

de Santa Olalla, que quedassen a Don Lope Diaz de Haro, al qual por bien d' esta paz diessse el Rey a Miranda de Hebro y Villalua de Lofa. Estas fueron las principales condiciones, que passaron, y aunque a Don Diego se le hizierō muy asperas, las vuo de acetar por complazer y agradar al Rey Don Fernando, que daua de su patrimonio Real por esta paz.

EN semejantes negocios de inquietudes y guerras ciuiles d'el reyno, estauan de ordinario tan ocupados los Reyes de Castilla, dende el fallecimieto d'el Rey Don Fernando el Santo, que en esto se consumian los thesoros y reditos de los reynos, y en ello se empleauan las fuerças y potēcias suyas, con odiosas parcialidades. D' esto se siguió grande vtilidad a los Moros, no solo para gozar a su ventaja de las tierras, que en el reyno de Granada les quedauan, mas aun para mejor fortificar las para las futuras opugnaciones de los Principes Catholicos, fabricando por todas partes, y sobre todo en las fronteras de la Andaluzia y reyno de Murcia, y en todo lo maritimo muchos castillos y torres y otras fabricas fuertes, con que cada dia fortalecian a su reyno, temiendo d'el grande poder de los Reyes de Castilla. Si por estas sediciones no fuera, y las sanctas guerras de los reynos de Castilla y Leon se vueran continuado, como en los felicissimos tiempos d'el santo Rey, mucho tiempo vuiera, que el reyno de Granada estuuiera recuperado, pero antes las rebueltas passadas, en tiempo de los Reyes Don Sancho y Don Alonso su padre, y agora estas, y despues las que en tiempos de los Reyes sus sucessores resultaron, de que la chronica yrá dando cuenta, no dieron lugar a cosa tan necesaria, para el bien vniuersal de los reynos y estension de los limites Christianos.

1308

*confirmar el acuerdo
de Vizcaya*

PO R el mes de Abril d'el año de mil y trezientos y ocho, el Rey Don Fernādo començó a celebrar cortes en Valladolid, durante las quales Don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y Don Lope Diaz su hijo y el infante Don Iuan y Doña Maria Diaz de Haro su muger hizieron sus escripturas estables, valederas y firmes sobre el concierto de Vizcaya, confirmando lo el Rey y su madre la Reyna Doña Maria. Despues se acabaron las cortes en grande conformidad d'el Rey y de los reynos, pesando de todas estas cosas a Don Iuan Nuñez de Lara. El qual por esto se apartó d'el seruicio d'el Rey, embiando se a despedir, para que al Rey, en apagando vn fuego, nunca le faltasse otro, para continuo desafossiego. Don Iuan Nuñez se hizo fuerre en Tordehumos, donde le cercó el Rey, despues que en el señorío de Vizcaya se hizieron los homenajes d'el concierto entre el y el infante, y aunque antes d'el cerco vuo algunas platicas de concierto, fueron por de mas. Durante el assidio, puso el Rey confederacion y amistad entre Don Diego y el infante Don Iuan, el qual rehusando lo, vino con muchas diligencias d'el Rey a hazer lo. El assidio de Tordehumos yendo muy a la larga, por la floxedad de los caualleros, que de mala gana seruian al Rey, se començó a entender en algunos conciertos entre el cerco y el Rey. El qual no queriendo condescender a nada, fueron d'el real muchos caualleros, los vnos por vna parte, y los otros por otra, faltando de la natural obligacion, que a su Principe tenian, siendo el que todo lo vrdia el infante Don Iuan, por lo qual el Rey Don Fernando se concertó con Don Iuan Nuñez, recibiendo le en su amor y seruicio, pero quitando le a Moya y Cañete. No paró aqui la malicia d' estos tiempos, por que algunos malos caualleros haziendo creer al infante Don Iuan, y despues a Don Iuan Nuñez, que el Rey los queria matar, ellos dando credito a la falsedad, se confederaron con
tra el

tra el Rey, atrayendo a su parcialidad a muchos inquietos caualleros. Despues de largas negociaciones, que estando el Rey Don Fernando y la Reyna Doña Maria su madre, a solo ello en Palencia, trataron con el infante, fue reduzido al seruicio d'el Rey, mas no Don Iuan Nuñez. El qual dexó de venir al ayuntamiento, que muchos prelados y caualleros de los reynos hizieron luego en Burgos, sobre el patrimonio Real, que andaua muy tenuo para suffrir las excessiuas costas ordinarias.

EL Emperador Alberto duque de Austria, imperaua en este tiempo en Occidente, segun queda visto, cuyo imperio puesto caso que por el Papa Bonifacio octauo fue confirmado y aprobado, pero tampoco mas que los Emperadores Adulpho y Rodulpho, sus predecesores fue coronado, por que antes de poder venir a esto, un sobrino suyo, llamado Iuan, que d'el Emperador su tio tenia grandes quexas, y otros traydores conjurando contra el, le mataron a traycion en su ducado de Austria, andando passeando en el campo en primero de Mayo d'el dicho año de mil y trezientos y ocho, auiendo imperado diez años. Sucedió le en el imperio Henrrique conde de Luxembourg, septimo y ultimo d'este nombre, hermano de Balduino Arçobispo de Treueri, vno de los electores d'el Imperio, que fue causa, para que su hermano el conde Henrrique, que fue centesimo vigesimo quatro Emperador fuese elegido en veynte quatro de Nouiembre d'el mesmo año. Al qual por la diferencia, que escripta queda, cuentan los Italianos por sexto d'este nombre, y no septimo, cuyo imperio el Papa Clemente, que en Francia residia, aprouó, y despues fue coronado en Roma por el legado d'el Papa, en veynte y nueue de Iunio d'el año de doze.

EN este año en quinze de Agosto dia de la assumpcion de nuestra Señora, o segun otros el año siguiente, fue ganada por los Christianos la ysla de Rodas, y por mandado d'el Papa Clemente, fue dada a los caualleros religiosos d'el hospital de Sant Iuan Baptista de la santa ciudad de Hierusalem. Como despues d'estos dias, no tardasse en ser anulada y deshecha la orden de los caualleros Templarios, muy grande parte de sus bienes vno esta orden de Sant Iuan, que comunmente llaman de Rodas, por el assiento, que por este tiempo hizieron en ella. Despues estos sacros caualleros professaron de su propria voluntad la religion de Sant Augustin, concediendo les los Pontifices muy grandes priuilegios y gracias de los thesoros spirituales, y possayeron esta ysla en dozientos y quatorze años, hasta que en veynte y quatro de Deziembre dia de la santissima Natiuidad de nuestro Señor principio d'el año de mil y quientos y veynte y tres, siendo su grande maestre fray Philippe de Viles de Lisladan de nacion Frances, muy efforçado cauallero, vino a poder de Solimano, vnico d'este nombre, onzeno Rey de los Turcos, auiendo en todos los tiempos passados traydo en Asia el estandarte de la Santa Fe, en defensa de la Christianidad. Despues por gracia y donacion, que el Emperador Don Carlos quinto Rey de España hizo a esta sacra religion de Malta, ysla d'el mar Ionio, se trasladaron allí, siendo grande maestre el mesmo fray Philippe Viles, al qual han sucedido en su grande dignidad los maestros fray Iuan Homedes de nacion Aragones, excelente cauallero, y grande Christiano, y despues fray Claudio de la Sengle, de nacion Frances, muy notable cauallero, y luego fray Iuan de Valeta, tambien de nacion Frances de la lengua de Proença, muy efforçado y catholico Cauallero, digno de la excelente dignidad, de que agora goza.

CAPITULO XXXIII.

45 Dela confiscacion de los bienes de los Templarios, y cerco de Algezira, y muertes de Don Alonso Perez de Guzman, y de Don Diego Lopez de Haro, y poblacion de Azpeytia en Guypuzcoa.



N estos tiempos Don Philippe Rey de Francia, reynaua en sola Frá-
 cia, auiedo le sucedido en el reyno de Nauarra su hijo el Rey Luys
 Vtin, a quien por la Reyna Doña Iuana su madre, señora proprie-
 taria de Nauarra venia el reyno. Vino el Rey Don Philippe, a im-
 pugnar grandemente en estos dias a la orden de los Templarios, poniendo
 grandes instancias contra los caualleros d'esta religion, haziendo los acusar
 de muchos crimines de eregias y supersticiones, y otros casos de grande es-
 candalo, ante el Papa Clemente quinto. A esta causa por mandato d'el Pa-
 pa fueron por toda la Christiandad confiscados sus bienes, y en cumplimien-
 to d'esto el Rey Don Fernando tomó en su poder todas las villas y fortalezas
 y las de mas possessiones y bienes que en los reynos de Castilla, y Leon tenian,
 que era grande patrimonio, y los retuuó en sí, hasta la final declaracion de
 la causa, que era de mucho peso y grauedad. El infante Don Iuan tor-
 nó, a hazer se sospechoso d'el Rey Don Fernando, que acabaua de pacifi-
 car. En este año, que ya era d'el nascimiento de mil y trezientos y nue-
 ue, fue el Rey con el infante al monesterio de nuestra Señora de Huerta,
 a ver se con el Rey de Aragon, que dias auia, procuraua estas vistas, las
 quales passaron a Monrreal, donde de nuevo se dió orden en la tregua d'el
 infante Don Alonso de la Cerda, segun el tenor de la sentencia. Allende d'e-
 sto se trataron otras cosas de mucha importancia, siendo vna d'ellas el matri-
 monio de la infanta Doña Leonor, hermana d'el Rey Don Fernando, con Don
 Iayme infante de Aragon, primogenito d'el Rey Don Iayme, y la otra la
 conquista d'el reyno de Granada, cuya sexta parte adyudicaua el Rey Don
 Fernando al Rey Don Iayme. D'el qual auiendo se despedido, se tomaron
 en las tierras de Soria y Almazan y su circumuejidad muchos castillos y ca-
 sas fuertes de caualleros y escuderos, que por toda aquella frontera de Aragon,
 hazian grandes insultos, y robos.

PARA la conquista de Granada, que de nuevo el Rey auia confirmado con
 los embaxadores d'el Rey de Aragon, conuocó cortes para Madrid, donde se
 juntaron los infantes, maestros de las ordenes, y muchos caualleros de los rey-
 nos, y tambien Don Iuan Nuñez, y algunos prelados con el Arçobispo de To-
 ledo, y se dió orden en la catholica expedicion, que ya era tiempo de hazer se,
 dexadas las ciuiles y domesticas guerras passadas. Con este acuerdo el Rey y
 los suyos, poniendo se en orden, partieron para entrar en la Vega de Granada,
 mas dexando se de hazer esto, por instancia d'el Rey de Aragon, que yria cõtra
 Almeria, el Rey Don Fernando, puso cerco sobre Algezira en veynte y siete
 de Julio. En el mes de Agosto siguiente hizo lo mesmo el Rey de Aragon so-
 bre Almeria, donde passó hartas escaramuças, con los Moros, que dexando a
 los Castellanos, querian pelear con los Aragoneses, teniendo se por mas offen-
 didos d'ellos, por entremeter ellos en la conquista de aquel reyno. Quedan-
 do el Rey Don Fernando sobre Algezira, embió contra Gibraltar al Arçobis-
 po de Seuilla, y a Don Alonso Perez de Guzman, y a Don Iuan Nuñez de La-
 ra, a los quales fue rendida la villa, falliendo los Moros con sus personas pa-
 ra Africa, con nauios que les diessse el Rey Don Fernando. Despues Don A-
 lonso Perez de Guzman yendo a pelear con los Moros de la sierra de Gausin,
 dió fin a sus notables dias, siendo herido mortalmente de vna saeta pelean-
 do, y el que siempre en seruicio de Dios y de su religion y de sus Reyes se pre-
 ció tanto de las armas, dió fin a sus dias en el exercicio d'ellas. Sucedió
 le en

le en los estados su hijo Don Iuan Alonso de Guzman, en su lugar nombrado, que como su padre se intituló señor de Sant Lucar, y fue muy buen cauallero, correspondiente a la obligacion que heredó de su buen padre. De cuya muerte, como no era marauilla, pesó mucho al Rey Don Fernando, el qual
 5 entrando en persona en Gibraltar, la fortificó y reparó muy bien, y despues tornó al cerco de Algezira, de cuyo real boluió el infante Don Iuan a Castilla, trayendo en su compañía mucha gente de a cauallo, pero el infante Don Philipe hermano d'el Rey y el Arçobispo de Sanctiago llegaron al real con quatrocientos de a cauallo, con lo qual efforçando se el Rey, permaneció
 10 en el cerco. Yendo muy a la larga el assidio, adoleció de su vltima enfermedad en el real Don Diêgo Lopez de Haro, señor de Vizcaya, y falleciêdo fue enterado en el monesterio de Sant Francisco de Burgos, y por su fin los Vizcaynos recibieron por su señora natural a Doña Maria Diaz de Haro, muger d'el infante Don Iuan señora propietaria d'el estado, hija legitima d'el conde Don
 15 Lope Diaz, que murió en Alfaro. Aqui pereció en los señores de Vizcaya la linea masculina d'el infante Don Çuria, y de sus sucesores d'el claro y antiguo linaje de Haro, saltando en hembra, entrando en los varones en el infante Don Iuan la sangre Real de Castilla, y la historia yrá dando cuenta de todos los señores suyos, hasta la encorporacion de la corona Real. Despues
 20 con el Inuierno cayeron tantas aguas, que casi en três meses no cessaron, pero con todo ello no quiso el Rey alçar el cerco, mandando, hazer la Reyna, que estaua gouernando a Castilla y Leon, muchas processiones por los reynos, por la victoria y conseruacion d'el exercito Christiano. Primero que sucediêse la muerte de Don Diego, el Rey Don Fernando hizo sus partidos, restituyendo le el Rey de Granada a Quesada y Vedmar, que durante las rebuel-
 25 tas de Castilla, auian ganado los Moros, y allende d'esto, dando le cinquenta mil Doblas de oro para ayuda a las costas de la guerra passada, y el cerco fue alçado. Quando el Rey se vió, con los dos pueblos y la moneda, no curando de la tregua, embió al infante Don Pedro su hermano sobre Tempul, castillo
 30 fuerte, cerca de Algezira, y auiendo le tomado, boluió el infante a Seuilla, a donde era llegado Don Iuan Nuñez de Lara, que tornaua de Francia, d'el Papa Clemente con la concession de las decimas de las yglesias, para la guerra contra Moros.

PHILIPPE Rey de Francia, auiendo los dias passados acusado de crimen de
 35 eresia al Papa Bonifacio octauo, el Papa Clemente quinto, ante quien pendia el negocio, permitió, que lo pudiesen hazer, por lo qual, viendo el Rey Don Fernando el grande escandalo, que d'ello se seguia, auia trabajado, mediante Don Iuan Nuñez su embaxador, que el Papa, que en Auignon estaua,
 40 no causasse tan grãde escandalo en la republica Christiana, y lo mesmo haziêdo el Rey de Aragon, cessó este negocio. Durante estas guerras de los Moros, el Rey Don Fernando hallando se en la ciudad de Seuilla, quiso hazer vna poblacion en la prouincia de Guypuzcoa, en tierra llamada Iraurgui Azpeytia,
 45 junto a vna yglesia antigua, llamada Sant Sebastian de Soreasu, que en este tiempo, como otras muchas yglesias se dezia monesterio. Para esta poblacion, a que puso nombre Saluatierra de Iraurgui Azpeytia, dió su priuilegio en Seuilla, en veynte de Enero de la Era de mil y treziêtos, y quarenta y ocho, que es año d'el nascimiento de mil y trezientos y diez. En el qual dando les el fuero de Victoria, haze merced d'el dicho monesterio de Sant Sebastia de Soreasu

1310
 Don Iuan Nuñez de Lara
 a los

*Poblacion de
 Azpeytia*

a los pobladores, cō todas sus eredades, pastos y derechos a la dicha yglesia pertenecientes. Agora esta villa se dize Azpeytia, dexádo los nōbres de Saluatierra y Iraurguy. El Rey Don Fernando confirmó esto en primero de Junio d'el año inmediato siguiente, por su priuilegio dado en Valladolid.

CAPITVLO XXXIIII.

D'el matrimonio de la infanta Doña Ysabel con el duque de Bretaña, y diferencias que el Rey Don Fernando trató con el infante Don Iuan, y toma de Alcaudete, y muerte notable d'el Rey.



En estos dias la Reyna Doña Maria, auiendo desposado a la infanta Doña Ysabel su hija con Iuã duque de Bretaña, el Rey Don Fernã- 10 do partió de la Andaluzia, para la ciudad de Burgos, a ser presente en las bodas de la infanta su hermana, y en el camino hizo su mayordomo a Don Iuan Manuel, nieto d'el santo Rey Don Fernando, y hijo d'el infante Don Manuel, quitando la mayordomia al infante Don Pedro su hermano, a quien en recompensa d'ello hizo merced de las villas de Almazan y Berlanga. Este Don Iuan Manuel, tuuo dos hijas Reynas, que la vna fue de Castilla, muger d'el Rey Don Henrique el segundo, llamada Doña Iuana Manuel, y la otra fue de Portugal, muger de Don Pedro, vnico d'este nombre, llamado el Iusticiero, octauo Rey de Portugal, llamada Doña Constança Manuel, hija mayor, como estas cosas y otras fuyas yrã referiendo la historia. Al tiempo que el Rey entró en Burgos, se acercó a la ciudad el infante Don Iuan con dozientos de cauallo, mas no entró dentro por algunos dias, hasta tener grandes promesas y seguridades d'el Rey, el qual con todo esto le quiso prender vn dia veynte y tres de Hebrero d'este año, para le hazer matar, mas retiró se d'ello por consejo de Don Iuan Nuñez de Lara, difiriendo lo para otro tiempo. En el mesmo dia por la tarde, certificádo se d'esto la Reyna Doña Maria, con cuya seguridad se atreuiera a entrar el infante en la ciudad, auisó le otro dia muy de madrugada, de lo que estaua ordenado. El entonces fo color de caça huyó de la ciudad, y sabiendo lo el Rey, hizo fallir tras el a toda la gente a repique de campanas, pero su buena diligencia valió al infante. Con el suceso 30 d'el infante Don Iuan muchos caualleros, que se auian escandalizado, tomaró la boz fuya, y quedádo la tierra tan turbada, el duque de Bretaña lleuó a la infanta Doña Ysabel su esposa a Francia a sus tierras, celebradas las bodas. Entonces el Rey Don Fernando desseando apaziguar estos alborotos, embió a la Reyna su madre con el Arçobispo de Sanctiago, y los Obispos de Palencia, Lugo y Mondoñedo, a tratar concordia y reconciliacion con el infante, y con honestos medios, vino a seruir al Rey. El qual en esta fazon adoleció en Palencia, de tan graue enfermedad, que sin duda creyeron, que muriera, y haziendo se llevar a Valladolid, fue Dios seruido de le dar salud.

ENTENDIENDO la prudente Reyna Doña Maria en apaziguar a otros caualleros d'el reyno, parió la Reyna Doña Constança en la ciudad de Salamãca, vn hijo eredero de los reynos, que fue llamado Don Alonso, el qual nasció en tres de Agosto, dia Viernes, d'el año de mil y treziétos y onze, fiesta d'el glorioso Sant Hipolito, y no en otros años, que algunas historias señalan con yerro.

HALLANDO se el Rey Don Fernando muy alegre con el nascimiento d'el hijo eredero, el infante Don Iuan su tio viniendo se con muchos caualleros de los reynos, tornó a apartar se d'el seruicio d'el Rey. El qual durãte estas sediciones se vió con el Rey de Aragon en Calatayud, dōde en fin d'este año desposó a su hija

su hija la infanta Doña Leonor, niña de tres años con el infante Don Iayme, hijo d'el Rey de Aragon, con cuya hija llamada la infanta Doña Maria, casó el infante Don Pedro, hermano d'el Rey Don Fernando. Los Reyes se concertaron de nuevo en la guerra contra infieles, y para su expedicion el Rey Don Fernando conuocó cortes para Valladolid, donde se dió orden en todo lo necesario de su continuaciõ, y para ello embió adelante al infante Don Pedro su hermano en este año, que ya era de mil y trezientos y doze, y puso cerco sobre Alcaudete. En tanto que el infante assistia en la guerra, el Rey se detuuvo por Castilla y Leon, en tomar ciertas tierras, que a el venian, por muerte de Don Sâcho cormano suyo, y lo mesmo hizo de otras, de algunos caualleros rebeldes.

1312

DESPUES para profeguir en persona la guerra passó a Iaen, dõde, o segú otros en Martos, hizo prender a dos caualleros hermanos, llamados Pedro de Carauajal, y Iuan Alõso de Caruajal, por sospecha q̄ vuo d'ellos, de auer muerto vna noche en Palencia, quando el Rey estuuvo malo, a vn cauallero, llamado Don Iuan Alonfo de Benauides, a quien otros llaman Gomez de Benauides, que fallia d'el palacio d'el Rey. El qual como por solas sospechas, sin bastante probança, los mandasse despeñar de la peña de Martos, y ser muertos, ellos, que, sin culpa refieren, que murian, emplazaron al Rey, deziendo, q̄ dentro de treynta dias primeros pareciesse en el tribunal de Dios, a dar residencia de aquellas injustas muertes. No obstante esta citacion, los caualleros, sin mas atender a sus descargos, fueron justiciados, en fin d'el mes de Agosto d' este año. Otro dia partió el emplazado Rey Dõ Fernãdo al cerco de Alcaudete, en el qual sentiendo se indispuesto, tornó a Iaë, no siendo cõtinente en la dieta necesaria. En esta fazõ el infante Dõ Pedro vuo a Alcaudete en cinco de Septiëbre dia Martes, y en el Miercoles siguiëte vino a Iaen el Rey Dõ Fernãdo su hermano, con quië cõcertó de yr contra el arraez de Malaga, en compaõia d'el Rey de Granada, que ya era amigo. Ordenado esto, otro dia Iueves despues de comer, que era el vltimo d'el plazo de los treynta dias, el Rey Don Fernando se echó a dormir, y vn rato despues de medio dia yendo a recordar le, por parecer a sus criados de camara, q̄ auia dormido demasiado, hallaron le muerto, cosa q̄ tuuieron a iuizio grãde de Dios. Con la muerte d'el Rey, en especial subitanea, vuo grãde alboroto y lloro en la ciudad de Iaë, y despues en todos los reynos. Era el Rey Dõ Fernãdo de edad floreciente de veynte y quatro años y nueue meses, y auia diez y siete años y quatro meses y diez y nueue dias, q̄ reynaua, quando falleció en el dicho dia Iueves, que fue siete de Septiembre d'el dicho año de mil y trezientos y doze, y fue enterrado en la ciudad de Cordoba, en la yglesia mayor, donde en la capilla Real yaze su cuerpo. En el año seguinte, falleció de la mesma manera

emplazado Don Philipe Rey de Francia, citado en vno con el Papa Cle-

mente por dos caualleros Templarios, que fueron justiciados en

la ciudad de Tolosa, como en la historia de Nauarra

se notará, en la muerte d'el Rey

Don Philipe.

Dddd

LIBRO

LIBRO DECIMO

QUARTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS
 CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS REY-
 nos d'España. Donde se escriuen las vidas de los Reyes Don Alon-
 so el duodecimo, y Don Pedro vnico, y sucef-
 sion de ambos Imperios.

HISTORIA DE DON ALONSO EL IUSTICIERO, DE-
 cimo tercio Rey de Castilla, y trigesimo quarto de Leon, sexto
 de los Reyes, que se coronaron. 10

CAPITVLO I.

Como este Principe fue el duodecimo de su nombre, y cosas d'el principio de su reyno, y
 diferencias que nascieron sobre su tutoria y gouierno de los rey-
 nos, y suceffos d'el Imperio Occidental. 15

Esto fue en
 la Era de
 1350



ON Alonso, dozeno y vltimo d'este nombre, cog-
 nominado el Iusticiero, y de otra manera el Con-
 quiridor, sucedió al Rey Don Fernando su padre
 en el dicho año d'el nascimiento de mil y trezien- 20
 tos y doze, siendo niño de tierna edad. Al qual la
 comun opinion cuenta por onzeno d'este nóbre,
 siendo en effecto el duodecimo, segun el discurso
 y continuacion de nuestra historia lo ha manife-
 stado. Por tanto quando en los de mas auctores, 25
 vieren los lectores, contar a este Rey Don Alonso
 por onzeno, no se deuen escandalizar con esta nouedad de nuestra opinion
 y cuenta, que es la verdadera y cierta, para cuya euidéncia, pongo aqui en catha-
 logo sus nombres. El primero fue el Rey Don Alonso el Catholico. El segúdo
 el Rey Don Alóso el Casto. El tercero el Rey Don Alonso el Magno. El quarto 30
 el Rey Dó Alonso, el q murio ciego, que fue hermano d'el Rey Dó Ramiro el
 segundo. El quinto el Rey Dó Alonso q murio sobre Visco, que fue padre d'el
 Rey Dó Bermudo el tercero. El sexto el Rey Don Alonso el Brauo, que ganó a
 Toledo. El septimo el Rey Don Alóso el Batallador, marido de la Reyna Doña
 Vrraca. El octauo el Rey Dó Alonso, Emperador de las Españas, padre d'el Rey 35
 Don Sancho, el Deseado. El noueno el Rey Don Alóso q venció la batalla de
 las nauas de Tolosa, padre d'el Rey Dó Henrique el primero. El decimo el Rey
 Dó Alonso, fundador de la ordé de Alcátara, padre d'el santo Rey Dó Fernádo.
 El vndecimo el Rey Don Alóso el Sabio, de otra manera llamado el Astrologo.
 El dozeno el Rey Dó Alóso, cuya es la historia presente. D'esta forma los Reyes 40
 llamados Alonsos de los reynos de Castilla y León, han sido doze cō este Princi-
 pe, el qual entre solos los Reyes de Castilla, sin los de Leon, fue el sexto, como
 euidentemente queda mostrado. Este Rey con mucha razon se deue cogno-
 minar el Iusticiero, por que desde la ora q tomó la administraciō de sus reynos,
 comēçó a hazer gráde justicia de los rebeldes de los reynos, especialmēte gran- 45
 des señores, como su historia declarará algunos, y tambien por que en tiempo
 de los Reyes sus predecesores, no fue la justicia tan reuerenciada, temida y obe-
 decida. Tábien siendo amigo de letras hizo recopilar segunda vez la chronica,
 llama-

llamada d'España, no contento con la que su visaguelo el Rey Don Alonso el Sabio mādó recopilar, y si fue amigo de la justicia y letras, no menos lo fue de las armas, y disciplina militar, en que acabó sus días, como se verá adelante.

M V E R T O el Rey Don Fernando, luego el infante Don Pedro su hermano
5 alçó el pédon Real en la ciudad de Yaé, por el Rey Dō Alonso, infante primo-
genito y eredero de los reynos, y despues el cuerpo d'el Rey Don Fernando, fue
lleuado a enterrar a la ciudad de Cordoba, y hechas las obsequias, quedádo alli
la Reyna biuda Doña Constança, boluió el infante Don Pedro a Yaen, a dar
cobro en la frontera, y concertar se con el Rey de Granada. Quando la Reyna
10 Doña Maria supo la muerte d'el Rey su hijo, recibió tan grande quebranto y
dolor, quáto plazer y contéto el infante Dō Iuá y Don Iuá Nuñez. El qual des-
pues de desnaturado a Portugal, auia tornado a Castilla, a reboluer los reynos
como solia. Sabida la muerte d'el Rey, y llegados ambos a Valladolid, dixieron
á la Reyna Doña Maria, ser ellos muy contentos, que ella tomasse la criança y
15 tutoria d'el Rey Don Alonso, su nieto, que en Auila se criaua, mas que no con-
sentirian esto al infante Don Pedro. Despues Don Iuan Nuñez de Lara y el in-
fante Don Pedro trabajarō mucho, en auer cada vno en su poder al Rey Don
Alonso, mas la ciudad de Auila seguiendo el exemplo, de lo que sus passados
auian hecho con el Rey Don Alonso el noueno y su electo en Obispo, llamado
20 Don Sancho, pusieron al Rey Don Alonso tal custodia, que ny al vno, ny al o-
tro quisieron dar, hasta que por cortes se determinasse el negocio, o los preten-
sores se conformassen. Con esto començaron en los reynos táticas asonadas de
vandos y parcialidades, y tan granderuydo de armas ciuiles y tyranicas, que la
infelice tierra boluió, a estár en mucha ruyna y desventura, siédo cabeça de los
25 vnos, el infante Don Pedro, a quien fauorecia con toda téplança la Reyna Do-
ña Maria su madre y muchos caualleros, y de los otros su tio el infante Don
Iuan, Principe bullicioso y de sobrada inquietud, a quien fauorecia la Reyna
Doña Constança, madre d'el Rey Don Alonso, y tambien Don Iuan Nuñez, y
otros muchos caualleros. Iuntadas las cortes en la ciudad de Palencia, diuidie-
30 ron se tábien los procuradores, escogiédo los vnos por tutor d'el Rey a la Rey-
na Doña Maria su aguela con el infante Don Pedro su hijo, siendo esta la par-
te mas sana, y los otros a solo el infante Don Iuan, ordinario reboluedor de los
reynos, y d'esta manera començó la tierra, llena de opiniones, a abraçar se con
armas domesticas. Los de Auila, despues de largos negocios, tratos y concier-
35 tos, acogieron en el año seguinte de mil y treientos y treze a la Reyna Doña
Maria, y al infante Don Pedro por tutores d'el Rey, aunque no dieron lugar, a
facar de la ciudad al Rey Don Alonso.

D E S P V E S el infante Don Pedro, fue a Toledo, y a la Andaluzia, siendo en
todas las tierras, por donde passaua, recibido por tutor d'el Rey su sobrino. A-
40 uiendo en estos dias differéncias y guerras entre el Rey de Granada, y el hijo d'el
arraez de Malaga, el Rey fue despojado d'el reyno, dádo le a Guadix, y en esta
fazón, yendo el infante en ayuda d'el Rey de Granada, dexó al viaje, entendido
lo que passaua, mas ganó de los Moros al castillo de Rute, que era cosa muy
fuerte. En este medio la Reyna Doña Constança y el infante Don Iuá con sus
45 allegados, celebrando cortes en la villa de Sahagun, murió alli la Reyna Doña
Constança, por lo qual y por la victoria d'el infante Dō Pedro, vino el infante
Don Iuan, a tratar de medios, y cōcertaron, q̄ la criança d'el Rey vuiesse la Rey-
na su aguela, y de la tutoria y guarda de las tierras gozasse cada vna de las par-

tes, segun en las cortes de Palencia se auian adherido los procuradores. Con estas y otras condiciones la Reyna vuo en su poder al Rey Dō Alfonso su nieto
 1314 en el año de mil y trezientos y quatorze, y lleuó le a criar a la ciudad de Toro. Despues sobreuenierō algunas sediciones y alborotos, assi en el reyno de Leō, como Toledo, causando los algunos caualleros, mas todo se apaziguó con brevedad. Luego juntado cortes en Burgos, se ordenó, q̄ la tutoria fuesse vna mesma, y q̄ la çancilleria anduiesse siēpre con el Rey y la Reyna su aguela, y aunque vno, o dos de todos tres tutores, assi la Reyna, como los infantes Don Pedro y Don Iuā falleciesen, que los otros q̄ a vida quedassen, remaneciesen con la tutoria, que fuesen dos, o solo vno. En estas cortes acrecentaron tãbien las rentas Reales, ordenando cosas, conuenientes al seruicio d'el Rey y vtilidad de la tierra. Hallando se presente en estas cortes de Burgos falleció Don Iuan Nuñez de Lara, sin dexar ningunos hijos, y al mesmo tiempo murió Don Tello, sobrino de la Reyna Doña Maria, hijo de su hermano Don Pedro, el qual tambien auia poco, que era fallecido. Acabadas las cortes de la ciudad de Burgos, el infante Don Pedro, queriendo proueer de vituallas a Nazar su amigo, que estaua en Guadix, priuado d'el reyno, partió para la frontera, donde llegó por principio de Mayo de mil y trezientos y quinze, quedando en la gouernacion la Reyna Doña Maria y el infante Don Iuan, y en vn rencuentro que vuo con los Moros, no solo mató mil y quinientos d'ellos, mas tambien les ganó despues los castillos de Canbil y Algauardos. A la mesma fazon murió en Morales, aldea de Toro, Don Alfonso hijo d'el infante Don Iuan, y fue enterrado en la yglesia de Santa Maria de Regla de la ciudad de Leon.

1315

EN estos dias el Emperador Henrrique septimo, conde de Luxembourg, andaua en Italia, tratando guerra en diuersas partes, y vltimamente queriendo la hazer contra Roberto Rey de Napoles, a quien con auçtoridad Imperial auia por sentencia declarado por priuado d'el reyno, le sucedió la muerte, falleciendo en el septimo año de su imperio en Buenconuento en veynte y quatro de Agosto d'el año pasado, auiendo sido buen Principe, y como falleció en Italia, fue tãbien sepultado en Italia en la ciudad de Pisa. Por muerte d'el Emperador Henrrique estuuó vacãte el imperio en mas de año, y aun a lo vltimo, de tal manera los electores suyos se diuidieron, q̄ causando scisma, elegieron dos Emperadores, por que los Arçobispos de Maguncia y Treueri, y el marques de Brãdenbourg, a quienes se adhirió el Rey de Bohemia, nombraron en 18. de Nouiẽbre a Luys, duque que se llamaua de Bauiera, pero el Arçobispo de Colonia, y el duque de Saxonia, y el conde Palatino d'el Rhin elegieron en el mesmo dia a Frederico duque de Austria, vno de los hijos d'el Emperador Alberto. D'esta manera en Alemania començó a auer dos Principes, que se llamauan Emperadores, de los quales el Luys es auido por verdadero Emperador, que fue quinto d'este nombre, centesimo vigesimo quinto Emperador. Cuyo Imperio al cabo preualeció, venciendo y aun prendiendo en vna cruda batalla, a su enemigo Frederico en el año de veynte y tres d'este centenario, con que quedó por vnico Emperador, sin contradiccion de Frederico, ny de los mas que a el fauorecian, que eran muchos Principes d'el Imperio, y con tanto cessó la scisma d'el imperio. Despues passados muchos negocios, en que al Papa Iuan llamado vigesimo segundo tuuo por contradiccion, baxó a Italia, y no solo fue coronado en Roma, sin auçtoridad d'el Papa, mas aun causó scisma en la Yglesia de Dios, haziendo luego elegir vn Antipapa, durando toda su vida estas diferencias que con los sumos Pontifices traya.

CAPITULO II.

De los pueblos que el infante Don Pedro ganó de los Moros, y muerte fuya, y d'el infante Don Iuan, y nuevos tutores d'el Rey Don Alonfo, y Renteria de Guypuzcoa, hecha villa.

5 **A**s ciudades y villas de los reynos de Castilla y Leon, temiendo que los infantes tutores harian algunos agrauios, les pidieron rehenes de seguridad, juntando cortes en la villa de Carrion por el mes de Septiembre d'este año, y ellos los dieron, obligando se de dar buena cuenta de todo el patrimonio, el qual fue por los reynos acrecentado, en el año seguinte de mil y trezientos y diez y seys en mucha suma, por los grandes gastos hechos, y que adelante se harian contra Moros. Para estas guerras, que el infante hazia a los infieles, alcançó cruzada, y las decimas de las yglesias, de lo qual pesando al infante Don Iuan, no le quiso ayudar, mas antes hizo detener a los hijos dalgo de Castilla y Leon, aunque con todo ello entró el infante en la Vega de Granada, talando la tierra, y buelto a Cordoba, vuo fama, que los Moros querian venir sobre Gibraltar, a donde el infante puso tal cobro, que los Moros no se atreueron esperar en el cerco, mas antes el infante corrió de nueuo muchas tierras de Moros, talando las hasta tres leguas de Granada. Buelto el infante Don Pedro a la ciudad de Vbeda, entró tercera vez en tierras de Moros, y ganó a la villa y castillo de Belmes, que es a ocho leguas de Granada, y con tanto tornó muy tryumphante a Vbeda, no se atreuyendo el Rey de Granada a pelear con el infante. Mucho pesaua al infante Don Iuan de las victorias d'el infante su sobrino, por lo qual reboluiendo la tierra contra el, la noble Reyna Doña Maria, hizo venir a Valladolid al infante Don Pedro su hijo, y en el año de mil y trezientos y diez y siete los concertó, como mejor pudo. Celebraron se vnas cortes en Valladolid para los Castellanos, y otras en Medina d'el Campo para Leoneses y Estremeños, en que se ordenaron muchas cosas.

1316

1317

30 **E**n esta sazon llegó en Valladolid Don fray Berenguer Arçobispo de Santiago, con mandatos y censuras d'el Papa, para meter en la possession de los bienes, que por sentencia fueró aplicados al infante Don Alonfo de la Cerda, mas los gouernadores y caualleros de los reynos, embiádo al Papa sus supplicaciones, causas y razones, porque no lo deuián hazer, ny eran obligados, no dieró lugar a ello, porque el infante no guardó las cõdicionen contenidas en la sentẽcia. Despues que el infante Don Pedro, entró en tierras de Moros, y ganó con duro assidio la villa y fortaleza de Tiscar, que era de vn cauallero Moro, llamado Mohomad Andon, saluádo a el y a su gẽte. Al mesmo tiẽpo la Reyna Doña Maria se vió en fuẽte Aguilero, aldea de Ciudad Rodrigo, con su yerno Don Alonfo infante de Portugal. Continuando se la guerra de los Moros, los infantes Don Pedro y su tio Don Iuan, acordarõ de entrar en la Vega de Granada, y lleuádo la auanguardia el infante Don Iuan, corrierõ a Alcalá la Real, y Modin y Yllora, la qual ganaron, y passando por la puẽte de Pinos, llegaron a Granada, Sabado, vispera de Sant Iuan. En vna escaramuça que se ofreció hizieron lo tambien los Moros, que el infante Don Pedro, que en la retaguardia se hallaua, yendo al socorro d'el infante Don Iuan, q̃ con la auanguardia estaua, con el puro trabajo de no poder a los suyos reduzir a la disciplina militar, cayó muerto d'el cauallo, en veynte y seys de Iunio d'el año de mill y treziẽtos y diez y nueue. En el mesmo dia el infante Don Iuã su tio de puro pesar

1319

d'esto perdió la habla y seso, y retirádo se los Christianos en la mesma noche, pusieron en vn cauallo al infante, q̄ era señor de Vizcaya, el qual como yua tã malo, cayó d'el cauallo, y murió estropeado, sin que le echassen menos con la priessa de la retirada. Despues su hijo y credero, que como el padre se dezia Dõ Iuan, y por ser tuerto, es cognominado el Tuerto, vuo el cuerpo de poder d'el Rey de Granada, y ambos infantes fueron enterrados en Burgos, Don Pedro en las Huelgas, y Don Iuan en la yglesia mayor.

LA Reyna Doña Maria, hallando se con el Rey Don Alonso su nieto en la ciudad de Toro, quãdo le llegaron estas tristes nueuas, luego escriuió a las ciudades y villas de los reynos, auisando les de la muerte de los infantes, y rogãdo 10 les, que guardassen sus pueblos por el Rey Dõ Alonso su señor, sin acoger a ninguno por tutor, hasta q̄ jütadas cortes, se proueyesse, lo que fuesse seruicio d'el Rey y bié de los reynos: pero por que nũca faltassen rebueltas y ordinarias fediciones en los reynos, Don Iuã Manuel, q̄ como queda visto era poderoso cauallero en la tierra, començó a reboluer los, procurando la tutoria. Por otra parte 15 tétó otros negocios Don Iuan el Tuerto, hijo d'el infante Don Iuã ya muerto. A estas alteraciones de Don Iuan Manuel, començando a resistir el infante Don Philipe, tio d'el Rey Don Alonso, hijo d'el Rey Don Sancho y de la Reyna Doña Maria, vn dia vinieron en Auila, a punto de dar se batalla, la qual se escusó por Don Iuan Manuel. El infante Don Fernando de la Cerda, hermano menor 20 d'el infante Don Alonso de la Cerda, auiendo alcançado la mayordomia d'el Rey, se metió tãbien en estas rebueltas ciuiles, començando de nueuo a arder los reynos en diferencias y parcialidades, hasta tomar los tyranos desobediétes atreuimiéto de celebrar cortes en Burgos, dõde ordenarõ muchas cosas cõtra el seruicio d'el Rey. D'esta manera ya en Castilla y Leon, no se ocupauan los ca 25 ualleros, sino en robar se los vnos a los otros, no bastando las diligencias continuas de la Reyna a apaziguar los, aunque al cabo en el año de mil y trezientos y veynte, quedaron por tutores el infante Don Philipe, y Don Iuan Manuel y Don Iuan el Tuerto.

A V I A en esta sazón en la prouincia de Guypuzcoa, cerca d'el Puerto bié conocido, d'el Passaje vna poblacion, que se dezia Renteria, la qual el Rey Don Alonso teniendo por bien de eregir la con titulo de villa, le dió sus esempciones, poniendo le por nombre, villa nueua de Ojarçú, concediédó a sus vezinos el fuero de la villa de Sant Sebastia, de la qual dista vna legua crescida. Para esto el Rey otorgó su carta de priuilegio en Valladolid, en cinco dias d'el mes de 35 Agosto de la Era de mil y trezientos y cinquenta y ocho, que es este año d'el nascimiento de mil y trezientos y veynte. El Rey Don Alonso, sin esta hizo en Guypuzcoa otras cosas semejantes, como nuestra chronica las yrã apuntando, aunque esta conserua su nombre primitiuo de Renteria.

CAPITULO III.

De las sucefsiones de los Arçobispos de Toledo, y muerte de la Reyna Doña Maria, y sucefsos d'el estado de Milan, y como el Rey Don Alonso, tomó la gouernacion de sus reynos.



N este año de veynte, fue cõsagrado en Cathaluña en la ciudad de Lerida en Arçobispo de Toledo Don Iuan infante de Aragon, hijo tercero de Don Iayme, segũdo y vltimo d'este nõbre, Rey de Ara- 40 gon, q̄ al Arçobispo Don Gonçalo auia sucedido, siendo presentes a su consagraciõ, y al dar d'el palio muchos prelados, especialmête Don Ximeno de Luna Arçobispo de Tarragona, Metropolitano de aquella prouincia, y Don

y Dō Pedro de Luna primer Arçobispo de Çaragoça, y muchos caualleros. Estos dos Arçobispos sospechando, q̄ el nueuo Arçobispo de Toledo, como Primado de las Españas traeria deláte de si la cruz por sus prouincias, acordarō de proceder cōtra el, por cēsuras en virtud de cierta cōstitucion hecha en vn concilio de Tarragona. Assi lo pusierō por obra, cada vno en su prouincia, no parádo, hasta q̄ cessarō los officios diuinos, y el de Çaragoça no contēto d'ello, le hizo publicar por descomulgado, precediēdo proceso, q̄ cōtra el hizo. D'este atreuimiēto al principio se sentierō mucho el Rey Dō Iayme su padre, y los infātes sus hijos, y otros muchos feruidores d'el Arçobispo de Toledo, hasta escriuir el Rey de Arago al Papa luá llamado vigesimo segūdo, q̄ en estos dias presidia en la Yglesia de Dios, pero como el Rey de Arago fue despues persuadido, q̄ aquello se hazia en fauor de los Metropolitanos de las prouincias de sus reynos, cessó con la respuesta q̄ hizo el Papa, desculpādo en alguna manera a los Arçobispos. El Primado apeló de aquellas cēsuras, y procedió cōtra los Arçobispos, y cōsiderādo, q̄ aquellas cēsuras eran de ningū ser, ni a el podian ligar, aunq̄ despues el Papa a cautela, no dexó de le absoluer, y dar le facultad para absoluer a sus criados, quedó la cosa por determinar se, auiedo la aduocado el Papa a la sede Apostolica. Fue este Arçobispo Dō luá infante de Arago el quinquagesimo septimo Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, en el numero q̄ nuestra historia trae.

AVIA estado la Reyna Doña Maria no bien, en q̄ Don Iuan infante de Aragon viniēse en estos reynos a ser Arçobispo de Toledo, por q̄ mediāte esta dignidad, tan suprema en ellos, assi en lo spirtual, como temporal, seria parcial, no solo al Rey de Aragon su padre, en todo lo q̄ se ofreciēse, mas tábien a Don Iuan Manuel su cuñado, grande señor en Castilla: pero el Papa luá assegurādo q̄ el infante de Aragon, seria seruidor d'el Rey Don Alonso su nieto, passó por ello, sin poner ningunos impedimientos. Assi el nueuo Arçobispo de Toledo no fue nada fauorable al cuñado, por q̄ las tierras de su arçobispado, siēdo d'el districto de la tutoria de Don Iuan Manuel, no solia el Arçobispo acudir a el con los seruicios, que aquella tierra hazia al Rey. D'esto estando muy sentido Don Iuan Manuel, fue causa que el Arçobispo dexasse la silla de Toledo. Entēdidas las diferencias d'estos reynos en la corte Romana, que en Francia estaua embió el Papa Iuan a Guillermo Cardenal de la santa Yglesia Romana, Obispo Portuense a la pacificacion d'ellos. En el año de mil y trezientos y veynte y dos, auiedo conuocado cortes para la ciudad de Palencia, adoleció en Valladolid de su vltima enfermedad la prudētissima Reyna Doña Maria, abrigo de los reynos de Castilla y Leon. Conosciendo ser llegada su hora, llamó a los caualleros y regimiento de Valladolid, a los quales dando la guarda d'el Rey Dō Alonso su nieto, y auiedo hecho sus cosas como muy Catholica Reyna, dió su deuota anima al criador en el monesterio de Sāt Fráncisco de la mesma villa en dia Martes primero d'el mes de Junio d'este año, y no en otros años, q̄ algunos señalā. Fue enterrado su cuerpo en la mesma villa en el monesterio de las Huelgas, que ella auia hecho, dexando de enterrar se en Sant Pablo de la mesma villa, q̄ ella fundó con otros muchos monesterios d'estos reynos, y entre ellos el de los Predicadores de Toro, y assi los reynos quedarō sin su sombray proteciō.

MATHEO Vizconde señor de Milan, despues q̄ a su señorio adquirió a Pavia y Alexāndria y otros muchos pueblos d'el estado de Lōbardia, hallando se Principe muy reputado, hizo por ciertas ocasiones encarcelar a vn deudo suyo, llamado Pedro Vizconde. El qual indignado de la prision, tuuo tales formas, en hazer conspirar contra el al pueblo de Milā,

especialmente a los gouernadores y principales de la ciudad, que por ello el mesmo renunció el señorío en manos de Alberto Scoto, señor de Plazencia en este dicho año de veynte y dos, auiendo treynta y tres años que gozaua d'el señorío por muerte d'el Arçobispo Othon Vizconde su tio, y treynta que solo la auia possedydo, por fin de Iuan Vizconde su hermano. En el mesmo año falleció Matheo Vizconde, dexando cinco hijos, Galeacio Vizconde, y Marco, y Luchino, Iuan y Esteuán, que todos, exceptos Esteuán, fueron señores de Milan, como lo yremos mostrando. Agora por la muerte suya, sucedieron en el señorío los dos hijos mayores, Galeacio Vizconde y Marcos Vizconde, que en el numero nuestro son duodecimo y decimo tercio señores de Milan. En la sucession de algunos d'estos señores sobre quienes cuyos hijos sean, bien veo que el suplemento se repugna a si mesmo en algunas partes, pero esta nuestra linea y continuacion se deue tener por cierta, y es la que al cabo confiesa el mesmo. Sucedieron estos Principes hermanos cõ consentimiẽto d'el Emperador Luys, el qual despues no dexó de maltratar los, hasta los poner los en dura prision, por q̄ auian estoruardo, que el pueblo de Milan no diessẽ cierto tributo de dinero, que pidia el Emperador, aunque despues fueron sueltos y restituydos a su dominio a ruego de Castrucio de Luca, que era muy quisto d'el Emperador.

Si los negocios de los reynos de Castilla antes andauan mal, despues peoraron cõ la muerte de la Reyna Doña Maria, hasta venir, a querer se dar batallas los vnos a los otros, y aunque el Rey Don Alonso era de poca edad, comẽçaua a sentir estas graues fediciones, y por consejo de los q̄ le guardauan, embió algunos caualleros, a apaziguar a los reboltosos, pero aprouechó poco, por q̄ en los reynos no auia justicia ny biẽ ninguno, sin robos, salteamiẽtos, muertes y crueldades, y todo genero y especie de tyrantias, desobediẽcias, rebeliones, y desolamiẽtos de pueblos, en tãto grado q̄ muchos naturales de la tierra, dexãdo sus patrias y naturaleza, yuã a morar en los reynos de Aragõ, Nauarra, Portugal y otras partes, desseãdo biuir en paz y quietud, viẽdo q̄ las cosas de sus naturalezas yuã cada dia de mal en peor. Andãdo los negocios d'esta manera, los q̄ con priuãça particular gouernauã al Rey Don Alonso, procurarõ, q̄ el Rey se apoderassẽ de todos los pueblos y fortalezas de Doña Blãca, hija d'el infãte Dõ Pedro, de las quales Doña Maria infanta de Aragõ, madre de Doña Blanca estãdo apoderada, auia recelo d'ella, por ser tierras de las fronteras de Aragon, y en su nõbre las tenia Garci Lafo de la Vega, merino mayor de Castilla, q̄ era el que con el Rey Dõ Alonso mas trataua esto, por q̄ el Rey de Aragõ tuuiesse menos que entremeter se en los negocios de Castilla, que muy rebueltos andauan.

Por otra parte de Don Iuã Arçobispo de Toledo infante de Aragõ se tenia recelo, en las cosas tocãtes al Rey de Aragõ su padre, y estãdo el Arçobispo muy discorde cõ Dõ Iuã Manuel su cuñado, por q̄ no le acudia cõ los seruicios de las tierras de su arçobispado, q̄ a su tutoria tocauã, procuraua por medios secretos con el Rey, q̄ al Arçobispo se quitasse la çancilleria mayor de los reynos. Aunq̄ su muger Doña Constãça, infanta de Aragõ, hermana d'el Arçobispo de Toledo, procuraua de cõformar a los cuñados, no fue parte, por q̄ durãte estas fediciones, el Arçobispo hallando se vn dia en palacio, y por medios de Don Iuan Manuel, pidiẽdo le el Rey lo procedido de los seruicios de su arçobispado, se excusó el Arçobispo con algunas razones. Cuya causa atribuyendo el Arçobispo a su cuñado, vinierõ ambos en palacio a palabras muy pesadas y asperas, no parando hasta dezir y manifestar al Rey cada vno los defectos d'el otro, y deseruicios que le auia hecho. Por estas cosas el Rey Don Alonso dió el officio de la çancilleria a Don Garci Lafo de la Vega, quitando al Arçobispo, sin cuya interuen-

reuerencion y saber no se podia hazer en estos reynos ninguna cosa ardua, por que por este officio estauá en su poder los sellos Reales, que llaman de la poridad y secreto, aunque este estilo se halla muy mudado en nuestros tiempos.

5 C O N esto y con ser cada dia mas deffauorecido d'el Rey, fue tanto lo q̄ sentió el infante Don Iuá Arçobispo de Toledo, que determinádo de dexar el arçobispado, trató mediante el Rey de Aragon su padre, que se le diese el arçobispado de Tarragona, en via de administraciõ, con titulo de Patriarcha de Alexãdria, y q̄ Don Ximeno de Luna Arçobispo de Tarragona, fuesse trasladado y promo- uido al arçobispado de Toledo, y primacia de las Españas. Todo se hizo assi en
10 el año de mil y trezientos y veynete y seys, con auçtoridad d'el Papa Iuá, y d'esta manera Don Ximeno de Luna Arçobispo de Tarragona, vino a ser Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, siendo el quinquagesimo octauo Arçobispo de Toledo, cuya muerte la hiltoria señalará en su lugar.

1326

A V I A N estado los negocios d'estos reynos en peligrõsa condiçõ, duráte las
15 tutorias d'el Rey Dõ Alonso, el qual fallió d'ellas con acuerdo de sus reynos, auiedo para ello en este año de veynete y seys, celebrado cortes en Valladolid, dõde el infante Don Philippe, Don Iuá Manuel y Don Iuá el Tuerto se exonerarõ de la tutoria, q̄ con muchos escãdalos auian administrado. Celebradas las cortes, en q̄ confirmó el Rey Don Alonso los fueros y priuilegios de los reynos, y
20 auiedo le offrecido los seruicios ordinarios, tomó el Rey para su gouierno y cõsejo a dos prudetes caualleros, Garcilaso de la Vega, y Aluar Nuñez Osorio, q̄ eran priuados suyos, y para la administracion y beneficio de la hazienda vn ludio, llamado Ioseph de Ecija, haziendo le su almozarife mayor. En ordenar estos negocios, no haziendo el Rey Don Alonso mucho caudal de Don Iuá Manuel
25 y de Don Iuá el Tuerto, indignados, fallieron ambos de Valladolid, sin despedir se d'el Rey, y llegados y Cigales, se confederaron, pero siendo el Rey auisado d'esto, sacó de la liga a Dõ Iuá Manuel, desposando se el mesmo Rey en Valladolid en veynete y ocho de Nouiẽbre con Doña Constãça Manuel su hija, aunque despues no tuuo effecto este matrimonio, y al mesmo Don Iuá Manuel hizo capitã general de la frontera. Salliẽdo el Rey de Valladolid, tomó por fuerça a Valdenebro, y buelto a Valladolid, vino a pacificar a Burgos, estãdo muy
30 desabrido Don Iuan el Tuerto, por auer le desamparado Don Iuan Manuel, y al cabo vino este Principe a dar mal suceso a su vida. Pretendió en este año, Don Iuan el Tuerto casar se con Doña Blanca, prima hermana d'el Rey, hija
35 d'el infante Don Pedro, que murió en la Vega de Granada, que era nieta d'el Rey Don Iayme de Aragon, hija de la infanta Doña Maria su hija, por tener ella muchos mas pueblos y fortalezas en los reynos de Castilla en la frontera de Aragon, y con esto hazer guerra al Rey Don Alonso, por que para ello se auia ligado con el Rey de Portugal, y el Rey Don Alonso auiendo entendido
40 esto, aunque trabajó por pacificar le, fue por de mas.

CAPITVLO IIII.

Como el Rey Don Alonso hizo matar a Don Iuan el Tuerto, y pueblos qua ganó de Moros, y como hizo conde de Trastamara a Don Aluar Nuñez Osorio, y muerte de Garcilaso de la Vega.

45 **E**N tanto que estãdo el Rey Dõ Alonso en Burgos entedia en esto, Don Iuá Manuel falliẽdo de Cordoba, véció en el año de mil y trezientos y veynete y siete cerca d'el rio Guadalforce la caualleria d'el
1327 Rey de Granada, q̄ venia cõ vn general, llamado Ozmin, y hizo mucho daño en la Morisma. El Rey cõcluydos los negocios de la ciudad de Burgos, fue

fue a Toro, donde cō buenas mañas hizo yr a Dō Iuã el Tuerto, con demostraciones de querer le pacificar, y auiedo le cōbidado a comer, el dia de Todos Santos d'este año, hizo matar en vno con dos caualleros vassallos suyos, q̄ se deziã Garcí Fernãdez Sarmiento y Lope Aluarez de Hermosilla. Despues para justificación de su muerte, poniẽdo el Rey estrado negro, le senteciõ por traydor, cuyos bienes cõfiscados, q̄ erã mas de ochẽtas villas y castillos, tomó sin demora para la corona Real. Dexaua Don Iuan el Tuerto sola vna hija, eredera de sus estados, con la qual la ama, que la criaua, huyó a Francia a la ciudad de Bayona, q̄ en esta fazon era de Yngleses. Doña Mari Diaz de Haro, señora de Vizcaya, madre de Don Iuan el Tuerto, q̄ estaua a la fazon en el monesterio de Perales, sabida la muerte d'el hijo, escriue se en la historia d'este Rey, que siẽdo medianero Garcí Lafo de la Vega, vëdió al Rey Don Alonso el señorio de Vizcaya, y que desde entonces el Rey Don Alonso se començó, a intitular señor de Vizcaya. Cosa cierta es, que siẽdo ella la señora propietaria de Vizcaya, por el pecado d'el hijo, no podia padecer el estado de la madre, que biua era, y si no fuera por la compra, no pudiera a la fazon venir el señorio de Vizcaya a la corona Real, sino tan solamente lo que el hijo eredó d'el infante Don Iuan su padre, que eran las ochenta villas y castillos, que esta chronica dize ser tantos, pero ny por esto el Rey gozó, ny poseyó a Vizcaya hasta el año de mil y trezientos y treynta y quatro, como se dirã en su lugar, aunq̄ sin tardar la restituyó a Dō Iuã Nuñez de Lara, que fue casado con Doña Maria, hija de Doña Mari Diaz, señora de Vizcaya. Quando Don Iuan Manuel fue certificado de la muerte de Don Iuan el Tuerto, temiendo de lo mesmo, por no estar saneado de su integridad, dexando la frontera, se encerró en Chincilla, que era suya, y por mucho que el Rey Don Alonso procuró reduzir le a su seruicio, no pudo acabar con el, tan grande era el miedo que tenia.

1328 C O N todo esto el Rey Don Alonso en el año de mil y trezientos y veynte y ocho, para hazer guerra a los Moros, partió a Seuilla, donde fue recebido con suma alegría y contentamiẽto, y tanto aparato de recibimientos de tierra y agua, que en este siglo no se podia hazer mas. Acabadas las fiestas de Seuilla, el Rey fue a cercar a Oluera, villa muy fuerte d'el Rey de Granada, y tãto la apretó, que los Moros la rendieron, sacando libres a sus personas y haciendas. Durante el cerco, Ruy Gonçalez de Mançanedo fue desbaratado con el pendon de Seuilla cerca de Ronda, despues de auer hecho vna buena presa junto a Aymõte. Despues por el mes de Septiembre, cercó el Rey Don Alonso a Pruna, villa muy fuerte, con su castillo mucho mas fuerte, y tomó la por ardid y fuerça, por lo qual se rendierõ luego Aymonte y la torre d'el Alfaquin. Con tanto por sobreuenir las aguas d'el Inuierno, se retiró el Rey a Seuilla, dõde llegó al mesmo tiẽpo Don Alonso Iufre, su almirante, auiedo vencido a toda la armada de los Reyes Moros de Granada y Marruecos, que se auian confederado. En estos tiẽpos floreció en muchas letras y religion Guido de Perpiñan, duodecimo general de la orden de los Carmelitas, sapientissimo varon, que escriuió el libro de la Perfeccion de la vida catholica, dirigido al Papa Iuan llamado vigesimo segundo. Escriuió mas otro libro sobre las Sentecias, y mas hizo seys Quodlibetos, y otra obra de la concordancia de los sãgrados Euangelistas, y otra intitulada Correctorio d'el Decreto, con otros libros notables.

ENTRE tanto Don Alonso quarto d'este nombre, cognominado el Brauo, septimo Rey de Portugal, trató casamiento de la infanta Doña Maria su hija

con

*Juã el tuerto muere
to por el Rey con
dos vassallos suyos
fue D. I. de M.*

*llamauase la ama
mã de Chincilla
no cuyo retrato
sta en vna casa
de campo en vca
mino de Vega y
muy hermosa*

con el Rey Don Alonso, el qual aunque estaua desposado con Doña Constança Manuel, hija de Don Iuan Manuel, dió oydos a este negocio, por lo qual Dō Iuan Manuel, que a la guerra passada, no auia osado venir, aunque el Rey le embió a llamar diuersas vezes, quando esto oyó, no solo se confederó con el Rey de Granada, auiendo se embiado a despedir d'el Rey Don Alóso su señor, mas aun lo mesmo hizo con el Rey de Aragon, con cuyo fauor corrió muchas tierras de las fronteras de Castilla, començando desde Almanfa y Chincilla, hasta Peñafiel, robando, quanto hallaua. Para obuiar estos daños, el Rey hizo conde de Trastamara, Lemos y Sarria, y señor de Riuera y Cabrera a su priuado Don Aluar Nuñez Osorio, no auiendo al tiempo ningun conde en los reynos de Castilla y Leon, y de la manera y forma de auer hecho conde el Rey Don Alonso a Don Aluar Nuñez, queda hecha mención en la historia de Don Diego Porcellos, conde de Castilla, poblador de Burgos, donde la materia vino a proposito. Auendo se concertado el casamiento de la hija d'el Rey de Portugal por el mes de Septiēbre, pasó el Rey Don Alonso a la ciudad de Cordoba, en la qual deteniendo se el mesmo, a hazer justicia de algunas personas, embió a Soria a Garcilaso de la Vega, a la resistencia de Don Iuan Manuel, y no vuo bien llegado Garcilaso a Soria, quando le reboluieron, lleuantádo le que yua a prender a todos los caualleros de la ciudad. Los quales creyendo la falsedad, mataron a este buen cauallero, estando con sus gentes oyendo Miffa en el monesterio de Sant Francisco, de la mesma ciudad.

CAPITULO V.

D'el matrimonio d'el Rey Don Alonso con la infanta de Portugal, y lo de mas hasta la muerte d'el conde Don Aluar Nuñez Osorio, y sucefsion d'el estado de Milan.



25 **L** Rey Don Alonso vino de Cordoba a Toledo, donde esperando a las gentes de los reynos para tomar a Escalona, supo la nueua de la muerte de Garcilaso de la Vega, de que le pesó harto, como de cauallero, a quien amaua mucho. En congregando las gentes, puso el Rey assidio sobre Escalona, y entre tanto Don Iuan Manuel cercó también a Huete, mas no se extimando por parte, para la tomar, alçó el assidio, auiendo se en este medio concluydo el matrimonio d'el Rey con la infanta Doña Maria, hija d'el Rey de Portugal, para cuyo hijo quinto genito, aunque eredero, llamado el infante Don Pedro, dió el Rey Don Alonso en trueco para esposa a su prima hermana Doña Bláca, hija d'el infante Dō Pedro su tio. Quádo el Papa Iuá llamado vigesimo segundo entendió las rebueltas d'estos reynos, creó por Cardenal de la santa Yglesia Romana a Dō Pedro de Toledo Obispo de Cartagena, embiádo le a mandar, q̄ mediáte auctoridad Apostolica, apaziguasse los reynos. El Cardenal aunq̄ tétó el negocio, halló al Rey tá indignado cōtra los rebeldes, escusando se con buenas razones, q̄ el Cardenal fue al Papa, a dar descargo d'el negocio. Poco despues Dō Ferná Rodriguez de Balboa, prior de Sāt Iuan, grande amigo de Don Iuan Manuel, rebeló las ciudades de Toro y Camora contra el Rey, publicando hazer aquello, por que echasse de su casa al nueuo conde Don Aluar Nuñez Osorio. Lo mesmo hizo despues la villa de Valladolid, auiedo querido matar al Iudio Almoxarife mayor Ioseph de Ecija, incurriendo tambien en otros defacatos contra el Rey. Mucho se escandalizó el Rey Don Alonso, especialmente con lo de Valladolid, a donde vino, dexado el cerco de Escalona, y el pueblo que auia peccado, temiendo la punicion, y

a la

ala fazon hallando se dentro el prior de Sant Iuan , que de Toro auia venido, cerrarõ las puertas al Rey, pero Iuan Martinez de Leyua y Iuan Velez de Gueuara, y Fernan Ladron de Rojas, y su hermano Ruy Diaz de Rojas, y Pero Rodriguez de Villegas, y Garcilaso de la Vega, hijo de Garcilaso el muerto, con otros muchos caualleros, trabajaron tâto, que el Rey despediêdo al conde Don Aluar Nuñez, aunque se le hizo muy aspero , le recibieron en Valladolid con mucha alegria, y con esto se allanaron Toro y Camora.

CON tanto el Rey Don Alonso partió a Ciudad Rodrigo a las bodas, auiendo embiado a mandar al conde Don Aluar Nuñez, le restituiesse las fortalezas y tierras de los reynos, que en encomienda y fidelidad le diera, pero el no quiso entregar todas, antes se confederó con Don Iuan Manuel. En Alfayates se celebró el matrimonio d'el Rey Don Alonso con Doña Maria infanta de Portugal, auiendo venido a esta villa el Rey de Portugal y la Reyna Doña Beatriz su muger, y luego en Fuente Grimaldo hizieron sus negocios de ligas y conuenios, dando se en rehenes algunas fortalezas. Despues el conde Don Aluar Nuñez, por no querer rendir las fortalezas todas, y auer se confederado con Don Iuan Manuel, aconsejando al Rey, que hiziesse matar al conde, mediante Ramiro Flores de Guzman, amigo d'el conde, el se preferió a ello por grandes promessas, que el Rey le hizo. Siendo el Rey Don Alonso de buelta de sus bodas, concertó en Medina d'el Campo, casamiento de la infanta Doña Leonor su hermana con Don Alonso Rey de Aragon, que auia embiudado de la Reyna Doña Theresa Dentença su primera muger, de quiê le quedaron hijos. Ramiro Flores de Guzman, para executar la muerte d'el conde, fingiendo yr en desgracia d'el Rey, y siendo bien recibido d'el conde Don Aluar Nuñez, tuuo tales formas, que en breue mató al conde, y siendo el Rey certificado d'este negocio, cobró sus castillos, y grâdes thesoros que el conde tenia, d'el tiempo que gouernaua los reynos. Estando en Tordehumos, se assentó el Rey Don Alonso en estrado Real, donde sentenciando por traydor al conde, hizo quemar su cuerpo, y confiscar sus bienes, de los quales dió el Rey por juro de eredad a Ramiro Flores el castillo de Beluer y villa de Cabreros en premio de la muerte d'el conde.

EN este año de veynte y ocho falleció en Pisa Galeacio Vizconde, señor de Milan, vicario d'el imperio, auiendo seys años, que a Iuan Vizconde señor de Milan sucediera, y fue Principe muy cortesano, y de mucha eloquencia y magnanimidad. Sucedió le en el señorío y vicaria d'el imperio su hijo Accio Vizconde, que en el numero nuestro es decimo quarto señor de Milan y vicario d'el Imperio. Muerto el padre luego Accio Vizconde, y otro hermano suyo, llamado Marco Vizconde, fueron al Emperador Luys, ofreciendo grande suma de dineros por que les confirmasse en el señorío paterno, y el holgando d'ello, embió a Accio con unos caualleros Tudescos, para que en recibiendo el dinero, le constituyessen en el señorío de Milan, y entre tanto quedó en su poder el Marco, como en rehenes. Los Tudescos en recibiendo la moneda, como fuesen fugitiuamente a Alemaña, sin hazer caudal d'el Emperador, que en Luca quedaua, conuertiendo su yra contra Accio Vizconde, llegado con furor a Milan, no le dando entrada en la ciudad Accio, fue luego a Alemaña, quedando el con el señorío de Milan. El qual fue augmentado por su grande valor, y aun fue parte, para que no solo Marco Vizconde su hermano fuese suelto por los soldados, mas tambien para que los mesmos soldados que el Emperador auia dexado en Ytalia, le diessen la obediencia.

CAPITULO VI.

De la liga d'el Rey Don Alonso con los Reyes de Aragon y Portugal, y conquillas de Granada, y amor que tomò a Doña Leonor de Guzman, y renunciacion que el infante Don Alonso de la Cerda hizo al Rey d'el derecho de los reynos, y poblacion de Azcoytia y Salinas en Guypuzcoa.

5 **V**ISIERA el Rey Don Alonso apaziguar y sossegar a Don Iuan Manuel, mas no lo pudo hazer, por el prior de Sant Iuan, que contraminava, quanto trabaja el, y falliendo de Burgos, passò con grandes caualleros y maestros de las ordenes por Logroño, Calaorra, y Alfaro a Agreda, a donde en principio d'el año de mil y trezientos y veyn-
 10 te y nueue fallió el Rey de Aragon. Despues passando los Reyes a Tarraçona, se hizo muy solene la boda d'el Rey de Aragon, y de la Reyna Doña Leonor su muger, hermana d'el Rey Don Alonso, siédo presentes los grandes y prelados de Castilla y Aragon, y los embaxadores de Don Alonso Rey de Portugal. En este tiépo entre los Principes Catholicos d'España vuo notable concurrécia de
 15 nombres, llamando se los Reyes de Castilla, Aragon y Portugal Alonsos. Los quales hizierõ sus ligas y concordia, assi de no acoger en sus reynos a ninguno que se desnaturasse de los d'el otro, como de ayudar los dos Reyes de Aragon y Portugal al de Castilla contra Moros. El Rey de Aragón quedando con la Reyna Doña Leonor su muger, el Rey Don Alonso vino a Soria, y alli sentenció a
 20 muerte, a todos los q̄ fueron en la de Garci Lafo de la Vega, confiscádo sus bienes. De Soria fue el Rey a Madrid, y celebrando cortes generales de todos sus reynos y señorios, le fuerõ dadas muchas quantias de Maravidis para la guerra contra Moros. En este medio vuo el Rey de Granada la villa de Priego, por traycion d'el teniente de alcaide. Quando Don Iuan Manuel, que biudo esta-
 25 ua, se vió sin el abrigo d'el Rey de Aragon, determinando buscar amigos por matrimonio, tornó a casar cõ Doña Bláca, hija d'el infante Don Fernádo de la Cerda, nieto d'el Rey Dõ Alonso el Sabio, y sobrina de Don Iuan Nuñez de Lara, al qual como a cuñado, trató de casar con Doña Maria, hija de Don Iuan el Tuerto, propietaria eredera y señora de Vizcaya, estádo la Doña Maria en esta
 30 fazõ en la ciudad de Bayona, desde el tiépo de la muerte de su padre, segü queda escripto, y el matrimonio se hizo despues en Bayona. El Rey Dõ Alóso, q̄ para yr a la guerra de los Moros, queria dexar la tierra en quietud, se concertó cõ Don Iuã Manuel, restituyédo le a su hija Doña Constáça, q̄ desde el tiépo que se auia desnaturado de su seruicio, la tenia el Rey en el castillo de Toro, y con
 35 otras condiciones q̄ vuo. El Rey Don Alonso venido a Valladolid, hizo tomar cuéta al Iudio su almozarife Ioseph de Eciya, y por q̄ le alcançarõ en grâdes quâtias, y auia muchas quejas suyas, le quitó el officio, mädando, q̄ de alli adelante los Christianos le tuuiesen con titulo y nõbre de thesoreros, y no almozarifes.

C O N esto el Rey fue a Fuente Grimaldo, adonde en el año de mil y trezien-
 40 tos y treynta auiedo venido el Rey de Portugal, hizieron nuevos capitulos de concordia, offreciendo se el Rey de Portugal, de dar quinientos de cauallo para la guerra contra Moros. El Rey de Portugal, tomó tambien a Doña Blanca, prima carnal d'el Rey Don Alonso, hija d'el infante Don Pedro su tio, por esposa de su hijo el infante Dõ Pedro primogenito de Portugal, y despidiendo
 45 se los Reyes, el de Castilla passó a Cordoba. En esta ciudad congregando se las gentes de los reynos, y el maestro de la orden de la milicia de Christus de Portugal con los quinientos de a cauallo, puso cerco el Rey Don Alonso sobre Theba Hardales, en cuyo assidio passaron muchos negocios entre Christianos y

E e e e Moros,

1329

1330

Moros, los quales por traycion d'el alcaide vuieron a Pruna. Lor Portugueses a cabo de vn mes d'el cerco, dexando en la guerra al Rey Don Alonso, tornarō a sus tierras, mas el Rey, que no los pudo de tener, no afloxo por ello en nada, apretó como Principe animoso a la villa, la qual fue tomada en el mes de Agosto, falliendo libres los Moros. Despues cobró el Rey a Priego y Cañete, y ganó la torre de las Cuevas y la de Otrexica, estado muy indignado cōtra Don Iuan Manuel, assi por q̄ auia faltado, de entrar en tierras de Moros por el reyno de Murcia, segū lo prometiera, como por q̄ se entēdia con el Rey de Granada.

CONQUISTADA estas tierras, fue el Rey Dō Alonso a Seuilla, donde despues de algunas dificultades alcançó los amores de vna señora, muger biuda llamada Doña Leonor de Guzmā, hija de Don Pero Nuñez de Guzmā, q̄ fue muger de Don Iuā de Velasco, a la qual auia dias, que el Rey amaua, assi por su hermosura, q̄ en comun estima no tenia ygual en el reyno, como por no traer hijos de la Reyna Doña Maria su muger. D'esta manera vino el Rey a olvidar se de si mesmo, aunque Doña Leonor, ya q̄ erró, supo biē cōseruar el amor d'el Rey moço, el qual quedó tā sumisso a ella, q̄ ninguna cosa hazia sin la voluntad fuya, q̄ muy auisada era. Estando el Rey Don Alonso en esta ciudad, el Rey de Granada se hizo vasallo suyo, dādo le en parias doze mil Doblās de oro cada año, haziendo esto el Rey Don Alonso, por que Don Iuan Manuel, que siēpre dañaua a Castilla, no tuuiesse fauor de ningún Rey, assi Christiano, como Moro. De Seuilla passando el Rey a Estremadura, se vió en Xerez de Badajoz con su aguela la Santa Reyna de Portugal Doña Yfabel, que fue muger d'el Rey Don Dionysio, y despues vino a la villa de Burguillos.

EN este pueblo halló al Rey Dō Alonso el infante Dō Alonso de la Cerda q̄ venia de Frácia, estado muy descuydado d'esto el Rey, cuyas manos no solo befo el infante, mas aun renūció le por aucto publico la acciō y derecho, q̄ tenia a los reynos de Castilla y Leō, haziēdo se vasallo suyo. Entōces el Rey en gratificaciō d'esto, le dió algunas villas y castillos por juro de eredad, y otras rētas, con q̄ sustētasse su estado. Este infante Dō Alonso de la Cerda, fue casado en Francia cō vna señora de sangre Real, llamada Doña Madalfa, de quiē vuo dos hijos, el mayor llamado Don Luys de la Cerda, y el menor Don Iuā de la Cerda, a quien Iuan segūdo d'este nombre Rey de Francia, contado comunmente por vnico, que en el año de mil y trezientos y cinquenta començó a reynar, hizo en principio de su reyno conde de Angulema, y luego condestable de Francia. A este Don Iuan de la Cerda, a quien las historias Francesas llamā Iuā d'España, las de Castilla con yerro nombran Don Carlos de la Cerda, deziendo, q̄ fue condestable de Frácia, y en la chronica d'este Rey se haze mēcion, de otro hijo suyo, llamado Don Sancho. En estos dias hizo el Rey vna pragmatica, mandando so graues penas, que ninguno pudiesse caualgar a silla sino en cauallo, mas el tiempo dando a entender, quan dañoso era esto, dentro d'el segundo año derogó el Rey esta pragmatica, como lo mesmo se vió en estos reynos, reynando el Emperador Don Carlos. En la mesma sazón vinierō al Rey a Talauera de la Reyna embaxadores de Don Philipe tercero d'este nombre Rey de Nauarra, pidiēdo le su amor y paz, y el Rey Dō Alonso holgó mucho d'esto, como en la historia d'el mesmo Rey Dō Philipe se contará mas copiosamēte. Despedidos los embaxadores de Nauarra, viniēdo el Rey Dō Alōso de camino para Toledo, hizo justiciar en la villa de Sāta Olalla, que era de Don Iuā Manuel, muchos malhechores, que dañauan la tierra, y llegado a Toledo, hizo lo mesmo de algunos malos cami-

y caminando para Madrid, adoleció en fin d'el mes de Junio en la villa de Illescas, pero no fue larga la dolencia.

Todos los Reyes de Castilla, despues que la prouincia de Guypuzcoa se encomendó a la corona de Castilla, auian procurado enoblecet la, haziendo 5 augmentar sus poblaciones, pero segú de las escripturas d'estos tiépos consta, ninguno se ocupó en ello tanto, como este Rey Don Alonso. El qual entre las de mas poblaciones, q̄ en ella hizo enoblecet, augmétar y trasladar, fue la pue-
bla de Sát Martin de Hiraurgui Azcoytia, para el termino de Miranda, llama-
do de Hiraurgui Azcoytia, q̄ los mesmos vezinos auia comprado por sus dine-
ros junto a la yglesia monestrial de Valda. Para esto dió les el Rey Don Alon-
so sus fueros y esempciones en la mesma villa de Illescas, en nueue d'el mes de
10 Julio de la Era de mil y treziétos y sesenta y nueue, que fue año d'el nascimiéto
de mil y treziétos y treynta y vno, y esta villa dexádo los de mas nombres anti-
guos, se llama agora Azcoytia. El Rey Dō Alonso hizo tábien poblar, y dió ti-
tulo de villa en la mesma prouincia de Guypuzcoa a la villa de Salinas, de Le-
niz, dando les el fuero de la villa de Mondragon. Esta villa cuyo assiento es en
medio d'el puerto, como por el camino de Arlauá entramos de Alaua en Guy-
puzcoa, es llamada Gaçaa en lengua de la mesma tierra, que es lo mesmo que
en Castellano dezir Salinas. El Rey Don Alonso en conualeciédo de su dolen-
20 cia, fallió de Illescas, y vino a Madrid y Segouia, y Valladolid, dōde auiédo dado
orden en el labrar y batir de la moneda, le nasció vn hijo de Doña Leonor de
Guzmá, que fue llamado Don Pedro, a quien el padre señaló por juro de ere-
dad a Aguilar de Cápo, y otras muchas tierras. Doña Leonor que era acepta a
los ojos d'el Rey Dō Alonso, pudiédo con el mucho, procuró Dō Iuá Manuel,
25 mediante ella, alcançar la gracia d'el Rey, aunque no se hizo, como el queria.

*poblacion de
Azcoytia y de
Salinas de leniz*

1331

CAPITULO VII.

De los priuilegios con que el Rey Don Alonso encorporó la prouincia de Alaua en la corona Real, y institucion de la caualleria de la Banda colorada, y sucesion d'el Oriental Imperio.



30 E Valladolid llegado el Rey Don Alonso a la ciudad de Burgos, le
vinieron procuradores de la cōfradia de la prouincia de Alaua, su-
plicando le, los recibiesse en su corona Real, por que dende el tiépo
que esta prouincia se hizo de la corona de Castilla, solian tomar
por señor y caudillo al cauallero, q̄ ellos queriã, exceto Victoria y Treuiño, que
erã de la corona Real. El Rey oydos los procuradores de los hidalgos y labrado-
35 res de la confradia, que tábien le pedian fuero, a tento que hasta aquel tiempo
juzgauan sus causas por aluedrio y buena razón, vino a Victoria, donde de par-
te de la confradia le pidió lo mesmo el Obispo de Calaurra, como vno de los
hermanos de la cōfradia, segú siépre lo fueron los Obispos sus predecesores. El
Rey Don Alonso para dar orden en esto, fue a donde estaua la junta general
40 de la confradia en el campo de Arriaga, junto a Victoria, donde tenian vso y
costúbre de congregarse en sus juntas. En aquel cápo, siendo entre los de mas
hidalgos presentes Don Lope de Mendoça, Don Beltran Ybañes de Gueuara
señor de Oñate, Iuan Hurtado de Mendoça, Fernan Ruyz de Mendoça Arci-
diano de Calaurra, Ruy Lopez de Mendoça, hijos de Don Lope de Mendoça,
45 y Ladron de Gueuara, hijo de Don Beltran Ybañes, Diego Hurtado de Men-
doça, Fernan Perez de Ayala, y Fernan Sanchez de Velasco, Gonçalo Ybañes
de Mendoça, Hurtado Diaz su hermano, Lope Garcia de Salazar, y Ruy Diaz
de Torres, y todos los de mas hijos dalgo de Alaua y infançones y ricos hom-
bres,

E e e ij bres,

bres, y caualleros y clerigos y escuderos hijos dalgo, suplicaron al Rey Don Alonso, les otorgasse las seguietes cosas, prometiendo le, que dende en adelante para siempre jamas en aquel campo ny en otro no se juntarian a boz de confradia, y el Rey les otorgó, y confirmó.

PRIMERAMENTE de no enagenar de la corona Real el y los Reyes sus 5
 sucesores ninguna tierra suya. Que los hijos dalgo y sus bienes fuesen libres
 de todo pecho y seruidumbre, como lo auian sido hasta alli. Que las yglesias
 monesteriales y collaços, que hasta alli auian sido de los hidalgos, lo fuesen
 dende en adelante, y si los collaços hiziesen ausencia, los prendiesen y en-
 trassen en sus haziendas. Que los labradores, que habitauan en las tierras de 10
 los hidalgos, fuesen suyos, pero que retenia en si el señorio y justicia y el Buey
 de Março, y que las calunias fuesen de los señores. Que los hidalgos y los de
 mas de la tierra gozassen de los priuilegios y fueros, segun el fuero de Sopor-
 tilla, y en lo de mas tuuiesen por fuero las leyes de las Partidas en los pley-
 tos. Que tuuiesen alcaldes de hidalgos, naturales de la tierra, y las apela- 15
 ciones fuesen a los alcaldes de hidalgos de la corte. Que los merinos y o-
 tras justicias, que el Rey pusiesse, fuesen naturales y arraygados en la tierra, y
 sin querrela de parte, no procediesen contra nadie, sino fuesse encartado, y
 que los presos se soltassen en fiado, sino merecian pena corporal. Que los la-
 bradores que morassen en las tierras de las yglesias monesteriales y collaços 20
 de los hidalgos fuesen libres de todo pecho y pedido, saluo d'el Buey de Mar-
 ço y el Semoyo, pero si sus señores lo tuuiesen por bien, no quedassen libres.
 Que los labradores, que morassen en los palacios de los hidalgos, y los que fue-
 sen amos de hijos legitimos de los hidalgos, fuesen libres de todo tributo, en
 tanto que los criaua, y que en cada palacio solo vn labrador pudiesse habitar, 25
 y no mas. Que los hidalgos que morassen en las aldeas de Victoria, vuiessen el
 mesmo fuero y justicia que los de mas hidalgos de Alaua, y en esto se guar-
 dasse la sentencia dada entre Victoria y las aldeas. Que los montes, seles y
 prados, que auian sido de los hidalgos, lo fuesen dende en adelante, y sus ga-
 nados pudiesen pascer en los pastos de los lugares, que fueron deuiferos los 30
 hidalgos. Que el que mataste a hidalgo, pagasse quinientos Sueldos por el
 omezillo, y el que heriesse o deshonrasse al hidalgo, pagasse quinientos
 Sueldos al hidalgo herido, o denostado. Que no pudiesse auer herrerias en A-
 laua, por que no se consumiesen los montes. Que fuera de la barrera, ningun-
 no pudiesse hazer casa. Que las compras, ventas, donaciones, fianças, postu- 35
 ras y pleytos hasta alli hechos, y començados, se juzgassen por el fuero que
 auian tenido. Que si alguno haziendo se hidalgo, segun el fuero de Castilla, le
 fuesse demandado pecho, fuesse libre. Que si algú hidalgo fuesse defafiado por
 enemistad, y el defafiado diesse ante los alcaldes fianças de estar a derecho, que
 el merino lo affiasse, aunque el defaffiador ante los alcaldes mostrasse razó de- 40
 recha, por que lo deuia defafiar. Que el Rey no haria ninguna nueva pobla-
 cion en Alaua, y que los hidalgos dende en adelante no tuuiesen sesteros ny
 deuiferos en Alaua. Que las aldeas de Mendoça y Mendeuil, fuesen libres de
 todo pecho, y gozassen d'el fuero passado, pero fuesse Real el señorio. Que
 la aldea de Gueuara, segun fue antes ordenado, y otorgado por la junta de 45
 Alaua, fuesse libre de todo pecho, y d'el Buey de Março, pero que el señorio
 Real y justicia retenia el Rey en si. Estas fueron las esempciones y priuilegios
 y fueros, que el Rey Don Alonso otorgó a los hidalgos de Alaua, intitulado
 se rey-

se reynar en vno con la Reyna Doña Maria su muger en Castilla, Toledo, Leō, Galizia, Seuilla, Cordoba, Murcia, Yaen, Baeça, Badajoz, Algarue, Vizcaya y Molina. Dió su instrumento publico en Victoria a dos dias d'el mes de Abril, de la Era de mil y trezientos y setenta, que fue año d'el nascimiento de mil y trezientos y treynta y dos, en el año vigesimo d'el reyno d'el Rey Don Alonso, siendo secretario Iuan Perez thesorero de la yglesia de Yaen, por Fernan Rodriguez camarero d'el Rey. El qual d'esta forma en el campo de Arriaga, recibió en su corona Real la tierra de Alaua, auiendo andado antes fuera d'ella, tomando por señores vnas vezes a hijos de Reyes, y otras a los señores de Vizcaya, y otras a los señores de la casa de Lara, y otras a otros señores, como mas les plazia. 1332

ESTANDO el Rey Don Alonso en Victoria, entendió q̄ la caualleria de sus reynos yua en diminucion, para remedio suyo determinò de instituyr la orden de la milicia de los caualleros, que fuerō llamados de la Banda, y buelto a Burgos, ordenó las constituciones y reglas d'esta nueva orden de milicia, dando les por insignia vna vanda colorada tan ancha como la mano, que atrauesaua desde el hombro derecho hasta la falda ezquierda. Por esta banda, que trayan, fueron llamados los que professauan aquella orden, caualleros de la Banda, los quales tenian muchos nobles estatutos, que el breue progreso de nuestra chronica no permite su narracion. El mesmo Rey Don Alonso fue vno d'ellos, el qual como maestro de la nueva orden, daua cada año las bandas, pero no se permitia dar sino a personas que en la arte militar se auian señalado, siendo esta banda estímulo a los nobles, para hazer cosas señaladas, por alcançar la, y honrrar se con ella. Entre los de mas estatutos tenian vno bien notable, estableciente, que ningun primogenito de grande señor la podia tener, y los de mas con que en guerra y en corte vuiesen feruido y residido diez años. Esta caualleria en el principio de su institucion, y en algunos tiempos despues, auiendo sido muy estimada, vino a perecer con el discurso d'el tiempo, por negligencia de los Principes.

EN Constantinopla imperaua hasta este tiempo el Emperador Andronico Paleologo el Viejo, el qual por fallecimiento de su yerno Miguel, a quien en el imperio auia hecho consorte, como se vió viejo, tornó a tomar por compañero a otro varon principal, llamado Andronico Constantino. D'esto, segun antes se notó, pesando mucho a su nieto Andronico, hijo de Miguel su yerno ya muerto, hizo guerra al Emperador su aguelo, con fauor de Genoueses, y de muchas gentes Griegas, y en seys años de guerra, no paró hasta necessitar al aguelo, a hazer paz con el. Entrando vn dia el nieto secretamente en Constantinopla, se apoderó de la ciudad, pero permitió, que se llamasse Emperador el aguelo. El qual siendo de edad de mas de setenta años, falleció en este dicho año de treynta y dos, auiendo imperado quarenta y nueue años. Entonces quedó por vnico Emperador el nieto Andronico, tercero y vltimo d'este nombre, que a diferencia d'el aguelo, que era viejo, es cognaminado el Moço, octogesimo Emperador de Constantinopla, que quando comenzó a imperar, siendo de edad de treynta y quatro años, fue muy esforçado y belicoso Principe, pero al imperio, por las diferencias passadas, halló quebrantado, y muy menoscabado.

45 CAPITULO VIII.

De las cosas que el prior de Sant Iuan tentó contra el Rey Don Alonso, y coronacion suya, y perdida de Gibraltar, y asedio suyo, y daños que el Rey de Granada hazia.



ON Fernando Rodriguez de Balroa, prior de Sant Iuan, que era çanciller de la Reyna Doña Maria, muger d'el Rey Don Alonso, y muy seruidor d'el Rey de Portugal, padre de la Reyna, y siempre grande amigo de Don Iuan Manuel, pesando le mucho de la demasiada auctoridad y poder de Doña Leonor de Guzman, tractó con el Rey de Portugal, que el infante Don Pedro su hijo, dexando a Doña Blanca, hija d'el infante Don Pedro, que muy enferma era, con quié estaua desposado, se casasse con Doña Constança Manuel, hija de Don Iuan Manuel, con cuya amistad y fauor haria, que el Rey Don Alonso, dexasse los amores de Doña Leonor de Guzmán, y el Rey de Portugal, siendo d'ello contento, prometió de tomar por nuera a Doña Constaça Manuel. El Rey Don Alonso, no sabiendo d'estos tractos, embió sus mēfajeros a pedir las parias al Rey de Granada, el qual cō otorgar las para otro año, dexando le sacar vituallas de la Andaluzia, holgó d'ello pero luego passó a Africa a Albohacen Rey de Marruecos de Benamarin, que otros dizen Belamarin, y si dixiessen Aben Marin, no se errarian, hijo d'el Rey Boniade, a pedir le ayuda contra el Rey Don Alonso. Entonces el Rey Albohacen, preferiēdo se de embiar a vno de sus hijos cō siete mil de a cauallo, el Rey de Granada buelto, a su reyno, tornó a confederar se con Don Iuan Manuel, el qual prometió de traer a la mesma liga, a su cuñado Don Iuan Nuñez de Lara, y el Rey Don Alonso sospechādo estos negocios, procuró de reducir le a su seruiçio, aunque fueron infructiferas las diligencias que en ello hizo poner. Passadas estas cosas, el Rey fue en romeria a Sanctiago, donde auiendo se armado cauallero, estableció, que dende en adelante estando armados de todas armas, tomassen caualleria, qualesquiera que fuessen dignos d'ella. Buelto el Rey Don Alonso a la ciudad de Burgos, se hizo coronar y vngir con muy grandes fiestas en el Real monesterio de las Huelgas, en vno con la Reyna Doña Maria su muger, que estando preñada fue coronada, pero no vngida. En el siguiente dia armó el Rey entre grandes señores y nobles hijos d'algo hasta cient caualleros en la mesma yglesia de las Huelgas, estando todos armados. Algunas historias dizen, que eran ciento y cinquenta y dos, mas en la d'el mesmo, aun no se nombrá ciento. Algunos señores de grāde cuenta, de los que recibieron caualleria, armarō caualleros a otros muchos. La ciudad de Burgos, por auer hecho grandes espensas en estas tan solennes fiestas, le dió el Rey por juro de credad al lugar de Nuño, con toda su jurisdiccion.

EN tanto que estas cosas, passauan en Castilla, Albohacen Rey de Marruecos d'el linaje de Aben Marin, embió a Algezira al infante Abomelique su hijo, que de otra manera llaman infante Picao, con los siete mil caualllos, prometidos al Rey de Granada. D'esto los alcaydes de Tarifa y Gibraltar auisaron al Rey Don Alonso, al qual poco auia, que se le auian rebelado Iuan Martinez de Leyua, y otros caualleros, vniendo se con Don Iuan Manuel y Dō Iuá Nuñez de Lara. En esta sazón, auiendo parido la Reyna Doña Maria en Valladolid, vn hijo que fue llamado Don Fernādo, infante primogenito de los reynos, mandó hazer el Rey grandes alegrías. Al mesmo tiēpo nasció al Rey otro hijo en Doña Leonor de Guzman, llamado Don Sancho, y a ambos hijos credando, dió a Don Sancho a Ledesma y otras tierras. El infante Abomelique no tardando, en llamar se Rey de Algezira, y Ronda, cercó la ciudad de Gibraltar en el mes de Hebrero d'el año de mil y trezientos y treynta y tres, y otros criuen, que vn año despues: y assi en la computacion de algunos años ay mucho

cho daño en la chronica d'este Rey Dō Alōso. El qual por tener fuera de su ser-
uicio a Dō Iuā Manuel y Dō Iuā Nuñez, y a los de mas caualleros no pudiēdo yr
en persona al socorro, mādó a los maestros de las ordenes y a los grādes señores,
hiziesen en ello su deuer, creyēdo en este medio apaziguar los aunque por en-
tōces no pudiēdo effectuarlo, determinó de partir a la frōtera. En la qual el Rey
de Granada, por otra parte combatia a Castro d'el Rio, castillo de Cordoba:
pero algunas gentes de la ciudad de Cordoba, en especial vn cauallero d'ella,
llamado Martin Alonso de Cordoba, hizieron tan valerosamente, q̄ el Rey de
Granada despues de rotas las murallas, dexando el cerco, fue a Cabra, la qual
por traycion d'el alcayde vuo el Rey de Granada, y embiando por prisioneros
a quantos en el pueblo auia, derrocó por el suelo la villa y castillo.

Q V A N D O el Rey Dō Alōso se certificó d'estas nueuas, añadió grāde apresu-
ramiēto, en poner se en ordē para la frōtera, concertado con Don Iuā Manuel,
de entrar el por el obispado de Yaé. El Rey llegādo a Seuilla en ocho de Junio, y
passando mas alla de Xerez, supo como Basco Perez de Meyra alcayde de Gi-
braltar se rēdiera, falliēdo libres los Christianos, q̄ en cinco meses, q̄ casi duró el
cerco, auia peleado fuertemēte. No obstāte esto, passó el Rey Dō Alōso hasta Gi-
braltar, despues de muertos muchos Moros, q̄ al encuētro le fallierō, y por falta
de vituallas alçādo vna vez el cerco, tornarō al assidio, por q̄ vinierō ocho naues
cargadas de mantenimiētos, con q̄ comēçaron grādes escaramuças y cōbates.
Començando los d'el exercito Christiano segūda vez a sentir grande hābre, de
nueuo tornarō a ser proueydos por mar abundantemēte. Entre tātō el infante
Abomeliq̄ Rey de Algezira, cogió en vn passo, llamado el Puerto Llano, tā grāde
numero de Christianos, q̄ de noche huyā d'el real, q̄ siēdo muchos los presos, en
Algezira no valia mas de a vna Dobla de oro. El Rey de Granada, por otra par-
te, no solo tomó el castillo de Benamexir, q̄ estaua a mal recaudo, mas aū muy a
su seguro, corrió y robó todo el territorio de Cordoba, sin hallar resistēcia. El in-
fāte Abomeliq̄, teniēdo auiso q̄ los Moros de Gibraltar estauā en apretura, escri-
uió al Rey de Granada, le viniēse a ayudar, por q̄ determinaua, de dar batalla al
Rey Dō Alōso, por echar el negocio a vna parte, a trueco de socorrer a los Moros,
q̄ padeciā mucho trabajo, y el Rey de Granada vino a cōdescēder a su volūdad.

CAPITVLO IX.

De las guerras que los rebeldes d'el reyno començaron, y nascimiento de Don Henrique hijo d'el
Rey Don Alonso, y Reales sucefsiones que mugeres d'el linaje de los Guz-
manes, han produzido, y treguas de los Moros.

35 **L** Rey Don Alonso estando sobre Gibraltar en estos terminos, Dō
Iuan Manuel y Don Iuan Nuñez, despues q̄ en castil Habib se vie-
ron con Dō Alonso Rey de Aragon, pensando de atraer le contra
el Rey Dō Alonso su cuñado, viendo, q̄ no lo queria hazer, comen-
có Don Iuā Nuñez a dañar la tierra, y tomar pueblos, vniendo se con ellos Dō
40 Iuan Alonso de Haro, señor de los Cameros, dando ocasion a los Moros para
mayores daños de la tierra. Viēdo estas cosas el Rey de Granada, juntādo todo
el poder de su reyno, fue adōde estaua el infāte Abomeliq̄ Rey de Algezira, y
ambos Principes Moros se acercārō a vna legua al cāpo d'el Rey Dō Alōso. El
45 qual por esto hizo vna trinchea a la redonda de su exercito de mar a mar. Los
Moros presentarō batalla tres vezes, falliēdo de su real con esquadrones cōcer-
tados, mas el Rey Dō Alonso, q̄ primero desseaua cobrar a Gibraltar, no quiso
pelear. De los males q̄ Don Iuā Manuel, Don Iuā Nuñez de Lara, y Don Iuan

Alonso de Haro hazian en la tierra, tuuo auiso el Rey Don Alonso, el qual estando harto lastimado se le dobló la pena, con saber q̄ el infante Don Fernãdo su primogenito auia fallecido en Toro. Por semejãtes ocasiones el Rey dando oydos a las treguas, q̄ los Moros auian pedido, se concertaron por quatro años, quedando el Rey de Granada por vasallo d'el Rey Don Alonso con las condiciones passadas, y que el infante Abomelique, quedasse por amigo de ambos Principes. Firmadas las treguas, el Rey de Granada vino con sus gentes a ver al Rey don Alonso, y auiendo comido juntos los dos Reyes, se presentaron muchas joyas el vno al otro. Con tanto a cabo casi de dos meses, alçando el cerco de Gibraltar, los Reyes tornaron a sus tierras, y el infante Abomelique, a su ciudad de Algezira. Estando Mahoma Rey de Granada ordenãdo, por que via bolueria el a Malaga, y sus gētes a Granada, fue muerto a traycion de dos hijos de Ozmin, y en su lugar fue alçado despues por Rey otro, que se dezia Iuceph. Quando el Rey Don Alonso supo la muerte d'el Rey de Granada, apressuró la buelta a Seuilla, pensando, que con aquella nouedad romperia la tregua el infante Abomelique Rey de Algezira, y assi sucedió, por que no solo el infante, mas el nueuo Rey de Granada, acogiendo a algunos foragidos Christianos, la rompió a instancia suya.

POR esta nouedad el Rey Don Alonso no pudiendo venir, a remediar los daños de Castilla, quedó en Seuilla, donde parió Doña Leonor de Guzman de vn parto dos hijos. El q̄ primero nasció, fue llamado Don Henrique, q̄ como la historia yrã mostrando en sus deuidos lugares, vino a ser Rey de Castilla y Leon, y el segundo se llamó Don Fadrique, que fue maestre de Sanctiago, de quien tãbien se hablarã adelante. No quiero passar en este lugar en silencio vna cosa digna de notar, q̄ entre muchos Reyes de Castilla y Leon, llamados Alfonso, ha auido tres de los mas señalados Principes d'España, que hã tenido amigas d'el claro linaje de los Guzmanes, y q̄ todas tres han producido suceßion y posteridad Real. Las dos primeras tuuieron hijas, q̄ fueron señoras de Portugal, y la tercera hijo, que fue Rey de Castilla y Leon. La primera fue Doña Ximena Nuñez de Guzman, amiga de Don Alonso sexto d'este nõbre, llamado el Brauo, de quiẽ vuo a la infanta Doña Eluira, muger de Don Henrique cõde de Portugal, madre de Don Alõso Henriquez, primer Rey de Portugal. La segunda Doña Mayor Guillen de Guzman, amiga de Don Alonso onzeno d'este nõbre, cognominado el Sabio, de quiẽ vuo a la infanta Doña Beatriz, muger de Dõ Alonso tercero d'este nõbre, quinto Rey de Portugal, madre de Dõ Dionysio, vnico d'este nõbre, sexto Rey de Portugal. La tercera fue esta Doña Leonor de Guzman, amiga d'el Rey Don Alonso, cuya es esta historia, de quiẽ vuo entre los de mas hijos al dicho Don Henrique, q̄ vino a ser Rey de Castilla y Leon, padre d'el Rey Don Iuã el primero. Estas hermosas Damas Guzmanas, aunque concubinas, acertaron tener suceßion Real, y todas tres de Reyes muy valerosos, y llamados Alõsos, y allẽde d'esto, es de consideraciõ, q̄ las dos hijas, llevarõ en dote, dados por los Reyes sus padres sendos reynos, la primera al cõdado de Portugal, q̄ luego se intituló reyno, y la segũda el reyno d'el Algarue, q̄ son los dos titulos de reynos de que en España gozan los Reyes de Portugal.

QUANDO Albohacẽ Rey de Marruecos entẽdió el estado de los negocios d'España, quisiera passar poderosamente a ella, mas por las guerras, q̄ auia dias, que trataua con el Rey de Tremecen, no lo pudo hazer, mas antes desseãdo boluer a Marruecos, las gentes que el infante Abomelique su hijo tenia en España, con-

ña, concertó cō el Rey Don Alonso, por quatro años treguas. En las quales entró el Rey de Granada, el qual d'esta vez fue releuado de las parias a instancia d'el Rey Albohacen, concluyendo se el assiento suyo en principio d'el año de mil y trezientos y treynta y quatro.

1334

CAPITVLO X.

Como el Rey Don Alonso despues de largas contiendas, reduzió a su seruicio a Don Iuan Nuñez de Lara y Don Iuan Manuel, y nascimiento d'el infante Don Pedro, y poblacion de Maya en Guipuzcoa.



10 **A**s cosas que passaron en el tiempo d'este Rey Don Alonso, fuerō muchas y muy señaladas, assi por auer reynado en largo tiēpo, como por auer sido el mesimo Rey, Principe de alto y Real coraçon, y tã-
 15 bien por que sus historiadores las escriuieron estendidamēte, por lo qual aura de fallir algo larga su historia. El Rey Don Alonso auiedo assenta-
 do las treguas, y puesto los presidios necessarios en la frōtera de los Moros, parti-
 20 tió de Seuilla en fin de la Quaresma d'el dicho año, y por Toledo y Segouia, vi-
 no a Valladolid, dōde cō toda presteza se adereçó para la guerra cōtra los rebel-
 des, y despues q̄ cobró algunos pueblos, que ellos en su ausencia ganaron, fue a
 hazer guerra a Don Iuan Nuñez de Lara, que a Lerma se auia recogido, y como
 no le vuisse podido coger, aunque le puso diuersas emboscadas, entró en Viz-
 25 caya. Cuyos naturales de baxo d'el arbol de la villa de Guernica, lugar antiguo
 de sus generales ajuntamiētos, hizieron homenaje al Rey Don Alonso, assi las
 villas como la tierra llana, exceptas algunas fortalezas, que se pudieron perman-
 necer por Doña Mari Diaz de Haro su señora. De Guernica tornó el Rey a Ber-
 meo, y puso sus gentes contra el castillo d'el Peñon, q̄ está en la ribera d'el mar,
 30 llamado Sant Iuan de la Peña, que es a dos leguas pequeñas de Bermeo: pero
 el Rey aunque se detuuvo en el combate, que rezió fallió, mas de treynta dias,
 nunca se rendieron, los que al castillo de Sant Iuan defendian. Con esto el Rey
 Don Alonso dexado guardas, q̄ la entrada y fallida suya deffendiesen, tornó a
 Burgos, de donde dió buelta a Logroño, y luego a Agoncillo, q̄ era de Don Iuã
 35 Alonso de Haro señor de los Cameros, al qual por sus aleuosias haziēdo ma-
 tar en su mesimo pueblo, cōfiscó luego sus bienes, ecetos los Cameros, que dió
 a dos hermanos suyos, por no dexar hijos legitimos. El Rey tornado a Burgos,
 fue a cercar a Herrera, que era de Don Iuan Nuñez, el qual cansado de los ne-
 gocios de la rebelion passada, se concertó con el Rey durāte el cerco, restituyen-
 40 do le a Vizcaya, y el dando ciertos castillos en rehenes de fidelidad, y assi Don
 Iuan Nuñez de Lara gozó d'el señorio de Vizcaya.

*Rey D. A. 12
en guernica.*

*Muelve el 20
de Agosto.*

ESTANDO el Rey sobre Herrera, parió en Burgos la Reyna Doña Maria en
 treynta de Agosto, dia Martes d'el dicho año de treynta y quatro, vn hijo, q̄ fue
 40 llamado Dō Pedro, q̄ sucedió en los reynos al padre, el qual y sus gētes hizierō
 grādes alegrías por el nascimiēto d'el infante credero. Despues andado el Rey
 Dō Alonso en la guerra cōtra las tierras de Don Iuan Manuel, fue a cercar a la
 casa de Rojas, q̄ tenia vn hidalgo, llamado Diego Gil, por su dueño Lope Diaz
 de Rojas, vasallo de Don Iuã Manuel. Este hidalgo por auer resistido al princi-
 pio al estandarte Real, aunque despues la rendió con reseruacion de las vidas,
 45 fue luego sentenciado a muerte, con algunos de sus cōpañeros, por la resisten-
 cia q̄ al pendon Real hizierō. De aqui en adelante quedó decretado, que qual-
 quier hidalgo q̄ tuuiese ciudad, villa, castillo, y qualquiera casa fuerte, en fide-
 lidad y homenaje de qualquier señor y cauallero, veniendo el Rey en persona,
 fuef-

fuesſen obligados a acoger le, ſin incurrir por ello, en mal caſo, ny pena alguna. Andando el Rey Don Alonſo en eſtos negocios, Doña Leoñor de Guzmã parió otro hijo, q̄ mādó el Rey q̄ fueſſe llamado Don Fernãdo. Luego el Rey Don Alonſo ſe vió con Doña Leonor Reyna de Aragõ ſu hermana en Ateta, lugar de Calatayud, y dãdo ordẽ en algunos negocios, q̄ a ella cõueniã, vino a la villa 5
 1335 de Cuellar, y alli tuuo la Paſcua de la Nauidad, principio d'el año de mil y treziẽtos y treynta y cinco. De Cuellar paſãdo a Valladolid, deſpues q̄ hizo degollar por traydor al alcayde d'el caſtillo de Yſcar, por q̄ no le quiſo acoger, ſe cõcertó cõ Dõ luã Manuel. Al qual y a todos los reynos hazia el Rey Dõ Alõſo eſtãr en quietud cõ las juſticias q̄ en todo hazia, en eſpecial viẽdo, q̄ algunas ſentẽ 10
 cias pronũciaua, deſpues de la execuciõ de las muertes. Poco deſpues vuo en Valladolid vn torneo de a cauallo muy ſeñalado, ſiẽdo los de la vna parte, todos caualleros de la Bãda, entre los quales entró el Rey muy encubierto y diffracado.

ANDANDO el Rey Don Alonſo en eſtas coſas, ſe le ofreció guerra con Navarra, a cuyas frõteras de la parte de la Rioja, embió ſus gẽtes con Martin Fernandez Puerto Carrero, y por que eſcriuirẽ eſta guerra con ſufficiẽte relacion en la historia de Don Philippe Rey de Navarra, antes nombrado, ſolo dirẽ en eſte lugar, auer ſido victoriosos los Caſtellanos. Auiendo el Rey embiado ſus gẽtes a Navarra, le vinieron embaxadores de Albohacen Rey de Marruecos, con grãdes preſentes, pidiẽdo la confirmaciõ de la tregua, y otras coſas. Deſpa 15
 chados los embaxadores Moros, le vinierõ otros d'el Rey de Ynglaterra Eduar do tercero d' eſte nombre, q̄ le embió a Moſieur de la Brit, cauallero Gaſcon, pidiendo le ſu amiſtad, y q̄ el infante Dõ Pedro caſaſe con vna hija d'el Rey de Ynglaterra, mas el Rey Don Alonſo, que en Palençuela eſtaua al tiempo, reſpõdió, que el infante ſu hijo era de muy tierna edad para caſar ſe, y que en lo de 25
 mas el tenia por amigo al Rey de Ynglaterra. Deſpues de algunas batallas y robos, en que los Navarros recibieron grande daño, ſe hizo la paz, ſiendo el auẽtor d'ella, vn prelado Frances, llamado Iuan, que era Arçobispo de Remes, que venia en romeria a Sanctiãgo, por euitar los grandes daños. El Rey Don Alonſo, queriendo continuar las poblaciones de las tierras de la prouincia de 30
 Guypuzcoa, quiſo en ella mejorar y augmentar en el valle, que llaman Elgueeta la villa, llamada Maya, que eſtã en los confines d'el ſeñorio de Vizcaya. Por que la poblacion ſe acrecentaſſe mejor, dió a los vezinos grandes eſempciones y libertades, deziendo ſer eſta para el infante Don Pedro ſu hijo, como todo conſta, por ſu priuilegio dado en la villa de Valladolid en tres dias 35
 d'el mes de Septiembre, de la Era de mil y trezientos y ſetenta y tres, que es eſte año d'el naſcimiento de mil y trezientos y treynta y cinco, ſiendo ſecretario Diego Perez.

CAPITVLO XI.

De otras guerras que al Rey Don Alonſo ſucedieron con Don Iuan Nuñez de Lara, y Don Iuan Manuel, haſta tornar los a ſu ſeruicio, y guerra de Portugal. 40



VRANTE la guerra de Navarra, ſe vnieron con el Rey de Portugal Don Iuan Manuel, Don Iuan Nuñez de Lara, Don Pero Fernãdez de Caſtro, Don luã Alonſo de Alburquerque, y otros caualleros, quedãdo ſiẽpre el Rey de Portugal, de tomar por nuera a Doña 45
 Conſtãça Manuel, hija de Don Iuan Manuel, por eſtãr paralitica Doña Blanca, hija d'el infante Don Pedro, prima hermana d'el Rey Don Alonſo, cõ quiẽ eſtaua hecho el deſpoſorio, ſiendo negocio, q̄ dió cuydado al Rey Dõ Alonſo.

El

El qual en este tiempo, que ya era año de mil y trezientos y treynta y feys, soltó de prision a Miguel Perez Capata, y a otros Aragoneses, a instancia de Doña Leonor su hermana Reyna de Aragon, que auian sido presos en la guerra de Nauarra, en vna pelea junto a Tudela. Esto procuró la Reyna Doña Leonor, por tener los de su parte, por que auiendo fallecido el Rey de Aragon su marido Don Pedro, quarto y vltimo d' este nombre, cognominado el Cerimonioso, decimo tercio Rey de Aragon, que era su antenado, queria desposseer a ella y a sus hijos de las tierras que eran suyas. El Rey Don Alonso con buenas formas auiendo reduzido a su seruicio a Don Pero Fernandez de Castro, y por su medio a Don Iuan Alonso de Alburquerque, fue con acuerdo y consejo de los grandes, a cercar en Lerma a Don Iuan Nuñez de Lara, Despues de auer assignado a las ordenes, que residiesen en la frontera de las tierras de Don Iuan Manuel. De la mesma manera mandó a muchos caualleros y concejos, que cercassen las tierras d'estos caualleros rebeldes, y el mesmo se puso en quatro de Iunio, sobre la villa de Lerma, en cuyo principio y despues vuo muchas escaramuças y aun rencuentros. Don Iuan Manuel, falliendo secretaméte d' el castillo de Garci Muñoz, vino a Peñafiel, por dar calor y fauor a Don Iuan Nuñez, al qual cercó el Rey con Tapias, assi por tierra, como por la parte d' el rio Arlança, haziendo combatir el pueblo de dia y de noche. En este tiempo se ganaron Torre Lobaton y Soto, por algunos concejos, y el Rey Don Alonso sentenciò por traydores a algunos caualleros, y aun embió fauor de gente a la Reyna su hermana, a quien vexaua el Rey de Aragõ su antenado.

E L R E Y de Portugal, no curando de la paz, que con el Rey Don Alonso tenia, puso assidio sobre la ciudad de Badajoz, auiendo embiado a requerir al Rey Don Alonso, descercasse a Don Iuan Nuñez, diziendo, ser vassallo suyo. Sobre esto se refiere en algunas obras, que tratan de historias de Portugal, que el Rey de Portugal escriuió al Rey Don Alonso vna carta, en cuyo discurso se ponen tales razones, especialmente en la fin suya, que por me parecer indignas, assi de escriuir se de vn Principe a otro, como de ser puestas en chronicas y historias de auctoridad, no pongo aqui su copia. La qual aun contiene algunos titulos de cortesia en su exordio y otras cosas en su progreso, repugnantes a autentica comprobacion, allende, de poner la en lengua Castellana, con ser cosa ordinaria a los Reyes de Portugal, escriuir las cartas a los Reyes de Castilla en su propria lengua Portuguesa. Don Alonso Rey de Castilla, no curando de las cosas, que Don Alonso Rey de Portugal suegro suyo le embió a dezir, apretó mucho mas el cerco de Lerma, proueyendo de mucha caualleria contra las fronteras de Portugal, con las gentes de los concejos de las ciudades y villas de Estremadura y Andaluzia. No pararó las contenciones, y guerras entre Castellanos y Portugueses, hasta q̄ Don Pero Alfonso de Sofa, capitan d' el Rey de Portugal, siédo roto y vencido cerca de Villanueva de Barca Rota, con muertes de muchos Portugueses, fue compelido el Rey de Portugal, a alçar el assidio de Badajoz, entrádo en su reyno, sin querer esperar a los Castellanos, q̄ auida esta victoria, yuan a buscar le.

E N estos dias el Rey Dõ Alonso se cõfederó cõ Philipe Rey de Frãcia, veniéndolo por embaxador Iuan Arçobispo de Remes, arriba nombrado, el qual halló al Rey en este cerco de Lerma, de donde embió a lo mesmo a Francia a Fernan Sanchez de Valladolid, su notario mayor. Era tanta la apretura de Lerma, que muchos caualleros, procurarõ de sacar de noche a Dõ Iuã Nuñez, conosciendo que

do que no podia escapar de las manos d'el Rey, el qual sabido esto, hazia poner mayor guardia de dia y de noche, y por tanto Don Iuan Manuel, falliendo de Peñafiel, fue a Aragon escondidamente. Entonces Don Iuan Nuñez, viendo se muy aquexado, rindió a si y a la villa, en quatro de Deziembre, con alcançar la vida, y que a las villas de Lerma, Busto, Villa Franca de Montes de Oca se derriuasen los muros, dando en rehenes de siempre seruir al Rey, los castillos y torres de Vizcaya. Derribados los muros de Lerma, pasó el Rey Don Alonso a Valladolid, a tener la Pascua de Nauidad principio d'el año de mil y trezientos y treynta y siete, donde creó por su alferes mayor a Don Iuan Nuñez, haziendo le otras muchas mercedes. Algun poco despues se vió el Rey en Ayllon con Doña Leonor Reyna de Aragon su hermana, que le dió grandes queexas d'el Rey de Aragon su antenado, contra el qual mandó fallir a muchos concejos de las fronteras de Aragon y Valencia.

CAPITULO XII.

De la guerra que el Rey Don Alonso continuó contra Portugal, y Don Gil Carrillo de Albornoz hecho Arçobispo de Toledo, y poblacion de Alegria en Alaua.



VIENDO el Rey Don Alonso asegurado en su seruicio a Don Iuan Manuel por medio de Doña Iuana madre de Don Iuan Nuñez de Lara, y cobrado la villa de Corita, partió de Madrid a la guerra de Portugal, y caminando para Badajoz, supo como Doña Leonor de Guzman, auia parido vn hijo que fue llamado Don Tello. A Badajoz fallió Doña Beatriz Reyna biuda de Portugal, tia d'el Rey Don Alonso, hermana d'el Rey Don Fernando su padre, por detener al Rey su sobrino, que no entrasse en Portugal, mas no aprouechando sus diligencias, entró en persona, talando los oliuares, viñas y huertas de la ciudad de Yerbes, y pasó a Ronchas, Beros, y tornó hazia Chelles y Oliuencia, desicando topar se con el Rey de Portugal, que auia fama, que entraua en Castilla. En tanto que el Rey Don Alonso andaua en Portugal, auiendo adolecido de calenturas, boluió a Badajoz, y partió a curar se a Seuilla, por fin de Iunio, dexando en Badajoz mucha gente. Tambien tratando los Reyes mucha guerra por mar, el almirante de Castilla, Don Alonso Iufre Tenorio venció a la armada Portuguesa, prendiendo al almirante de Portugal, que era vn Genoues, llamado Micer Manuel Pecaño, y a otros muchos, aunque la armada de Castilla, tambien recibió grande daño. Buelto el almirante a Seuilla, el Rey Don Alonso por honrrar le, le fallió a recibir en compañía de Iuan Arçobispo de Remes, a quien el Rey de Francia auia tornado a embiar a la confirmacion de la amistad y liga. No se le quitando al Rey Don Alonso el enojo, que contra Portugal tenia, juntando muchas gentes de la Andaluzia, entró en el Algarue, sin que bastassen a estoruar lo el grande maestre de Rodas, que el Papa Benedicto onzeno auia embiado a Seuilla, a solo esto, ny el Arçobispo de Remes, a quien el Rey de Francia le escriuiera con el grande maestre, para que en ello entendiesse. El grande maestre y el Arçobispo de Remes fallidos de Seuilla, en tanto que estauan con el Rey de Portugal, el Rey Don Alonso entró en el cápo de Andeualo, y atrauessando a Guadiana, fue a Aymonte, y por la auer hallado despoblada, puso cerco sobre Castro Marin, mas no curando mucho de cöbatir la, pasó a Tabira, cuyas huertas taló, y quemó las ataraçanas, corriédo

fus

sus gentes a Faro, y Laule y otros lugares, y con tanto boluió a Castilla por Alcautin. El Rey de Portugal entró al mesmo tiempo en Galizia, affidiado a Saluatierra, y aunque no la quemó, taló muchas tierras por culpa de vn cauallero, llamado Don Pero Fernandez, que no quiso resistir al Rey de Portugal, porque quando niño se crió en su corte, por lo qual, el Rey de Portugal tornó a su reyno, sin hallar resistencia mas que el Rey Don Alonso en el Algarue.

EN este tiempo falleció Don Ximeno de Luna Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, auiendo presidido en la sancta yglesia suya en onze años, poco mas o menos, por la resignacion que en el hizo su inmediato predecessor el Arçobispo Don Iuan, infante de Aragon. Por muerte d'el Arçobispo Don Ximeno, el cabildo de la sancta yglesia de Toledo, quiso elegir por prelado suyo a Don Vasco de Toledo, dean de la mesma yglesia, pero a mucha instancia d'el Rey Don Alonso, que sobre ello escriuió muy encarecidamente al cabildo de aquella sancta yglesia, fue elegido Don Gil Aluarez de Cuenca d'el consejo d'el Rey, persona de grande valor, que en la mesma yglesia era arcidiano de Calatraua, cauallero natural de la ciudad de Cuenca, hijo de Garcia Aluarez de Albornoz, y de Doña Theresa de Luna su muger. Este notable prelado, que vino a ser el quinquagesimo nono Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, se llamó de aqui adelante Don Gil Carrillo de Albornoz. Despues vino a ser Cardenal de nuestra sancta madre Yglesia Romana d'el titulo de Sant Clemente, y Obispo de Sabina, y legado general de la Sãta sede Apostolica en toda Ytalia, en tiempo de diuersos Pontifices Romanos, residentes en Auiñon y fue su eleccion confirmada por el Papa Benedicto, llamado duodecimo. Era tá valeroso prelado el Arçobispo Don Gil Carrillo, que en los tiempos que vino a ser legado de Ytalia, restauró a la Yglesia Romana el patrimonio Apostolico, con que diuersos tyranos se auian alçado. Por esto meritissimamente es llamado de los historiadores el nueuo Trayano y Theodosio, siendo sin duda luz y ornamento de toda España. Por ordenacion de su testamento, fundaron sus testamentarios despues de sus dias el celebre colegio d'el titulo de Sanct Clemente, que por su mandado es nombrado comunmente colegio d'España, en la florentissima vniuersidad de Bolonia, ciudad de la Romania, en la prouincia de Lóbardia. Tiene este insigne colegio hasta tres mil Ducados de renta, donde ay ordinariamente treynta colegiales, q̄ los veynte son juristas, y seys Theologos y quatro medicos, con otros quatro capellanes, todos de la naciõ Española, aunque de la Portuguesa no puede auer sino vno. Su rector conofce en ciuily criminal, y no el legado d'el Papa, cuya es la ciudad, ny otra justicia, teniendo el colegio todos los priuilegios y exempciones que los caualleros de la mesma ciudad. D'este reuerendissimo prelado, compuso vna historia en légua Latina, aunque harto breue, sin señalar los tiempos de los hechos, el doctor luã Ginefio de Sepulueda, chronista d'el Emperador Don Carlos Maximo, colegial que fue de la mesma casa, muy docto varon.

ESTANDO el Rey Don Alonso en la ciudad de Seuilla, en veynte dias d'el mes de Octubre d'este año de mil y trezientos y treynta y siete, que fue Era de mil y trezientos y setenta y cinco, dió su priuilegio de poblacion a los pobladores de la villa de Alegria de Dulanci, que es en la prouincia de Alaua, a dos leguas de Victoria, dando les por fuero las leyes d'el reyno, y por día de mercado el Lunes de cada semana, y que ningun merino ny juez d'el andelantamiéto seles entrasse, mas antes fuesen juzgados por juezes, que cada año eli-

giesen entre si. Por este priuilegio que despues por diuersos Reyes de Castilla, les ha sido confirmado, consta, que la poblacion d'esta villa de Alegria de Dulanci se hizo de Larrea y Holga, y Yllarraça, Yguileta, Ayala, Henara, y otras aldeas de Alaua, circumuezinas a la mesma villa.

CAPITULO XIII.

Como despues de tomado asiento con el Rey de Portugal, sucedió con los Moros nueva guerra, y lo que passó hasta la muerte de Abomelique, infante de Marruecos.

1338



SALIÓ de Sevilla el Rey Don Alonso en fin d'el dicho año, y llegado a la ciudad de Merida, tuuo alli la Pascua de Nauidad, principio d'el año de mil y trezientos y treynta y ocho, con el Arçobispo de Remes, y con el gran maestre de Rodas, que de Portugal boluía conuenida por vn año la tregua, a la qual a instancia de ambos condecédiendo el Rey Don Alonso, vino a Burgos. En esta ciudad supo, que Albohacé Rey de Marruecos, auiendo ganado a Tremecen, embiava gentes contra el, no curando de la tregua, cuyo plazo aun duraua, y para su remedio embiando a mandar al Almirante, que guardasse el Estrecho, puso tasa y moderacion, assi en las virtualas, como en los vestidos y trajes, en que ya excedian. Don Iuan Nuñez de Prado, maestre de Calatraua en este año de treynta y ocho, visitando a la orden de Alcantara, que era de su iurisdiccion, depuso d'el maestrazgo a Don Ruy Perez maestre d'esta orden, por cosas que en la visita resultaron cõtra el. Por esto el maestre de Alcantara, renunciando el maestrazgo en manos d'el maestre Don Iuan Nuñez, entraron por su mandado los treze electores a la eleccion, y fue elegido por maestre de Alcantara, vn cauallero que se dezia Don Gonçalo Nuño, cuyo maestrazgo confirmó el maestre Don Iuá Nuñez. Esta auctoridad tuuieron los maestros de Calatraua sobre los de Alcantara, y aun assi su predecessor Don Garcí Lopez de Padilla, maestre de Calatraua auia depuesto en otra visita en los años passados a Don Ruy Vazquez, maestre de Alcantara, en cuyo lugar hizo maestre a vn cauallero, llamado Don Suero.

DE Burgos fue el Rey Don Alonso a la ciudad de Cuenca, donde hizo tres cosas, la primera hablar con su hermana Doña Leonor Reyna de Aragon, y dar orden en la paz, con su antenado el Rey de Aragon Don Pedro. La segunda recoger en su seruicio d'el todo a Don Iuan Manuel. La tercera embiar al Papa Benedicto por algunos indultos y gracias, para la guerra cõtra Moros. De Cuenca venido a la ciudad de Guadalajara, trató cõ los caualleros de la orden de Sãtiago, que elegiesen por maestre a su hijo Don Fadrique. En esta sazón Don Gonçalo Arçobispo de Braga, embaxador d'el Rey de Portugal, veniẽdo a Guadalajara, a conuertir las treguas en paz, el Rey Dõ Alonso rehusó las condiciones que traya. Passando el Rey a Madrid, se acabó de concertar la paz de Aragon, entre Don Pedro Rey de Aragon y la Reyna su madrastra. En todo este tiempo el Arçobispo de Remes residia en la corte de Castilla, con demostracion de las pazes de Portugal, por entretener en la amistad d'el Rey de Francia al Rey Don Alonso. El qual yendo a montar a la sierra de Segouia, tuuo en Robledo de Chabela la fiesta de Nauidad, principio d'el año de mil y trezientos y treynta y nueue, en el qual fue electo por maestre de Sanctiago Don Alonso Melédez de Guzman, hermano de Doña Leonor, por auer lo assi querido el Rey.

EL qual auiendo entendido, que el infante Abomelique Rey de Algezira auia buuelto a España con grande poder, que el Rey Albohacen su padre le auia dado,

dado, començó a caminar a Seuilla, haziendo llamamiçto de los caualleros y cõcejos de los reynos, y de camino pufo en Marjaliza su confederacion cõ el Rey de Aragon, que recelaua no dieffen los Moros fobre Valencia. Auiendose congregado grandes gentes en Seuilla, fue el Rey Don Alonfo a Antequera, cuyas huertas y tierras y las de Archidona fueron taladas, y pañando a Vxebar y Rõda fe hizo lo mefimo: pero por falta de vituallas tornó a Seuilla, y despues de auer refidido en eña ciudad en todo el Verano, boluió a Madrid, nombrando por capitán general de la frontera a Don Gonçalo Nuño, maefte de Alcántara, a quien algunas chronicas llaman Don Gonçalo Martinez, y poniendo buẽ pre-
 10 fidio en los pueblos, por que el infante Abomelique eñtaua en Algezira con grande poder. Sentiófe el Rey de Granada de la entrada de los Chriftianos en fus tierras, y acordando de hazer el mefimo otro tanto, cercó a Silos, pueblo de la orden de Sançtiago, pero acudiendo al foforro Don Alonfo Melendez de Guzman, nueuo maefte de Sançtiago, el Rey de Granada alçó el cerco, y fue
 15 vencido en vna batalla, que al punto le dió el maefte Don Alonfo Melendez, el qual muy victorioso tornó a las tierras de la orden.

E l infante Abomelique, que por certificarse de la buelta a Castilla d'el Rey Don Alonfo, auia hecho correr y robar las comarcas de Medina Sidonia, y le faltauã mätenimientos, por no le venir de Africa, por caufa de la armada de Ca-
 20 ftilla y Aragon, q̃ al eñtoruo eñtaua en el eñtrecho, acordó de yr a Lebrixa, fabido que alli auia muchas vituallas encerradas, pensando de cogerlas. Dõ Fernan Perez Puerto Carrero alcaide de Tarifa, que fabia d'el defigno d'el infante Abomelique, encerrófe con tiempo con algunas gentes en Lebrixa, y Abomelique quedando en los oliuares de Xerez, a robar la tierra, embió a Lebrixa mil
 25 y quinientos de a cauallo, de cinco mil que tenia, pero defendiendo fe bien el pueblo, corrieron la tierra hafta Arcos, robando muchos ganados. Siendo d'efto auifada la ciudad de Seuilla, facó su inñigne pendõ en compañia de muchos señores, a quienes fe juntó el maefte de Alcántara, y alcançando a los Moros, les dieron vna mañana repentina batalla, en la qual no folo fueron vécidos los
 30 Moros, con no fer los Chriftianos mas de ocho ciçtos de cauallo, pero aun fue les quitada toda la prefa y despojo d'el campo. Auiçdo robado el infante Abomelique el territorio y comarca de Xerez, partió a tomar el cañtallo de Alcala de los Ganzules, fin entender d'el desbarato de los fuyos, y fabido eñto por los vencedores, a quienes fe juntaron con mucha caualleria Fernan Gonçalez de
 35 Aguilar y el conçejo de Eçija, amanecieron vn dia fobre los Moros, con quienes los Chriftianos, aunque no eran mas de dos mil de cauallo, y dos mil y quinientos infantes, trauaron vna fuerte pelea. A la qual los Moros que defapercebidos eñtauan, no curando de refiftir, echaron a huyr, y affi los Moros fueron vencidos con muerte de diez mil d'ellos. Abomelique viendo vencidas fus
 40 gentes, huyendo a pie hazia Algezira, los Chriftianos feguiendo el alcãce, matando Moros, fe echó en la tierra como muerto, porque fiendo conofcido no fueffe prefo, y fin le conocer, heriendole vn Chriftiano eñtando echado, murió de alli a poco defangrando, queriendo beuer en vn arroyo por la grãde fed, que padecia. Los Chriftianos recogiendo el despojo que era grande, tomaron
 45 a Xerez, y los Moros hallando el cuerpo d'el infante fu señor, le lleuaron a Algezira, de cuya muerte pefo tanto al Rey Albohacen fu padre, que fi antes tenia mucha gana de pañar en persona a Eñpaña, despues crefcio en el eñto mucho mas, en vengança de la muerte d'el hijo.

CAPITULO XIII.

De la muerte de Gonçalo Nuño maestre de Alcantara, y lo de mas que sucedió, hasta que Albohacen Rey de Marruecos passado a España con potentissimo exercito, puso cerco sobre de Tarifa.

DON Gonçalo Nuño, maestre de Alcantara, y general de la frontera de los Moros, que en estas dos batallas se auia hallado, rebelóse contra el Rey Don Alonso, que le auia embiado a llamar de Madrid, por cizañas q̄ le lleuantauan por causa de Doña Leonor de Guzmá, que aborrecia al maestre. El qual por esto no se atreuió yr al mandado d'el Rey, cuya yra temia, mas antes transgrediendo mayor crimen, puso su amistad y liga con el Rey de Granada, no se auiendo podido concertar con el de Portugal, pero quando el Rey Don Alonso entendió estas nouedades, cercó le en Valencia, pueblo de su orden de Alcantara, auiendo hecho elegir por maestre a Don Nuño Chamiço. El maestre no se queriendo rendir, le sentenció el Rey por traidor, y siendo tomada la villa, y el entregado se a la merced d'el Rey, fue muerto y quemado, segun el tenor de la sentencia d'el Rey, al qual luego se rindieron los de mas pueblos de la orden, que tenian la boz d'el maestre muerto.

EN T R E tanto Albohacen Rey de Marruecos y Benamarin, embió a Algezira tres mil Moros de cauallo, que luego començaron a correr las tierras de Arcos, Xerez y Medina Sidonia, y lleuando grande presa, los alcançó el pendon de Xerez, donde estaua mucha caualleria. En los primeros encuentros huyeró los Moros, dexando la presa, pero en el encuentro y luego en el alcáçe fueron presos y muertos casi dos mil. Por esto y por dar calor a los negocios d'el mar, que algo floxos andauan, passó el Rey a Seuilla, donde llegó por Carnes toliendas del año de mil y trezientos y quarenta, y de Seuilla baxó a Sant Lucar de Barameda, cuyo señor era en este tiempo Don Iuan Alonso de Guzman, hijo de Don Alonso Perez de Guzman el Bueno. El Rey Don Alonso auiendo dado orden en adereçar galeras y naos, tornó a Seuilla, donde supo, que la armada de Albohacen, cuyos vaxeles llegauá doziéttas y cinquenta velas cō setéttá galeras, auia surgido en Algezira y Gibraltar. El Almirante de Castilla cō treynta y tres galeras y algunas naues, peleó con sobrado animo con los Moros, de quien fue muerto y vecido, con perdida de casi toda la armada, sino fueró cinco galeras, q̄ huyeron a Tarifa, y las naos a Carthagena, haziédo el almirante esta temeridad, por presumir, que el Rey no se fiaua d'el. Con tan grande quiebra, quedó muy lastimado el Rey Don Alonso, el qual por medio de la Reyna Doña Maria su muger alcançó toda la armada de Portugal, q̄ sin tardar vino a Seuilla, y tábien se concluyó paz, consentiédo el Rey Don Alonso, que Doña Constáça Manuel, hija de Don Iuan Manuel, fuesse lleuada a Portugal, a casarse con Dō Pedro infante erederero de Portugal, por auer selo embiado a rogar el Rey de Portugal su padre, a quien en esta necesidad holgó de complazer el Rey Don Alonso, por via de gratificacion. Con esto se deshizo el desposorio de Doña Blanca, su prima, hija d'el infante Don Pedro. Por otra parte el Rey Don Alóso armó quinze galeras, y doze naos, haziendo general a Alonso Ortiz Calderó, prior de Sãt Iuan. El Rey Albohacen, los dias antes auiendo conquistado en Africa los reynos de Fez, Tremecen, Algaruey Sojuméça a de mas de ser Rey de Marruecos, viédo, q̄ la armada d'el Rey Don Alonso era perdida, passó a España en el dicho año de quarenta con potentissima mano, q̄ afirman chronicas de mucho peso ser de setenra mil hombres de a cauallo, y quatrocientos mil infantes, que era vno de

vno de los mayores exercitos , que jamas de Africa passó a España antes ny despues , porque esta era toda la potencia Africana, de los reynos que ay desde Egipto, hasta el mar Oceano de Poniente, llamado Athlantico, donde comiençan las primeras tierras Africanas. Tardaron cinco meses estas gentes en passar a España , y afirman, que las setenta galeras no se ocupauan en todo este tiempo, sino en passar gentes, armas y vituallas desde Ceuta y otros puer-
tos Africanos a Algezira y Gibraltar.

EL Rey Don Alonso a este grande poder , añadiendo mayor sollicitud , començó a preuenir se con grãde diligẽcia, para su resistencia y offensa, y creyẽdo
10 que la primera cosa que hiziera el Rey Albohacen , fuera cercar a Tarifa, em-
bió alla a Iuan Alonso de Benauides, criado suyo, con suficiente presidio. Ello
fucedió, segun lo pensó el Rey Don Alonso, porque el Rey Albohacẽ puso as-
sidio en veynte y tres de Septiembre sobre Tarifa. La qual començó a ser com-
batida con todos los instrumentos militares, vsados en aquel tiempo , y con
15 toda la fuerça de las armas Africanas , no tardando el Rey Don Alonso en fer
auisado. Estando ordenando el Rey las cosas de la guerra, llegó a su corte Iuan
Martinez de Leyua, que con la concession de la sancta Cruzada y subsidio ve-
nia de Auignon, donde tenia la corte Romana el Papa Benedicto , el qual nom-
bró por comissario general de la sancta Cruzada y su legado al Arçobispo de
20 Toledo Don Gil Carrillo de Albornoz. El prior de Sant Iuan, que solo, sin que
el almirante de Portugal, le quisiesse acompañar , pareció a vista de Tarifa,
puso tanto cuidado a los Moros , cuya armada se auia casi deshecho, que las
naues pequeñas que andauan, passando vituallas de Africa a España , no se a-
treuiã a nauegar , y a esta causa la multitud de los Moros de tal manera re-
25 mió la hambre futura , que al Rey Albohacen començó a pesar de la passada
a España.

CAPITVLO XV.

De la sancta batalla d'el Salado, que el Rey Don Alonso venció
en compañia d'el Rey de Portugal.

30 **G**RANDE era el cuydado d'el Iusticiero y magnanimo Rey Don A-
lonso , el qual estando en la ciudad de Seuilla , siendo presentes el
Arçobispo de Toledo y otros prelados y muchos grãdes de los rey-
nos, se asentó en su Real estrado, teniendo a la diestra parte la espa-
35 da , con que en la yglesia d'el señor Sanctiago de Galizia , fuera armado cau-
llero, y en la siniestra la Real corona, con que en la ciudad de Burgos fuera co-
ronado. Estando assi asentado , pidiendo les consejo en la fuerte guerra , que
entre manos tenia , les dixo , que de tal manera le aconsejassen , que la image-
stad y alteza de su corona quedasse con inuiolable honra , y el poderio de su
40 espada antes creciesse , que menguasse . Con semejante causa y exhortacion,
aunque vuo diferentes opiniones y pareceres en el caso , fue al cabo ordena-
do , que fuessen al socorro de la villa, y se pidiesse fauor, a los Reyes de Aragon
y Portugal . El qual a instancia de su hija Doña Maria Reyna de Castilla , que
con el padre se auia visto en Eborã , ciudad de Portugal , escriuió al Rey Don
45 Alonso, de le venir a ayudar con toda breuedad , y el partió de Seuilla a Yru-
meña, pueblo de Portugal , donde auiendo con el Rey su suegro asentado sus
ligas y negocios , tornó a Seuilla . En este medio para mayor cuydado d'el Rey
y de sus reynos , se perdió con tormenta la armada d'el prior de Sanct Iuan,

escapando el mesmo con tres galeras , y perecieron las de mas , aportando las naues a Carthagenay Valencia. D'este infelice suceso de los Christianos cobró muy grande animo el Rey Albohacé, que cada dia combatia a Tarifa , a cuyas gentes embió a dezir el Rey Don Alonso, que estuuiesen firmes, certificandoles, que con mucha breuedad les yria a focorrer, aunque era perdida la armada, y les rogaua, y mandaua, que no saliesen de la villa a escaramuças, ny otros combates, porque los Moros no recibian tanto daño con la muerte de cinquenta, quanto ellos de vno.

No se descuydando Don Alonso Rey de Portugal de lo prometido , llegó personalmente a la ciudad de Seuilla , con toda la gente , que en el interualo, 10 que el tiempo le dió espacio, pudo juntar , y siendo bien recebido en todos los pueblos de los reynos , y sobre todos en Seuilla d'el Rey su yerno y su corte y ciudad , partieron los Principes Catholicos a la sancta guerra con sus gentes, tomada la salutifera señal de la Sancta Cruz, concedida por la sancta sede Apostolica , auiendo entendido , que el de Granada estaua con todo su poder en 15 compañía d'el Rey Albohacé. Los Reyes Catholicos de Castilla y Portugal, caminando poco a poco, atrauesaron el rio, llamado Salado, y otros, no parando mucho, hasta que en veynte y siete de Octubre, dia Domingo, llegaron a la Peña d'el Cieruo, entre la qual y Tarifa corre el rio Salado. Entonces este Principe Moro Albohacen d'el linaje de Aben Marin, Rey de Marruecos y Abé Iuceph, 20 Rey de Granada alçaron el asedio de Tarifa, aunque su potencia, afirman diuersas chronicas , que llegaua en estos dias en sola la infanteria a seys cientos mil hombres, numero estraño, aunque refieren, auer seles desminuydo la caualleria, que no passaua de cinquenta mil, y aun algunos escriuen, que en la infanteria sola, auia setecientos y cinco mil hombres, resultando todo esto para mayor gloria y honra d'el pueblo Christiano d'España. 25

EN ESTE mesmo dia acordaron los Reyes de dar la sancta batalla el siguiente dia Lunes , que fueron veynte y ocho dias d'el mes de Octubre , antes que consumiesen las pocas vituallas que lleuauan , ordenando, que el Rey de Castilla , como Principe, de quien la suma d'esta guerra pendia , peleasse contra el grande poder d'el Rey Albohacen , y el Rey de Portugal con sus gentes y algunas gentes de Castilla contra las d'el Rey de Granada. En aquel Domingo a la noche , por mandado d'el Rey entraron en Tarifa las gentes de Don Henrique y Don Tello, hijos de Don Alonso Rey de Castilla, y de otros caualleros, para fallir otro dia a la batalla en compañía de los de la villa. Tambien fue preuenido lo tocante al mar, mandando al prior de Sant Iuan, que con la poca armada, que le restaua, estuuiese en orden en vno con el almirante de Aragon, que estaua venido por mandado de su Rey, aunque el de Portugal por orden de su Rey auia tornado a Lisboa. 35

VENIDA la mañana veynte y ocho de Octubre, dia Lunes, Don Gil Carrillo de Albornoz, Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, y juntamente legado de la Sancta sede Apostolica, dixó Missa , en la qual se comulgaron los Reyes , haziendo lo mesmo otras muchas gentes d'el exercito de los Principes Christianos , en que solamente auia quatorze mil cauallos , y veynte y cinco mil infantes. Ordenando sus esquadrones, en que lleuaua la parte diestra el Rey 45 de Castilla, y la siniestra el de Portugal, passaron los Reyes la Peña d'el Cieruo, y al atrauesar d'el rio Salado vuo grande resistencia de los Moros, aunque con todo ello le passaron Gonçalo Ruyz de la Vega , y luego su hermano mayor Garci

Garci Lafo de la Vega, y despues otros caualleros, que con sus gentes començaron grande pelea cō los Moros. Despues passó todo el resto d'el exercito lo mejor que pudo, y de tal manera en diuersas partes se començó la fagrada batalla, inuocando los Catholicos el dulce y fuerte nombre d'el Apostol Sanctiago, patron de las Españas, y guiador y defensor de sus Catholicos Reyes, que por la bondad de Dios, sin passar muchas horas, començó a inclinarse la victoria en todas partes a los Christianos, excediendo en algunas cosas el magnanimo Rey de Castilla, mas que a la conseruacion de la vida de su Real persona conuenia, porque estuuu en poco de ser muerto de vna saeta, que acertó a dar en el arzon delantero de la silla de su cauallo. Con todo esto queria arremeter al escuadron de los Moros, si el Arçobispo de Toledo no le detuuiera, assiendolo de las riendas de su cauallo, y rogandole muy mucho, estuuiese quedo, por no poner en ventura los reynos de Castilla y Leon, porque el fiaua en la misericordia de Dios, que aquel dia seria vencedor, porque Dios y su justicia auia traydo aquellos infieles a manos d'Españoles, para matar la hambre y sed que dias auia tenian de la sangre de aquellos barbaros Sarracenos.

El Rey de Portugal y sus gentes se señalaron tambien mucho en la sancta batalla, haziendo todas las naciones, que en ella se hallaron su deuer, como conuenia contra enemigos tan poderosos. En algunas chronicas de Portugal se escriue, que Don fray Alonfo Gonçalez Pereyra, prior de Crato, que es lo mesmo, que dezir prior de Sant Iuan de aquel reyno, traxó en esta batalla vn pedaço d'el arbol de la Sancta vera Crux, que de Portugal auia traydo. Finalmente la infanteria por su parte, y la caualleria por la fuya pelearon de tal manera en este dia, siendo caudillados, y guiados de los caualleros de los reynos de Castilla y Portugal, y de los valientes capitanes de los concejos de las prouincias y ciudades y villas, que el grande poder de las gentes de los Reyes Moros començó, no solo a afloxar, pero a huyr a Algezira, siendo la infanteria, la que les hazia muy grãde daño, y muy mayor se hiziera, si dexando el robo, siguieran el alcance. Con todo ello, afirman muchas historias, auer sido muertos en esta sancta batalla, mas de dozientos mil Moros, y presos otros muchos. Entre los muertos fue Fatima, hija d'el Rey de Tunez, muger d'el Rey Albohacé cō otras muchas mugeres y algunos hijos d'el Rey y otras mugeres fuyas cauptiuas con sus hijos y hijas y otros deudos de los Reyes Moros. Tã poco los Reyes Moros se tuuieron por seguros en Algezira, creyendo, q̄ los Principes Christianos fueran luego sobre ella, por lo qual el Rey de Granada fue a Marbella, y Albohacé a Gibraltar. El qual en la mesma noche passó a Ceuta, temiendo que si vn hijo fuyo, llamado Abderrahamen, supiese el suceso d'el grande desbarato d'el padre, se le alçaria con los reynos de Marruecos. En esta santa victoria fueron participantes la mayor parte de las naciones d'España, los mas por tierra, y algunos por mar, asistiendo en la armada, no faltando en ella hasta las gentes habitantes en las tierras mas remotas que en España tiene Tarifa, como son los Asturianos, Montañeses, Vizcaynos y Alaueses, y aun mucho mas los naturales de la prouincia de Guipuzcoa, siendo su capitan general Don Pero Nuñez de Guzman, aunque Don Iuan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya los pudiera caudillar, pero hallóse el con la gente de a cauallo, mandando el Rey a Don Pero Nuñez, por ser estas naciones y otras gentes de infanteria que lleuaua, muy sueltas para qualquier trabajo, siguiesse con ellas al tropel de la caualleria, que con la mesma persona d'el Rey fue, para fauorecer de su ayuda en

qualquiera necesidad, que en la batalla pudiera auer ocurrido.

CAPITULO XVI.

De la buelta d'el Rey de Portugal a sus reynos, y rico presente, que el Rey Don Alonso embió al Papa Benedicto, y pueblos que ganó de Moros, y sucession d'el Oriental Imperio, y estado de Milan.

Dos dos Reyes Christianos de Castilla y Portugal con grãde alegria, especialmente spiritual, dando muchas gracias y alabanças al altissimo Dios por victoria tan celestial, tornaron en la mesma noche a sus reales, llenos de diuino triumpho, conseguido en augmento de la Fe Catholica, y diminucion de los enemigos d'el nombre Christiano. En el siguiente dia, veynte y nueue de Octubre, dia Martes, entrando Don Alonso Rey de Castilla en Tarifa, hizo reparar el daño, que los Moros auian hecho en las torres y murallas y otras defensas de la villa. El Rey Don Alonso aunque quisiera yr luego, a cercar a Algezira, no lo pudiendo bien acomodar, por causa de las viandas, tornaron los Reyes a Seuilla con el insigne triumpho d'esta batalla diuina. A la qual los mas llaman la d'el Salado, por auer passado cerca d'el rio Salado, y algunos la de Tarifa, por auer sucedido entre este rio y la villa de Tarifa, y muchos nombran la de Benamarin, auiendo le de llamar de Abé Marin, porque en ella fue vencido Albohacen Rey de Marruecos d'el linage de Aben Marin, con tanta multitud de barbaros, no auiendo sido muertos de los Christianos, sino veynte personas tan solamente. Antes que estos Principes Catholicos llegassen a Seuilla, cobró el Rey de Castilla mucha riqueza de dinero, en especial oro y otras riquissimas presas, que algunas gentes de poca fuerte robaron, en tanto que los de mas estauan en la batalla, pero no pudo cobrar tanto, que mucho mas no fuesse a los reynos estrangeros, con q̄ dió el oro grãde baxa. De toda la presa el Rey de Portugal, tomó solamente algunas jaezes de caualllos, y ricas espadas, y ninguna otra cosa queriendo tomar, dióle el Rey de Castilla vn infante Moro, hijo d'el Rey que fue de Sojulmenca por prisionero, y con tanto este Principe tornó muy contento a sus reynos, auiendole acompañado el Rey de Castilla su yerno hasta Caçalla de la Sierra.

DESPUE el Rey Don Alonso, queriendo como Catholico Principe ofrecer las primicias d'el despojo de la diuina victoria al omnipotete Dios, y en su lugar a su vicario vniuersal el Põtifce Romano Benedicto, embió a Iuan Martinez de Leyua con su estãdarte Real, que en la santa batalla auia estado, y mas veynte y quatro vanderas muy señaladas, que entre las de mas se auian ganado de los Moros, las quales lleuauan veynte y quatro Moros. Allende d'esto le embió cient hermosos caualllos con sendas espadas y adargas a los arzones de las fillas, y cada cauallo su Moro, que de diestro le lleuaua. Iunto con esto le embió el proprio cauallo, en que el Rey Don Alonso se auia hallado en la batalla, cubierto de las armas Reales de Castilla y Leon. Sin esto le embió otros muchos presentes y joyas de grande valor. Haziendo de tan glorioso suceso la estima que era razon, fallieron a recibir los Cardenales y prelados de la corte d'el Papa al estandarte d'el Rey Don Alonso, y tambien hizo algun tanto el mesmo Papa, descendiendo de la silla Pontifical, por honra d'el Rey d'España, y tomando con sus manos la hasta d'el estandarte Real de Castilla y León, principió a cantar el hymno, que comiença, *Vexilla Regis prodeunt, fulget crucis mysterium*. Para mayor gloria de Dios y honra d'esta solenidad, el Papa celebró en este dia Missa Pontifical, y aun predicó, dando gracias al omnipotente Dios, por tan

por tan grandes victorias, y alabando mucho al Catholico Rey d'España Don Alonso. Al qual desleando fauorecer de los thesoros spirituales de la militante Yglesia, contra los enemigos de la sancta Fe, concedió grandes indulgencias para la profecucion de la sancta guerra, con que boluió Don Iuan Martinez de Leyua al Rey Don Alonso.

EL qual en este tiempo celebró cortes en el Herena, pueblo de Estremadura, donde le dieron algunos seruios de dinero, viendo los reynos, que todo lo espendia en guerras contra Moros, y en otras necessidades de la tierra. Cōcluydas las cortes d'el Herena, vino el Rey a Madrid, a dar orden en la guerra, que pretendia hazer en el año seguíete de mil y trezientos y quárçta y vno. En cuyo principio passando a la ciudad de Cordoba, taló el territorio de Alcalá la Real con las gentes de los pendones de Seuilla y Cordoba, en tanto que esperaua las gentes de los reynos. Buelto a Cordoba el Rey, como los concejos de los reynos vniessen llegado a esta ciudad, tornó cō grãde poder a entrar en tierras de Moros con desígnio y fama de yr sobre Malaga, y cercó a Alcalá la Real, que no estaua desproueyda, de la defensa necessaria, porque el Rey de Granada, se descuydó, creyendo, ser cierta la yda a Malaga. Tãto fue el combatir, q̄ los Christianos hizieró a Alcalá la Real, y tan grande la apretura que dieron a los Moros, q̄ conociendo, que su Rey no los auia podido socorrer, ny adelãte seria parte para ello, rēdieron la villa en veynte y seys de Agosto, dia Domingo saluãdo solas las vidas. Durãte el assidio suyo los Christianos talarõ las tierras de Môtefrio, Yllora, y Priego, y ganaron a Moclin por diligencia de Alonso Fernãdez Coronel. Aunque el Rey de Granada que con su exercito, se auia acercado a Moclin, pidió treguas al Rey Don Alonso, con las condiciones passadas, no se pudieron concertar. Passados estos tractos, ya que el Rey Don Alonso, vuo hecho reparar y bastecer a Alcalá la Real, que queda auisado, llamar antes de Bençayde, fue sobre la villa de Priego, la qual despues de algunos combates se rēdió, saluando los Moros sus vidas. Lo mesmo hizo el castillo de Cartabuey durante este assidio por diligencia de Martín Fernandez Puerto Carrero. Despues ganó al castillo de Benamexir Don Alonso Mendez, maestre de Sanctiago, y el mesmo Rey tomó a Rute y la torre de Mattereda, y porque sobreueniã las aguas d'el Inuierno, dexó de yr sobre Ysnajar. Con tanto el Rey Don Alõso con estos prosperos successos, se retiró, dexando buen presidio en todo lo ganado, y quedaron en las ciudades principales de la Andaluzia, muchos prelados y caualleros y en el mar por almirante Micer Gil Boca negra, de nacion Genoues, con quarenta galeras y otras nauios, vino a Valladolid.

EN Constantinopla imperaua el Emperador Andronico Paleologo el Moço, siendo Principe de grande valor y estima, y llegado a edad de cinquenta años, cayó en tan fuerte calentura, y graue dolor de cabeça, que d'ello falleció en este dicho año de quarenta y vno, auiendo imperado nueue años, o segun otra cuenta ocho. Sucedióle en el imperio su hijo Iuan, segundo d'este nombre, cognominado Paleologo, octuagesimo primo Emperador de Constantinopla, a quien d'otra manera llaman Calo Iuan, como al Emperador Calo Iuan, que contamos por vnico d'este nombre, y en el numero por sexagesimo sexto. El nueuo Emperador Iuan Paleologo, quedando de muy poca edad, fue tutor suyo y gouernador d'el imperio Iuan Cantacuzeno, varon de mucha prudencia, el qual por induzimiento de vn hombre de baxo linaje, pero astuto, llamado Apocauco, fue ingratamente desterrado. Por esto con fauor de los Turcos, Iuan Cantacuzeno, hizo tanta guerra al Emperador Iuan Paleologo, que pudo apoderarse de Constantinopla, y venir a ser

a ser compañero en el imperio, siendo tercero d' este nombre, cognominado Cantacuzeno, o Etuagesimo segundo Emperador de Constantinopla. El qual siendo buen Principe, casó vna bija suya con el Emperador Iuan Paleologo, y auiendo imperado largos dias, dexando las guerras que traya, entró en religion, quedando libre el imperio al Emperador Iuan Paleologo. Con el quisiera ser compañero en el imperio vn hijo d' el Emperador Iuan Cātacuzeno, pero defendióse lo el Emperador Iuan Paleologo, cuyo imperio fue de muy largos años, como la historia lo mostrará. Durante estas rebueltas d' el imperio de Constantinopla, los Turcos tuuieron comoda ocasion de passar a la Europa, y conquistar muchas ciudades y prouincias d' el imperio suyo, con que cada dia se disminuya la Oriental monarchia.

ACCIO Vizconde señor de Milan, despues que de sus aduersarios ganó muchas victorias, falleció en cinco de Agosto d' este año de quarenta y vno, auiendo gozado d' el señorio treze años, resultando su muerte sin dexar hijo alguno. Sucedióle en el estado su tio Luchino Vizconde, hermano de Galeacio Vizconde su padre, que en el numero nuestro fue decimo quinto señor de Milan, hijo de Matheo Vizconde señor de Milan, llamado el Magno, que d' el estado fue despojado, segun queda visto. Fue Luchino Vizconde Principe dotado de grandes meritos, y gratissimo y muy acepto a su pueblo, y sobre todo clementissimo, y estrenuo en la disciplina militar. La qual mediante, cobró a Bergomo y Brixia y otras ciudades de Lombardia, que d' el dominio de Milan se auian enagenado los años passados, y juntamente fue grande fabricador y reparador de casas de religion, y de otras obras pias, y fabricó y reedificó muchas fortalezas y otras obras publicas. Fue casado con Ysabela de nacion Genouesa, señora de mucha auetoridad y hermosura, de quiē de vn parto tuuo dos hijos, pero ninguno le fue sucessor, sino vn hermano suyo, como en su lugar lo mostraremos.

CAPITULO XVII.

D'el principio d' el derecho Real, llamado Alcauala, y diuerfas victorias navales, que los Christianos alcançaron, y el cerco de las Algeziras.

1342



EN Valladolid, tuuo el Rey Don Alonso la Pascua de Nauidad, principio d' el año de mil y trezientos y quarenta y dos, y despues vino a la ciudad de Burgos, donde tenia conuocadas cortes. En las cuales representando, querer yr sobre Algezira, se le otorgó con dificultad vn nueuo genero de impuscion de tributo, llamado Alcauala, sobre las mercaderias, que se vendiesen en los reynos, pero cō tal condicion que solamēte gozasse durante el cerco de Algezira. Concluydas las cortes de Castilla, celebradas en Burgos, fue el Rey ala ciudad de Leon, dōde se le concedió tãbien lo mesmo, y el resto de los pueblos de los reynos de Castilla y Leon, hizieron lo mesmo, que las cabeças, concediendo al Rey en todas las cosas que se vendiesen dos Meajas de cada Marauidis de venta, que es de veynte vno, o como dirian los tratantes cinco por ciento, por que cada Marauedi de oro d' este tiēpo valia quarenta Meajas. Despues con sus necessidades de guerras vino a doblarse este tributo, en el tiempo que la historia mostrará.

ENTENDIENDO el Rey en estas cosas, tuuo auiso de su almirante Miser Gil Boca negra, como Albohacé Rey de Marruecos juntaua muy poderosa armada en compañía d' el Rey de Granada, y que auia vencido, preso, y echado a fondo algunas galeras de los Moros. Tambiē el Rey de Portugal escriuió al Rey Don Alonso de le embiar diez galeras. Por lo qual, y por dar calor, y animo a los negocios de mar y tierra, fue a Scuilla el Rey Don Alonso, y siendo auifado, que la armada de los Reyes Moros estando furta en el rio Guadamecil, la tenían atajada los almirantes de Castilla y Portugal, de fuerte que no pudiesse huyr,

huyr, llamó a los caualleros y pueblos de la frontera, para ayudar por tierra a su armada. Caminando el Rey a mucha diligēcia, tuuo en el camino dos auisos el primero, que de treze galeras, que de Algezira auian fallido al socorro de la armada de los Moros, fueron tomadas dos, y hundidas quatro, y que las siete restantes dieron en tierra: el segundo, que con toda la armada que estaua en el rio, auian peleado los Christianos, y que despues de muchas muertes auian tomado, y hundido veynte y cinco galeras de los Moros, y las de mas auian huydo a Ceuta, deshechos, y muerta mucha gente con grande destroço. Por estas victorias navales dió el Rey Don Alonso muchas gracias a nuestro Señor, conosciendo que por mar y tierra, le hazia tan soberanas mercedes cada dia. Entoncez Carlos Pecaño Almirante de Portugal, vino a Xerez al Rey Don Alóso, y el como generoso Principe, auiendole hecho muchas mercedes, tornó a Portugal a su Rey. Al qual escriuió el Rey Don Alonso, rogandole, que de nueuo le embiasse las galeras, porque no auia podido detener a su Almirante sin su licencia. Aunque las diez galeras de Portugal fueron, luego vinieron veynte d'el Rey de Aragon, con su almirante Don Pedro de Moncada, auiendo vécido en el camino treze galeras de Moros, de las quales tomaron quatro cargadas de pan, y dos dieron en tierra, y las de mas auian huydo a Veditz, puerto de Africa.

Con tan prosperos sucessos el Rey Don Alonso passó al puerto de Xatarez, donde su armada estaua, y entrando en vna galera, fue a ver el assiento y territorio de Algezira y su comarca, y tanto le agradó, que si antes traçaua su cōquista, mucho mas le acució y animó esta vista. Por lo qual, y por entender, que faltauan vituallas en Algezira, quisiera luego cercarla, pero a grãde persuasion de los suyos tornó a Xerez, hasta acabar de congregar sus gentes. Veniendo el Rey a Seuilla, auiendo hecho d'esta ciudad embiar por agua muchas vituallas, partió al cerco de Algezira, y la assidió en tres de Agosto, con solos dos mil y feys cientos de a cauallo, y quatro mil infantes, y las armadas de Castilla y Aragon por mar, auiendo en el pueblo ochocientos Moros a cauallo y doze mil ballesteros y flecheros. Con los quales se començaron grandes escaramuças, siēdo muerto en la primera vn cauallero Tudesco, conde de Botis. Despues auiedo hecho tomar el Rey, vn castillo, llamado Carthagena, que estaua entre Algezira y Gibraltar: vn Moro de los d'el castillo, de quien el Rey se quiso informar d'el estado de la tierra, viera muerto al Rey Don Alonso, si no fuera por los suyos. Estando d'este modo cercada Algezira, lleuó el Rey de Aragon su armada, porque se le ofrecia guerra con el Rey de Mallorca, y quedando con esto muy indignado el Rey, tornó a pedir su armada al Rey de Portugal su suegro. Despues se le augmentó mas la tristeza con la muerte de Don Alonso Meléndez de Guzman, maestre de Sanctiago, en cuyo lugar, en el mesmo cerco fue elegido por maestre Don Fadrique hijo d'el Rey. En esta sazón hizo matar el Rey vn Moro tuerto, que fingiendo, venir huyēdo d'el Castellar, traya determinado de matar al mesmo. El Rey embió a Don Gil Carrillo de Albornoz Arçobispo de Toledo a Philipe Rey de Francia y al prior de Sant Iuan al Papa, y a Gomez Fernandez de Soria al Rey de Portugal, a pedirles emprestido de dineros, para el cerco, que conocia seria largo, y costoso, por las muchas gētes que cada dia acudian de los caualleros y prelados de los reynos de Castilla y Leon, y de otras partes d'España, y fuera d'ella.

El Rey de Aragon tornó a embiar diez galeras por el mes de Nouiembre, con Mathco Merced vezino de Valencia, por cumplir con el Rey Don Alonso, al qual

al qual quisieran matar dos Moros , que de Algezira fallieron , fingiendo , que huyan , mas descubriendo Dios por su misericordia tantas , y tan cōtinuas maldades , fueron muertos los Moros , que crimen tan horrendo quisieron perpetrar. En este tiempo el Rey de Granada viendo al Rey Don Alonso atento y ocupado en el cerco de Algezira , corrió las tierras de Ecija , y saqueó a Palma , sin atreuerse a quedar con el pueblo , por temor de auer entēdido , que toda la Andaluzia , queria cargar sobre el. Las diez galeras de Portugal , tornando a Algezira , con estár solas tres semanas , boluieron a Portugal , que pareció cosa sin proposito. Ny por esto afloxó el cerco el Rey Don Alonso , el qual encomendó a Yñigo Lopez de Orozco el batir de los muros , y con esto venido el año de mil 10
 1343 y trezientos y quarenta y tres , començaron mayores combates , que en el año pasado , no cessando el Rey de Granada de correr a la Andaluzia , donde tomó y derrocó el castillo de Benamexi , y robó a Estepa , aunque el castillo no pudo auer.

CAPITULO XVIII.

De la continuacion d'el cerco de las Algeziras , y poblacion de Deua en Guipuzcoa , y venida al asedio , así de muchos caualleros extrangeros , como d'el Rey de Navarra , y de la guerra , que por diuersas partes se continuaua.



O obstantes las cosas d'el capitulo precedente , el Rey de Granada embió dos embaxadores al Rey Don Alonso , pidiendole treguas , con las condiciones antes conuenidas , pero no las quiso otorgar , porque el Rey de Granada no se queria apartar de la liga d'el Rey Albohacé , que en este tiempo estaua en Ceuta , adereçando poderosa armada , para descercar a Algezira , que cada dia era apretada , de los concejos delas ciudades y villas de los reynos , que acudian. Estaua entendido , que sin duda vuiera pasado el Rey Albohacé a España , si no temiera de su hijo Abrahá , que andaua intentando , de alçarse contra el padre , el qual teniendo orden para le poder hazer cortar la cabeça , no tardó en vencer y deshazer a vn vassallo suyo , que otro tanto procuró de hazer . En el mar se hazia la guardia possible , aunque no dexauan de entrar algunos nauios pequeños con vitualla , puesto que la armada , que era de sesenta galeras , y quarenta naos sin otros muchos vaxeles , por poco no vuiera padecido grande naufragio con vn fuerte temporal , con que dos galeras Aragonesas y vna Castellana con dos naos y otros dos vaxeles dieron al traues en el mes de Março . Venido Abril , embió el Rey Don Alonso mucha caualleria de su exercito a Ecija , Carmona , Marchena , Vtrera , Aguilar , y otras tierras , para que assistiessen a la resistencia de los Moros de Granada , que talando los panes , no viniessen a encarecer las vituallas d'el real , no cessando por esto de apretar a los cercados , que no solo se defendian , mas a vezes offendian. Antes de passar tres meses , hizo el Rey boluer al real , a toda la caualleria , por auer tenido auiso , que el Rey de Granada con su poder y con muchas gentes d'el Rey Albohacé , veniá a darle batalla , y con estas nueuas , se començó a preuenir toda la Andaluzia. En la mesma sazon , dos cōdes Yngleses , vassallos de Eduardo Rey de Ynglaterra , el vno conde de Arbid , que despues fue duque de Alencastre , que era de sangre Real , y el otro de Soluzber , que venian al cerco de las Algeziras con desseo de feruir a Dios , y al Rey Don Alonso , aprefuraron mucho mas su viaje , sabidas estas nueuas , y llegaron con tiempo al real. El Rey de Granada , no desseando la batalla , tornó a tentar con treguas al Rey Dō Alfonso , y el fingiendo , querer dar oydos a esto , lo dissimuló , por entretener le en razones

zones y replicas , hasta que dieffen buelta al real las gentes , que a la guarda de Ecija, y de los otros pueblos auia embiado.

DURANTE este assidio, el Rey Don Alonso, queriendo augmētatar las tierras, maritimas de la prouincia de Guipuzcoa , mandó poblar en la ribera de Deua, rio bié conocido entre los geographos, la villa de Monreal de Deua, que agora sellama Deua , dexando el nombre de Monreal . Para la poblacion dió su priuilegio en este mesmo real y cerco en diez y siete dias d'el mes de Iunio de la Era de mil y trezientos y ochenta y vno, que es este año d'el nascimiento de mil y trezientos y quarenta y tres, referendado por su secretario Lope Martinez. Esta poblacion y villa se auia antes començado a hazer a media legua de la mesma villa, donde está la ante yglesia de Yciar, por mandado d'el Rey Don Sancho su aguelo, quarto d'este nombre. El qual auiendole mandado poner el mesmo nombre de Monreal, dió para ello su priuilegio en Valladolid en veynte y quatro dias d'el mes de Iunio de la Era de mil y trezientos y treynta y vno, que es el año passado d'el nascimiento de mil y dozientos y nouēta y tres, pero agora este Rey Don Alonso su nieto la quiso trasladar, adóde agora la vemos, puesta en las marinas d'este rio. Entre los de mas caualleros estrangeros, q̄ con desseo de seruir a Dios y al Rey Don Alonso acudierō al cerco de las Algeziras, vinieron tambien algunos de Francia , especialmente llegaron en fin d'el mes de Iunio Don Gaston conde de Fox y su hermano Roger Bernal vizconde de Castilbo con algunos Gascones . Hallaron al Rey Don Alonso muy ocupado en los combates de la ciudad, y en la batalla que a los Moros quisiera dar, a los quales fuera a buscar, si no le estoruara la dificultad , que auia en vadear al rio Guadiarro. El Rey de Granada, no cessando de trabajar, por obtener las treguas no dexaua el Rey Don Alonso de oyr a los embaxadores , mas nunca se podian concertar , porque el Rey de Granada no queria apartar se d'el amor d'el Rey Albohacen.

ERA grande la fama , que en el mundo auia de las grandezas y muchas victorias d'el Rey Don Alonso, especialmente agora se platicauan mucho en las cortes de los Principes Christianos los sucessos d'el cerco de las Algeziras , por lo qual Don Philippe Rey de Nauarra antes nombrado, que en Francia se hallaua , vino a su reyno de Nauarra , y luego passó al cerco en fin de Iulio , siendo muy bien recibido d'el Rey Don Alonso, como todo se contará, algo mas copioso en la historia de Nauarra, en la vida d'el mesmo Rey. El poderoso campo d'el Rey Don Alonso creciendo cada dia mucho mas, embió a Castilla y Leon por vituallas, que por mar lleuassen desde los puertos de Guipuzcoa, Vizcaya y la Montaña, y pidió lo mesmo a los Reyes de Aragon y Portugal, por auer tenido en la Andaluzia ruin cosecha en este año. En el mes de Agosto, de tal manera començaron a arder las tiendas y estancias d'el real , que si con grande diligencia no se viera atajado , viniera a resultar graue daño . En este tiempo el Rey Albohacen importunando mucho al Rey de Granada , que diese batalla al Rey Don Alonso, le respodió, que quando teniendo ambos seys cientos mil infantes y cinquenta mil caualllos, fueron vécidos, como queria, que agora con poca gente se aueturasse a darla tan , pero con todo ello , si el passasse a España, no quedaria por el. Por estas cosas el Rey de Granada, tornó a embiar sus embaxadores al Rey Don Alonso , que con el Rey de Nauarra oyó la embaxada, procurando el de Granada treguas , mas no se pudiendo concludyr las , tornaron los Moros , despues que con licencia d'el Rey vierō el real de los Christianos. En

nos. En este medio Fernan Ruyz de Thaufte comendador de Sanctiago, en compañía de algunas gentes d'el obispado de Iáen, corriendo algunas tierras d'el reyno de Granada, que estauan vazias de gentes, tomaron grande presa de ganados. Tambien los de Lorca desbarataron a los Moros de Almería y Velez, que lleuauan grande presa de ganados, la qual no solo les quitaron por el valor de Yñigo Lopez de Orozco, alcaide de Lorca, hermano d'el otro Yñigo Lopez, ya nombrado, mas cauptiaron muchos Moros, tomando les hartos cauallos.

CAPITULO XIX.

10

De los empréstitos grandes que el Rey Don Alonso buscava, y bueltas de los estrangeros a sus tierras, y muerte d'el Rey de Navarra, y fundacion de Plafencia de Guipuzcoa, y otras cosas d'el cerco de las Algeziras.



O cessando continuas peleas y escaramuças, y el cerco por la resistencia grande de los Moros durando a la larga, vino el Rey Don Alonso a tanta necesidad, que puesto caso, que el Rey de Francia le auia prestado en estos dias cincuenta mil Florines, y el Papa Clemente sexto de nacion Frances, sucesor de Benedicto onzeno, veynte y cinco mil, y los pastores de Estremadura veynte mil ouejas y cinco mil vacas, y algunos mercaderes grádes sumas de dineros y los concejos de los reynos todos los seruiços, q̄ les era possible, tuuo necesidad de pedir prestado a los d'el su consejo, y a las ordenes y caualleros de sus reynos y señorios. Los quales muy de grado le prestaron, quanto cada vno podia para esta santa guerra, teniêdo se el Rey por muy seruido, assi de lo q̄ le dauã, como mucho mas dela sana volûtad, con que lo hazian. Estando las cosas en estos meritos, llegaron otras diez galeras d'el Rey de Aragon, que Iayme Escruiua, vezino de Valencia las traxó, siendo cosa, de que holgó mucho el Rey Don Alonso. Poco despues se despidieron los condes Yngleses de Arbid y Soluzber, que d'el Rey de Ynglaterra su señor fueron llamados. El conde de Fox, sin ser de ninguno llamado, no solo hizo otro tanto, atrayendo a lo mesmo al vizconde de Castilbo su hermano, mas procuró, que lo mesmo hiziesse el Rey de Navarra. El qual no queriendo condescender a semeiante cosa, partió el conde de Fox, que siempre estuuiera tibio y floxo, para sus tierras, sin que le bastassen detener algunos caualleros, ny el mesmo Rey Don Alonso, ny el Rey de Navarra, q̄ aun d'el camino trabajaron boluiesse, porque las gentes d'el Rey de Granada, y d'el Rey de Marruecos se acercauan al exercito, con designo de dar la batalla. El conde fo color de pedir mas sueldo y stipêdio, no cessando de caminar, llegado a Seuilla, falleció por el mes de Septiembre, cuyo cuerpo fue lleuado a enterrar a Francia.

Fue grande la alegría, que los infieles, especialmente cercados, recibieron con la buelta de los Yngleses y Franceses, pero los Castellanos no por esto afloxaron, mas antes los Reyes, les ordenaron algunas emboscadas, aunque no acertaron a surtir efecto, en especial vna d'ellas por culpa de ciertos Franceses d'el Rey Don Philipe, a quien pesó mucho d'el desconcierto hecho por los suyos. Por mar no cessauan las gentes de la armada, en tomar naos, galeras, zabras, y otros vaxeles de Moros, que cada dia procurauan entrar con vituallas en Algezira, y en otros combates, assi en las marinas d'el reyno de Granada, como en las de Africanas, adonde yua algunas vezes la armada de los Christianos, a hazer presas, y combatir, no cessando por tierra de apretar a los

a los cercados, aunque por ocasiones bastantes, hizo el Rey Don Alonso desamparar la torre de Carthagena.

DESPUES adoleciendo el Rey de Navarra, se despidió por esto d'el Rey Don Alonso con mucho amor, y llegado a Xerez de la Frontera, falleciendo en fin d'el mes de Septiembre, su cuerpo fue lleuado a enterrar a su reyno, auiendo se le hecho mucha honra en todas las ciudades y villas de los reynos, por donde passó, hasta entrar en Navarra. La armada que en Africa, auia días, que preparaua el Rey Albohacen de sesenta galeras, surgió en Estipona en tres de Octubre, con mucha caualleria, gentes, vituallas y armas, por cuyo capitán venia vn hijo d'el mesmo Rey Albohacen, y si no fuera por descuydo suyo, con facilidad, uieran bastecido a Algezira, por no estar al tiempo la armada de los Christianos toda junta. La qual reforzó el Rey Don Alonso con nueuas gentes de caualleros de sus reynos, mandando a los d'el real, que siempre estuuiesen en orden, porque la caualleria de los Moros, llegaua a doze mil con la que en esta armada passó. El Rey cōseruó en su seruicio a los Genoueses de la armada, que se querian despedir fo color de no les ser pagado entero sueldo, pero todo lo cumplió el Rey por su prudencia y paga. Durante este assidio, el Rey Don Alonso mandó hazer en la prouincia de Guipuzcoa, otra nueua poblacion y villa en la ribera d'el rio Deua, en las tierras llamadas Soraluze y campo de Herlayuia, ordenado, que los hombres de Marquina, que habitauan en Soraluze, y los que morauan en el campo de Herlayuia hiziesen esta poblacion y villa, a la qual mandó llamar Plasencia. Dió les sus terminos y el fuero de la ciudad de Logroño, por su priuilegio librado dado en este real de Algezira, en quinze dias d'el mes de Octubre, de la Era de mil y trezientos y ochenta y vno, que es este año d'el nascimiento de quarenta y tres, ante Sancho Mudarra su secretario, siendo merino mayor en Guipuzcoa Don Beltran Velez de Gueuara, que con las gentes de la mesma prouincia se hallaua en este assidio largo en seruicio d'el Rey Don Alonso. El qual mandó, que a esta villa cercassen y torreassen, y hiziesen su yglesia, y dezia se en este tiempo Marquina todo este valle hasta Elgoñar y Mendaro.

*poblacion de
Plasencia en
Guipuzcoa*

CON todo el focorro que el Rey de Granada tuuo, no se atreuyendo venir a pelear con los Christianos, embió sus embaxadores al Rey Don Alonso, pidiendo treguas, a lo qual respondió el cautemente, por coger alguna suma de dinero, que le plazia, con que fuesse su vassallo, como solia, y el Rey Albohacen le diessse trezientas mil Doblas, para las grâdes costas que en el cerco auia hecho. Con esta respuesta, y seguridad dada, passando a Ceuta el Rey de Granada, a ver se con el Rey Albohacen, y traer las Doblas, vna galera Genouesa de la armada d'el Rey Don Alonso, con sobrada codicia, rayz y fundamento de todos los males, no curando de la seguridad, que el Rey Don Alonso diera, pensó coger a las Doblas y aun al Rey de Granada, aunque no surtiendo efecto su mal desseo, huyó a Genoua, sin osar parecer ante el Rey, que al capitan, que se dezia Valentin, ya su galera uiera mandado anegar. Sucedió a estas cosas grâde falta de mantenimientos en el real y otros trabajos, con sobreuenir el Inuierno, supliando todos los negocios la diligencia y grande cuydado d'el Rey. El qual pensó en vn dia d'el mes de Nouiembre venir a batalla con los Moros, que se le auian acercado al real, mas no se atreuyendo ellos arrisgar se, cessó la batalla. Quando esto se escusó, procuró el Rey de quemar la armada de los Moros, pero siendo d'ello auisados, la defendieron muy bien, de quanto los Christianos lle-

uauan traçado . Despues d'esto las veynte galeras de Aragon , queriendo a tal ocasion tornar a su tierra , las entretuuó el Rey , dandoles dos meses de paga , porque el sueldo de su Rey , auian seruido las gentes de las galeras . En el principio d'el mes de Deziembre tornaron los Moros a acercarse al real , desseando dar socorro a los cercados , que les auian dado auiso , estar en mucha necesidad de vituallas , y despues que passaron el rio Palmones , se retiraron , no osando auenturarse con los Christianos , cuyo valor temian de la grande batalla pasada . Tanto mas el Rey Don Alonso apretaua el cerco , haziendo guardia de noche y de dia , en estoruar , que por mar no se les entrañen vituallas , y aun a vezes a las guardias de las noches assistia , el mesmo en persona , andando armado en vn vaxel. 10

CAPITULO XX.

Como el Rey de Marruecos rindió las Algeziras al Rey Don Alonso, y quedó el Rey de Granada por su vasallo, y de los presentes que el Rey Don Alonso y el de Marruecos se hizieron.



STANDO las cosas en estos meritos , y siendo por mar combatidos los Moros de Algezira , tornaron a venir las gentes de los Principes Moros al rio Palmones en doze de Deziembre , por lo qual el Rey Don Alonso sacó sus gentes , y atrauessando el rio se traúó vna buena batalla , donde fueron vencidos los Moros , con muerte de muchos d'ellos , quedando con este suceso tan quebrantados , que los cercados y el Rey de Granada y todos los Moros se vieron en afflicion . A esta causa venido el mes de Enero d'el año de mil y trezientos y quarenta y quatro , procuraron los Moros , de meter de noche en Algezira vituallas en vna galera , que de todas viadas , que los Moros acostumbran comer de ordinario , yua cargada , pero antes que pudiesse acercarse a la ciudad fue presa , por permissiõ diuina . En el mes de Hebrero tomando los Christianos en vna noche otra galera , q̄ cargada de lo mesmo venia de Ceuta , los Moros de ambas Algeziras , venian a començar a sentir grande falta de mantenimiento , y aun de gente . D'estas cosas el Rey Don Alonso fue sabidor , por ciertos Moros , que falliendo de la ciudad , le auisaron , el qual auiendo ydo vn dia a montar , pensaron los Moros , cogerle , aunque no fueron partes para ello . Buelto el Rey a su cãpo , fue certificado , que cinco zabras de Ceuta auian entrado cargadas de vituallas en aquel dia , que era veynte y quatro de Hebrero , siendo capitan vn Moro , llamado Muça , el qual buuelto a Ceuta , auiendo descargado las zabras , referió al Rey Albohacen el estremo grande en que las Algeziras estauan . El Rey Albohacen , que desseaua embiar mas vitualla , a sus Moros , rogó al mesmo Muça , tornasse a meter mas mantenimientos y se preferió a ello , aunque se le hizo muy aspero. 15 20 25 30 35

GRANDE fue el sentimiento interior d'el Rey Don Alonso , quando estas cosas supo , pero los Moros , assi cercados , como d'el exercito , que con todo ello no auian hecho nada , embiaron a tratar de partidos , en especial el Rey de Granada , hizo esto con vn cauallero fuyo en veynte y dos de Março , pidiendo al Rey Don Alonso , que dexando fallir libres a los Moros , con sus haciendas , le entregarian la tierra , y seria su vasallo , con las condiciones que ante solia , con que al mesmo y al Rey Albohacen les otorgasse tregua por quinze años . El Rey queriendo deliberar la respuesta con acuerdo de los d'el su consejo , juntó los , significandoles , lo que passaua , y despues de diuersos pareceres se determinó , que se aceptasse , lo que el Rey de Granada ofrecia , con q̄ la tregua fuese por 40 45 se por

se por diez años. D' esto siendo contento el Rey de Granada , embió dos caualleros a befar de su parte las manos d'el Rey Don Alonso . Siendo tambien de lo mesmo contento el Rey Albohacen , entregó las Algeziras al Rey Don Alonso, en veynte y seys y veynte y siete de Março, Sabado, vispera de Domingo de Ramos, auiendo diez y nueue meses y tres dias durado el assidio . En el qual tiempo passaron grâdes trâces de armas por tierra y mar, como se refieré copiosamente en la propria chronica d'el Rey Don Alonso, por que solos los de dentro en escaramuças, que tuuieron con los d'el real en los primeros doze o treze meses, passaron de diez y seys rencuentros, que casi algunos d'ellos se podrian contar por batallas: mas fue tanto el animo y constancia d'el Rey Don Alonso, que no cessó hasta furtir efecto su inuencible animo. En tanto que los Moros passauan con sus haziendas a Gibraltar, el Rey Don Alonso, desseó ver a vn infante Moro, hijo d'el infante muerto Abomelique, Rey que se llamó de Algezira, y nieto d'el Rey Albohacen, para le hazer la honra y cortesia, que nieto de su aguelo merecia, pero vn cauallero Moro, ayo suyo, no queriêdo dar lugar a esto, le lleuó a Gibraltar por mar , deziendo, que pues le desheredaua de las Algeziras , no auia para que le viesse.

EN el dia seguiete, dia Domingo de Ramos, veynte y ocho de Março, entró el Rey Don Alonso en Algezira, con solenne y triumphal procession de los preladados que en el real se hallauan, y auiendo puesto muchas vanderas y estandarte por las torres, bendizieron la mezquita mayor en yglesia, que mandó el Rey que fuesse llamada Sancta Maria de la Palma. En esta yglesia auiedo el Rey oydo Missa, y celebrado la fiesta de aquel dia, fue a comer y posar ala fortaleza. Cargauan tantas gentes por auer vezindad , casas y tierras en lo nueuamente conquistado, que siendo imposible dar alli ordê, el Rey vino a Tarifa, por euadirse de importunaciones y molestias . Despues repartió el Rey Don Alonso las casas y tierras, dando grandes priuilegios a los nuevos vezinos y moradores, y reparó los muros y torres, y todo lo de mas que auia que fortalecer, y dió la buelta a Seuilla. A esta ciudad le tornaron a venir embaxadores de Eduardo Rey de Ynglaterra, pidiendo casamiento de vna hija suya, llamada Doña Iuana con el infante Don Pedro, eredero de los reynos, y aunque el matrimonio se concertó no vino a efectuarse. El Rey Don Alonso estando en Seuilla, queriêdo reualidar el amor, que con el Rey Albohacen auia puesto , en mayor documento d'ello, dos hijas suyas , que auian sido presas en la batalla de Tarifa , le restituyó ricamente adereçadas. El Rey Albohacen , que al tiempo en Fez estaua , viendo la liberalidad y magnificencia d'el Rey Don Alonso , no solo loó y alabó su nobleza, pero aun en reconocimiento d'ello le embió vn riquissimo presente de vasos de oro y plata y joyas, perlas, piedras preciosas, cauillos ricamente enjaezados, espadas, cosas de seda, olores aromaticos, leones, y otras muchas cosas, y a los mesmos embaxadores dió otros muchos dones de valor . Los Moros que con este presente vinieró a España, hallaró en Villa Real, llamada agora Ciudad Real, al Rey Don Alonso, el qual dando muchas joyas ricas a los embaxadores y gracias al Rey Albohacen , el en breues dias tuuo grandes guerras en sus propios reynos con vn hijo suyo, llamado Albohacen, que despues de largos debates y concertaciones, quitó al padre el reyno de Fez, por lo qual vinieron los Moros de los reynos de la casa Real de Marruecos en grandes diuisiones , vandos y parcialidades.

Dela paz que el Rey Don Alonso gozó en algunos años, y fundaciones de Eybar y Elgoybar en Guipuzcoa, y concesión de las Canarias a Don Luys de la Cerda, y sucesión d'el Occidental Imperio, y otras cosas.



VAN Nuñez de Villaycan, que por mandado d'el Rey Don Henrique el segundo, hijo d'este Rey Don Alonso, hizo facar la chronica d'el Rey su padre, y otros que despues la copiaron, pasan en silencio los hechos casi todos, y cosas que passaró desde el dicho año de quarenta y quatro, en que se ganaron las Algeziras, hasta la muerte d'este Rey. En este tiempo sin duda sucedieron notables hechos, que por descuydo d'el chronista d'el Rey Don Alóso, o de los copiadores, o por otras causas y razones, o injuria de los tiempos faltan en la dicha historia, por lo qual prestará los lectores la paciencia, que yo, si en todo no se satisfaziere a su gusto, no dexando de cōtar algunas cosas, que en este interualo de tiempo sucedieron. Conquistadas las Algeziras, venido el año siguiente de mil y trezientos y quarenta y cinco, y en otros despues el Rey Don Alonso se ocupó en gouernar sus reynos, y dar algun descanso a su Real persona y gentes de sus reynos, que tan fatigados quedauan de las largas guerras, assi de sus personas, como de sus haziendas, auiedo hecho el Rey y los suyos tan grandes costas, que bien tenian harta necesidad de descanso y reposo, porque sin lo de mas de las guerras precedentes, con lo q en solo el assidio de las Algeziras se gastó, se pudieran auer comprado muchos tales pueblos, si fuera cosa de redēpcion. Entre Dō Pedro Rey de Aragón, y sus hermanos Don Fernádo y Don Iuan infantes de Aragon, sobrinos d'el Rey Dō Alóso, hijos de la Reyna Doña Leonor su hermana, nunca auia buena cōcordia y paz, por lo qual el Rey Don Alonso embió a la villa de Perpiñan, donde el Rey de Aragon se hallaua, a Diego Garcia de Toledo su repostero mayor y grande privado, para tratar de algun assiento de concordia. Diego Garcia habló al Rey de Aragon en su villa de Perpiñan en la Pascua de Nauidad principio d'este dicho año de quarenta y cinco, pero sin poder concluir, ny dar fin a su embaxada, quedaron los negocios, como primero. Al mesmo tiempo Don Iuan Manuel, que no se queria enagenar de la sombra d'el Rey de Aragon, le embió sus embaxadores, pidiendole, que su hijo Don Fernando Manuel casasse con alguna señora dela sangre Real de Aragon. Don Pedro Rey de Aragon, estimando la amistad de Don Iuan Manuel, no tuuo necesidad de muchos ruegos, para condescender, a lo que Don Iuan Manuel pedia, y assi se ordenó el matrimonio con su sobrina Doña Iuana, hija mayor de su tio el infante Dō Ramón Berenguer, y de su muger la infanta Despinade Romania, sobrina d'el Despoto de Romania.

1346 EL Rey Don Alonso se hallaua en la Andaluzia, en principio d'el año de mil y trezientos y quarenta y seys, dando cobro a los negocios de las fronteras, y ala fazon a suplicacion de los que habitauan en las caserías de las montañas de la tierra de Marquina de Suso, que eran de la comarca, dōde estaua la ante yglesia de Sanct Andres de Heybar, que en esta fazon por ser yglesia monesterial, se nombraua monesterio, mádó el Rey poblar y hazer vna villa, junto a la yglesia de Sanct Andres, y que la cercassen y torreassen, y vuisse nombre Villa nueva de Sant Andres. Dió el Rey Don Alonso a los vezinos sus exēpciones, y el fuero de Logroño, por su priuilegio dado en la ciudad de Iaen, a cinco dias d'el mes de Hebrero de la Era de mil y trezientos y ochenta y quatro, que es este año d'el nascimiento de quarenta y seys. Despues esta villa dexando el nombre de Villa nueva

nueva de Sant Andres, se llamó Heybar, de su primitiuo nombre. Hizo el Rey Don Alonso en Guipuzcoa otra poblacion en la ribera d'el río Deua, a vna lengua de la dicha villa de Heybar, mandando, que en el sitio, llamado Campo de Helgoybar, que era tierra de su yglesia de Sant Bartholome de Olasto, hiziesse vn^a poblacion, los que morauan en el pueblo de Marquina y Mendaro, cō que no fuesse en perjuyzio de su yglesia, que en este tiempo se dezia monesterio, y que la cercassen y torreassen, y se llamasse Villa mayor de Marquina. Dió les sus franquezas y el fuero de Mondragon por su carta de priuilegio, referendado de Sancho Mudarra su secretario, dado en Valladolid en este mesmo año, que es la Era suso dicha, y agora esta villa, dexando el nombre de Villa mayor de Marquina, vsa d'el antiguo nombre de Helgoybar. En el año passado de quarenta y cinco Don Luys de la Cerda conde de Telamon, a quien otros llaman conde de Claramonte, y de algunos es llamado Luys Principe de la Fortuna, que era nieto d'el infante Don Alonso de la Cerda, tentó de querer passar a la predominacion de las yslas de Canaria, cuya conquista le auia dado el Papa Clemente sexto, de nacion Frances. A este cauallero llaman Principe de la Fortuna, por dezir de las Fortunatas, por auer le el Papa assignado y hecho concession d'estas yslas de Canaria, llamadas Fortunatas, por los antiguos escriptores. Para la conquista suya procuró este Principe, que en Cathaluña el Rey de Aragon le diesse lugar para hazer la armada, y los de mas aparejos necesarios. A la execucion y efecto suyo, vino el mesmo a Aragon en este año de quarenta y seys, y siédo muy bien acogido d'el Rey de Aragón, obtuuo todo lo q̄ pidió, assi para armar naues, como para hazer vituallas en Cerdeña. Puesto caso, que Don Luys de la Cerda Principe de las Fortunatas tentó esta nauegacion, cuya conquista para predicar el santo Euangelio y estirpar la pagania de aquellas yslas, le auia adjudicado el dicho Pontífice, no se tiene entendido, que pasó alla, sino que boluio a Fracia, y cessó esta conquista, la qual los Reyes de Castilla siempre tenian por propria, y de su jurisdiccion, por diuersos respectos.

VISTO queda, como en los años passados imperaua Luys duque de Bavieria, tratando muchas diferencias con los Papas, de los quales Clemente sexto le fue tãto a la mano, que en este año de quarenta y seys, haziendo juntar a la mayor parte de los Electores en la ciudad de Rens, eligieron por Emperador a Carlos, hijo de Iuan Rey de Bohemia, siédo los que para la eleccion se juntaron los tres Arçobispos de Maguncia, Colonia y Treueri, y el duque de Saxonia, y con ellos el Rey de Bohemia, padre d'el nueuo electo Carlos. Cuyo nueuo imperio luego confirmó y aprouó el Papa Clemente, y despues por muerte de Iuã Rey de Bohemia su padre, que despues de la eleccion d'el hijo no tardó en fallecer, vino a reynar en Bohemia. Con la eleccion d'el Carlos, esperauan se en Alemaña grandes guerras, entre los dos Principes, pero Dios, en cuyo mano son todas las cosas, apartó estos males y daños, no tardando en fallecer el Emperador Luys, que sin estar absuelto de las censuras d'el Papa, murió en veynte y siete de Septiembre d'el año siguiente, que fue de quarenta y siete, auiedo treynta y vn años, que fuera elegido por Emperador. Con su muerte quedó por unico Emperador el dicho Carlos Rey de Bohemia, quarto d'este nombre, cõtesimo vigesimo sexto Emperador, en cuyo tiempo vuo en el imperio grandes schismas de Principes, que se llamaron Emperadores, y d'el como de los de mas se hablará en la fin de su imperio.

EN estos dias y en algunos despues, el Rey Don Alonso, conseruaua paz y quietud, no solo con los Reyes de Nauarra, Aragon y Portugal, mas aun cō los Reyes Moros de Granada y Marruecos, pero no faltauã quienes le desseauã reboluer cō el de Aragón, pesandoles de la quietud q̄ auia entre ellos. Señaladaméte

el que con grande silencio tentaua estos negocios, era Don Iuan Manuel, que estaua de ordinario en desgracia con el Rey Don Alonso su señor, por lo qual embió a vn cauallero vasallo suyo, llamado Diego Flores a la ciudad de Valé-
cia, donde se hallaua el Rey de Aragon, y con vna carta de creencia, por el mes de Março d'el año de mil y trezientos y quarenta y siete, le dixo de parte Don Iuan Manuel entre las de mas cosas, que el Rey Don Alóso, queria mouer guerra, no solo a el, mas tambien al Rey de Portugal, y que si se viesse libre d'el todo en las treguas que tenia con el Rey de Marruecos, pornia luego en execuciõ sus pensamientos. El Rey de Aragon no dando credito a esto ny a otras cosas, que Don Iuan Manuel le embió a dezir, respondió, q'el se marauillaua d'ello, y que en todo tiempo cataria amistad al Rey Don Alonso, hasta que por su parte se rompíesse, y entonces el se defenderia d'el. En este año vuo grande pestilécia en muchos pueblos d'España, especialmente de las tierras de Castilla y Leon y Estremadura, caufando graues daños.

CAPITULO XXII.

De los mouimientos de guerra, que vuo entre Castilla y Aragon, y fundacion de Cuzcama en Guipuzcoa, y auto d'el Rey de Aragon en fauor d'el conuento de Calatraua, y sucecion d'el estado de Milan.



En estos dias el Rey Don Alonso trataua de casar a su sobrino Don Fernando, infante de Aragon, con Doña Eluira infanta de Portugal, hija d'el Rey Don Alonso. Para ordenar este matrimonio, se vió el Rey Don Alonso, con su hermana Doña Leonor, Reyna de Aragon, madre d'el infante, en Tordelaguna, adonde acudieron embaxadores d'el Rey de Aragon, para estoruar este matrimonio, de que mucho pesaua al Rey de Aragon, por la grãde liga, que temia, que poruentura abria en daño suyo entre Castilla y Portugal, por lo qual el Rey de Aragon, que biudo estaua, trató de casarse el mesmo con la infanta de Portugal. A estoruar este matrimonio embió el Rey Don Alonso sus embaxadores, a Fernã Sanchez de Valladolid al Rey de Aragon, y a Don Iuan Alonso de Alburquerque a Portugal, pero los embaxadores d'el Rey de Aragon, anticipandose a Don Iuan Alonso, concluyeron breuemente el matrimonio de la infanta de Portugal con el Rey de Aragon, de que el Rey Don Alonso tuuo mucho sentimiento, por ser cosa, que ya era de competencia. Sucedió a estos negocios, que los reynos de Aragon se reboluiessen, agrauiando se los grandes de aquellos estados, de no seles guardar sus antiguos priuilegios y fueros, para cuya conseruacion vniendose muchos caualleros, alcançaron grande fauor de los infantes Don Fernando y Don Iuan, que lleuaron de Castilla mas de quinientos de cauallo, que el Rey Don Alonso su tio les dió de los ordinarios presidios de sus reynos. De las ayudas que los de la vnion de los reynos de Aragon podian cada dia tener de Castilla, receló tanto el Rey de Aragon, que por ello embió a Castilla a Blasco Fernandez de Heredia, a tratar con el Rey Don Alonso y con la Reyna Doña Maria, y con todos los priuados d'el Rey, especialmente con Doña Leonor de Guzman, que en virtud de la paz y ligas, que entre ellos auia, no seles diese fauor. Aunque este embaxador de parte d'el Rey de Aragon, trató en mucho secreto con el infante Don Fernando, que fuesse a Aragon, y que el Rey Don Pedro su hermano le haria muy crecidas mercedes, no lo pudo acabar con el, porque tambien de los de la vnion era grandemente sollicitado, hasta embiar embaxadores a Castilla a la Reyna Doña Leonor, y al infante Don

Fernando su hijo. Hallauase en Madrid el Rey Don Alonso, quádo el infante y la Reyna su madre, vinieron a el, a consultar este caso, al qual el Rey D^o Alonso queriendo fauorecer, dió al infante su sobrino ochociétos de cauallo, que estauan en las fronteras de Soria, para que fuesse al reyno de Valencia, a dar fauor a los de la vnion de aquel reyno, de donde era muy instado.

SIEMPRE el Rey Don Alóso procurádo augmétar las poblaciones de Guipuzcoa, a exéplio de los Reyes sus progenitores q̄ auian hecho lo mesmo, en las marinas fuyas en la ribera d'el rio Vrola, mandó hazer vna poblacion en el sitio y lugar, que se llamaua Cumaya, y que fuesse cercada y torreada, y vuisse nombre Villa Grana de Cumaya. Dió les sus exempciones, y el fuero de la villa de Sanct Sebastian, como lo auian las villas de Guetaria y Motrico, por su priuilegio dado en Valladolid en quatro de Julio de la Era de mil y trezientos y ochenta y cinco, que es este año d'el nascimiento de quarenta y siete, referendado de Sancho Mudarra su secretario. Mandó por esta su carta Real, que las apelaciones fuesen ante los alcaldes de Sanct Sebastian, y de alli a la corte, pero dexando los de mas nombres, conserua agora solo el antiguo, llamando se Cumaya.

EN el año seguiete, que fue de mil y trezientos y quarenta y ocho, como los reynos de Castilla y Leon gozaron de tranquilidad y fosiiego, assi muy al contrario los de Aragon y Valencia estuuieron llenos de guerras ciuiles, porque los caualleros y otras gentes de la vnion suya se vieron ayudados de Castilla. Donde la Reyna Doña Leonor, hallando se en la ciudad de Cuenca, fue muy rogada de los de la vnion d'el reyno de Aragon, que les embiasse al infante Don Iuan, para capitán general suyo, por ser ydo el infante Don Fernando al socorro de los de la vnion d'el reyno de Valencia. Queriendo el Rey Don Alonso, que estas guerras, que en Aragon yuan tan adelante, vinieran a cessar, embió a Fernán Perez Puerto Carrero d'el su consejo al Rey de Aragon, a poner concordia entre el y los infantes sus hermanos, y la Reyna Doña Leonor embió a lo mesmo a Lope Perez de Fontecha dean de Valencia. El Rey de Aragon offreciendo de hazer al infante mercedes, embió a Castilla a Muñon Lopez de Thauste, rogando al Rey Don Alonso, que la gente, que tenia en Aragon, tuuiesse por bien de facar, dexando a los infantes sola la de sus casas, pero los infantes no por esso dexaron de tener fauor d'el Rey Don Alonso su tio, que con diuersas causas y razones justificaua, lo que hazia. Con todo esto por contemplacion d'el Rey de Aragon, dió lugar el Rey Don Alonso, para que el Rey de Aragon pudiesse a su sueldo facar gente de cauallo de Castilla, donde en este año el Rey de Aragon vuo mas de seys cientos de cauallo a su sueldo, siendo capitán d'ellos Aluar Garcia de Albornoz. Venidos los d'el Rey y de la vnion a vna batalla, cerca de Epila, en la ribera de Xalon, fueron vencidos los de la vnion, con prision d'el infante Don Fernando, capitán general de la vnió, que siendo preso en poder de Castellanos, luego Aluar Garcia de Albornoz por librar le de la yra d'el Rey de Aragón su hermano, le embió a Castilla al Rey Don Alonso su tio.

SVCEDIÓ los años passados gráde diferencia en la elecion de Don Iuá Nuñez del Prado maestre de Calatrua, porque en Aragon en la villa de Acañiz los comendadores de Aragon, que alli se hallaron, auian elegido por maestre contra todo derecho a Don Iuan Fernandez, cauallero de la mesma orden. En la curia Romana y en las cortes de Castilla y Aragon auiendo sobre esta schisma

resul-

1348

resultado grandes altercaciones, vinieron ambas partes a comprometer el caso, en manos d'el Rey de Aragon, que estava en Caragoça. A cuya ciudad, sin el mesmo maestro Don Iuan Nuñez, y otros caualleros de la orden, que por todo el conuento de Calatraua, tenian bastantes poderes, fueron de parte d'el Rey Don Alonso Gonçalo Fernandez alcalde mayor de Toledo, y Garcia Gomez. 5
 Don Pedro Rey de Aragon en veynte y cinco d'el mes de Agosto d'este año, no solo pronunció por auçto publico, que el maestro Don Iuã Nuñez d'el Prado, quedasse con el maestrazgo, mas aun declaró, que dende en adelante las elecciones de los maestros de Calatraua se hiziesen en el cõuento de Calatraua, y que Don Iuan Fernandez dende en adelante dexando el titulo de maestro, fuesse comendador mayor de Alcañiz, y de la mesma manera declaró otras cosas, siédo 10
 estas dos las mas principales. En estos dias entre el Rey Don Alonso y el Rey de Aragon, se mouió platica, de vna firme liga, y confederacion, tratando, que vna de las infantas de Aragon, hijas d'el Rey Don Pedro casasse con Don Hérique conde de Trastamara, hijo d'el Rey Don Alonso. El qual pidia al Rey de Aragon, que a la Reyna Doña Leonor y los infantes Don Fernando y Don Iuan, hijos d'ella se diese, todo lo que el Rey su padre les auia mādado, y mas la procuracion de los reynos de Aragon. A lo primero venia el Rey de Aragón, pero no a lo segundo, y quisiera el Rey Don Alonso, que no se procediera contra los de la vnion de Valencia, a quienes con mano armada, queria castigar el Rey de Aragon. El qual por otra parte quisiera tambien, que el Rey de Castilla, no solo le ayudára con gente de cauallo, contra los de la vnion, mas aun para effectuar el matrimonio platicado, procuraua, que el Rey Don Alonso diese al conde Don Henrique su hijo el reyno de Murcia, con titulo de Rey, por lo qual vinieron despues de la vna parte y de la otra a cessar estos tratos y negocios. 25

1349 *D'EL señorío y principado de Milan auiendo gozado Luchino Vizconde ocho años meritissimamente, falleció en Milan en onze de Enero d'el año de mil y trezientos y quarenta y nueue, y fue enterrado en la yglesia de Sant Ambrosio de la mesma ciudad. Sucedió le en el señorío su hermano Iuan Arçobispo de Milan, que en el numero que lleuamos, fue el decimo sexto Principe, que gozó d'este amplissimo señorío, que era hijo quarto de Galeacio Vizconde el Magno, duodécimo señor de Milan. El qual aunque era prelado, obtuvo el señorío, porque su hermano Estevan Vizconde, que era el quinto hermano, auia fallecido antes de Luchino señor de Milan su hermano mayor, dexando dos hijos, llamados Barnabe Vizconde, y Galeacio Maria Vizconde, de quien procedieron los duques de Milan. D'estos dos hermanos, el Galeacio Maria fallió tan valeroso y sabio en la disciplina militar, que su tio el Arçobispo Iuan, nueuo señor de Milan, siendo de muy alto y excelente animo, executó por sus manos grandes hechos, tomando a Bolonia, y haziendo tanta guerra a los Florentines, y a los de mas Toscanos, Genoueses, y Piamonteses, y otras naciones de Ytalia, que con grande reputacion estendió el señorío de Milan, hasta las riberas de Genoua, y por el Piamonte y otras regiones de Ytalia, siendo grandemente respectado de los Principes Christianos, y de los suyos muy amado y quisto.* 30 40

CAPITULO XXIII.

De las cortes que el Rey Don Alonso congregó en Alcalá, y origen de las diferencias entre Burgos y Toledo, y pueblos que se juntan en cortes.



AS S A D A S estas cosas, auiendo cinco años, que el Rey Don Alonso guardaua tregua con los Moros, acordó de boluer a la sancta guerra, no sabiendo su Catholico y Real coraçõ passar el tiempo en ociosidad. Auian tambien los reynos descansado en este interualo de tiem- 45

de tiempo de los grandes trabajos d'el cerco de las Algeziras , por lo qual queriendo recuperar mas la ciudad de Gibraltar, los años passados, por las sediciones de los reynos perdida, que ganar otros pueblos, d'el reyno de Granada, deliberó de assidiarla muy de proposito , sabiendo que los Moros Africanos la guardauan con mayores presidios, dende la guerra de las Algeziras. Mouióse a esta guerra, por las grandes diferencias que Albohacen Rey de Marruecos traua en esta fazon desde los dias antes con su hijo el infante Albohacen, Principe belicoso⁹, que como desobediente al Rey su padre , le queria priuar de los reynos, y no queria el Rey Don Alonso perder esta ocasion, para auentajar sus cosas , a trueco de romper la guerra . Para cuya prosecucion congregó el Rey Don Alonso cortes de sus reynos en la villa de Alcala de Henares. Fueron estas cortes tan generales , que por mandado d'el Rey vinieron a ellas muchas ciudades y villas, que antes no solian ser llamadas, por que hasta el tiempo presente, segun algunos auctores, los pueblos que en cortes se juntauan, eran los d'esta otra parte de los puertos, siendo ellos, los que principalmente contribuyan en los seruicios y otras contribuciones Reales, siendo en esto mas relevados los d'el reyno de Toledo , y mucho mas los de la Andaluzia, por la frontera de los Moros, estando tan cōjuntos d'ellos, con quienes tenian mas pendécias que los otros, por la vezindad propinca . El Rey Don Alonso, queriendo en estas cortes pedir la Alcauala , sobre todos los reynos , segun Castilla y Leon le auian concedido antes, y pagado por cierto tiempo, quiso juntar a todas las ciudades principales de los reynos.

ENTRE las de mas ciudades, que antes no solia ser llamadas a cortes, vinieron a estas los procuradores de la ciudad de Toledo , los quales entrando en la sala, donde se hazia la congregacion , pidieron el primer assiento y voto , estimando, que por la grandeza y magnificencia de su ciudad le tuuierá las de mas este respecto. A lo qual contradixo animosamente la ciudad de Burgos, que por ser la primera de las ciudades, que antes en cortes se solia juntar, queria defender su antigua possessiõ. Sobre esto toda la corte se puso en vandos y parcialidades, defendiendo y fauoreciendo la parte de Toledo Don Iuan Manuel, que en el reyno de Toledo tenia grandes tierras, y la de Burgos Don Iuã Nuñez de Lara señor de Vizcaya, que su naturaleza y tierras tenia cerca de Burgos. Dezia la ciudad de Toledo, que auia de ser preferida por la antigüedad de su fundaciõ, y grãdeza y magestad y populosiãd suya, y por su grãde fortaleza, y por la sanctidad y grandeza de su santa yglesia , cuyo pastor era , y siẽpre fue Primado de las Españas y de Francia de los Godos, y despues çanciller mayor de Castilla, y el prelado de mas renta que auia en la Yglesia de Dios, fuera d'el Pontifice Romano. Allende d'esto alegaua, que en tiempo de los Romanos, fue colonia d'ellos , gozando de las exempciones y priuilegios de los vezinos y moradores de la ciudad de Roma. Dezia mas, que en tiempo de los Godos, fue ensalçada con titulo Real y cabeça de las Españas en lo espiritual y temporal, y fue habitacion y domicilio de los Reyes Godos. Representaua tambiẽ la sanctidad de los muchos sacrosanctos concilios de los reynos d'España y Francia de los Godos, que en tiempo de los Reyes Godos se celebraron en ella. Tambien referia y alegaua, que aun quando España se conquistó de Moros, fue assiẽto y silla Real, cuyos Reyes Moros eran los primeros y mas poderosos despues de los de Cordoba. Allende d'esto dezia , que despues que por los Principes Christianos , vino a ser recuperada, era vnica ciudad en todos los reynos d'España, en gozar de titulo y

*Es de viz de
ende su preceden
cia de vizgo ate
do en las corte
de castilla*

tulo y cognomento imperial. Sin esto alegaua Toledo otras muchas prerogatiuas y causas y razones en comprobacion de su intento y pretensio de justicia, y sobre todo se fundaua en auer sido en los tiempos passados aquella ciudad cabeça de las Españas.

DEZIA la ciudad de Burgos, que ella era cabeça d'el reyno de Castilla, de donde y d'el reyno de Leon auian procedido las conquistas de las tierras ganadas a Moros, que eran anexas a la corona de Castilla, y que ella era la camarade Castilla y gozaua de titulo y cognomento Real, por gracia y merced de Don Alonso noueno d'este nombre, cognominado el Noble Rey de Castilla. Tambien alegaua otras muchas razones y causas, pero sobre todo fundaua el pretensio en su antigua y immemorial possessio, de auer sido primer voto en todas las cortes, que antes se celebraron. El Rey Don Alonso oydas las partes despues de diuersos acuerdos y consultas, desseando satisfazer y apaziguar las grandes diferencias, dió como prudente Principe esta sentencia. Los de Toledo harán, lo que yo les mandaré, y assi lo digo yo por ellos, hable Burgos. D'este auto y sentencia d'el Rey fueron contentas ambas ciudades, Burgos porque era guardada en su antigua possessio, y Toledo porque el mesmo Rey como su natural señor y patron, se constituya por procurador de cortes de aquella ciudad, como se colige y infiere d'estas palabras, y assi lo digo yo por ellos. Assi que Toledo se contentó, con dezir, que pues el Rey era su procurador, era primer voto, y Burgos con la conseruacion de su possessio. Sobre el assiento uio las mesmas diferencias, y como el Rey defendiese en su filla a Burgos, y Toledo no quisiessse filla inferior, fue acordado, que a Toledo se le dieesse filla frontero d'el Rey, y no colateral al lado de Burgos, ny tãpoco quiso la primera a la parte siniestra. Esta sentencia, que el Rey Don Alonso dió, confirmaron y reualidaron despues los Reyes sus sucesores, y en la primera sessio que se haze en todas las cortes, ay estas mesmas diferencias, y esta mesma orden de hablar y responder, despues de la primera proposicion, mas luego se conciertan, haziendo sus capitulos generales y particulares de los negocios, y cosas, q̄ a cada vno cumplen. Alcocer siente que aun el mesmo Rey Don Alonso procuró estas diferencias, y que dió con cautela este tenor de sentencia, porque si Toledo, que auia sido ciudad franca y libre, uiera en estas cortes hablado primero, que pudiera ser, que uiera contradezido la introducion general de las Alcaualas, en defensa de su libertad y exempcion antigua, y que despues se le adherieran por ventura tantos votos, que el Rey Don Alonso uiera quedado sin lo que dessea, pero que hablando Burgos, que ya antes la pagaua, obligando la con este beneficio y honra, que no le contradixiera, y a su exemplo los de mas consentieran en ello. Toledo contradixo a esto al principio, pero despues vistas las notorias y grandes necessidades d'el Rey, consentió en ello, y lo mesmo hizieron los de mas pueblos, vistas las causas legitimas, que el Rey representaua. Dióse orden en estas cortes en la profecucion de la guerra futura contra Moros.

EN estos tiempos y en muchos despues solia se congrega en cortes muchas ciudades y villas de los reynos, pero con el discurso suyo, veniendo a conoscer, que la muchedumbre siempre produzia confusio, se reduzió el numero de los pueblos que tienen voto y assiento en cortes a solos diez y ocho, siendo diez y seys las ciudades y dos las villas. Nueue d'ellos son de los puertos a esta parte en el primitiuo distrito de los reynos de Castilla y Leon, Burgos, Soria, Segouia,

uia,

uía, Auila y Valladolid en lo de Castilla, y Leon, Salamanca, Camora y Toro en en el distrito de Leon. Los otros nueue pueblos son de los puertos alla, Toledo, Cuenca, Guadalajara, y Madrid en el reyno de Toledo, y Seuilla, Granada, Cordoba, Murcia y Iaen, en lo restante d'estos reynos. Los pueblos que gozan de assiétos conosciados son Burgos, Leon, Granada, Seuilla, Cordoba, Murcia, Iaen, y Toledo, que en vanquillo se assienta en el lugar señalado. Las de mas ciudades, que son Soria, Segouia, Auila, Salamáca, Toro, Camora, Guadalajara y Cuéca, y las dos villas de Valladolid y Madrid no tiené assientos conosciados, ny votos señalados, sino q cada pueblo se assiéta, como se le ofrece la oportunidad d'el assiento, llegando primero, o postrero, y votan como se ofrece hallarse assentados. Las ocho ciudades tienen voto y assiento conosciado, por ser cabeças de reynos, pero Toledo, que de la manera que visto queda, se assienta, suele tambien votar el vltimo. Los votos son personales, porque tanto puede el voto de Soria, como el de Seuilla, y tanto el de Guadalajara, como el de Granada, y tanto el de Toro, como el de Toledo, que por ser vna ciudad mayor, no por el so su voto es mayor.

CAPITULO XXIIII.

D'el cerco que el Rey Don Alonso puso sobre Gibraltar, y muerte suya herido de peste.

O N C L V I D A las cortes generales de Alcala de Henares, el Rey Don Alonso antes y despues auiendo se ocupado en las cosas de la gouernacion y administracion de justicia de sus reynos, y en pagar sus deudas, y desempeñar su patrimonio y joyas, como era Principe belicoso, acordó de poner en execucion sus intentos y designos en la guerra de los Moros, estando con algun descanso y dinero, y porque tenia atencion a Gibraltar, que en su juventud se perdiera, por lo qual le lastimaua el coraçon, acordó de la cercar. Pues juntando copioso exercito en el dicho año de mil y trezientos y quarenta y nueue, puso cerco sobre Gibraltar, por mar y tierra, pero si en vida d'el Rey Don Fernando su padre estaua fuerte la ciudad, mucho mas se hallaua agora, como pueblo muy mirado de los Christianos. Para mouer y hazer guerra a los Moros de Gibraltar, tomó ocasion el Rey Don Alonso, diciendo que Albohanen, hijo de Albohacé Rey de Marruecos, rebelandose contra su padre, le auia tomado en Africa el reyno de Fez con muchas tierras, y lo mesmo auia hecho en España, apoderandose de Rôda, Gibraltar, Marbella, Estepona, Zahara, y Ximena, que eran d'el padre, y pues el no tenia treguas con el hijo, sino con el padre, que bien podia hazer guerra a las tierras d'el hijo, porq Gibraltarera suya y no d'el Rey Albohacen. Para profeguir esta guerra, embió al Rey de Aragon sus embaxadores, que fueron Velasco Martinez alcalde de corte, y Alonso Gonçalez de Gallegos, chantre de la yglesia de Seuilla, a rogar al Rey de Aragon, que segun las alianças passadas, le ayudasse con diez gale-
ras para la guarda d'el estrecho. Tambien lleuaron orden, para tratar de nueuo sobre el casamiento d'el conde Don Henrique, hijo d'el Rey, con vna de las infantas de Aragon, hijas d'este Rey Don Pedro. El qual embiando con la respuesta su embaxador a Castilla, halló al Rey Don Alonso en el cerco de Gibraltar, donde en veynte y nueue dias d'el mes de Agosto d'este año se concertó, que el Rey de Aragon dexasse libre a la Reyna Doña Leonor su madrastra y a los infantas Don Fernando y Don Iuan sus hijos, todo lo que en Aragon les pertencia, y que si dende adelante la Reyna y los infantas sus hijos fuesen causa de

Hhhh

mouir

mouimientos y perturbaciones de los reynos de Aragon, no les diessie el Rey Don Alonso ningun genero de fauor. En lo que tocava al matrimonio d'el cõde de Trastamara, no se hizo nada, porque el Rey de Aragon pidia, que al conde se le diessen el señorio y condado de Molina y Requena y Cuenca y todos los pueblos de las fronteras de los reynos de Valencia y Aragon hasta Soria. El Rey de Aragon por esta nueva liga embió a la armada d'el Rey Don Alonso, que estaua en el estrecho de Gibraltar, con Ramon de Villa noua quatro galeras, donde vinieron quatrocientos ballesteros.

1350 Los Moros de Gibraltar, que muy fortalecidos estauan, hazian grande resistencia, aunque con muchos instrumentos y machinas militares de aquel tiempo eran fuertemente combatidos, yendo el assidio con continuas escaramuzas, y muertes a la larga, hasta venir el año seguinte de mil y trezientos y cinquenta. En el qual no menos que en el precedente andando el ruydo y estruendo de las catholicas armas, fue nuestro Señor seruido, de embiar grãde peste y mortandad sobre el exercito Christiano, estando los Moros muy apretados, y en condicion de rendirse, por faltarles socorro de Africa, a causa de las grãdes guerras y diferencias que se continuauan en Africa entre el Rey Albohacen y el infante Ahohanen su hijo. Tambien en España estauan diuididas las fuerças de los Moros Africanos, estando sus gentes repartidas en presidios, los mas en Gibraltar, y otros en Ronda, y otros en Ximena, Marbella, Zahara, Estepona, Castellar, y otros pueblos y castillos, que los Moros de Africa possieyan en España en estos dias, de los quales y de los suyos el Rey de Granada hazia la guerra possible a las tierras d'el Rey Don Alonso. Al qual le aconsejauan mucho su sobrino Don Fernando infante de Aragon y marques de Tortosa, y señor de Albarrazin, hijo de la Reyna Doña Leonor su hermana, y Don Iuan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, y otros grandes señores y prelados y maestros de las ordenes, que alçasse el cerco, pues fallecia tanta gente, con que corria manifesto riesgo su Real persona.

EL Rey Don Alonso no solo no queria hazer esto, mas ny aun oyrlo, y estando resuelto y deliberado de no se retirar d'el cerco, hasta tomar a Gibraltar, fue herido de vna landre, que dió remate a sus heroicos dias, como se escriue en su chronica. A esto añade Aluar Gutierrez de Toledo, auerse muerto este Catholico Principe, con tosigo que los Moros le dieron. De qualquiera suerte y de ambas que vuisse sido, auiendo treynta y siete años, siete meses y diez y nueue dias que reynaua, falleció en veynte y seys de Março, dia d'el Viernes Sancto d'el dicho año. El qual fue el primer año quinquagesimo en que se ganó el Sãto Jubileo, que como hasta la sazõ estaua ordenado, que de cient en cient años se ganasse, mandó el Papa Clemete sexto, arriba nombrado, que en estos dias pontificaua, que dende en adelante se ganasse de cinquenta en cinquenta, comenzando desde este año. Fue su muerte siẽdo de edad de treynta y ocho años y siete meses y treze dias. Despues los caualleros auiendo alçado pendones por el infante Don Pedro su hijo, y lleuantado el desgraciado cerco, traxieron el cuerpo d'el Rey a la ciudad de Sevilla, donde fue enterrado en la capilla de los Reyes, pero en el año futuro de mil y quatrocientos y setenta y vno, fue trasladado a la yglesia mayor de la ciudad de Cordoba, donde se auia mandado enterrar cerca d'el tumulto d'el Rey su padre, haziendole llevar su hijo el Rey Don Henrique, como en su historia se referirá.

HISTORIA DE DON PEDRO EL CRUEL,
decimo quarto Rey de Castilla, y trigesimo quinto de Leon.

CAPITVLO XXV.

Donde se escriue la persona d'el Rey Don Pedro, y prision de Doña Leonor de Guzman, y dolencia d'el Rey.



10 **D**ON Pedro, vnico d'este nombre, cognominado el Cruel, sucedió al Rey Don Alonso su padre en el dicho año d'el nascimiēto de mil y trezientos y cinquenta, siendo de edad de quinze años y siete meses, hallandose con la Reyna Doña Maria su madre en Seuilla, quando falleció el ynclito Rey su padre. Fue este Principe bien dispuesto, la color blanca y rubia, algo çaceoso en el hablar, sufridor de trabajos, grande caçador de volateria, templado y bien moderado en el comer y beuer, amator de mugeres y armas, y dormia poco. En lo de mas era auariento en allegar thesoros y joyas, piedras preciosas, y juntamente sanguinolento y sospechoso, credulo, y facil a la yra y vengança, que con ocasiones liuianas mataua a grandes señores, no perdonando a su propia sangre, por lo qual dignamente es llamado Cruel. En falleciendo el Rey Don Alonso, Doña Leonor de Guzman començó a temer la yra d'el nuevo Rey, por lo qual ella y sus hijos, especialmente Don Henrique conde de Trastamaray Don Fadrique maestre de Sanctiago, y deudos y amigos se retiraron a diuersos lugares, no se atreuiendo a entrar en la corte d'el Rey Don Pedro. El qual despues de hechas las obsequias d'el Rey Don Alonso su padre en la yglesia mayor de Seuilla, ordenó los officios de su casa, corte y reynos, y aun hizo tomar a Algezira, donde el conde Don Henrique su hermano y otros se auian retirado. Doña Leonor de Guzman, en la fe de ciertos caualleros, entrando en Seuilla, no tardó en ser presa, y puesta en carcel, aunque sus hijos y deudos se reduzieron al seruicio d'el Rey.

30 LA guerra con los Moros estando siēpre abierta, el Rey Don Pedro puso buē presidio en todas las ciudades principales de la frontera. En esta fazon el conde Don Henrique por consejo de su madre Doña Leonor, consumió matrimonio con Doña Iuana Manuel, hija de Don Iuan Manuel, con quien antes estaua desposado, de lo qual pesando al Rey, que por ventura la desseaua para si, huyó el conde a Asturias, por temor d'el Rey. El qual por Agosto viniendo a adolecer a punto de muerte, començó se a discutir entre los grandes de la corte, de la succession de los reynos, pareciendo a vnos, que deuia reynar Don Fernando Marques de Tortosa y infante de Aragon, primo carnal d'el Rey, y nieto d'el Rey Don Fernando el quarto, hijo de su primogenita Doña Leonor, Reyna biuda de Aragon. Otros eran de parecer, que deuia reynar Don Iuan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, por ser por linea feminina visnieto d'el Rey Don Alonso el Sabio, y nieto d'el infante Don Fernando de la Cerda, hijo d'el infante Don Alonso de la Cerda, teniendo la boz de Don Iuan Nuñez, Don Alonso Fernandez Coronel, y Garcilaso de la Vega, y otros muchos caualleros. Partió de Seuilla Don Iuan Nuñez muy indignado contra Don Iuan Alonso, señor de Alburquerque, que gouernaua al Rey, y llegado a Burgos, falleció en veynte y ocho de Nouiembre en aquella ciudad, donde fue enterrado en Sāt Pablo, monesterio de los Predicadores. Dexó por sucessor en el señorío de Vizcaya y en

H h h h ij los de

Esto fue en
la Era de
1388

los de mas estados a su hijo Don Nuño de Lara, niño de edad de dos años, poco mas o menos. Tambien falleciendo luego su cuñado Don Fernado Manuel, Señor de Villena, hijo de Don Iuan Manuel, dexado sola vna hija, llamada Doña Blanca, que murió luego sin hijos, se reduzió a la corona Real el señorio de Villena, que despues se dixo el Marquesado, y agora lo Reduzido. Mucho holgó d'estas muertes Don Iuan Alonso de Alburquerque, cuya priuança y poder era en este tiempo tanta, que todo se hazia a su ordenacion, holgando las gentes de complazerle y agradar, mas que a la persona d'el Rey, como cada dia vemos en los que mediante sus buenas habilidades, pueden ante los Principes, que siendo enemigos de negocios, remiten todo a semejantes, de quienes se confian.

CAPITULO XXVI.

De fray Martin Sancto, religioso de la orden de Sant Francisco, y de muchos siervos de Dios de los reynos d'España, que están por canonizar.



En estos tiempos floreció en mucha sanctidad y letras vn Apostolico predicador, religioso de la orden de Sant Fráncisco, llamado fray Martin, que con su predicación, vida y exemplo, supo agradar al Señor, el qual en su fin y despues ha obrado por los meritos suyos muchas marauillas, cuyo sancto cuerpo está en el monesterio dela Concepcion de la ciudad de Toledo, que en esta fazon era de religiosos de Sant Francisco, y agora es de religiosas de la orden de la Cōcepcion de nuestra Señora. En el mesmo monesterio está sepultado vna fanta religiosa, hermosa en gesto y muchas en virtudes de nacion Portuguesa, llamada Doña Beatriz de Silua, que fue dama de la Reyna Doña Ysabel, muger segunda d'el Rey Don Iuan el segundo. Esta sancta señora, que en el año de mil y quatrocientos y nouenta dió su alma al criador, fue instituydora d'esta sancta orden de la Concepcion, segun adelante en su lugar se verá. Si de religiosos y religiosas de sancta vida, naturales d'estos reynos, por cuyos meritos nuestro Señor ha obrado marauillas en sus siervos, aunque no están canonizados, se vuisse de hazer particular relacion, seria menester tratado de propria narracion, como se podria exemplificar en algunos d'ellos. En Sant Francisco de la villa de Alcalá de Henares está el cuerpo de vn sancto varon, llamado fray Diego, religioso de la mesma orden, por cuyos meritos cada dia obra marauillas el omnipotente Dios en sus siervos. Fray Iuan de Sahagun religioso de la orden de Sāt Augustin, toda España sabe, auer florecido en sanctidad y predicacion d'el Sancto Evangelio de Iesu Christo y grandes milagros en tiempo d'el Rey Don Iuan el segundo. Fray Francisco de Soria, religioso de la orden de S. Francisco, confessor de Don Iuá segundo d'este nombre, Rey de Nauarra, y despues de Aragón, padre d'el dicho Rey Catholico Dō Fernando floreció en santidad y milagros vida y muerte en los mesmos tiempos de cuya santidad y marauillas, tomó grâdes informaciones el dicho Dō Iuá el segundo Rey de Castilla en sancta Clara de Carrion, donde el santo religioso, dió su anima al señor. En el mesmo tiempo, resplandeció en sanctidad y singular predicacion fray Pedro de Villacreces. Luego vn Sancto varon, llamado fray Pedro de Valladolid, hijo d'el monesterio de la Regalada, por cuyos meritos obró nuestro Señor grandes marauillas, no solo en muerte, pero aun en vida, siendo testigo de muchos de sus milagros Don Yñigo Manrique Obispo de Iaca, que despues fue Arçobispo de Seuilla.

El santo y venerable, primer Arçobispo de la ciudad de Granada, Don fray Hernan-

Hernando de Talauera, religioso de la orden de Sant Hieronymo, que primero fue Obispo de Auila, y antes primer prior d'el monesterio de su orden de nuestra Señora d'el Prado de la villa de Valladolid, en vida y muerte resplandesció en grandes marauillas y predicacion d'el sancto Euangelio. Toda España sabe la sanctidad y marauillas d'el bienauenturado y fanto varon el maestro Pedro de Epila Inquisidor Apostolico, que está enterrado en la yglesia mayor de la ciudad de Caragoça, por cuyos meritos obra nuestro Señor grandes marauillas en sus sieruos. En la Silla, monesterio dela ordē de S. Hieronymo dela ciudad de Toledo está sepultada vna sancta muger, llamada Maria de Ajofrin, por cuyos meritos, cada dia obra nuestro Señor marauillas. En Cantabria en el señorio de Vizcaya en la yglesia de nuestra Señora de Yduybalçaga, cerca de la villa de Regoytia está vn sancto cuerpo, aunq̄ su deseado nombre se ignora, por cuyos merecimientos ha obrado y obra nuestro Señor muchos milagros, auiendo se hallado el sancto cuerpo al abrir de los cimientos de la ampliacion de la mesma yglesia. Tambien se habló d'el Sancto maestro fray Pero Gonçalez, que diximos en fin de la historia d'el Sancto Rey Don Fernando, estar enterrado en la yglesia de Tuy. Tambien fue sancto varon el venerable Don fray Munio, general que fue de la orden de los Predicadores, natural de Palencia, y Obispo fuyo. De la mesma manera ay otros muchos Sanctos en España, assi en yglesias cathedrales, como colegiales y parrochiales, especialmente monesterios, en los quales se halla grande numero de Sanctos por canonizar, que piamente se tiene por cierto, que gozan de Dios, especialmente ay muchos en las casas dela orden de Sant Benito. Donde en solo el monesterio de Sanct Pedro de Cardena, vuo en vn dia dozientos sanctos martyres religiosos, como en su lugar se dixó. Sin estos quantos son mas, los que en el libro de la vida están escriptos, y gozan de Dios? sin que con evidencias publicas están manifiestos en la prefencia de las gentes. He querido hazer esta disgression dela historia d'el Rey Don Pedro, siendo incitado de la ocasion d'el Sancto religioso fray Martin, que en estos tiempos floreció, por mostrar la sanctidad de los religiosos y religiosas y otras notables personas d'España de tiempos muy frescos, como adelante en sus deuidos lugares yremos señalando muchos d'ellos. Oy dia vemos que los Españoles han resplandecido en milagros en las Indias Occidentales y Orientales, como consta de diuersas historias y otros tratados, especialmente los de la Oriental de muchas cartas, que los religiosos de la cõpañia de Iesus han escripto, y cada dia escriuen de aquellas remotas regiones. Donde en grande predicacion y perfeccion de vida, entre los de mas padres d'esta religion, floreció en nuestros dias el fanto varon el maestro Fráncisco Xabierre, de la casa de Xabierre d'el reyno de Nauarra, que con marauillas notables, auiendo dado a su sancta anima a Dios en la China, está su bendicto cuerpo sepultado en Sanct Pablo de la ciudad de Goa, casa de la mesma orden, como en la fin de la historia de Nauarra se verá esto algo mas copioso.

CAPITULO XXVII.

De la muerte de Doña Leonor de Guzman, y de otras personas de cuenta, y successos d'el señorio de Vizcaya, y patrimonio suyo, y que cosa son Behetrias.

45 **E**L Rey Don Pedro, llegado el año d'el nascimiento de nuestro Señor 1531 de mil y trezientos y cinquenta y vno, vino al Herena, trayendo en buena custodia a Doña Leonor de Guzman, a quien embió presa a la villa de Talauera, que es llamada de la Reyna, porq̄ fue de la Reyna Doña

Hh h h iij

na Doña

na Doña Maria su madre, la qual como muger llena de yra y vengatiua, no solo hizo matar a Doña Leonor, mas aun sus bienes obtuuo d'el Rey la Reyna su madre, sin considerar el hijo ny la madre, su apassionada precipitaciõ, no caxando a la honra y magestad d'el Rey Don Alonso su padre, ny a la de sus hijos, que eran hermanos suyos. Vuo se en ello el Rey Don Pedro como Principe de edad no madura, dando lugar a estos negocios, entregando a Doña Leonor a la Reyna, que dias auia estaua contra ella ayrada. Muchos caualleros se sintieron de la muerte de Doña Leonor de Guzman, en especial sus hijos, deudos y amigos, que eran muchos. El Rey vino d'el Herena a la ciudad de Burgos, dõde hizo matar en su palacio a Garcilaso de la Vega, començando a manifestar su natural inclinacion, y despues fueron muertos Alõso Garcia Camargo. Pero Fernandez de Medina, y Alonso Fernãdez escriuano vezinos de la mesma ciudad, de donde por temor d'el Rey huyeron muchos vezinos.

VNA principal Dueña, llamada Doña Mencia, muger de Martin Ruyz de Abendaño, ama de Don Nuño de Lara señor de Vizcaya, que era de tres años, hijo de Don Iuan Nuñez de Lara, con el niño huyó de Paredes de Naua, que es en Campos, a Vizcaya, por temor d'el Rey Don Pedro. El qual certificado se d'esto, caminó en persona en su seguimiento, hasta la Puente Larra, de donde boluió a Burgos, por entender, q̄ el niño estaua en seguro en la villa de Bermeo. Por lo qual el Rey hizo guerra a Vizcaya, embiando a sus tierras a Ruy Diaz de Rojas, señor de Poza, que cercasse a la casa de Orozco, que tenia Iuã de Abedaño, hijo d'el dicho Martin Ruyz, y a Fernãn Perez de Ayala que tomasse las Encartaciones, las quales auiendo tomado, y la casa de Orozco rendidose con pactos y conuenios, falleció Don Nuño señor de Vizcaya de tan tiernos dias, y fue enterrado en la yglesia mayor de la mesma villa de Bermeo. Por su fin venia el señorío de Vizcaya, y otras muchas tierras de Castilla a sus hermanas, llamadas Doña Iuana de Lara, que era la mayor, y a falta suya a Doña Ysabel la menor, a las quales vuo el Rey en su poder, con el señorío y gouierno de Vizcaya. Don Iuan Nuñez de Lara su padre, allende de ser señor de Vizcaya, por su muger Doña Maria, señora propietaria de Vizcaya, era tambien nieto de Doña Theresa hermana d'el conde Don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, a quien el Rey Don Sãcho, mató en Alfaro. Tuuo Don Iuã Nuñez tres hermanas, la mayor, llamada Doña Blãca, q̄ fue muger de Don Iuan Manuel, la segunda llamada Doña Margarita, fue monja en el monesterio de la orden de Sancto Domingo de la villa de Caleruega, fundado por el Rey Don Alonso, padre d'el Rey Don Pedro, y la hija tercera se dezia Doña Maria, que casó dos vezes en Francia, la primera con el conde de Estampas, y la segunda con Carlos de Valoes conde de Alãson, hermano de Philippe sexto d'este nombre Rey de Frãcia, nombrado en la historia d'el Rey Don Alonso. D'el primer marido vuo vn hijo, que fue conde de Estampas, d'el segundo quarto, el vno fue conde de Alanfon, y el otro conde de Percha, y dos prelados, el vno Cardenal. Esta Doña Maria de Lara, pidió despues en los tiempos d'el Rey Don Henrique el segundo los señoríos de Vizcaya y Lara, como en su lugar se dirã. Al tiempo que agora falleció el niño Don Nuño de Lara, propietario señor de Vizcaya, andauan con este señorío sin sus encartaciones, las villas de Sãta Gadea, Loçoya, Yglesia, Salouer, Fuente Buruena, Berçoso, Cibico de la torre, Gales, Paredes de Naua, Villalon, Cuenca de Tamarit, Melgar de la frontera, Barzon, Moral de la Reyna, Aguilar de Campo, Caleriegos, Beluer, Sanctiago de la Puebla, no
lexos

lexos de Salamáca, Oropesa, el Cápo de Arañuelo, y otras tierras, allende de la naturaleza q̄ los señores suyos tenía en las tierras llamadas Behetrias. Fuera d'esto en las batallas, dōde los Reyes de Castilla entrauā en persona, la auāguardia era de los señores de Vizcaya, por preheminiencia particular. Sin tantas tierras 5 tenían por la casa de Lara, mediante el matrimonio de Don Iuan Nuñez, las villas de Lerma con su tierra, villa Franca de Montes de Oca, Busto, Amejugo, Ballorcanos, Torde Blāco, y otras tierras, sin la mucha naturaleza, q̄ en las Behetrias tenía la casa de Lara, aun mas q̄ la de Vizcaya, por consentimiēto de los hijos d'algo. Cuyo procurador general, por particular preheminiencia era en 10 Cortes el señor de la casa de Lara, a quien los hijos d'algo dauan sendos jatares en todas sus tierras, y tambien muchas vezes era el señor de Lara alferez d'el pendon Real, en los tiempos passados.

E L Rey Don Pedro hallandose en la ciudad de Burgos, le vino a visitar Don Carlos segundo d'este nombre Rey de Nauarra, que pocos meses auia era buel 15 to de Francia a su reyno. El qual, no solo hizo grandes fiestas y caricias al Rey de Nauarra, mas aun le presentó muchas cosas, y auiendose despedido, despues que algunos dias estuuieron en Burgos ambos Principes, el de Nauarra tornó a su reyno, y el Rey Don Pedro fue a Valladolid, donde celebró cortes. En las 20 quales entre las de mas cosas se trató, de querer deshazer las Behetrias, que erā algunos pocos pueblos de los reynos, que por vso antiguo podian tomar por señor y protector al cauallero de qualquiera linaje y solar, que quisiesen. Nombran se Behetrias de Mar a Mar, que quiere dezir desde el mar Oceano Cantabrico de Guipuzcoa y Vizcaya, hasta el Oceano Athlantico de Andalu- 25 zia. Los vezinos de las Behetrias podian mudar en estos tiempos cada dia hasta siete señores, dexando a los vnos, y tomando los que mas les agradauā, aunque auia tambien otras Behetrias, que puesto que podian mudar Señor, auian de ser d'el mismo linaje d'el cauallero, a quien vna vez se encomendaron, y estas a diferencia de las otras, no se llamauan de Mar a Mar con las quales muchos caualleros quedaron, apropiandolas para sus descendientes, con la pre- 30 scripcion d'el tiempo. Durante las cortes de Valladolid, fueron a Francia, Don Iuan de Ruelas Obispo de Burgos, y Aluar Garcia de Albornoz, a tratar casamiento para el Rey Don Pedro con Doña Blanca de Borbon, hija d'el duque de Borbon, y cuñada de Carlos Dalphin de Francia, y duque de Normandia, primogenito de Iuan, segundo y vltimo d'este nombre, que en estos 35 dias reynaua en Francia, estando el dicho Dalphin casado, con Madama Iuana, hermana mayor de Doña Blanca. Entre las ciudades de Burgos y Toledo tornaron en estas cortes a las diferencias passadas, pero confirmando el Rey Don Pedro la sentencia, que el Rey Don Alonso su padre auia dado en las de Alcala de Henares, cessaron las cōtenciones. Acabadas las cortes el Rey Don Pedro se 40 vió en Ciudad Rodrigo con su aguelo Don Alonso Rey de Portugal, a cuya instancia perdonó el Rey la ausencia, que por su temor auia hecho a Portugal el conde Don Henrique, el qual tornó a sus tierras a Asturias.

CAPITVLO XXVIII.

45 De las rebueltas que començó a auer en los reynos, y amor que tomó el Rey a Doña Maria de Padilla, y muerte de Don Alonso Fernandez Coronel, y matrimonio d'el Rey.

Hhh h iiij

VENIDO

1352

VENIDO el año siguiente de mil y trezientos y cinquenta y dos, se ofrecieron al Rey Don Pedro grâdes fediciones ciuiles en sus reynos, auiendo sele reuelado Don Alonso Fernandez Coronel, cauallero de grande estado, fortaleciendose en su villa de Aguilar, pueblo Andaluz. Lo mesmo hizo Don Tello señor de Aranda de Duero, hermano d'el mesmo Rey, robando las tierras fuyas, y tambien el conde Don Hérique en Gijon se fortificaua. Adonde ydo el Rey en persona asiossegando a los de Gijón, tomó amor durante el assidio con vna hermosa dama, aunque pequeña de cuerpo, y de bué linaje, llamada Doña Maria de Padilla, donzella de Doña Ysabel de Meneses, muger de Don Iuã Alôso de Alburquerque. El interprete d'el negocio fue vn tio de la mesma Doña Maria, hermano de su madre Doña Maria Góçalez de Hiñestrosa, q se dezia Iuan Fernandez de Hiñestrosa, el qual sela traxo a Sahagun. Otros escriuê, que la vuo a la yda de Asturias en la mesma villa. De la qual fue el Rey a Valladolid, y luego contra las tierras de Don Tello, que auia passado al Rey de Aragon, con cuyos embaxadores despues que entre los dos Reyes, mediâte sus embaxadas, passaron largos acuerdos, se puso en Soria vna paz, que segun los vinculos y restituciones, con que se hizo, parecia, que auia de durar algo, aunque no sucedió assi.

DE Soria fue el Rey Don Pedro a Andaluzia, por el mes de Octubre, y poniendo cerco sobre Aguilar, estuuó sobre aquella villa en el resto d'este año.


1353 Venido el principio d'el año siguiente de mil y trezientos y cinquenta y tres, en cinco de Hebrero, estando Don Alonso Fernandez en mucha angustia, y apretura, como anduuiesse requiriendo las estancias y guardas, viendole de fuera Gutierre Fernâdez de Toledo, le dixo, pesar le de su porfia, y despues hablaron algunas razones, como caualleros amigos, pero no hallando remedio de poderse librar, tomó Don Alonso Fernandez por vltimo remedio esperar muerte de cauallero. En este dia estando Don Alonso Fernandez oyendo Missa, comenzó a entrar la villa Don Pero Esteuanez Carpintero, comédador mayor de Calatraua con las gentes d'el Rey, por vn portillo, que el dia antes se hizo en el muro, y vn escudero, deziendole, que era lo que hazia, que las gentes d'el Rey entrauan por el portillo, respondió el, como Catholico cauallero, que por ninguna cosa dexaria de ver a Dios. Despues saliendo de la yglesia, viendo entrada la villa, se puso en vna torre de la villa, y acudiêdo alli, Diego Gomez de Toledo, se le dió a prision, con condicion, que procuria de poner le ante el Rey, y miraria por sus hijos. Siendo Don Alonso Fernandez lleuado en prision, topó con Don Iuan Alonso de Alburquerque, el qual deziendole, que siendo tâbuén cauallero, auia tomado mala porfia, respondió Don Alonso Fernâdez, que esta era Castilla, que hazia los hombres, y los sabia gastar. Don Alonso Fernandez auiendo sido los dias antes en la muerte de Don Gonçalo Martinez de Ouiedo, maestre de Alcantara, dixo mas a Don Iuã Alonso, que le rogaua, le hiziesen dar la muerte, que el dió al maestre de Alcantara. A esta fazon llegó el Rey adonde estaua Don Alonso Fernandez, el qual puesto caso, que no vió al Rey, el Rey vió a el, y le mandó entregar a sus alguaziles, los quales le mataron en tal dia y mes, qual el hiziera matar a Don Gonçalo maestre de Alcantara, siendo justiciados con Don Alonso Fernandez Coronel, Pero Coronel su sobriño, Iuan Alonso Carrillo, Rodrigo Iañez de Biedma, Iuan Gonçalez Daça y Ponce Diaz de Quesada.

HECHA esta justicia, el Rey Don Pedro en derribando los muros de Aguilar vino

lar, vino a Cordoba, dōde parió Doña Maria de Padilla vna hija, llamada Doña Beatriz, a quien dió el Rey su padre las villas de Montaluan, Capilla, Burguillos, Mondejar, y Iuncos, que eran de Don Alonso Fernandez. De Cordoba vino el Rey al reyno de Toledo a Torrijos, donde en vn torneo siendo herido en la mano derecha, corrióle tanta sangre, que se vió en grande peligro, por no le poder retenerla. Estando en la cura d'este descalabro, supo, que su esposa Doña Blanca de Borbon, auia en veynte y cinco de Hebrero llegado a Valladolid, acompañada d'el vizconde de Narbona, y de otros caualleros Franceses, que de la Reyna Doña Maria madre d'el Rey auian sido recibidos. No plugo al Rey dela venida de su esposa, por estar arrebatado en los amores de Doña Maria de Padilla, que allende de ser de buen gesto, era discreta. Don Iuá Alonso de Alburquerque, que al Rey de Portugal auia sido embiado, viniendo a Torrijos traxo consigo a Don Iuan de la Cerda, hijo de Don Luys, yerno d'el dicho Don Alonso Fernandez, pero aunque por intercession d'el Rey de Portugal, fue perdonado, no le dió el Rey ningunas tierras d'el fuegro, que hizo matar, porque sin las suyas, que el Rey dió a la hija rezien nascida, dió tambien a Bolanos a Pero Suarez de Toledo, y Cafarrubios d'el Monte a su hermano Diego Gomez de Toledo, y a Torija a Yñigo Lopez de Orozco, que eran de Don Alonso Fernandez Coronel, que auia sido cauallero muy erudado. El Rey Don Pedro halládose en esta fazó muy lisiado d'el amor de Doña Maria de Padilla, le pesaua mucho d'el casamiento, que tenia concertado con Doña Blanca de Borbon dōnzella de diez y ocho años, que era llegada en Valladolid, pero toda via vuo de yr alla, a celebrar la boda, a grande persuasion y consejo de Don Iuan Alonso de Alburquerque. El qual fuera de desear el bien de los reynos, en auer crederos, y ver al Rey en estado, començó a aborrecer a Doña Maria de Padilla, que antes casi de su mano se la diera, porque sus deudos dela familia de Padilla no le echassen de la priuança d'el Rey, el qual muy contra su voluntad vino a Valladolid. Despues el Rey auiendo se concertado con sus hermanos el conde Don Henrique y Don Tello, que con gentes armadas auian venido a Cigales, se celebró la boda Lunes tres de Iunio con grandes fiestas. En el Miercoles seguiete, sin que las Reynas madre y tia Doña Maria, y Doña Leonor le pudiesen detener, partió el Rey a la villa de Montalban, cerca de Toledo, a ver a Doña Maria de Padilla, no curando de la Reyna Doña Blanca su muger.

35 CAPITVLO XXIX.

D'el grande odio que el Rey Don Pedro tomó contra la Reyna Doña Blanca, y priuança grande de los deudos de Doña Maria de Padilla, y sucesion de los Arçobispos de Toledo, y muerte d'el maestre de Calatraua.

40  N layda d'el Rey Don Pedro, como con cosa tan repentina, quedó toda la corte no sin grãde turbacion y escandalo, y con todo ello sus hermanos y los dos infantes de Aragon sus primos Don Fernando y Don Iuan y otros caualleros le seguieron, y el Rey lleuó de la puebla de Montaluan a Doña Maria de Padilla a Toledo. Caminando para esta ciudad Don Iuan Alonso de Alburquerque con mucha caualleria, tornó a tras, a dar cobro en sus tierras por temor d'el Rey, de cuya priuança auia caydo. El Rey Don Pedro por no poner mas escandalo en los reynos, por consejo de sus priuados, boluió a Valladolid, a holgar con la Reyna Doña Blanca

Blanca

Blanca su muger, con quien auiendo estado solos dos dias, fallió d'esta villa, y jamas dende esta vez tornó a ver a la Reyna Doña Blanca su muger. La qual con la Reyna Doña Maria su suegra se recogió en Tordefillas, auiendo, segun algunas chronicas, puesto grande odio Doña Maria de Padilla entre el Rey y la Reyna. Segun escriue Mosen Diego de Valera, la Reyna presentó al Rey su marido vna cinta de oro entre las de mas ricas joyas de valor, que de Francia traxó, y Doña Maria de Padilla, que amando al Rey moço, de cuyo matrimonio le pesaua mucho, pudo tanto, que auiendo en su poder la cinta, hizo enhechizar la a vn Iudio muy entremetido en las prohibidas artes, y vn dia poniendo sela el Rey, refiere este auetor, que le pareció, que era vna grande culebra, y que con admiracion y espanto, preguntando, que podia ser aquello, le fue respondido por algunos priuados suyos complicés en la maldad, deudos de Doña Maria de Padilla, ser aquellos los presentes y joyas, que de la Reyna le presentaua, y que con esto, si antes no la amaua, despues la aborreció totalmente. Algunas canciones d'este tiempo, conseruadas hasta agora en memoria de las gentes, quieren aliuar la culpa que el Rey Don Pedro cargan, en el odio que tomó a la Reyna, dando a entender, auerla aborrecido, porque se hizo preñada de Don Fadrique, maestre de Sanctiago, hermano d'el Rey, que por ella auia ydo a Francia. En la chronica d'el Rey Don Pedro, tratando de las personas, que por la Reyna fueron, no se haze mencion d'el maestre, sino d'el Obispo de Burgos y Aluar Garcia de Albornoz, y no feria muy fuera de proposito, que estas cosas se interpretassen por la Reyna Doña Maria madre d'el Rey, que quando auia de ser exemplo de pudicicia y honestidad de Real biudez, cayó en algunas flaquezas, y passada a Portugal, succedió su muerte con voluntad d'el Rey de Portugal su padre, como se apuntará adelante.

EL Rey Don Pedro se concertó con Don Iuan Alonso de Alburquerque, tomando en su poder en rehenes de seguridad vn hijo suyo, llamado Martin Gil, aunque al padre no tardando en partirse para Portugal le pesó despues. D'esta manera el Rey Don Pedro yua haziendose de dia en dia tan temido, que pocas le amauan, aunque Doña Maria de Padilla siempre procuraua sustentarle en la beneuolencia de sus grandes. Despues Don Tello hermano d'el Rey casó en Segouia con Doña Iuana de Lara, señora propietaria de Vizcaya, hija mayor de Don Iuan Nuñez de Lara, señor que fue de Vizcaya, y por esta señora, muger suya, vino Don Tello, a ser señor de Vizcaya, y de otras muchas tierras que a este señorío andauan anexas. Poco despues el Rey Don Pedro, no solo mandó guardar en Areualo a la Reyna Doña Blanca su muger, mas como prisionera, que libre, mas aun començó a quitar los officios de su casa a todas las personas, que estauan puestas de mano de Don Iuan Alonso de Alburquerque, especialmente, la camara que tenia Gutierre Fernandez de Toledo, dió a Diego Garcia de Padilla, hermano de Doña Maria de Padilla, y la copa quitando a Iuan Rodriguez de Viedma, dió a Aluar Garcia de Albornoz, y la escudilla que era de Gutierre Gomez de Toledo, a Pero Gonçalez de Médoça señor de muchas tierras de Alaua, de quien descenden los duques d'el Infantazgo, o Infantado, como otros quieré, segun la historia lo yrá mostrádo. El Rey fue de Segouia a Seuilla, donde mudó muchos officios principales de los reynos, quitando a los que los tenian de mano d'el Don Iuan Alonso, y dando a los allegados a Diego Garcia de Padilla, y Iuan Fernandez de Hinestrosa, tio de Doña Maria de Padilla

de Padilla, especialmente el adelantamiento de la frontera, que auia tenido Garci Fernandez Manrique, dió a Fernan Perez Puerto Carreto, por estár Garci Fernandez casado con hija de Gutierre Fernandez de Toledo. Viendo Don Henrique cõde de Trastamara y Dó Fadrique maestre de Sáctiago y Don Tello señor de Vizcaya hermanos d'el Rey, y Don Fernã Perez Ponce maestre de Alcántara, y otros grandes señores y caualleros, que el Rey Don Pedro se gouernaua en todo por los deudos de Doña Maria de Padilla, vinieron se con ellos, y assi el Rey por el mes de Nouiembre tornó al maestre de Alcántara algunas tierras, que le auia tomado.

ENTRE las de mas personas que en la corte y consejo d'el Rey Don Pedro residía, era en los ecclesiasticos el de mayor auctoridad el Primado de las Españas Don Gil Carrillo de Albornoz Arçobispo de Toledo, el qual viédo la grande desorden d'el Rey Don Pedro, aconsejaua le, lo que cumplia a su seruicio y a la quietud de sus reynos, y sobre todo le persuadia, que con la Reyna Doña Blanca su muger hiziesse vida maridable, como a la auctoridad de tan grande Principe conuenia. Escriue el doctor Iuan Genesio de Sepulueda en la historia d'este prelado, q̄ el Rey Don Pedro tomándole por esto odio, traya assecháças, para le matar, y q̄ d'ello siendo auisado el Arçobispo, fallió de su corte, cõ licencia limitada, q̄ con mucha dificultad obtuuo, y llegado a la ciudad de Cuenca, ordenó su viaje, y que a grande diligéncia passó a Francia a la ciudad de Auinõn, donde estaua el Papa Cleméte sexto. De quien siendo muy bien recebido, fue de alli a pocos dias creado Cardenal, aunque yo tengo por mas cierto, q̄ el capelo de Cardenal, no alcançó en tiépo d'el Papa Clemente, sino en el de Inocéncio sexto su suçessor, de nacion Frances, natural de la ciudad de Limojes, que en este año de cinquenta y tres, que fue el año en que el Rey Don Pedro se casó, auia sido elegido por muerte de Clemente, auiendo se antes llamado Estéuan. Con la ausencia d'el Arçobispo Don Gil, vino despues a suceder en vida fuya en el arçobispado de Toledo Don Blas vnico d'este nombre, que en la cõputacion nuestra es sexagesimo Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas. El Arçobispo Don Gil alcançó el capelo d'el titulo de Sant Cleméte, y Obispo de Sabina, como queda antes apuntado, y su muerte se señalará en su lugar.

VENIDO el año seguiete de mil y trezientos y cinquenta y quatro, Don Iuan Nuñez de Prado maestre de Calatraua, amigo de Don Iuan Alfonso de Alburquerque, por temor d'el Rey Don Pedro passó a Aragon, a su encomiêda de Alcañiz, pero el Rey embiándole a asegurar, tornó a Castilla a la villa de Almagro, que es mesa maestral d'esta orden. De la buelta fuya, el Rey, que de Seuilla boluia a Castilla, teniendo noticia, embió adeláte a Don Iuan de la Cerda, hijo de Don Luys, y haziéndole assidiar en Almagro, y con el hallandose Pero Nuñez de Godoy su deudo, que despues fue maestre de la mesma orden, aconsejóle, que boluiesse a Aragon, antes que llegasse el Rey, que ayrado estaua contra el. El maestre, a quien su buena consciencia y fidelidad le saneaua, mas que para con tá aspero Principe era menester, dixó no auer deseruido al Rey, y queria poner se en la merced y proteccion fuya. En llegando el Rey a Almagro, luego el infelice maestre fue para el Rey, el qual no solo al punto le hizo prender, mas priuándole d'el maestrazgo, hizo por fuerça elegir por maestre a Diego Garcia de Padilla. En cuyo poder poniendo al maestre Don Iuan Nuñez, lleuaronle al castillo de Maqueda, y alli estando en poder de Estéuan Domingo de Auila, alcaýde de aquella fortaleza, no tardó en ser muerro por

Diego

Diego Lopez de Porras criado d'el nueuo maestre Don Diego Garcia de Padilla, que a Maqueda le embió a esto, por lo qual el Rey folia dezir, no auer sido muerto por su mandado, el maestre Don Iuan Nuñez.

CAPITULO XXX.

De las cosas que el Rey Don Pedro hazia contra Don Iuan Alonso de Alburquerque, y vnion fuya con los hermanos d'el Rey, y segundo casamiento d'el Rey, y como Toledo y muchos grandes tomaron la voz de la Reyna Doña Blanca.

DE Almagro fue el Rey Don Pedro sobre la villa de Medellin, cuya tenencia estaua en poder de Diego Gomez de Silua, cauallero Gallego, por Don Iuan Alonso de Alburquerque, y los vezinos de la villa dandose luego al Rey, cuya yra temian, se retiró al castillo Diego Gomez, y de alli con voluntad d'el Rey embió a Portugal, a pedir fauor a Don Iuan Alonso, y el respondiendole, no la poder dar, y que el castillo entregassen al Rey, fue dada la fortaleza al Rey. Cuya indignacion contra las cosas de Don Iuan Alonso era tan grande, que a la mesma hora hizo derribar el castillo de Medellin. D'esta villa fue el Rey sobre la villa de Alburquerque, que por Don Iuan Alonso tenia Martin Alonso Botello, fidalgo Portugues, el qual no sela queriendo dar, declaró sentençia contra el dicho Martin Alonso Botello, y contra Pero Esteuanez Carpintero, comendador mayor de Calatraua, que siendo sobrino d'el maestre muerto, se auia encerrado dentro por temor d'el Rey, aunque Martin Alonso curó poco de la sentençia, por no ser su vasallo, ny natural de los reynos de Castilla, y Pero Esteuanez dezia, ser injusta, assi por no ser en su poder Alburquerque ni su fortaleza, como por no auer deservido al Rey. Luego el Rey passando sobre el castillo de Cobdefera, que era de Don Iuan Alonso, despues de algunos combates, no la pudiendo tomar, dexó por frontereros al conde Don Henrique y al maestre Don Fadrique sus hermanos, y a otros. Despues passando a Caceres, embió al Rey de Portugal a Don Henrique Henriquez y Fernan Sanchez de Valladolid çanciller, y llegados a la ciudad de Eborá, en effecto pidieron al Rey la persona de Don Iuan Alonso de Alburquerque. El qual auiendo dado bastantes descargos y satisfaciones, de lo que le era impuesto, tomó mano el Rey de Portugal, de concertarle con el Rey su señor. Con tanta vexacion, sin esperar a esto, se vnio Don Iuan Alonso con Don Henrique conde de Trastamara y Don Fadrique maestre de Sanctiago, hermanos d'el Rey, los quales indignados de los grandes excessos d'el Rey, quisieran alçar por Rey de Castilla a Don Pedro infante de Portugal, hijo d'el Rey Don Alonso, que agora reynaua en Portugal, por ser el infante nieto de Don Sáo el Brauo Rey de Castilla, hijo de su hija la infanta Doña Beatriz Reyna de Portugal, pero el Rey su padre selo estoruó.

No parando en esto las cosas d'el Rey Don Pedro, refiere su chronica, que casó en la villa de Cuellar publicaméte con Doña Iuana de Castro, muger hermosa, pero biuda, hija de Don Pedro de Castro, que fue muger de Don Diego de Haro, precediendo diuorcio por auçto publico de la Reyna Madama Blanca, haziendo, que los Obispos de Auila y Salamanca diessen esta sentençia. El Rey siendo auisado de la liga de sus hermanos con Don Iuan Alonso, fallió otro dia de Cuellar, y nunca mas vió a la Antireyna Doña Iuana de Castro, la qual acabó sus dias en la villa de Dueñas, llamandose siempre Reyna de Castilla y León. Por la vnion y liga de los hermanos el Rey Don Pedro venido a la villa de Castro Xe-

stro Xeriz, casó al infante de Aragon Don Iuan su primo con Doña Ysabel de Lara, hija segunda de Don Iuan Nuñez de Lara, porque entendió, que tambien Don Tello señor de Vizcaya seguia las partes d'el conde Don Henrique, y mandó al infante, que se intitulasse señor de Vizcaya. Estando el Rey en Toro, supo por Iulio, como Doña Maria de Padilla auia parido otra hija en Castro Xeriz, llamada Doña Constança. Esta fue duquesa de Alencastre en Ynglaterra, como la historia lo enseñará. El Rey Don Pedro viendo, que los mas principales señores se rebelauan, y los reynos se reboluian, tomó otros pueblos de Don Iuan Alonso, con quien se confederó Don Fernando de Castro, hermano de Doña Iuana de Castro, indignado d'el opprobrio, que a su hermana auia hecho el Rey.

EL qual de Areualo hizo llevar presa a la Reyna Doña Blanca su muger a la ciudad de Toledo, siendo, el que la lleuaua, Iuan Fernandez de Hiniestroza, que ya era camarero mayor d'el Rey por fauor de Doña Maria de Padilla su sobrina. La Reyna Doña Blanca antes de apcar, haziendo se llevar a la sancta yglesia d'esta ciudad so color de deuocion, despues no quiso fallir de aquel insigne templo por temor de la muerte. Iuan Fernandez de Hiniestroza, que conoció los animos de los caualleros de Toledo, a quienes pesaua dela injusta prision de la Reyna, no se atreuyendo a hazer le fuerça, fue al Rey, q̄ poco auia falliera de Toledo para Segura de la sierra, contra el maestre de Sãtiago Don Fadrique su hermano. Certificandose el Rey Don Pedro, de lo que en Toledo passaua, vino a la villa de Ocaña, y hizo alli crear por maestre de Sanctiago a Don Iuan Garcia de Padilla, señor de Villagera, hermana de Doña Maria de Padilla, hombre casado, de quien se escriue, auer sido el primer maestre casado d'esta orden. Los caualleros de Toledo, siendo con mucho encarecimiento encargados de la Reyna Doña Blanca, rogandoles, no permitiessen, que en aquella su ciudad padeciese ella, acordaron tomando la boz de su inocencia, no solo de llevarla al alcaçar, mas aun de no acoger al Rey en la ciudad, hasta reconciliarlos en el grado matrimonial, que marido y muger deuián estár.

ESTO sentió mucho el Rey Don Pedro, que de Ocaña a Tordehumos viniera, de cuya corte los infantes de Aragõ sus primos, y casi otros veynte señores, y entre ellos Don Lope Sanchez de Abendaño comendador mayor de Castilla, hizieron ausencia, holgando todos, de lo q̄ auia hecho la ciudad de Toledo, a cuya voz se adherieron en esta demãda las ciudades principales de Andaluzia, y los infantes de Aragon Don Fernãdo y Don Iuan, que se auia confederado con los hermanos d'el Rey, y con los de mas caualleros, y ciudades de su parte. Entonces embiaron todos a suplicar y acõsejar al Rey, q̄ dexando a Doña Maria de Padilla, y tomando ala Reyna su muger hiziesse vida maridable, y regiesse con ordẽ sus reynos, y aunque la embaxadora d'este negocio fue su tia la Reyna Doña Leonor, no pudo ablandar al coraçon d'el Rey Dõ Pedro su sobrino, assi por el amor grande que tenia a Doña Maria de Padilla, como por la indignacion, que contra ellos auia tomado. A esta causa comẽçando a reboluerse los reynos publicamente, vuo grandes nouimientos, y ganaron los infantes a Medina d'el Campo, donde fue muerto Don Iuan Alonso de Alburquerque, con veneno que le dió vn medico Ytaliano, por sobornos d'el Rey. Seguiẽdo la boz de la Reyna Doña Blãca, como el Rey Dõ Pedro tenia a muchos offendidos, auian se contra el congregado en Medina biẽ fiete mil de cauallo. Los de la liga y vnion tornaron a pedir lo mesmo al Rey, q̄ a Toro auia ydo, y aunque vna

vez se tuuieron vistas cō el Rey en Tejadillo cerca de Toro, hallandose cinquēta de cada parte, no pudierō effectuar nada. Con todo esto fue el Rey a Vrueña, donde Doña Maria de Padilla estaua, y entōces la Reyna Doña Maria su madre acogió a todos los de la parte de la Reyna Doña Blanca su nuera. Despues haziēdo boluer al Rey a Toro, se concertarō, echādo de la casa Real a los deudos y aficionados de Doña Maria de Padilla, y poniendo a otros en sus officios, y lugares, y a otros repartiēdo villas, castillos, tierras, gouernaciōes, y otros officios: en la cōclusion d'este negocio, en especial a los hermanos d'el Rey. El qual desde Tordefillas escriuiendo en veynte y ocho de Octubre d'este año vna carta a Dō Pedro infante de Aragon, que por ausencia d'el Rey de Aragon, que se hallaua en Cathaluña, gouernaua al reyno de Aragon, le auisó d'esto, q̄ los suyos contra su voluntad auian ordenado, pidiendo le, que como el deudo lo demandaua, fuesse su amigo contra ellos, y despues el Rey pasó a Segouia.

CAPITULO XXXI.

De las grandes sediciones, que en los reynos se continuauan, y muerte publica que en Toledo padeciō vn hijo por su padre, y muertes de muchos caualleros, y passada d'el conde Don Henrique a Francia.

1355



A que el Rey Dō Pedro llegó a la ciudad de Segouia, luego en principio d'el año de mil y treziētos y cinquenta y cinco libró las tierras q̄ auia repartido, y despues vino a Burgos. Dōde celebró cortes, en las quales se quejó de la Reyna Doña Maria su madre, y de los otros caualleros de la liga, deziendo auer le tenido preso en Toro, y pidiōles dineros para castigarlos, y auiedo se los prometido, fue a Medina d'el Cāpo, donde hizo matar en su palacio vn dia de la semana santa a Pero Ruyz de Villegas, adelantado mayor de Castilla, y a Sācho Ruyz de Rojas, y prēder a otros. Cōtinuādo se las rebueltas y guerras ciuiles de los reynos, el Rey fue de Medina a Toro, y vno vna refriega antes de la entrada en la ciudad cō las gētes d'el cōde Don Henriq̄, el qual pasó luego a Talauera, ajuntarse con el maestre Dō Fadriq̄ su hermano, y ambos entrarō en Toledo, despues de algunas dificultades. El Rey Dō Pedro, q̄ tambié auia llegado a Torrijos cō gētes de guerra, entró en la ciudad por fuerza de armas en ocho de Mayo, no faltādo tambien algunos, que aborreciā a los hermanos d'el Rey, los quales salliēdo de la ciudad, aunq̄ seguió el Rey su alcáce, tornó a la noche ala ciudad. Con este suceso mandó lleuar a la Reyna Doña Blāca su muger al castillo de Siguēça, y hizo justiciar en Toledo publicamente a veynte y quatro hōbres d'el común. Entre los quales sucediēdo auer de padecer vn platero viejo de ochenta años, vn hijo suyo de edad floreciente de diez y ocho años, cuyo nōbre digno de perpetua fama, que oluido tiene cubierto por negligēcia de los escriptores d'estos tiēpos, dió rarissimo exēplo de amor paternal, bene merito de ser sabido de las gētes, suplicando al Rey Dō Pedro, no permitiēse, q̄ su padre feneciese de aq̄lla manera sus dias de senectud, mandando matar a el en su lugar. El Rey, q̄ a padre y hijo cō Real clemēcia y benignidad de Principe, especialmente en injuria propria, fuera razon, q̄ viera perdonado, o por lo menos no dar lugar, a q̄ el hijo sin culpa, de cuya notable virtud se podía esperar cosas virtuosas, padeciese por el padre, a quiē pocos dias segun ordē de natura le podian restar, hizo, que el hijo padeciese por el padre, como el selo auia suplicado, que fue vn caso digno de notar, assi por lo q̄ toca al morir el hijo por el padre, como por la sobrada dureza que este Principe mostró en ello.

DESPUES pasó el Rey a la ciudad de Cuenca, que tambien tenia la boz de la

de la Reyna, mas no la pudiendo tomar, sino apaziguarla, caminó a Toro, dōde estauan sus hermanos el conde y el maestre con mucha gente de guerra, con quienes vuo vna buena refriega, y no siendo parte, para tomar el pueblo, comēçó a auer muchas guerras en los reynos de Leon, y aun en Vizcaya, dōde estaua Don Tello Señor d'ella. Don Iuan de la Cerda, hijo d'el infante Don Luys de la Cerda, viniendo por mandado d'el Rey con mucha gente para Santa Gadea, y embiando alguna caualleria sobre Gordejuela, fallieron las gentes delas Encaraciones de Vizcaya, y desbarataron toda su caualleria, cō muertes de muchos enemigos. De nueuo embió el Rey Don Pedro mas gentes, para que por Alaua
 10 entrassen en Vizcaya, y la caualleria entrando hasta cerca de la villa de Ochandiano, fallieron les alencuentro Don Tello señor de Vizcaya, y Iuan de Abendaño, que en Ochandiano les aguardauan, y no solo tornaron a ser desbaratados, mas algunos muertos, y otros presos por los Vizcaynos.

EL Rey Don Pedro boluió sobre Toro por el mes de Septiembre, passadas estas y otras muchas cosas, y començando algunas escaramuças y cōbates, tuuo auiso de la muerre de Don Iuan Garcia de Padilla, hermano de Doña Maria de Padilla, a quien auia hecho elegir por maestre de Sanctiago, contra el legitimo maestre Don Fadrique su hermano. Pesando d'esto mucho al Rey Don Pedro, llegó a su real en veynte y quatro de Nouiēbre Guillermo Bononiense Cardenal
 20 de la santa madre Yglesia Romana, d'el titulo de Sancta Maria en Cosmedin por legado d'el Papa Inocēcio sexto, embiado de Auñon, a procurar la quietud d'estos reynos, y vnion d'el Rey y Reyna su muger, pero solamente alcançó d'el Rey Don Pedro la foltura d'el doctor en Leyes Don Pedro Barroso Obispo de Siguença, q̄ estaua preso en el castillo de Aguilar de Cápo, por fauorecedor de
 25 la Reyna Doña Blanca. Venido el año seguiete de mil y trezientos y cinquēta y feys, en cinco de Enero entró el Rey Don Pedro en la ciudad de Toro, auiedo prometido al maestro Don Fadrique su hermano, de no matar a ninguno, aunq̄ lo hizo al contrario, mandádo matar a muchos, en especial a los q̄ con la Reyna su madre se recogieran en el castillo, y a Pero Esteuanez Carpintero, maestre q̄
 30 se llamaua de Calatraua, y a Ruy Gonçalez de Castañeda, Martin Alóso Tello, Alonso Tellez, y Gomez Manrique de Orihuela, Diego Perez de Godoy, Alóso Gomez comédador mayor de Calatraua, y otros muchos. A los quatro primeros matádo en presencia de la Reyna Doña Maria su madre, cayó ella amortecida, y despues pidiendo licencia al Rey su hijo para acabar sus dias restantes en
 35 Portugal, patria fuya, passó a aq̄l reyno, dōde en el seguiete año murió, por orden d'el Rey de Portugal su padre, que la hizo matar, por flaquezas q̄ començó a hazer contra su honor y auctoridad. Con nueuas tan llenas de fangre, los caualleros que defendian la ciudad de Cuenca, huyeron a Aragon, y otros que en otras partes temian al Rey, passaron a Francia, haziēdose d'esta manera cada dia
 40 el Rey mas temido y aborrecido. De Toro passó el Rey Don Pedro sobre la villa de Palençuela, que era de la Reyna Doña Maria su madre, en cuyo cerco quisiera matar a los dos infantes de Aragon y al maestre Don Fadrique, y a Don Iuan de la Cerda, pero por ser ausente Don Tello, señor de Vizcaya, a quien con ellos quisiera matar, lo dissimuló, y con cautela perdonó todo lo passado, assi a
 45 Don Tello señor de Vizcaya, como a luã de Abendaño, q̄ era tan principal cauallero en Vizcaya, q̄ Don Tello ninguna cosa hazia, sin su parecer y acuerdo, aunque en este mesimo año Don Tello le hizo matar en Bilbao por estar muy querido y apoderado en Vizcaya. Auiedo tomado a Palécuela con conuenios,

fue el Rey Don Pedro a la villa de Tordefillas, donde en vn torneo de cauallo, quisiere hazer matar al maestre su hermano, mas differiéndolo para otro tiempo pasó a Villalpádo, auiendo dado ordé para matar en Tordefillas a dos hōbres, el vno de Toledo y el otro de Valladolid. D'el suceso de Toro y de otras cosas, auisó al Rey de Aragón, q̄ estaua en Perpiñan, y no poco holgó el, por ver al Rey Don Pedro rebuelto con los grādes de sus reynos. Don Henrique cōde de Tramamara viendo, que todos se rēdian al Rey, auida su licēcia, acordó de yr a feruir al Rey de Francia, y de Asturias, donde estaua, vino por las montañas a Vizcaya a Don Tello su hermano, por temor d'el Rey, que no curando de la seguridad dada, le quisiere prēder: pero el passando por mar a la Rochela, se fue a la ciudad de Paris, donde le recibió bien Iuan Rey de Francia, antes nombrado.

CAPITULO XXXII.

D'el principio de la guerra de Aragon, y sucesion d'el estado de Milan, y pueblos que el Rey tomó en esta guerra, y muerte d'el maestre Don Fadrique.



VIENDO con las cosas que en el precedente capitulo quedá, segun el estilo de nuestro progreso, breuemente referidas, apaziguado el Rey Don Pedro en alguna manera las guerras ciuiles de sus reynos, no tardaron en ofrecerse otras fuera cō el Rey de Aragon, porque despues passando con breuedad a la ciudad de Seuilla, baxó de alli a la villa de Sant Lucar de Barrameda, por ver la pesca de los atunes, y aqui halló a Frāces Perellos almirante de Aragon, que por mandado d'el Rey Don Pedro su señor, passaua de camino a Francia con diez galeras en fauor d'el Rey de Francia, el almirante de Aragon auia prendido en el puerto de Sanct Lucar dos naues de Plazentinas, cargadas de aseytes, deziēdo ser de enemigos de su Rey, y aunque de parte d'el Rey Don Pedro fue requerido a la restitucion, no quiso dexar la presa, por lo qual el Rey no solo prendió a quantos mercaderes Cathalanes fueron hallados en Seuilla, secrestando sus bienes, mas rompió guerra cō el Rey de Aragon, embiandole a desafiar con Gil Velazquez de Segouia alcalde de corte. El qual en Barcelona dió al Rey de Aragon muchas quejas suyas, dādole a entender las causas, porque el Rey Don Pedro rompía guerra cō el, y aunque el Rey de Aragon se preferia a algunas honestas justificaciones de vn Principe a otro, no las admitió el Rey Dō Pedro por bastantes, antes el Rey de Aragon, halládose en Perpiñan, no solo segunda vez por Septiēbre d'este año, le tornó a desafiar, mas aun embió algunas gentes contra Aragon, de las cuales fueron desbaratados y vencidos los Aragoneses.

POR el mes de Octubre d'este año de cinquenta y seys, falleció Iuan Arçobispo y señor de la ciudad de Milan, auiendo siete años gozado de aquel estado, con grāde esplādor y auctoridad, y fue enterrado en la yglesia de Sāta Maria de la mesma ciudad cō mucho dolor de todo su pueblo, por q̄ fue Principe muy justo y liberal, en quie todas las virtudes, q̄ ilustra a los Principes, resplādecian. Por su fin sucedierō en el señorío de Milā sus dos sobrinos Bernabe Vizconde y Galeacio Maria Vizconde, hijos de su hermano Esteuā Vizconde, de quien y de los hijos q̄ da hablado, los quales en el numero nuestro, fuerō decimo septimo y decimo oētauo señores de Milā, Principes muy magnanimos. En el comienço de su señorío quitandose de su obediencia las ciudades de Genoua y Boloña, fueron diuersas las guerras, q̄ trataron, siendo el q̄ a ellas mas assistia Bernabe Vizconde. El qual tuuo muchos hijos y hijas, especialmente a Carlos y Rodulpho y otros varones, y a Biride casada con Leopoldo duq̄ de Austria, y otra casada con Pedro Rey de Chipre, y a Catharina, q̄ mediante su marido fue señora de Milā, como lo mostraremos. Galeacio Maria Vizconde, de su muger Blāca, hija d'el señor de Saboya,

Saboya, vno vn solo hijo, llamado Iuan Galeacio Vizconde, q̄ segun lo manifestará la historia, vino a ser el primer duque de Milan en los vltimos años d'el imperio de Venceslao.

VENIDO el año siguiéte de mil y treziéto y cinquenta y siete, el Rey Don Pedro, siendo mal aconsejado de sus priuados, q̄ en la guerra pretédian augmētar sus estados, y ser mas respectados d'el Rey, y reuerenciados de sus subditos, lleuó adelante la guerra de Aragon. Cuyo Rey Don Pedro, Principe q̄ con el de Castilla tenia cōcurrencia no solo en el nōbre, mas aun en la terribilidad de la condiciō y obras, haziédo venir de Frácia a Dō Hérique cōde de Trastamara, y cō el a otros caualleros Castellanos, se hizo su vassallo el cōde, dādo le el Rey de Aragon en Cathaluña a Villa grassa, Mōblanc, y otros pueblos d'este principado, para tener sus gētes, y alléde d'esto, le assignó sueldo para seys ciéto hōbres de cauallo. Fuerō tantas las entradas q̄ los Castellanos comēçarō a hazer, por la parte d'el reyno de Murcia, y por la de Molina y otras fronteras, q̄ las tierras de la corona de Aragon comēçaron a padecer grauiſsimos daños. El Rey Dō Pedro passando cō grādes gētes en persona cōtra Aragon, ganó a Bordalua y Enbice, sin q̄ los medios d'el Cardenal Guillermo bastassen a retirarle de la guerra, y despues no solo tomó la ciudad de Taraçona, con condicion q̄ los que a la Açuda de la ciudad se recogierō pudieſſen passar a Tudela de Nauarra, mas aun tomó a Alcalá de Viruela, Ferrejo, y el castillo de los Fayos. Cō nueue mil caualllos y mucha infanteria, passó despues el Rey Don Pedro hazia Borja, con pensar auer batalla cō las gētes d'el Rey de Aragon, q̄ estauá alli, pero tornando a Taraçona, sin hallar con quien pelear, tuuo auiso, que Don Iuan de la Cerda, hijo d'el infante Don Luys de la Cerda, q̄ en estos dias el y Dō Aluar Perez de Guzman, auiendo se ligado y cōfederado con el Rey de Aragon, reboluiá a Andaluzia, era vécido y preso, y Don Iuan de la Cerda fue muerto, porque el Rey Don Pedro lo embió mádar. El Cardenal Guillermo trabajó tanto cō los Reyes, especialméte con el de Castilla, q̄ ya q̄ no pudo alcançar la paz, cōcluyó y concertó treguas en diez y ocho de Mayo por vn año, para en este medio cōuertirlas en paz, cō buenos medios, aunque en las cosas q̄ adelante hizo el legado, se mostró siépre muy parcial al Rey de Aragon. El Rey Dō Pedro fue a Seuilla, donde estuuó lo residuo d'este año, en preuenir los negocios nauales, para la guerra futura. El que estas guerras quisiere copiosamente leer, vea la chronica d'el mesmo Rey Don Pedro, y los Anales de Aragon, que figuen mucho a la historia que Don Pero Lopez de Ayala escriuió d'el Rey Don Pedro.

EN el año seguinte de mil y trezientos y cinquenta y ocho, tomó nueuos amores el Rey Don Pedro con Doña Aldonça Coronel, hija de Dō Alonso Fernandez Coronel, muger de Don Aluar Perez de Guzman, que en Aragon andaua huydo, y despues de auer hecho algunos disfraces de su prision, por contemplar con Doña Maria de Padilla, se retiró de lo comēçado, y tornó a ella. El Rey auiendo de Seuilla llegado a Carmona, y otra vez buuelto a Seuilla, hizo matar en veynte y nueue de Mayo a su hermano Don Fadrique maestre de Sāctiago, que d'el reyno de Murcia venia de cobrar a Iumilla, que los Aragoneses, auian ganado, y tambien fue muerto Sancho Ruyz de Rojas camarero d'el maestre. Continuando la saña contra los que no le eran gratos, en el mesmo dia embió a matar a Pero Cabrera, y a Fernando Alfonso de Gate en Cordoba, y fue muerto Lope Sanchez de Abendaño, comendador mayor de Castilla, en el Villarejo de Santiuañes, y en Salamāca Alonso Iufre Tenorio, y en Toro Alōso Perez Fermosino, y en el castillo de Moya Garci Mendez de Toledo.

De la entrada del Rey Don Pedro en Vizcaya, y huyda de Don Tello su hermano a Francia, y muerte del infante de Aragon, pretensor deste señorio, y continuacion de la guerra de Aragon, y otras muertes y prisiones de personas Reales y de mucha cuenta.



V N Q V E el Rey Don Pedro hazia tantas muertes, con justificaciones q̄ para descargo suyo publicaua, y representaua, como de su natura era mas inclinado a rigor y duro castigo, que a clemencia y humanidad, obscurecia aun lo hecho y procedido juridicamente, con las de mas muertes, causadas cō zelo de vengança y punicion, cosa que denigra y obscurece totalmente a los Principes, especialmēte Christianos, como se vió en este Rey. El qual no contento y satisfecho de tantas muertes passadas, de que los escriptores le van haziendo cargo, con el mortal odio, y rancor que contra sus hermanos tenia, partió de la ciudad de Seuilla, para Vizcaya, con deseo de matar a su hermano Don Tello señor de Vizcaya, acompañado de su primo Don Iuan infante de Aragon, marido, segun q̄da visto, de Doña Ysabel de Lara, siēdo el infante seruidor d'el Rey, y aun segun refieren, cōplice en la muerte d'el maestre Don Fadrique. El Rey Don Pedro llegó a muy grandes jornadas a Aguilar de Campo, que era de Don Tello, el qual andando mōteando, quando llegó el Rey, vn escudero, llamado Gutierre Guerra le auisó de la repētina llegada suya, q̄ yua a matarle, por lo qual Don Tello huyendo a Bermeo, nauegó a diligencia en vna pinaça de pescar, a Sāt Iuan de Luz, pueblo de Francia, a dos leguas grandes de la villa de Fuētterrauia, y passando ala ciudad de Bayona, que es tres leguas mas adelante, escapó de la yra d'el Rey su hermano. El qual prendiendo a Doña Iuana de Lara su muger, señora propietaria de Vizcaya, passó en el alcance a Bermeo, donde llegó Iueves siete de Iunio, en el qual auia huydo Don Tello, y aun no paró hasta entrar en el mar en su alcáçe, aunque de la villa de Lequeytio tornó a Bermeo, assi por andar algo biuo el mar, como por entender, que no le podria alcançar. Quando el Rey Don Pedro llegó ala villa de Bermeo, cabeça d'el señorio de Vizcaya, su primo Don Iuan infante de Aragō, que mostrado queda ser hijo de Doña Leonor Reyna biuda de Aragon, tia d'el Rey, muger de Don Alonso tercero d'este nombre, cognominado el Piadoso, duodécimo Rey de Aragō, le suplicó, pues Dō Tello señor de Vizcaya auia huydo, y el era casado cō Doña Ysabel, hermana de Doña Iuana de Lara, q̄ agora por su mādado auia sido presa, le diessē el señorio de Vizcaya, segun se lo prometiera en Seuilla. El Rey no teniēdo tal voluntad, y cumplido con dezir le, que el haria, que el señorio de Vizcaya se juntasse en su acostumbrada junta general en la villa de Guernica, y le recibiesen por señor, por otra parte a los pueblos y parientes mayores encargó, que quando el les mandasse en su junta, que assi lo hiziesen, respondiesen, no auer de recibir a otro por señor, sino al mesmo Rey, y a los Reyes sus sucesores. Con esta preuencion en Guernica juntandose los Vizcaynos en su acostumbrado lugar en la junta general, que en lengua de la mesma tierra llaman Batçaar, que es lo mesmo, que en lengua Castellana dezir ajuntamiento viejo, o congregacion de viejos, quales semejantes cōgregaciones, segun el nōbre lo deuria ser, todo se hizo, segun lo desseaua el Rey Don Pedro. El qual acabada la junta de Guernica, fue a Bilbao, donde llegó el infante Don Iuan en el seguinte dia, que fue Martes doze de Iunio, y haziedole llamar el Rey Don Pedro, a su posada, que era vna casa de las que están sobre la plaza, le mandó matar, cuyo cuerpo fue arrojado de los corredores a la plaza, deziēdo el Rey

el Rey a los que en la plaça andauan, que eran muchos. Catad ay el vuestro se-
ñor de Vizcaya, que vos pedia. El cuerpo muerto d'el infante de Aragõ preten-
sor d'el señorío de Vizcaya, refieren, que siendo lleuado al castillo de Burgos,
fue echado en el rio, denegando le sepultura, por lo qual nunca mas fue visto.

5 El Rey Don Pedro no contento con la muerte d'el infante, hizo prèder en Roa
a la Reyna Doña Leonor madre d'el infante, y a su muger Doña Ysabel de La-
ra, y ponerlas en el castillo de Castro Xeriz.

PASSADA estas crueldades, y quedando Vizcaya por agora en la corona
Real, el Rey Don Pedro quisiera matar algunos caualleros en Valladolid, mas
10 dexólo de hazer, porque el conde Don Henrique su hermano corria las comar-
cas de Soria y Almazan, y Don Fernando marques de Tortosa, infante de Ara-
gõ, hermano d'el infante muerto, las de Murcia, adonde embiando gentes, fue
despues el mesmo Rey a Seuilla, poniendo grandes presidios en el territorio de
Soria. Querièdo no solo por tierra, mas tãbien por mar infestar el Rey Dõ Pe-
15 dro los Reynos de Aragon, cõ diez y ocho galeras cercó a Guardamar, y auiedo
tomado y quemado el pueblo, que era d'el infante, y dado al traues diez y seys
galeras, boluió destroçado a Murcia, sin ganar el castillo. No desmayó por
esto el Rey Don Pedro, siendo Principe de sobrado y feroz animo, antes man-
dando hazer en Seuilla muchas mas galeras, embargó tambien a buen sueldo,
20 quantos naos auia en Galizia, Vizcaya y Guipuzcoa, para el año seguiète, que
con mayor potencia naual queria inuadir las tierras maritimas d'el reyno de
Valencia, y principado de Cathaluña, porque de las declaraciones que en lo to-
cante a la paz de Aragon se hizieron, estaua muy sentido, por auerse mostrado
el legado muy fauorable al Rey de Aragon. En lo que tocaua a las armadas d'e-
25 stas marinas, se hizo todo, como el Rey embió a mandar. Por esto en el mes-
mo año, indignado de las cosas, que hizo el legado, entró en Aragon por la
parte de Almazan, y auiendo ganado a Negosta y Torrijo, y cobrado algunas
tierras, tornó a Seuilla. Durante estas guerras, en Aragon en la villa de Epila,
que agora es de los condes de Aranda, nasció al conde Don Henrique vn hijo
30 en dia Viernes veynte y quatro de Agosto d'este año, que fue llamado Don
Juan, que despues reynó en Castilla y Leon, como adelante se verá, y otros es-
criuen que nasció en Tamarit de Litera. Estando las cosas tan encendidas, vi-
no a Castilla en principio d'el año de mil y trezientos y cinquenta y nueue el
Cardenal Guido de Boloña Obispo Portuense, deudo d'el Rey de Fracia por le-
35 gado, a tractar pazes entre Castilla y Aragon, porque d'el legado pasado auia
el Rey Don Pedro mostrado grande sentimiento, por lo qual embió el Papa a
este nueuo legado, mas auiendo trabajado harto cõ ambos Reyes, y no los pu-
diendo concertar de tal forma se encendió el Rey Dõ Pedro, que por aucto pu-
blico cõdenó por aleues a quãtos caualleros Castellanos auia en Aragon, y aun
40 mandó matar a su tia la Reyna de Aragon Doña Leonor, y llevar presa a Doña
Iuana de Lara señora de Vizcaya, al castillo de Almodouar d'el rio, cerca de Cor-
doba, y de alli trasladada a Seuilla, fue muerta passados algunos dias. Tãbien a la
Reyna Doña Blanca de Borbon su muger embió presa de Siguença a Xerez de
la Frontera, y de alli fue lleuada a Medina Sidonia. A Doña Ysabel de Lara mu-
45 ger d'el infante de Aragon muerto, que era la proprietaria eredera de Vizca-
ya, por muerte de Doña Iuana de Lara su hermana, que no dexó hijos, hizo lle-
uar de Castro Xeriz a Xerez de la Frõtera, donde despues, como adelante se di-
rá, fue muerta con tofigo, que le hizo dar el Rey. Con tanto en estas señoras

hermanas, casi vuieron fin los antiguos señores de Vizcaya, aunque Don Tello tornó a gozar despues por permission d'el conde Don Henrique, quando por muerte d'el Rey Don Pedro su hermano vino a reynar en Castilla y Leon, y despues la gozó el infante Don Iuan, hijo d'el mesmo Rey Don Henrique el segundo, por permission d'el padre, segun se verá todo adelante.

EL Rey Don Pedro, dexádo grande presidio en todas las comarcas de Almazan, fue a Seuilla, de donde partió con pujante armada de ochenta naos, y quarenta y vna galeras, y otras velas, y ganando el castillo y villa de Guardamar, fue a vista de Barcelona, donde tuuo ciertas escaramuças nauales, en que los Cathalanes se señalaron mucho, y sin echar gente en tierra, dió sobre la ysla de Yuiça, de donde se retiró a Calpe, y luego a Alicante y Carthagená, andando no lexos d'ellos la armada d'el Rey de Aragon, que de solas quarenta galeras era, sin otros nauios. El Rey de Aragon, por auer quedado en Mallorca, no entrádo en su armada, por consejo de los suyos, con este pundonor se retiró el Rey Don Pedro, sin que con tanto aparato naual vuiesse hecho cosa notable, y vino a Tordefillas, a ver a Doña Maria de Padilla, y las naues de Guipuzcoa y Vizcaya tornaron a sus puertos.

CAPITULO XXXIIII.

De lo que adelante resultó en la guerra de Aragon, y diuersas muertes, que el Rey Don Pedro hizo executar, y como le fue dicha su muerte, y sucefsion d'el estado de Milan.



EL Rey Don Pedro, que a la yda de Barcelona auia tomado vna grãde nao Veneciana, teniendo por rompida la guerra cõ fure publica puso veynte galeras en el estrecho, aguardando a doze velas Venecianas, que a Flandes eran passadas, pero ellas passaron por el estrecho de Gibraltar, sin ser vistas con tiempo, y caminaron su viaje. De Tordefillas boluió el Rey Dõ Pedro a Seuilla, donde en breue supo dos cosas, que causaron en el diuersos effectos, la vna, q̃ Doña Maria de Padilla pariera vn hijo, q̃ fue llamado Don Alonso, con que holgó mucho, y la otra, que las gētes de los presidios de Almazan y sus comarcas auian sido vencidos en veynte y dos de Septiēbre, no lexos de Moncayo en vna batalla en los cãpos de Arauiana, dõde fueron muertos y vencidos los siete infantes de Lara. Pesando al Rey de la segunda nueua, dió buelta a Tordefillas, y haziendo poner cobro en la frontera, tornó a Seuilla, y hizo crear por maestre de Sanctiago a Don Garcí Aluarez de Toledo, cauallero, que en estas guerras y en las sediciones passadas le fue muy constante seruidor, al qual allende d'esto le hizo luego mayordomo mayor de su hijo Don Alonso. No parando el Rey en sus crueldades, recelando, que como los de mas hermanos serian tambien agenos de su condicion y voluntad, hizo matar a sus hermanos Don Iuan de edad de diez y ocho años, y Don Pedro de quatorze, que en Carmona los auia tenido presos. Despues d'estas sobradas inhumanidades, venido el año de mil y trezientos sesenta, estando Don Henrique conde de Trastamara muy regozijado cõ la victoria passada, el Cardenal legado d'el Papa tornó a tractar las pazes, y en Tudela de Nauarra se juntó cõ los procuradores de ambos Reyes, mas sin poder effectuar nada, se dissoluió el ayuntamiento. Quando el Rey Don Pedro entendió, q̃ no se podia conuenir la paz, y fue auisado, que el cõde su hermano queria entrar en Castilla, vino a Leon, pensando matar a Don Pero Nuñez de Guzman, y a otros caualleros, de quienes se tenia por deseruido, pero escapando sele Don Pero Nuñez, mandó

mandó matar en Villa Niebla a Per Alvarez Osorio , estando comiendo con Diego Garcia de Padilla maestre de Calatraua, y llegado a Burgos hizo lo mesmo d'el arcidiano Don Diego Arias Maldonado.

EN estos dias auia entrado el conde Don Henrique por el obispado de Calatorra, y muerto muchos Iudios en la prouincia de Rioja , en especial quátos auia en Najera. A la mesma fazon Gonçalo Gonçalez de Luzio , que por el Rey Don Pedro tenia la ciudad de Taraçona, se cõcertó con el Rey de Aragõ, y sela dió, no parando el conde Don Henrique, hasta tomar la villa de Haro , y passar a Pancoruo . A cuya resistencia viniendo el Rey Don Pedro a Biruiesca , hizo
 10 combatir a vna casa fuerte de Don Pero Fernandez de Velasco, que en vn lugar, llamado Cameno, estaua por el conde Don Henrique, y Alonso Gonçalez de Huidobro, y otros que la guardauan, no la pudiendo defender , la rendierõ. El conde Don Henrique, por ver que cada dia crecia el exercito d'el Rey Don Pedro su hermano, se retiró a Najera, y el Rey vino a Grisaleña, Pãcoruo, Amie-
 15 jugo, y Miráda de Ebro, y auiendo muerto algunos vezinos de la villa, passõ a la ciudad de Sãto Domingo dela Calçada, y luego a Açofra. A este pueblo le vino vn clerigo de la ciudad de Sancto Domingo, deziendo, que el bienauenturado cõfessor Santo Domingo dela Calçada le auia reuelado, q̄ si nõ se guardasse d'el cõde Don Henrique su hermano, que el conde mesmo le auia de matar por sus
 20 manos. El Rey admirandose d'este negocio, preguntó al clerigo, si le venia a dezir aquellas razones por induzimiento y consejo de alguno , y el afirmandole, que el glorioso santo le auia reuelado, como el Rey Dõ Pedro le hiziesse tornar a repetir las mesmas razones en presencia de algunos, que con el estauan , y el clerigo se afirmasse en lo dicho , el premio que por el auiso le dió, fue, hazer le
 25 luego quemar, teniendole por chocarrero. Como quiera que ello passasse, agora el glorioso sancto le vudiesse reuelado, agora lo dixiesse de suyo, acertó el clerigo en ello, porque el conde Don Henrique su hermano le mató, segun adelante la historia lo declarará, y assi se puede creer, que fue reuelaciõ d'el Santo. Despues en Najera vuo muchas escaramuças rezias , en que los Castellanos fuerõ
 30 superiores, como lo eran en el poder, y no queriendo cercar al conde , tornó el Rey a Sancto Domingo, y el conde por Nauarra boluió a Aragõ, y el Rey Don Pedro passó a Logroño, donde el Cardenal trabajádo mucho en la paz, fue causa para detener al Rey , y que los enemigos fuesen sin mas daño. El Rey Don Pedro, poniendo buenos presidios en las fronteras de Aragon, tornó a Seuilla,
 35 donde hizo degollar a Mateo Merced almirante de Aragon, que cõ quatro galeras auia sido preso. Tambien mató a Men Rodriguez Tenorio, y Fortun Sanchez Calderon y Fernando Gudiel de Toledo, y despues a Don Pero Nuñez de Guzman, porque andauan huydos en Portugal , a cuyo Rey Don Pedro vnico d'este nõbre, octauo Rey de Portugal , que en el año pasado de cinqueta y seys
 40 començó a reynar, le auia en recompensa suya entregado el Rey Don Pedro otros caualleros, que en Castilla andauan de la mesma manera.

EN este año de sesenta falleció Galeacio Maria Viz conde señor de Milã, auiendo quatro años, que en vno con su hermano Bernabe Viz conde gozaua d'el señorío de Milã, y sucedióle en la parte de su estado su hijo Iuan Galeacio, que en el numero nuestro de los señores de
 45 Milã, fue el decimonono, el qual fue dos vezes casado, y la següda con su prima hermana Cathalina, hija de su tio Bernabe Vizconde, por confirmar y reualidar la paz con el tio. Para cuya mayor fuerça entre suegro y yerno diuidieron el estado de Milan, quedando al suegro la mitad de la ciudad de Milan, y las ciudades de Parma y Plazencia, Lodi, Crema, Bergomo,
 Brixia,

Brixia, y Coma, y a Iuan Galeacio, la otra mitad de la ciudad de Milan con las ciudades de Pavia y Derdona, Alexandria, Nouara, Vercelli, y Aste, y las de mas tierras de hazia los Alpes. Bernabe Vizconde puso su assiento en la ciudad de Milan, y Iuan Galeacio en Pavia, pero como el reynar, por grandes vinculos que entre los conregnantes aya, muy raras vezes suffre compañía, vinieron con el discurso d'el tiempo a tener suegro y yerno grandes recatos y sospechas entre si, de lo qual resultaron los inconuenientes, que en su lugar referirá la historia.

CAPITVLO XXXV.

De otras personas de cuenta, que hizo matar el Rey Dó Pedro, y sucesion de los Arçobispos de Toledo, y paz de Aragon, y muerte de la Reyna Doña Blanca, y de Doña Maria de Padilla, y hijos d'el Rey, y guerra contra Moros, y como el Rey hizo matar al Rey de Granada.

EN estos dias, los tres Reyes de Castilla, Aragon y Portugal tuuieron notable concurrencia en los nombres, llamádose Pedros, en Castilla el Rey Don Pedro, vnico d'este nombre, y en Aragón el Rey Don Pedro, quarto y vltimo d'este nóbre, cognominado el Cerimonioso, y en Portugal el Rey Don Pedro, tambien vnico d'este nombre, y todos tres Principes aun eran hijos de Reyes, llamados Alonsos, que fueron en mucho tiépo conregnantes con la mesma concurrécia y cōgresso, q̄ agora los hijos, segun notó la historia, siendo cosa, q̄ en solas estas dos vezes, se vió en los reynos d'España. El Rey Don Pedro cōtinuando la execucion de su saña contra la nobleza de sus reynos, hizo degollar en la villa de Alfaro, a Gutierre Fernandez de Toledo su repostero mayor, por ser cauallero, que cō el zelo deuido a su natural Principe, le dezia las verdades, aconsejandole, lo que a su seruicio y auctoridad, y bien y tranquilidad de los reynos cumplia, y en vn galera hizo lo mesmo de Gomez Carrillo de Albornoz, y despues vino a la frontera de Aragon a la villa de Almazan. D'esta forma mataua este Principe a muchos y prendia a otros, y desterraua a hartos varones ecclesiasticos, que teniendo los por sospechosos a su seruicio, y a que por no ser de su jurisdiccion, se abstenia de punicion capital, los desnaturaua de sus reynos, no parando en sus sobrados excessos, hasta que con estas cosas indignando y commouiendo contra si a su pueblo, y nobleza de sus reynos, dió ocañon para perder, no solos los reynos, pero aun la vida, como presto lo mostraremos, exemplificandose en el aquella moral sentencian Castellanana. Que el perro con rabia muerde a su señor.

E N este tiépo era Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas Don Basco de Toledo, vnico d'este nombre, q̄ en el numero nuestro de los Arçobispos d'esta santa yglesia fue el sexagesimo primo, auiedo sucedido en la dignidad al Arçobispo Dó Blas, de quié queda hablado. Era el Arçobispo Don Basco hermano d'el dicho Dó Gutierre Fernádez de Toledo, repostero mayor d'el Rey, y por ser este santo prelado hermano suyo, teniédole el Rey Dó Pedro por sospechoso, embió de Guadalajara a Matheos Fernandez su çanciller d'el sello de la poridad a Toledo, para que al Arçobispo Don Basco desterrasse de los reynos, y le embiasse a Portugal. Al Arçobispo hallando oyendo Misa en su palacio, fue tanta la priessa, q̄ siendo presente Pero Lopez de Ayala, alguazil mayor de aquella ciudad, dió Matheos Fernádez, que el temiédo la yra d'el Rey Dó Pedro, Principe rerrible, fallió de la ciudad por la puente de S. Martin, sin que le diessen lugar para comer, y muy menos para sacar consigo la minima hazienda suya, ny aun solo vn libro, por q̄ como se halló oyendo Misa, vuo de fallir luego, acabado de oyr la. En el mesmo dia llegó el Rey Don Pedro, a comer a Toledo, y cogió toda

toda la hazienda d'el Arçobispo Dō Basco, dādo a los ministros q̄ la gouerna-
uā , assi legos como clerigos muchas tribulaciones y trabajos por les hazer d'el
todo manifestar la. El Arçobispo Dō Basco, llegado a Portugal, fue a la ciudad
de Coymbra, dōde hizo su habitaciō en el monesterio de Sāto Domingo, y alli
5 acabó muy en breue sus dias, cō paciēcia exēplar, llena de sanctidad, y su vene-
rable cuerpo, con licencia d'el Rey Don Pedro, q̄ sus parientes alcançaron, fue
traydo a Toledo, y le enterrarō en la santa yglesia suya. Por muerte d'el Arçobi-
spos Don Basco, sucedió en la celeberrima yglesia de Toledo, Dō Gomez Māri-
que, vnico d'este nōbre, q̄ en el numero q̄ traemos, fue el sexagesimo segundo
10 Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, de quien la historia hará en di-
uerfas partes relacion, porque los años de su pontificado fueron largos.

EL Rey Don Pedro hizo prender en Toledo en esta su venida a Samuel Leui
Iudio, su thesorero mayor, y a sus parientes, y lleuado a Seuilla, adonde el Rey
auia buuelto, fue muerto en question de tormento, por hazerle manifestar sus
15 riquezas. De las quales y delas de sus deudos, vuo el Rey quatrociētos y sesenta
mil Doblas de oro, y quatro mil marcos de plata, sin otras ricas joyas de seda,
piedras y otras cosas. Pensó en estos dias el Rey Don Pedro tener guerra con el
Rey Bermejo de Granada, que estaua aliado con el de Aragon, pero sin venir a
rompimiento se concertaron, porque el Rey desseaua mas la guerra de Aragon.

20 En cuya profecucion en principio d'el año siguiente de mil y trezientos y sesen-
ta y vno el Rey Don Pedro ganó en Aragon muchas tierras, pero el Cardenal,
q̄ los dias passados se viera en Nauarra con los procuradores de los Reyes a tra-
tar de pazes, y no los auia podido concertar, venido a Deça, pueblo de Castilla,
donde el Rey Don Pedro estaua, puso paz entre los Reyes, echando el de Aragō

1361

25 a quantos señores de Castilla tenia en sus reynos, q̄ eran muchos. El Rey Don
Pedro no contento de la prision de la Reyna Doña Blāca su muger la hizo ma-
tar en este año en su prision de Medina Sidonia, haziendole dar veneno, y su
cuerpo durante las guerras, q̄ adelante sucedieron entre el Rey su marido y el
conde Don Henrique su hermano, fue lleuado a Nauarra por los Frāceses, q̄ en
30 Castilla entrarō en fauor d'el cōde Don Hérique, y aunque la lleuada fue cō in-
tento de pasar a Francia, fue despues enterrada en la yglesia colegial de Sancta
Maria de la ciudad de Tudela, donde yaze en la capilla mayor. Tābien refieren
auer hecho matar por la mesma orden q̄ a la Reyna, a Doña Ysabel de Lara se-
ñora proprietaria de Vizcaya, vltima señora d'este estado, en la qual extinguió,
35 y pereció totalmente la suceccion de los señores de Vizcaya, que en propiedad
la poseyeron, auiendola gozado tres ilustres sangres. La primera la delos de Ha-
ro en largos tiempos. La segunda de la casa Real de Castilla en el infante Don
Iuan y en su hijo Don Iuan el Tuerto, y la tercera, la de la casa de Lara en Don
Iuan Nuñez de Lara, y en su hijo pupilo Don Nuño de Lara.

40 DESPVE S de la muerte de la Reyna Doña Blāca, falleció por el mes de Iulio
en la ciudad de Seuilla, Doña Maria de Padilla, cuyo cuerpo al tiempo fue en-
terrado en el monesterio de Sancta Maria de Estudillo, por ella fundado. Dexó
al Rey vn hijo, llamado Don Alonso, y tres hijas, Doña Beatriz, Doña Constā-
ça y Doña Ysabel. El Rey Don Pedro vino a respetarla como a Reyna muger
45 suya, y confesió estār con ella casado, segū despues vino a cōprobarlo cō testifi-
cacion de personas de auctoridad. Fue Doña Maria discreta y sabia muger, y se
refiere, que si por su buena manera y formas no fuera, yuiera el Rey excedido en
mas effusion de sangre y otros daños. Tuuo el Rey Dō Pedro de vna dueña, lla-
mada

mada

mada Doña Ysabel otros dos hijos, llamados Don Sancho y Don Diego, cuyos cuerpos yazen en el monesterio de Sancto Domingo el Real de religiosas de la orden de santo Domingo de la ciudad de Toledo. Tambien tuuo el Rey Don Pedro vna otra hija, llamada Doña Maria, auida en Doña Theresa de Ayala, q̄ fue dama de la Reyna Doña Maria su madre, y aun refieren, que siendo hermosa, y el Rey a menos de matrimonio no la auiedo podido auer, le dió fe d'ello, pero despues ella fue religiosa en el dicho monesterio de Sancto Domingo, y alcanzó muchos años d'el tiempo d'el Rey Don Iuan el segundo, y fue enterrada en el mesmo monesterio.

EL Rey Don Pedro desseando hazer guerra a Mahomad Abé Alhamar Rey de Granada, se cōfederó con Mahomad cognominado el Viejo Rey de Granada que estaua desposseydo d'el reyno por el Rey Alhamar, y aunque el Rey cerco a Antequera, y sus gentes en compañía d'el Rey Mahomad entraron en la Vega de Granada, tornaron sin effectuar nada, pero por otra parte seys cientos de cauallo y dos mil peones Moros entrádo por el adelantamiéto de Caçorla, fueron vencidos, muertos y presos por las gentes d'el obispado de Iaé. El Cardenal legado, estando en Pamplona, y no auiedo podido alcanzar, que el Rey Don Pedro anulasse la sentencia, que en Almazan auia dado, declarando al conde Don Henrique, y a los de mas caualleros sus compañeros por traydores, dió, y pronunció el mesmo vn auéto y sentencia, en que declaró, y anuló aquella sentencia, de lo qual el Rey Don Pedro sintiendo se mas que de todo lo passado, no fue pequeña ocasion, para boluer a la guerra.

1362 VENIDO el año siguiente de mil y trezientos y sesenta y dos, las mesmas gētes y caualleros d'el obispado de Iaé fueron a Guadix, donde se auia encerrado alguna caualleria y peonaje Morisca, aguardádo a los Christianos, sin parecer ninguno en la campaña. Con esto engañandose los Christianos, cō creer, q̄ no auia tal gente en la ciudad, embiaron parte d'ellos contra Val de Alhama, con cuya ausencia cobrando animo los Moros, se reboluieron cō los Christianos, q̄ quedauan, y siendo vencidos, muertos y presos los Christianos, fue lleuado a Granada Don Diego Garcia de Padilla, maestre de Calatraua, cō otros caualleros, a los quales soltó luego el Rey Mahomad Abé Alhamar, y sin rescate ninguno, creyendo, q̄ con ser el maestre hermano de Doña Maria de Padilla, ya muerta, tio de los hijos d'el Rey, le pudiera alcáçar su gracia. El Rey Don Pedro respectádo en nada esta magnificécia d'el Rey de Granada, le tomó luego a Yznaxar, Anbra y Cifnaxar, y cobró a Benamexi. Tábié ganó a Zara, y dexádo en el por alcayde a Fernádo Delgadillo, los Moros cōbatiédole reziaméte, se redió cō honestos pactos, y venido al Rey, le hizo degollar. Tornando el Rey a entrar en el reyno de Granada, ganó al Burgo, Hardales, Turon, y las Cueuas, con otras fortalezas, por lo qual el Rey Alhamar, no se teniédolo por parte, para resistir al Rey Dō Pedro y al Rey Mahomad su enemigo, vino a Seuilla al Rey Dō Pedro, por consejo de algunos caualleros suyos, a ponerse en sus manos, y a suplicarle, fuesse juez entre el y el Rey Mahomad, recibiendo por su vassallo, como lo solian ser los Reyes de Granada. Siendo bien respódido el Rey de Granada, fue preso otro dia, y muerto en el seguíete publicaméte con treynta y siete caualleros suyos. Escriuéc auer hecho el Rey Don Pedro este caso tan feo, por desseo grande de las riquezas, que traya el Rey Alhamar, cuya muerte sabida en Granada, fue el Rey Mahomad su competidor recibido por Rey, y aun el Rey Don Pedro le presentó la cabeça d'el infelice Rey Mahomad Aben Alhamar.

CAPITVLO XXXVI.

D'el juramento de Don Alonso, hijo d'el Rey Don Pedro, y guerra que continuó contra Aragon, y muerte d'el hijo, y juramento de las hijas, a falta suya, y liga de Ynglaterra, y los muchos pueblos que en Aragon tomó, y otras cosas.

P

5 ARA mayor conformidad d'el Rey Don Pedro y d'el Rey de Aragon auia propuesto Dó Bernardo de Cabrera, embaxador d'el Rey de Aragon, que el Rey Don Pedro casasse con Doña Iuana, infanta de Aragon, pero siendo por la parte d'el Rey de Castilla respon-

10 dido, que Don Alonso hijo d'el Rey Don Pedro, se casasse con la infanta Doña Leonor, hija menor d'el Rey de Aragon, fueron los dos Reyes concordés en este segundo matrimonio, concertando, que el Rey Don Pedro hiziesse jurar por infante primogenito y erederero de los reynos a su hijo Don Alonso, que era el mayor de los hijos auidos en Doña Maria de Padilla. Concordó se mas, que para el y sus descendientes, diessse el Rey Don Pedro el señorio de Molina

15 con las villas de Almazan y Medina Celi. Lo qual todo en boz y nombre de Don Alonso se entregasse a su mayordomo mayor Don Garci Alvarez de Toledo, maestre de Sanctiago, y que el Rey Don Pedro prouaria, que despues d'el fallecimiento de la Reyna Doña Blanca, se auia velado con Doña Maria de Padilla, y juraria, que antes d'el casamiento de la Reyna Doña Blanca, se auia desposado con Doña Maria de Padilla. Obligaua se el Rey de Aragon, que si por muerte d'el Rey Don Pedro hiziesse a Don Alonso su yerno alguna contradicion en la sucession de los reynos de Castilla y Leon, le ayudaria con todo su poder contra todos sus enemigos, que mala boz intentassen de le poner. Para el juramento que a Don Alonso se auia de hazer, juntó el Rey Don

25 Pedro cortes en la ciudad de Seuilla, donde el mesmo Rey y Don Alonso Obispo de Leon, y Don Sancho Obispo de Astorga, y otras personas juraron esto, auiendo propuesto la platica d'estos negocios Don Gomez Manrique Arçobispo de Toledo. Precediendo estas cosas Don Alonso fue jurado por infante primogenito y erederero, y a sus hermanas Doña Beatriz, Doña Constança y Doña Ysabel, auidas en Doña Maria de Padilla, mandó el Rey Don Pedro llamar infantas, y que a Doña Maria de Padilla llamassen dende en adelante la Reyna Doña Maria. Cuyo cuerpo fue trasladado a la yglesia mayor de Seuilla, donde yaze, pero despues el Rey Dó Pedro no curó d'este matrimonio, por que su intento no auia sido, por casar al hijo, sino con esta ocasion, por hazer le

30 jnrar por infante primogenito, erederero de los reynos.

MEDIA DO este año vino al Rey Don Pedro a la ciudad de Soria, donde se vió con Don Carlos Rey de Navarra, y segun en lo de Navarra se escriuirá mas copioso, haziendo entre si sus ligas, el Rey de Navarra fue sobre los pueblos de Aragon en la frontera de Navarra, y los ganó, y el Rey Don Pedro por

40 otra parte sin curar de los assientos passados, entró poderosamente en el reyno de Aragon, y tomó a Ariça, Ateça, Terrer, Moros, Cetina y Alhama, y puso cerco sobre Calatayud, la qual ganó en veynte y nueue de Agosto, despues de largos combates, y auer preso a muchos caualleros, que con sus personas venian al socorro, pero el pueblo se rindió, reseruando sus vidas, haciendas, y domicilio, auiendo les alçado el homenaje el Rey de Aragon su señor. Durante este cerco ganó el Rey Don Pedro a Aranda, y muchos pueblos y fortalezas de aquel territorio, en cuya frontera dexando a Don Garci Alvarez de Toledo, maestre de Sanctiago con grande presidio fue a Seuilla, donde en diez y ocho

de Octubre, dia Martes, fiesta de Sant Lucas Euangelista, falleció su hijo Don Alonso, infante jurado de los reynos. Venido el año siguiente de mil y trezientos y sesenta y tres, el Rey Don Pedro recelando mucho, que indignando se el Rey de Francia y sus deudos por la muerte de la Reyna Doña Blanca de Borbon, no le hiziesen guerra en vno con el Rey de Aragon, porque el Rey de Francia desde el año de mil y trezientos y sesenta estava en toda paz y quietud cō Eduardo Rey de Ynglaterra, y su primogenito Ricardo Principe de Gaules, embió al Rey Eduardo y al Principe su hijo sus embaxadores, pidiendo les su amor, liga y confederacion. Los quales holgando mucho d'ello, se effectuó, y assentó todo, segun desseaua el Rey Don Pedro.

EL qual en principio d'este año tornando a entrar en Aragon, ganó a Fuentes, Hondes, Aranda, Maluenda, Taraçona, Borja, Fuentes, Magallon, y otros muchos pueblos, prendiendo grande numero de caualleros y otras gentes. Durante esta guerra, el Rey Don Pedro estãdo en Abuberca, hizo jurar a sus hijas Doña Beatriz, Doña Constança y Doña Ysabel, por infantas crederas de los reynos de Castilla y Leon a las vnas en falta de las otras, primero Doña Beatriz, y a falta suya Doña Constança, y despues Doña Ysabel. Estando el Rey sobre Taraçona, le auian venido a ayudar Don Luys infante de Nauarra, hermano d'el Rey Don Carlos, y Don Gil Fernandez Caruallo, maestre de la orden de Sanctiago de los reynos de Portugal, que asistieron en toda la guerra. Continuando el Rey Don Pedro con grande poder y victorias la guerra de Aragon, ganó Teruel, Segorbe, Monuiedro, y otros muchos pueblos y fortalezas, no parãdo hasta que en veynte y vno de Mayo llegó con su exercito sobre la ciudad de Valécia, y despues de muchas escaramuças se retiró a Monuiedro, por q̄ fue certificado, que el Rey de Aragon y Don Henrique conde de Trastámara y su hermano Don Tello veniã a buscar le con tres mil caualllos. Al Rey Don Pedro no pareció dar les batalla, por que con mal consejo en todos los pueblos y fortalezas que auia ganado, dexando superfluos presidios, se deshizo de lo mejor de sus gentes. Don Iuan abad de Fiscamps procuró y trabajó mucho en reconciliar a los Reyes, siẽdo el q̄ por el Rey Don Pedro auia tomado la mano Dō Luys infante de Nauarra, cuñado d'el Rey de Aragō, y despues de traçados algunos cōuenios en harto honor d'el Rey Dō Pedro, no los quiso aprobar. De cuyas galeras los Aragoneses tomarō quatro, en tanto q̄ estava en Mōuiedro, de donde vino a Manblanc, y luego a su reyno de Castilla, auiendo le nascido en este medio en Almaçã vn hijo, llamado Don Sãcho de vna dueña en el precedẽte capitulo nombrada, llamada Doña Ysabel, a quien amaua mucho. Poco despues el Rey de Aragon, hizo matar en el castillo de Buriana d'el reyno de Valencia al infante Don Fernando, marques de Tortosa su hermano, el qual defendiendo se con la espada en la mano, mató a vn escudero, llamado Rodrigo de Montoya, que siẽdo criado d'el conde Don Henrique, que estava mal con el infante, se le puso adelante. El Rey Don Pedro tornando contra el Rey de Aragon, ganó Elche, Treuillen, la Muela, Callosa, Monforte, Espechilla, y otras tierras, auiendo, segun las historias de Castilla, el Rey de Aragon y el de Nauarra, a quien por esto daua el Rey Don Pedro a Logroño, procurado de matar en Sos al conde Don Henrique. El qual fue libre de tanto mal, por la fidelidad de Don Iuan Ramirez de Arellano, cauallero Nauarro, alcayde puesto en Sos, para las vistas que se auian tratado entre los Reyes de Aragon y Nauarra y el conde. En principio d'el año

año siguiente, que fue d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y trezientos y sesenta y quatro, el Rey Don Pedro boluió a la guerra de Aragon, por el reyno de Valencia, siendo siépre seruido de Mahomad Rey de Granada, y ganó a Alicante, Xixona, Gandia, Oliua, y otras tierras, y por Monuiedro fue al Grao de la ciudad de Valencia, por estoruar, que no entrassen vituallas, pero teniêdo auiso, que el Rey de Aragon y Don Henrique conde de Trastamara le yuá a buscar con tres mil caualllos, segun le certificó vn hóbne de Castro de Vrdiales, se retiró de noche a Mõuiedro. En estas ocasiones casi vuiera perecido vn dia la armada de Castilla, cõ el mesmo Rey Dõ Pedro, el qual fue por esto en romeria a nuestra Señora d'el Puch, y aun escriuē auer ydo en camisa, con foga al cuello. Dexádo buen presidio en Monuiedro, tornó a Seuilla el Rey Dõ Pedro, y aun que el Rey de Aragon procuró cobrar el pueblo, no fue parte. Porel mes de Agosto hizo el Rey Don Pedro otra entrada por el reyno de Valécia, ganando muchos pueblos y fortalezas, y tornó a Elche. El Rey de Aragon basteció a Orihuela, sin que se lo estoruasse el Rey Don Pedro, q̄ cerca estaua, el qual pasó hazia Valencia, mas con tener auiso, que a Gutierre Gomez de Toledo, maestre de Alcantara auian vencido y muerto, passando a bastecer a Monuiedro, boluió a Murcia, y luego a Seuilla, de donde tornó a Carthagená, a hazer justicia de la gente de cinco galeras Cathalanas, que las de Castilla auian tomado.

CAPITVLO XXXVII.

Dela muerte d'el Cardenal Don Gil Carrillo de Albornoz, y trayda de su cuerpo a la santa yglesia de Toledo, y sucesos de la guerra de Aragon.

DV R A N T E estas grãdes guerras de los reynos de Castilla y Aragon en fin d'este año de sesenta y quatro falleció en Ytalia en la ciudad de Viterbo Dõ Gil Carrillo de Albornoz, Cardenal de Sãt Clemēte y Obispo de Sabina, y legado general a latere de la sede Apostolica en Ytalia, que los años passados auia sido Arçobispo de Toledo, auiendo en la mesma ciudad de Biterbo ordenado su insigne testamento en veynte y nueue dias d'el mes de Septiembre d'este año. Su venerable cuerpo fue enterrado por via de deposito en el monesterio de la orden de los Menores de Sant Francisco de la ciudad de Assis, donde el mesmo Sant Francisco está sepultado. Fue tanta la pena que el Papa Urbano quinto recibió de su muerte, que en dos dias no se dexó ver, ny a negocios algunos dió audiencia, haziendo grande sentimiento por la falta, que tan excelente coluna hazia en la santa Yglesia Romana. A la qual en muchos años passados, residiendo ordinariamente en Ytalia por legado general, auia hecho restituyr su patrimonio, con que diuersos tyranos estauan alçados, por la larga ausencia que de Roma hazian los Pontifices, residiendo en Francia. Fue este insigne prelado la causa principal, para que los Pontifices Romanos pudiesen la santa sede Apostolica restituyr a la ciudad de Roma, su originario y deuido lugar, por que haziendo por el rigor de las armas, que los tyranos boluiesen a la Santa sede Apostolica, lo que tenían usurpado, pudieron los Romanos Pontifices tornar a Roma. D'ellos el primero que vino, fue el dicho Papa Urbano, biuiendo el Cardenal Don Gil, que de su mano le entregó todo: pero el Papa tornando despues a Francia, falleció en Marsella, y en su lugar siendo elegido el Papa Gregorio vndecimo, fue el que totalmente dexando a Francia, boluió la sede Apostolica a Roma en el año futuro de setenta y seys. Auia salido de Castilla el Cardenal Don Gil los

años passados, segú queda escripto, en desgracia d'el Rey Don Pedro, y despues que fue a Frácia a la corte Romana a la ciudad de Auñon, nūca mas auia buelto a Castilla, y desseando el venerable Cardenal, que su cuerpo fuesse traydo a sepultar a la yglesia mayor de la ciudad de Toledo a la capilla de Sant Illesonfo, que el mesmo auia dotado, mandó en su testamento, que si la indignacion que el Rey Don Pedro, o otro qualquier Rey de Castilla tenia contra su linage, cessasse, fuesien sus huesos trassadados a la yglesia de Toledo a la capilla de Sāt Illesonfo. Esto se cumplió como el Cardenal desseaua, y el Papa por la grande reuerencia y meritos de tan esclarecido prelado, concediendo indulgencia plenaria de todos sus pecados, como si en año centesimo de jubileo visitassen la yglesia de Sant Pedro y Sant Pablo de Roma, a todos los fieles Christianos, que por poco espacio q̄ fuesse, lleuassen la litéra dōde su cuerpo venia para España, fue traydo el cuerpo a Toledo en hombros de fieles Christianos, que a ganar la santa indulgencia fallian al recibimiento d'el cuerpo, a le llevar por los caminos. Está su cuerpo en vnasepultura de marmol en medio de la dicha capilla, segun el mesmo lo auia mādado, y mucha parte de las sagradas reliquias que tiene esta santa yglesia, son dadas por este esclarecido prelado de pia memoria. Sucedió la muerte d'este Cardenal, siendo Arçobispo de Toledo Don Gomez Manrique, de quien ya queda hablado, y d'el haze mencion en la vltima clausula de su testamento, en el qual entre otras cosas manda, le sean restituydas diuersas cosas a este Arçobispo.

1365 TORNANDO a las guerras de los Reyes, el de Aragon cercó a Monuiedro, y el Rey Don Pedro despues a Orihuela en el principio d'el año de mil y trezientos y sesenta y cinco, y tomó la en siete de Junio. En este cerco de Orihuela fue muerto peleando Don Alonso Perez de Guzman, cauallero de edad floreciente, señor de Sant Lucar de Barrameda, hijo de Don Iuan Alonso de Guzman, señor de Sant Lucar, y nieto de Don Alonso Perez de Guzmán el Bueno, y por que este cauallero no dexó hijos, vino a suceder le en sus estados su hermano Don Iuan Alonso de Guzman, que d'el nombre de su padre se assi llamó, el qual en tiépo d'el Rey Don Henrique el segundo vino a ser primer conde de Niebla, casando se con su hija Doña Beatriz. Los de Monuiedro, donde estaua con Don Gomez de Porras, prior de Sant Iuan, se rendieron por hábre, saluando les las vidas, y ser puestos en saluo en Castilla, mas el cōde Don Henrique pudo y supo de tal modo persuadir al prior y a la gente de armas, que eran bien seys cientos hombres, que induzidos por el temor d'el Rey Don Pedro, acordaron de quedar se con el conde. Fue tanta la quiebra que la corona de Aragón recibió en estas guerras, que los Castellanos les ganaron bien ciento y veynte ciudades, villas y castillos, los quales de improuiso cobraron en las guerras de Castilla, que luego se apuntarán.

CAPITULO XXXVIII.

De la poderosa entrada, que el conde Don Henrique hizo en Castilla, y como llamando se Rey de Castilla y Leon se apoderó de los reynos, y passada d'el Rey Don Pedro a Bayona, y coronacion d'el Rey Don Henrique, y elecion graciosa de Don Domingo Obispo de Burgos.



VI A se acercado el tiempo, en que el Rey Don Pedro era menester que padeciese la punición de sus rezias y asperas condiciones, por q̄ su hermano Don Henrique conde de Trastamara, auia concertado grandes faouores de Francia, para despojar de los reynos al Rey Don

Don Pedro su hermano. Para esto tuuo el conde la mejor ocasion, que dessea se podia, por que en Francia auia de diuersas naciones muchos soldados vagabundos, como Bretones, Picardos, Gascones, Yngleses, Borgoñones, Tudescos, Normandos, que auiendo se acabado la guerra entre Francia y Ynglaterra, andauan talando, y robando la tierra, sin que Iuan Rey de Francia, que en el año pasado era muerto y su hijo Carlos, quinto d'este nombre, que al padre sucediera en los reynos, los viesen podido echar. En estos tiempos vn cauallero Breton, llamado Beltran Guescluin, a quien nuestros historiadores llama Clauquin y de otros sobrenombres, florecia en armas en Francia, que despues fue condestable de aquel reyno, al qual auiendo encargado el Rey Don Carlos, el cuydado de echar d'el reyno a estas gentes, halló le el conde Don Henrique, ofreciéndole grâdes mercedes, si le venia a ayudar. Con ocasió tan deseada de ambos, el vno de echar fuera de Francia aquellas gentes, y el otro de acoger las, se concertaron, dando el conde anticipado cierto sueldo en Barcelona a algunos de los capitanes, que se le ofrecian de seruir en su empresa, y en especial vno de los que con mas voluntad se ofrecieró al conde Don Henrique, fue Bernal, llamado el Bastardo de Bearne, hijo bastardo de Gaston Phebo duodecimo conde de Fox y señor de Bearne, muy buen cauallero, de quien en la historia de Nauarra se hablará mas copioso, Dios mediante. Siendo de todas estas cosas auisado el Rey Don Pedro, preuino en principio d'el año seguinte de mil y treientos y sesenta y seys las gentes de sus reynos, mandando, que todas acudiesen a Burgos, a donde venido el mesmo en persona, llegó a el Mosiur de Labrit, cauallero Gascon, con muchos caualleros, deudos y allegados a la casa de los cōdes de Armeñac, deziendo, q̄ le diese alguna moneda, y que el feria parte, para q̄ muchos de los que auian de entrar con el cōde su hermano, le viniessen a seruir, dexando al Rey de Aragon y al conde, pero el Rey por no distribuyr de sus thesoros, que siempre fueron muchos, no quiso recibir el cōsejo, de Mosiur de Labrit, que con buen zelo le aconsejaua lo que conuenia a su seruicio. Con estas gentes de Francia venian algunos caualleros y capitanes Yngleses, que los vnos y los otros serian bien diez mil hōbres de cauallo, sin la infanteria, y sin las proprias gentes d'el conde y las de Aragon, cuyo Rey con esta nouedad cobró luego todas las tierras, que en la guerra pasada auia perdido, por auer las desamparado los Castellanos.

Con estas gentes el conde Don Henrique partiendo de Caragoça, y no curando de tomar a Alfaro, vinieron a Calahorra, donde fueron acogidos por Don Fernando, Obispo de la mesma ciudad, y Fernan Sánchez de Tobar, que por no ser fuerte la ciudad, haziendo sus conuenios, se rindieron en Domingo, diez y seys de Março d'este año. A los estrangeros y a Don Alonso cōde de Denia, que cō los Aragoneses venia, le pareció, q̄ el conde Don Henrique, se llamasse Rey de Castilla y Leon, y aunque al principio el estubo muy atrás, fue tan persuadido, que despues tuuo mas necesidad de riendas, que de espuelas, intitulado se Rey de Castilla y León, con las muchas persuasiones. De aqui adelante a imitacion de otros escriptores le nombrará nuestra cronica Rey de Castilla y León, aunque los años que corrieron, hasta la fin y muerte d'el Rey Don Pedro, por né, como es razon, a cuenta d'el Rey Don Pedro. El conde Don Henrique, siendo d'esta manera alçado por Rey, y lleuantado pendones, pidieron le los caualleros, que presentes se hallaron, muchas mercedes, en las tierras que esperaua ganar, y el prometiendo, de les hazer a su tiempo, aun repartió los officios

1366

de los reynos. Con tanto caminando adelante, sin querer perder tiempo en cercar a Logroño, que fuerte y con buen presidio estaua, ganaron a Nauarrete, y passando para Burgos, donde el Rey Don Pedro estaua, tomaron a Biruiesca. Quando el Rey Don Pedro entendió todas estas cosas, acordó de desamparar a Burgos, cuyos vezinos con singular fidelidad le regaron mucho, ofreciendo, quanto dinero auia en toda la ciudad, y fuera se les deuia, no dexasse assi a la ciudad, y aun esto no bastando, le hizieron sus auctos publicos y protestos, hasta tanto, que el Rey les alçó el homenaje. El qual partiendo de Burgos en veynte y ocho de Março, no tardó de llegar a Toledo, y dexando alli buen presidio, pasó a Seuilla. En este medio la ciudad de Burgos, viendo se sin su Principe, y tambien por que las gentes que el Rey auia dexado, huyan cada dia, embiaron a llamar al Rey Don Henrique, a quien en las cartas llamaron conde, ofreciendo se, de llamar le Rey, quando entrasse en la ciudad.

Con tan buenas nuevas presto caminó el Rey Don Henrique las ocho leguas que ay de Biruiesca a Burgos, de cuyos vezinos siendo recebido con mucha alegría, se hizo coronar con grande solennidad en el Real monesterio de las Huelgas. Dentro de los veynte y cinco dias de su coronacion, casi todos los reynos de la corona de Castilla y Leon se pusieron en su proteccion y obediencia, diciendo ser les licito hazer esto, por las tyranias d'el Rey Don Pedro, segun en España se vsó en el tiempo de los Reyes Godos, q quando vn Rey era malo, su curar d'el ny de sus hijos, elegian otro, y assi fueron poco los pueblos, que esto no hizieron. El Rey Don Henrique, haziendo muchas mercedes a diuersos señores, dió el Marquesado de Villena, que era de la Reyna Doña Iuana Manuel su muger, hija de Don Iuan Manuel, y nieta d'el infante Dō Manuel, y visnieta d'el Santo Rey Don Fernando el tercero, a Don Alonso conde de Denia, y Ribagorça, y el señorio de Molina a Beltran Guescluia. A Don Tello su hermano dió el señorio de Vizcaya, que antes mediante su muger auia gozado, dádolo tambien a Aguilar de Campo, y a su hermano Don Sancho toda la tierra, que fue de Dō Iuá Alfonso de Alburquerque, y allende ello, las villas de Haro, Briónes, Villorado, y Cerezo, en la Rioja, y la villa de Ledesma con otras tierras, y a otros caualleros hizo otras mercedes. A las ciudades y villas que se le dauá, confirmó y reualidó sus priuilegios, vsos y costumbres antiguas. De Aragon hizo traer a la Reyna Doña Iuana su muger y al infante Don Iuan y a la infanta Doña Leonor sus hijos. Despues partió el Rey Don Henrique para Toledo, dōde passadas algunas cōtenciones, siendo recebido por Rey y señor, hizieron lo mesmo otras muchas ciudades y villas de los reynos.

El Rey Don Pedro, viendo suceder en sus reynos estas cosas, cargado grãdes thesoros en vna galera, pasó al reyno de Portugal, en cuyas tierras caminó con harto cuydado y miedo de Don Fernãdo infante de aquel reyno, su primo carnal. Quando llegó a Montery, estubo dudoso, en deliberar si passaria a Bayona, ciudad de Francia, por mar, o tierra, y resoluiendo se al cabo, en yr por mar, fue a Galizia, y en Santiago hizo matar a Don Suero de Toledo Arçobispo de la mesma ciudad, y a Don Per Alvarez de Toledo, dean de la mesma yglesia, por tomar les su auer y fortalezas. De la Coruña partiédo el Rey Dō Pedro con veynte y dos naos y vna galera y otros vaxeles, lleuando consigo a sus tres hijas, Doña Beatriz, Doña Constança, y Doña Ysabel, llegó en Sant Sebastia, pueblo de la prouincia de Guipuzcoa, dōde en esta villa tenia treynta y seys

seys mil Doblas en oro, con lo de mas, que era treynta y seys quintales de peso, sin otras riquezas y perlas, que le auia de traer Martin Iañez, su thesorero en vna galera, la qual con todo el auer fue tomada de gentes de Seuilla, que eran aficionadas al Rey Don Henrique, el qual vuo la mayor parte d'ello. 5 Despues la ciudad de Seuilla tomó la boz d'el Rey Don Henrique, el qual pasando de camino, fue recebido por Rey en Cordoba, y lo mesmo hizo sin demora, Seuilla. En el espacio de tiempo, q̄ tardó en Seuilla el Rey Don Henrique, assentó paz y concordia, no solo con el Rey de Portugal, mas también con el de Granada. Desta manera apoderando se de lo mas y mejor de los reynos, despidió a la mayor parte de los estrangeros, dando les buenas y cumplidas pagas, 10 aunque siempre, quedaron Beltran Guescluin, y Bernal hijo d'el conde de Fox, y otros caualleros Franceses y Yngleses, con casi mil y quinientas lanças. Passadas algunas rebueltas y guerras en Galizia, el Rey Don Henrique celebró cortes en Burgos, en las quales allende de jurar por infante erederero de los reynos a su hijo Don Iuan, le dieron el derecho de diez vno, sobre quantas mercaderias se vendiesen en los reynos, como oy dia, si no fuesse por los encabezamientos ordinarios, se pagaria en el derecho, llamado Alcauala.

EL Rey Don Pedro por sus siniestras condiciones estando abotrecido de su pueblo, y el Rey Don Henrique por su grande humanidad muy amado, acordaron de dar le todo esto, por que el Rey Don Pedro, q̄ en Bayona estaua, se aparejaua para entrar poderosamente en sus reynos con fauor de Yngleses, a los 20 quales en remedio de lo hecho era menester resistir. En estas cortes dió el Rey Don Henrique a la ciudad de Burgos la villa de Miranda de Hebro, q̄ era de la yglesia de Burgos, assi por auer se coronado en esta ciudad, como por q̄ Biruiesca, que era de la ciudad, auia dado a Don Pero Fernandez de Velasco su camarero mayor. A la yglesia de Burgos en recópena de Miráda dió sesenta mil Marauidis de juro, situados en los diezmos d'el mar, para gastar los en las distribuciones cotidianas de las horas de la yglesia, assi nocturnas, como diurnas, por q̄ antes no tenía tal distribucion. Esto se hizo, siédo Obispo en esta madre yglesia, el venerable Dō Domingo, vnico d'este nóbre, vigesimo octauo Obispo de Burgos, sucessor inmediato de Don Fernádo tercero, q̄ por suerte bien graciosa, digna de encomendar a hiltoria alcacó el obispado. El Obispo Dō Domingo era natural de tierra de Frias, de vn pueblo llamado Aruielo, q̄ es d'el monesterio Real de Oña, y en estos tiempos llenos de guerras y escádalos, falleció el Obispo Don Fernádo, en su sede vacante cōforme a derecho, entrando la madre yglesia de Burgos en cabildo, a hazer su canonica eleccion, diuidierō se los votos en dos personas principales de la mesma yglesia, queriēdo la vna parte elegir al vno, y la otra al otro. El cabildo no se pudiendo conformar en eleció vniforme, concordaron de general consentimiēto de toda la congregacion, q̄ la 35 persona q̄ Domingo, que a la sazō era canonigo de la mesma yglesia, reputado por hōbre de buena vida, y grāde consciencia, elegiesse y nombrasse, fuesse auido por Obispo, como si todos le vuerā elegido, y dado sus votos nōbradamente. El canonigo Domingo aceptó la acciō a el dada, y considerādo, que si al que los vnos querian, nombraua, los otros se indignarian, y de la mesma manera, 45 si en el que los otros querian, hazia la nombracion, tambien se indignarian los otros, acordó de no nombrar a ninguno de los dos, sino por ygualar los, nombrar a si mesmo, deziendo les, q̄ si a ellos plaziesse Obispo por Obispo, lo fuesse Domingo. Todo el Cabildo fue contēto d'el nōbramiēto q̄ el canonigo

*Donacion de M
randa de el broal
ciudad de Burgo*

Domingo hizo de si mesmo, y en concordia dando le sus votos, vino de cano- nigo a ser electo de Burgos por este notable y gracioso suceso, y alcanço el ob- ispado de Burgos, que poco auia, no le tenia, ny aun en pensamiento. Luego con su elecion fue a la corte Romana, que estaua en Auinon, y el Papa Grego- rio onzeno, segun algunos, le confirmó su obispado, pero diria yo, que Urbano 5 quinto su predecesor, y despues fue muy buen pastor, y seguidor de las partes d'el Rey Don Henrique contra el Rey Don Pedro.

CAPITVLO XXXIX.

De la entrada d'el Rey Don Pedro y d'el Principe de Gaules en Castilla, y vencimiento de la batalla de Nagera, y buelta d'el Rey Don Henrique a Francia.

10

EN esta sazon Don Tello, hermano de los Reyes, tomó secretaméte a vna muger, que Doña Iuana de Lara se dezia, como su muger Doña Iuana de Lara, señora de Vizcaya, y publicando, ser ella Doña Iuana de Lara su muger, señora proprietaria de Vizcaya, y que nun- 15 c a auia sido muerta, la tuuo algunos dias en su casa, por tener alguna color pa ra poder gozar d'el señorío de Vizcaya, y de las de mas tierras a el pertenecien- tes. Mouió se Don Tello a hazer esto, por aduocar a su beneuolencia a los natu- rales d'estas tierras, sabiendo, que por no ser el mesmo erederero propietario, no feria admitido por señor, sino con grande dificultad, aunque despues confesó 20 publicamente, no ser ella la señora de Vizcaya. Don Pedro Rey de Aragon vié do al Rey Don Henrique, apoderado de los reynos de Castilla y Leon, le em- bió a mucha diligéncia a Doña Iuana Manuel su muger, que ya se llamaua Rey- na de Castilla, y con ella a Doña Leonor infanta de Aragon, muger d'el infan- te Don Iuan, primogenito d'el Rey Don Henrique, pero antes de la partida to 25 mó juramento a la Reyna Doña Iuana, de trabajar todo lo possible, en q' el Rey Don Henrique su marido le diessé las ciudades de Soria y Cuenca, y villas de Molina y Medina Celi, y el reyno de Murcia, y otras tierras que en conuenios hechos antes d'el reyno d'el Rey Don Henrique, auia sido prometidas al Rey de Aragõ. Mas pretédia cierta suma de dinero, que le auia prestado, pero el Rey 30 Don Henrique se le escusó con buenas razones, d'el cuydado con que se ha- llaua, hasta ver, en que pararia la entrada, que los Yngleses se dezia, que que- rian hazer en Castilla.

QUANDO el Rey Don Pedro llegó a Bayona, Ricardo Principe de Gaules, primogenito de Ynglaterra estaua en Burdeos, treynta y tres leguas de alli, pe- 35 ro no tardádo de ver se en Cabretõ, dende a pocos dias vino a Bayona el Prin- cipe Ricardo, en compañía de Don Carlos Rey de Navarra, y con gráde instan- cia, pidiendo le fauor y ayuda cõtra el Rey Don Henrique su hermano, le fue respondido, que el Rey Eduardo su padre tenia volúrad como amigo suyo de ayudar le con todas sus fuerças muy breuemente. Despues el Rey de Navarra, 40 que de Francia venia, fue a su reyno, y el Rey Don Pedro se cõcertó con el Prin- cipe, prometiendo le el señorío de Vizcaya y Castro de Vrditales, y sueldo a las gentes que con el entrassen en España, para cuya seguridad quedaron en Ba- yona por rehenes Doña Beatriz, Doña Constança, y Doña Ysabel, hijas d'el Rey Don Pedro. El qual a los caualleros principales de Ynglaterra, ofreció 45 muchas tierras de Castilla y Leon, en especial a Iuan Chantos condestable en Guiayna por el Rey de Ynglaterra, la ciudad de Soria. El Rey de Navarra, era muy folicitado de ambos Reyes hermanos, assi antes como en princi-

pio

pio d'este año, que ya era de mil y trezientos y sesenta y siete, desseando cada vno d'ellos ser ayudado d'el. El Rey Don Pedro, por passar el exercito por Nauarra, y el Rey Don Henrique por lo contrario, por que no le diesse passio. El Rey de Nauarra, aunque vna vez dexando al Rey Don Pedro, se concertó con el Rey Don Henrique, tornó de nueuo al Rey Don Pedro, aunque tampoco se quiso hallar en persona en la batalla, que se esperaua, puesto que lo prometió, por que embiando alguna caualleria en fauor d'el Rey Don Pedro, se hizo prendidizo, concertando con Oliuet Mani, cauallero Frances, alcaide de Borja, que le prendiesse hasta el suceso de la batalla, como en su historia se referirá con la deuida relacion.

EL Rey Don Henrique conuocando sus gentes, llegó a la Rioja, y entre la ciudad de Santo Domingo de la Calçada y villa de Bañares alojando, su real por los enzinales, hizo reseña general, y halládo solos quatro mil y quinié-
 15 tos de cauallo, sin la infanteria, estuuu dudoso, en entrar en la batalla, mas al cabo contra el parecer de Beltran Guescluín, y de los de mas capitanes Fránces, se resoluió en dar la, aunque el Rey de Francia, le auia embiado a aconsejar lo contrario. Con este proposito lleuando sus reales, vino a la tierra de Alaua, y assentó su exercito al pie de las montañas d'el castillo de Cãldiaran, en lugar seguro y sin recelo, por que el Rey Don Pedro, y Ricardo
 20 Principe de Gaules, y su hermano Iuan duque de Alencastre, auiendo con mucha caualleria y infanteria Ynglesa y aun Francesa y Nauarra baxado a Nauarra, auian entrado en Alaua, donde se les dió la villa de Saluatierra. Mucho holgaron los Yngleses, de ver encogido junto a la sierra al Rey Don Henrique, y pareciendo les, que no fallia a batalla, fueron a Logroño, que por el
 25 Rey Don Pedro estaua. Entonces el Rey Don Henrique d'el castillo de Cãldiaran passó a Nagera, donde puso sus reales, por que los Yngleses se acercauan a Nauarrete. D'esta villa el Principe de Gaules escriuió en primero de Abril vna carta al Rey Don Henrique, intitulado le conde de Trastamara, pero en lo de mas llena de cortesía y beneuolécia, rogádo le, si possible fuesse, se escusasse la batalla, y que el entenderia en componer los. El Rey Don Henrique no teniendo tal voluntad, le respondió en el seguinte dia con mucha criança, escusando se de venir a concierto ninguno, aunque en lo de mas, el holgaria, se escusasse de derramar tanta sangre. No se pudiendo escusar la batalla, el Rey Dõ Henrique passando el rio de Nagera, puso sus reales, aguar-
 35 dando a los Yngleses, que falliêdo de Nauarrete, veniã hazia ellos. Ordenados los esquadrones de ambos exercitos, vinieron a encontrar se cerca de Aleson, junto a la aldea de Açofra, en el dia seguinte, que fue Sabado, seys de Abril vispera de Domingo de Lazaro, y otros señalan en tres d'el mesmo mes, y fue tan rezia la pelea, y tan llena de sangre por la bondad y esfuerço de ambas partes,
 40 que despues de muchos muertos, heridos y presos, alcançó la victoria el Rey Don Pedro. El qual en parte de algunos caualleros prisioneros executó su fãña, haziendo los matar, y a otros aprisionar, entre los quales fue preso Beltran Guescluín, cõ muchos caualleros Castellanos y Aragoneses. Cõ este suceso aduerso el Rey Dõ Henrique, q̃ con cauallo muy cansado fallió de la batalla, dió
 45 la buelta hazia Nagera, y topando con vn escudero de la prouincia de Alaua, que se dezia Ruy Fernandez de Gaona, que estaua en vn cauallo a la gineta, se apeó luego, y dió al Rey con grande voluntad su cauallo. En el qual se saluó, huyendo con harto peligro de su persona, a Aragon, y sin ver al Rey de Aragón,
 passó

passó a los Pireneos, haziendo le cōpañia vn cauallero Aragonés, llamado Dō Pedro de Luna, que despues fue Cardenal, y en tiēpo de la grande scisma pretēso Papa, el qual le acompañó hasta el puerto de Iaca, y entró en Fràcia. El Rey Don Pedro con el triumpho de victoria tan deseada, passó a Burgos, de donde huyeron a mucha priessā para Aragon la Reyna Doña Iuana, muger d'el Rey Don Henrique con sus hijos, aunque no fueron acogidos con el amor passado, por que el Rey de Aragon començó a inclinar se a la parte d'el Rey Don Pedro, por ruegos que el Principe de Gaules le hazia, procurando, que desamparasse al vencido Rey Don Henrique.

CAPITULO XL.

De las cosas que entre el Rey Don Pedro y el Principe de Gaules passaron, y como continuó sus crueldades, y lo que al Rey Don Henrique sucedió, hasta que con exercito tornó a Castilla, y causa por que vn notable varon, no aceptó el obispado de Calaoarra.

ANTES que a Burgos llegassen el Rey Don Pedro, y Ricardo Principe de Gaules, y despues de llegados, tuuieron muchas diferencias sobre prisioneros, y paga que a la gente se deuia, y despues de largas negociaciones se concertaron. En cumplimiento de lo que en Bayona prometió, embió el Rey Don Pedro a Fernā Perez de Ayala con los procuradores d'el Principe, para le poner en la posesion d'el señorio de Vizcaya y Castro de Vrdiales: pero los Vizcaynos, que muy agenos estauan d'estos deseos, especialmente de tener dominio de Principe estrangero, y sabian, que el Rey hazia de mala gana, por solo cumplir con el Principe de Gaules, nunca dieron lugar a la posesion, resultando d'ello grande alboroto, y commocion popular en toda la tierra. El Rey Don Pedro por la demanda continua, que el Principe le hazia, juró en la yglesia mayor de Burgos entre otros capitulos de concordia, que vuo entre ellos, de entregar le a Vizcaya, pero no vuo esto efecto, por que viniēdo luego a reynar el Rey Don Henrique, quedó el Principe sin nada. D'esta victoria dando noticia el Rey Don Pedro a vn philosopho Moro, vezino de Granada, llamado Aben Hatim, d'el consejo d'el Rey de Granada, el le respondió vna letra, llena de doctrina moral, que si el Rey Don Pedro en los tiempos que reynó, se viera regido conforme a lo contenido en ella, nunca perdiera los reynos, ny se viera en los trabajos, en que antes y despues se vió. Despues el Rey Don Pedro partió de Burgos, a buscar dinero para la paga de los Yngleses, y llegado a Toledo, continuando las cosas passadas, embió a mandar, que matassen a Ruy Ponce Palomeque, y a otro hombre, que en el castillo de Burgos estauan presos, y auiendo tomado rehenes de seguridad de los vezinos de Toledo, y muerto diez y seys personas de los principales de la ciudad, passó a Cordoba. D'esta ciudad embió a la de Seuilla mandato para matar, a Micer Gil Boca negra, Don Iuan Ponce de Leon, señor de Marchena, y Alonso Alvarez de Quadros, y a otro llamado, Alonso Fernandez, y mandando executar otras muertes en Cordoba, passó a Seuilla, donde hizo matar a Doña Vrraca Osorio, madre de Don Iuan Alonso de Guzman, y Martin Yañez, su thesorero mayor. El Rey Don Pedro, no se acordando de los trabajos, en que tanta effusion de sangre le auia puesto, de muchos mas hiziera lo mesmo, si el tiempo le diera lugar, para executar la saña y yra, que con los sucessos passados auia concebido

con-

contra muchas gentes, por que su passada condicion, no se le auia quitado por la aduersidad passada.

EL Rey Don Henrique llegó en Francia a vn pueblo, llamado Cortes, que era d'el conde de Fox, de quien siendo bié recebido, y proueyendo le de lo necesario, para el tiempo, passó a Tolosa, y de alli a Auñon, donde siendo bien recibido d'el Papa Urbano quinto, que amaua y estimaua al Rey Don Henrique, rogó a Luys, duque de Anjous, hermano d'el Rey de Francia, gouernador de aquellas tierras de Languedoc, le ayudasse a congregar gentes, para tornar a España. La Reyna Doña Iuana y los infantes sus hijos, no se teniendo por seguros en Aragon, por los tractos que auia entre el Rey de Aragon y el Principe de Gaules, passaron tambien a Francia al Rey Don Henrique su señor. El qual mediante el duque de Anjous, con quien se vió en Aguas Muertas, alcançó fauor d'el Rey de Francia, haziendo sus ligas secretas el Rey de Francia, por que este Principe amigo suyo allende de hazer le gracia de cinquenta mil Francos, le dió lugar de hazer gente en sus tierras, aunque con recelo de los Yngleses, no rompiesen guerra, diziendo, que fauorecian a enemigos de Ynglaterra. No obstante esto le permitió otras muchas cosas, y lo mesmo hizo el duque su hermano, y Guydo Cardenal de Boloña, hijo d'el conde de Boloña, y otros grandes señores de Francia, puesto caso, que en todo halló grandes dificultades, como de ordinario sucede, a los que padecen aduersidades. Con toda esta quiebra y tribulacion, muchas tierras y caualleros de Castilla tuieron la boz y parte d'el Rey Don Henrique, siendo vna d'ellas la prouincia de Guipuzcoa, excepto las villas de Sant Sebastian y Guetaria, por que Guipuzcoa en la batalla passada fue de su parte, no curando de los Yngleses, que tenian por vezinos en el ducado de Guiayna, entre la qual y esta prouincia, solo el rio Vidaso está en medio, diuidiendo los reynos d'España y Francia. Lo mesmo hizo toda Vizcaya y Segouia, Valladolid, Palencia, Auila, Guadalajara, Salamanca, Medina d'el Campo, Toro, Olmedo, Areualo, Coca, Madrigal, Carrion, Sepulueda, Ayllon, Atiença, Yllescas, y otras muchas ciudades y villas, y fortalezas. El Rey Don Henrique, con todo el fauor que halló, faltando le moneda, escriuen algunas chronicas auer tomado vn dia publicamente, quanto dinero tenian los cambios de Auñon, para remediar su necesidad, para las pagas de las gentes, diziendo tomar lo prestado, con fe de restitucion. Entendiendo en estas cosas, tuuo auiso, que el Principe de Gaules, auia tornado a Guiayna, y estaua en Burdeos, descontento y muy defauenido con el Rey Don Pedro, por que no auia cumplido con el lo assentado en Bayona.

CON esto el Rey Don Henrique tomando mayor animo, se puso en camino con grandes gentes para Aragon, tornando le a acompañar, entre los de mas caualleros Franceses, Bernal, hijo d'el conde de Fox, señor de Bearne, el qual, aunque fue preso en la batalla de Nagera, auiendo se redemido, no quiso tampoco en este viaje, faltar al Rey Don Henrique. De quien en remuneracion d'estos seruicios, fue hecho primer conde de Medina Celi, como estas cosas se notarán mas copiosamente en la historia de Nauarra, mostrando como d'el y de su muger Doña Ysabel de la Cerda de la sangre Real de los Cerdas, hija d'el infante Don Luys de la Cerda, y de su muger Doña Leonor de Guzman, hija de Don Alonso Perez de Guzman, y nieta d'el infante

Don

Don Alonso de la Cerda, pretense Rey de Castilla, primera condesa de Medina Celi, q̄ primero fue casada con Dō Rodrigo Alvarez de Asturias, descienē los duques d' este estado, llamados de la Cerda. El Rey de Aragon, auiedo hecho con Ricardo Principe de Gaules sus ligas, tēto de estoruar al Rey Don Henrique la passada por sus reynos, pero el no obstante esto, continuó su camino por Aragon, y luego por Navarra, sin que ningun Principe le defendiese el passo. Quando atrauesó con su exercito las aguas de Ebro, preguntando el Rey, si ya pisauan tierra de Castilla, siendo le respondido, que si, se apeó d' el cauallo, y poniendo se de rodillas en el suelo, hizo en el arenal de la ribera vna señal de Cruz, sobre la qual juró, de nunca fallir de tierra de Castilla, por grandes que fuesen sus trabajos. El Rey Don Henrique entrado en la ciudad de Calaorra, en veynte y ocho de Septiembre, vispera de Sant Miguel, luego se le allegaron muchos caualleros y escuderos y capitanes y otras gentes de guerra, que andauan, huyēdo de la yra d' el Rey Don Pedro. Apoderado de Calaorra, passó el Rey Don Henrique a Logroño, y aunque la quisiera tomar, por poner se en grāde resistencia, passó el resto de la Rioja y Bureua, no parando hasta la ciudad de Burgos, de cuyos vezinos siēdo acogido con grande voluntad, aunque el castillo y luderia tentaron de defender se, no tardaron en la rendicion, y luego seguiēdo el exemplo d' esta ciudad, muchos pueblos d' el reyno tomaron la boz d' el Rey Don Henrique, por aborrecer al Rey Don Pedro.

EN esta fazon auia en estos reynos vn honrrado varon Ecclesiastico, llamado Don Martin Martinez de Calaorra, canonigo de la yglesia de Calaorra, y Arcidiano de Calatraua en la yglesia de Toledo, donde hazia su assistencia. Succedió, que los años passados, el capitulo de la yglesia de Calaorra, en sede vacante eligiendo le en concordia de todo el cabildo por Obispo de su yglesia, no quiso el Arcidiano Don Martin Martinez acetar semejante prelacia, que es vna de las mejores de Castilla en prouento, y de las muy grandes en distrito, pareciendo le, que a la yglesia de Toledo, y a su dignidad de Calatraua hazia nota y casi injuria, en aceptar ningun obispado. Este varon siendo de diferente opinion, que Don Domingo Obispo de Burgos, de quien en fin d' el capitulo precedente de treynta y ocho, hemos hablado, dexando el obispado de Calaorra, murió siendo Arcidiano, en nueue de Abril d' el año de mil y treziētos y sesenta y ocho, y fue enterrado en la mesma yglesia de Toledo, en la capilla de *Sãti Spiritus*, que agora se dize de Santa Cruz, llamando la capilla de los Reyes viejos, donde ay este letrero. Aqui yaze Don Martin Martinez de Calaorra, Arcidiano de Calatraua, y canonigo de Calaorra, y fue electo en concordia, para ser Obispo de Calaorra, y de la Calçada, y no lo quiso recibir, por honrra de la yglesia de Sãta Maria de Toledo, y finó nueue dias andados d' el mes de Abril, año de mil y trezientos y sesenta y ocho.

CAPITULO XLI.

De las inlittuciones de las religiones de Santa Brigida, y Iesuytas seculares, y canonigos de Sant Saluador de Sena.



EN estos tiempos floreciendo en grande santidad y espiritu prophetico Brigida, virgen Santa, natural de Alemania, señora de la prouincia de Suecia, siendo alumbrada por el Spiritu santo, instituyó su nueva orden, llamada de Santa Brigida. En la qual ay religiosas y religiosos, que celebran el officio diuino en vna mesma yglesia, aunque en diferentes lugares, teniendo el lugar mas alto las religiosas, y el mas baxo los religiosos, que sirue de administrar el officio diuino, y confesar a las reli-

religiosas. En esta santa religion, aunque las casas tienē conjuntas y pegadas, no puedē pasar de la vna a la otra, sin muy grãde necesidad, y los religiosos estãn debaxo de la obediencia de las abadesas, y escriuen algunos, que fue primero instituyda por el grande Basilio en las tierras Orientales, y fundaron se muchas casas suyas por la grande santidad y religion de esta santa virgen en diuersas prouincias de Alemaña, auiendo confirmado esta santa y notable regla, el Papa Urbano quinto, en el año pasado de sesenta y siete, y despues muchos Pontifices sucessores suyos con grandes priuilegios, la han confirmado y auetorizado.

PONTIFICANDO este mesmo Papa Urbano, comecó a florecer en Sena, ciudad biē conocida en Italia, cierta cōpañia de personas muy religiosas, y de santa vida, llamadas de Iesuitas seculares, que en quadrillas començarō a andar entre las gentes, vestidos de habito muy simple, llenos de charidad, y senzilla religiō, biuiendo d'el sudor y d'el trabajo de sus manos, a exēplos de los Santos Apostoles y discipulos de Christo, habitando juntos. Oyendo el Papa Urbano su grande bondad y sinceridad de vida, llamando los ante si, no solo alabó mucho su manera de biuir, mas aun la aprobó, dando les habito conofcido, constituyendo les por protector a vn Cardenal sobrino suyo, persona de mucha auetoridad. Cōcedió les grãdes gracias y priuilegios, mādando, que fuesen llamados clerigos Apostolicos, aunque ninguno d'ellos era sacerdote, y en lugar de las horas canonicas, rezauan otras oraciones y deuociones, siendo tenidos donde quiera, en especial en Italia en mucha veneracion y reuerencia. Agora en lostiēpos presentes, se ha instituydo y fundado otra nueua ordē, d'el mesmo nōbre, de religiosos llamados de la cōpañia de Iesus, aunque en vida y regla differētes, siēdo el instituydor el santo varō beato Yñigo de Loyola y Oñez, llamado de otra manera Ignacio, natural de la prouincia de Guipuzcoa, hijo legitimo de la noble casa de Loyola, q̄ es en jurisdicciō de la villa de Azpeytia. La qual ordē y santa cōpañia, siēdo de muchos Pontifices cōfirmada y reualidada con grãdes gracias y priuilegios, llena de humildad y charidad, quanto fructo aya hecho y haze en la republica Christiana, es para dar gracias al omnipotēte Dios, y aunq̄, como los buenos, nunca carecieron de emulos y detractadores, han sido perseguidos de algunos, siempre con su humildad y letras y aprobacion de vida y exemplo han vencido a sus aduersarios, dando les bien por mal, segun la doctrina de Christo, siendo por la bondad de Dios aceptos donde quiera, aprobando con vida, lo que predicán de palabra, y por que en la historia de Nauarra se nos offrecerã ocasion de hablar d' este padre beato Yñigo, daremos alli mas copiosa noticia, assi de sus cosas, como de su orden.

EN los mesmos tiempos d'el Papa Urbano, començó otra santa religiō, llamada de los canonigos de Sant Saluador, en el cãpo de Sena, en el lugar de Sant Saluador, que vulgarmēte de los ignorantes son llamados Scopetinos, siēdo los fundadores los santos varones naturales de Sena, llamados Estevan y Iacobo Andrea, que fueron professos de la orden de los hermitaños. Esta santa religion, que despues fue aprobada por el Papa Gregorio vndecimo, immediato sucessor d' este Urbano, trae habito y escapulario blancos, siēdo religiosos de muy perfecta vida, entre los quales ha auido personas muy señaladas en letras y santidad.

40 CAPITVLO XLII.

Como el Rey Don Henrique puso cerco sobre Toledo, y lo que el Rey Don Pedro hizo en Andaluzia, y cosas que hasta su muerte passaron.

45 **E**L Rey Don Henrique en principio d'el dicho año de sesenta y ocho, vuo la ciudad de Leon, y algunos otros pueblos que tenian la boz d'el Rey Don Pedro, y despues fue al reyno de Toledo, cuya ciudad cercó en treynta de Abril por la parte de la Vega, y haziendo vna puente de madera sobre Tajo, pasó a la otra parte algunos hombres de armas, por apretar mas la ciudad, que pugnaua, por no se rendir, temien-

do, que el Rey Don Pedro mataria los rehenes, que lleuó. Auiendo entre el Rey Don Henrique, y el Rey de Aragón pasado grande differēcia sobre las cosas pasadas, instaron tanto los embaxadores d'el Rey de Fracia, q̄ en el real se hallauan, que vuo el Rey Don Henrique de jurar, que cōprometeria aquellas diferencias, para q̄ dentro de cierto termino se declarassen. En tanto el Rey Dō Pedro auiendo baltecido todo lo possible a la villa de Carmona, caminó de Ecija, trayendo en su fauor al Rey Mahomad de Granada, cō todo el poder de su reyno, en q̄ auia siete mil cauallos y ochēta mil peones, q̄ los doze mil eran ballesteros, o segun otras relaciones erā los ballesteros treynta mil, con los quales y con mil y quinientos de cauallo, y feys mil infantes que el mesmo tenia, cercó a Cordoba, que sabida la llegada d'el Rey Don Henrique a Burgos, auia tomado su boz, pero despues de algunos rezios combates la descercaron, boluiendo el Rey Don Pedro a Seuilla, y el de Granada a su tierra. El Rey de Granada tornando luego sobre Yaen, la tomó, y quemó, y boluió sobre Cordoba, aunque no se atreuiendo acercar se mucho a la ciudad, fue a Vbeda, donde hizo lo mesmo que en Yaen, y ganó muchos pueblos en estas rebueltas, cautiuaudo grande numero de Christianos, siendo muy grandes los daños, que con esta ocasion hizo en Andaluzia. El Rey Don Henrique apretaua mucho a la ciudad de Toledo, y en este medio con tantas sediciones y guerras ciuiles, Logroño, Victoria y Saluatierra de Alaua, que estauan por el Rey Don Pedro, sedieron a Dō Carlos Rey de Nauarra, por las continuas guerras, que los de Guipuzcoa y otras tierras y señores que tenía la boz d'el Rey Don Henrique, les haziá. Durando el assidio de la ciudad de Toledo a la larga, viniendo al Rey Don Henrique embaxadores d'el Rey de Francia en principio d'el año de mil y treientos y sesenta y nueue, a confirmar las pazes y confederacion, que antes se auian concertado en Aguas Muertas, por que los Yngleses le querian mouer guerra publica, todo hizo, segun el Rey de Francia se lo pidió.

EL Rey Don Pedro dexando sus hijos Don Sancho y Don Diego y otros algunos que eran todos de concubinas, y muchos tesoros, y joyas y cosas preciadas, y grande presidio y guarnicion en Carmona, determinó de partir al focorro de Toledo, que estaua con necesidad. Estando el Rey Don Pedro adereçando el viaje, recibió otra carta d'el mesmo philosopho Aben Hatin, anunciando le su muerte, sobre vna interpretacion de cierta sentencia de Merlin el Yngles, que segun algunos auctores, floreció en Ynglaterra cerca de los años de quatrocientos y cinquenta. Auiendo juntado el Rey Don Pedro, hasta tres mil de cauallo, que los mil y quinientos eran Moros d'el Rey de Granada, que con vn capitan se los embió, vino a la villa de Montiel, donde parando algo, se le derramó alguna gente. Sabida su venida el Rey Don Henrique, dexando en el assidio de Toledo a Dō Gomez Manrique Arçobispo de la mesma ciudad, se resoluió en fallir le al camino, a dar le batalla, pareciendo le, que en la breuedad consistia su victoria, y partiendo d'el cerco con tres mil cauallos, alcançó le en la villa de Orgaz Beltran Guescluin que auiendo se redemido de poder de los Yngleses por cient mil Francos, que el Rey de Francia auia pagado, le venia a seruir con feys cientas lanças. Con este desigmo el Rey Don Henrique caminando adelante a grandes jornadas, llegó en Montiel vn Miercoles por la mañana, quatorze de Março, sin que el Rey Don Pedro tuuiesse auiso de su partida, el qual no estaua recogido, ny bien apercebido, por que dize su chronica, que hasta aquella maña-

mañana, no auia sabido de la yda d'el Rey Dō Henrique. Cuyas gentes de tal modo acometieron de repente a las d'el Rey Don Pedro, por consejo de Beltran Guescluín, que a los primeros encuentros echaron a huyr todos los d'el Rey Don Pedro, el qual vista su perdición, se recogió en el castillo, que encima de la villa está en vna môtañuela. Con este suceso Martin Lopez de Cordoba, que de Carmona venia con mucha caualleria a seruir al Rey Don Pedro, tornó a aquella villa, sabido lo que passaua.

ENTONCES el Rey Don Henrique cercó con grande diligencia la villa y castillo de Montiel en toda su circumferéncia, con pared de piedra sola, por que no huyesse el Rey Don Pedro. El qual viendo se muy apretado, especialmente falto de agua, trató mediante Men Rodriguez de Sanabria, segun algunos auçtores, con Beltran Guescluín, de dar le a Soria, Almaçan, Atiença, Montagudo, Deça y Seron, y mas dozientas mil Doblas de oro, por que le pudiesse en libertad, y q̄ d'ello con trato doble fue contéto Beltran Guescluín, que de todo dió auiso al Rey Don Henrique, y q̄ por este cōcierto el Rey Don Pedro auenturó a pōner su persona en poder de Beltran Guescluín, dando fe a los cōciertos de Men Rodriguez de Sanabria, cauallero natural de Trastamara, y muy fiel seruidor d'el Rey Don Pedro, que con el estaua en el castillo. Como el Rey Don Pedro, trayédo consigo a Don Fernando de Castro, y Diego Gonçalez de Ouedo y al mesmo Men Rodriguez, se apeasse en la posada de Beltran Guescluín, veniendo armado, escriuen, que dixo a Beltran Guescluín, caualgad, que tiépo es, que vamos. En esta sazón viendo el Rey Don Pedro algunos indicios de su mal, refieren, que quiso caualgar, pero que no le dexó vno de los de la cōpañia de Beltran Guescluín. Parece por algunos auçtores, que antes que el Rey Dō Pedro llegasse, estaua en la tienda de Guescluín el Rey Dō Henrique, armado aun y cō su guarda, pero otros escriuē, que no tardado en esta sazón, de llegar armado a la posada de Guescluín, trauó luego de la persona d'el Rey Don Pedro, pero que no le acabando de conoscer, como auia años q̄ no se auian visto, estuuó dudoso, y que al tiépo dixo vn cauallero Fráces. Catad, q̄ este es vuestro enemigo, y que con todo ello dudando el Rey Don Henrique, el Rey Don Pedro, como Principe animoso, dixo dos vezes, yo soy, yo soy. Con esto el Rey Dō Henrique reconociendo le en el organo de la habla, hirió con vna daga por la cara al Rey Don Pedro, y abraçando se los Reyes hermanos en batalla, bien escusada, ny nunca antes ny despues jamas vista, ny oyda entre los Reyes d'España, fueron a tierra, y aun segun algunos, cayó debaxo el Rey Don Henrique. El qual siédo fauorecido de Beltran Guescluín, mató al Rey Don Pedro, cumpliendo se la reuelacion d'el bienauenturado Santo Domingo de la Calçada. D'esta manera, el Rey Don Pedro auiendo reynado diez y nueue años, menos tres dias, fue muerto en veynte y tres dias d'el mes de Março, dia Viernes en la noche d'este dicho año de mil y treziétos y sesenta y nueue, por trato q̄ el Rey Don Henrique traya con Guescluín, el qual vendió al infelice Rey Dō Pedro, como adelante se apuntará. El Sanabria no tuuo culpa, y tambien algunos auçtores, quieren hazer libre de tan horrendo crimen a Guescluín, diciendo, q̄ el Rey Dō Pedro casi desesperado, se atreuió temerariaméte a fiar se de sus enemigos. Fue enterrado su cuerpo en el monesterio de Santo Domingo el Real de la villa de Madrid, de religiosas de la orden de Santo Domingo.

LIBRO DECIMO

QVINTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS
CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS REY-

nos d'España, donde se escriuen las historias de Don Henrique el segun-
do, Don Iuan el primero, y Don Henrique el tercero, Re-
yes de Castilla y Leon, y continua se la su-
cession de ambos Imperios.

HISTORIA DE DON HENRIQUE, EL DE LAS MER-
cedes, decimo quinto Rey de Castilla, y trigesimo sexto de Leon,
septimo de los que se coronaron.

CAPITVLO I.

Como fue apoderando se de los reynos, y guerra de Portugal.



Esto fue en
la Era de
1407

ON Henrique, segundo d'este nombre, cognomi-
nado el de las Mercedes, a quien otros por parti-
cular excelencia, llaman el Cauallero, sucedió al
Rey Don Pedro su hermano en el dicho año d'el
nascimiento de mil y trezientos y sesenta y nue-
ue. Fue este Principe de cuerpo pequeño, y blanco
y ruuio en su color, y de maduro juicio, y grande
esfuerço, y sobre todo, virtuoso, y muy liberal y
dadiuoso, y honrrador de los que merecian, sin des-
preciar a los otros. Siendo en sus condiciones
muy diferente de las d'el Rey Don Pedro, como ordinariamente el humilde
gana, lo que el sobeuiuo pierde, vino a causa de las siniestras y asperas condi-
ciones d'el Rey su hermano, a ganar los reynos agenos, perdiendo los con la
vida, el que de derecho le pertenecian. Escripto queda en la historia d'el Rey
su hermano, no solo la coronacion suya en Burgos, mas tambien el jura-
mento d'el infante Don Iuan su hijo, por erederio de los reynos de Castilla y
Leon. Tambien ha mostrado la historia como se casó con la Reyna Doña Iua-
na Manuel, y cuya hija era, por lo qual basta aqui hazer este apuntamiento.
Algunos cuentan los años de su reyno, desde que en Calaurra, se llamó Rey,
y en Burgos fue coronado: pero nuestra chronica contará desde la muerte d'el
Rey Don Pedro su hermano, reseruando aquellos años a la cuenta d'el Rey
Don Pedro, como lo hazen Don Alonso de Carthagená, Obispo de Burgos
y otros auctores.

TODAS las prouincias, ciudades, villas y lugares de los reynos, o la mayor
parte d'ellas, mostraron holgar se con la muerte d'el Rey Dō Pedro, por les pa-
recer, que vna inmensa y espantosa carga, llena de trabajos y turbacion se les
quitaua con su fin y nueuo reyno d'el Rey Don Henrique, que antes y des-
pues de reynar fue siempre amado de los suyos y de los estraños, assi por los
de mas grandes requisitos, que en el auia para reynar, como por su mucha
largueza y mercedes que hazia, a cuya causa, por auer distribuydo mu-
cha parte d'el patrimonio Real, es llamado, El de las Mercedes. Quan-
do el

do el Rey Don Pedro fue muerto, vuo grande ruydo en el real, deziendovnos
 auer huydo d'el castillo, y otros auer sido muerto, aunque todo cessó con
 la certificacion de su muerte. Con esto el Rey Don Henrique, obtuuo de joyas
 de la Camara d'el Rey su hermano en piedras de mucha estima, y aljofar,
 5 vaxillas de oro y plata, y paños de telas de oro y seda, y adereços de su perso-
 na, valor de mas de treynta cuentos, que para este siglo eran mas que para
 este trezientos. En la torre de Seuilla y castillo d'el Almodouar d'el rio, vuo
 allende d'esto, mas de setenta cuentos en moneda de oro y plata. Tambien
 halló en los ministros y arendadores d'el patrimonio Real sesenta cuentos en
 10 doblas y otras suertes de monedas, de modo que solo esto valia ciento y se-
 senta cuentos con todas las aduersidades d'el Rey Don Pedro. Por cuya fin
 luego en el dia seguinte se dió el castillo de Montiel al Rey Don Henrique,
 y Men Rodriguez de Sanabria y otros caualleros, que con el Rey auian sa-
 llido d'el castillo, que eran sin los nombrados Fernan Alonso de Camora, y
 15 Gutierre Fernandez de Villodre, y otros muchos fueron presos. Con tanto
 partiendo el Rey Don Henrique para Seuilla, tomó su boz toda Andaluzia,
 excepta Carmona, y en Castilla, Camora y Ciudad Rodrigo, y tambien Lo-
 groño, Victoria y Saluatierra de Alaua, y Santa Cruz de Campeço, que esta-
 uan por el Rey de Nauarra. Molina, Cañete y Requeña, por la muerte d'el
 20 Rey Don Pedro, se auian dado al Rey de Aragon, siendo alcaide de Moli-
 na Garcia de Vera, y de Cañete Aluar Ruyz de Espejo. Con los que estauan
 en Carmona, desseó concertar se el Rey Don Henrique, y poner treguas
 con Mahomad Rey de Granada, pero no lo pudiendo bien concluyr, dexó por
 frontereros de aquellas tierras a Don Gonçalo Mexia, maestre de Sanctia-
 25 go, y a otros grandes señores. Antes de la partida de Seuilla supo el Rey que
 Toledo, sabida la muerte d'el Rey Don Pedro, se auia rendido por falta de
 vituallas, y venido a esta ciudad, embió algunas gentes sobre Requena. Des-
 pues mandó batir vna moneda, llamada Cruzados, de valor de vn Marauidi, y
 otra que se dezia Reales, que valian tres Marauidis, cō cuyo interes pagó muy
 30 grande sueldo, que a Beltran Guescluin, y a los de mas caualleros y capitanes
 estrangeros, y a muchos suyos deuia.

REYNA YA en este tiempo en Portugal Don Fernando, vnico d'este nōbre
 noueno Rey de aquel reyno, q̄ en el año passado de sesenta y siete, auia sucedi-
 do al Rey Don Pedro su padre, el qual certificádo se de la muerte d'el Rey Dō
 35 Pedro, tomó pretensos y grande desseo de reynar en Castilla y Leon, diziendo
 pertenecer a el estos reynos, por ser visnieto d'el Rey Don Sancho el Brauo, y
 nieta de su hija Doña Beatriz infanta de Castilla, y Reyna de Portugal, de quē
 nuestra chronica ha hecho mencion diuersas vezes en las vidas de los prece-
 dentes Reyes. Aguzaron y comouieron mucho mas sus pensamientos las ciu-
 40 dades de Camora y Ciudad Rodrigo y Coruña, y otras muchas tierras de las
 frōteras de su reyno, que no se querian dar al Rey Don Henrique, deziēdo, no
 ser legitimo erederero de los reynos, y tomaron la boz d'el Rey de Portugal, em-
 biando le a llamar por el dicho titulo y derecho. Mucho pesó d'este caso y oca-
 sion de guerra al Rey Dō Henrique, y cercando por el mes de Julio a Camora,
 45 sin aguardar a tomar la, passó a Galizia, por auer se dado al Rey de Portugal la
 Coruña, y estaua el resto de aquel reyno en dudosa condicion, de hazer lo
 mesmo: aunque el Rey de Portugal, no queriendo poner se en ventura de pe-
 lear con el Rey Don Henrique, que le era superior, no solo en el numero de la
 Llll iij gente,

gente, mas aun en el valor fuyo, por estar muy exercitado en las guerras de todos los años passados, dexando buen presidio en la Coruña, boluió por mar a su reyno. Entonces el Rey Don Henrique, en compañía de Beltran Guescluín entró en Portugal, en las tierras de entro Duero y Miño, y ganando la ciudad de Braga, cercó Guimaranes, donde fue desafiado a batalla, por el Rey de Portugal, y no pudiendo tomar el pueblo, que con grandes presidios estaua, pero acetando la batalla, cercó a Bragança, que algunos llaman Bergança, y auiendo la tomado, boluió a Castilla, sin fuceder la batalla, por que allende de auer mudado el Rey de Portugal, el parecer passado, fue certificado el Rey Don Henrique, que el Rey de Granada auia tomado, y aun destruydo a Algezira.

CAPITULO II.

De la buelta de Guescluín a Francia, y fundacion de Vsurbil en Guipuzcoa, y rendicion de Carmona, y transacion d'el cuerpo d'el Rey Don Alonso a Seuilla, y paz de Portugal, y asientos de Nauarra y Aragon.

6370 **D**E Portugal vino el Rey Don Henrique a Toro, donde auiendo en la paga de Beltran Guescluín, y de los de mas estrangeros, y guerra contra Moros, procurado de dar orden, fue el mesmo en principio d'el año de mil y trezientos y setenta a cercar a Ciudad Rodrigo, que estaua por el Rey de Portugal, mas no la auiedo podido tomar, vino a Medina d'el Cabo. En esta villa despues de auer celebrado cortes, y cobrado mucha moneda, pagó a Beltran Guescluín, y a los estrangeros mas de ciento y veynte mil Doblas, assi de sueldo, como por el concierto hecho en Montiel, quando Guescluín entregó en su posada el Rey Don Pedro al Rey Don Henrique. Mas le auia dado a Soria, Almazan, Atiença, Montagudo, y Seron, y tambien el señorío de Molina, a fin de quitarle al Rey de Aragon, poniendo mediante esto discordia entre Guescluín, y el Rey de Aragon, que de Guescluín se quisiera seruir en la guerra que tenia en Cerdeña. Dió el Rey Don Henrique a otros estrangeros otras tierras, y con tanto Guescluín boluió a Francia, donde en este mesmo año le hizo el Rey de Frácia condestable de sus reynos, embiándole a Guiayna a la guerra contra Yngleses, de los quales con mucha auctoridad ganó diuersas victorias. En todas las diferencias passadas, la prouincia de Guipuzcoa, ecetas las villas de Sant Sebastian y Guetaria, auia sido de la parte d'el Rey Don Henrique, el qual conosciendo esto, le hizo algunas mercedes, de fauorecer la en cosas a su gouernacion tocantes. En vna colacion fuya que se llamaua Sant Saluador de Vsurbil, puesta encima d'el rio Araxes, mandó hazer a sus moradores vna villa cercada, estableciendo, que se llamasse Belmonte de Vsurbil, y que gozassen libremente de sus terminos antiguos. Dió les muchas franquezas, y el fuero de la villa de Sant Sebastian, por su priuilegio dado en Burgos a doze de Agosto de la Era de mil y quatrocientos y ocho, que es este mesmo año d'el nascimiento de mil y trezientos y setenta, pero agora dexando el nombre de Belmonte, goza tan solo de su antiguo nombre de Vsurbil.

Y A que el Rey Don Henrique concluyó con los capitanes Franceses, embió algunas compañías para la pacificacion de Galizia, y fue el mesmo a Seuilla a la resistencia de los Moros, y de los de Carmona, y de la armada de las galeras de Portugal, y de algunas naos de las villas de Sant Sebastian y Guetaria, que aun no tenian la boz d'el Rey Don Henrique. A esta causa el rio Guadalquivir

uir ninguno podia baxar ny fubir por temor de las naos, y galeras: pero, hazie-
do treguas con el Rey de Granada, armó el Rey algunas galeras, aunque mal
reforçadas, por falta de remos, y como quiera, quitando se la armada de Gua-
dalquivir, vinieron las galeras secretamente a Galizia, Asturias, Vizcaya y Gui-
5 puzcoa, a armar se, y hazer vna buena armada. La qual hecha con diligencia,
lleuó vn cauallero, que se dezia Pero Gonçalez de Agüero, con que cessaron las
guerras de mar por aquellas marinas. Entre tãto Don Tello hermano d'el Rey,
que en Galizia estaua por fronterero de Portugal, y gozaua siempre d'el seño-
rio de Vizcaya, murió en quinze de Octubre dia Martes, y fue enterrado en Sãt
10 Francisco de Palencia. Despues el Rey Don Henrique hizo merced d'el señorio
de Vizcaya y Lara, al infante Don Iuan su hijo, el qual quando vino a reynar, se
encorporó Vizcaya en la corona Real perpetuamente. En principio d'el año de
mil y trezientos y setenta y vno, cercó el Rey a Carmona, y despues de largo
assidio, la rendió Don Martin Lopez de Cordoba, maestre de Calatraua con
15 conciertos, los quales quebrantãdo el Rey, hizo matar en Seuilla al maestre so-
lo, por estãr indignado cõtra el. Entõces cobró el Rey Dõ Henrique muchas jo-
yas y thesoros d'el Rey Dõ Pedro. En este medio Dõ Pero Fernãdez de Velasco,
camarero mayor d'el Rey, ganó a Çamora, y en Galizia vencieron Don Pedro
Manrique adelantado mayor de Castilla, y Don Pero Ruyz Sarmiento adelan-
20 tado d'el mesmo reyno de Galizia, algunos pueblos rebeldes de aquel reyno.

E L Rey Don Henrique desseando trasladar el cuerpo d'el Rey Don Alõso su
padre a la yglesia mayor de Cordoba, hizo fabricar a las espaldas d'el altar ma-
yor vna capilla, que para las fabricas que en este tiẽpo se vsauã, era buena, cuyo
edificio, segun parece por vn letrado de la mesma capilla, se acabó en la Era de
25 mil y quatrocientos y nueue, que es este año d'el nascimiento de mil y trezien-
tos y setenta y vno. En el qual estando la obra acabada, hizo trasladar el cuer-
po d'el Rey Don Alonso su padre de la capilla de los Reyes de la yglesia mayor
de Seuilla a esta de Cordoba, donde yazé en el suelo en sendas tumbas de ma-
dera biẽ labrada, el Rey Don Alonso a la parte de la Epistola, y el Rey Dõ Fer-
30 nando su padre a la d'el Euangelio. Los cuerpos Reales, cuyos tumulos estã con
cada dos llaues cerrados, siendo me mostrados, por mandado d'el santo pre-
lado Don Christoual de Rojas, y Sandobal Obispo de la mesma yglesia, vi,
que el cuerpo d'el Rey Don Fernãdo permanecia en solos los huesos, sin nin-
guna carne, y el d'el Rey Don Alonso su hijo, estaua no tan deshecho, con vna
35 corona de metal en la cabeça, y al lado vna espada ancha y corta con vayna de
plata ricamẽte labrada, con su talauarte de lo mesmo. Sean sus animas en des-
canso. No tiene esta capilla el patrimonio, ny ornato necessario, segun fue-
ra razon, tuuiera la capilla Real, donde tan Catholicos y poderosos Reyes e-
stã sepultados, y seria justo, que nuestros Reyes pusiesen en ello reme-
40 dio, aplicando y anexando a esta Real capilla algunos prouentos ecclesiasti-
cos, de los que siendo a prouision suya, vacan cada dia, pues el suffragio que
por ellos hizieren, haran para si mesmos, y despues deparará tambien Dios,
quien d'ellos se acuerde.

E N esta fazõ se concluyó paz entre el Rey Don Henrique, y Don Fernan-
45 do Rey de Portugal en Alcautin, en primero de Março, concertando casa-
miento d'el Rey Don Fernando con la infanta Doña Leonor, hija d'el Rey
Don Henrique, el qual le prometió en dote algunos pueblos de Castilla,
y aunque se pusieron rehenes para ello, no vuo effecto el matrimonio,

porque el Rey de Portugal, casó con vna señora, vassalla fuya, llamada Doña Leonor Tellez de Meneses, que segun las historias de Portugal, era muger de vn cauallero Portugues, llamado Lorenço Vazquez de Acuña, muy buen fidalgo, y señor de mayorazgo de Ponbilo, al qual otros llaman Iuan Lorenço Vazquez de Acuña, que era yerno de vn grã fidalgo de Portugal, llamado Martin Alonso Tello, hermano de Don Alonso Tello, primer conde de Barcelos, el mayor señor de Portugal. D'ella enamorando se el Rey Don Fernando, desterró, segun las historias de Portugal, d'el reyno al pobre marido, y quierẽ mas las historias de Portugal, que de semejante matrimonio, fue procreada Doña Beatriz infanta de Portugal, de quien adelante se hará mención en la historia d'el Rey Don Iuan el primero, cuya segunda muger fue, y dende este lugar comiençan aquellos auctores a dezir mal d'esta Reyna, y de la infanta su hija, para sus futuros propositos. Sobre esto el Rey de Portugal, embió sus embaxadores al Rey Don Henrique, que en estos dias venido a Toro, celebraua cortes, al qual aunque no dexó de pesarle, acordó de dissimular, por cõseruar paz, y porq̃ el Rey de Portugal le restituya, quanto auia tomado, y se le diera en las rebueltas passadas. Durante estas cortes embió gentes el Rey Don Henrique, para cobrar d'el Rey de Nauarra, Logroño, Victoria, y Saluatierra, y Sancta Cruz de Campeço: pero dentro de pocos dias se concordó, que los dichos pueblos estuuiesen en manos d'el Papa Gregorio onzeno, hasta q̃ el mediãte justicia determinasse la causa. Las cortes de Toro durãdo algunos dias, se estableció, q̃ los Indios y Moros d'el reyno traxiesen alguna señal en sus vestidos, por q̃ fuesen conocidos, y quisiera el Rey deshazer las behetrias, mas por suplicaciõ de los suyos lo suspẽdió por agora. Venido el Rey a Burgos, no curãdo d'el cõcierto hecho con Nauarra, embió algunas gentes por cobrar los pueblos, y no fuerõ parte para ello, aunque Saluatierra y Santa Cruz de Cãpeço tomarõ la boz d'el Rey, permaneciendo Victoria y Logroño en el deposito d'el Papa. Despues d'esto en veynte de Deziembre, entró la primera vez el infante Don Iuã en su nuevo señorío de Vizcaya. En este año el Papa Gregorio embió al Obispo de Comenge, que era Cardenal, para que pusiese paz entre el Rey de Aragon, y el Rey Don Henrique, el qual de su parte nombró para este tratado al Obispo de Burgos, y a Aluar Garcia de Albornoz su mayordomo mayor. El Rey de Aragon, señaló al Obispo de Lerida, y a Don Ramon Alaman Ceruillon, y aunque concordarõ, que las differencias de los Reyes determinasse el Papa Gregorio, y su sacro colegio de Cardenales, despues los mesmos Reyes sin nada d'esto se conuinierõ en el tiempo q̃ luego se verá. Despues d'esto y antes de la concordia, el Rey de Aragon traxo grandes tratos con Iuan duque de Alencaestre, y con los Yngleses, por que el duque auiendo se casado con Doña Constança, hija mayor d'el Rey Don Pedro, buscaua en España confederaciones, para la conquista de los reynos de Castilla y Leon, como despues lo puso por obra, en el tiempo que la historia en la vida d'el Rey Don Iuan el primero señalará.

CAPITVLO III.

De las cosas que el Rey Don Henrique trataua con el Rey de Aragon, y armada que embió en fauor d'el Rey de Francia, y guerra que hizo a Portugal.



O N Ç A L O Gonçalez de Auila, que tenia la fortaleza de Mesa, se ofreció al Rey de Aragon, mediãte vn cauallero, llamado Ruy Gõçalez Maldonado, de la tener por el, pero arrepiso de lo hecho, la entregó despues al Rey Don Henrique por el mes de Enero d'el año

año de mil y trezientos y setenta y dos, hallando se el Rey de Aragon en Alcañiz. Para donde llegado el Cardenal de Comenge, se ratificó en quatro d' este mes de Enero el compromiso por el Rey de Aragon. Despues el Rey Don Henrique embiádo a Aragon por embaxador a Pero Lopez de Padilla, se reualidó lo mesino en tres de Hebrero, pero el Rey Dō Henrique, que las diferencias de sus reynos no queria poner en curia Romana, tuuo sobre esto sus platicas con el Rey de Aragon, mediante Don Pero de Boyl, que por embaxador d' el Rey de Aragon, estaua en la corte de Castilla, y el holgó, que esto cessasse, aunque hasta ordenar estas cosas, no dexó de embiar por embaxadores a Roma a Micer Frances Roma su vice çanciller, y a Bernardo Oliues, arcidiano de Lerida. Cobró el Rey Don Henrique en principio d' este año, la ciudad de Tuy, de donde tornando a Burgos, le embió muchos prisioneros Yngleses Micer Ambrosio Boca negra su almirante, que auiendo le embiado con armada en favor d' el Rey de Francia contra Yngleses, auia desbaratado y preso treynta y

10
15
20
25

seys naos Ynglesas, con toda su gente, cerca de la Rochela, y el conde de Peñabroch, que era el general, y otros prisioneros de cuenta, fueron presos. De Burgos llegó el Rey a Sant Ander, despues que embió a la prouincia de Guipuzcoa a Ruy Diaz de Rojas, para adereçar vna grande armada, y auiendo se puesto en orden quarenta naos aqui y en algunos puertos de Vizcaya embió a Francia con ellos y con mucha gente a Ruy Diaz. El qual llegado a la Rochela, que desde la victoria passada estaua por el Rey de Francia, peleó en tierra con algunos Yngleses, a los quales auiendo vencido en compañía de vn capitán Frances, llamado Iuã de Cales, que tenia veynte barcas, tornó la armada a sus puertos muy triumphante.

25 ENTRE tanto el Rey Don Henrique mouió guerra al Rey de Portugal, assi por que el auia tomado muchas naos Guipuzcoanas, Vizcaynas y Asturianas, que a sus puertos en especial a Lisboa auian ydo en mercãcia, cargadas de hierro y azero, y otros muchos generos de mercaderias, de que esta tierra abunda, como por que algunos caualleros, que de Castilla se desnaturauan, recogia en

30
35
40
45

sus reynos. D' estas cosas teniêdo se el Rey Don Henrique por muy offendido, escriuió al Rey de Portugal, pidiendo le, desembargasse las naos y haciendas de sus vasallos, y restituciõ a sus dueños. Con tâto el Rey passando a Çamora, a aguardar la respuesta, y conocer la volûtad d' el Rey de Portugal, no cessó su hijo el cõde Don Alõso en tomar a Coymbra, castillo de Galizia, dõde los Castellanos huydos se auia apoderado y hecho fuertes. En Çamora estãdo el Rey, vn cauallero foragido de Portugal, llamado Diego Lopez Pacheco, que passando a Castilla, era seruidor d' el Rey Don Henrique y su vasallo, aquiẽ en Castilla el Rey auia eredado con sus hijos, dãdo le a Bejar, y otras tierras, le certificó, como el Rey de Portugal, no le era amigo, ny estaua biẽ cõ muchos fidalgos de su

reyno, en especial Acuñaas, ny aun con su hermano, el infante Don Dionysio, q̃ no auia querido besar la mano a la nueva Reyna Doña Leonor Tellez de Meneses, y por q̃ el mensagero, que auia ydo a Portugal, le certificó lo mesmo, y tambien le auisó, que las naos, ny haciendas no queria desembargar, determinado de hazer le guerra, entró en Portugal, mediado Deziẽbre, y ganó Almoyda, Panel, Çillorico, y Linares. En esta guerra, vino a su seruiciõ el infante Don Dionysio, por medio de Diego Lopez Pacheco, cuya venida de Portugal a Castilla, se referirá en la historia de Portugal, con las causas que para ello vuo, y este cauallero dió principio en Castilla a su illustre familia de los Pachecos,

segun

segun se colige de los auçtores Portugueses , pero la casa de su origen dizen ser en el condado de Castañeda.

CAPITVLO IIIII.

De la continuacion de la guerra de Portugal, y paz que el Rey Don Henrique conçordó con los Reyes de Portugal y Nauarra, y respuesta d'el Rey a la condesa de Alanson, que pedia los estados de Vizcaya y Lara.

L Papa Gregorio certificando se que los Reyes venian buelto a la guerra, embió al Cardenal Guydo de Boloña a tratar la paz, como legado a latere , pero no los pudiendo tan breue acomodar , ganó el Rey Don Henrique en principio d'el año seguinte de mil y treziétos y setenta y tres la ciudad de Viseo , y por Coymbra y Torresnouas fue a Santaré, a buscar al Rey de Portugal, deßeandole dar batalla, dentro en su tierra, pero el Rey de Portugal, que con los suyos y en especial con los de Lisboa estaua mal, se retiró de Santaren, por tener poca gente, para resistir al Rey Don Henrique. El qual no paró hasta entrar dentro de Lisboa, y entrando en la ciudad sin hallar resistencia, los vezinos se acogieron a vn barrio, llamado villa de Sufo, que solamente estaua murada. Muchas escaramuças y combates vuo entre los vnos y los otros, mas los Portugueses defendiendo bien la villa de Sufo, los Castellanos quemaron la Ruanoua, q̄ es el barrio mas principal de toda la ciudad, y aun reyno todo, donde es el concurso y frequentacion de los mercaderes. Tambien quemaron otras muchas calles y barrios, con quantos nauios hallaron en la ribera de la ciudad. En la qual en siete de Março, llegando la armada d'el Rey Don Henrique, no solo cobró las naues de los Vizcaynos y Guipuzcoanos y Asturianos, que estauan pegadas a la ciudad, mas aun tomó algunas Portuguesas . Haziendo se la guerra a grande daño de los Portugueses , el legado d'el Papa trabajó tanto en la concordia de los Principes , que con muchas condiciones en ventaja d'el Rey Don Henrique se hizo la paz. La qual juraron los Reyes, sobre el rio Tajo , estando ellos y el legado en sendas barcas, cerca de Sanctaren, concertando entre las de mas cosas , que Don Sancho conde de Alburquerque, hermano d'el Rey Don Henrique, casasse con Doña Beatriz infanta de Portugal, hermana d'este Rey Don Fernando, y que Don Alonso conde de Gijon, hijo bastardo d'el Rey Don Henrique, casasse tambien con Doña Ysabel, hija bastarda d'el Rey Don Fernádo, y a cada vno se restituiessen sus pueblos y fortalezas . Ordenadas estas y otras cosas, en veynte y ocho de Março d'este año publicádo se la paz en Lisboa, los Reyes se reconciliarõ, y celebradas las bodas d'el conde de Alburquerque su hermano, tornó el Rey Don Henrique para Castilla, trayendo consigo a Doña Ysabel su nuera, que de edad de ocho años podia ser, de la qual era tambien su hijo el conde de Gijon, el qual casó despues de mala gana con Doña Ysabel su esposa.

PASSADAS estas y otras cosas, y buelto el Rey Don Henrique para Castilla , queriendo hazer guerra al Rey de Nauarra, por cobrar las tierras, que en las rebueltas passadas auia tomado en el termino de Castilla , acordó de venir a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada. En esta fazon por congoxar mas al Rey de Aragon, el Rey Don Henrique como belicoso Principe, hazia, que el infante de Mallorca , Rey que se llamaua de Napoles , hermano de Luys duque de Anjous, cõgregasse en Frácia muchas gentes de guerra, para inuadir las tierras de Cathaluña, por los pretensos que tenia contra el Rey de Aragon. Al qual

qual este negocio y la guerra de Castilla, y los negocios, q̄ en la ysla de Cerdeña se le ofrecian, teniendo muy angustiado, se puso de medio el duque de Anjous, para entender en la paz con el Rey de Castilla. Para esto el Rey de Aragón embiando a Carcafona, dōde el duque de Anjous se hallaua, por embaxador a vn cauallero, llamado Don Bernardo de So, pretendia siempre el reyno de Murcia, y el señorío de Molina, y las ciudades de Soria, Cuenca, y villas de Requena, Otiel, Moya, y Cañete, y otras tierras de las fronteras de sus reynos. Aunque por el mes de Mayo vinieron los negocios a tales muestras, que parecia, que el Rey de Aragón auria parte de las tierras que pretendia, y alguna recōpensa de dineros, cessó todo, por que el duque de Anjous no tardó en mostrar se enemigo d'el Rey de Aragón. El Rey Don Henrique llegado a Santo Domingo de la Calçada, sin venir los Castellanos y Nauarros a las manos, se concertaron los Reyes, mediante el legado, boluiedo el Rey de Navarra a Logroño y Victoria, y concertando casamiento entre el infante Don Carlos, primogenito d'el Rey de Navarra, y la infanta Doña Leonor, hija d'el Rey Dō Henrique. El qual prometió en dote ciēt mil Doblas de oro, y mas veynte mil para las costas, que el Rey de Navarra auia hecho en la conseruacion de los pueblos. Despues el Rey de Navarra vino a Madrid, a ver se con el Rey Dō Henrique, al qual quisiera apartar de la amistad d'el Rey de Francia, y cōciliar le con el de Ynglaterra, pero el Rey Don Henrique, siendo Principe, que nunca a nadie fue ingrato, no se quiso apartar de la confederacion d'el Rey de Francia, como todo se cōtará en la historia de Navarra algo mas copioso, y concluydas estas cosas, el Rey de Navarra tornó a su reyno, y el Rey Don Henrique, fue a Andaluzia.

ENTONCES al Rey Don Henrique embió a pedir los señoríos de Vizcaya y Lara Doña Maria de Lara condesa de Alançon en Francia, por el derecho que queda escripto sufficientemente en la historia d'el Rey Dō Pedro, tener esta señora condesa a estos dos estados. Los quales el Rey no teniendo voluntad de dar, respōdió con prudēte euasion y cumplimiēto, deziendo, q̄ la condesa embiasse a dos de sus hijos a Castilla, y que el holgaua de dar al vno a Vizcaya, y al otro a Lara, y de lo suyo les daria tambien, dando esta respuesta, por que la condesa de Alançon tenia cinco hijos, el vno conde de Estampas, y el otro cōde de Alançon, y el otro conde de Percha, y los otros dos hijos eran prelados, y sabia bien el Rey, que ninguno d'ellos dexaria la tierra de Francia, donde se auian criado, por venir a reynos estraños, pues tenian en su naturaleza buenos estados. El Rey no quisiera deshazer se d'estas dos casas de Vizcaya y Lara, las quales y la de Castro auia sido las mayores de los reynos de Castillay Leō. Por el mes de Octubre d'este año, Eduardo Rey de Ynglaterra y su hijo don Iuan duque de Alencastre embiaron al Rey de Aragón, por su embaxador a Baltasar Espinola, a tratar liga y confederacion, para el viaje, que el duque de Alencastre, por ser casado cō doña Cōstança, hija d'el Rey dō Pedro, intitulado se Rey de Castilla y Leō pretēdia hazer a los reynos de Castilla, con vna poderosa armada. El Rey de Aragón deseando mucho aumētatar sus reynos, con las tierras que en estas rebueltas pretendia, adquirir de Castilla, inclinauase a qualesquiera tratos. En este negocio, vuo de parte d'el Rey de Aragón, muestras de querer se concertar con los Yngleses, con que le diessen el reyno de Murcia, y las villas de Requena y Otiel, Moya y Cañete, y la ciudad de Cuenca y señorío de Molina, y las villas de Medina Celi, y Almaçan y Agreda, y ciudad de Soria con todas las comarcas d'estas tierras: pero cessaron estos tra-

tos,

tos, pareciendo al Rey de Aragon, que toda via se podia concertar mejor con el Rey Don Henrique.

CAPITULO V.

De la fundacion de la orden de Sant Hieronymo, en estos tiempos instituyda en Castilla.



Neste dicho año de setenta y tres en diez y ocho d'el mes de Octubre, dia Martes, fiesta de Sant Lucas Euangelista el Papa Gregorio onzeno confirmó la orden, que se llama de los hermitaños de Sant Hieronymo, cuyo comienço y origẽ fue por la bondad de Dios en los reynos de Castilla. En los tiempos que reynaua el Rey Don Pedro vinieron de Ytalia al reyno de Toledo, ciertos hermitaños Ytalianos, varones santos de mucha perfeccion, con desseo de alcãçar la gracia d'el Spiritu Santo para saluar sus animas, por auer oydo dezir en Ytalia, a vn padre d'el monesterio donde ellos auian buuido, llamado fray Thomas, que tenia don de spiritu prophetico, que le auia sido reuelado, que el Spiritu Santo vernia sobre España. Muerto el santo fray Thomas, estos bienauenturados hermitaños, cõ el desseo de alcançar la gracia d'el Spiritu Santo, veniendo a España, pararon cerca de la ciudad de Toledo, y a la fama de su venida, se les juntarõ algunos buenos Christianos, con el mesmo desseo, siendo vno d'ellos Don Alonso Pecha Obispo de Yaen, santo prelado, que por ver se mas desocupado para la vida cõtemplatiua, renunció el obispado. Lo mesmo hizo su hermano Don Pero Fernandez Pecha, camarero d'el Rey Don Pedro, y Hernando Yañez, canonigo de Toledo, y capellan mayor de la capilla de los Reyes viejos. Otros muchos deuotos Christianos, hizieron lo mesmo, renunciando las cosas temporales, allegando se a esta santa compañia de Hermitaños, dando se a continua oracion y asperiza de vida, veniendo d'esta manera sobre España el Spiritu Santo, como el santo fray Thomas predixiera. D'esta manera biuieron algunos años estos bendictos compañeros, haziendo vida en los yermos y lugares fragosos, con grande abstinencia y solitud, con muchos ayunos y açotes, con mucha desnudez y frio, y a vezes calor, en choças y cauernas de la tierra, y no en ricos aposentos. Biuiendo con tanta asperidad estos religiosos en España las ordenes mendicantes, en especial de Sant Francisco y Santo Domingo, yendo en grãde augmento, començaron a ser perseguidos estos santos hermitaños, haziendo les cargo las gentes, deziendo, que biuian sin regla y orden aprobada, queriendo d'esta manera nuestro Señor probar la constancia de sus sieruos, siendo doctrina de la santa escriptura, que con muchas tribulaciones es menester, que los justos entren en el cielo. Viendo se atribulados los santos varones, acordarõ de tomar orden y regla de biuir, que por la santa madre Yglesia fuese aprobada, y siendo deuotos d'el sagrado doçtor Sant Hieronymo, le tomaron por patron, de su nueua orden y modo de biuir, siendo alumbrados d'el Spiritu Santo, y juntãdo se todos, escogieron para su habitacion y morada vn lugar solitario a dos leguas de la ciudad de Guadalajara, encima de vn pueblo, que se dize Lupiana en el arçobispado de Toledo. Esta santa compañia, con todas sus aduersidades, yendo en augmento, por la buena y muy religiosa vida que hazian, por mejor seruir a nuestro Señor, y euitar murmuraciones, embiaron al Papa Gregorio, arriba nombrado, a fray Pero Fernandez de Guadalajara, y a fray Pedro Romã religiosos principales de su compañia, a significar le el principio de su vida, medios y meritos, modo y regla de biuir, suplicando le, confirmasse su regla y orden, dando les, por patron al glorioso doçtor Sant Hieronymo, aquien toda la compañia tenia particular deuocion. Quando el Papa oyó sus santas y pias razones, y se informó bastante-mente de todo lo necesario, confirmó todo con mucha voluntad, dando les la regla d'el glorioso doçtor Sant Augustin, assi por conoscer y ver la vida tan catholica, que ellos auian hecho, y hazian, como por que la bienauenturada Santa Brigida los dias antes dixo al Papa, que

pa, que el auia de confirmar la orden de Sant Hieronymo, anunciandole la manera d'el habito, que les auia de dar, de la qual vestió el Papa a los dos religiosos, confirmandoles su orden en el dia y año arriba señalado. Bueltos estos dos padres a España, el primer monesterio que fundaron, fue el de Sant Bartholome de Lupiana en el lugar nombrado, donde antes estauan, de donde surtió, ser esta casa cabeça de la orden, cuyos priores son generales triennios de capitulo a capitulo, los quales se celebran en la mesma casa, los generales siendo obligados a residir en este monesterio, durante su prelacia. Esta orden despues por la misericordia de nuestro Señor, y largueza de los Principes d'España, especialmente de Castilla, ha venido a estenderse a la grandeza, en que agora está, teniendo las mejores casas de religion que ay en España, y de grande obseruancia de su regla, cuyos religiosos, se dan mas al choro, que a las letras, y han tenido muy principales prelados y predicadores.

CAPITULO VI.

De la tregua que se tomó con el Rey de Aragon, y preuenciones que el Rey Don Henrique hizo contra el duque de Alencastre, y entrada d'el Rey contra el ducado de Guiayna.

15 **N**O cessando las platicas de la concordia entre el Rey Don Henrique y el Rey de Aragon, andauan los negocios, comprometiendo vnas veces en manos de vnos, y otras vezes en manos de otros, y en fin d'este año el Rey Don Henrique embió a Barcelona, donde el Rey
20 de Aragon se hallaua, a Don Iuã Ramirez de Arellano señor de los Cameros, por su parte, y el Rey de Aragon vltimamente auia nõbrado a su primo y yerno Don Iuan conde de Ampurias, marido de la infanta Doña Iuana su hija. Siendo nombrado por tercero el Cardenal Guydo, se puso tregua por el mes de Deziembre, hasta la Pascua de Spiritu Sancto d'el año seguiẽte, y que si por
25 qualquiera de los dos Reyes viniesse a rotura, passassen treynta dias mas, y que en ninguno de los reynos se batiessse moneda con las señales y cuño d'el otro, sino que cada vno batiessse con las suyas, porque en este caso los años passados, auian ambos reynos de Castilla y Aragon padescido grandes fraudes, adulterandose las monedas los vnos a los otros. El Rey Don Henrique en el año
30 siguiente d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y trezientos y setenta y quatro, vino a Burgos, donde supo, que Iuan duque de Alencastre, procurando nueuas ligas con los Reyes de Aragon y Nauarra, auia passado a Cales, y era llegado en Burdeos, en compañía de Iuan de Montfort duque de Bretauña, que andaua en desferuicio d'el Rey de Francia, y que queria entrar en tierras de Castilla. Entonces el Rey por esto, y por inuadir los reynos de Aragon, por cobrar las tier-
35 ras de Castilla, se preuino para la guerra, aunque no vuo necesidad de resistir a los Ingleses, porque de treynta mil hombres, que el duque de Alencastre sacó de Cales, robando las tierras de Arthoes y Varmandoyes, dize Gaguino, que no entraron en Burdeos casi seys mil, porque Philipe duque de Borgoña, hermano d'el Rey de Francia, y vn cauallero Frances, llamado Iuan de Viena, les hizieron grandissimos daños, especialmẽte de muertes, aunque con todo ello el Rey Don Henrique, quãdo vio en el ducado de Guiayna al enemigo, que se llama-
40 ua Rey de Castilla y Leon, quiso preuenirse, por confinar aquella tierra, con la prouincia de Guipuzcoa.

45 **E**STANDO el Rey en Burgos, las gentes de su hermano Don Sancho conde de Alburquerque y las de Don Pedro Gonçalez de Mendoça, se reboluieron en diez y nueue de Março sobre las posadas, sin tener culpa los amos, y el conde falliendo a despartir, fue muerto de vna lançada, sin ser conosciado. Despues vi-

M m m m no el

1374

no el Rey a la Rioja, y en los enzinales entre Sancto Domingo de la Calçada, y Bañares, haziendo reseña general, halló tener seys mil y dozientos caualllos, los mil y doziétos ginetes, y cinco mil infantes. Aunque fue auisado, que el duque de Alencastre no era parte para venir a Castilla, acordó de yr sobre Bayona, assi por los daños que los Yngleses solian procurar de hazer en las marinas de Guipuzcoa y Vizcaya, como por auer selo embiado a rogar Luys duque de Anjous grande amigo suyo, hermano d'el Rey de Francia, prometiendo de ayudarle en ello. Don Iayme infante de Mallorca estaua en esta fazon en Narbona cō muchas gentes, para entrar en Cathaluña. Con esto el Rey partió de la Rioja, y por Alaua entró con su exercito en la prouincia de Guipuzcoa, por el mes de junio y aunque cayeron grandes aguas, y passaron algun trabajo, por causa de las vituallas, que aun no auian llegado por mar, no paró hasta Bayona. Estuuo el Rey aguardando algunos dias al duque de Anjous, a quien embió a llamar cō Don Pero Fernandez de Velasco su camarero mayor y Don Iuan Ramirez de Arellano, los quales ydos a la ciudad de Tolosa, donde el duque estaua, le hallaron muy embaraçado en tomar pueblos a los Yngleses, vnos por fuerça y muchos de grado, y sabido esto, retiró el Rey sus gentes para Guipuzcoa, y despues a Castilla.

CAPITULO VII.

De la venida d'el Rey Don Henrique a Mondragon, y merced que hizo d'el Valle de Leniz a Don Beltran de Gueuara, y muerte d'el infante de Mallorca, Rey que se llamaua de Napoles, y paga que el Rey hizo a Beltran Guecluín.

EN este viaje, que el Rey Don Henrique hizo a Francia, y en otros, le feruió mucho Don Beltran de Gueuara, señor de la villa de Oñate, y de la casa de Gueuara, y el Rey, de buelta de Bayona, vino a Oñate, donde Don Beltrá suplicó al Rey le hiziesse merced de la villa de Mondragon, pueblo dōde esta historia se escriue, q̄ es en la prouincia de Guipuzcoa. D'esto siendo auisados los vezinos d'esta villa, con acuerdo de su justicia y ayuntamiento, fueron muchos principales vezinos a obuiar y estoruar los pretensos de Don Beltran, y suplicar al Rey, representandole los seruicios hechos por ellos, y por sus antepassados, a la corona Real, no permitiesse de hazerles tal agrauio, en enagenar la de la corona Real, assi por la fortaleza de la villa, siendo murada y torreada de altas murallas de canteria, sobre todas las villas d'este territorio, y impugnable castillo, que a la fazon estaua en pie, auiendola edificado Don Sancho Abarca Rey de Nauarra, segun en su historia se dirá, como por ser pueblo de mucha contratacion, donde se labraua grande abundacia de azero y hierro, y otras mercadurias, y tábien porq̄ en las guerras q̄ vuo con su hermano el Rey Don Pedro, auian tenido siēpre la boz d'el mesmo Rey Dō Henrique. Al qual tábien le suplicarō, les hiziesse merced en passar por esta villa, porque ocularmente viesse y conociesse, ser verdad, todo lo q̄ le referian. Por estas causas y otras muchas q̄ le representaron, les prometió el Rey de passar por aqui. Para la qual como en este tiēpo solia ser el camino d'esta villa para la de Oñate por la montaña que se dize Bacue, hizo con grande diligēcia esta villa el camino que al pie d'ella se anda oy dia, porque el Rey no recibiesse trabajo, en subir y andar por el camino antiguo. D'esto resultó llamar en lēgua de la mesma tierra al nueuo camino Erreguenide, que quiere dezir camino para el Rey, o camino d'el Rey, por auerse hecho para el Rey Dō Hériq̄, y agora corripiendo el nōbre cō la diuturnidad d'el tiēpo llamã Errepide. Venido el Rey a esta

esta villa, hallando ser verdad, todo lo que le referierõ, cessó de conceder a las suplicaciones y instancias de Don Beltran de Gueuara, al qual toda via deseándole hazer otras mercedes, le dió y donó el valle de Leniz, cõ mero y mixto imperio ciuil y criminal. D' este valle de Leniz, q̄ confina con esta villa, y en los tiempos passados, segun la tradiciõ constante de las gentes, solia andar vnida con esta villa en vna mesma judicatura, gozaron el dicho Don Beltran y sus sucesores, hasta el año de mil y quinientos y cinqueta y seys, que por sentecia vltima se aplicó a la corona Real, por ser bien y merced d' este Rey Don Henrique, siendo este pleyto tratado en consejo Real cõ la fiança de las mil y quinientas Doblras dela ley de Segouia, auiedo se puesto la demanda de parte d' el valle de Leniz en el año de mil y quatrocientos y nouenta y siete: de modo que duró el dicho pleyto cinquenta y nueue años, por no auer querido siẽpre inlustrir en ello, y assi los señores de Gueuara la poseyeron ciento y ochenta y dos años.

DE Mondragon partió el Rey Don Henrique para Burgos, y luego a Leõ, y de alli a Sevilla, auiendo en este medio Don Iayme infante de Mallorca, Rey q̄ se llamaua de Napoles, entrado en Cathaluña con mil lanças, siendo ayudado por el Rey Don Henrique y el Rey de Francia, y duque de Anjous. En esta entrada, que fue por el mes de Agosto d' este año de setenta y quatro, hizo el infante harto daño en Cathaluña, puesto caso, que halló mucha resistencia. Por otra parte Don Bernal de Fox primer conde de Medina Celi, de quien queda hablado, y Iofre Rechon cauallero Breton, a quien el Rey Don Henrique auia dado a Aguilar de Campo, como aliados d' el infante de Mallorca, entraron en su boz en tierras de Aragon por la parte de Medina Celi, con que el Rey de Aragõ tuuo mas contienda en sus reynos, viendo se en mucho cuydado, porque estaua sin concordarse con el Rey Don Henrique. El qual para la paz que cõ el Rey de Aragon se trataua, embió a Barcelona a Don Alonso de Barrafa Obispo de Salamanca, y a Don Iuan Ramirez de Arrellano, a quienes principalmete embiava con saluo conduto por las tierras d' el Rey de Aragon, para la curia Romana. Estos tractaron con el Rey de Aragon, de poner la paz, y casar a Doña Leonor infanta de Aragon con Dõ Iuan infante de Castilla, y para enteder en estas cosas, nõbró el Rey de Aragon ciertos caualleros y prelados, y que el Rey Dõ Henrique nombrasse de su parte. El infante de Mallorca, auia pasado de Cathaluña a Aragon por Enero d' el año de mil y trezientos y setenta y cinco, y auiendo hecho mucho daño en las tierras, q̄ auia corrido, passó por falta de vituallas a Castilla, y aposentandose en las tierras de Soria y Almaça, falleció en principio d' este año en Almaçan, y fue enterrado en el monesterio de Sanct Francisco de Soria, no auiendo testado, y sus gētes cuyo capitã principal era Iuã de Malestit, boluieron a Gascuña en vno con Doña Iuana infanta de Mallorca y Marquesa de Monferrat, que con el infante su hermano auia agora pasado a Castilla.

EN esta sazõ se concertó el Rey Don Henrique con Beltran Guescluin condestable de Francia y conde de Longauilla, y señor de otros estados de Francia, al qual dió dozientas y quaréta mil Doblras en dineros de cõtado y prisioneros Yngleses por el truẽco de Soria y Molina y las de mas tierras, siendo los prisioneros el cõde de Penanbrock en precio de cient mil Frãcos de rescate, y el Señor de Piana, en precio de treynta y quatro mil Francos, y otros veynte y seys caualleros, sin algunos otros capitanes y gēte de milicia por lo resto, pero el cõde falleció antes de la paga, estando en poder d' el condestable. La guerra de Francia yendo a la larga, no solo por tierra, mas aun por mar ayudaua al Rey de Frãcia el

Rey Don Henrique, el qual de nuevo embió su armada contra Yngleses, siédo general Don Fernan Sanchez de Touar, que en compañía de Franceses, hizo mucho daño en las marinas de Ynglaterra contra su almirante.

CAPITULO VIII.

Dela paz que se hizo con el Rey de Aragon, y matrimonios de los infantes Don Iuan y Doña Leonor, hijos d'el Rey, y algunas cosas de la prouincia de Guipuzcoa.

PARA entender en la paz de Aragon, nombró el Rey Don Hérique de su parte a los Obispos de Plasencia y Palencia, y a Pero Gonçalez de Mendoça mayordomo mayor d'el infante Don Iuá, y a Iuan Hurtado de Mendoça, alferéz d'el mesmo infante, y a Pero Fernán- 10 dez de Velasco camarero d'el Rey, que con ellos fuesse presente, los quales fueron a la villa de Almacan, a donde vinieron la Reyna Doña Iuana, y su hijo el infante Don Iuan. El Rey de Aragon embió de su parte al Arçobispo de Çaragoça, y a Don Ramon Alaman Ceibellon, y todos en presencia de la Reyna y d'el infante, començaron a tratar los negocios en este estado. El Rey Dō Hen- 15 rique mediante sus procuradores, pidió al Rey de Aragón la infanta Doña Leonor su hija, por estar desposado con el infante Don Iuá su hijo, primogenito de Castilla y Leon, porque dezia el Rey Don Henrique, que con la infanta su hija estaua alçado el Rey de Aragon. El qual respondió por sus procuradores, que cumplierse con el lo que le auia prometido y jurado, quãdo la primera vez en- 20 tró de Francia por Aragon a Castilla, que era, de darle las tierras que diuersas vezes quedan nombradas, pretenderlas el Rey de Aragon, y que cō esto le plazia. A lo qual la parte d'el Rey Don Henrique replicaua, ser libre de todo ello, assi porque el Rey de Aragon se auia confederado a la sazón con el Principe de Gaules, enemigo suyo, como porque no le dió libre passada, quãdo la segunda 25 vez vino de Francia a Castilla por Aragon. Aunque entre los Reyes, mediate sus procuradores, vuo estas diferencias, concertaron selos negocios, ordenando vna perpetua paz y liga, assentando en el monesterio de Sant Francisco de Almacan en doze dias d'el mes de Abril d'este año, que el Rey de Aragón, para muger d'el infante Don Iuan diessse a la infanta Doña Leonor su hija, con dote de 30 dozientos mil Florines d'el cuño de Aragon, los quales el Rey Don Henrique recibia desde la hora por pagados, por las costas que el Rey de Aragon hizo, quando el Rey Don Henrique entró la primera vez en Castilla, y que el Rey de Aragon boluiesse a Molina y Almanfa y lo de mas, que en las rebueltas passadas auia tomado y fortificado algo mas. Concordaron mas, que para esto, y 35 para poner perpetuo silencio entre Castilla y Aragon, diessse el Rey Don Henrique al Rey de Aragon ciento y ochenta mil Florines en plazos señalados, para cuya seguridad estuuiesse en poder d'el Arçobispo de Çaragoça, y Don Ramon Alaman de Cerbellon las fortalezas de Requena, Otiel, y Moya. En cumplimiento d'estas cosas por el mes de Mayo d'este año, auiendo venido 40 el Rey Don Henrique a Soria, con la Reyna Doña Iuana Manuel su muger, y con sus hijos, los infantes Don Iuan y Doña Leonor, cuyo esposo el infante de Nauarra Don Carlos ydo a Soria, y la infanta de Aragon Doña Leonor trayda a la mesma ciudad, se celebrarõ ambos matrimonios, con las fiestas competentes a semejantes Principes, casandose en veynte y siete dias d'el mes 45 de Mayo el infante de Nauarra, y despues el infante Don Iuan, en diez y ocho de Junio. Entre los Reyes Don Henrique y el de Nauarra vuo despues algunas diferencias, porque el Rey Don Henrique auiendo de las ciento y veynte mil Do-


mil Doblas que auia prometido de dar en oro, quiso pagaren plata ciento y cinquenta mil Reales.

EN este año, estando el Rey Don Henrique en la ciudad de Seuilla, dió ordē en las cosas de las hermadades de la prouincia de Guipuzcoa, como parece por vna carta Real suya, hecha en la dicha ciudad en veynte de Deziēbre de la Era de mil y quatrocientos y treze, q̄ es año d'el nascimiento de mil y trezientos y setenta y cinco. En el qual las hermadades de Guipuzcoa, q̄ muchos años antes se auian instituydo, tomaron nueuas fuerças, ayudádoles el Rey como buen Principe, en quanto deuia y le era pedido por los Guipuzcoanos, a quienes fiē-
 10 pre mostró amor, reconociēdo la voluntad, que en sus aduersidades y dubios sucesos, auian mostrado. Despues vino a desmēbrarse esta hermadad, y luego a vnir, como se podrá colegir d'el progreso d'esta chronica. Andando los tiēpos, vinieron a apurarse, y parar en el ser de agora las hermadades suyas, quitando y añadiendo cosas, segun las necessidades de los tiempos. Cō verdad puedo de-
 15 zir, lo que siento, que lo mejor y mas vtil que esta prouincia tiene para el serui- cio de sus Principes, y bien de toda la tierra son estas hermadades, que ayudan y valen para muchas cosas vtiles y muy necessarias. Aunque los ajuntamientos que los pueblos de Guipuzcoa hazen para esta hermandad, no son poruentura a gusto de algunas personas, dexan ellas de estār en cuenta a mi parecer en este
 20 articulo. Para que los lectores tengan mas bastante noticia de la prouincia de Guipuzcoa, y de muchas cosas suyas, quiero en este lugar hazer vna descripciō de los pueblos y lugares mas conosci- dos de su region, y rios mas señalados.

CAPITULO IX.

De los nombres antiguos y modernos de la prouincia de Guipuzcoa, y assien- to suyo, y denominacion d'el nombre de Alaua.

25

 VIENDO de dar noticia de la descripciō y assiento de la prouin- cia de Guipuzcoa, que de en algunas memorias antiguas, no sin misterio es llamada muralla y defensa de los reynos de Castilla y
 30 Leon, es de aduertir ante todas cosas, que su assiento es en los cele- brados montes Pireneos, y gajos, que d'ellos corren y manan hazia las partes d'el señorío de Vizcaya y principado de Asturias, comenzando los montes en su mar Oceano Cantabrico, que diuidiendo, y atajando a España de Francia, corren a Cathaluña, hasta fenecerse en el mar Mediterraneo, en cabo de Creus,
 35 segun consta claro d'el tenor, de lo que en el capitulo primero d'el libro tercero, ha mostrado nuestra historia. Es Guipuzcoa vna de las tierras comprehēdidas debaxo d'el nombre de Cantabria, region bien conosci- da, no solo de los histo- riadores Españoles, mas aun de los escriptores Latinos, como queda notado en el capitulo veynte y siete d'el libro sexto. D'el nombre de la regiō, las aguas de
 40 su mar Oceano Septentrional, son llamadas el Mar Cantabrico, como en todos los escriptores se vee manifesto. Algunos auctores debaxo d'el general nom- bre de Cantabria, parece que quisieron assignar a Guipuzcoa nombre parti- cular, segun se notó en el capitulo sexto d'el libro noueno, como se vee en Pō-
 45 ponio Mela, que la nombra Bardulia, y tambien Antonio de Nebrixa, que to- das las vezes que en sus obras quiere dezir o apuntar algo de sus cosas, la llama siempre Bardulia. En Ptolemeo se halla escripto este nombre Bardulia, con la letra V. al principio, como se vee en el capitulo sexto, y libro y tabla segunda de su Geographia.

DES PVE S de Bardulia, fue esta prouincia llamada Guipuzcoa, que algunos pronuncian Lipuzcoa, y otros Lepuzca, con grande corrupcion, y aun son muchos, los que assi escriuen en sus obras, aunque no los de erudicion y diligencia. No está entendida la causa de donde le pudo resultar este nombre, aunque no carece de mysterio notable, q̄ esta prouincia en España y la de Guiayna, llama-
 da de otros Guiana en Francia, siendo vezinas, que solas las aguas de Vidafo, rio d'España, que en esta prouincia diuiden a España y Francia, estando de medio, ambas regiones tengan en sus nombres vn mesmo principio, deziendo a lo d'España Guipuzcoa, y a lo de Francia Guiayna. Estas dos regiones, no solo tienen esta afinidad en los nombres, mas en otras muchas cosas, especialmēte
 en la lengua, porque los naturales de Guiayna de la frótera de Guipuzcoa, hablan la lengua de los Guipuzcoanos, que es la Cantabra, de cuya antigüedad queda tractado en el capitulo quarto d'el libro quarto. En el traje tienen tambien grande similitud, y en la forma de la poblacion suya, especialmente en las casas, fuera de poblado, que llaman caferias. Lo mesmo hazen otras diuersas
 cosas, de donde se manifiesta, que como en lo de mas tenian en la denominacion de sus regiones, grande vinculo y afinidad, teniendo hasta en los ritos gr̄a de correspondencia en los tiempos antiguos. Tiene Guipuzcoa por linderos a la parte Oriental en el reyno de Francia esta prouincia de Guiayna, y a la Septentrional el Oceano Cantabrico, con el señorío de Vizcaya, y ala Meridional
 el reyno de Nauarra, y a la Occidental, la prouincia de Alaua, que en lengua de la mesma tierra, donde el nombre está mas congruo y perfecto, dizen Araba. Este nombre algunos coriosos deriuau de Arab, haziendole dicion Arabiga, que en la mesma lengua interpretan, desierto, diziendo auerle puesto los Moros este nombre: porque en las conquistas d'España, quando a ella llegaron, la hallaron
 vazia de gente, por auerse sus naturales recogido a la fortaleza de las montañas de lo interior de Cantabria de Guipuzcoa y Vizcaya. Esta opinió para mi no es de mucho fundamento, porque muy mas verisimiles, que tomó el nombre de las montañas de Vraba y Encia, que son en ella, y q̄ conuertiendo la V. letra primera en A. de Vraba se dixo Araba, como oy dia los naturales de la mesma re-
 gion, nombran en su lengua. Las gentes vulgares dan otras interpretaciones, y deriuaciones a este nombre, las quales por no me satisfacer, mas antes desagrado passo en silencio, y de Araba en la lengua Castellana hizieron Alaua.

DIVIDES E la prouincia de Guipuzcoa, en tres climas y partes principales, que los naturales suyos en commun hablar dizen certanes. En los quales ay
 seys rios principales, que cada vno distincta y apartadamente entra en su diuerso lugar en el Oceano suyo, siendo vna d'estas climas la d'el rio Deua, y la otra la d'el rio Vrola, y la següente y mayor la d'el rio Oria, que se junta con otro rio, que llaman Araxes. En esta clima tercera son tambien los tres restantes, siendo el primero Menlasco, que los naturales llaman Vrumea, celebrado
 no solo de los Geographos, mas tambien de instrumentos antiguos. Despues se sigue a la parte Oriental el rio de Leço, y el vltimo el de Vidafo, con su promontorio y puntal, llamado Olearso, siendo el rio mojon entre España y Francia. D'estos seys rios los tres son celebres en los escriptores, Deua, Menlasco y Vidafo, con su promontorio Olearso, y de los otros tres, no se haze
 tanta mencion, con fer tan principales como los de mas, y tan abundantes en aguas.

CAPITULO X.

De la descripción de las tierras de la ribera d'el rio Deua, de Guipuzcoa.

EL primer certan y clima de la prouincia de Guipuzcoa, es el d'el rio Deua, d'el qual Ptolemeo en el libro, tabla y capitulo arriba citados haze mencion, llamandole Diua, pero Pomponio sin mudar letra d'el verdadero nombre dize Deua, como los naturales nõ bran, siendo su nascimiento en termino d'esta mesma prouinciade Guipuzcoa, en jurisdiccion de la villa de Salinas. Cuyos naturales oy dia, a la fuente donde este rio nace, llaman Deua, que está en las montañas, que aquella villa confina con Alaua. Tiene esta villa en el puerto como acabamos de subir para Alaua, vna hermita pequeña en lo alto junto al camino Real, de la aduocacion de Sãcta Crux, cuyas aguas d'el vertiente d'el tejado de la parte Septétrional, corren al Oceano Cantabrico, metiendo se en el rio Deua, y las d'el vertiente d'el tejado, de la parte Meridional, van al mar Mediterraneo, metiendose en Çadorra, rio que por Alaua corre, el qual entrando en Ebro, va a Tortosa: de modo que es cosa tan notable, que las aguas de aquella hermita, atrauieslan y cortan a toda España, de Septentrion a Medio dia. En este rio Deua començando desde su nascimiento, está la primera villa la mesma de Salinas, llamada de Leniz, y de otra manera de Guipuzcoa, q̄ en légua de la mesma tierra es llamada Gaça, que es lo mesmo que en Castellano Salinas, porque a la fal llaman, gaça. Surtió a esta villa el nombre de la propiedad y natura fuya, porque en ella en la ribera de Deua nace vna fuente salada, de la qual hazen sal, coziédola en calderas, con mezcla de linaza, o de auena, con que bastecen alguna parte de Guipuzcoa y Alaua y tambien de Vizcaya. El assiento fuyo es en medio d'el puerto como por esta clima subimos para Alaua. Mas abaxo en la ribera d'el mesmo rio está el lugar de Escoriaça, digna de fer villa, que es en el valle Real de Leniz, donde luego se sigue el lugar de Arechualeta, cabeça de lo que oy dia se dize Valle Real de Leniz, que en lengua de la mesma tierra dizen Leynç, llamandole Valle Real, despues que agora vltimamente por sentencia d'el consejo se hizo Realengo.

L V E G O se sigue esta villa de Mondragon, llamada primero Arrafate, cabeça de todo lo q̄ antiguamente se llamaua Leniz, como consta por muchos antiguos priuilegios de su archiuo, de los quales vno dió el Rey Don Alonso el Sabio, quãdo la llamó Mondragõ, segun se referió en el capitulo noueno d'el libro decimo tercio, y d'el mesmo tenor ay otros muchos instrumentos de diuersos Reyes, y otras antiguas y autéticas escripturas, por cuyos tenores y razones consta lo dicho parentemete. A esta villa de Mondragõ a su parte Septétrional, baxa el rio Aramayona, d'el valle nõbrado Aramayona. El qual puesto que en las cosas de la hermandad, está vnida con la prouincia de Alaua, y en el fuero con Vizcaya, pero el territorio y clima es de Guipuzcoa, como se vee claro de sus vertiètes y limites, porque todas sus aguas caen a Guipuzcoa, juntandose en su rio Aramayona, q̄ descédiendo por los valles de Guefaliuar, dõde está la deuota yglesia parrochial de Santa Agueda, bié frequentada y visitada de las gentes de Guipuzcoa Vizcaya y Alaua, y otras partes, que en sus trabajos y necesidades ocurren a pedir fauor y ayuda ala virgen y martyr sanctissima, y Garagarça, jurisdicciones d'esta villa de Mondragon, se junta en ella con el rio Deua. Al qual vna legua mas abaxo d'esta villa, se le junta por la parte Meridional, el rio que baxa a Oñate, que trae tanta, o mas agua, y continuamente mas clara.

LA villa de Oñate no está en nuestros dias en la hermandad de Guipuzcoa, pero en los tiempos passados lo estuuo, como parece por instrumentos d'el tiempo d'el Rey Don Henrique el quarto, otorgados por presencia de Iuan Lopez de la Vista, en la junta general que Guipuzcoa celebró en la mesma villa de Oñate, por el mes de Oçtubre d'el año futuro de mil y quatrocientos y cinquenta y siete, siendo presentes, segun el estilo de aquel tiempo, los alcaldes ordinarios y de la hermandad, y diputados y capitanes y gēte de la prouincia, en vno con Iuã Hurtado de Mendoça, d'el cōsejo d'el dicho Rey Don Hérique el quarto, y su corregidor de Guipuzcoa, y prestamero mayor de Vizcaya. Aunque agora esta villa no está en la hermandad suya, pero su territorio es de su clima y distrito, como consta muy claro de sus vertientes y limites, porque tambien todas sus aguas corren al rio Deua. Es pueblo ilustrado con vniuersidad y colegios y algunos monesterios buenos, en especial el de nuestra Señora de Arãçaçu, q̄ es de grande deuocion y muy frequentada, como en la vida d'el Rey Dō Henrique el quarto se referirá. Luego en la ribera de Deua, se sigue la villa de Vergara, llena de buenos edificios, y aparejos para ello, y encima a la parte Meridional está el lugar de Ançuola, pueblo de su jurisdiccion, que segun su poblacion y caserías muchas de la yglesia parrochial de Sant Iuan de Vçarraga, podria justamente ser villa. A la parte Septentrional de Vergara, queda el valle de Elgueta, donde en su sumedad está la villa de Maya, siendo en su territorio los valles de Anguioçar y Iaolaça. Despues de Vergara, se sigue la villa de Plazencia, por cuya casi mitad corre el rio Deua, siendo pueblo donde se labra mucha municion de arcabuzes y aun otros instrumentos de fuego. Media legua mas abaxo de Plazencia entra en este rio otro, que por la parte Septentrional descie de de Vizcaya, en cuya ribera, a media legua encima d'el rio Deua, está el pueblo de Sant Andres de Heybar, que es vna de las villas de Guipuzcoa.

BAXANDO el rio Deua, se sigue luego la villa mayor de Marquina, llamada Elgoyuar, en cuya jurisdiccion media luego mas abaxo está el lugar de Alçola, de donde se nauega este rio hasta el mar con barcos pequeños, que llaman Alas, que son largas y angostas al modo de las gandolas Venecianas, en las quales baxan y suben muchas mercaderias. A Alçola sigue el Valle de Médaro, y despues mas abaxo el monesterio de Sasiola de la orden de Sant Francisco, fabricado en la orilla d'el mesmo rio en lugar solitario, aunque passagero. Desde este monesterio a la villa de Deua, haze el rio grandes repompas y represas, corriendo mansamente hasta el pueblo, y vn poco mas abaxo, se mete en el Oceano. Esta villa llamada en nuestros dias Deua, se solia antes nombrar Montreal de Deua, segun la historia dexa referido, tratando de su fundacion, como Aranda se llama de Duero, por estar en la ribera de Duero, y Tudela de Duero, cerca de Valladolid, por el rio Duero, Tudela de Ebro, llamada comunmete de Navarra por estar en la ribera de Ebro, Miranda de Ebro, por estar en la ribera de Ebro, Miranda de Arga, que es en Navarra, por estar cerca d'el rio Arga, Alcalá de Henares por estar cerca d'el rio Henares. De la manera muchos pueblos d'España tienen sus cognomētos de sus rios aledaños, como le tenia la villa de Mōtreal, llamandose de Deua, pero dexando el nōbre, ha quedado cō solo el sobre nombre, nōbrandose tan solo Deua. En cuya jurisdiccion a la parte Oriētal está la deuota yglesia de nuestra Señora de Yciar a vista d'el mar, de donde los nauegātes con singular deuocion de todas las naues, q̄ a este deuoto y magnifico templo alcançan de vista, suelen con mucha alegria hazer sus saluas de artilleria, y otras muestras

muestras de deuocion, encomendandose a la virgen y madre de Dios. Esta deuota yglesia es parochia de muchas caserías, que ay en las montañas de su comarca. A vna legua no grande de Deua, a la parte de Vizcaya, está la villa de Motrico, vltimo pueblo de Guipuzcoa en los confines d'este señorío, puesto en la marina con su puerto. Cuyo nombre es compuesto tambien como el de Montreal, de Monte y Trico, a causa que esta villa de Motrico tiene a la entrada d'el mar vna peña, que oy dia los vezinos llaman Trico, la qual se cubre y se descubre con los fluxos y refluxos d'el mar, de modo que de la peña llamada Trico, y de la montaña bien alta, que cerca tiene, furtió el nombre de llamarse Motrico, como quien dize Monte de Trico. En esta villa, de pocos años a esta parte crece mucho el comercio de la pesca, que viene de Terra Noua, y otras cosas. Con esta d'ado fin a las cosas de la primera clima y certá d'el rio Deua, pasará a contar la d'el rio Vrola, que segun esta descripcion, es la segunda.

CAPITVLO XI.

De la descripcion de las tierras de la ribera d'el rio Vrola de Guipuzcoa.

EL rio Vrola cuya denominación en léngua de la mesma tierra de la propiedad y efecto suyo, tiene el nombre, significado agua de herrerías, de la mucha abundancia que d'ellas ay en su ribera, siendo el nombre consonante con la cosa, nace en jurisdicción de Segura, villa d'esta provincia en las montañas que confina con Alaua cerca de la tierra de Oñate. Corre este rio primeramente por Legazpia, valle y jurisdicción de Segura, llena de herrerías de hierro, y despues descendiendo a Cumarraga, lugar d'el valle y alcaidia de Areria, y corre entre Cumarraga, y la villa de Villa Real, llamada de Vrrachua, y de otra manera de Guipuzcoa, diuidiendo sus aguas de tal manera a los dos pueblos, que quien no está en cuenta, y ve a ambos, dirá ser vn mesmo pueblo, por no estar en medio mas d'este rio, y encima vna puente mediana de cal y canto, quedando Villa Real ala mano izquierda y Cumarraga a la derecha, en el corriente suyo. Por esta clima y ribera baxado, está la villa de Azcoytia, llamada primero Miranda de Yraurgui, puesta en la mesma ribera, donde los corregidores de Guipuzcoa, son obligados a residir la quarta parte d'el año. Luego en la mesma ribera mas abaxo a vna pequeña legua está tambien la villa de Azpeytia, llamada primero Saluatierra de Yraurgui, que tambien es asiento de corregidores, y ombligo de toda Guipuzcoa. No carecen de mysterio los nombres d'estas dos villas, tan conjuntas, porque Azcoytia primero se dixo Vrazgoitia, que significa cosa, que en la agua está mas arriba, y Azpeytia primero se dixo Vrazueitia, q̄ significa cosa, q̄ en la agua está mas abaxo, y segun la significación de sus nombres están asentadas Azcoytia en la parte superior de la ribera, y Azpeytia en la inferior. De Azpeytia, se sigue la villa de Santa Cruz de Cestona, de donde descendiendo el rio al valle de Arrona, que en lengua de la mesma tierra, significa buena piedra, baxamos luego a Villa grana de Cumaya, y el nombre de Cumaya en la mesma lengua significa lugar de mimbres, o minbredal, y poco mas abaxo se mete en el mar el rio Vrola, feneciendose esta clima, de la qual passaremos a la tercera.

CAPITVLO XII.

De la descripcion de las tierras de las riberas de Araxes y Orio de Guipuzcoa.

LA tercera clima y certan , comiença en la muy conosciada Peña Oradada, q̄ por auerse oradado a fuerça de hombres, goza d'este nombre, aunque es llamada comunmente puerto de Sant Adrian, de dō de por aquella fragura abaxo d'escendimos a lugar de Cegama, jurisdicion de la villa de Segura. Encima de Cegama, a vna legua de distacia, nace el rio, llamado Oria, y corriendo por Cegama, baxa a la villa de Segura. Con este rio, abaxo de Segura se junta otro, que nasciēdo en las montañas, que con Alcasua, pueblo de Nauarra confina Segura, desciende mas abaxo d'esta villa. Luego en Yarça, se junta cō otro pequeño, que baxa d'el valle de Azeria, y juntos corren en vna madre hasta la villa de Villa Franca, llamada de Guipuzcoa, adonde se le pega otro rio, que desciende de la muy conosciada montaña de Aralar, dicha antiguamente Arara, o segun algunos quieren, el qual corriendo por tierra de Ataun, jurisdicion de Villa Fraca, y de alli por la tierra de Lazcano, baxa a Villa Franca, de donde el rio Oria corre al lugar de Ycasteguieta, que en la lengua de la tierra significa lugar de carbon, o caruonal. De Ycasteguieta, se sigue en esta ribera el lugar de Legorreta, de donde baxamos al lugar y calle larga de Alegria, que parece villa.

DESPUES media legua mas abaxo de Alegria, por la parte Meridional el rio Oriá se mete en el rio Araxes, que nace en el reyno de Nauarra en Larraun, cerca de Baraybar, no lexos de la deuota y conosciada yglesia de Sant Miguel de Excelsi, y corriendo por Arayça, que primero se llamó Araxa d'el nombre d'el mesmo rio, baxa a Guipuzcoa. Luego este rio Araxes corre a la villa de Tolosa, donde encima d'el pueblo se junta cō el rio Oria. En esta villa tiene Guipuzcoa su archiuo, y tambien es assiento de corregidores, y pueblo de grandes y estendidos terminos, en cuya jurisdicion ay mucho numero de alcaldes, en diuersas partes, como son Alegria, Aluiztur, Olaçaua, Alço, Amezqueta, Abalcizqueta, Orendayn, Valiarrayn, Ycasteguieta, Amasa, Ybarra, Anoeta, Hernialde, Elduayn, Verroui, Velaunça, Ybarra, Liçarça, Verastegui, Gaztelu, Liçaur, Oresa, y Leaburu. Tambien le solia auer en Villabona, pero agora este pueblo tiene su jurisdicion distincta y apartada de Tolosa, eximiendose por pleyto. En esta villa junto al pueblo entra en el rio Araxes otro rio, que tambien baxa de la parte de Nauarra, y corre tocando en algunos otros lugares d'el terminado de Tolosa, y entrando en Araxes, baxa a la villa de Villabona, y de alli al lugar de Liçaur, que primero se dixo Eliçaur, que en la mesma légua significa cosa, q̄ está cerca de la yglesia, como lo está este pueblo. Cuya yglesia no está fabricada en el cuerpo d'el mesmo lugar, que en barriadas y caserías está derramado, la tiene harto cerca. Antes que el rio Araxes llegue a este lugar, se le junta por la parte Meridional otro buen rio, que tambien descēdiendo de Nauarra, despues corre Araxes, declinando a Septentrion, y va a dar a vna hermosa y alta puente, que dizen de Cubieta, que quiere dezir lugar de puente, como lo este, de donde baxa a la villa de Belmonte de Vsurbil, d'el qual corre el rio a la villa de Sant Nicolas de Orio, que d'el rio Oria, que con Araxes corre, se llamó Orio, dōde vn poco mas abaxo d'el pueblo se mete en el Mar el rio Araxes. En cuya ribera algun tiempo auia pesqueria de salmones, fino que como todas las cosas se van cambiando y mudando, vino a perderse.

CAPITULO XIII.

Delas tierras que Guipuzcoa tiene entre los rios Vrola y Araxes.

ENTRE

ENTRE Villa de Orio, donde el rio Araxes se engolfa en el mar, y la de Cumaya, donde Vrola haze lo mesmo, están dos villas en la ribera d'el mar, la vna llamada Çarauz, a vna legua de Orio, con vna graciosa vega, q̄ cō ser cosa rara en esta tierra, se criã hartos esparragos, y la otra la villa de Guetaria, a vna legua de Çarauz, y otra de Cumaya. D'esta villa de Guetaria, era aq̄l insigne piloto y capitan, llamado Iuã Sebastia d'el Cano, illustre entre historiadores y Geografos, porq̄ en la nao nõbrada Victoria, rodeó por agua al mundo, nauegando por Occidente, y tornãdo por Oriente, cosa jamas hecha desde la creacion d'el mundo, hasta nuestros tiempos, si adelante no se tornãre a hazer, siendo, si bien se considera, la mayor marauilla, que en tiempo d'el Emperador Don Carlos Rey d'España passó. Entre estos dos rios Vrola y Araxes están muy altas y grandes montañas, llenas de pastos y muchos lugares, especialmente el valle de Areria, en cuya jurisdiccion ay muchos lugares, siendo vno d'ellos Çumarraga antes nombrada, y Ezquioga, Gauria, Anduoga, Ychaso Leorra, que significa mar seco, nombre bien a proposito, porque segun su assiento tan alto, muy bien se puede llamar, por estar tan arredrado, d'el mar lleno de aguas, y tambien Ormaiztegui, aunque es de jurisdiccion de Segura. En estas montañas esta el lugar antiguo, llamado Arracillo, que los historiadores antiguos, tratando de la guerra de Cantabria, llaman Arracillum, como se vió en el capitulo veynte y siete d'el libro sexto, y los naturales oy dia dizen Arrexil, y tambien Veyçama, que ellos nombran Vagafama, y el alto y eminentissimo monte Innio, que en la mesma tierra dizen Irnio, y algunos Ernio. Tambien cae en este distrito, la otra grande montaña, que los naturales dizen Manduria, y ellos Medullia. En estas mōtañas son tambien los lugares de Vidania, Goyaç, Vrrextil, Aya, Aluiçur, Asteafu, y otros de las jurisdicciones de la villa de Tolosa, y alcaldias de Sayaz y Ayztondo, que son grande tierra.

CAPITULO XIII.

De las tierras restantes de las de mas riberas de Guipuzcoa.

EN esta tercera clima d'el rio Araxes topamos el primer rio a Melasco, celebre entre los Geographos, el qual nasciendo en las montañas de Nauarra, que Guipuzcoa cōfina con ella, corre por cerca de Hernani, villa de Guipuzcoa, y se mete en el mar, casi heriendo el lienço d'el muro Oriental de Sanct Sebastian, villa fuerte, y la mayor de Guipuzcoa, y de mucha contratacion de diuersas naciones, al qual llaman los naturales Vrumea, segun queda dicho. Esta villa en lengua de la mesma tierra se dixo de su primitiuo nombre Hiçurun, y despues Don Bastia, y por corrupciõ Donostia, que es lo mesmo que Sanct Sebastian: de modo que aunque las palabras por causa dela diuersidad de las lenguas son diferentes, el significado es vno mesmo, porque este agnomento Don, en esta lengua es lo mesmo, que en Castellano Sancto, segun largamente queda esto expuesto y declarado en el capitulo segundo d'el libro noueno. En esta mesma clima, haziendo la tierra vn senio hazia Francia, topamos con el rio de Leço, que tambien nasce en las montañas, que Guipuzcoa confina con Nauarra, y corre primeramente por el muy conosciado valle de Oyarçun, d'el qual se habló en el capitulo treynta d'el libro octauo. A este valle como llaman Olearso, si le dixieran Oleasco, que quiere dezir muchas herrerias, fuera el nombre correspondiente a la cosa, por el gran-

el grande numero, que en este valle y su comarca, ay de herrerias de hierro. Baxando este río por Ojarçun, topa con la villa de la Renteria, pueblo gracioso y apazible, llamado en su titulo Villa nueva de Ojarçun, de donde descendiendo a los dos pueblos nombrados Passajes, entra en el Mar, dexando a la parte Occidental al vn Passaje, que es d'el termino de Sant Sebastian, que está vna legua pequeña de alli, y ala parte Oriental al otro Passaje, de mayor poblacion, que es de la jurisdiccion de la villa de Fuenterrauia. El puerto siendo el mejor y mas abrigado, que ay, no solo en las riberas de Guipuzcoa y Vizcaya, pero aun en las marinas de Francia, es de la jurisdiccion de la villa de Sant Sebastian, quanto la agua cubre con sus fluxos y refluxos. En este tá buen puerto en lo mas alto d'el está Leço, d'el qual lugar algunos escriptores nuestros han querido dar el nombre a esta ria. Cuyo grande puerto es capaz. para quantas naos entran, por muchas y grandes que sean, quedando tan abrigadas, quanto de ningun viente temen, teniendo franca entrada y fallida, sin aguardar a subidas ny baxadas d'el Mar.

EN la mesma clima en lo mas Oriental de Guipuzcoa, topamos con el río Vidaso, cuyo nascimiento, siendo en el reyno de Navarra, descendiendo por medio de los montes Pireneos, entra en Guipuzcoa por los mesmos mōtes, y baxa al passo comun, que se atrauiesse d'España a Francia, junto al castillo derrocado de Beoyuia, de que ya queda hecha mencion. Mas abaxo en esta ribera está Yrun Vráçua, pueblo bié conosciado, y respectado de Fráceses, y muy pasajero y vltimo, o primero de toda España por esta parte. Despues este río haziendo algunas ysletas, corre mansamente hasta la villa de Fuenterrauia, y su promontorio Olearso, donde entra en el mar, a rayz d'el Puntal, en el Higuerfuyo, auiendo diuidido a España de Francia. A esta villa de Fuçtterrauia, llaman en lengua de la mesma region, donde el nombre está en su cōgruidad, Ondarriuia, cuya significaciō hallará expuesta los lectores en el dicho capitulo treyn- ta, d'el libro octauo, quando nuestra chronica trató de su fundacion. Este río Vidaso, que es de los mayores de Guipuzcoa, tratan algunas personas aficionadas a la inuestigacion de cosas antiguas, que primero se nóbró Vidarso, mo- uidos d'el nombre de Arso, que en algunas partes de su ribera cōjuntas al mar se halla, que es cosa no agena de buena consideracion. Algunos escriptores le llaman de nombre muy diferente, escriuiendo Alduida, y otras gentes, no teniendo suficiente relacion de su nombre verdadero, le llaman Beoyuia, d'el nombre d'el dicho castillo de Beoyuia, siendo el de Vidaso, el que los naturales de la tierra le llaman. Estos son los tres certanes y feys riberas mas principales, que la prouincia de Guipuzcoa tiene, no curando de las otras, que siendo muchas, fenecen en estas, entrando en ellas sus aguas, y sin las villas y valles y alcaldias nombradas, son muchos los pueblos, que en ellos se comprehendé, que seria cosa de larga disgression, hazer relacion de todos en particular.

CAPITVLO XV.

De algunas cosas tocantes a los mesmos Guipuzcoanos, y cosas de que en particular abunda su region, y relacion de su escudo de armas.



VIENDO la historia con breue discurso, referido el assiento de los pueblos mas conosciados de la prouincia de Guipuzcoa, será bien, q̄ de algunas cosas fuyas, dignas de notar, con lo de mas que escripto queda, se de noticia sumaria, para mayor satisfacion de los lectores y descargo nuestro de lo comenzado, especialmente notando aquellas cosas, de que

que esta region abunda. La qual aunque es a natura montañosa, goza de buen temperamento, no siendo los Veranos muy calientes, ny los Inuiernos muy frios, assi por lo tocante al mar, como a los valles de la mesma region, causando en Verano frescura, y en Inuierno abrigo grãde. Por causa de participar por
5 el mar de vientos Septentrionales, aciertan algunos años a ser de muchas aguas, como las de Francia, pero esto es vtil para los frutos siluestres, especialmente seles y otros montazgos, de que la tierra abunda, siendo le necessarios para fabricas de cascas y naues y otras muchas cosas, que de fusta se labran para la mesma tierra y fuera. Sus naturales assi hõbres, como mugeres son en gene-
10 ral de buenos gestos y dispuscion, y de buena habilidad, no solo para las cosas de pluma, como se vee de ordinario entre los ministros de la casa Real, y en la arte mercantiua, y en los de mas exercicios de pendola, mas tambien para la arte de la nauegacion, y profession de la disciplina militar, y no menos en el exercicio de las letras, aunque no sucede a muchos tomar esta via. Son bien in-
15 clinados y humanos, desseosos de complazer y honrrar a los forasteros, blandos con los amigos, y asperos cõ los enemigos, y tã odiosos de ser facinorosos, que muchas vezes a los corregidores suyos sucede, acabar se les las tandas, sin que ayan tenido ocasion bastante, para si quiera, a vn solo dar affrenta publica, quanto mas hazer otras justicias, que es cosa rara. Son amigos de conser-
20 uar nobleza, y ser bien nascidos, y de defender sus preheminiencias, y priuilegios generales y particulares, como buenos republicos, zeladores d'el bien vniuersal, dando en esto diuersas vezes notables evidencias, bien necessarias. Sobre todo Catholicos Christianos, y muy religiosos, sin que jamas aya sucedido d'esta nacion ningun dogmatista, ny sectarios, y deuotos y de grande
25 concurso y frequentacion en los officios diuinos, y misericordiosos con los defuntos, haziendo por sus animas grandes y continuas offrẽdas y sacrificios, en lo qual distribuyen mucha hazienda. No menos caritatiuos con los mendigantes, por que sin los hospitales generales de los pueblos, no ay caseria principal, y de alguna sustancia, donde no ay dos o tres camas perpetuamente dedicadas para los pobres, que acudierẽ a pedir limosna, si quisieren descansar de
30 noche. Los templos tienen en general buenos, de hermosas fabricas de canteria, y aunque muchos d'ellos por causa de los patronos legos, tienen pocas primicias, o ningunas: pero los feligreses vsando de largueza, no ay lugar, aunque no passe de veynte vezinos, o sea dende abaxo, que no tẽga yglesia de canteria, que en otras partes en pueblos de muchos vezinos, se contetarian d'ella.
35 Tienen los templos muchos ministros, especialmente donde no ay patronos, por que los hombres principales d'esta tierra, y aun los otros, aunque no tengan sobrada hazienda, y aun poruentura falta, no dexarãn de dos o tres hijos que Dios les diere, de dedicar al mesmo vno, haziendo le sacerdote o religioso, y a vezes a todos ellos, o a los mas, de lo qual, y de ser los prouentos ecclesiasticos patrimoniales, resulta auer muchos sacerdotes por la bondad de Dios. Los pueblos son con tanta orden de los primeros fundadores fabricados, que por
40 marauilla hallarãn en toda la tierra calle mal traçada, ny canton sin grande orden, y junto con estos los mas cercados de murallas de canteria, que con esto, y con ser sus naturales generalmente en el traje ruanos, sin mezcla alguna d'el habito labradoriego de otras muchas partes, parece cada villa ciudad pequeña. Los edificios son en general buenos, y aunque los antiguos se dieron mas a la fabrica de la fusta, que a otra, agora todo se edifica de canteria, o ladrillo,

o por lo menos verganazo, auiendo en lo antiguo y moderno en las villas y caserías tan buenas fabricas, que a esta causa, y por todo lo de mas, muchos curiosos hombres, que han discurrido por las prouincias de Europa, la estiman por muy noble montaña entre todas.

ABUNDA esta región de muchos arboles, assi fructíferos de regalo, como siluestres, y aun de las fructas agras de naranjos, y otras cosas de su genero en las marinas suyas, y tiene también viñas en todo lo marítimo, siendo Guetaria la villa que en vinos excede, de donde muchas vezes se lleua vino a algunas partes de Francia, aunque mas por curiosidad, que mucha necesidad. De pan por no se coger todo lo necesario, se prouee de mucha parte, assi de Castilla, y Navarra, como de Francia, la qual es la que comunmente abastece a las marinas. Carnes de ganado mayor y menor tiene mediana abundancia, y lo que le falta, trae de Francia con otras cosas. Frutas de todos generos abunda sobre manera, especialmente de mançanas, de las quales ay tanta abundancia, que hazé d'ellas vino, q̄ comunmente llaman sidra. La qual, siendo buena es dulce en el beuer, especialmente en Verano refresca mucho, y los naturales tienen por muy buena beuida, y aun siendo pura, causa embriaguez a los de flaco cerebro. Ortaliza ay harta, y el que en esto, assi en la abundancia, como en ser tierna excede manifestamente, es Mondragon. En los rios ay mucho pescado, especialmente truchas, baruos y peces mayores y menores, anguillas, saualos, lenguados y otros mil generos de pescados, que sus aguas producen, y tambien ay Salmones, en especial en el rio Vidafo. En su mar ay muy singular pescado, por ser las aguas tan frescas y biuas, y abunda tanto, que abastece, no solo a la mesma tierra, mas aun las de Castilla, Navarra, y aun Aragon en parte, de muchos generos de pescados. No contento con lo de la tierra, van cada año sus naturales con muchas naos d'estos puertos para Terranoua, partiendo por el mes de Abril, y tornando por el de Septiembre, y bueluen cargados d'el pescado, llamado Vacallao, d'el qual aun la tierra mesma de Terranoua, es llamada de otro nombre, tierra de Vacallaos. De donde tambien, aunque vn mes o dos mas tarde, vienen muchas naos cargadas de grasa, llamada comunmente, azeyte de Vallena, por hazer se d'el vnto de las Vallenas en calderas derretido. De las quales ay en aquella frigidissima tierra, grande abundancia, con que no solo algunas tierras d'España se bastecen, para alumbrar se y labrar paños, y para otras muchas cosas, pero aun las de Flandes y Ynglaterra, y otras grandes prouincias, y aun este azeyte es muy medicinal, con que, auiendo hecho algunas esperiencias, se han hallado bien.

ABUNDA esta tierra de muchas y muy hermosas y fuertes naos, que cada hora en sus riberas se fabrican para la nauegacion y comercio de las gentes, a lo qual ayuda el grande aparejo, que ay de madera, especialmente de robles. Muchas mas se harian, sino fuesse por los ministros de los Reyes, que tomando las para las cosas d'el seruicio suyo, les hazen en la dilacion de las pagas tantas dificultades y largueza, que con esto los de mas, perdiendo el animo de querer fabricar, vienen a disminuir se cada dia. Abunda esta tierra de muchas herrerías de hierro, cosa tan necesaria a la vida humana, d'el qual no solo se lleua a Castilla, y Andaluzia y a los reynos, assi de Portugal, como d'el resto d'España toda, pero a Francia, Ynglaterra, Flandes, Ytalia, Sicilia, y otras prouincias de la Europa, y tambien a Africa, y aun a las Indias

dias Orientales de Asia , y otras prouincias, donde los Portugueses tienen su comercio y nauegacion, y tambien al nueuo mundo, llamado comunmente Indias Occidentales. Tambien se labra hazero, pero en sola la villa de Mondragon, siendo el mas fuerte, que se sabe hazer en parte alguna, en tanto grado, que aunque de vna espada, o otra qualquiera arma, labrada d'este metal, se tornen hazer cinco y seys cosas, en cada vna tornando al fuego, nunca pierde su rigor y fortaleza, lo que el hazero de Milan y otros hazeros no harian: por que en tornando segunda vez en el fuego, se conuerten en hierro, perdiendo la fortaleza, que como hazero deurian tener. A esta causa los herreros de Castilla quieren mas el hazero de Milan, por que con ser tan blando, que casi es hierro, gastan menos carbon, tiempo y trabajo, y como despues lo hecho es hecho, no tienen cuenta con mas, de que vna vez se venda la cosa y alla se auengan el dueño, y lo que lleva. D'este hazero se gasta en Nauarra, y mucho mas en Francia, y muy poco en Castilla. Abunda esta tierra de diuersos generos de armas, assi offensiuas, como defensiuas, que en ella se labran, especialmente arcabuzes, moxquetes versos, y otros instrumentos de fuego, que mas que en otra parte se labran en Mondragon y Vergara, y mucho mas en Plazencia. Armas de haltas, con sus hierros, picas, lanças, medias lanças, dardos y dardes, azconas, venablos, alabardas, partesanas, porqueras, que en Andaluzia llaman templones, y en Portugal chuças, y otras fuertes labran se en muchas partes, y espadas muy buenas, alfanges, machetes, y otras armas y herramientas sotiles de cuchillos y cosas a ello adherentes en Tolosa y Vergara. Abunda esta tierra de muy mucho lienço, especialmente para tocas de mugeres, que en muchas partes de Castilla llaman beatillas, de las quales las mejores se labran en las villas de Azpeytia y Azcoytia, y muy mas delicadas y de mejor color en la de Heybar. Labra se en esta tierra mucho herraje y todas fuertes de clauazon, mucho hierro sotil, y tantas fuertes d'ello, que seria largo el contar las, y labra se en Mondragon muchas inques, bigornias, porras, macos, y donde quiera, achas, açadones, arados y otros instrumentos de hierro, que seria no acabar, querer especificar, todas las cosas. Las quales llevan los mercaderes por mar y tierra a diuersos reynos y prouincias, siendo tan necessarias, que sin ellas aun las tierras no fructificarian, por falta de instrumentos con que la abrir, ny las gentes podrian fabricar, ny biuir con descanso alguno.

35 ANTES que al Rey Don Henrique buelua, pues d'estas particularidades se ha hablado, quiero en este lugar señalar a los lectores las insignias y deuisas, que Guipuzcoa trae en su escudo de armas. El qual en el primer quarto contiene vn Rey con ornamentos y vestidos de oro y su ceptro en la mano, asentado en su tribunal Real en campo colorado. En el segundo quarto d'el escudo están doze piezas de artilleria de oro, puestas en quatro hileras de tres en tres, en campo tambien colorado. En los dos quartos de abaxo, que es la mitad d'el escudo, están tres arboles verdes de figura de tejos, en campo de oro: pero en esta mitad inferior d'el escudo no ay particiõ ny diuision de quartos, por que toda ella es vn mismo campo, donde están los tres arboles verdes puestas en ondas de agua d'el mar Oceano. Sobre la significacion d'el Rey he visto entre nuestros naturales tratar tanta variedad de opiniones, deziendo los mas, que es Rey de Nauarra, y muchos que es Rey de Aragon, que por no auer turar en ello, y en su relacion, que tambien es diferentemente contada, credi-

to ninguno, me parece dexarlo por agora, hasta que el tiempo muestre su cierto documento. Las doze piezas de artilleria significan la victoria, que esta prouincia tuuo de los Franceses, por el mes de Deziembre d'el año de mil y quinientos y doze, quando Don Iuan de Labrit, Rey que fue de Nauarra, auiendo en este año perdido el reyno, y boluiendo con grande exercito de Franceses, cercó la ciudad de Pamplona, donde Don Fadrique de Toledo duque de Alua se hallaua, y no la auiendo podido tomar, siendo de buelta para Francia, tomaron los Guipuzcoanos en los montes Pireneos en la sierra de Velarte y Leyçondo esta artilleria, con que a Pamplona auia batido. Eran las piezas de la artilleria muchas más de las que en el escudo se señalan, pero pusieron solas doze, por que congruamente no pudieran caber mas figuras de artilleria en vn quarto de escudo. El Rey Catholico Don Fernando, que a la fazon se hallaua en Logroño, entre las de mas mercedes que por esta victoria hizo a Guipuzcoa, le dió por armas esta artilleria, por priuilegio dado en Medina d'el Campo a veynte y ocho de Hebrero d'el año siguiente de mil y quinientos y treze, referendado por su secretario Lope de Conchillos, como esto se apuntó en el capitulo sexto d'el libro noueno. Los tres arboles verdes representan la tierra montuosa de Guipuzcoa, y el ser tres en numero significan los tres certanes, valles y riberas principales, en que toda ella se diuide, segun lo hemos mostrado. Algunos curiosos platican, que los arboles texos, representan las muertes, que con el veneno d'este arbol tomaron los Cantabros Guipuzcoanos, en la guerra que con el Emperador Octauiano tuuieron, por no se rendir al imperio Romano: pero esto se auia de entender, auiendo las usado muchos tiempos despues, sus sucessores, en memoria de las hazañas de sus antiguos progenitores, cuya guerra queda escripta en el capitulo vigesimo d'el libro sexto. Las ondas de agua representan las riberas y puertos y conchas d'el mar Oceano, que ay en sus marinas. A este escudo de armas muchas vezes entre personas prudentes y bien aduertidas se ha practicado, auer de añadir otras insignias y deuifas, en memoria y recordacion de muchas notables victorias, especialmente nauales, alcançadas por sus naturales, en seruicio de sus Principes: pero hasta agora no se ha tratado d'ellos con los Reyes. Con tanto auiendo en este lugar hecho la disgression presente, aunque breue, para lo mucho que auia que dezir, bueluo a la historia d'el Rey Don Henrique.

CAPITULO XVI.

De la paz en que el Rey Don Henrique se hallaua, y mouimientos de guerras que al Rey de Aragon se ofrecieron, y de los embaxadores, que el Rey Don Henrique embió a Flandes, y nueua guerra con Nauarra.

1376

EN el año siguiente d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y trezientos y setenta y seys, el Rey Don Henrique estuuó en quietud con todos los Principes d'España, por que concluyda la paz con el Rey de Aragon, y mediante el matrimonio d'el infante Don Iuan, y de la infanta Doña Leonor, auiendo se entre estos Reyes puesto mucho amor, quedaron las cosas entre Castilla y Aragon aseguradas. Lo mesmo se auia hecho con los Reyes de Portugal y Nauarra, por los casamientos que quedan referidos. D'el Rey de Granada no auia que sospechar, por que hallando se en paz el Rey Don Henrique, no osaria hazer nouedades, rompiendo la tregua, antes el estaua con grande recelo de guerra, por

ver en paz al Rey Don Henrique, Principe muy estrenuo en la disciplina militar. Solo se tenia recelo y cuydado d'el duque de Alencastre, q̄ cōtinuaua los titulos de llamar se Rey de Castilla y Leon, por el casamiēto de la duquesa Doña Constança su muger, hija d'el Rey Don Pedro: pero el duque no siēdo de suyo poderoso, para offender a estos reynos, y el Rey Eduardo su padre estādo muy embaraçado en la guerra de Francia, no auia al presente demostracion de tentar se esta empresa por el duque. D'esta manera el Rey Don Henrique, despues de muy grādes trabajos, que suffrió en largos años, vino por su estremado valor y altos meritos, a ser pacifico Principe, y señor de los reynos de Castilla y Leon, siēdo muy quisto y amado de los suyos, por hallar se en el todas las virtudes, que en vn Rey se pueden desear. Al Rey de Aragon, sucedieron las cosas diferentemente, por que quādo hecha la paz de Castilla, pensó tener alguna quietud, se le offreció nueva pendencia y muestras de grande guerra con Luys duque de Anjous, al qual Doña Iuana infanta de Mallorca y Marquesa de Monferrat ya nombrada, hermana y heredera de Don Iayme infante de Mallorca muerto, como vuisse cedido y traspassado el derecho y accion, que pretendia tener contra el reyno de Mallorca, y los condados de Rosellon y Cerdaña, Colibre y Valisper, el duque determinó de cobrar estos estados por el rigor de las armas. Con este derecho aguardaua a la conclusion de la paz entre Francia y Ynglaterra, para entrar en las tierras de Cathaluña con grāde poder de galeras y quatro mil lanças. Por lo qual el Rey de Aragon, començó en la Primavera d'este año de setenta y seys a celebrar en Monçon cortes generales de los Aragoneses, Valencianos, Cathalanes, y de los Maillorquines, y de los de mas estados suyos, para dar orden en la resistencia d'el duque, pero despues cessó este furor.

A VIA embiado el Rey Dō Henrique por sus embaxadores a Brujas, pueblo de Flandes, a Don Pero Fernandez de Velasco su camarero mayor, y a Don Alonso de Barrafa, Obispo de Salamanca, ajuntar se con los legados d'el Papa, y embaxadores de los Reyes de Ynglaterra y Francia, a tratar de pazes entre Francia y Ynglaterra, y despues de auer conferido largo, se vuo de dissoluer aquella congregacion. Los legados d'el Papa, se trassadaron despues a Boloña, a tratar de nueuo la paz: pero Don Pero Fernandez de Velasco tornó d'el mar con vn prisionero Yngles, señor d'Esparta, a quien traxó a España. Venido el año seguiēte de mil y treziētos y setenta y siete Don Pero Fernandez tornando a Francia, habló en Paris al Rey de Francia, en cuya corte halló al Obispo de Salamanca, que de Brujas auia buuelto, sin poder effectuar nada. Los legados, venidos despues a la dicha ciudad de Boloña, aunq̄ casi concertaron las pazes de Fracia y Ynglaterra, no se pudo d'el todo effectuar de esta vez, por auer sobreuenido la muerte d'el Rey de Ynglaterra Eduardo, que falleció, segun los auctores Españoles en veynte y tres de Iunio d'este año: pero segun Polydoro en la historia d'el mesmo Rey en seys de los Idus de Iulio, que es a diez dias d'el mesmo mes de Iulio, por lo qual Don Pero Fernandez, y el Obispo tornaron a España. Despues d'esto no tardó en venir a España en romeria Philippe duque de Borgoña, antes nombrado, y auiendo visitado al Rey Don Henrique en Segouia, pasó a Sanctiago de Galizia, de donde tornó a sus estados con muchas dones y preciosas joyas, que el Rey le presentó. A esto sucedió en Barcelona cierto riēpto y desafio entre el vizconde de Rueda, y Don Iuan Ramirez de Arellano, en presencia d'el Rey de Aragon, ante

1377

1378

quien el vizconde reptó a Don Iuan Ramirez, y como en la historia de Navarra se contará sufficiently, cessó la batalla por medios d'el Rey Don Henrique, que para mayores actos de armas queria la persona y valor de Don Iuan Ramirez. En el año siguiente, que fue de mil y treientos y setenta y ocho, casó el Rey Don Henrique en la ciudad de Burgos a Doña Iuana de Castilla su hija, auida en Doña Eluira de Vega, dueña de noble linaje, con Don Pedro de Aragon, hijo de Don Alonso, de Aragon, marques de Villena. Tambien casó a su hijo Don Alonso conde de Gijon, con Doña Beatriz, antes nõbrada, hija bastarda de Don Fernando Rey de Portugal, aunque el conde se casó de mala gana con ella. En este mesmo año concertó casamiento de su hijo, tambien bastardo, llamado Don Fadrique, que fue duque de Benauente, con Doña Beatriz infanta y heredera de Portugal, hija d'el Rey Don Fernando, aunque segun se verá, no se efectuó este matrimonio. Celebradas las bodas, el Rey passando a Palencia, le vinieron embaxadores d'el Rey de Francia sobre sus negocios, a los quales auiedo bien recibido y oydo, embió propios con la respuesta.

CASI por esta mesma fazon, el Rey de Francia detuuvo en su corte a Don Carlos infante de Navarra, y a otros caualleros que con el yuan hizo prender, y no contento d'esto, tomó las fortalezas y tierras que Don Carlos Rey de Navarra tenia en Normandia. De las quales auiedo derribado muchas, escriuió al Rey Don Henrique, rogando le con instacia por la liga q̄ entre ellos auia, hiziesse guerra al Rey de Navarra. El qual en estos dias solicitaua con grãdes dadiuas y mucha diligencia a Don Pedro Manrique adelantado mayor de Castilla, alcayde de Logroño, y general de aquella frontera, le diesse a Logroño. Por lo qual y mucho mas por los ruegos d'el Rey de Francia, escriuió a Don Pedro Manrique, que con color de entregar le el pueblo, procurasse de prender al Rey de Navarra. El qual vino a Logroño con quatrocientos de a cauallo, confiado, que Don Pedro Manrique le daría, por que se lo auia prometido por cogger le. Aunque la mayor parte de las gentes d'el Rey de Navarra, entraró en Logroño, el mesmo se recató, y no quiso entrar d'entro. Como todo se contará mas copioso en la historia de Navarra, fueron presos y desualijados, los que entraron, eceto algunos pocos que nadãdo se saluaró. Entre ellos Don Martin Enriquez de Lacarra alferes d'el estandarte Real, se señaló, por que echando se de la puente abaxo en Ebro, saluó al pendon Real de Navarra, y a su valerosa persona. Lo mesmo hizo el señor de Olloaqui. Despues tratando se guerra entre Castilla y Navarra, ganó el infante Don Iuan, primogenito de Castilla, general de la empresa, las villas de la Guardia y Viana, y quemó a Larraga, Artaxona y otras tierras, sin ser resistido d'el Rey de Navarra. Cuyas gentes mataron a Ruy Diaz de Rojas, adelantado mayor, y capitan general de las gentes de Guipuzcoa, y con tanto por sobreuenir el Inuierno, el infante se retiró a sus tierras.

CAPITULO XVII.

D'el principio de la grande schisma de la Yglesia catholica, y lo que en ello proueyó el Rey Don Henrique.



EL Papa Gregorio onzeno, referido en las narraciones precedentes, falleció en la ciudad de Roma en veynte y siete de Março, dia Sabado a la segunda hora de la noche d'este año de setenta y ocho, auiedo santamente regido la silla de Sant Pedro en siete años

años y dos meses , y veynte y nueue dias , y fue enterrado en la mesma ciudad en la diaconia de Santa Maria la Nueva. Este santo Pontifice, con ser de nació Frances , natural de la ciudad de Limojes , fue el que restituyó la santa sede Apostolica dende Francia a la ciudad de Roma su originario lugar , llegando a Roma en el septimo año de su pontificado, en treze de Enero d'el año passado de mil y trezientos y setenta y seys, segun la cuenta de Platina, que fue corriete el octauo año d'el reyno d'el Rey Don Henrique , a cabo de setenta y dos años y dos meses y dos dias, q̄ la curia Romana residia en Francia, contádo esto desde que el Papa Cleméte quinto fue coronado en la ciudad de Leõ en onze de Nouiêbre, dia Iueues, fiesta de Sant Martin d'el año passado de mil y treziétos y cinco en la yglesia de Sant Iusto, pero si desde su eleccion, q̄ fue en Perosa en cinco de Iunio dia Sabado d'el dicho año de cinco, se contasse esto, resultaria la estada en Frácia de setenta y dos años y quatro meses y veynte y tres dias . Por muerte d'el Papa Gregorio, congregando se los Cardenales en cõclauo en Roma, començaron a tratar de la eleccion, la qual de tal manera alteró y turbó el pueblo Romano, pidiendo les, q̄ elegiessen Papa Romano, o por lo menos Ytaliano, a causa de temer, que con ser Franceses la mayor parte de los Cardenales, si elegian de su nacion, no tornasse la curia Romana a Francia, en daño de Ytalia, especialmête de la ciudad de Roma, que con esto y nacer diferencia entre los mesmos Cardenales Franceses, fue elegido en ausencia por diez y seys Cardenales en Põtifice Bartholome Prignano, Arçobispo de Bar, natural de Napoles, que en el pontificado se llamó Urbano sexto . Cuya eleccion fue en Roma por lós dichos Cardenales en nueue de Abril, dia Viernes d'este año de setenta y ocho de la muerte d'el Papa Gregorio, no siêdo Cardenal, y fue coronado en la yglesia de Sãt Pedro en diez y ocho de Abril, primer dia de Pascua de Resurrecion d'este mesmo año. Vuo en esta eleccion tanto escandalo, turbacion y ruydo que antes de la publicacion de la eleccion los Cardenales Frãceses, deziêdo no ser canonica, sino violenta, falliendo d'el conclaue, de temor se recogieron al castillo de Sant Angel, y otros huyeron de la ciudad: pero despues recogidos a ella, dize Platina, q̄ aprobando la eleccion passada, saludarõ a Urbano, como a verdadero Papa. Los Cardenales Franceses toda via no teniendo esta eleccion por canonica, sino violenta, o segun otros quieren, por ser asperamente reprehendidos d'el Pontifice en cosas tocãtes a sus dignidades, y modo de gouernar se, auida licêcia suya, passaron al reyno de Napoles , y con fauor de Iuana Reyna de aquel reyno, entrãdo en conclaue, fue elegido por quinze Cardenales en Fundi, en veynte de Agosto , dia Viernes d'este año por Pontifice Roberto Obispo de Cambray, de nacion Frances, Cardenal d'el titulo de los Santos doze Apostoles, que en el pontificado se llamó Clemente septimo, cuya coronacion se celebró en el mesmo pueblo de la eleccion en treynta y vno de Octubre, dia Domingo d'el mesmo año.

D'ESTO sucedió en la Yglesia de Dios grande schisma, dando muchos Principes la obediencia a Clemente, teniendo su eleccion por canonica , y otros a Urbano, cosa que causó grauißimos daños , por auer dos Pontifices , pretenfos Papas . El Pontifice Urbano, cuydadoso por la eleccion de Clemente , a quien el llamaua Antipapa , hizo saber su propria eleccion a los Principes Christianos con grandes justificaciones d'ella, y repugnancias a la de Urbano, haziendo entre los de mas este cõplimiento con el Rey Don Hérique, embiãdo le sus embaxadores. Los quales hallãdo al Rey en la ciudad de Cordoba, no

solo le representaron esto de parte suya, mas tambien significando le, que como verdadero pastor de la Yglesia de Dios, procuraua la paz de la republica Christiana, le presentaron en su nombre tres paños de Escarlata fina, deziendo fer en señal de amor, el vno para el mesmo Rey, y el otro para la Reyna Doña luana su muger, y el tercero para el infante Don Iuan su hijo, auiendo hecho lo mesmo con otros Principes, estatuyendo de hazer esto mesmo cada año. Allende d'esto hizieron los embaxadores con el Rey otro mayor cumplimiento, prometiendo de parte d'el Pontifice Urbano, de dar todos los beneficios y dignidades de los reynos a personas naturales, y no a estrangeros. Auiedo ante el Rey propuesto estas y otras cosas, para le mouer a la parte suya, le pidieron despues, no diese obediencia al Pontifice Clemente, reprobando su eleccion con grandes causas que expressaron, por que no lo deuia hazer. El Rey Don Henrique vista la embaxada, y desseo de Urbano, pretense Papa, consultó el negocio con los d'el su consejo, prelados y religiosos, y otros varones doctos, Theologos y Iurisconsultos, con cuyo acuerdo differió la respuesta, deziendo, que venido a la ciudad de Toledo, y conferido con los caualleros de sus reynos, que andauan en la guerra de Nauarra, la daria. Dió a los embaxadores por entonces aquella respuesta, por que en aquel medio pretendia informar se de la verdad, de lo que auia passado en ambas elecciones de Urbano y Clemente, pretenses Papas. Quando el Rey vino a Toledo, le fue a ver el infante su hijo, que boluia de la guerra de Nauarra, y a esta sazón, le llegaron embaxadores d'el Rey de Francia, rogando le, tuuiese por verdadero Papa, a Clemente, y no a Urbano. Este negocio, siendo arduo, y de difficil y peligrosa deliberacion, viendo se el Rey con grande cuydado, embió dos doctores al Rey de Francia, a informar se bien d'el caso, no admitiendo por Papa, al vno ny al otro, hasta la final determinacion de la santa Yglesia. Dando esto por respuesta a los mensageros d'el Pontifice Urbano, mandó en todos sus reynos poner en deposito, quales quier dineros y cosas tocantes a la santa sede Apostolica, en tanto que quitada la schisma, determinasse la Yglesia catholica, qual era verdadero Papa, por que como ay vn Dios, ha de auer vna fe, vna Yglesia, vn Baptismo, y solo vn Pastor vniuersal, que es el Papa. Duró esta schisma de vnos Pontifices en otros muy largos años, siendo segun algunos vigesima següda, y la mayor que jamas vuo, y ha auido en la Yglesia catholica, como la historia yrá manifestando en su discurso, hasta que en tiempo d'el Rey Don Iuan el segundo vuo fin, tan grande escandalo. Urbano continuó su asiento en Roma, donde auia sido elegido, y lo mesmo hizieron los, que a el sucedieron. Clemente se trasladó d'el reyno de Napoles, donde fue su eleccion, a Francia, patria suya, y puso su curia en la ciudad de Auinion, pueblo de la sede Apostolica, siendo fauorecido d'el Rey de Francia, que luego le dió la obediencia, y lo mesmo hizo el vnico sucessor que tuuo, de quien en sus lugares se hara mencion.

CAPITULO XVIII.

De las sucefsiones d'el Imperio Occidental, y estado de Milan.

L Emperador Carlos, quarto d'este nombre, Rey de Bohemia, fue justo y buen Principe, amigo de la justicia, y de toda virtud y nobleza, y docto en muchas lenguas: pero con todo ello los Electores, que en su eleccion no fueron presentes, causaron schisma en el Imperio, por que por muerte d'el Emperador Luys su predecessor, juntando se en Franckfordia, eligieron por Emperador a

dor a Eduardo Rey de Inglaterra. El qual no queriendo acceptar la eleccion, nombra-
ron de nuevo a Federico, marques de Misna, que tampoco no aceptó, por soborno de di-
neros que el Emperador Carlos le dió. Despues passados algunos dias, tornaron a elegir a
5 Gunthero conde Zovartsenburg, el qual acetando la eleccion, para solo començar guerras,
murió, estando concertado de dexar el titulo, que auia tomado. Con tanto cessaron las schis-
mas, y el Emperador Carlos fue coronado en Alemania, y despues en Roma, y a los diez y
nueue años de su imperio, en el año pasado de sesenta y seys, reformó y dió orden en las co-
sas de la eleccion d'el sacro imperio, añadiendo algunas cosas, y declarando otras, y señalan-
do algunas cosas de preeminencias, y otros casos de los electores, siendo esta ley llamada
10 Bula aurea. Tuuo el Emperador Carlos dos hijos legitimos, que fueron Emperadores,
VVenceslao, que en vida d'el padre fue elegido, y Sigismundo, que despues d'el Empera-
dor Roberto imperó. D'esta manera este Principe auiedo treynta y vn años que impe-
raua, falleció en el dicho año de setenta y ocho, y sucedió le en el imperio su hijo VVenceslao
Rey de Bohemia, vnico d'este nombre, centesimo vigesimo septimo Emperador, el qual
15 fallió Principe tan floxo, y para poco, que por ello, como adelante se verá, fue priuado
d'el imperio.

BERNABE Vizconde y Iuan Galeacio Vizconde su sobrino, señores d'el estado de
Milan suegro y yerno, siendo señores de vn mesmo estado, no obstante la diuision y re-
partimiento señalado, vinieron entre si, a tener grandes recelos y poca confiança, por que
20 Bernabe por estar a el parciales y inclinadas algunas tierras d'el distrito d'el yerno, tomó
animo, de querer le matar. D'ello siendo aduertido Iuan Galeacio, dissimuló cautamente, y
fingiendo de Pauia venir a Milan, a visitar al suegro, y el saliendo le a recibir, le hizo
prender con buena maña, y poner le en perpetua prision en el castillo de Tricio, donde aca-
bó sus dias miserablemente, y aun a todos sus hijos hizo huyr de la tierra, con grande ter-
ror. D'esta forma Bernabe Vizconde, señor de Milan, cayendo en el lazo, que al yerno
armaua, fue despojado d'el estado y libertad en este año de setenta y ocho, auiedo veynte y
dos años, que a su tio Iuan Arçobispo y señor de Milan sucediera en el señorío, y auiedo
diez y ocho, que por muerte de su hermano Galeacio Maria Vizconde gozaua d'el se-
ñorio en compañía d'el yerno Iuan Galeacio, el qual con la prision d'el suegro, vino a ser
30 vnico señor d'el estado de Milan, apoderando se, de lo que d'el estado le restaua. El auetor
d'el Promptuario quiere probar que en este año Iuan Galeacio fue hecho duque de Milan
por el Emperador VVenceslao, pero el Suplemento, y Sant Antonio Arçobispo de Floren-
cia lo ponen mas adelante, y no se como VVenceslao, cuyo principio de imperio algunos aun
señalan en el año siguiente, daua titulos de duques en negocio de tanto peso, como el de Mi-
lan, no auiedo el mesmo casi començado a imperar. Yo seguiré en esta parte, lo que mas pro-
bable me pareciere, no curando de las opiniones contrarias, y el titulo quando le vno, y por
quanto le compró d'el Emperador se dirá adelante en el tiempo, que realmente passó, que
fue muchos años despues de la prision de Bernabe Vizconde.

40 CAPITVLO XIX.

De la paz de Nauarra, y como el Rey de Granada hizo entofigar al Rey Don
Henrique, y muerte suya.

45 **D**E Toledo vino el Rey Don Henrique a la ciudad de Butgos, don-
de en principio d'el año siguiente de mil y trezientos y setenta y
nueue, congregó sus gentes, para embiar de nuevo al infante su
hijo contra Nauarra, cuyo Rey Don Carlos le embió a pedir
paz, la qual se concertó con nueuos embaxadores, que lleuaron bastan-
tes poderes. Despues ambos Reyes se vieron en sancto Domingo de la Cal-
cada,

çada, segun en lo de Nauarra se verá mas copioso, y confirmadas las pazes, tornó el Rey Don Carlos a su reyno. En este tiempo, segun escriue Aluar Gu-
 tierres de Toledo, Mahomad Rey de Granada embió a Castilla vn capitán
 Moro, fingiendo venir huyendo de su yra, a poner se en poder d'el Rey Don
 Henrique, y a seruir le, por que este Principe Moro temió d'el Rey Don Hen-
 rique, que auiendo conuenido paz con los Reyes Christianos sus vezinos de
 España, sin duda daria sobre su reyno, por ser Principe belicoso, y para ata-
 jar esto, determinó de matar le. Este Moro, vendiendo se por fugitiuo, pre-
 sentó al Rey Don Henrique muchas piedras, perlas y joyas, y tambien vnos
 ricos borzeguies, que venian entosligados. De los quales tanto se agradó el
 Rey, que sin recato ninguno calçando los, se sentió malo, sin sospechar de
 donde le procedia el daño, el qual entrando se le por las plantas, de subito se
 sintió doliente. Por esto el Obispo Don Alonso de Carthagená, que no tuuo
 noticia d'este caso, escriue, que murió de gota. De alli a diez dias a la hora d'el
 alua mandó el Rey dezir misa, la qual oyda, le dió la estrema vncion vn fray-
 le Dominico, confessor suyo, con mucha priessa, por acercar se le la muerte,
 y luego vestido de vna riquissima ropa, assentó el Rey en la cama, y dixo
 a los que presentes se hallauan, que eran Don Iuan Garcia Manrique Obispo
 de Siguença, y el confessor, y otras muchas personas de cuenta, que dixiesen
 al infante su hijo, que en lo tocante a la scisma, se vuisse con prudencia y zelo
 de la catholica religion, por ser cosa muy peligrosa, y siempre conseruasse
 la amistad d'el Rey de Francia, y a quantos Christianos dexaua presos, sol-
 tasse libremente. Despues d'esto preguntando el Obispo de Siguença al Rey,
 donde se mandaua enterrar, respondió, que en la yglesia mayor de Toledo,
 en la capilla que el mesmo auia edificado. Esta capilla fundo el Rey junto a
 la torre de la yglesia, entre los altares de Sant Illefonso, y de nuestra Se-
 ñora de la Antigua, por deuocion que tomó, de auer entendido de perso-
 nas de auctoridad, y antigua tradicion, que a aquel mesmo lugar auia baxa-
 do la Reyna de los Angeles, a dar la santa casulla celestial a su capellan y
 seruo Sant Illefonso, Arçobispo de aquella santa yglesia. Dotó el Rey Don
 Henrique esta capilla medianamente, y despues fue aumentada por su
 hijo el Rey Don Iuan, que en los reynos le sucedió, y por su nieto el Rey
 Don Henrique, y despues en el año de mil y quinientos y treynta y dos, Don
 Alonso de Fonseca, Arçobispo de la mesma yglesia, trasladó la capilla, a don-
 de agora está, precediendo licencia d'el Emperador Don Carlos. Esta capi-
 lla se llama de los Reyes Nueuos, donde ay en nuestros dias vn capellan ma-
 yor con veynte y seys capellanes principales, cuyos prouentos pasan de seys
 cientos Ducados de renta vn año con otro, y mas vn sacristán, y otros nueue
 capellanes, y muchos seruidores.

EL Rey Don Henrique hizo grandes mercedes, a muchos caualleros de
 sus reynos, por assegurar se en el estado Real, que con tantas rebueltas auia
 adquirido, con lo qual enagenando mucha parte de la corona Real, como
 Principe que a todos desseaua contentar, para su futuro remedio, ordenó se-
 cretamente en su testamento vna clausula, declarando que los tales donados
 y mercedes de villas y castillos, lugares, eredades, y otros bienes, que el hizo
 a los señores y caualleros, y otras personas de sus reynos, era su voluntad,
 y mandaua que se entendiesse, que fuessen mayorazgos, y que los vuisse el
 hijo o hija mayor, y sus descendientes legitimos &c. Sobre esta clausula
 y su

y su entendimiento, fuerça y vigor ha auido despues grandes pleytos, y se ha declarado no poder eredar estos bienes ningun credero transfuersal, como consta de muchas sentencias, que se han dado en las cancellerias y consejo Real, aplicando los bienes a la corona Real. En nuestros dias, ay por esta clausula, mas pleytos que nunca. Al Rey Don Iuan su hijo, como en su historia se dirá, le suplicaron los caualleros y grandes de los reynos en las vltimas cortes que en su vida celebró, que fueron en Guadalajara, reuocasse esta clausula d'el Rey su padre, el qual respondiendo, que cada vno tuuiesse, lo que su padre le dió, no condescendió a ello. El Rey Don Henrique hablas las razones sobredichas, luego pidió el habito de Santo Domingo, deziendo, que a este grande Patriarcha, y a su orden, por auer sido natural de sus reynos, siempre tuuo deuocion, y luego el Obispo de Palencia, le puso vn escapulario d'esta religion, quitando le a su confessor, y d'esta manera dió su anima a Dios, al decimo dia de su dolencia, creyendo todos auer fallecido de la gota. Sucedió su muerte, auiendo diez años y dos meses y siete dias que reynaua, falleciendo en la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, en vnas casas conjuntas al barrio de Margubete, que agora son meson, no como algunos escriuen en diez y nueue de Mayo, ny en veynte y nueue como otros, sino en treynta de Mayo, dia Lunes d'el año de mil y tre-

zientos y setenta y nueue, siendo de edad de quarenta y seys años y cinco meses. Sus intestinos fueron luego sepultados en la claustra de la yglesia cathedral de la mesma ciudad, en la esquina, donde oy dia se veen dos escudos Reales con las insignias y armas de los castillos y leones, y fue despues de largos dias enterrado el cuerpo en la ciudad de Toledo en la dicha capilla, llamada de los Reyes Nueuos.

1379

HISTORIA DE DON IVAN, DECIMOSEXTO

Rey de Castilla, y trigésimo séptimo de Leon, octauo de los que se coronaron.

CAPITULO XX.

De la progenie materna d'el Rey Don Iuan, y su coronacion, y poblacion de Orio en Guipuzcoa, y cosas que concordó con el Rey de Portugal, y la grande amistad que con los Reyes de Francia conseruaua.

DON Iuan, primero d'este nombre, sucedió al Rey Don Henrique su padre en el dicho año d'el nascimiento de mil y trezientos y setenta y nueue. El qual siendo alçado por Rey en la yglesia cathedral de la dicha ciudad de Santo Domingo de edad de veynte y vn años y dos meses y quinze dias, luego lleuó el cuerpo d'el Rey su padre a la ciudad de Burgos, y lo depositó en la capilla de Santa Cathalina de la yglesia mayor, donde se celebraron todas sus obsequias, y despues le lleuaron a Valladolid. Fue el Rey Don Iuan Principe de muy buenas costumbres, ageno de colerica precipitacion, de mucha templança y flegma, siendo pequeño de cuerpo, como el Rey su padre, cosa casi repugnante a su natura: pero blanco y rubio, y solia padecer grandes enfermedades. Era Principe, que holgaua siempre de estár en consejo con los suyos, y de buena consciencia, muy liberal, amigo de las religones, aunque muy desgraciado en las guerras, que tuuo con Portugal.

Esto fue en la Era de 1417

EL Rey Don Iuan por linea materna de la Reyna Doña Iuana Manuel su ma-

su madre, descendia d'el infante Don Fernando de la Cerda, nieto d'el Rey Don Alonso el Sabio, hijo segundo d'el infante Don Alonso de la Cerda, primogenito d'el dicho Rey Don Alonso el Sabio. Este infante Don Fernando de la Cerda, que d'el nombre d'el infante Don Fernando de la Cerda fu padre, fue assi llamado y cognominado, casó con Doña Iuana de Lara, hija de Don Iuan Nuñez de Lara, y de su muger Doña Theresa de Haro, hermana d'el conde Don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, a quien el Rey Don Sancho el quarto mató en Alfaro, segun queda visto. El infante Don Fernando de la Cerda, y su muger Doña Iuana de Lara, uieron vna hija, llamada, Doña Blanca de la Cerda, la qual vino a ser segunda muger de Don Iuan Manuel, hijo d'el infante Don Manuel, hijo d'el santo Rey Don Fernando el tercero, y el infante Don Manuel fue casado con la condesa de Sauoya. Esta Doña Blanca de la Cerda hija d'el infante Don Fernando de la Cerda, y su marido Dó Iuá Manuel, nieto d'el santo Rey Don Fernando, uieron vn hijo, llamado Don Fernando, que fue señor de Villena. Este Don Fernando señor de Villena, nieto de Don Fernando de la Cerda, segundo d'este nombre, fue casado con Doña Iuana de Espina, hija de Don Ramon Berenguer infante de Aragon, conde de Prades y Ribagorça, hijo de Don Iayme, segundo d'este nombre, onzeno Rey de Aragon. Don Fernando señor de Villena y su muger Doña Iuana de Espina, tuieron vna hija, que d'el nombre de su aguela, fue llamada Doña Blanca, la qual en tiempo d'el Rey Don Pedro, siendo por su mandado lleuada a Sevilla, falleció alla, no dexando sucessor y erederero, por lo qual el Rey Don Pedro se apoderó d'el estado. No perció aqui la linea d'el infante Don Fernando de la Cerda, por que Don Iuan Manuel y Doña Blanca de la Cerda su muger, tuieron vna hija, que llamaron Doña Iuana Manuel, hermana d'este Don Fernando señor de Villena. Esta señora Doña Iuana Manuel, fue la que en principio d'el reyno d'el Rey Don Pedro casó en Sevilla con Don Henrique, conde de Trastamara, que como se ha escripto, sucedió reynar en Castilla, y con el Rey su marido, vino Doña Iuana Manuel, nieta d'el infante Don Fernando de la Cerda el segundo, a ser Reyna de Castilla, y segun queda visto, el Rey Don Henrique y la Reyna Doña Iuana Manuel su muger uieron antes de reynar a este Rey Don Iuan su hijo y erederero, que era visnieto d'el infante Don Fernando de la Cerda, segundo d'este nombre, hijo d'el primero, y nieto d'el Rey Don Alonso el Sabio.

EL Rey Don Iuan auiendo celebrado las obsequias paternas, a exemplo d'el Rey su padre, y de otros Reyes sus progenitores, fue coronado en la mesma ciudad en el monesterio de Santa Maria la Real de las Huelgas, juntamente con su muger la Reyna Doña Leonor. En este dia para mayor auctoridad d'el acto Real armó caualleros a cient hombres ricos, y personas de cuenta, y hizo otras mercedes, participando d'ellas la mesma ciudad, haziendo le merced en tierra de Bureua de la villa de Pancoruo, por auer tomado la diadema Real en ella, y celebró cortes generales, en las quales confirmó con juramento todos los priuilegios y esempciones de los reynos. En la prouincia de Guipuzcoa, auia en estos tiempos vna antigua parrochia, conjunta al mar, en la ribera d'el rio Araxes, que se dezia Sant Nicolas de Orio, a cuyos vezinos el Rey Don Iuan, queriédo hazer bié y merced, les dió su carta Real de priuilegio en estas cortes de la ciudad de Burgos, en doze dias d'el mes de Iulio de la Era de mil y quatrocientos y diez y siete, que es este año presente d'el nascimiento de nuestro Señor

Señor

Señor de mil y treientos y setenta y nueue, para que fortificassen cō murallas, y poblassen la villa. A la qual mandando llamar Villa Real de Sant Nicolas de Orio, le dió sus priuilegios, con el fuero de la villa de Sant Sebastian, y que gozassen de los terminos, pastos, y exidos, que antes solian. Dende este año en adelante el señorío de Vizcaya quedó perpetuamente en la corona Real incorporado, cessando en este Principe los señores passados, que fueron de grãde auctoridad y poder en estos reynos, como la historia ha venido manifestando. En el principio d'el reyno d'el Rey Don Iuan, las galeras de Castilla andando en fauor, y ayuda d'el Rey de Francia, ganaron el castillo de Rocha Gazo en el cabo de Lata contra Iuan de Montfort, duque de Bretaña, que por ser amigo de los Reyes de Ynglaterra, cuyas partes seguia, primero las d'el Rey Eduardo, y agora las de su hijo el Rey Ricardo, que al padre sucediera en el reyno, auia sido priuado d'el ducado, y confiscados sus bienes por aucto y sentècia publica d'el parlamento Real de Paris. En este mesmo año mandó el Rey Don Iuã, que los Iudios habitantes en sus reynos, no pudieffen conoser dende en adelante en ningun negocio criminal, donde uieesse effusion de sangre, o mutilacion de miembro y menos en muerte: porque hasta la fazon auiendoles sido esto permitido entre los suyos, no quiso, que adelante lo pudieffen hazer, porque impetrando d'el Rey vna prouision cautelosa, auian muerto en la Iuderia de Burgos a vn Iudio muy rico de Seuilla, llamada Ioseph Picho, contador mayor que fue d'el Rey Don Henrique. La Reyna Doña Leonor parió en la ciudad de Burgos en quatro de Octubre, dia Martes, fiesta de Sanct Francisco, vn hijo, primogenito de los reynos, que d'el nombre d'el Rey su aguelo, fue llamado Don Henrique, que sucedió en los reynos al Rey su padre. El qual embió sus embaxadores al Rey de Francia a reualidar las ligas que con el padre auian tenido.

VENIDO el año siguiente de mil y treientos y ochenta, el Rey Don Iuan fue a Valladolid, donde tomó el cuerpo d'el Rey su padre, y le lleuó con grande auctoridad a Toledo, y auiendole honorificamente sepultado en la santa yglesia suya, en la capilla, llamada de los Reyes Nueuos, q̄ el mesmo auia fundado, pasó a Seuilla, de donde embió veynte galeras en fauor d'el Rey de Francia, las quales corrieron las marinas de Ynglaterra, hasta calar muy adentro, haziendo mucho daño cerca de la ciudad de Londres. Segun queda referido, Don Fernãdo, Rey de Portugal, auiendo concertado de casar a Doña Beatriz infanta de Portugal su hija y eredera, con Don Fadrique duque de Benauente, hijo bastardo d'el Rey Don Henrique, que vuo en vna amiga suya, llamada Doña Leonor Ponce, a quien otros llaman Doña Beatriz Ponce, despues querièdo ver mas a la infanta su hija, casada con el infante Dõ Henrique, hijo y eredero d'el Rey Don Iuan, y tambien conosciendo, q̄ con esto se conseruaria mejor la paz, embió a rogar al Rey Don Iuan, tuuiesse por bien, que el infante Don Henrique su hijo, casasse con la infanta Doña Beatriz su hija. D'esto holgó el Rey Don Iuan, conosciendo, que con este matrimonio se vniã mejor Castilla y Portugal, por las condiciones que en el matrimonio sacó. Fue cōuenido entre los Reyes, q̄ atento que los mesmos Reyes por linea materna eran primos carnales, hijos de hermanas, por auer sido sus madres hijas de Don Iuan Manuel, y allède d'ello por otro vinculo paterno eran reuisnietos d'el Rey Don Sancho el quarto, que qualquiera de los Reyes que a vida quedasse, eredasse los reynos d'el otro, si falleciesse sin legitimos erederos. Esto fue jurado por ambos Reyes, y por los caualleros de sus reynos, puesto, que todo cessó, como se verá. En este año en

1380

treze de Julio falleciendo Beltran Guescluín condestable de Francia en el cerco de Castronouo, fue enterrado en Sanct Dionysio, y en el año seguinte le sucedió en la condestablia Oliuer Clifson, de nacion Breton. Despues supo el Rey Don Iuan, como auia fallecido Carlos Rey de Frácia en el bosque de Vincenas, en diez y seys de Septiembre d'este año, y auia sido sepultado, en Sanct Dionysio, cuyas obsequias celebró en Medina d'el Campo, y sucedióle Carlos su hijo, que comunmente es contado por sexto d'este nombre, y por su tierna edad començó a gouernar a Francia su tio Luys duque de Anjous, el qual traya en estos dias grandes diferencias con el Rey de Aragon, por la ysla de Mallorca, que el duque pretendia ser suya por via de compra. Por euitar estas diferencias, prometia el Rey Don Iuan al duque cient mil Francos de oro de su propria hazienda. Embió al mesmo tiempo el Rey Don Iuan mensageros al Soldan de Egipto, que tenia preso a Leon Rey de Armenia, intercediéndolo por su libertad, la qual otorgando el Soldan, a instancia suya, y de los Reyes de Aragon y Francia, el Rey de Armenia fue puesto en libertad, y vino a Francia. 10

CAPITULO XXI.

De la obediencia que el Rey Don Iuan dió al Pontifice Clemente, y muertes de las Reynas su madre y muger, y sucesos de Portugal, y matrimonio d'el Rey, con la infanta de Portugal, y poblaciones de Cestona y Villa Real en Guipuzcoa, y como se dexó la cuenta de la Era de Cesar. 20



MEDINA d'el Campo llegaron embaxadores de ambos Pontifices, que se llamauan Papas, Clemente y Urbano, y aunque se discutió largo sobre la materia, siendo de muy grande peso, el Rey Don Iuan estuuo neutral, como el Rey su padre: porque los prelados de los reynos, que a solo ello se congregaron, no se pudieron conformar. Durante estas cosas tornó a parir la Reyna Doña Leonor en Medina d'el Campo, en veynte y siete de Nouiembre, dia Domingo vn hijo, que fue llamado Don Fernádo, excelente Principe, que segun manifestará la historia, vino a ser Rey de Aragón. En esta sazón los abades y conuentos de la orden de Sant Benito, que xandose al Rey de agrauios que algunos caualleros les hazian, tomándoles sus villas y tierras, fueron los abades defendidos por sentencia que los juezes d'el Rey pronunciaron en fauor de la orden. Con todo esto por semejantes tiranias y violencias, y grande negligencia de los religiosos, tiene esta orden perdido mucho patrimonio por la injuria de los tiempos. En los negocios de la schisma las congregaciones de los prelados, yédo a la larga, el Rey despues de muchos acuerdos y cōsultas, dió la obediencia, con aucto solénissimo y publico en principio d'el año de mil y trezientos y ochéta y vno por Papa y vicario de Christo a Cleméte, llamado septimo, que estaua en Auignon. Despues el Rey fue a la ciudad de Salamanca, donde en veynte y siete de Mayo, segun el letrado de su sepultura, o en veynte y cinco de Março, segun la chronica d'el Rey, falleció la Reyna Doña Iuana su madre, q̄ auiendo sido Princesa muy religiosa, dexó jamas en vida ny muerte el habito de Santa Clara. En el mesmo habito con grandes lagrimas de los pobres, cuya verdadera madre era siépre, fue lleuado a enterrar a Toledo, a la capilla de los Reyes Nueuos, dóde el Rey su marido fue enterrado. El Rey de Portugal no obstante la cōcordia passada, aparejádose para hazer guerra a Castilla, en cōpañia de Yngleses, juntó el Rey Don Iuá sus gétes, y auiendo apaziguado a su hermano Dō Aloso, cōde de Gijó, entró en Portugal, y affidiádo la villa de Almoyda, la ganó. Por otra parte su almirante Don Ferná Sanchez de Touar 40

Touar tomó veynte galeras d'el Rey de Portugal, en cuya ayuda vino Aymon conde de Cartabriga, hermano de Ricardó Rey de Ynglaterra.

El Rey Don Iuan en el principio d'el año siguiente de mil y trezientos y ochenta y dos, tornó a fofsegar en su seruicio a Dō Alonfo, cōde de Gijō su hermano, el qual vino a Don Alonfo de Aragon conde de Denia, y marques de Villena, q̄ fue primer condestable de Castilla, de diez q̄ hasta nueſtros presentes dias ha auido. Dió ſele el titulo d'este preeminente officio en este año por el Rey Don Iuan, porque la guerra auia de tractar, no ſolo con Portugueſes, mas también con Yngleſes. Ordenó juntamente q̄ en ſus exercitos vuielle marifchales, al modo de Francia, dando los titulos d'este officio a Dō Fernan Aluarez de Toledo, y Don Pero Ruyz Sarmiento, caualleros muy exercitados en la guerra, cuyo officio entre los Eſpañoles llama a agora maeftrés de cāpo, los quales fueron los primeros caualleros, q̄ aquel officio tuuierō en Castilla. Despues juntādo ſe los dos exercitos, el de Castilla en Badajoz, y el de Portugal en Yelues, ſin venir a mayor rompimiento ſe hizo la paz, concertando caſamiēto entre Doña Beatriz infanta de Portugal, que con el infante Don Henrique eſtaua deſpoſada, y el infante Don Fernando ſu menor hermano, procurando eſto el Rey de Portugal, porque ſus reynos, no ſe vnieſſen con Castilla. Siēdo eſta la principal condiçō de las pazes, dādo en todo ordē, vino el Rey Don Iuā a Madrid. En eſta villa, ſabiendo que la Reyna Doña Leonor ſu muger era fallecida en la villa de Cuellar, en treze de Septiēbre dia Sabado d'este año, de parto de vna hija, que también murió poco despues, el cuerpo de la Reyna fue ſepultado en la ſancta ygleſia de Toledo, en la capilla de los Reyes Nueuos, donde los Reyes Dō Henrique y Doña Iuana Manuel ſus ſuegros eſtauā enterrados. Fue eſta Reyna Doña Leonor grande ſierua de Dios, y de tan limpia y pura conſciencia, q̄ en vna hiſtoria breue de los Reyes de Castilla y Leon, eſcrita de mano, que hallé en el monaſterio de Santa Maria de Valbanera, ſe eſcriue, que ciertos Iudios, habitantes en los pueblos de la meſma Reyna, que a la corte con negocios de ſus Aljamas auian venido, conoſciendo eſtār la Reyna en neceſſidad de dineros, y deſſeando congraciarse con ella, tractarō con ſu cōfeſſor, llamado fray Miguel, religioso de buena vida, natural de Aragon, que pidieſſe a las Aljamas de ſus villas, lo q̄ quiſieſſe, porque de buena voluntad ſelo dariā, a cauſa que despues que aquellos pueblos eran ſuyos, no les auia pedido ningun ſeruicio, como los paſſados d'ella lo auian hecho. El confeſſor ſiendo d'ello contento, dando a los Iudios las gracias de la offera, referió el negocio a la Reyna Doña Leonor, y pueſto caſo, q̄ con diuerſas razones la perſuadió, ſer le licito tomar, lo q̄ eſpōtaneamente le dauan, nunca lo permitiō, deziēdo. Por cierto tales dineros no tomaré, aunque eſtos Iudios lo digan, ny pidiré a mis Aljamas, lo que haſta agora nunca hize, porque no quiera Dios, que yo tome coſa, q̄ por ello ayā de maldezir a mi ſeñor el Rey, y a mi, y a los infantes mis hijos. Replicando el confeſſor, que ſin peccado lo podia hazer, tornó la Reyna a reſponder, que pueſto caſo que los Iudios ſelo traxieſſen delante, ſin lo pedir ella, no tomaria tal coſa, porque no obſtāte que aquellos por auer ſu gracia lo queriā hazer, que a otros Iudios pobres vaſallos ſuyos, peſando d'ello maldezirían a todos. Razones y obras fueron eſtas de Reyna Catholica, y por tanto permitiō la diuina clemēcia, que los dos infantes ſus hijos, viniēſſen a ſer Reyes, el primogenito en Castilla, y el ſegundo en Aragon.

El Rey de Portugal, que para vna hija buſcaua muchos yernos, haſta

O o o o ij deſpo-

desposarla los dias passados con Eduardo moçacho de edad de seys años, hijo d'el cõde de Cartabriga, cauallero Yngles, y de su muger Doña Ysabel de Castilla, hija tercera d'el Rey Don Pedro, auiendo tambien deshecho este cõcierto, como fue certificado de la muerte de Doña Leonor Reyna de Castilla, bufcõ quinto esposo a la infanta Doña Beatriz su hija, desseando casarla cõ el Rey Don Iuan, rezien biudo. Al qual estando en Pinto, tres leguas de Madrid, le embiõ a rogar, se casasse con la infanta Doña Beatriz. El Rey Don Iuan auido su consejo, se desposõ mediante poderes, capitulando entre otras cosas, que los hijos de aquel matrimonio fuesen Reyes de Portugal, donde despues de auer jurado todo ello, se hizo la boda en Badajoz, por el mes de Mayo d'el año siguiente d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y trezientos y ochenta y tres. En este tiempo Leon Rey de Armenia llegando a Badajoz, no solo fue bien recebido, mas aun le diõ el Rey Don Iuan muchas joyas y dineros, y tambien le eredõ en Castilla, dandole por su vida, las villas de Madrid y Andujar, y otras rentas d'el patrimonio Real.

DE Badajoz auiendo sus gentes embiado contra el conde Don Alonso su hermano, que en Asturias andaua rebelde, vino el Rey Don Iuan a Segouia, a celebrar las cortes, que para esta ciudad auia conuocado, y durante ellas, queriendo augmentar las poblaciones de la prouincia de Guipuzcoa, concediõ dos cartas Reales de priuilegio para el efecto. La primera a la villa de Santa Cruz de Cestona, dando licencia a los de la tierra de Ayçarna, y a otros de la mesma circunueztindad y territorio, para que la poblassen, como parece por la dicha carta, dada en las cortes d'esta ciudad, en quinze de Septiembre de la Era de mil y quatrocientos, y veynte y vno, que es este año d'el nascimiento de mil y trezientos y ochenta y tres, dandoles los priuilegios y exempciones, que tenian las de mas villas de la prouincia, con el fuero de la villa de Miranda de Yraurgi Azcoytia. La segunda diõ a la villa de Villa Real, que llaman de Vrrchua, como parece por la dicha carta Real, dada en esta dicha ciudad en tres de Octubre d'esta mesma Era de mil y quatrocientos y veynte y vno, que es este dicho año d'el nascimiento de mil y trezientos y ochenta y tres, cõcediendo a sus moradores y pobladores los priuilegios y exempciones de las de mas villas de Guipuzcoa, con el fuero de la villa de Saluatierra de Yraurgi Azpeytia.


Es T O S dos instrumentos fueron de los vltimos, que en estos reynos se despacharon, y libraron con la antigua data de Era, porque entre las de mas cosas que el Rey Don Iuan proueyõ y librõ en estas cortes, estableciõ, y decreto vna notable ley con consulta de los d'el su consejo y voluntad de los procuradores de las ciudades y villas de los reynos, mandando, que atento, que en los reynos de Castilla se auia vsado dende tiempos passados hasta los presentes poner las fechas y datas en todas las escripturas, señalando Era de Cesar Augusto, que dende en adelante se pusiesse en todos los instrumentos publicos y en las de mas escripturas el año d'el nascimiento de Iesu Christo nuestro criador y Salvador, por auer sido aquel año tan señalado y notable, para la reparacion d'el genero humano. La diferencia que ay d'el vn año al otro, son treynta y ocho años, como mas copioso queda mostrado en la historia d'el Emperador Octauiano Cesar Augusto, adonde remito a los lectores, al capitulo veynte y seys d'el libro sexto. En este año, que esta notable ley se ordenõ, fue Era de Cesar de mil y quatrocientos y veynte y vno, que coincide con el dicho año d'el nasci-

nascimiento de mil y trezientos y ochenta y tres, siendo este el vltimo año de Era, que en las escripturas de los reynos de Castilla y Leon, se notó a cabo de tantos siglos, que d'esta antiquissima computacion se vsaua. Generalméte hallaran en todas las escripturas d'estos reynos, dados por los Reyes, y sus pre-
 5 lados y caualleros, y otras quales quiera personas, que en los archiuos, y donde quiera se conseruan, hasta este año en las datas la Era, pero de aqui adelante, todo es año d'el nascimiento, fin que conste lo contrario. D'esta manera d'el año presente en adelante, se trató en los reynos de Castilla y Leon d'el año d'el nascimiento de nuestro Señor, dexando la cuenta de la Era de Cesar, de la qual
 10 como hasta aqui vsará adelante nuestra chronica, hasta la fin de la historia de Portugal, por gracia de los lectores, como lo prometimos en el capitulo septimo d'el libro primero, y assi en las margenes d'el principio de la historia de cada Rey, procederemos con este cuydado.

15

CAPITVLO XXII.

Como por muerte de Don Fernando Rey de Portugal, pretendiendo el Rey Don Iuan, reynar en Portugal, començó nueua guerra con Portugal, y grandes mouimientos que vuo en aquel reyno, y sucesion d'el Oriental Imperio.

20  LEBRADA s las cortes de la ciudad de Segouia, y auiedose Don Alonso cõde de Gijon reconciliado cõ el Rey Dõ Iuan su hermano, supo el Rey como Don Fernãdo Rey de Portugal su suegro, era fallecido, cuyas honras con solenidad celebrãdo en la ciudad de Toledo, puso en su escudo las armas Reales de Portugal, assi por el derecho de la
 25 Reyna Doña Beatriz su muger, eredera propietaria de Portugal, como porque muchos caualleros de aquellos reynos, le llamarõ, que fuesse a tomar la possession de los reynos, siendo el que en esto se anticipó a todos, Don Iuã maestre de la orden de la caualleria de Auís, hermano bastardo d'el Rey Don Fernando. En esta fazon Don Alonso cõde de Gijon tornãdo de nueuo a inquietarse, le encastilló el Rey, secrestandole los bienes. Auia algunos años, que Don Iuan infante de Portugal, hermano mayor d'el otro infante de Portugal, llamado Dõ Dionysio, de quien queda hecha mención, andaua en Castilla, huydo de Portugal, despues de su hermano, cuyos cuerpos están sepultados en el monesterio de la orden de los Predicadores, de Sanct Esteuan de Salamanca. Este infante Don I-
 30 uan, que tambien era hermano d'el Rey Don Fernando, aunque de solo padre, hijo de Don Pedro Rey de Portugal, se hallaua al tiempo en la corte de Castilla, con la Reyna Doña Beatriz su sobrina, en seruicio d'el Rey Don Iuan. El qual temiendo, que por ventura el infante Don Iuan con esta ocasion passando a Portugal, se llamaria Rey, por ser hermano legitimo d'el Rey Don Fernando, que no dexaua hijo varõn, le hizo prender, aunque no pecó en nada, y le embió a buena custodia al alcaçar de Toledo, de donde fue despues trasladado al castillo de Almonacid, que es a tres leguas de la mesma ciudad de Toledo, puesto en vn cerro alto.

ESTANDO el Rey en la Puebla de Montaluan, entre los de su consejo, y caualleros vuo diferentes pareceres, sobre su entrada en Portugal, deziendo vnos, q̃ con mano armada lo deuia hazer, y otros que no, y el Rey aprobando el consejo de los primeros, mandando, preuenir sus gentes, y fue de priessa con muy poca compania a la ciudad de la Guardia, cuyo Obispo, que era çanciller de la

Reyna Doña Beatriz, le recibió bien, aunque no el alcaide de la fortaleza. Desta repentina entrada, q̄ despues se vió, no auer sido de buen cōsejo, resultaron grandes males y guerras entre Castilla y Portugal, porq̄ como el Rey Don Iuan se mostró algo acelerado con sobrado desseo de reynar, en aquellos reynos, sucedieron muy sinieframete los negocios, aunque en la ciudad de Lisboa se alçaron pēdones por la Reyna Doña Beatriz, hallandose presentes los grādes de los reynos, con la Reyna biuda Doña Leonor, siendo el que alçó el pendon Real Don Henrique Manuel, cōde de Sintra, tio d'el Rey muerto, hermano de la infanta Doña Constança Manuel, madre d'el Rey Don Fernando. No agradó esto a todos, pesando a muchos fidalgos, y aun pueblos, que Castilla y Portugal se juntasen, para cuya obuiciō seles ofreció buena comodidad a los tales, por que en estos dias Don Iuan maestre de Auis, matādo en Lisboa en los palacios de la Reyna, a Don Iuan Fernandez de Andeiro, conde de Vren, que en otras partes hallo escripto Ormel, de nacion Gallego, natural de la Coruña, aunque biuia y estaua eredado en Portugal, vuo tātō ruydo en la ciudad, que el maestre se apoderó d'ella, siēdo ayudado de los sediciosos, no osando parar en la ciudad la Reyna biuda, que por esto passó a Alanquer, y luego a Santaren, por ver, que en estas rebueltas el inquieto pueblo auia tambien muerto a Dō Martin Obispo de la mesma ciudad, natural de Camora.

1384 EL Rey Don Iuan, siendo auisado d'estas cosas, fue a Sanctarē en principio d'el año de mil y trezientos y ochenta y quatro, a verse cō la Reyna Doña Leonor su suegra. La qual le renunció la acion que tenia a la gouernacion de los reynos de Portugal, porque vna de las condieiones q̄ en el matrimonio d'el Rey se expressó, fue que ella los gouernasse toda su vida, si primero falleciesse el Rey Don Fernando su marido. Andando en estos dias las gentes de Portugal, indeterminadas, queriendo vnos por señora a la Reyna Doña Beatriz, eredera legitima, y otros con el odio d'el nombre de Castilla, desseando obuiar la vnion de los reynos, vinieron muchos fidalgos a Sanctaren, a prestar obediencia al Rey Don Iuan, por la Reyna Doña Beatriz su natural señora, pero los que aborreciā la vnion de los reynos, tenian puestos los ojos en el infante Don Iuan, que en el alcaçar de Toledo quedaua preso. Los que esto desseauan, haziendo pintar en vn estandarte a la figura d'el infante Don Iuā muy aprisionado, siendo su caudillo el maestre de Auis, que mudando los primeros designos, començaua a tomar pensamientos de reynar, mediante rebueltas, de tal forma con este ardid alteraron los animos de los vezinos de Lisboa, y de otras partes de los reynos, que Lisboa negó la obediencia a la Reyna Doña Beatriz, eredera de los reynos. Por lo qual el Rey Don Iuan embió gentes sobre aquella ciudad, cuyos vezinos esforçando se a fallir a pelear, fue el mesmo Rey en persona sobre esta ciudad, y se puso en la Alcaçaua, embiando a Castilla por mas gentes. Con esto se encendió cada dia, mas la guerra entre el Rey Don Iuan, y los Portugueses, siendo el que entre los Portugueses se señaló mas en estas rebueltas, y sediciones vn fidalgo, llamado Don Nuño Alvarez Pereyra, hijo de Aluar Gonçalez Pereyra prior de Sanct Iuan en el reyno de Portugal, y nieto de Don Gonçalo Pereyra, Arçobispo de Braga, y visnieto de Don Gōçalo Pereira, fidalgo muy principal en aquellos reynos. Este Don Nuño Alvarez Pereyra, que despues fundó la insignie casa de Bragança, la mayor de Portugal, de quien en la historia de Portugal se hablará mas, siendo valeroso cauallero, no solo se hizo fuerte en la ciudad de Eborā, mas venció a algunas gentes d'el Rey Don Iuan, que fueron contra el,

tra el, y lo mesmo hizierō otros fidalgos, en no querer rendir sus fuerças al Rey Don Iuan. El qual viendo se turbado con esta empresa prolixa, y andando confuso en sus determinaciones, prendió a la Reyna su suegra en Coymbra, contra el parecer de muchos de su consejo, pareciendole, que en ello acertaua, y la embió a Tordefillas, aunque con mucha veneracion y reuerencia.

EN este año de ochenta y quatro falleció Iuan Paleologo, Emperador de Constantinopla, auiendo imperado quarenta y tres años, con los suceßos que se notaron, quando su imperio se señaló. Sucedióle en el imperio, su hijo Manuel, segundo y vltimo d' este nombre, cognominado Paleologo, oçtuagesimo tercio Emperador de Constantinopla, cuyo imperio saltó largo, como se entēderá d' el año que de su muerte señalará la historia. Las cosas d' este imperio cada dia yuan en grande detrimento y diminucion, por la floxedad de la gente Griega, y poco fauor que de los Principes Occidentales tenian contra los enemigos de la religion Christiana, que siempre perturbauan el poder y fuerças d' este imperio.

CAPITVLO XXIII.

De la continuacion de la guerra de Portugal, y elevacion d' el maestre de Auis por Rey de Portugal, y suceßion de los Arçobispos de Toledo, y lo que adelante resultó.

EL Rey Don Iuan tornó despues sobre la ciudad de Lisboa, auiendo començado peste en su exercito, y con todo ello sucedian grādes escaramuças entre los Castellanos y vezinos de la ciudad, que también fueren cercados por mar, de la armada de Castilla, a cuya resistēcia, viniendo d' el Puerto de Portugal la armada de los Portugueses, surgió junto a la ciudad. Aunque despues se mouieron platicas y conçiertos entre el Rey Don Iuan, y el maestre de Auis, nunca tenian fin los negocios, porque el maestre pedia, que fuesse solo gouernador, hasta que el Rey tuuiesse hijos de la Reyna Doña Beatriz. No se pudiendo conuenir, y la pestilencia d' el exercito creciēdo cada dia, murieron muchas gentes, no siendo libres los grandes de Castilla y fidalgos de Portugal, que estauan con el Rey. Al qual fue en esta sazō a ayudar su cuñado Don Carlos infante de Nauarra, hijo de Don Carlos Rey de Nauarra, llevando muchas gentes de Nauarra y Francia. Despues a persuasiō d' el infante de Nauarra y de todos los de su consejo alçó el cerco de Lisboa el Rey Don Iuā, y dexando presidios en las tierras, que por el estauan, tornó con perdida de muchas gētes a sus reynos, y pasando a Seuilla, mādó adereçar en esta ciudad gran de armada, para tornar con mas gentes contra Portugal. Venido el año seguien-

te de mil y trezientos y ochenta y cinco, el Rey auiedo embiado galeras y naos contra Lisboa, supo, que los Castellanos que en Santaren quedaron, auian vencido a muchos Portugueses, siendo sus capitanes los maestros de la orden de Christus, y el prior de Sant Iuan, y que algunos fidalgos tomauā su boz. Estos suceßos aguzando mas los pensamientos d' el Rey, no entendia en otro, que en preuenirse cada dia, para tornar a Portugal. Antes de su partida, quisiera auer hecho justicia de su hermano Don Alonso, conde de Gijon, pero a persuasion de vno de su consejo, que con grandes exemplos le amonestó lo contrario, se abstiuo d' ello.

EN estos dias Don Iuan maestre de Auis veniēdo a Coymbra, se juntaron en esta ciudad muchos principales fidalgos de Portugal, y procuradores de los pueblos, que eran contra el Rey Don Iuan. En esta congregacion para la resistencia d' el grande poder d' el Rey Don Iuan, vnos querian, que el maestre se llamasse Rey, y otros que con mas templança, y zelo de justicia respectauan las cosas,

que se tomasse algun honesto medio con el Rey, y otros dezian, que el infante Don Iuan, que en el castillo de Almoncid estaua preso, reynasse, y aguardassen su libertad. En estas variedades, venciendo la parte d'el maestre, que presente estaua, fue luego intitulado Rey de Portugal, prestandole obediencia todos los presentes, fundandose en dezir, que bastardo por bastardo el varon deuia reynar, porque la Reyna Doña Beatriz, ya dezia ellos, ser hija bastarda d'el Rey Don Fernando, publicando, que la Reyna Doña Leonor su madre, no auia sido muger legitima d'el Rey Don Fernado, porque segun en la historia d'el Rey Don Henrique se dixó, affirmauan ser muger de Lorenço Vazquez de Acuña, por lo qual pretedian, ser la Reyna spuria y adulterina. Con estos fundamentos Don Iuan maestre de Auis, ayudado de la comodidad d'el tiempo, no solo se llamó Rey, mas tambien tomó muchas tierras, que estauan por el Rey Don Iuan, siendo vna d'ellas con largos combates la villa de Gumaranes, donde estaua por el Rey Don Iuan vn fidalgo Portugues, llamado Arias Gomez de Silua, el qual se rindió con buenas condiciones, y sobre todo con licencia d'el Rey Don Iuan. Despues el nueuo Rey de Portugal tomó a la ciudad de Braga, y la Puente de Libana, y otras tierras, y boluió a Coimabra, apoderandose mas de dia en dia de las ciudades y villas y fortalezas de Portugal, que auian estado neutrales.

EN este tiempo era Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas Dō Pedro Tenorio, notable prelado, de nacion Portugues, que al Arçobispo Dō Gomez Manrique, de quien la historia diuerfas vezes ha hecho mencion, auia sucedido. Fue el Primado Don Pedro Tenorio sexagesimo tercio prelado en el numero de los Pontifices de la sancta yglesia Toledana, de quienes nuestra chronica viene dando noticia, y de sus cosas se hablará adelante, especialmente en la historia d'el Rey Don Henrique el tercero. El Rey Don Iuan viédo los suceßos d'el Rey de Portugal, embió a aquel reyno cō gétes de guerra a este Arçobispo Don Pedro, el qual entrando por las tierras de la ciudad de Viseo, taló y dañó muchas tierras de Portugal, de aquella region, y siendo de buelta, venido por el mes de Iulio a batalla, con muchos fidalgos, que tenian la parte d'el Rey de Portugal, alcáçaron ellos junto a Troncoso, la victoria por la desorden de sus gentes d'el Arçobispo, el qual aunque boluia, auiendo hecho daño en la tierra, se retiró con quiebra. Por otra parte los Portugueses, naturales d'el Algarbe, que tenian la boz d'el nueuo Rey, passando contra Mertola, tomaron la villa, pero antes que pudiesen ganar el castillo, fue focorrido el alcayde por el concejo de la ciudad de Seuilla, siendo su capitán Don Aluar Perez de Guzman, alguazil mayor d'esta ciudad, mácebode diez y ocho años, y los Algaruinos fueron vencidos. Casi a la mesma sazón, fue tomada por los Castellanos vna grande recua de vituallas, que los de Yelues y Estremoz tenian en Ronches. Auia el Rey Don Iuan mandado hazer vna buena armada en las marinas de Guipuzcoa y Vizcaya, y bastecer la de muchas vituallas, para el cerco que de nueuo queria poner sobre Lisboa, y auiendo se puesto en orden veynte y seys nauios, surgieron en esta sazón delante de Lisboa. Despues entraron las galeras y otras naos, que con muchas vituallas auian fallido de Seuilla, y de tal modo cerraron estas armadas la ribera de Tajo, que no osaua assomar sobre agua ningun enemigo.

CAPITULO XXIII.

Como el Rey Don Iuan tomó a entrar en Portugal, y testamento que hizo, y batalla de Aljubarota, y ayda que pidió al Rey de Francia, y el de Portugal al de Ynglaterra.



VAND O el Rey Don Iuan fue certificado de las cosas, en el precedente capitulo referidas, despues de diuersos acuerdos y consultas, contra el parecer de algunos de su consejo, tornó a entrar en Portugal, dexando en Auila a la Reyna Doña Beatriz, proprietaria señora de Portugal. Luego puso cerco sobre el castillo de Cillorico de la Vera, en cuyo asedio como Príncipe Catholico ordenado su testaméto y vltima voluntad en veynte y vno de Julio, le embió al Arçobispo de Toledo. Madaua en este testaméto, q̄ su cuerpo fuesse enterrado en Toledo, en la capilla d'el Rey Don Henrique su padre, y dexaua por erederó de los reynos de Castilla y Leon al infante Don Henrique su hijo primogenito. Ordenó tambien vna cosa notable, aunque no vuo effecto, seguiendo en esto al vso de Francia, dóde el dalphinado de Viena, es de los primogenitos d'el reyno, porque mandó, que fuesen para los primogenitos erederos de Castilla y León los señorios de Vizcaya y Lara, y juntamente el de Molina, que en este tiempo dizé, q̄ tenia titulo de ducado. Dexaua por tutores d'el infante Dō Henrique su hijo hasta, q̄ fuesse de edad de quatorze años cumplidos, las personas y ciudades que en la historia d'el mesino hijo y erederó se señalarán. Este testamento anda palabra por palabra en la parte que de la chronica d'el hijo se halla: pero el Rey Don Iuan despues no solo manifestó en palabras ante los de su consejo y otros priuados, ser su voluntad otra en muchas cosas en elcōtenidas, pero aun en obras lo mostró en diuersas cosas en los dias restantes de su vida, porque entre los de mas casos en que contrauino a este testamento, fue tambien en lo d'el señorio de Lara, que en las cortes de Guadalajara, que en el vltimo año de su vida, como adelante se verá celebró, dió este estado, al infante Don Fernãdo su hijo segundo. Aunque en otras muchas cosas deshizo hartas clausulas d'este testamento, en que fueron presentes Don Pedro de Aragon, hijo de Don Alonso de Aragon, primer marques de Villena, y juntamente primer condestable de Castilla, y Don Iuan Cabeça de Vaca Obispo de Coymbra, y Pero Gonçalez de Mendoça, mayordomo mayor d'el Rey, y Diego Gomez Manrique adelantado mayor de Castilla, y Pero Lopez de Ayala, alferes mayor d'el pendon de la Vanda, y Tello Gonçalez Páromeque, y de otras personas de mucha cuēta: pero despues, sucediendo morir se sin hazer otro, como en su lugar se verá, vuo sobre este hartos escandalos en los primeros años de las tutorias d'el Rey Don Henrique.

TOMADO el castillo de Cillorico de la Vera, el Rey Don Iuan quemó los arrauales de la ciudad de Coymbra, y pasó por Leyra a Soria, adonde a la sazón llegó vn criado de Don Nuño Aluarez Pereira, a quien el Rey de Portugal en esta sazón y tiēpo, auia hecho y creado condestable de Portugal, rogandole, que se escusasse la batalla q̄ se esperaua. No obstante que lo q̄ el cōdestable de Portugal embiaua a dezir, eran solas palabras sin efecto, agenas de esperãça de buena concordia, respondió el Rey con mucha prudencia y templança, y pasando adelante con sus gentes, se puso a legua y media de los enemigos, Lunes quatorze de Agosto, vispera de la Assumpcion de nuestra Señora. De nuevo tornando a los tratos de la concordia, despues de auer pasado entre los vnos y los otros algunas razones sin effecto, ordenaró las hazes en aquel cãpo,

cerca

cerca de la aldea de Aljubarota , junto a vn lugar que dizé Puerto de Maos. En este dia a la tarde despues de hora de visperas, veniendo a vna rezia batalla , alcanzaron la victoria los Portugueses , por la soberuia y desorden de las gentes d'el Rey Don Iuan , que en poco tuieron a los enemigos , que con tiempo se auian fortalecido en lugar muy fuerte, asegurando con esto las espaldas. Vista su quiebra el Rey Don Iuan , que todo este año andaua enfermo, caminando en aquella noche onze leguas, llegó a Sanctaren, y de alli baxando a la armada, fue por mar a Seuilla. Con esta batalla, que por auerse dado cerca de la aldea de Aljubarota, llaman comunméte d'el mismo nombre, aseguró el Rey de Portugal su nueuo reyno, por lo qual y por auer sido la mas notable victoria , que Portugueses ganaron de Castellanos, ha sido muy commemorada y celebrada, en Portugal con fiesta y predicacion añal. Murieron en ella muchos caualleros de Castilla, y los que a vida y libres de prision quedaron, se retiraron para Castilla, en la mejor orden que pudieron.

Don Carlos infante de Nauarra, caminaua con muchas gentes de Nauarra y Francia, desseando ser presente en la batalla, y porque no pudo alcáçar al Rey su cuñado, entró solo con sus gentes en el reyno de Portugal , y estado haziendo el mal, y daño que podia, fue certificado d'el aduerso suceso de la batalla, por lo qual partió luego a recoger las gentes d'el Rey su cuñado, con quienes tornado a Castilla, passó a Seuilla, a visitar, y consolar al Rey , que como no era marauilla, estaua con descontento y pena de los aduersos euentos. El Rey de Portugal con esta victoria, passando despues a Sanctaren , se le dió con todas las tierras y fuerças circumuezinas, que auian estado por el Rey Don Iuan, y ayudado de los naturales de la tierra , tomó casi quantas fortalezas y tierras en Portugal auian estado por el Rey Don Iuan. No contentó d'esto, embió a Castilla con muchas gentes a Don Nuño Alvarez Pereira , su condestable, el qual cerca de Valverde alcanzó otra victoria de las gentes d'el Rey Don Iuan, q le auia fallido a resistir. Con tanto tornó el condestable de Portugal a su Rey , q andaua tomando a Chaues, Bragança, y otras tierras, que tras los Montes restauan por el Rey Don Iuan. El qual de Seuilla en compañía d'el infante su cuñado venido a Valladolid, celebró cortes, para dar ordé en la guerra, y luego proueyó en embiar al Rey de Francia a pedir ayuda contra el Rey de Portugal, sabiendo, que el auia escripto a Ricardo Rey de Ynglaterra , y a su hermano Iuan duque de Alécastre, Rey que se llamaua de Castilla y León, pidiendoles, que viniesse el duque a tomar a Castilla y Leon, no solo significádo les ser tiempo muy comodo, mas aun ofreciendose, que el con todas sus fuerças y poder le ayudaria, y junto con esto, pidió su fauor y amistad, para la continuació de la guerra de Castilla. Los embaxadores de Castilla, llegaron en Paris en principio d'el año seguíete de mil
1386 y trezientos y ochenta y feys, y refiriendo al Rey Carlos su embaxada, fueron bien recibidos con el suceso desseado: porque el Rey de Francia dió luego dos mil lanças, nombrando por general a Luys duque de Borbon su tio , hermano de la Reyna su madre. Allende d'esto se ofreció el Rey de Francia , que si mas fuesse necessario, con su persona, passaria a España, a ayudar al Rey Don Iuán. Al qual por otra parte el Pontifice Clemente escriuió de Auñon vna notable carta, consolándole en su aduersidad. Don Pedro conde de Trastamara , que auia sido desterrado d'el reyno , tornó de Francia en esta sazón a seruir al Rey Don Iuan su señor, auíendole perdonado sus culpas.

CAPITULO XXV.

De la guerra que el Rey de Portugal, y el duque de Alencafre, pretensó Rey de Castilla, hizieron al Rey Don Iuan, y paz que se asentó con el duque, y origen de titulo de Principe en los primogenitos de Castilla.

NO dormia en estos dias Don Iuan Rey de Portugal, que con las ocasiones passadas, agora mas de veras se podia llamar Rey, pues los reynos de Portugal estauan por el, pero no por esto el Rey Don Iuan dexaua de cotinuar el titulo Real de Portugal, como parece y consta de diuersos priuilegios y otros instrumétos suyos, dados en estos tiempos, en los quales se intitula Rey de Castilla, Leon, Portugal, Toledo, Galizia, Seuilla, Cordoba, Murcia, Iuen, Algarue y Algezira, y señor de Lara, Vizcaya, y Molina. Con los sucessos passados el Rey de Portugal, tomando mayor animo, no contento con Portugal, entró en Castilla, y assidió la ciudad de Coria, mas no la auiendo podido tomar, tornó a sus tierras, a juntarse con Iuan duque de Alencafre, que siendo por el llamado, auia con grande armada surgido en la Coruña, dōde auia tomado seys galeras de Castilla, en el dia que llegó, que fue bien señalado, veynte y cinco de Iulio, fiesta d'el Apostol Sanctiago, patron de las Españas, con mil y quinientos hombres de armas, y otros tantos flecheros, trayendo a su muger la duquesa Doña Constança, hija d'el Rey Don Pedro, y vna hija, llamada Doña Cathalina, auida en la duquesa Doña Constança. Sin esta hija traya otras, que vno en su primera muger la duquesa propietaria de Alencafre, y la vna llamada Doña Philipa, casó despues con el Rey de Portugal. Con quien viendose el duque cerca de la ciudad de Puerto de Portugal, se concertó el casamiento, y las de mas cosas de su confederacion, para la profecucion de la guerra. La qual se començó en Galizia, dandose vnos pueblos al duque, y otros perseverando en la fidelidad d'el Rey Don Iuan, pero cargó tal pestilencia en Galizia, que sin las gentes de la tierra, perecieron de los Yngleses casi los dos tercios, assi de la caualleria, como de la infanteria. El Rey Don Iuan, por la venida d'el duque embió a Leon y Benaunte y otras tierras de los reynos de Leon y Galizia grandes presidios para la resistencia de los enemigos, hasta venir la caualleria de Francia, que por el reyno de Nauarra auia començado a entrar en España. Antes de venir a rompimiento el duque llamandose Rey de Castilla y Leon, embió a pedir los reynos al Rey Don Iuan, el qual en respuesta d'esto embió a rogar y requerir al duque, que en Orense estaua, o segun en otras partes se escriue, Vrenes, que contentandose con lo hecho, tornasse a su tierra, o le desafiava a batalla de persona a persona, o como mas quisiese el duque de Alencafre. El qual recogiendo bien a los mensajeros, replicó en la respuesta, el pedir los reynos, deziendo pertenecer a el de derecho, por ser casado con Doña Constança, hija legitima d'el Rey Don Pedro y de su muger Doña Maria de Padilla, a quien el duque llamaua Reyna. Entre las de mas razones vno de los embaxadores d'el Rey mouió platica de casamiento entre Doña Cathalina hija de los duques y el infante Don Henrique, primogenito d'el Rey, porque cesassen las armas con esta via, y con offrecer mucho dinero en oro, procurando esto con prudentes intelligencias el Rey Don Iuan. El qual y el duque de Alencafre no pudiendo conuenir, entraron el duque y el Rey de Portugal en el reyno de Leon por Março d'el año seguiete de mil y trezientos y ochenta y siete, y llegados a Benaunte, no la pudiédo tomar, passaron a la villa de Villalobos, la qual y Pialos y Valde-

Valderas ganaron, pero fue tanta la peste, y falta tambien de vituallas, que con muerte de muchas gentes se retiraron por Ciudad Rodrigo a Portugal, a cabo de dos meses, siendo tambien auisados, que las gētes de armas d'el Rey de Francia, auian entrado en Castilla.

Q V A N D O el Rey Don Iuan vió, que los Portugueses y Yngleses se auian retirado, acordó de despedir a los Franceses, assi por euitar se d'el grande sueldo ordinario, que les auia menester dar, como por estar con el duque de Alécastre casi concertado. A esta causa la caualleria Francesa auiendo tomado en contando la mayor parte de sus pagas, tornó a Francia, recibiendo cartas de seguridad por lo resto, que despues se les pagó. El Rey embió su embaxador al duque de Alencaestre, y hallandole en Troncoso, lugar de Portugal, se concordó la paz con las condiciones següentes. Que el infante Don Henrique, primogenito de Castilla, casasse con Doña Cathalina, hija d'el duque y de la duquesa Doña Constança su muger, y el Rey diese a ella en dote ciertas villas de Castilla. Que diese el Rey a la duquesa Doña Constança por su vida la ciudad de Guadalupe, y villas de Medina d'el Campo, y Olmedo. Que diese tambien al duque mesmo seys cientos mil Francos de oro, pagados en ciertos plazos, y mas cada año quarenta mil Francos por los dias d'el duque, o dela duquesa, de qualquiera que mas biuiese. Con tanto el duque y la duquesa renunciando la action, que dezian tener a los reynos de Castilla y Leon, restituyessen los pueblos, que en los reynos de Galizia y Leon auian tomado. Concluydo esto el duque passó a Puerto de Portugal, donde auiendo tambien hecho sus conciertos con el Rey de Portugal, a quien el Rey Don Iuan siempre llamaua maestre de Auis, dexando le por muger a Doña Philipa su hija, passó por mar al ducado de Guiayna, a la ciudad de Bayona, harto descontento d'el maestre su yerno.

1388 V E N I D O el año siguiente de mil y trezientos y ochenta y ocho, el Rey Don Iuan celebró cortes en Biruiesca, por auer peste en Burgos, y sus comarcas, que desde Galizia auia cundido, calando la tierra. Entre las de mas cosas tractó en cortes de echar tributo general en los reynos, assi sobre el estado seglar, no perdonado a hijos dalgo, como sobre el ecclesiastico, para la grāde suma de dineros que al duque de Alencaestre se auian de pagar, y porque los hijos dalgo y los clerigos estauan quexosos d'esto, se dió despues otra orden. Acabadas las cortes el Rey fue a Soria, y luego para Calaorra, donde auiendo se visto con el Rey de Navarra su cuñado, vino a la villa de Nauarrete. En este pueblo se tornaron a ver los Reyes cuñados, trayédo Dō Carlos Rey de Navarra ala Reyna Doña Leonor su muger, hermana d'el Rey Don Iuan, que desde el principio d'el año pasado de mil y trezientos y ochenta y seys, reynauan en Navarra, por muerte d'el Rey Don Carlos, padre d'este Rey Don Carlos, tercero d'este nombre, cognominado el Noble. El qual auiendo estado algunos dias tomando plazer con el Rey Don Iuan, tornó a su reyno, quedando en Nauarrete el Rey Don Iuan con la Reyna de Navarra su hermana. El Rey auiendo recibido en la mesma villa a los embaxadores d'el Rey de Fracia, sobre algunos negocios, los despachó con todo contentamiento. Tambien embió el Rey a Bayona sus embaxadores al duque de Alencaestre a confirmar y auctorizar los dichos cōuenios, a los quales añadieron otros muchos, para mayor firmeza suya, que por ser largos para nuestro discurso, no se refieren. Ordenaron nueuamente entre las otras cosas, que el infante Don Henrique se llamasse dende en adelante Principe de las Asturias, en vno con la infanta Doña Cathalina su esposa, que tambien se intitulasse Princesa.

Princesa. Concordado esto, desde este tiempo, se llamaron Principes los primogenitos de los Reyes de Castilla y Leon, assignando seles por patrimonio de su principado las Asturias, y despues Iaé, Vbeda, Baeça, y Andujar. Este nõbre de llamarse los primogenitos Principes, se tomó en los reynos de Castilla de los de Inglaterra, dõde algo antes los primogenitos se llamauan Principes de Gaules resultando este titulo mediãte este matrimonio d'el Principe Don Henrique y de la Princesa Doña Cathalina su esposa, que fuerõ los primeros Principes de las Asturias en los reynos de Castilla y Leon, y es cosa impropria dezir por los primogenitos d'estos reynos, Principes de Castilla, o d'España, sino de las Asturias: aunque el vulgo con ignorar esto, tiene recibido lo contrario. De aqui las Asturias de Oviedo obtuieron el titulo de principado, y no como los no versados en historia, piéscan de auer se en aquella region principiado la recuperacion d'España.

CAPITVLO XXVI.

D'el desposorio d'el Principe Don Henrique, y venida de la duquesa de Alencastre a Castilla, y tregua de Porrugal, y cortes de Guadalajara.

PARA traer a Castilla a Doña Cathalina nueva Princesa de las Asturias, que el duque de Alencastre su padre auia lleuado consigo a Bayona, embió el Rey Don Iuan muchos prelados y caualleros a la prouincia de Guipuzcoa, a la villa de Fuenterrauia, adonde la embió el duque su padre muy acompañada de caualleros. La Princesa siendo de las gentes d'el recibimiento, y naturales de la mesma prouincia recibida cõ general alegría, la lleuaron a la ciudad de Palencia, donde fue muy bien recibida d'el Rey su suegro. El qual en este medio dió orden en auer la paga de los feys cientos mil Francos, pero los clérigos y los hijos d'algo, y donzellas, fueron libres. El desposorio de los primeros Principes de las Asturias Don Henrique y Doña Cathalina, se celebró con muchas fiestas en Palécia, y luego passó el Rey Don Iuan a Tordeillas, y despues a Medina d'el Campo, y alli aguardó a su prima y consuegra Doña Constança duquesa de Alencastre, madre de la Princesa su nuera, que passando por Guipuzcoa, por el mes de Agosto, fue a verse cõ el Rey Don Iuan. Al qual entre otras joyas de grande estima, presentó la duquesa vna rica corona de oro, de parte d'el duque su marido, deziendo, auer el duque hecho labrar aquella diadema, para coronarse en España, por Rey de Castilla y Leon, y pues ellos se auian concertado, sela embiaua, pues a el cõpetia traer, y ponerla. El Rey haziendo mucho fauor y caricias a la duquesa, le dió las tierras d'el conuenio, y mas a Huete, por la vida suya, con muchas ricas joyas. Despues la duquesa fue a Guadalajara, y el Rey a Madrid en principio d'el año demil y treziétos y ochéta y nueue, dõde se concertó q' el Rey y el duque de Alencastre se viessen en Fuéterrauia, y en Bayona, donde en esta sazõ se hallaua el duque. De Madrid vino el Rey a Burgos, y luego a Victoria, para las vistas d'el duque, passando adelante la duquesa, para embiar al duque su marido, y porque el Rey andaua enfermo, y se sentia muy flaco, embió a escusarse al duque, a causa de ser aun Inuierno, y parecerle ser dura la passada d'el puerto de Sant Adrian, aunque lo de mas es llano, hasta dentro de Bayona. A los embaxadores d'el Rey, que eran el Obispo de Osma, y Don Pero Lopez de Ayala, y fray Fernando de Yllescas su confessor, respondió el duque con algun sentimiento, de auer cessado las vistas, porque en ellas quisiera quitar al Rey Don Iuan de la

amistad d'el Rey de Francia, y confederarle con el Rey de Ynglaterra. El duque representando lo mesmo a los embaxadores, ellos escusando al Rey su señor, pidioles, que si quiera los romeros, subditos d'el Rey de Ynglaterra, fuesen libres por mar y tierra, en el viaje de Santiago, lo qual differiendole a la respuesta d'el Rey, tornaron a Victoria. De aqui pasó el Rey Dō Iuan a Segouia, y luego por medio d'el confessor se puso tregua de medio año cō el Rey de Portugal. El qual acabada la tregua, cercó a Tuy, y la tomó, pero luego por medio d'el mesmo confessor, prolongandose la tregua a feys años, boluió el Rey de Portugal, las tierras que auia tomado, y el Rey Don Iuan tambien dió al Rey de Portugal otras tierras de Portugal, que restauan en su poder. 10

EN este año el Pontifice Urbano, pretenso Papa, residete en Roma, falleció en la mesma ciudad de Roma, en quinze de Octubre, dia Viernes, auiedo pontificado en esta schisma en onze años y feys meses, y siete dias, y fue enterrado en la yglesia de S. Pedro, siendo de edad de seteta y dos años. Por su fin sucediendo diez y siete dias de sede vacante de su silla, fue elegido por treze Cardenales de su obediencia en dos de Nouiembre, dia Martes d' este año Pedro Tomacello, llamado de otros Perino, de nacion Napolitano, presbytero Cardenal d'el titulo de Sancta Anastasia, que en el pontificado preteso, se llamó Bonifacio noueno. Cuya elecion siendo en edad de quarenta y cinco años, fue coronado en la Yglesia de Sant Pedro en onze de Nouiembre, dia Iueves, y fiesta de Sāt Martin d' este año, continuandose la schisma con grãde daño, de la republica Christiana, residiendo en Francia el Pontifice Clemente septimo, pretenso Papa. 15

1390 DESPUES en el año seguinte de mil y trezientos y nouenta, celebró cortes el Rey Don Iuan en Guadalajara, y antes de entrar en ellas, pidió parecer a los de su consejo, diziendo, querer renunciar los reynos de Castilla y Leon en su hijo el Principe Don Henrique, reseruando los de Seuilla, Cordoba, Iuen, y Murcia, con toda la frontera de los Moros, y el señorio de Vizcaya, con las tercias de las yglesias de los reynos, que el Pontifice Clemente, pretenso Papa le auia concedido, y que con esto tenia entendido, q̄ los Portugueses le recogerian por Rey, deziendo, q̄ si hasta agora no lo queriã hazer, era porq̄ Portugal, vnido con Castilla, no quedasse submissa a Castilla. El Rey tomandoles juramento, de acõsejarle sin miedo, lisonja, affection, cautela, ny otra causa alguna, ellos pidiendo plazo para pensar, respondieron vniformes en el dia assignado, no conuenir en ninguna manera, a su seruicio ny al bien publico, hazer tal cosa, y con grandes exemplos y causas finales comprobando su acuerdo, nunca el Rey habló mas en ello, considerãdo las razones, que a los de su consejo sobraua. En estas cortes dió perdõ general, a quãtos en los reynos le uiesien offendido, eccto a Don Alonso conde de Gijon su hermano, q̄ estaua preso, y a algunos vezinos de Tuy, q̄ con el Rey de Portugal, a quiẽ el Rey Dō Iuan, llamaua siẽpre maestro de Auis, se auia entendido. Los reynos le dierõ muy mayores seruicios en estas cortes, q̄ jamas se dieron a ningun Rey de Castilla, por estar necesitado el Rey. El qual a suplicaciõ de los procuradores de cortes reformó los gastos de su casa y sueldos superfluos, q̄ daua a gente de milicia, ordenando, que adelante uiesse de guardas ordinarias en los reynos, quatro mil lâças gruesas, mil y quinientos Ginetes, y mil ballesteros de a cauallo. Señalõse de sueldo a las lâças y Ginetes mil y quinientos Marauidis cada año, y a los ballesteros feys cientos Marauidis, ordenando, que las lâças y Ginetes, tuuesen dobles caualgaduras, con grauamen, de no poder llevar sueldo de ningun señor, assi ellos, como los balleste- 40

ballesteros, por lo qual se les otorgaron tambien grandes exempciones, en recompensa d'el poco sueldo. En estas cortes pidieron al Rey, suplicasse al Pontifice Clemente, no diessse beneficios ny otras prebendas y dignidades Ecclesiasticas a personas, que no fuessen naturales de los reynos, por los grandes y muchos inconuenientes que d'ello resultauan, y aunque, como era razon, el Rey se prefirió a ello, no pudo hazer nada, por la breuedad de sus dias. En esta sazón vinieron a Guadalajara embaxadores de Dō Carlos Rey de Nauarra, rogádo de su parte al Rey Dō Iuá, hiziesse boluer a Nauarra a la Reyna Doña Leonor, pues ya estaua buena. La Reyna se escusó con inconuenientes, que puso de medio, que en la historia de Nauarra se apuntará, no queriendo boluer a la compañía d'el Rey su marido, de cuya parte pidiendo entonces los embaxadores a la infanta Doña Iuana su hija, primogenita de Nauarra, para que en poder d'el Rey su padre se criasse, condescendió a esto.

CAPITULO XXVII.

De lo que algunos prelados suplicaron al Rey Don Iuan, sobre los patronazgos de los legos, y deuías militares, que instituyó, y monesterios que fundó, y su desgraciada muerte.

DVRANTE las cortes de la ciudad de Guadalajara, considerado algunos prelados de los reynos, especialmente los Obispos de Calahorra y Burgos, que en sus dioceses auia grande numero de yglesias, que por llevar los patronos legos los frutos decimales y otros prouentos ecclesiasticos, padescian grande falta en el culto diuino los feligreses, no solo en lo tocante a los ministros, mas aun en la fabrica en muchas partes, y en el ornato de los templos, y desseando por descargo de sus consciencias, satisfacer a su pastoral officio, para obuiar y remediar semejantes cosas, se quexaró al Rey, suplicandole, que como Principe, de quien esto pendia, proueyesse de remedio, especialmente le dieron a entender, passar en esto grande excessio en diuersas partes de la prouincia de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaua, y tierras a ellas circouezinas. El Rey oydas las razones de los Obispos, y auiendose tractado y conferido largo entre los prelados y patronos con razones diuersas, que en la Chronica d'este Rey se contienen, manifestantes la poca noticia, que de verdaderas antiguedades a estoto cantes, se tenian en este tiempo, se resoluió, en dexar las cosas en el mesmo ser, que se hallauá, aunque vna vez estuuó en proposito, de quitar los patronos, restituyendo a las yglesias su primitiua libertad, pero escusólo por entóces, porque se receló, que de lo contrario, nascería algunos escádalos en el reyno. Sera Dios seruido, que mediante el consejo de catholicos ministros, su magestad por virtud de lo decretado en este proximo cōcilio Tridentino, haga poner remedio, cessando el llevar los patronos legos los frutos ecclesiasticos, aunque no dexará de auer hartos pleytos, primero que la cosa se allane. De la mesma manera los prelados y muchos clerigos en especial de Galizia, se quexaron de otros agrauios, sobre lo que el Rey proueyó de justicia. Es cosa de grande lastima, que en estas tierras, que fueron libres d'el dominio y poder de los infieles Moros, permanezcan sus yglesias en la mayor parte desta manera, y que las de mas tierras d'estos reynos, que de poder fuyo se cobraron, se hallen libres. Este es documēto manifesto, de ser esto tiranico y violento, ayudado de las rebueltas de los siglos passados, porque si quieren dezir auer se adquirido esto por lo que hazian contra infieles, el premio, si licito era, seles diera, en lo que trabajauan y ganauá, y no en esto, que fue libre d'ello,

porque en ninguna razon cabe, que el trabajo y labor de la edad de Pedro, pague su vezino.

EN estas cortes proueyó y mandó el Rey, porque algunos señores de sus reynos pretendian adquirir dominio soberano en sus estados, sin admitir auctoridad a las justicias Reales, que dende en adelante no hiziesen tal cosa, sino que el agraviado pudiesse apelar a las justicias d'el Rey. Al qual suplicaron en estas mismas cortes los caualleros de los reynos, pidiendole, reuocasse la clausula, que el Rey Don Henrique su padre auia hecho en su testamento, en lo que toca a las mercedes y donaciones que hizo en su tiempo, segun en la fin de la historia d'el mismo Rey Don Henrique queda dicho. El Rey dixo, que le plazia, que cada vno tuuiesse lo q̄ su padre le dió, pero no reuocó la clausula, dexándola en su fuerça. En estas mismas cortes vinieron mēsageros d'el Rey de Granada, con muchos presentes, y de parte d'el Rey y Principe su hijo se confirmó la tregua. Durante que el Rey asistia a estas cosas, dió al infante Don Fernando su hijo, que era señor de Lara, titulo de duque de Peñafiel, poniendole en su cabeza, para mayor solemnidad d'este acto, vn coronel, o grinalda de aljofar, que fue vna corona pequeña con las flores yguales, qual a los duques pertenece, porque las coronas que tienen flores, que vnas estén superiores a otras, pertenecē solo a las personas Reales, por ser su corona superior a las otras, aunque en nuestro tiempo muchos duques, y aun marqueses y cōdes, y otras personas a ellos inferiores ponen encima de sus escudos de armas, coronas, que pertenecen a solos los Reyes, y no a ellos, faltando en obseruar la deuida ordē. Dió mas el Rey Don Iuan al infante Don Fernando su hijo por armas vn castillo y vn leon de las armas Reales d'estos reynos, y las vandas Reales de Aragon, que por la Reyna Doña Leonor su madre, infanta de Aragon le tocauan, y el duque de Benauente siēdo el primero en numero, el infante vino a ser el segundo duque d'estos reynos. Fenecidas las cortes de Guadalajara, que fueron largas, el Rey estando en Brihuega por Iunio, confirmó la tregua con el Rey de Portugal, a quien su chronica llama siempre maestre de Auís. Despues ydo a Roa, embió a su sobrina Doña Iuana, infanta primogenita de Navarra al Rey su padre, que la pidió, para tener en su poder.

EL Rey Don Iuan fue de Roa a Sotos aluos, y de alli a Segouia, donde en veynte y cinco de Iulio, fiesta de Santiago, en la yglesia mayor mostró publicamente vna deuifa, que auia determinado de traer, que era vn collar, hecho a manera de rayos de Sol, y en ella vna paloma blanca, en significacion d'el Spiritu Sancto. La qual tomando con sus manos sela puso en su cuello, y dió a algunos caualleros priuados suyos, mostrando vn libro de ciertas reglas y estatutos, que auian de obseruar. No solo esta deuifa hizo, mas tambien otra, que fue llamada la Razon, la qual trayan escuderos, que en justas y torneos, y otros actos de milicia, señalauan sus personas, pero ambas cessaron con la muerte d'el Rey, que fue breue.

EL qual siendo Principe, que ordenaua nuevos premios y insignias a los caualleros, assi tambien ilustraua las religiones, porque entre las de mas casas pias, fundó tres monesterios de los más insignes y de mayores prouentos d'España, de diferentes religiones. Fundó el Rey Dō Iuan en los confines de Segouia en Valdelecoya en Rascafria, la casa Real de los Cartuxos, que comunmente es llamada el Paular de Segouia. Fundó mas este Principe la Real casa de la orden de Sant Benito de Valladolid, cabeza de la dicha religion en los reynos de Castilla,

Castilla, Leon, Aragon y Nauarra, fabricandola, donde antes solia ser el alcaçar viejo. Allende d'esto fundó el Rey Don Iuã la celeberrima y deuota casa Real de Santa Maria de Guadalupe, dandola a los religiosos de la orden de S. Hieronymo, quitando los capellanes, que antes solia auer, desde el tiempo d'el Rey Don Alonso su aguelo, en cuyos años de reyno, fue hallada la deuotissima ymagen d'esta sancta casa. Donde el omnipotente Dios cada dia obra muchas marauillas en los fieles Christianos, que cõ deuocion su encomiendan a la virgè Maria Señora nuestra sièdo esta insigne y Real casa vna delas deuotas y muy principales, que ay en el vniuerso orbe. Todo el resto d'este Verano estuuó el Rey en las comarcas de Segouia, por ser tierra fresca, y venido el mes de Octubre, acordó de passar a Andaluzia con la Reyna Doña Beatriz, a tener el Inuier no, asì por ser la tierra caliente, como por administrar justicia, de que auia por alla harta falta. De camino llegó el Rey en Alcalá de Henares, a preuenirse para el camino, donde a la sazón llegaron cinquenta caualleros Christianos, que venian de Africa de la ciudad de Marruecos, a biuir a España, por ser descendientes de progenitores Christianos, antiquissimos vezinos de Marruecos, llamados Farfanes, a quienes prometió el Rey, eredar los en sus reynos, por venir por mandado suyo, auiendoles a su ruego el Rey de Marruecos dado licencia. Estãdo en Alcalá vn dia Domingo, despues de auer oydo Missa, caualgó el Rey Don Iuan en vn cauallo ruano, acompañandole Don Pedro Tenorio Arçobispo de Toledo, por ver como los caualleros Farfanes, reputados por buenos Ginetes se reboluian y hazian mal a sus cauалlos. Saliendo por la puerta, que llaman de Burgos, picó el Rey a su cauallo por vn barbecho, y de tal manera tropecó en medio de la carrera, que al leuantar, le quebró todo el cuerpo, con que vuiéron fin sus dias, aun que luego le socorrieron, pero ya auia finado. Sucedió esta desgraciada muerte en este mesimo año de mil y trezientos y nouenta, y señala la inscripcion de su sepultura en nueue de Octubre: pero en la Chronica suya se escriue vn mes despues en nueue de Nouiembre, aunque tiene engaño en esto. El letrero d'el tumulto está bueno, porque en este año dominicando en la letra B. fue en nueue de Octubre dia Domingo, en que el Rey falleció, y nueue de Nouiembre fue en dia Miercoles. Falleció el Rey Don Iuan, siendo de treynta y dos años, en edad excelente para gouernar, corriente el año treynta y tres de su vida, auiendo reynado onze años y tres meses y veynte dias, y su cuerpo fue enterrado en la santa yglesia de Toledo, en la capilla de los Reyes Nueuos, donde estauan sepultados los Reyes su padre y madre.

HISTORIA DE DON HENRIQUE EL ENFERMO,
decimo septimo Rey de Castilla, y trigésimo octauo de Leon.

40 CAPITULO XXVIII.

De las diligencias que el Arçobispo de Toledo puso hasta hazer alçar por Rey al Principe Don Henrique, y llevada d'el cuerpo d'el Rey a Toledo, y señores que a la corte acudieron.

45 **D**ON Henrique, tercero d'este nombre, cognominado el Enfermo, que con razon en algunas memorias es llamado de Dulce memoria, sucedió al Rey Don Iuan su padre en el dicho año d'el nascimiento de mil y trezientos y nouenta, siendo de edad de onze años y cinco dias. Luego que el Rey su padre acabó sus dias d'esta desgraciada muerte,

Esto fue en
la Era de
1428

Pppp iij halla-

hallaron le, segun está dicho, causando esto harta tristeza y sentimiento, por perder vn Rey tan bueno y justo, y amado de los suyos, y aun estraños. Entonces Don Pedro Tenorio Arçobispo de Toledo, con grande diligencia y presteza proueyó en armar luego vna tienda, en el lugar donde el Rey auia fallecido y haziendo venir a muchos medicos, encomendádoles el deuido secreto, hizo publicar, no ser muerto el Rey. No dexando allegar a ninguno, lo dissimuló vn buen espacio de tiempo, porque en tanto quiso despachar mēfageros, assi a las ciudades y villas de los reynos, como a los prelados y caualleros de cuenta, auisandoles de la muerte d'el Rey, para les encargar la deuida fidelidad al Rey Don Henrique su primogenito. En este medio escriuió el Arçobispo las letras y auisofos, que le parecieron necessarios, y despachó mensageros a grandes jornadas a diuersas partes de los reynos a este fin. Hecha esta diligencia, tomó el Arçobispo el cuerpo, y lleuandole a la villa, le puso en la capilla de los palacios arçobispales.

QUANDO esta tan grande aduersidad sucedió, la Reyna Doña Beatriz, auiendo quedado sin hijos d'el Rey su marido, estava en Madrid, y con el auiso d'el Arçobispo, vino a Alcalá, trayendo en su compañía a Don Iuã Serrano Obispo de Siguença, q̄ auia sido prior d'el monesterio de nuestra Señora de Guadalupe, çanciller d'el sello secreto d'el Rey Don Iuã, y otros muchos caualleros, llenos de dolor, y sobre todo la Reyna, que su aduersidad le angustiaua fuertemente. Quedando la Reyna en Alcalá con el cuerpo d'el Rey su marido, el Arçobispo de Toledo, fue otro dia a Madrid, a hazer alçar los pēdones por el nuevo Rey Don Henrique. El qual al tiempo que estas turbaciones passauã, se hallaua en la villa de Talauera de la Reyna, con la nueva Reyna Doña Cathalina su muget, assi porque aquel pueblo, para Inuierno era biẽ abrigado, como porque el Rey su padre determinando de yr a Andaluzia, le quisiera dexar en Castilla, en compañía d'el infante Don Fernando su hermano, que con el estava en Talauera. Siẽdo el Rey auisado por el Arçobispo, de lo que passaua, y preuenciones que por los reynos auia hecho, luego vino a Madrid, a acompañandole el infante Don Fernando, y entonces fueron alçados los pēdones de Castilla y Leon, por el Rey Don Henrique, hallando se presente con el infante su hermano. Despues se celebraron las obsequias d'el Rey, y todas las funerarias vsadas y deuidas a semejante Principe, tan deseado de los suyos. Cuya muerte cauó grandes sentimientos en todos sus subditos y Principes estrañeros sus aliados, de quienes no solo fue amado, mas tambien muy respectado y venerado. Acabados los cumplimientos de la anima, se hizieron grandes alegrías por el nuevo reyno d'el Rey Don Henrique, segun costumbre d'España. Despues el cuerpo d'el Rey fue lleuado a enterrar a la capilla de los Reyes Nueuos de la santa yglesia de la ciudad de Toledo, que el Rey su padre auia fundado, segun se escriuió en su historia. Auia el Rey Don Iuan dotado esta capilla, instituyendo ciertas capellanías, y lo mesmo hizo despues este Rey Don Henrique su hijo, y tambien la Reyna Doña Cathalina su muger, porque sola ella dotó nueue capellanes, y segun algunas historias quinze. Los ministros d'esta capilla Real, tienen su capellan mayor, cuya presentacion pertenece a los Reyes de Castilla.

EN Madrid el Rey Don Henrique siendo alçado por Rey, començaron luego a acudir a esta villa los procuradores de las ciudades y villas de los reynos, y los grandes. Entre los quales se anticiparon Don Lorenço Suarez de Figueroa, maestre de Sanctiago, y Don Gonçalo Nuñez de Guzman, maestre de Calatraua,

la traua, con deſſeo de dar orden en las coſas de la gouernacion, por ſer el Rey de tierna edad. No ſe pudo entender luego en ello, por no auer acudido D^o Fadrique de Caſtilla duque de Benauente, y Don Alonſo de Aragon marques de Villena, y conde de Denia, y primer condeſtable de Caſtilla, y D^o Pedro de Caſtilla conde de Traſtamara, que deſpues fue ſegundo cōdeſtable, nieto d'el Rey Don Alonſo, y hijo d'el maefre Don Fadrique. Porque eſtos tres ſeñores eran de ſangre Real, les fue aguardado, haſta que por mandado d'el Rey acudieron, excepto el condeſtable, que deſpues ſiendole por el Rey y los de ſu conſejo cōfirmado el officio de la condeſtablia, y otras mercedes que el Rey Don Iuan le auia hecho, prometió de venir, aunque lo dexó de hazer, por diferencias que en la corte ſe ofrecieron. No habla en eſte paſſo la chronica d'el Rey, ninguna coſa tocante a Don Martin Yañez de Barbuda, que en eſte tiempo era maefre de la orden de Alcantara.

CAPITVLO XXIX.

D'el deſpoſorio d'el infante Don Fernando con Doña Leonor condeſa de Alburquerque, y como hallandofe el teſtamento d'el Rey Don Iuan, le quifieran quemar algunos.

EN eſte tiempo auia en Caſtilla vna principal ſeñora, llamada Doña Leonor, que era condeſa de Alburquerque, y de Montaluá, y ſeñora de las cinco villas d'el Infantazgo, y de otros pueblos, de que adelante la historia hará mécion, la qual era hija d'el conde D^o Sancho hijo d'el Rey Don Alonſo vltimo. Eſta condeſa ſiēdo la mas principal ſeñora, q̄ en los reynos de Caſtilla y Leon auia, Don Fadrique duque de Benauente eſtaua de muchas gentes entendido, que la uiera por muger, como en recompensa d'el caſamiento que primero para con el fue concertado con la Reyna Doña Beatriz, eredera de Portugal, con quien, ſegun queda viſto, el meſmo Rey Don Iuan ſe caſó deſpues, y la Reyna Doña Beatriz como caſó con el Rey D^o Iuan, ſi uiera acertado ſu matrimonio con el duque Don Fadrique, ſin duda el duque y ella vinieran a reynar en Portugal. Viendo el Arçobispo de Toledo y los dichos dos maefres, y orros grandes de la corte, que tan grande caſamiēto como eſte era mejor para el infante Don Fernando, duque de Peñaſiel y ſeñor de Lara, hermano d'el Rey que para otro ningun grande de los reynos, luego con acuerdo d'el Rey y voluntad d'el infante y d'ella, concertaron el caſamiento, con condicion, de no contraher matrimonio, haſta que el Rey fueſſe de quatorze años. Lo qual juró ella, q̄ de edad de diez y ſeys años era, obligando ſe en forma, aunque el infante no juró, aſſi por ſu tierna edad, como porque aſſi era menefter, a cauſa de que ſi el Rey fallecia antes de llegar a la dicha edad ſin poder contraer matrimonio con la Reyna Doña Cathalina ſu eſpoſa, eſtaua en las pazes hechas con el duque de Alencaſtre ſacada condicion, que en tal caſo, el infante Don Fernando ſu hermano eredero de los reynos caſaſſe con la Reyna Doña Cathalina.

QVERIENDO las grandes de la corte, tratar de dar orden en las coſas de la gouernacion, preguntó el Arçobispo de Toledo a Pero Lopez de Ayala muy notable cauallero, y de letras y erudicion, ſi ſabia a caſo, que el Rey Don Iuan auia hecho teſtamento? Fue le reſpondido, que ſi, deziendo, que ſiendo preſente el meſmo Pero Lopez en el reyno de Portugal en el cerco de Cillorico de la Vera, auia hecho en veynte y vno de Iulio d'el año paſſado de ochenta y cinco, antes q̄ ſucedieſſe la batalla, y que al meſmo Arçobispo luego a la hora

auia embiado el testamento. D'esto tuuo luego reminiscencia el Arçobispo, el qual respondiendole ser, assi verdad, pero deziendo, que al Rey se lo auia despues buuelto, tratóse, como en aquel testamento auia nõbrado el Rey por tutores d'el Rey y gouernadores de los reynos al cõdestable Dõ Alonso de Aragõ marques de Villena, y al mesmo Arçobispo, y Don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de 5 Sanctiago, Don Pero Nuñez, maestre que fue de Calatraua, Don Iuan Alfonso de Guzman, conde de Niebla, y Pero Gonçalez de Mendoza, que fue mayordomo mayor d'el Rey, y con ellos vn vezino o dos de las ciudades de Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, Cordoba, y Murcia, que eran seys: pero que despues el Rey en esto, y en otras muchas cosas de aquel testamẽto, en palabras y obras 10 auia mostrado, no ser aquella su vltima voluntad, como en hecho de verdad lo mostró. Sobre lo qual, y orden que se deuia en la gouernacion tomar, vuo tãtas opiniones, q̃ antes de poderse resolver en cosa de effecto, llegaron a la corte el Arçobispo de Sãtiago, y el duque de Benauente, y el conde de Trastamara. Los quales despues de auer hecho al Rey la deuida y natural reuerencia, començaron 15 con los de mas caualleros y procuradores de los reynos a dar ordẽ en la forma, que en el gouierno se deuia tener.

SABIA se de cierto, que el Rey Don Iuan en las vltimas cortes, que celebró en Guadalajara, auia nombrado a ciertas personas para gouernadores de los reynos, en tanto que el Principe Don Henrique, que agora era Rey, fuesse de e- 20 dad, y deseando hallar alguna escriptura, que para luz d'estas cosas y dificultades les hiziesse al caso, entraron en la camara d'el Rey los Arçobispos de Toledo y Santiago, y los maestros de Santiago y Calatraua, y el duque de Benauente y el conde de Trastamara, y Don Pero Lopez de Ayala, a ver los papeles d'el Rey Don Iuan, que eran a cargo de Ruy Lopez de Aualos, criado d'el Rey, que 25 despues fue tercer condestable, de cuyas cosas adelante se hablarà, y de Iuan Martinez d'el castillo, çanciller d'el sello secreto. Andando reboluiendo los papeles, toparon con el dicho testamento d'el Rey, y haziendole leer, como no a todos agradasse, dixieron, que le quemassen en vna chiminea, que cerca estaua con fuego en el aposento de Don Aluaro Obispo de Cuenca, que como prela- 30 do, que al Rey criaua, posaua en palacio: pero el que lo leya, no se atreuiendo a ello, le puso sobre vna cama, de donde tomãdo el Arçobispo de Toledo, le lleuó, deziendo, que por auer alli ciertas mandas en fauor de la yglesia de Toledo, le auia menester.

CAPITVLO xxx:

D'el assiento que en la gouernacion de los reynos se tomò, y cosas que d'ello por causa d'el Arçobispo de Toledo resultaron.



ESPUES de largos acuerdos y controuersias, que entre los grandes por intereses particulares vuo, sobre la orden que en la gouernaciõ 40 de los reynos se auia de tomar, se ordenó, que sin curar d'el testamento d'el Rey Don Iuan, ny de los otros papeles suyos, que buscaron y no hallaron, que el gouierno fuesse por consejo, siendo nombrados por d'el consejo el duque de Benauente y el Marques de Villena, y el conde de Trastamara, como señores de stirpe Real, y los Arçobispos de Toledo y Santiago y 45 maestros de Calatraua y Santiago, y algunos otros caualleros, y de los diez y seys procuradores de las ciudades de los reynos, assistiessen ocho en el cõsejo de seys en seys meses, portandas, pero que ny los vnos ny los otros, assi prelados y ma-

y maestres, como caualleros y procuradores, no tuuiesſen gouierno ny voto, ſi no reſidiendo en la corte. Esta orden agradó a todos, aunque no al Arçobispo de Toledo, el qual no quiso jurar ciertos capitulos loables, que para la buena gouernacion ordenaron eſtos d'el conſejo, cuyo numero fue despues acrecétado, por no dar deſgusto a algunos caualleros, que ſe quexauan. La primera coſa que los d'el conſejo proueyerō, fue baxar en precio cierta moneda de figuras de agnus Dei, llamada Blancas, que en tiempo d'el Rey Don Iuan ſe auia labrado, y cauſando mucho daño, fue reduzida al valor antiguo. Quando los d'el conſejo vieron, que el Arçobispo de Toledo rehuſaua de jurar los capitulos, 10 embiando desde la poſada d'el duque a ſaber la cauſa, les reſpondió con el Obispo de Cuenca, que lo hazia por no contrauenir a las leyes d'el reyno, eſtablecientes, que al tiempo que vn Rey quedaua niño, ſin que el Rey ſu padre le nõ braſſe tutores, en tal caſo el reyno eſcogieſſe vno, tres o cinco, que regieſſen, pero en deſcarga de conſciencia oydo a el, ſi a ellos parecieſſe otra coſa, que el ſeria contento d'ello. Los d'el conſejo admitiendo la reſpueſta, y pareciendoles, 15 que delante de todos no oſaria contrauenir a acuerdo general, o ſeria mal acogido, le reſpondieron, que otro dia en la plaça d'el alcaçar le querian oyr. El Arçobispo ſiendo preuenido por el Obispo de Cuenca, y por vno de los procuradores de los reynos, d'el deſigno de los d'el conſejo, juntando ſe con ellos en el dia ſeguinte en vna ygleſia, juró los capitulos, por euitar los grandes eſcandalos, que de lo contrario pudieran ſobreuenir.

A V I A dias, que Don Alonſo conde de Gijon desde el tiempo d'el Rey Don Iuan ſu hermano eſtaua preſo en el caſtillo de Almonacid, en poder del Arçobispo de Toledo, el qual no le queriendo tener mas a ſu cargo, rogó a los d'el conſejo, le tiraeſſen de ſu poder, y ſobre ello pidiendo teſtimonio, hizo tanta inſtancia, que los d'el conſejo no pudiendo con el acabar, que mas le tuuieſſe, alcançaron d'el maestre de Santiago, ſe encargaeſſe de la guarda de la perſona d'el conde, al qual puſo el maestre en el caſtillo de Monreal, que era de ſu orden. En eſtos dias Don Fernan Martinez arcidiano de Ecija, dela ygleſia de Seuilla, 30 de tal manera predicaua en Seuilla, contra las Aljamas de los Iudios, no ſolo en las ygleſias, mas aun en las plaças, que los Iudios temiendo ſer muertos y robados, pueſto caſo, que de los d'el conſejo alcançaron juezes, que a Seuilla y Cordoba y otros pueblos de la Andaluzia fueron a poner remedio y terror, fue tanto el furor de los pueblos de Caſtilla contra ellos, que aunque al principio 35 ſe ſoſlegaron, no tardaron en deſtruir algunas ſynagogas, como adelante ſe referirá en ſu lugar.

A N D A N D O las coſas d'el gouierno d'eſta manera, vn dia los d'el conſejo eſtando congregados en vna ygleſia de Madrid, donde tenia coſtumbre de juntarſe, entraron dentro ciertos eſcuderos d'el duque de Benaunte y d'el conde 40 de Traſtamara con cotas de armas, de que reſultando en la mayor parte grandes ſoſpechas, luego Don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, deſamparando la corte, fue a Alcalá de Henares, y despues a Ylleſcas y Talaueira de la Reyna, publicando, que el conſejo ſe auia ordenado contra el teſtamento d'el Rey Don Iuan. Sobre lo qual el Arçobispo, no ſolo eſcriuió a las 45 ciudades y villas, y a los grandes de los reynos, eſpecialmente a los caualleros arriba nombrados, que el Rey Don Iuan dexaua en el teſtamento por tutores, mas al Pontifice Clemente, y a los Cardenales, y a los Reyes de Aragon y Francia, rogandoles, que no admitieſſen los negocios d'el conſejo por d'el Rey

d'el Rey Don Henrique. Mucho pesó d'este caso a los d'el consejo, los quales contra los capitulados jurados, començando entre si a repartir officios y tenencias, pidió el duque de Benaunte, la contraduria mayor para vn grande vsurero, llamado Iuan Sanchez de Seuilla. El qual por deuer al Rey grandes sumas de dineros, lo contradixo el Arçobispo de Santiago, deziendo, que el que auia de fer juzgado, no podia fer juez. Sobre esto vuo tantos escádalos, que los vnos y los otros haziendo acercar sus gentes a Madrid, cuyas puertas por ello, ya se guardauan, fallió de la corte el duque con miedo, y para sus gentes fuea Mostoles, de donde passó a Benaunte, quedando los d'el consejo con recelo, que se juntaria con el Arçobispo de Toledo.

CAPITVLO XXXI.

Delas alteraciones que el Arçobispo de Toledo y el duque de Benaunte començaron a mouer, y embaxadores que el Pontifice Clemente, y el Rey de Francia, embiaron al Rey Don Henrique.

PARA remedio d'esto el Rey Don Henrique con acuerdo d'el cõsejo escriuió al duque de Benaunte y al Marques de Villena, mandádoles, que luego por sus personas o procuradores, con poderes bastantes acudiesen a Madrid, a las cortes que celebrar queria, haziendo en la que al duque escriuió, sentimiento de la ausencia, que sin se despedir d'el auia hecho. A todo lo qual el duque satisfizo, mediante Aluar Vazquez de Lofada su cauallero, que con poderes bastantes embió a las cortes. El Marques no acudió, dando por escusa la schisma y diuision que auia entre los nombrados d'el consejo. En esto llegó el segundo año d'el reyno d'el Rey Don Henrique, que començó en el año de mil y trezientos y nouenta y vno. En el qual los d'el consejo temiendo, que de semejantes principios y ocasiones sucederá graues daños, escriuieron al Arçobispo de Toledo, acriminando sus nouedades, y para mayor justificacion suya, no solo le certificaron, que ellos querián, estar por todo quanto los reynos en cortes determinassen, mas aun le differirian a su juramento. Como la voluntad vltima d'el Rey Don Iuan no era passar por aquel testamento, vistas estas legitimas razones por el Arçobispo, que en Alcala estaua, y con el duque y marques, y con Don Martin Yañez de la Barbuda, maestre de Alcantara, y Don Diego Hurtado de Médoça, y otros caualleros se auia vnido, respondió, que con acuerdo d'ellos les embiaria la respuesta. Los mensageros rogando al Arçobispo, que alo menos cessasse de juntar gētes, los despidió, deziendo, que en tanto que en perjuizyo d'ellos gouernauan los d'el consejo, no podian el y los de mas, cessar en buscar su remedio.

EL Pontifice Clemente, que en Auñon tenia su silla, embió en esta fazon a Castilla, por su legado a Don Domingo Obispo de Sanct Ponce, grande theologo, y religioso de la orden de los Predicadores, y con carta suya consoló al Rey Don Henrique en razon de la muerte d'el Rey Don Iuan su padre, ofreciéndole se a todo lo que le cumpliesse, como buen pastor y padre. Lo mesmo hizo por otra a los d'el consejo, encargandoles la buena gouernacion y administracion de la justicia. Despues el legado de palabra ante el Rey y los d'el consejo y procuradores de los reynos hizo vn largo razonamiento en loor d'el Rey Don Iuan, referiendo sus catholicas y notables cosas, y no menos dando muestras de la pena que el Pontifice, y el colegio de los Cardenales auian recebido con su desgraciada muerte, concluyó su proposicion, alabando al Rey Don Henrique

encar-

encargandole juntamente con los d'el consejo la justicia , a lo qual en nombre d'el Rey hizo la respuesta Don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Santiago, offreciendo al Rey y a sus reynos al seruicio de la Yglesia.

5 QV AND O los d'el consejo vieron en la corte al legado, rogarõ le, trabajasse en pacificar y mitigar al Arçobispo de Toledo , poniendose por medio, sin dar lugar, a que los mouimientos passassen adelante, y vistas las voluntades d'el consejo, y de los otros, se satisfiziesse de todo, para lo referir al Pontifice Clemēte. El legado se offreció, de trabajar personalmente en todo, pues a ello era venido a estos reynos, y los d'el consejo dandole las gracias, le dieron en su nombre
10 por compañeros a Pero Suarez de Quiñones, adelantado mayor de Leon, muy buen cauallero y sabio, y a Garcia Alonso de Sahagun, y al doctor Anton Sanchez de Salamáca, oydor. El legado llegado a Talauera de la Reyna, dõde el Arçobispo estaua, le rogó por la paz y quietud con grande instancia, offreciendole de parte de los d'el consejo los justos partidos, que antes el consejo le auia signi
15 ficado, y offrecido, y rogóle, que los dineros de la yglesia, que eran de pobres, no gastasse con hombres de armas , y para poderse todos comunicar y tomar paz, podrian debaxo de su saluaguardia ver se en el castillo de Buytrago, que era de Don Diego Hurtado de Médoça. Lo mesmo le rogó Pero Suarez de Quiñones de parte de los d'el consejo, dandole a entender, que si agora esto no se re
20 mediaua, podria ser, que despues quisiesse, y no pudiesse, y de todo lo que le dixo, pidió testimonio. El Arçobispo respondió con palabras de mucho comedi- miento, dando escusas, assi por lo d'el testamento , como por lo de las leyes d'el reyno, segun primero respondiera en Alcalá, y resoluiendose en lo primero, que dioxó en Alcalá, dió escusas, para lo tocante a las vistas de Buytrago.

25 CAR LO S Rey de Francia, sabidas las cosas de los reynos de Castilla y Leon, embió al Obispo de Landresi, y a Mosiur de Morler de Momo , gouernador de Anafior, y a maestre Chibau su secretario, por embaxadores al Rey Don Henrique , dandole el pesame de la muerte d'el Rey Don Iuan su padre, y el plazeme de la suceffion suya . Sobre lo qual y sobre el offrecer sele de le ayudar con su
30 poder y fuerças, y persona, y pedir su aliança y amistad, propuso el Obispo . Al qual en nombre d'el Rey respondió el Arçobispo de Sanctiago, representando- les el grande contentamiento, que con su venida, y embaxada d'el Rey de Fran- cia su hermano, auia recibido el Rey, el qual holgaua de ratificar y reualidar las ligas passadas , que auia entre los reynos de Castilla y Francia . Lo qual el Rey
35 Don Henrique confirmó despues con juramento, y de parte d'el Rey de Frá- cia lo mesmo, mediáte bastantes poderes, hizieron los embaxadores , los qua- les recibiendo muchos dones d'el Rey, boluieron a Francia, en compañía de o- tros embaxadores, que el Rey Don Henrique embió, a que en persona hiziesse la solemnidad d'el juramento el Rey de Francia , el qual de buena voluntad lo
40 ratificó.

CAPITVLO XXXII.

De las embaxadas que los Reyes de Nauarra y Aragon, y el duque de Alencastre em-
biaron al Rey Don Henrique , y diferencias que con el Arçobispo de To-
ledo se tratauan, y los daños que a los Iudios en diuersos pueblos hi-
zieron los Christianos viejos, y como contentaron al conde
de Trastamara , que la condestablia pedia.

D'ESTA



ESTA manera cada dia venian al Rey Don Henrique embaxadas de diuerfos Reyes y Principes con la mesma demanda, que el Rey de Francia, con la qual vinieron a Madrid embaxadores de Don Carlos Rey de Nauarra, el qual, segun primero lo pidiera al Rey Don Iuan en las cortes de Guadalajara, embió a rogar al Rey Don Henrique, tratasse, que la Reyna Doña Leonor tia d'el Rey, y su legitima muger, que sin querer boluer a Nauarra, residia de ordinario en la corte de Castilla, fuesse a hazer vida maridable. A todo lo qual siédo respondió por el Rey con palabras de mucha gracia y amor, algunos d'el cōsejo por su mādado, hablaron luego sobre ello con la Reyna de Nauarra, que en Madrid se hallaua, la qual dando las mesmas escusas de Guadalajara, no quiso condescender en ello, por lo qual los embaxadores de Nauarra boluieron a su tierra, sin efecto. Don Iuan Rey de Aragon, tio d'el Rey Don Henrique, embió tambien su embaxador, que se dezia Guerau de Queralt su mariscal con el pesame y offer-
 5
 10
 15
 20
 25
 30
 35
 40
 45
 50
 55
 60
 65
 70
 75
 80
 85
 90
 95
 100
 105
 110
 115
 120
 125
 130
 135
 140
 145
 150
 155
 160
 165
 170
 175
 180
 185
 190
 195
 200
 205
 210
 215
 220
 225
 230
 235
 240
 245
 250
 255
 260
 265
 270
 275
 280
 285
 290
 295
 300
 305
 310
 315
 320
 325
 330
 335
 340
 345
 350
 355
 360
 365
 370
 375
 380
 385
 390
 395
 400
 405
 410
 415
 420
 425
 430
 435
 440
 445
 450
 455
 460
 465
 470
 475
 480
 485
 490
 495
 500
 505
 510
 515
 520
 525
 530
 535
 540
 545
 550
 555
 560
 565
 570
 575
 580
 585
 590
 595
 600
 605
 610
 615
 620
 625
 630
 635
 640
 645
 650
 655
 660
 665
 670
 675
 680
 685
 690
 695
 700
 705
 710
 715
 720
 725
 730
 735
 740
 745
 750
 755
 760
 765
 770
 775
 780
 785
 790
 795
 800
 805
 810
 815
 820
 825
 830
 835
 840
 845
 850
 855
 860
 865
 870
 875
 880
 885
 890
 895
 900
 905
 910
 915
 920
 925
 930
 935
 940
 945
 950
 955
 960
 965
 970
 975
 980
 985
 990
 995

VIENDO los d'el consejo, que el Arçobispo de Toledo, no contento d'estar duro en su opiniõ, cada dia en sus intétos hazia mas diligencias y sollicitaciones con grandes y pueblos, le embiaron al maestre de Santiago, y al conde de Trastamara. Los quales hallandole en la su villa de Yllescas, trataron con el, que cessasse a aquel ajuntamiento de gentes de guerra, que el y los de su liga hazian, contentandose de passar, por lo que los reynos ordenassen en cortes. El Arçobispo dando tambien a ellos la respuesta, que auia dado al legado y a los de
 35
 40
 45
 50
 55
 60
 65
 70
 75
 80
 85
 90
 95
 100
 105
 110
 115
 120
 125
 130
 135
 140
 145
 150
 155
 160
 165
 170
 175
 180
 185
 190
 195
 200
 205
 210
 215
 220
 225
 230
 235
 240
 245
 250
 255
 260
 265
 270
 275
 280
 285
 290
 295
 300
 305
 310
 315
 320
 325
 330
 335
 340
 345
 350
 355
 360
 365
 370
 375
 380
 385
 390
 395
 400
 405
 410
 415
 420
 425
 430
 435
 440
 445
 450
 455
 460
 465
 470
 475
 480
 485
 490
 495
 500
 505
 510
 515
 520
 525
 530
 535
 540
 545
 550
 555
 560
 565
 570
 575
 580
 585
 590
 595
 600
 605
 610
 615
 620
 625
 630
 635
 640
 645
 650
 655
 660
 665
 670
 675
 680
 685
 690
 695
 700
 705
 710
 715
 720
 725
 730
 735
 740
 745
 750
 755
 760
 765
 770
 775
 780
 785
 790
 795
 800
 805
 810
 815
 820
 825
 830
 835
 840
 845
 850
 855
 860
 865
 870
 875
 880
 885
 890
 895
 900
 905
 910
 915
 920
 925
 930
 935
 940
 945
 950
 955
 960
 965
 970
 975
 980
 985
 990
 995

Lo mes-

Lo mesmo quifieran hazer contra los Moros , habitantes en Andaluzia, y en otras tierras de Christianos, pero no se atreueron, por no dar ocasion a los Moros de Granada, que en vengança d'ello, mataffen a los Christianos cautiuos. Aunque el Rey Don Henrique y los d'el consejo proueyeron de algunos remedios para obuiar estos daños , no fueron partes, por que el pueblo cono-
5 scia fer el Rey de poca edad , y estar los suyos diuifos, a cuya causa no temian tanto la punicion.

EL Rey Don Iuan en las cortes de Guadalajara auia platicado con algunos de su consejo, de querer quitar la condestablia a Don Alonso de Aragon mar-
10 ques de Villena, por cuyo officio le daua el Rey setenta mil Marauidis de sa- lario, y dar la a Don Pedro conde de Trastamara. El qual viendo, que el conde- stable Don Alonso de Aragon andaua fuera de la gracia d'el Rey , y de los d'el consejo, pidió se le diese el officio de la condestablia, pues esta auia sido la vo-
luntad d'el Rey Don Iuan, segun constaua a algunos d'el consejo. Los quales
15 puesto caso que dixieron fer verdad , rogaron al conde , que assi por que ya el Rey Don Henrique , como visto queda , le auia confirmado en Madrid todos los officios y mercedes, como por no dar al condestable y a los de mas ocasion- nes de mayor rompimiento, tuuiesse sufrimiento, tomádo como en recôpena
d'ello otros setenta mil Marauidis cada año, con promesa, que embiarian a lla-
20 mar al condestable, y si no viniessse a la corte, le ayudarian todos sobre ello. El conde siendo d'ello contento, el Rey embió a llamar al cõdestable con Alonso Yañez Fajardo adelantado de Murcia, y el hizo el mensaje, deziédo le de parte d'el Rey, que viniessse a la corte, a tratar de negocios, que a su seruicio cumplia:
pero el condestable, aunque por vna parte respondió, con algunas escusas, de-
25 ziendo, aunque de presente no podia, yria lo mas presto que pudiesse: por otra parte se entendia con el Arçobispo de Toledo, y los de mas de la liga, ya nom- brados, que con boz de venir a la corte con mano armada, a hazer cumplir el testamento d'el Rey Don Iuan, y quitar el gouierno d'el consejo, congregauan las mas gentes de guerra, que les era possible.

30 CAPITVLO XXXIII.

De los motuimientos, que començo a auer, y el conde de Trastamara hecho condestable, y cortes que para dar assiento en la gouernacion, se celebraron en Burgos.

35 **L**O s d'el consejo, residentes al presente en corte, que eran el Arçobispo de Sanctiago , y el conde de Trastamara , y los maestros de Sanctiago y Calatraua, y Iuan Hurtado de Mendoça, mayordomo mayor d'el Rey, y los de mas de su liga , sabiendo el ayuntamiento de gentes, que el Arçobispo de Toledo, y los de su liga hazian , procurauan de
40 buscar los mas amigos, que podian, aunque segun la demanda que el Arçobis- po de Toledo tenia , que el testamento d'el Rey Don Iuan se cumplierse, eran de los nombrados por tutores en el testamento, el Arçobispo de Sanctiago , y otros algunos d'el consejo. Los quales viendo la rotura yr adelante , traxieron a su liga a Doña Leonor Reyna de Nauarra. Affirmando la liga con juramen- tos de todos : los d'el consejo no solo hizieron, que el Rey Don Henrique su
45 sobrino diese a la Reyna su tia , lo que el Rey Don Iuan le solia dar , y mas o- tras cosas, pero aun por diligencia de la Reyna , y de los d'el consejo , creó por condestable de Castilla a Don Pedro conde de Trastamara, primo d'ella, pri- uando de la condestablia a Don Alonso de Aragon , marques de Villena, y

conde de Denia, que en los nueue años passados, desde las guerras de Portugal auia sido condestable de Castilla. Al qual sucedió en este año en la condestablia Don Pedro de Castilla, conde de Trastamara, segundo condestable, nieto d'el Rey Don Alonso el vltimo, y hijo d'el maestre Don Fadrique, como queda antes notado. D'este condestable Don Pedro escriue Fernan Perez de Guzman, auer sido hombre de buen cuerpo, algo grueso de persona, y de buen gesto, liberal, gracioso, acogedor de los buenos, y dado a mugeres, y que en las de mas costumbres correspondia a las tierras de Galizia, donde era su morada y asistencia.

GRANDES eran las rebueltas, muertes, robos, y otros males, que en los reynos sucedian en este tiempo, teniendo los vnos con los d'el consejo, y los otros con el testamento d'el Rey, no auiendo pueblo de cuenta, donde no vuisse diuisiones, especialmente en Seuilla, teniendo la parte d'el consejo, Don Aluar Perez de Guzman, almirante mayor de Castilla, y Don Pero Ponce de Leon, señor de Marchena, alguazil mayor de la mesma ciudad, y otros caualleros y ciudadanos, y la d'el testamento Don Iuan Alonso de Guzman, conde de Niebla, y otros caualleros y ciudadanos. Era tan grande el estruendo, que en este tiempo auia en los reynos, que los d'el consejo, viendo a sus contrarios armar se, señalaron muchas lanças, y otras cosas sobradas, que con grande desorden la costa excedia a las rentas d'el Rey, y a esta causa vinieron a echar en los reynos muchos tributos, y causar defueros. El Rey vino de Segouia a Cuellar, por acercarse mas a las tierras de Castilla, y auer gentes, y con trezientas lanças el maestre de Calatraua acudió a Cuellar, estando en Ontiueros y Cantiueros, cerca de Auila con mucha gente el Arçobispo de Toledo, y el maestre de Alcantara. A los quales, y al duque de Benauente, y a otros muchos de su liga, la ciudad de Burgos, despues que hizo muchos ruegos y protestos por la paz de los reynos, acudió al Rey la mesma ciudad, suplicando por la paz, y ofreciendo, que si las cortes para la concordia, fuesse bien hazer las, y querian celebrar en aquella ciudad, darian a sus hijos en rehenes de seguridad. El Rey agradeciendo a la ciudad de Burgos esta tá leal y noble voluntad, embió al legado con los mensageros de Burgos y otros a donde estaua el Arçobispo de Toledo, a obuiar los daños, que tanto se auian acercado, pero no pudieron concluir nada. Lo mesmo despues trabajaron, quando el Arçobispo y el duque de Benauente se juntaron, y aunque el legado y los procuradores de los reynos pidiendo les, que por seruicio d'el Rey y amor de la paz, se juntasen en cortes, en parte donde se les daria bastante seguridad, les rogaron por la quietud, no pudieron hazer nada, deziendo, que acercando se mas al Rey, darian la respuesta.

TENIAN ya el Arçobispo de Toledo y los de su liga, hasta mil y quinientos hombres de armas, y tres mil y quinientos infantes, y antes que los negocios mas se encendiesen, la Reyna de Navarra fue a ellos, y trabajó por sossegar los, procurando, que por cortes determinassen los reynos esta diferencia. Durante que ella por de mas en esto entendia, vino el Rey a Valladolid, donde se le juntaron hasta mil y seyscientos hombres de armas. El Arçobispo de Toledo y los de mas, sin admitir los ruegos de la Reyna de Navarra, se alojaron en Simancas, de lo qual recibiendo ella mayor pena, trabajó tanto, y hizo en persona tantos viajes de Valladolid a Simancas, que al cabo

cabo los concertó , a que si quiera se hablassen en Perales . Donde se vieron en diuersos dias los vnos con los otros , siendo presentes la Reyna de Nauarra y el legado : y vn dia el Arçobispo de Sanctiago preguntando al de Toledo , si como publicaua , queria passar por el testamento d'el Rey Don Iuan , no se atreuió a responder nada , por no desagrada al duque de Benaunte , que no era de los nombrados en el testamento por tutor . Las intenciones de todos tyrauan mas a sus propios intereses , que al seruicio d'el Rey , y bien de la republica , por lo qual se concluyó , que el testamento valiesse , con que a los seys tutores alli nombrados se les añadiesen el duque de Benaunte , y el conde de Trastamara y el maestre de Sanctiago . Ordenaron mas , que para mayor firmeza de todos los negocios se celebrassen cortes en Burgos , y en seguridad diessen Iuan Hurtado de Mendoça , Pero Lopez de Ayala , Diego Lopez de Estuñiga , Iuan Alonso de la Cerda , mayordomo mayor d'el infante Don Fernando , sendos hijos en rehenes . La ciudad de Burgos hizo otro tanto al mesino duque , y al Arçobispo de Toledo . Con este acuerdo se juntaron cortes en Burgos , haziendo por seruicio d'el Rey esta ciudad muchas costas durante estas cortes , las quales antes de començar , los que en el consejo d'el Rey auian permanecido , queriendo con el beneficio de la libertad obligar y hazer de su parte a Don Alonso conde de Gijon , hermano d'el Rey Don Iuan , que en poder d'el maestre de Sanctiago estaua preso , fue suelto , y por mandado d'el Rey su sobrino le fueron restituydas las tierras , que en Asturias solian ser suyas .

EL Rey Don Henrique vino de Valladolid para Burgos , y con la Reyna Doña Cathalina su esposa , y con el infante Don Fernando y su esposa , la condesa Doña Leonor posó en el castillo , cuyo alcayde era Diego Lopez de Estuñiga . Luego acudiendo los vnos y los otros a la ciudad , començaron nuevas parcialidades , deziendo la Reyna de Nauarra , y el duque de Benaunte y el conde de Trastamara , que lo ordenado en Perales se confirmasse , pero el Arçobispo de Sanctiago , y los maestros de Calatraua y Sanctiago y Iuan Hurtado , Diego Lopez de Cuiñiga , y Ruy Lopez de Aualos dezian , que Don Alonso conde de Gijon , tio d'el Rey y hermano d'el duque fuesse añadido . A esto contradexian el duque su hermano y el conde de Trastamara , y tambien la Reyna de Nauarra , por auer sido su libertad sin acuerdo suyo , con intencion de dañar a todos tres , y a los de mas de su liga . Tanto puede la inconstancia en los grandes señores , que los que antes pidian , que el testamento d'el Rey Don Iuan valiesse , ya dezian en estas cortes , que lo concertado en Perales se guardasse . Al reues los que antes eran contra el testamento , agora en vno con el conde Don Alonso eran en fauor . Con estas diuisiones los procuradores de los reynos tambien se hizieron parciales , deziendo los vnos , que si el testamento d'el Rey se guardaua , no podian ser tutores los Arçobispos de Toledo y Sanctiago , y maestre de Calatraua , por ser personas ecclesiasticas , y otros alegauan , que si . Por lo qual con solemnidad de juramento , fue en este caso remitida la determinacion fuya a Don Gonçalo Gonçalez Obispo de Segouia , por los que dezian que no , y a Aluar Martinez de Villareal , por los que dezian que si , y con ser ambos los mayores doctores que en los reynos de Castilla auia , no se pudieron conformar , sino con la porfia de sus opiniones causar mas escandalo .

CAPITULO XXXIIII.

De lo que en este año algunos pueblos de la prouincia de Guipuzcoa ordenaron, para la defen-
sa de la libertad de su hidalguia, con el suceso que despues los de mas
tuuieron en razon d'ello. Es capitulo notable.

ESCRIBE se en vna original escriptura, signada de Pedro Ybañes
de Barrundia, escriuano d'el Rey en la prouincia de Guipuzcoa,
que está originalmente en el archiuo de la villa de Mondragon,
que el Rey Don Pedro echó cient mil Marauidis d'el tributo y pe-
cho, llamado Pedido, a todos los pueblos de Ebro hasta el mar, y que desafa-
radamente metió en el a la prouincia de Guipuzcoa, en daño de su hidalguia
y nobleza, pero que el Rey haziendo mirar sus libros, y hallando ser nueuo
genero de tributo, jamas por Guipuzcoa pagado, mandó a sus contadores
mayores, testar esto de sus libros para siempre jamas, y que esto por la mes-
ma razon se auia hecho en tiempo d'el Rey Don Alonso su padre, y d'ello
dió el Rey Don Pedro su carta y prouision Real, con su fello de plomo pen-
diente. Refiere mas esta autentica escriptura, que despues el Rey Don Hen-
rique el segundo echó el mesmo pedido sobre Guipuzcoa, pero que siendo
informado de la verdad, cessó, dando para lo contrario su carta y prouision
Real. Dize mas esta escriptura, que el Rey Don Iuan el primero hizo lo mes-
mo: pero que informado de la verdad, formando conciencia d'ello, mandó a
sus contadores mayores, que si no lo auian pagado en tiempo d'el Rey Don
Alonso su aguelo, no lo pagassen perpetuamente, y que los contadores mayo-
res, haziendo todas las diligencias posibles, como no pudieron hallar tal cosa,
quedó Guipuzcoa libre d'el tributo.

Los hidalgos de Guipuzcoa, muerto el Rey Don Iuan, embiaron sus pro-
curadores, a este Rey Don Henrique, a pedir confirmacion d'estas escriptu-
ras, que eran en fauor de su nobleza y libertad: pero a causa d'estas diuision-
es de tutorias, los gouernadores de los reynos, no los librando, como era de
justicia, antes algunas recaudadores de las rétas Reales, contra derecho comen-
çando a inquietar la tierra de Guipuzcoa, pretendiendo, cobrar el pedido en
daño de su hidalguia, se juntaron para su deuido remedio los pueblos seguién-
tes en la yglesia parrochial de Santa Maria de la villa de Tolosa a diez d'el
mes de Agosto, que fue dia Iueues, fiesta de Sant Lorenço, d'este año de mil y
trezientos y nouenta y vno. A exemplo de lo que los hidalgos d'estos reynos,
tomando por caudillo a Don Nuño de Lara, hizieron en la Glera de Burgos
en tiempo d'el Rey Don Alonso el noueno en las cortes de aquella ciudad, or-
denaron por presencia d'el dicho escriuano el capitulado infra escripto, para
la defensa de su limpieza y hidalguia. Por la villa de Tolosa assistieron en esta
congregacion Iuan Martinez de Elduarayn, Sácho Sanchez de Hechaçarreta.
Iuan Lopez de Alegria, Iuan Martinez de Caldiuia, y Garci Martinez de He-
chaçarreta Por la villa de Segura Martin Ybañes de Gastanaga. Por la vi-
lla de Mondragon Lope Garcia de Cilaurren y Iuan Garcia de Cortaçar. Por
las villas de Motrico y Guetaria Pero Yuañes de Ybarrola. Por la villa de
Villa frnea a Lope Ochoa de Ataun. Por la villa de Vergara Sancho Garcia de
Çualotegui. Por la villa de Salinas Iuan Martinez de Marquina. Por la
villa de Çarauz Iuan Martinez de Amiliuia. Estos hidalgos por los poderes
que tenian de sus pueblos, que al dicho escriuano entregaron, ordenaron, que
atento, que por ser la tierra de Guipuzcoa poblada de su origen y principio
de hombres hijos dalgo, y que por razon de su nobleza fueron siempre libres
de to-

de todo tributo y pecho, y ser tierra que por su esterilidad no toleraria ningun genero de tributo, que suplicauan al señor Rey y a los de su consejo, quisiessen proueer sobre esto d'el deuido remedio de derecho, mandando quitar el dicho defafero, y que en tanto que la merced d'el señor Rey y los de su consejo proueyessen de remedio, era su intencion y la de los pueblos sus constituyentes, de no pagar aquel tributo y defafero, y que poniendo se debaxo de la merced suya y de los de su consejo, cuya intencion era, no hazer agrauio a ninguno, ordenauan lo seguiete.

10 PRIMERAMENTE, que si algun cogedor, o recaudador viniessse a demandar a qualquier pueblo de Guipuzcoa aquel tributo, que el tal pueblo no lo pagasse, mas antes prendiessen al cogedor, o cogedores, y los lleuassen a la junta de Vsarraga, y siendo alli appellidados los concejos, fuessen todos obligados, a yr a la dicha junta, para que proueyessen en ello todos generalmente, lo que se deuia proueer.

15 ITEM, ordenaron, que si el cogedor hiziesse o quisiessse hazer prenda por el dicho tributo en la merindad de Guipuzcoa, que el prendado diesse boz y appellido a todas las dichas villas y lugares suyos, y que todos los vezinos, no quedando el padre por el hijo, ny el hijo por el padre, falliessen con sus armas, y seguiesse a tal cogedor, hasta le prender, y que lleuado preso a la junta de Vsarraga, proueyessen alli, lo que hallassen por derecho.

20 ITEM, ordenaron, que si el tal cogedor, o cogedores escapassen, sin poder ser alcançados y presos, que tomassen la equiualencia y recompensa suya en los otros derechos Reales, que el señor Rey auia de auer en los dichos pueblos, hasta hazer enmienda y restitucion d'el daño, haziendo indene aquel, o aquellos, aquienes se tomaron las prendas, con todas las costas que por razon d'ello vuiesse recrefcido.

25 ITEM, ordenaron, que todos los dichos pueblos suplicassen al señor Rey por merced por el deuido remedio d'esto, y que todos se parassen a todo el daño, que d'ello pudiesse venir.

30 ITEM, ordenaron, que si las haciendas y mercadurias de los vezinos de las dichas villas, que acostumbrauan andar por las villas y lugares de Victoria y Saluatierra y Treuiño y la Puebla de Arganson, y por toda Alaua hasta Ebro, fuessen prendados por el dicho tributo defafero por algun concejo, o cauallero, o escudero, o otra qualquiera persona, que sus dueños lo hiziesse
35 saber a todas las dichas villas, y que en Vsarraga se congregasse junta general sobre ello, embiando la villa de Mondragon diez hombres, y la villa de Segura otros diez hombres, y la villa de Salinas dos hombres, y la villa de Vergara cinco hombres, y la villa de Motrico tres hombres, y la villa de Guetaria otros tres hombres, y la villa de Tolosa diez hombres, y la villa de
40 Villa Franca otros diez hombres, y la villa de Carauz dos hombres, que fuesse de los mejores de cada villa, y que todos de conformidad ordenassen la restitucion de tal manera, que a los prendados se hiziesse emienda, sin que quedassen con daño alguno.

ITEM, ordenaron, que atento, que los merinos mayores de Guipuzcoa y
45 sus tenientes acostumbrauan andar con muy grandes gentes, haziendo defaferos en la tierra en deseruicio d'el Rey y de sus leyes y libertades antiguas de los pueblos, que el cauallero, o escudero fuessen acogidos como cauallero y escudero, pero no como merinos, y con tantas companias, que el poder de

la tal villa siempre fuesse mayor que la d'ellos , y que si los tales merinos o gentes de su compañía , hiziesen alguna prenda , o desafuero por qualquiera causa y razon , que el tal pueblo apellidasse a todas las dichas villas y lugares suyos , y todos padre por hijo tomando sus armas , deshiziesen aquella fuerça y violencia : en tal manera , que los priuilegios y libertades y franquezas de los hijos dalgo se guardassen , y el prendado quedasse sin daño alguno.

ITEM ordenaron , que si algunos recaudadores , o merinos , o caualleros , o escuderos , o otras qualesquiera personas hiziesen prendas en algunas de las dichas villas y lugares suyos , en personas , o haziendas , por el dicho pedido desaforado , y la tal villa , o lugar consentiesse hazer tal prenda en su lugar , o si la prenda auiendo hecho en vn lugar , se passasse el prendador a otro , y lo acogiesen , y siendo requerido , no las quisiesse restituyr a sus dueños , que el tal prendado , o embargado , o detenido , o otro en su nombre aperciesse a la villa , o lugar , donde era vezino , o otra qualquiera , donde ello sucediesse , y que el tal pueblo , embiasse a requerir al pueblo , donde las prendas se hallassen , que las restituyessen a sus dueños , y no lo queriendo hazer , que apellidassen todas las dichas villas y lugares , y con mano armada fuesen obligados yr a la tal villa , y tomassen de los bienes de sus vezinos tanta cantidad , quãta bastasse , assi para hazer sin daño alguno al prendado , como a si mesmos , en la costa , que en razon d'ello hiziesen las gentes , y que si la dicha prenda se vudiesse hecho de hombres , que por cada vno tomassen dos , y los detuuiesen , en tãto , que diessen y entregassen los tales hombres , con todas las costas que en la prosecucion d'ello se vudiesen hecho.

ITEM ordenaron , que si por la sobredicha razon , o otras semejantes , algun vezino de los dichos pueblos fuesen emplazados por el dicho señor Rey , o por los alcaldes de su corte , o por algunos merinos , o trompeta con algun portero , o en otra qualquiera manera , que no fuesen tenidos de yr , ny de seguir los tales emplazamientos , sino que las dichas villas y lugares embiasen por ellos otros procuradores , quales entendiesen cumplir al dicho negocio , a saber y entender la causa y razon , sobre que fueron emplazados , y los defendiesen y amparassen con fuero y derecho , sin daño suyo , y si por no seguir al emplazamiento , resultasse algun daño a los emplazados , que las dichas villas y lugares los hiziesen indenos , parando se a todos los daños y costas , que d'ello se les recreciesen.

ITEM ordenaron , que entre estas dichas villas y sus lugares permaneciesse firme hermandad , segun se vsó en tiempo d'el Rey Don Iuan , so las penas que estauan puestas , y que en todas las cosas de perjuizio y daño y sin razon , que se les hiziesse , en qualquiera manera y cosa , por qualesquiera personas , se ayudassen los vnos a los otros con los cuerpos , y con las haziendas , a ser mantenidos y guardados en justicia y derecho.

ITEM ordenaron , que atento , que en los tiempos passados las dichas villas tuuieron hermandad con otros concejos y villas de Guipuzcoa , que arriba no se nombran , que su intencion no era de la auer , saluo , quando aconteciesse mandato d'el Rey y de los de su consejo , en tanto que a pedimiento de todas las villas y lugares de Guipuzcoa fuesse confirmada la dicha hermandad , y las ordenanças sobre ello hechas por el Rey Don Henrique su señor , que Dios mantuuiesse.

ITEM

IT E M ordenaron, que si algun merino mayor, o menor de la tierra de Guipuzcoa hiziesse algun llamamiento de todas las villas d'ella, mandando, que fuesen a el ciertos procuradores, o otros oficiales, o personas singulares de algunas villas sobre dichas, que nombrassen procuradores, que fuesen alla, pero que la villa o lugar, para donde el emplazamiento, o llamamiento se hiziesse no consentiesse hazer a ninguno defafuero, ny agrauio, ny daño alguno, mas de lo que fuesse de derecho, y que le hiziesen valer fiador de su alcalde, y que si el emplazamiento, o llamamiento hiziesse el merino para alguna otra villa, fuera de las sobredichas, que si lo hiziesse para la villa de Sant Sebastian, se juntassen todos los procuradores de las dichas villas en la villa de Tolosa, y si lo hiziesse para la villa de Miranda de Yraurgi, llamada Azcoytia, o para la de Saluatierra de Yraurgi, Azpeytia, o para la de Elgoibar, que se juntassen en Guetaria, o Motrico, para deliberar, lo que sobre ello deuián hazer, y todos de vna voluntad acordassen, lo que fuesse seruicio d'el Rey, y vtilidad y mejoramiento de las dichas villas, y conseruacion de sus hidalguias.

IT E M ordenaron, que a las dos juntas generales, que hazian cada año en nombre de la dicha hermandad, fuesen las dichas villas obligadas a yr por sus procuradores, segun en los tiempos passados se auia vsado, para ordenar las cosas, que fuesen en seruicio d'el Rey, y vtilidad y aumento de la tierra de Guipuzcoa, y que a los llamamientos, que por las de mas villas de Guipuzcoa les fuesen hechos, no fuesen, ny acudiesen, hasta tanto, que la dicha hermandad fuesse confirmada por el dicho señor Rey a pedimiento de todos.

P A R A todo esto los dichos procuradores obligaron en forma a las personas y bienes de los concejos sus constituyentes, para todo el tiempo d'el mundo, so pena de pagar cada concejo cinquenta mil Marauidis de la moneda vsual por cada vez, que lo contrario hiziesse, aplicados a los concejos que este dicho capitulado mantuuiesse, y guardassen, para disponer d'ellos a su voluntad: y que si algun pueblo cayendo en la pena, fuesse rebelde en la paga, que todos los de mas se ayudassen hasta la cobrança suya con costas y daños. Ordenaron se estas cosas, siendo testigos d'esta escriptura Don Iuan de Caldiuia vicario, y Iuan Perez de Yturrieta, y Pero Perez de Eldurayn.

D' E S T A manera los hidalgos de las dichas villas de Guipuzcoa con animo virtuoso y noble se opusieron a la defensa de sus hidalguias y nobleza, y quedaron libres de las vexaciones y estorsiones, que contra fuero y derecho les tenían hazer los ministros d'el patrimonio Real, en daño de su nobleza, dando notable y raro exemplo de zelo de limpieza y hidalguia.

L o que hizieron las de mas villas y concejos d'el resto de Guipuzcoa, no he podido hallar y descubrir, pero puede se entender auer hecho lo mesmo, por que por escripturas d'el mesmo Rey Don Henrique parece, auer litigado sobre ello con el fisco Real, y assi el Rey por su carta Real, dada en el monesterio de Santa Maria de Pelayos, en veynte y quatro dias d'el mes de Enero d'el año de mil y trezientos, y nouenta y nueue, referendada de Iuan Alfonso su secretario, alçó mano d'estos pretendidos de derechos contra la nobleza y hidalguia suya, siendo los pueblos en la carta Real contenidos, los seguiétes por esta orden. Saluatierra de Yraurgi, Azpeytia, Miranda de Hiraurgi, Azcoytia, villa mayor de Marquina, llamada Elgoñar, con Val de Mendaro,

Monreal de Deua y sus vezinos, Sant Andres de Heyuar, Plazencia, Elgoyuar, Elgueta, Cumaya, con sus vezinos, Santa Cruz de Cestona, la alcaldia de Sayaz, Sant Nicolas de Orio, Belmonte de Vfuruil, con Aguinaga, y con todos sus vezinos, Astigarraga, Aynduayn, Vvroeta, los vezinos de Sant Pedro de Alteafu, la collacion de Larraul, Ychaso, Ciçurquil, Gauria, Ataun, la colacion de Lezcano, la colacion de Aduna, la alcaldia de Ayztondo, la alcaldia de Areria, Cumarraga, la parochia de Beafayn, Arama, Alcega, Echafondo, Çaldibia, Gaynça, Legorreta, Goyaz, Vidania, Beyçama, Rexil, Aya, y la tierra de Azcoytia. Esto mesmo confirmó el mesmo Rey Don Henrique en Valladolid en quinze de Deziembre d'el año de mil y quatrocientos y vno, por escriptura referendada de Iuá Gonçalez de Pina su secretario. Despues hizo lo mesmo su hijo el Rey Don Iuá el segúdo en Segouia, en diez y seys de Agosto, d'el año de mil y quatrociētos y siete, por escriptura de referendada Iuan Gonçalez de Moralera su secretario. Cō el progreso d'el tiēpo vinierō muchos d'estos pueblos a hazer vn concejo, y otros muchos a ençorporar se con las villas, y despues a vnir se todas las villas y concejos a vna hermandad, como agora está toda la prouincia en mucho seruicio de Dios y de los Reyes de Castilla, siendo lo que mas tarde se vnió las villas de Sant Sebastian y Hernani, Renteria, y Fuenterrauia, y vniuersidad de Ojarçun, con los pueblos de sus jurisdicciones. A lo vltimo de todo el Valle Real de Leniz, y aun restan de entrar la villa de Oñate, y su jurisdiccion, que es grande territorio, y el Valle de Arramayona, que son tierras de la clima, region de Guipuzcoa, con todas sus aguas y suelo.

CAPITVLO XXXV.

Como en las cortes de Burgos se dió orden en la forma de la gouernacion, y diuerfas cosas, que sobre ello se tentaron.

1392

VENIDO el principio d'el año de mil y trezientos y nouenta y dos, se continuaron las cortes de Burgos, sin que se effectuasse lo dicho, ny lo que otros querian, siendo de parecer, que dos prelados y quatro caualleros y las seys ciudades antes nombradas gouernassen, conforme al testamento d'el Rey Don Iuan. Por lo qual a ruego de los procuradores de los reynos, y a consentimiento de las partes, fue por los proucuradores ordenado, que echadas en vna arca cédulas, escriptas de los votos de cada vno de los proucuradores de los reynos, valiesse, lo que la mayor parte quisiessse. Sin venir a esto, los concertó la Reyna de Navarra, hermana d'el duque de Benaute, y d'el conde de Gijon, y acabó con buenas razones con los de su parte, que el conde fuesse admitido en la gouernacion y consejo, y por que con esto venian a ser muchos los d'el consejo, cuyo numero llegaua a diez, fue determinado, que de seys en seys meses siruiesse en el consejo. El primer semestre, sobre que vuo nueuas diferencias, se dió al duque de Benaute, Arçobispo de Toledo, maestre de Sanctiago, y Iuan Hurtado de Mendoça. Los otros seys meses al Arçobispo de Sanctiago, y a los condes de Gijon y Trastamara, y al maestre de Calatraua, y por que se tenia entendido, que el marques de Villena y el conde de Niebla adelantado mayor de la frontera con quienes el numero llegaua a los diez, no vernian a la corte, no se trató d'ellos. En esta sazón cerca de Burgos, fue de dos de cauallo de la casa d'el duque alanceado Diego Sanchez de Rojas, cauallero de la parcialidad d'el conde de Gijon, sobre lo qual vuo tan grande escandalo en la ciudad

ciudad, que creyeron que se auia de derramar harta sangre, y su cuerpo fue enterrado en Sant Francisco de la mesma ciudad, quedando los malhechores sin punicion.

D'ESTO tomaron los procuradores de los reynos tanto sentimiento, que 5 reprobando el dicho concierto, echaron en la arca escriptos sus votos, y abriendo la en el castillo ante el Rey, fueron todos los votos hallados conformes, en que el testamento d'el Rey Don Iuan se guardasse, por lo qual el duque de Benauente, como no era de los d'el testamento, despidiendo se d'el Rey, fue defabrido a sus tierras. En su ausencia el Arçobispo de Toledo se 10 concertó con los de la parte contraria, facando condicion, que en todo el tiempo de la ausencia d'el marques de Villena y d'el conde de Niebla tuuiesse sus vezes, y que la mitad de las rentas Reales, se diessen a el por las distribuyr, como mejor le pluguiesse, y que todas las costas que le auian en la demanda d'el testamento recrecido, desde que fallió de Madrid, hasta que llegaron a 15 Simácas, le fuesen pagadas. Cō este acuerdo, luego en el dia seguíete en cortes, siendo presente el Rey con los caualleros y procuradores de los reynos, fue declarado, que el testamento d'el Rey Don Iuan se guardasse, y que seys tutores y los procuradores de las ciudades de Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, Cordoba y Murcia gouernassen, segun el testamento. De los tutores se hallauan 20 presentes los Arçobispos de Toledo y Santiago, y tambien el maestre de Calatraua y Iuan Hurtado de Mendoça, que en las tutorias auia sucedido, el vno al maestre su predecesor, y el otro a Don Pero Gonçalez de Mendoça mayordomo mayor, su padre, que en la batalla de Portugal murió, y por que el marques de Villena y el conde de Niebla eran ausentes, embió les el Rey a mandar, viniessen a la corte dentro de cierto termino, a assistir en la gouernacion. 25 De todo esto el legado d'el Pontifice holgando, absoluió a todos de qualesquier juramentos que contra esto vuiessen hecho, y el Rey dió por ningunos quales quiera ligas que los caualleros a manera de vandos auian hecho. Por esta via se començaron a regir los reynos, y por que el duque de Benauente y su 30 hermano Don Alonso conde de Gijon no eran d'el gouierno, acordaron los tutores, que como en figura de recompensa se les diessen sendos cuentos de Maraudis cada año por sus vidas.

CAPITVLO XXXVI.

35 Como las diferencias de los gouernadores de los reynos no tenían fin, y cosas que passaron sobre la tregua de Portugal, y tenencia de Camora.

40 **V**ERIEANDO los tutores prolongar las treguas de Portugal, embiaron a la frontera suya a Don Iuan Serrano Obispo de Siguença, y a Garci Gonçalez de Herrera, y a Diego Fernandes de Cordoba mariscales de Castilla, y al doctor Anton Sanchez oydor de la audiencia Real. De la mesma manera començaron a proueer en todos los de mas negocios, en los quales a vezes se ofrecian grandes debates, queriēdo cada vno 45 ayudar a sus parciales, mas q̄ mirar al seruicio d'el Rey y bien de los reynos. A cuyo gouierno acudiēdo Don Iuan Alonso de Guzmá, conde de Niebla, como vno de los seys tutores, en su ausencia Dō Pedro Pōce de Leō señor de Marchena y Dō Aluar Perez de Guzmá almirante de Castilla se apoderarō de la ciudad de Seuilla cōtra el conde Don Iuā Alōso, echādo de la ciudad a muchos deudos, amigos y seruidores d'el cōde, de q̄ recrecierō grandes daños, aunque despues se sof-

se fofsegó todo. Durante las rebueltas passadas, Diego Hurtado de Mendoça, que en tãto que el Rey era Principe auia sido mayordomo mayor fuyo, y agora despues de hartas diferencias era mayordomo mayor Iuan Hurtado de Médoça, por auer lo sido primero d'el Rey Don Iuan, follicitó los dias passados en Valladolid el almirantazgo, que tenia Don Aluar Perez de Guzman, que en trucco d'el alguazilazgo mayor de Seuilla lo uiera, y por que el conde de Niebla en lo d'el almirantazgo auia sido contra Don Aluar Perez, fauoreciendo a Diego Hurtado, que pretendia ser almirãte, y lo alcançó despues, fue mucha parte para los escandalos de Seuilla. Por la nueua gouernacion no cessaron en la corte y casa Real las parcialidades de ausentes y presentes, por que el Arçobispo de Toledo, y el duque de Benaunte y condes de Trastamara y Niebla y otros caualleros hazian vna parcialidad, y el Arçobispo de Sanctiago y el conde de Gijon, que a Asturias auia ydo, y los maestros de Sanctiago y Calatraua y otros caualleros hazian otra, redundando de todo ello mucho daño a la republica.

LA QVAL andando regida, mas con cobdicia, que razon, partió de Burgos el Rey Don Henrique por el mes de Mayo con intento de yr a Segouia, a tener las calores d'el Verano, y de camino fue a Peñafiel, donde estauan presos tres hijos d'el Rey Don Pedro en poder de Gonçalo Gonçalez de Acetores. Por cuya muerte dando a Diego Lopez de Estuñiga la tenencia de Peñafiel y guarda de los tres hijos d'el Rey Don Pedro, fue el Rey Don Henrique a Segouia, a donde llegaron el Obispo de Siguença, y los de mas que con el auian ydo a la frontera de Portugal a tratar de treguas. Las quales no se pudieron concertar, por que a Don Fadrique, duque de Benaunte, auiedo en estos dias ofrecido el Rey de Portugal por muger a su hija bastarda, llamada Doña Beatriz, que antes de reynar vuo en vna amiga fuya, llamada Doña Yñes, tomó el Rey de Portugal tanto animo, que sus mensageros vna vez pidiendo paz perpetua, y quando esta no pudieron, procurando muy larga tregua con grandes rehenes de caualleros, villas, castillos y alcaçares de ciudades, eran tantas las demasias, que pretendian, que el Obispo y los de mas dieron la buelta, sin effectuar nada. El Rey despues tornó a embiar a lo mesmo al dicho Obispo de Siguença y a Pero Lopez de Ayala alcalde mayor de Toledo, y al doctor Anton Sanchez su oydor, de cuya yda hablaremos despues. Verdad era, que el Rey de Portugal, a quien aun en estos dias llamauan en Castilla maestro de Auis, queria casar a su hija bastarda con el duque de Benaunte, y le daua en dote setenta mil Francos de oro. Lo qual el duque hizo saber al Rey Don Henrique, mediante la Reyna de Nauarra, que a solo esto passó a Segouia, donde de parte d'el duque pidió al Rey por muger a Doña Leonor condesa de Alburquerque, ofreciendo se dexar el casamiêto de Portugal. El Rey desseando, que no se casasse en Portugal, ny tampoco con la condesa, que con grande silencio estaua desposada con el infante Don Fernando, pero por cumplir con el duque, hizo venir ante todos a la condesa Doña Leonor, que preuenida estaua, y siendo por el Arçobispo de Toledo preguntada, si con el duque queria casar, respondió, que si, y aun acordaron, que las bodas se hiziesen en Arevalo, villa de la Reyna de Nauarra. Con este acuerdo embió el Rey Don Henrique a Iuan Sanchez de Seuilla su contador mayor, a saber la voluntad d'el duque, cuyo animo estaua ya diferente, por que mas queria casar con la de Portugal, asli por ser la con-

condesa prima hermana suya, como por otros muchos respectos, que los suyos le dauan a entender, especialmente por la muerte d'el Diego Sanchez de Rojas, a quien tenian por esposo de la condesa. Por estoruar el casamiento de Portugal, embió el Rey al Arçobispo de Toledo a Benaunte, a hablar con el duque, al qual persuadiendo con muchas razones, que aquel casamiento ny el de la condesa le estaua bien, ofreció casamiento de la hija d'el marques de Villena, dando le el Rey tanta dote, quanto en Portugal le ofrecian. No se pudo acabar nada con el duque, deziendo, que por tener en Castilla muchos, que con el Rey le reboluian, tenia necesidad de buscar
10 fuera fauores.

EN esta sazón era alcayde d'el alcaçar de Çamora y de la torre de Sant Saluador de la mesma ciudad vn escudero, llamado Nuño Martinez de Villayçan, el qual siendo muy seruidor d'el duque de Benaunte, de tal manera acogia gentes suyas, que los de la ciudad teniendo le por sospechoso, se fortificaron contra el, hasta pedir ayuda al Rey, y al maestre de Calatraua, que por mandado d'el Rey yua a Salamanca, por fronterero de Portugal. El maestre considerando, que si sin mas acuerdo fuesse al socorro, seria indignar mas al duque a este tiempo, que fenecida la tregua de Portugal se esperaua la guerra, embió a Benaunte al Obispo de Siguença, que sobre las treguas boluia de Sa-
20 bugal, para que en razon d'este ruydo de Çamora hablasse con el Arçobispo de Toledo. El qual en este caso hablando con el duque, pudo tanto, que yendo a Çamora, puso paz entre la ciudad y el alcayde, a quien ofreciendo le mercedes, que el Rey le haria, fue por el alcayde puesto en rehenes la torre de Sant Saluador, en poder de Fernan Alonso de Montenegro, alcayde de
25 Toro, y la ciudad tambien dió rehenes, y concluydas estas cosas, fue el Arçobispo a Segouia.

CAPITULO XXXVII.

De las treguas que con Portugal se trataron, y assomadas de guerra
d'el duque de Benaunte.

30 **E**STANDO el Rey Don Henrique en la ciudad de Segouia, supo, que los mensageros, que a la frontera de Portugal auian ydo a tratar las treguas de Portugal, como en Sabugal, pueblo cerca de Ciudad Rodrigo se auian diuersas vezes visto con el prior de Sant
35 Iuan d'el reyno de Portugal. Al qual auian hallado muy aliuo, dando a entender lo d'el casamiento d'el duque de Benaunte, y otras alianças de Castilla, con demostraciones que los Portugueses desseauan mas la guerra, que la tregua ny paz, y que auian hecho tregua de dos meses, por que en tanto se deliberasse, lo que se deuia hazer. Vistas estas cosas, el Rey venido a Coca, estuuo
40 aqui algunos dias, y despues passó a Medina d'el Cápo, por acercar se mas a las fronteras de Portugal, y al duque de Benaunte, que con quinientas lanças y muchos infantes estaua ya en Pedrosa, cerca de Toro. No cessauan de ver se los mensageros d'el Rey cō los Portugueses, los quales vistas algunas turbaciones de Castilla, pidieron treguas cō muchas cōdicionen, siendo las principales por
45 quinze años con los capitulos siguientes. Primeramente, que las villas de Miranda y Sabugal de su mesmo reyno les quedassen libres. Item que para seguridad de la tregua el Rey Don Henrique diessse en rehenes por doze años doze hijos dalgo y doze ciudadanos, que de quatro en quatro años se mudassen,
dando

dando otros rehenes. Item que en los dichos doze años el Rey Don Henrique no ayudasse a la Reyna Doña Beatriz, ny a Don Iuan ny a Don Dionysio infantas de Portugal, que estauan en Castilla, ny a otros ningunos cōtra Portugal, ny Portugal contra Castilla. Item que los presos de la vna parte y de la otra fuessen sueltos. Sin estas pedian algunas otras condiciones. En tanto que estas cosas passauan, los Moros de Granada, en cantidad de setecientos de cauallo y tres mil peones entraron por la parte de Lorca, a hazer prenda, por daños que dezian, que los Christianos les auian hecho, y falliendo los a buscar Alonso Yañez Fajardo adelantado de Murcia, los venció con muchas muertes de Moros, aunque los Christianos eran pocos a respecto d'ellos. 10

1393 P A S S A D A S estas cosas, llegado el principio d'el año seguinte de mil y trezientos y nouenta y tres, viendo el Rey Don Henrique al duque de Benauente, andar tan inquieto y açorado, le tornó a embiar al Arçobispo de Toledo, con algunos procuradores de las ciudades, que en el consejo assistian, dando a entender, marauillar se d'el, assi por querer se casar con hija d'el Rey de Portugal, como por andar tan armado, comiendo a discrecion las vituallas de la tierra, auiendo d'el recebido tantas mercedes, pues le daua vn cuento de Marauidis cada año, y que le rogaua tornasse a la corte, y le haria mercedes. A esto y a todo lo de mas que el Arçobispo le propuso, respondió el duque, deziendo, ser verdad, que el Rey de Portugal le auia ofrecido aquel casamiento, pero que nunca dió oydos a ello, a menos que entre los reynos se hiziesse tregua, o paz. En lo de mas si estaua armado, era por temor de los enemigos q̄ tenia en la corte, que tan conjunta estaua, y si el Rey le auia hecho mercedes, todo ello y lo de mas que el tenia, era para mas seruir al Rey, y que hasta ver mas sossegadas las cosas de los reynos, no se atreueria a yr a la corte. Vista por el Arçobispo la respuesta d'el duque, procuró mucho por sossegar le, y dió cō los procuradores la buelta a Medina d'el Cápo, y dádo al Rey el descargo de su viaje, significó a el y a los tutores, que el duque estaua muy adelante en el negocio de Portugal, y seria bien atajar lo. Iunto con esto sonando se en la corte, q̄ algunos parciales suyos darian al duque entrada en la villa, vuo tanta turbacion, que los vnos y los otros començaron a arrear se de gentes de guerra. Por euitar los daños que se esperauan, el Arçobispo, siendo amigo d'el duque, ordenó con los tutores, que el mesmo y el Arçobispo de Sanctiago y el maestre de Calatraua fuessen a sus tierras, quedando el gouierno a solo Iuã Hurtado de Mendoça, y a los procuradores de las seys ciudades, y que el Rey procurasse de estoruar le el casamiento de Portugal, contentando al duque, aunque el mesmo le diessse tanto como en Portugal le dauan. 35

E L dicho Nuño Martinez de Villayçan alcayde de Çamora tornando a desconcertar se con los vezinos de la ciudad, eseriuió al duque, que se fuesse, y le entregaria el alcaçar. Sobre lo qual el duque pidió consejo a los suyos, los quales conosciendo su voluntad, ser, de tomar le, no se atreueron a contradzeir le. Por lo qual Aluar Perez Osorio, que tampoco se atreuió a ello, fue a Morales, deziendo querer se poner en orden, por que el duque queria toda la noche caminar, y fue a Castrouerde, que era fuya. Quando el duque entendió el artificio, bien quisiera alcançar a Aluar Perez, pero no lo pudiendo hazer, caminó a Çamora, y con grande niebla, la noche era tan obscura, que despues de auer llegado junto a Çamora, dieron atras buelta, quedando a esta causa, no solo sin executar lo que desseaua, mas antes dando ocasió de despedir se le gentes, 45

res, como hizo Sancho Fernandez de Touar, que dexando al duque vino al Rey. El qual sabidase estas cosas, embió a Toro al Arçobispo de Santiago, y al maestre de Calatraua, para assegurar aquella ciudad, cuyos vezinos respondiéndolo, que a solo el Rey açogieran, partieron a Çamora, donde fueron recibidos. Por otra parte el Arçobispo auiendo ydo a Pedrosa, hallando que el duque auia aquella noche partido para Çamora, fue alla, donde no solo halló al Arçobispo de Santiago, y al maestre, pero tambien, que el alcayde que auia dexado en la torre de Sãt Saluador auia acogido per seruicio d'el Rey en ella muchos vezinos dela ciudad al tiẽpo, que el duque se acercó a ella. A esta ciudad acudieron otros caualleros y escuderos, dexando al duque por seruir al Rey, el qual en el dia seguiẽte entró en Çamora. Iuan Alonso de la Cerda tenia el castillo de la villa de Mayorga, que era d'el infante Don Fernando, cuyo mayordomo mayor auia sido, y por que a causa d'el testamento, en Segouia agora le auian quitado la mayordomia d'el infante, de que despues d'el testamẽto le hiziera merced el Rey Don Iuan, y la auian dado a Pero Suarez de Quiñones, adelantado de Leon, acogió en aquella villa al duque con este despecho.

CAPITULO XXXVIII.

De la conclusion de la tregua de Portugal, y cosas que sucedieron hasta la detencion d'el Arçobispo de Toledo y Iuan de Velasco.

Los que assistian a los negocios de Portugal prolongaron la tregua por tres meses, y durante este tiempo los Portugueses pidian grandes rehenes, como eran sendos hijos bastardos d'el duque de Be-nauente, y de los cõdes de Gijon y Niebla, y sobrinos de los maestres de Santiago y Calatraua, y de los Arçobispos de Toledo y Santiago, y de Iuan Hurtado de Mendoça, y Diego Lopez de Estuñiga. Sobre todo pidian al hijo d'el duque, creyendo, q̃ no le daria, a menos que en rehenes le diessẽ el Rey el alcaçar de Çamora, que era cosa, que los Portugueses mucho desseauan, teniendo casi por fuyo al duque. De cuyos sucessos, en especial de como no auia podido entrar en Çamora, y se le despedian caualleros, quando los Portugueses supieron, luego sin mas detener se, vinieron a ordenar la tregua por quinze años, assignando por rehenes al hijo d'el conde de Gijon, y otros onze hijos de caualleros, y doze hijos de ciudadanos principales de las ciudades de Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, Cordoba, y Çamora, de cada ciudad dos con las de mas condiciones en el capitulo precedente expressadas. Por que a los mensajeros d'el Rey de Castilla, conosciendo ser esta tregua en auentaja d'el Rey de Portugal, no pareció firmar sin expreso acuerdo d'el Rey Don Henrique, y de sus tutores, embiaron a ello a Çamora vno de si mesmos. En tanto que estas cosas passauan, Nuño Martinez de Villayçan alcayde de Çamora, algunos dias estuuó sin queter dar al Rey el alcaçar, deziendo, que su padre Iuan Martinez de Villayçan, alcayde y alguazil mayor de Çamora, que poco auia falleciera, y el mesmo tenian hecho homenaje por el alcaçar, y que hasta tener el Rey quatorze años, no era obligado a lo hazer. Con todo esto los tutores d'el Rey tuuieron con el tales formas, concertando, de le recompensar esto, y el alguazilazgo mayor de su padre, que otro le tenia, que el alcayde entregó el alcaçar a Gonçalo Rodriguez, cauallero natural de Ledesma, con condicion de le dar la tenencia d'el castillo de Ledesma, que era de Doña Leonor condesa de Alburquerque, pero sabido esto por los de Ledesma,

desma, que a Nuño Martinez tenían por sospechoso, hizieron con el Rey y cō la condesa tantas diligencias, que el Rey dió a Nuño Martinez otras recompensas, y dexó tambien lo de Ledesma. El mensagero que con los capitulos de la tregua de Portugal, vino al Rey y a los tutores, les representó, todo lo que passaua, y por ser los capitulos mas vtils a Portugal, no auian querido firmar sin su mandato expreso. Lo qual siendo considerado por los tutores q̄ conosciã al Rey en edad moço, y a los reynos puestos en escandalo, aprouaron todo, dif-
feriendo para otro tiempo las ayudas, que a la Reyna biuda Doña Beatriz para cobrar sus reynos quisieran dar, y fueron en este año, en el tiempo y lugar que adelante se señalará concertadas las treguas por quinze años con las dichas condiciones.

ESTANDO Don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, como queda visto en Camora, començó a mostrar se muy sospechoso al seruicio d'el Rey, y deziendo, que a su arçobispado queria yr, pidió antes de la partida algunas cosas a los d'el consejo, especialmente que al duque de Benauente contentassen en todas maneras, librando le los Marauidis, que se le deuián, y que a Diego Hurtado de Mendoça le contentassen en lo d'el almirantazgo que pedia, y a Iuan de Velasco en lo de camareria mayor d'el Rey, y a Iuan Alonso de la Cerda en lo de mayordomia mayor d'el infante Don Fernando. A todo lo qual por los tutores fue respondido graciosamente, satisfaziendo muy bien con distintas y bastantes razones, deziendo, que en lo d'el duque se haria affi, y en lo de Diego Hurtado por sentencia, como el sabia, se auia en Medina d'el Campo adyudicado el almirantazgo a Aluar Perez de Guzman, y en lo de Iuan de Velasco, era razon, que a tal señor contentassen, y en lo de Iuan Alonso de la Cerda, se determinaria por derecho la diferencia que auia entre el y Pero Suarez de Quiñones. Despues se dixo en la corte, que el Arçobispo partia dende a tres dias con intencion de alborotar los reynos, deziendo, que los tutores vsauan mal d'el gouierno, y que ydo el, se yuã tambien Iuan de Velasco a la su villa de Villalpando, que auia auido en dote con su muger Doña Maria Solier, hija de Mosen Arnao Solier, cauallero Frances. Estas cosas y otras que d'el Arçobispo de Toledo se murmurauã, hasta dezir, que el auia cogido en los reynos la veynena parte, de quanto se vendia, y otros derechos indeuidos, dieron ocasion a los tutores restantes, a prender a el y a Iuan de Velasco. D'esta manera el Arçobispo fue detenido en palacio el dia de Carnes toliendas en la noche, mandando le, que diesse los castillos, que en su poder auia, y aunque el respondió no auer deseruido al Rey, para le compeler a ello, le fue necesario prometer de dar los castillos de Talauera, Vzeda, y Alcalá la Vieja, hasta que el Rey tuuiesse quatorze años, y despues ordenasse, lo que fuesse seruido. Iuan de Velasco que en poder de Iuan Hurtado fue detenido, prometió, de dar los castillos de Biruiesca y Arnedo, y las torres de Medina de Pomar, que en poder de vezinos de Burgos estuuiessen, aunque despues solo dió al de Arnedo, por no le ser demandados los otros.

CAPITVLO XXXIX.

Dela noble embaxada que el Rey de Francia embió al Rey, y reduzimiento d'el duque de Benauente a su seruicio, y tregua que con Portugal se pregonó, y paga que al duque de Alencastre se hizo, y como el Rey tomó la gouernacion de sus reynos, y otras cosas.

DON

DON Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, falliendo de la corte con harta tristeza, fue a su arçobispado, quedando por su prisión entredicho general en los tres obispados de Çamora, Palencia y Salamanca, y corte. La qual pasó a la ciudad de Toro, andando los negocios de los reynos rebueltos, resultando todo de la tierna edad d'el Rey Don Henrique, y malicia de los grandes, qual era lastima. Las cosas, que en los reynos de Castilla passauan, siendo muy notorias fuera d'España, Carlos Rey de Francia queriendo dar grande muestra de la amistad y beneuolencia, que tenia al Rey Don Henrique, y a sus reynos, le embió a Toro sus mensageros, deziendo tener pena de la desobediencia que algunos grandes subditos suyos le hazian, para cuyo remedio, no solo se le ofreció de ayudar por su persona y poder, passando si necessario fuesse de lo cōtenido en las ligas, mas aun escriuió a todos los grādes de Castilla, y a las ciudades y villas principales de los reynos, rogando les por la obediencia, que deuiā al Rey Don Henrique su señor. El qual haziendo a tan buenos mensageros la honrra y mercedes que merecian, respondió al Rey de Francia, agradeciendo le mucho su grande voluntad. Para tratar de medios de atraer al seruicio d'el Rey al duque de Benaunte, vieron se el duque y el Arçobispo de Sanctiago en Tordehumos, villa d'el duque, debaxo de la saluaguardia de Alonso Henriquez de Castilla, que despues fue almirante mayor d'estos reynos, nieto d'el Rey Don Alonso el vltimo, y hijo d'el maestre Don Fadrique. El Arçobispo, viendo se con el duque le reduzió a la deuida obediencia d'el Rey, concertando, que el Rey le diese cada año cierta suma de Marauidis, y mas sesenta mil Francos de oro para ayuda de qualquier casamiento, con que cessasse el matrimonio de Portugal, y todo lo passado, se le perdonasse. Con este acuerdo el Arçobispo de Sanctiago boluió al Rey, que de Toro auia venido a Dueñas, y de esta villa passando a Burgos, vino luego a la ciudad el duque de Benaunte, sin curar de rehenes, aunque sendos hijos de Iuan Hurtado de Mendoça y Diego Lopez de Estuñiga y vn sobrino d'el Arçobispo, se le ofrecieron para su mayor seguridad, de lo qual y de su llegada mostraron el Rey y los tutores mucho contentamiento. A esta sazón supo el Rey, como sus mensageros de las treguas passando a Lisboa, las auian cōfirmado y pregonado mediado Mayo por quinze años, y d'ello holgando, las hizo tambien pregonar en la corte. Vinieron al Rey Don Henrique tres embaxadores de Iuan duque de Alencastre su suegro, pidiendo los quarenta mil Francos de oro, que cada año se deuiā, durante los dias d'el duque y de la duquesa Doña Constança su muger, hija d'el Rey Don Pedro, segun los conciertos de la paz, que entre el Rey Don Iuan, y el duque se ordenaron, y auiendo dos años passados, que no se pagauan, les deuiā ochenta mil Francos, con mas las penas, de no auer a su deuido tiempo pagado. Las quales por amor d'el Rey y de la Reyna Doña Cathalina su muger, hija d'el duque, cessando, dió el Rey de buen amor los ochenta mil Francos, que segun las condiciones de la paz, se pagaron en la ciudad de Bayona.

ERA el Rey Don Henrique tal Principe, que su prudencia natural, y discrecion excediendo a sus tiernos años, como viesse, que por las parcialidades, passiones y afficiones de los tutores, de tal manera eran gouernados los reynos, que aun los mesmos tutores confessauan la verdad d'este defecto, deliberó, sin aguardar a los quatorze años, fallir de tutorias. Para esto venida la prime-

ra semana d'el mes de Agosto, que fue tres meses antes de cumplir se los quatorze años, fue el Rey al monesterio de Santa Maria la Real de las Huélgas, y siendo presentes el dicho Legado d'el Pontifice Clemente, el Arçobispo de Sanctiago, el duque de Benaute, el maestre de Calatraua y otros caualleros y personas ecclesiasticas y seglares, dixo, que tomaua en si el gouerno de sus reynos, y que dende en adelante ninguno se llamasse tutor, ny se entremetiesse en la gouernacion. A lo qual el Arçobispo de Sanctiago respondió en nombre de todos los tutores, dando razon de lo mucho que auian trabajado por su seruicio, en todas las cosas que desde el principio de su reyno hasta aquel tan deseado dia se auian ofrecido. El legado Don Domingo Obispo de Sant Ponce auia poco que boluiera de Auñon a Burgos, siendo le dado el obispado de Alui, que es en Francia, cerca de la ciudad de Tolosa. El qual viendo estar entre dichos los tres obispados, arriba nombrados, de que las gentes estauan muy aquexadas, alcáçó con el Rey, q̄ al Arçobispo de Toledo le fuesen restituydas sus fortalezas, y se alçassen las censuras. Desde los años passados auia en los reynos de Castilla grande desorden en dar se las prelacias, y dignidades y otros bienes y beneficios ecclesiasticos a muchas personas estrangeras, de que a los naturales se seguia grande daño; no solo en las cosas ecclesiasticas, mas aun en las temporales, por que a falta de premio los naturales no estudiauan, y el dinero procedido de las rentas yua fuera. Para cuyo remedio por suplicaciones hechas por los reynos, assi en tiempo d'el Rey Don Iuan, como agora en el d'el Rey Don Henrique su hijo en las cortes passadas de Madrid y Burgos, no dexauan los tutores acudir con los fructos a ningunos estrangeros. Los quales tanto inportunaron al Pontifice Clemente y al Rey de Francia, que el legado de parte d'el Pótifice y ciertos mensageros de la d'el Rey de Francia, hizieron grandes instancias, en que a los proueydos se sufriesse, prometiendo en lo futuro, de no proueer cosa de los reynos de Castilla y Leon en persona estrangera, pero no dió a ello lugar el Rey, aunque para algunos particulares lo toleró.

CAPITULO XL.

De las cortes que el Rey Don Henrique conuocó para Madrid, y viaje fuyo a Vizcaya, y successos de los Guipuzcoanos y Vizcaynos en las Canarias.



L Rey Don Henrique, auiedo fallido de las tutorias, acordó celebrar cortes, assi por reformar los reynos de las desordenes, causadas en tiempo de las tutorias, por que los gastos de cada año a treynta y cinco cuentos llegauan, suma que no se podia bien tolerar, como por cumplir con vn capitulo de pazes hechas entre el Rey Don Iuan su padre y el duque de Alencastre, que disponia, que todo lo concertado en aquellas pazes, se ratificasse en cortes, quando el Rey llegasse a los quatorze años, como tambien por contemplacion de las treguas de Portugal, contenientes, que llegado el Rey a los quatorze años, jurasse ciertos capitulos, de manera que por estas cosas y otras muchas, y con firmes ligas con el Rey de Francia, el Rey publicó cortes generales para la villa de Madrid.

DES PUES que el Rey Don Henrique reynaua, no auiedo estado en Vizcaya, ny tomado su possession, en tanto que el tiempo de las cortes llegaua, fue a la villa de Bilbao, y de alli embiando a llamar al señorío, fuesse al campo de Arecha-

*Rey atoma
de Vizc
su fuero*

rechalaga. En aquel sitio juntando se toda Vizcaya en quadrillas, vandos y hermandades, pidieron al Rey, que les jurasse sus fueros y priuilegios, y respondiendo, q̄ le plazia: le suplicaron mas, les hiziesse libres de los derechos Reales, q̄ desde la muerte d'el Rey Don Iuan su padre auia corrido, y les cõfirmasse las nuevas hermandades, que para la punicion de los malhechores auian hecho, y les otorgasse riehto, como lo auia en Castilla entre los hijos dalgo. Diffiriendo estas cosas a consulta, fue el Rey Don Henrique recebido por señor de Vizcaya, y le besaron las manos, y passando con el a la yglesia de la villa de Larra-beçua, segun la costumbre antigua de los señores de Vizcaya, juró en el altar los fueros. Despues de comer fue el Rey a la villa de Guernica, donde algunos Vizcaynos le suplicaron, fuesen perdonados todos los malhechores, que desde la muerte d'el Rey Don Iuan auian delinquido, pero otros, que zelauan el bien de la patria, fueron de opinion contraria, por lo qual y por no dar mal exemplo no condescendió a cosa tan fea el Rey. El qual en el dia seguien-
 15 te ydo a la villa de Bermeo, juró en la yglesia de Santa Eufemia los priuilegios de aquella villa, y su tierra, segun lo acostumbraron los señores de Vizcaya, y porque el Rey no quiso hazer el juramento tan cumplido, como quisieran, no quedarõ muy contetos los vezinos de Bermeo. De donde buelto a Guernica, vuo alli grandes diferencias, los vnos pidiendo el riehto, y los otros contra-
 20 diziendo, y a lo vltimo por que la mayor parte pedia, se introduzió en Vizcaya el riehto en este año, en el qual les concedió el Rey Don Henrique estando as-
 sentado so el arbol y lugar acostumbrado de Guernica. Concluydas estas cosas, el Rey viniendo a la villa de Durango, passó a Victoria, cabeça de la pro-
 uincia de Alaua, y buelto a Burgos, halló la tierra con pestilencia, y passó a
 25 Madrid, y despues a Toledo, a celebrar aniuersarios por la anima d'el Rey Don Iuan su padre, en tanto que se juntauan las cortes de Madrid, para don-
 de buelto, se ocupó en tierra de Madrid y Segouia en passatiempos de mon-
 teria, hasta que las cortes se acabassen de congregar.

En este año muchos Guipuzcoanos y Vizcaynos armarõ en Seuilla ciertos
 30 nauios, en los quales metierõ caualllos y otras muchas cosas necessarias para la
 guerra y nauegaciõ que a las yslas de Canaria querian hazer a su propria costa,
 y llegados alla corrieron el mar, hasta reconocer todas las yslas y tomar sus as-
 sietos, mensuras, y nombres. A lo vltimo saltando en la de Lançarote, prendie-
 ron al Rey y Reyna en vna rezia batalla, en que fueron presos ciento y setenta
 35 personas de aquellos yslenos. Los quales y muchos cueros de cabras y cera, y
 otras cosas, que auia en aquellas yslas, traxieron a España, holgando mucho el
 Rey Don Henrique d'el suceso d'este viaje. Cuya suficiente noticia tenien-
 do se en este tiempo, dió despues el Rey la conquista d'estas yslas, llamadas por
 los antiguos Fortunatas, a vn cauallero Frances, que se dezia Iuan de Betan-
 40 curt, de quien adelante la historia hará mencion, pero reseruó el Rey para si
 el feudo y vassallaje. D'este año por la diligencia de los Guypuzcoanos y Viz-
 caynos, començaron los Reyes de Castilla la conquista de las Canarias, tenien-
 do por suyas aquellas yslas.

CAPITULO XLI.

Como el Rey tomó la gouernacion de sus reynos por cortes, y desposorio d'el infante Don Fernando, y cosas que en las cortes se hizieron, y nuevas alteraciones d'el duque de Benaunte.



VANDO llegó el mes de Nouiembre, en que el Rey Don Henrique cumplió los quatorze años de su edad, auiendo se congregado las cortes de Madrid, entró en ellas, y deziendo, pues auia cumplido los quatorze años, que el queria gouernar los reynos, les confirmó sus priuilegios y libertades, aprobando todo, lo que sus tutores en los años passados auian hecho, y por la necessidad en que se hallaua, les pidió le hiziesen algun seruicio, con que pudiesse remediar sus muchas costas y deudas a ellos notorias. A lo qual los tres estados, que presentes se hallaron, dando las gracias, y a lo d'el seruicio que pidia, respondiendo le con grande voluntad de seruir, le suplicaron reformasse los reynos, donde entre los de mas negocios se hazian grandes fraudes en lo tocante a las lanças y otras gentes de guerra, por que donde pensaua tener quatro mil, a penas hallaria dos mil. Representaron le mas, que si en todo vudiesse orden, las rentas estauan harto altas, por que las alcaualas de los reynos, pagando se la veyntena auian rendido y valian doze cuentos cada año, y las seys monedas de seruicio nueue cuentos, y las rentas viejas foreras, salinas, diezmos de mar, Iuderias, Morerias, montazgos, portazgos y otros derechos siete cuentos, que son por todo veynte y ocho cuentos, lo que de ordinario valian los reynos, que era harto. Suplicaron le mas, si algun seruicio pidiesse, fuesse con consejo de personas maduras y consulta de los reynos. Agradeció les el Rey, todo lo que por su seruicio le auian dicho, y por que los gastos en tiempo de sus tutorias auian crecido a mucho, reuocó todas las gracias, y mercedes de tierras y officios, que sus tutores auian hecho, aunque despues, como el Rey en edad era moço, confirmó a algunos, lo que antes tenian y gozauan, siendo a ello iuduzido por sus priuados. Con todo ello en estas cortes vino el Rey a reformar los excessos, y gastos superfluos, cō todo lo de mas, especialmente a la Reyna de Nauarra y al duque de Benauente su hermano, y a otros les testaron de los libros Reales las consignaciones superfluas, y por que durante las tutorias, muchos caualleros de los reynos auian hecho ligas y confederaciones y homenajes, que a la tierra causauan grandes debates y males, los dió por ningunos. Hizo tambien, que el legado que presente se hallaua los absoluiesse con auctoridad Apostolica de qualesquier juramentos, que en el caso vudiesen hecho.

AVIENDO el Rey llegado a los quatorze años, en que se tuuo por seguro el matrimonio suyo, con la Reyna Doña Cathalina su esposa, el infante Don Fernando su hermano, que secretamente con palabras de futuro estaua desposado con Doña Leonor condesa de Alburquerque, se desposó agora con palabras de presente con la condesa. La qual dende en adelante por ser esposa y muger d'el infante, casi començó a ser llamada infanta, y despues vino a ser reyna de Aragon con el infante su marido, como adelante se verá en la historia de su sobrino el Rey Don Iuan el segundo. La infanta condesa era tia d'el infante su marido, por que ella, y el Rey Don Iuan el primero, padre d'el infante eran primos, hijos de dos hermanos, conuiene a saber d'el Rey Don Henrique, y de Don Sancho conde de Alburquerque, que eran hijos d'el Rey Don Alonso el vltimo.

EL Rey Don Henrique, segun en su chronica se escriue, recibió vna carta d'el Gran Tamorlan, en respuesta de otra que escriuió a este Principe, Rey de Persia, y Assiria, ambas Armenias, Babilonia, Mesopotamia, Albania y Media,

Media, el mayor señor de su tiempo, aunque en religion Mahometano. El qual respondiendo, con muchas caricias y amor, representó al Rey la grande estima y precio en que tenia su letra y cosas, pero segun el tenor de algunas cosas, que en ella se refieren, bien sospecho yo, que la deuio recibir cinco, o seys años despues. Ya que llegó el año seguinte de mil y trezientos y nouenta y quatro, el Rey acabadas las cortes de Madrid, donde comenzó a auer peste, fue a la villa de Yllescas, y en ella assistiendo a la ordenacion de muchas cosas, que a su seruicio cumplian, vino el Arçobispo de Toledo a su seruicio, y a tener grande cabida con el Rey. El qual fue certificado, como el duque de Benaunte su tio, en mucho desacato suyo tomaua por fuerças, y opressiones, y tyrantias todas las rentas Reales y d'el infante su hermano, y de las tierras abadengas de toda la comarca de Benaunte. Sobre lo qual aunque le escriuió el Rey, mandando le cessar de aquellas volencias, y que lo que se le deuia, le librarian los contadores mayores, no aprovechó, mas antes daua muestras de tratar ligas con Doña Leonor Reyna de Nauarra su hermana, y Don Alonso conde de Gijon su hermano, y Don Pedro conde de Trastamara condestable de Castilla, primo hermano suyo. A los quales todos, y en especial al duque y a la Reyna de Nauarra, que estaua con las infantas sus hijas en el castillo de la villa de Roa, embió el Rey al mariscal Garci Gonçalez de Herrera, mandando a todos, y rogando a la Reyna, se apartassen de aquellos mouimientos. Al duque significó en particular, deziendo, que si hazia lo contrario, no dexaria de proceder contra el, y que la Reyna y todos ellos se contentassen de auer y tener en sus libros, lo que en las vltimas cortes de Madrid, se auia ordenado, por que era imposible, ser les pagado lo que los tutores les consignaron, y a la Reyna ofreció cient mil Maraudis mas. El duque se escusó, deziendo, que el Rey era mal informado, y que si le daua en rehenes de seguridad sendos hijos de Iuan Hurtado de Mendoza, Diego Lopez de Estuniga, y Ruy Lopez de Aualos sus grandes priuados, yria a la corte a descargar se, de lo que le inponian. Prometió se los el mariscal, el qual de buelta topó en Amusco con el Arçobispo de Sanctiago, que con demostracion de hallar se enfermo, se auia despedido d'el Rey, por que comenzaua a priuar mas el Arçobispo de Toledo.

CAPITULO XLII.

De la embaxada que el Rey de Nauarra embió al Rey Don Henrique, y cosas que de las trezientas e quatro de Portugal resultauan, y nuevos bullicios que comenzó a auer, y empressa que el maestre de Alcantara tomó contra el Rey de Granada, y muerre d'el maestre, y sospechas de la guerra de Granada.

DE Yllescas vino el Rey Don Henrique a Alcalá de Henares, a donde le vinieron embaxadores de Don Carlos Rey de Nauarra, rogando le affectuosamente, diesse orden en la buelta a Nauarra de la Reyna Doña Leonor su muger, a hazer vida maridable, y en caso que ella no viniessse en ello, hiziesse a lo menos, que las infantas sus hijas le embiasse. Siendo bien recibidos los embaxadores, quisiera el Rey Don Henrique hazer, lo que el Rey de Nauarra segunda vez le tornaua a rogar, por lo qual embió a Roa sus mensageros, pero no se pudo acabar con la Reyna, dando las escusas passadas para lo de su yda, y deziendo, para lo tocante a las infantas sus hijas, que ya dos le auia embiado, y que las otras dos que le

restauan, auia menester para su consolacion. Vista la respuesta de la Reyna su tia dixo el Rey a los embaxadores, lo que passaua, y prometió les, que de alli a dos meses, o antes, procuraria yr en persona a Roa, y trabajaria lo possible, en dar al Rey Don Carlos todo el contento deuido, y con esto los embaxadores dieron la buena con mucha satisfacion. Poco despues llegaron al Rey mensajeros d'el Rey de Portugal, pidiendo le, que segun las condiciones de las treguas, las hiziesse firmar a ciertos prelados y caualleros, los quales por mandado d'el Rey lo hizieron, excepto Don Alonso de Aragon marques de Villena, que se escusó, deziendo, auer se hecho las treguas sin su consulta. Tampoco las quiso firmar Don Alonso conde de Gijon, deziendo, que segun queda visto, estando el casado con hija de Don Fernando Rey que fue de Portugal, que hasta le ser dados los pueblos, en el matrimonio prometidos, no lo haria. Aunque el Rey trabajó lo possible, en atraer los al juramento, no los pudo retirar de sus pretensos, por lo qual tomando testimonio de todo ello, tornaron los embaxadores a Portugal.

EL mariscal Garci Gonçalez de Herrera, dando buelta al Rey, dió el descargo de los negocios, que auia tratado con el duque de Benaunte y Reyna de Nauarra, que muy quexosos estauan de los dichos tres priuados d'el Rey. En efecto le dió a entender, tratar vistas y grandes muestras de ligas entre el duque y la Reyna y el Arçobispo de Sanctiago y los condes de Gijon y Trastámara, y Don Iuan infante de Portugal, y otros caualleros, y q̄ fuera bien, juntasse los reynos para los fofegar. Mucho sentió el Rey Dō Henrique estas nouedades, para cuyo remedio mandó luego juntar dos mil lanças, con intêto de boluer a Castilla, a donde embió a la mesma hora a Diego Lopez de Estuñiga, al Arçobispo de Sanctiago, a saber su intencion, y entender el designo d'estos mouimientos. Respondiendo el Arçobispo, resultar esto, assi por les auer abaxado en las cortes de Madrid las quantias de Marauidis, que en los libros d'el Rey tenian, como por que despues a otros auian subido y no a ellos, dixo, que conuenia dar orden en contentar los. Diego Lopez persuadiendo que seria bien, boluiesse a la corte, a dar en esto orden, respondió el Arçobispo claramente, que en tanto que el Arçobispo de Toledo estaua en la corte, no lo haria. A esto replicando Diego Lopez de Estuñiga, que si todos fofegassen, el haria venir al Rey a Castilla, dexando al de Toledo en su diocesi, respondió, que entonces el tornaria al Rey.

EL qual supo en estos dias, que Don Martin Yañez de la Barbuda, maestro de Alcantara, tomaua requesta con el Rey de Granada, sobre la Fe Catholica y secta de Mahoma, queriendo se lo combatir de su persona a la d'el Rey de Granada, o cient Christianos contra dozientos Moros, y de la mesma manera hasta mil, siendo los Christianos la mitad menos. Como en la historia de Granada se referirá algo mas copioso, el Rey Don Henrique por tener treguas con el Rey de Granada, escriuió al maestro, cessasse d'esto. El qual no curando de obedecer los mandatos d'el Rey, llegó a Cordoba con trezientas lanças y mil infantes, lleuando vna cruz alta por insignia de guia. Los caualleros de aquella noble ciudad, quisieran estoruar su passada de la puente, por ser viaje ordenado con falta de prudencia, pero el comun, que a boz de empresa de la Fe se alteró, pudo tanto, que el maestro, no sólo passó la puente, mas para quando llegó a Alcalá la Real, ya era su infanteria en numero de cinco mil hombres, de gentes que por el camino se le yuan allegando.

En Al-

En Alcalá la Real hablaron con el maestre algunos caualleros, especialmente Alonso Fernandez de Cordoba señor de Aguilar, y su hermano Diego Fernandez mariscal de Castilla, por estoruar le el viaje, que con tan poca consideracion hazia. Aunque se representaron exemplos notables de casos pasados, que entre Christianos y Moros auian sucedido desgraciadamente, y le aconsejaron, lo que cumplia a su bien, honrra, y seruicio d'el Rey, estaua tan persuadido de grandes victorias, que vn simple hermitaño, llamado Iuan d'el Sayo, le auia hecho creer, que sin dar oydos, a lo que ellos con prudencia le aconsejauan, ny los suyos a la sazón le rogaron, entró en tierras de Granada, y como en la historia de los Reyes de Granada se referirá mas copioso, fue el maestre vencido de los Moros, y muerto con los suyos, de los quales escaparon solos mil y quinientos, quedando los de mas muertos y cautiuos. Hallando se el Rey Don Henrique en el monesterio de Santa Maria de Pelayos, cerca de la villa de Sant Martin de Valdeyglesias, le vino vn mensagero d'el Rey de Granada, a saber si por su mandado, o licencia el maestre de Alcantara queria hazer la entrada en tierras de Granada, a lo qual respondió que no solo sin su licencia hazia, mas antes se lo auia estoruado, y a la mesma sazón llegando le nueua d'el desbarato y muerte d'el maestre, dixo al mensagero Moro, que bien se lo auia merecido, y que el queria guardar las treguas con el Rey de Granada su amigo. El qual passados algunos pocos dias escriuió al Rey D^o Henrique, certificando le, querer guardar las treguas. Por la muerte d'el maestre de Alcantara hizo el Rey elegir por maestre d'esta ord^e a D^o Fernán Rodriguez de Villalobos, clauero de la mesma religion con harto sentimiento de los caualleros de la orden. Toda Castilla tuuo general sentimiento d'el desatino d'el maestre de Alcantara, y se recelaua, que auia guerra con los Moros, por lo qual Don Lorenço Saurez de Figueroa maestre de Sanctiago, que en Ocaña supo el suceso, fue al dicho monesterio de Pelayos, y habló con el Rey, aconsejando le, se pusiessse en orden para qualquier euento, si la guerra de los Moros fuesse adelante, y que en tal tiempo, no recelasse d'el duque de Benauente y d'el conde de Gijon, ny d'el condestable Don Pedro conde de Trastamara, ny de los otros, y que por dar calor y animo a las gentes de las fronteras, embiassse al Arçobispo de Toledo, y al mesmo maestre a Villa Real, a acercarse al maestre de Calatraua, y el mesmo fuesse a Toledo, y que el haria con el marques de Villena, que tampoco faltasse a su seruicio. Por el consejo d'el maestre de Sanctiago, ydo el Rey a Toledo, se certificó, que el Rey de Granada queria guardar las treguas.

CAPITULO XLIII.

De la venida d'el marques de Villena a la corte, y posteridad suya, y condiciones d'el reduzimiento d'el duque de Benauente al seruicio d'el Rey.

40



LA ciudad de Toledo acudiendo Diego Lopez de Estuñiga d'el viaje que auia hecho al Don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Sanctiago, dió su descargo al Rey Don Henrique, el qual siendo certificado, que Don Fadrique de Castilla, duque de Benauente y los de mas complices de su liga juntauan gentes, deziendo, hazer lo por orden d'el Rey, boluió a la villa de Yllescas, trayendo en su compañía al Arçobispo de Toledo, maestre de Sanctiago, conde de Niebla, Don Diego Hurtado de Mendoça almirante de Castilla, Iuan Hurtado de Mendoça, mayordomo mayor

mayor

mayor, Diego Lopez de Estuñiga justicia mayor, Ruy Lopez de Aualos camarero d'el Rey, y otros caualleros con mil y seyscientas lanças. A este tiempo Don Alonso de Aragon marques de Villena, que despues que el Rey Don Henrique reynaua, no auia entrado en corte, vino acompañado de cient caualleros y escuderos d'el reyno de Valencia a Yllescas, entendiendo, que el condestable Don Pedro su sucessor no estaua en seruicio d'el Rey, al qual haziendo la reuerencia deuida, dió desculpás, de no auer antes venido a la corte. Entre otras cosas suplicó al Rey, le restituiesse el officio de la condestablia, que sus tutores en perjuizio suyo dieran a Don Pedro conde de Trastamara, estando en el con mas honrra aquel officio. A todo lo que el marques propuso, respondió el Rey con mucho amor, prometiendo le de ayudar le en todo, mediante justicia, y aunque le rogó, que con el passasse los puertos para Castilla, se escusó, deziendo, no venir en orden de poder le seruir, pero que dando le como a los de mas sueldo y tierras, le seruiria de buen grado. El marques de Villena con voluntad d'el Rey y interuencion de Lucas de Bonastre y micer Domingo de Masco, embaxadores de Don Iuan Rey de Aragon, que se hallauan en corte d'el Rey Don Henrique, confederando se en Yllescas, en veynte y cinco dias d'el mes de Mayo con el Arçobispo de Toledo, y el maestre de Sanctiago, Diego Lopez de Estuñiga, Ruy Lopez de Aualos, y el mariscal Diego Fernandez, dió buelta a sus tierras, quedando con harto sentimiento el Rey Don Henrique. El qual despues no curó de boluer le la condestablia, mas antes andando el tiempo por consejo d'el Arçobispo de Toledo, le fue quitado el marquesado de Villena, por que no pareció bien a los d'el consejo, que tal estado como el marquesado, que caya en frontera de reyno extraño, tuuiesse cauallero tan allegado a los Reyes de Aragon.

Tv v o Don Alonso de Aragon marques de Villena dos hijos, llamados Don Alonso y Don Pedro, de los quales el Don Pedro, que era el menor, fue casado con Doña Iuana, hija d'el Rey Don Henrique el segundo, y en contemplacion d'este matrimonio, le señaló el marques su padre todo el marquesado de Villena, reseruando para si el vsufruto. D'este matrimonio de Don Pedro, que en la batalla de Aljubarrota fue muerto, y de su muger Doña Iuana, nascieron dos hijos, el primero como el Rey Don Henrique su aguelo se llamó Don Henrique, y el segundo como el marques su aguelo, se nombró Don Alonso. D'estos dos hermanos, fue el Don Henrique aquel famoso varon, llamado Don Henrique de Villena, de cuyas letras y erudicion de diuersas ciencias y aun artes no licitas se haze mucha mencion en los auctores Castellanos. El qual en vida d'el marques su aguelo casó con Doña Maria de Albornoz, señora de Albornoz, Alcocer, Valdoliuas, Salmeron, Tortalua, y otras tierras, hija de Don Iuan de Albornoz, y de su muger Doña Constança, hija d'el conde Don Tello. La ocasion para quitar se le el marquesado, fue por la dote y entrega de Doña Iuana, madre de Don Henrique de Villena, a quien el Rey Don Henrique su padre dió treynta mil Doblas de dote, y el mesmo Rey Don Henrique juntamente auiendo concertado de casar a otra hija, llamada Doña Iuana con Don Alonso hijo mayor d'el marques de Villena, recibió otras treynta mil Doblas en dote. Despues por la deshonestidad d'ella, no queriendo el marques, que su hijo casasse con ella, pidió ella su dote, de modo que por causa d'estas sesenta mil Doblas se vendió el marquesado, por mandado de los d'el consejo d'este Rey Don Henrique. El qual por via de com-

de compra, se apoderó d'el marquesado, de modo que a la postre quedaron a Don Alonso de Aragon marques de Villena y condestable que fue de Castilla, solas Villena y Almasa.

El Rey Don Henrique, no pudiendo acabar con el marques, que fue-
 5 se con el, partió de Yllescas, y por la villa de Arevalo vino a Valladolid, don-
 de juntando se le mas gentes de guerra, supo, que el duque de Benaunte su
 tio tenia en Cisneros seyscientas lanças, y dos mil infantes, y el Arçobispo de
 Sanctiago en Amusco otras seyscientas lanças y mil infantes. Muchos fue-
 ron de parecer, que el Rey fuesse luego contra el duque, pero otros, en quien
 10 cabia mas templança, desseando sin ruydo de armas, atajar los negocios,
 tuuieron tal orden, que a instancia d'el Arçobispo de Sanctiago, viendo se
 Iuan Hurtado y Diego Lopez en Calabaçanos con el mesmo Arçobispo, le
 hizieron con seguro venir a la corte. Despues con seguridad que el mesmo
 Arçobispo alcançó para el duque de Benaunte, vino el duque en compañía
 15 d'el Arçobispo, que de Valladolid auia ydo por el. Entonces el duque an-
 te el Rey y los de su consejo se descargó de muchas cosas, deziendo, que si
 dineros auia tomado en las tierras de su comarca, era de lo que el Rey y sus
 contadores le deuieran librar, y no mas, y que otros caualleros y prelados,
 de quienes no se tenia aquella cuenta, auian hecho lo mesmo, y si gentes a-
 20 uia juntado, lo hiziera, por se lo auer embiado a mandar, quando fue muer-
 to de los Moros el maestre de Alcantara, y si se auia visto en Roa con la Reyna
 de Nauarra su hermana, no hiziera ningun trato contra su seruicio. Las des-
 culpas d'el duque no admitió el Rey Don Henrique por bastantes, aunque le
 perdonó con las condiciones siguientes. Que si mas dineros, de los que en las
 25 vltimas cortes de Madrid le consignaron, auia tomado, restituyesse al Rey lo
 suyo, y lo de mas a sus dueños. Que hiziesse venir a su seruicio a Don Pedro,
 hijo d'el conde Don Tello, al qual perdonaua el Rey, lo que a el tocava, con
 que a los de mas restituyesse lo suyo. Que el duque le diesse en rehenes los dos
 hijos bastardos suyos, que legitimos no tenia. Que los castillos de Medina
 30 de Rio Seco y Tordehumos diesse en rehenes por quatro años, con condicion,
 que si dentro d'este tiempo le errasse, quedassen al Rey. Que ciertos caualle-
 ros y escuderos de su casa jurassen de venir al Rey, si faltasse a su seruicio.
 Que el subiesse al duque las ciento y cinquenta mil Marauidis, que en las
 cortes de Madrid le consignaron, a quinientas mil. Que por los sesenta mil
 35 Francos de oro, que para su matrimonio le tenia ofrecido, le daua el Rey
 la villa de Valencia de Campos, que era de Don Iuan infante de Portugal, a-
 quien se la quitaua, por ser complice en los tratos passados. Estas cosas assi
 concertadas, y por el Rey Don Henrique juradas fallieron de Valladolid el Ar-
 çobispo de Sanctiago y el duque, el qual buuelto a Cisneros las juró alli, y to-
 40 dos despidieron las gentes de guerra, quedando, que el duque con cient lan-
 ças anduuiesse con el Rey.

CAPITVLO XLIIII.

De la venida d'el condestable al seruicio d'el Rey, y embaxada de Nauarra, y cosa d'el con-
 45 de de Gijon, y prision d'el duque de Benaunte, y detencion de la Reyna
 de Nauarra, y successos vltimos de Don Iuan Garcia Manri-
 que Arçobispo de Sanctiago, y guerra que el
 Rey hizo al conde de Gijon.

DON



DON Alonso Henriquez, de quien antes queda hablado, vino al Rey Don Henrique a Valladolid, con vna carta de creencia d'el condestable Don Pedro conde de Trastamara, su hermano, certificando de parte d'el condestable, que el queria venir a su seruicio, si le daua seguro. El qual siendo por el Rey dado de buena voluntad, vino a la corte el condestable, y desculpando se de algunas cosas passadas, se le quexó de Don Alonso conde de Gijon, que despues que le auian suelto de prision, le auia tomado por fuerça la villa de Paredes de Naua, que el Rey Don Iuan le diera en trueco de la villa de Alua de Tormes, que para la dar a Don Iuan infante de Portugal, le auia quitado. El Rey recibió bien al condestable, prometiendo le de mandar hazer justicia. A la mesma sazon llegaron al Rey embaxadores d'el Rey de Nauarra, rogádo le de parte d'el Rey Don Carlos, tuuiesse por bien de embiar le a la Reyna Doña Leonor su muger, y a las infantas sus hijas, para que tornassen a Nauarra, a hazer vida maridable. Sobre esto el Rey auido su consejo, viendo, que la Reyna su tia auia andado en parcialidades con su hermano el duque y condes, y los de mas caualleros, respondió a los embaxadores, que la embiaria, con que el Rey y ciertos pueblos de Nauarra jurassen de tratar la bien y honrradamente, y los embaxadores respondiendo, que al Rey su señor plazia d'ello, embió con ellos vn mensajero a ser presente a los juramentos.

POR cumplir con el condestable Don Pedro, fue el Rey personalmente a Paredes de Naua, la qual poniendo en fidelidad y terciaria en poder de Ruy Lopez de Aualos su camarero, embió a dezir a Don Alonso cōde de Gijon su tio, lo que auia passado, y mandó le, que dentro de sesenta dias pareciesse a mostrar el derecho, que a aquella villa tenia, y seria oydo en su justicia, y en caso contrario la mandaria dar al condestable Don Pedro. Tambien le embió a mandar, que por cumplir con lo concertado, sobre las treguas de Portugal, jurasse ciertos capitulos, que algunos prelados y grandes deuián jurar, y aunque esto le embió a mandar diuersas vezes, se escusó siempre, quedando muy desabrido el Rey. Por cuyo mandado Don Alonso de Aragon marques de Villena, quando vino a Yllescas, dió poder a vn escriuano de la camara d'el Rey, para jurar estas treguas, el qual ydo a Portugal, no queriendo el Rey de Portugal admitir el juramento, deziendo auer passado el plazo, en que lo deuiera hazer, por lo qual eran las treguas quebrantadas, y los rehenes quedauan por suyos, el escriuano tornó a Castilla, sin el efecto de su yda. Quando la Reyna de Nauarra vió, que el duque de Benauente su hermano, sin hazer caso d'ella, se auia concertado con el Rey, hizo yr al condestable Don Pedro su primo con dozientas lanças, y algunos peones a la villa de Roa, de donde la Reyna, despues de la llegada d'el condestable, embió al Rey su sobrino mensajeros, pidiendo le seguro, para yr y boluer a descargat se de la indignacion, que contra ella tenia. El Rey sin querer dar el seguro, detuu a los mensajeros, porque tenia deliberado de prender a Don Fadrique duque de Benauente su tio.

D'ESTA yda d'el condestable con mano armada a Roa, pesando mucho al Rey, vino a Burgos, y posó en el castillo, donde entró en consejo, vn dia Sabado a la tarde veynte y cinco de Julio, fiesta de Sanctiago, siendo presentes el Arçobispo de Toledo, y los maestros de Sanctiago y Calatraua, el almirante Don Diego Hurtado de Mendoça, Iuan Hurtado, y Ruy Lopez de Aualos. De los

los quales al maestre de Calatrava y al almirante, auiendo el Rey mandado, que viniessen armados, entró el duque en el consejo, no auiendo creydo a algunos, que le dixieron, que feria preso, y le aconsejaron que huyesse. En entrando el duque en el consejo, fallió el Rey con demostracion de yr a cenar, deziendo, que ellos ordenassen la respuesta, que a la Reyna de Navarra se auia de dar, y dende a poco embiando a los d'el consejo a mandar, que concluyessen presto, fue de dos escuderos preso el duque de Benaute. Cuyo animo siendo lleno de turbaci6n, fue puesto en el mesmo castillo de Burgos en la torre d'el Caracol, en poder d'el maestre de Sanctiago, y despues fue trasladado al castillo de Montreal, y vltimaméte en tiempo d'el Rey Don Iuá el segúdo fue embiado a Andaluzia, donde en el castillo de Almodouar d'el Rio, cerca de Cordoba, acabó en prision sus dias, no obstante, que vna vez se soltó, como se notará en su lugar. Esta fue aquella notable prisi6n de Don Fadrique duque de Benaute, que las gentes fuelen tener, y referir por caso tan señalado. Sucedió esto al duque que por tener le el Rey Don Henrique su sobrino por sospechoso, a causa de auer ydo a Roa el condestable. Vuo prodigios de su prision, por que en el mesmo dia anduuo en Burgos por la calle, dóde posaua el duque, vna mula rauiofa, que los suyos tuuieron a mala señal, aunque ny los ruegos de los que le aconsejauan, se pusiessse en recaudo, no aprouecharon, como lo mesmo passió en otro caso semejante, quando en la mesma ciudad dende a cinquenta y nueue años fue preso el condestable Don Alvaro de Luna, maestre de Sanctiago, segun la historia lo mostrará en su lugar. Quedando el duque de Benaute en prision, embió el Rey al adelantado Diego Perez Sarmiento, a tomar y confiscar los pueblos y tierras, no solo d'el duque, mas tambien d'el condestable Don Pedro.

TAMBIEN embió el Rey cartas, a hazer lo mesmo de las tierras de su tia Doña Leonor Reyna de Navarra, q̄ estaua en Roa, para donde partiendo con mano armada, como el condestable tuuiesse d'ello auiso, fue a Galizia para sus tierras. Antes de la partida d'el condestable, la Reyna embió con su confessor a dezir al Rey, marauillar se mucho, de verle yr con mano armada contra ella. A lo qual respondiendo el Rey algunas razones y causas, q̄ a ello le mouian, embió sus aposentadores a Roa, a hazer el aposi6to, pero la Reyna les estoruó, hasta la llegada d'el Rey, el qual siendo en Valera, embió a Iuá Hurtado de Medoça, y a Ruy Lopez de Aualos a la Reyna, la qual llena de lagrimas, y haziendo lo mesmo las infantas sus hijas, donzellas y dueñas, que vestidas de negro fallieron, habló con ellos palabras de harta lastima, quexando d'el Rey Don Henrique su sobrino, q̄ la queria deseredar, y pidió seguro para venir a hablat al Rey. Al qual los de Roa ofreciendo dar le la villa, si por suyos los queria recibir, con juramento de no los enagenar, siendo el Rey contento, embió allá al Arçobispo de Toledo, y Iuan Hurtado, Diego Lopez, y Ruy Lopez, y entrando por vna puerta, que los de la villa descerrajaron, se apoderaron d'ella. En cuyo arreal entró luego el Rey, y dando seguro, fallió la Reyna a ver se con el Rey, y despues de largas razones, que entre los Reyes sobrino y tia en vna yglesia passaron, se concertó, que a la Reyna de Navarra quedassen los pechos y derechos de sus villas de Roa, Sepulueda, Madrigal, y Areualo, excepto la justicia, y que se fuesse para Valladolid, para donde fue ella y tambien el Rey.

LA justa indignacion d'el Rey Don Henrique siendo grande contra su tio

Don Alonso de Castilla conde de Gijon, que a mucha diligencia fortificaua en Asturias a la ciudad de Ouiedo, que era d'el Rey, y a su villa de Gijon y otras tierras, partiò el Rey la via de Asturias, y de camino, viendo se en Cisneros con Don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Sanctiago su çançiller mayor, le hizo homenaje de no ser en ningunas ligas: pero despues el Arçobispo teniendo grande sentimiento, de que el duque de Benaute siendo el causa, auiendo se reduzido al seruicio d'el Rey, fiando se d'el, despues sin le aguardar el seguro prometido, le auia prendido, se precipitó en desnaturar se de los reynos, tomando tambien ocasion, que en esta schisma de la Yglesia eran falsos los Pontifices, residétes en Auiñon, y verdaderos los q̄ en Roma tenían su asistencia, a lo qual le induzieron ciertos religiosos. Fue este Arçobispo de noble linage y pequeño cuerpo, y cabeça y pies muy grandes, y aunque no era de muchas letras, fue de buen entendimiento, y franco, y de grande estado, y magnanimo coraçon, y altiuo, presumtuoso, y muy honrrado de parientes, y grande emulo de Don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo. Contra el Rey Don Henrique indignando se por estas y otras cosas, tuuo tratos con el Rey de Portugal, y fueron tantas las mañas, que algunos tratarò contra el, que andando el tiempo, fallió d'el reyno, perdiendo no solo su officio de çançiller mayor d'el Rey, con los demas officios y mercedes, mas aun fue depuesto y priuado d'el arçobispado de Sanctiago, y passando a Portugal, donde el Rey de Portugal le dió el obispado de Coymbra, y despues el arçobispado de Braga, acabó alli sus dias.

EL Rey Dō Henrique auiedo tomado el homenaje d'el Arçobispo de Satiago, passó a Mansilla, cuya fortaleza haziendo derribar, la villa, q̄ d'el duque era, tomó para su corona, con otros pueblos suyos, y mandando, que Gijon fuesse por mar y tierra apremiada, llegó el Rey a la ciudad de Leon. Viendo el condestable Don Pedro el sucesso de los negocios d'el duque de Benaute, y de la Reyna de Nauarra sus primos, alcançó seguro d'el Rey, y vino a poner se en su gracia y seruicio, lo que no se pudo acabar con el conde de Gijon. El qual como cada dia se fortificasse mas en sus tierras de Asturias, embió a dezir al Rey, que le daria todos los rehenes de seguridad, que le pidiesse para le seruir bien y fielmente, con que hasta los veynte y cinco años de su Real edad no le mandasse yr a la corte, por tener por sospechosos, a los que le gouernauan. El Rey, cuya indignacion cada dia contra el conde crecia, no atendiendo a mas dilaciones, vn dia entrando en la yglesia mayor de la ciudad de León, referió publicamente la prision, que el Rey Don Iuan su padre hizo d'el, y la soltura que los tutores le dieron, y bienes y mercedes que despues recibió d'el. Tambien referió todos los deseruicios, que le auia hecho, deziendo, que por esto declaraua y declaró sus bienes por confiscados a la corona Real, excepto el señorío de Norueña, que segun la voluntad primera d'el Rey Don Iuan su padre le daua a la yglesia de Ouiedo, y lo juró todo en manos d'el Obispo de Leon.

DESPUES el Rey Dō Hérique embió algunas gétes a la ciudad de Ouiedo, y echando d'ella a todas las d'el conde, q̄ en la vega de la mesma ciudad se hallaua, se encerró el conde en la villa de Gijon. La qual por mar y tierra cercó el Rey, que de Leon auia partido con solos quatrocientos de cauallo, y dos mil ballesteros, por ser la tierra esteril. Al mesmo tiempo, vn hijo bastardo d'el conde, llamado Don Hernando, que en el castillo de Sant Martin estaua, dió

dió passados algunos dias la fortaleza , poniendo se en seruicio d'el Rey , a cuya compañía vino el condestable Don Pedro al cerco de Gijon , y el Rey , que primero le auia asegurado , no solo le recibió muy bien , mas aun le hizo merced de las villas de Ponferrada , Villa Franca y Varçarcel , que fueron d'el duque de Benaute. Era ya la fin d'este año , y la tierra de Asturias tan fria , que el Rey a consejo de los suyos , dando oydos a partidos , que el conde pedía , se concertó con el d'esta manera . Que el Rey de Francia fuesse juez en este caso , en el qual , si el Rey de Francia hallasse de derecho , que el conde deuia perder la tierra , que la perdiessse , y se determinassse dentro de seys meses , y si no , se le quedassse , y fuesse perdonado . Que hasta la determinacion d'esto la villa de Gijon quedassse al conde , con que ny la basteciesse de mas armas , ny vituallas , ny pudiesse fallir dentro de los dichos seys meses de tres leguas a la redonda de Gijon , sino fuesse a Francia a la defensa de los negocios . Que las demas tierras d'el conde quedassen en fidelidad y poder de Ruy Lopez de Aualos , camarero mayor d'el Rey . Que en rehenes de cumplir estas cosas , diessse a su hijo Don Henrique . Que el Rey para yr a Francia al litigio , diessse al conde trezientas mil Marauidis . Estos fueron los tratos , que Don Alonso conde de Gijon hizo con el Rey Don Henrique , el qual con tanto alçando el cerco fallió de Asturias su principado .

EN este mesimo año falleciédo Don Iuan Alonso de Guzmán conde de Niebla , cauallero muy llano , y nada entremetido en bullicios y priuanças de los Reyes , sucedió le en los estados su hijo Don Henrique de Guzman , segundo cōde de Niebla , de cuya muerte se hablará en su lugar , mostrando ser padre de Don Iuan de Guzman , primer duque de Medina Sidonia .

CAPITVLO XLV.

Dela muerte d'el Pontifice Clemente , y forma de eleccion de Benedicto vndecimo , llamado decimo tercio , y cosas que el Rey de Francia mouió contra el , y fauor que el Rey Don Henrique dió al nuevo Pontifice .

ESTANDO los negocios de los reynos de Castilla en estos meritos , en diez y seys de Septiembre , dia Miercoles , d'este año de noventa y quatro falleció el Pontifice Clemente , pretense Papa , en el sacro palacio de la ciudad de Auinon , auiedo pōtificado quinze años y oze meses y veynte y vn dias . Su venerable cuerpo siédo lleuado en diez y ocho d'el mesimo a la yglesia cathedral , se celebrará las obsequias , siédo presentes los Cardenales de su obediencia , que en la curia suya se hallauan , y auiedo celebrado la Missa , predicó el Cardenal de Agrefull , y fue enterrado en la yglesia de los Celestinos de la puente de Snrgia , durando la schisma . Para cuya obuacion , y vnion de la Yglesia Catholica , sabida la muerte de Cleméte en la ciudad de Paris , luego escriuió su vniuersidad al colegio de los Cardenales , rogando por la suspension de la eleccion d'el futuro Pontifice , hasta entender la intencion , que en la estirpacion de la schisma tenia Bonifacio noueno , residente en Roma . No obstante esto , passados los nueue dias de las obsequias , los dichos Cardenales q̄ eran veynte y vno , entraron en cóclaua en el sacro palacio de la mesma ciudad , por consideraciones , no carecientes de fundamentos , que para esto tuuieron , y queriendo proceder en la eleccion , recibieron cartas de Carlos Rey de Francia , con el mesmo ruego y exhortacion , q̄ la vniuersidad de Paris . Los Cardenales respetando esto , pero pareciendo les , no conuenir a la

Yglesia Catholica, y auctoridad d'el colegio fuyo, retroceder en la eleccion, la continuaron, aunque tuuieron algunas dificultades, no tanto en la nombracion d'el sucessor, quanto en tratar de la orden, que se podia tomar en la estirpacion de la schisma, y estimádo por mas saludable cõsejo, no escusar la eleccion, ordenaron la escriptura seguiete, para demostracion d'el zelo, que al descargo de su officio pastoral incumbia.

No s y cada vno de nos los Cardenales de la Santa Yglesia de Roma, que somos cõgregados para hazer la elecciõ d'el Papa, q̄ adelante será en la Yglesia de Dios, estando en conclaue deláte d'el altar, dõde la Missa ordinaria se acostu-
bra celebrar, por seruicio de Dios, y vniõ de la fanta Yglesia, y salud de las ani-
mas de todos, prometemos y juramos a los santos Euangelios de Dios, por nos
corporalmente tocados, q̄ sin engaño y qualquiera malicia, trabajaremos fiel-
mẽte, y con diligẽcia, quanto en nos será, en la vnion de la Yglesia, y poner fin
a la schisma, que dolorosamẽte es oy en la Yglesia, y q̄ por nos y quanto a nos
pertenece y pertenecerá, daremos a nuestro pastor d'el ganado, vicario de Iesu
Christo nuestro Señor, que será por tiempo, ayuda y consejo, para no embar-
çar y alongar lo cõtrario escondida ny publicamẽte, por ninguna via en todas
estas cosas, y cada vna d'ellas, y ademas de lo dicho qualquiera guardará y pro-
curará fana y verdaderamẽte, sin ninguna mala arte y escusaciõ ny dilaciõ al di-
cho nuestro pastor todas las vias vtiles y conuenietes al prouecho y vniõ sobre-
dicha, y aunq̄ sea elegido por Papa, aun para este hecho hará renunciacion d'el
papazgo totalmente a los señores Cardenales, que agora son, o seran por tiem-
po venidero, sucessores de los q̄ agora son, o a la mayor parte d'ellos, a quienes
esto por biẽ de la vnion de la Yglesia, será visto, ser cumplidero. Esta cedula fir-
maron todos veynte y vn Cardenales, siẽdo el primero el Cardenal Guydo O-
bispo Penestrino, deziendo cada vno estas palabras. Yo Guydo Obispo de Pe-
nestre, juro todas las cosas sobre dichas, y de mi mano me subscreui.

EN la ordenacion d'esta cedula, aunque algunos Cardenales, por causas que representaron, fueron de parecer contrario, se hizo la eleccion con ella en este conclaue de Auñon, en veynte y ocho de Septiẽbre, dia Lunes, vispera de Sant Miguel d' este año, precediẽdo onze dias de sede vacãte, y fue elegido Dõ Pedro de Luna, doctor en derecho canonico, diacono, Cardenal d'el titulo de Sãta Maria en Cosmedin, de naciõ Aragonese, prelado de grãde auctoridad, y esperiẽcia de arduos negocios, q̄ en el pontificado, llamãdo se Benedicto decimo tercio, aunq̄ era vndecimo en recta cuẽta, fue coronado en la mesma ciudad en onze de Octubre, dia Domingo. Este Põrtifice Benedicto, pretẽso Papa, auiendo con muy grãde dificultad, acetado el pontificado, hizo saber su elecciõ a los Princes Christianos cõ razones demostrantes las diligencias q̄ pretẽdia hazer en la estirpacion de la schisma. Especialmẽte haziẽdo saber esto al Rey de Frãcia, el mostrãdo grãde congratulaciõ de lo vno y lo otro, le embió solene embaxada, a hazer le reuerẽcia y prestar le obediẽcia, con oferta de dar le en ello grãde fauor. Despues muchos Cardenales arrepisos de su eleccion, comẽçaron a sentir mal d'ella, dando al Rey de Frãcia informaciones d'el tenor de la cedula, pretẽdiẽdo por esta via, q̄ renunciase el papazgo, por q̄ auiendo se hecho su eleccion con este intẽto, viniẽse a cessar la schisma. Para inclinar a esto al Rey de Fran-
cia, dando le tambien a entender, que el Pontifice queria passar su corte de Frãcia y Ytalia, jũtó en Paris para este effecto a los prelados de sus reynos, y doctores de la vniuersidad mesma con los mesmos Cardenales, con cuyo acuerdo,
despues

despues de grandes disputas y conferencias , por el mes de Mayo d'el año de mil y quatrocientos y nouenta y cinco , siendo embiados al Pontifice Luys duque de Orleans, hermano d'el Rey y Iuan duque de Berri, y Philipe duque de Borgoña, sus tios , hermanos d'el Rey su padre, le pidieron copia de la dicha cedula, y consejo de la orden, que en la estirpaciõ de la schisma, se podia tener. El Pontifice recibiedo a los embaxadores con la grãdeza que mereciã, aunque les dió la copia que pedian, con la orden que el sentia, q̄ en la vnion de la Yglesia se deuia tener, pretendiendo los duques la renunciacion, boluieron de Auiñon , causando escandalos, y aun algunos opprobrios al Pontifice, despues q̄

10 tuuieron diuersos tratados consistoriales y secretos con el mesmo Pontifice.
 DE aqui continuó el Rey de Francia grande odio y irreuerencia al Pontifice, con ocasion de la renunciacion, començando a ser le molesto , atrayendo a su opiniõ a la vniuersidad de Paris, y aun nõ contento d'esto, trató de induzir a lo mesmo, assi a los Reyes de Aragon y Nauarra, como al Rey Don Henrique.
 15 Al qual en este caso embió por sus mensageros al maestre Thibault theologo y al Vager de Vilaes, que se llamaua conde de Ribadeo, pidiendo, que en este caso se vniesse con el, pues en lo de mas se hallauan tan confederados. No queriedo el Rey Don Henrique cõdescender a ello, hasta saber, q̄ era, lo que el Rey de Francia pretendia en este tan arduo negocio, respondiõ a los embaxadores,
 20 que el Rey de Francia se declarasse, y que despues el, con acuerdo de los prelados de sus reynos, y de los de su consejo y grandes tomaria en ello resoluciõ, y responderia su determinada voluntad , la qual en todo y por todo seria en procurar totalmente de estirpar aquella schisma , de que tanto daño venia a la republica Christiana . Bultos los embaxadores a Francia , ny por ello el Rey
 25 de Francia quiso cessar en sus cosas, haziendo diuersos auetos al Pontifice, que se hallaua en Auiñon , insistiendõ que renunciasse . El Rey de Francia no admitiendo por bastantes las respuestas d'el Pontifice , y no curando de dar partes a los Reyes de Castilla, Aragon y Nauarra, que eran de la obediencia de Benedicto, sentiõ mucho este caso el Rey Don Henrique. El qual por ello durãte
 30 el cerco passado de Gijon, embió a Francia por su embaxador al Obispo de Cuenca para el Rey de Frãcia, aquiẽ de parte d'el Rey su señor, le rogó y encargó, que las cosas de la persona d'el Pontifice Benedicto, y lo de mas tocãte a la vnion de la santa Yglesia, tratasse con el maduro consejo, que de tan Christianissimo Principe se esperaua , y en ninguna cosa procediesse de hecho . El Rey
 35 de Francia de mas de dar algunos descargos , de lo que el embaxador le auia propuesto, embió al Rey Don Henrique por sus embaxadores a Discoro Patriarcha de Alexandria, que era administrador de la yglesia de Carcafona , y al abad de Sant Miguel, y a ciertos doctores de la vniuersidad de Paris . Los quales en su embaxada, no solo quisieron justificar, el hecho d'el Rey de Francia su
 40 señor, mas aun hizieron al Rey Don Henrique grandes instancias de parte d'el Rey de Frãcia, para que se juntasse con el a compeler al Pontifice, a que hiziesse la renunciacion, que el Rey de Francia pedia , pero de presente el Rey Don Henrique, no se determinó a ello.

45

CAPITVLO XLVI.

De la llevada de la Reyna de Nauarra al Rey su marido, y hecho notable de la villa de Agreda por permanecer Realenga, y de lo que ante el Rey de Francia passó entre los embaxadores d'el Rey Don Henrique, y el conde de Gijon, y como se tomó Gijon.

Sfff iij

DVRAN-

DVRANTE estas cosas, el Rey Don Henrique, que de Asturias auia buuelto a Valladolid, determinó, no solo de embiar a Nauarra a la Reyna Doña Leonor su tia, al Rey Don Carlos su marido, mas conosciendo d'ella, que segun las muestras passadas, haria esto de mala gana, mandó al prior de Sant Iuan, que con ciertos hombres de armas hiziesse guardia en el palacio de la Reyna, por que rehusando la yda, no se encerrasse en alguna tal fortaleza, que despues diessse ocasion de mayores cuydados. El Rey ydo a Tordefillas, la Reyna le embió a rogar afectuosamente, considerasse bien, lo que queria proueer, en hazer la yr por fuerça, sin mas seguridad, de la que el Rey su marido prometia, y pues el negocio era tan arduo, lo hiziesse conferir y platicar a algunos prelados, o letrados. Holgó el Rey de cumplir con el justo ruego de la Reyna su tia, y remetiendo el acuerdo d'este caso a los Obispos de Palencia y Çamora, con su parecer fue resuelto, que la Reyna Doña Leonor deuia boluer a Nauarra, con que el Rey Don Henrique su sobrino la compañasse hasta limites de los reynos. Para lo qual el Rey, que a Medina d'el Campo auia passado, embió sus mensageros a la Reyna, para la deliberacion de su partida, certificando le, que el tomaria d'el Rey su marido tal seguridad, qual ella fuessse muy en saluo. Aunque a la Reyna se le hizo muy aspero y agro, consentió en ello. Entonces el Rey Don Henrique, dando buelta a Valladolid, partió con la Reyna su tia para Nauarra, y llegados a la villa de Alfaro, embió al Arçobispo de Toledo, y a otros prelados y caualleros a la ciudad de Tudela, donde estaua el Rey de Nauarra. Al qual tomando le juraméto y homenaje de la tratar bien y honrradamente, tornaró a Alfaro, de donde fallió el Rey cō la Reyna Doña Leonor en dos leguas, hasta los mojones de los reynos. En los quales entregádo a la Reyna su tia al Arçobispo de Çaragoça y a otros mensageros d'el Rey de Nauarra, boluió el Rey a Alfaro, y la Reyna passó a Tudela, acompañada de prelados y caualleros de Castilla. Con su llegada, especialmente de la Reyna, holgando mucho el Rey su marido, hizo les grande honrra y cortesia, y en el dia següiente boluieron a Alfaro en compañía d'el Arçobispo de Çaragoça y de otros caualleros de Nauarra, a quienes el Rey recibiendo bié y con mucho amor, fue a Agreda. De la qual y de la fortaleza de Voz mediano, Ciria, y Borouia, aldeas de Soria, el Rey haziendo merced en juro de credad a Iuan Hurtado de Mendoça su mayordomo mayor, pugnaron tanto los de Agreda, por permanecer Realengos, que con el rigor y esfuerço de las armas, defendiendo su inestimable libertad, pusieron tal escandalo, que el Rey considerando los daños, que d'esto, por ser Agreda frontera de Aragon y Nauarra, se podian seguir, alçó mano d'ello, y en su recompensa, hizo merced a Iuan Hurtado de las villas de Almaçan con sus aldeas y Gormaz con su castillo, y despues se fue al reyno de Toledo a Guadalaajara y Alcalá de Henares.

CONCLVYDO S estos negocios, el Rey para diffinir el litigio q̄ tenia con su tio Don Alonso conde de Gijon, embió sus embaxadores al Rey de Francia, juez en este caso por ambas partes assignado, para que lo sentenciasse, segun los fueros de Castilla. Aunque los embaxadores d'el Rey, llegaron a la ciudad de Paris a la corte d'el Rey de Francia, dentro d'el termino de la assignacion, no lo haziendo el conde, ny sus procuradores, los embaxadores determinaron con la rebeldia de dar buelta a Castilla, teniendo al conde por

con-

conuencido. Estando para boluer se, tuuieron auiso, que el conde auia desem-
 barcado en la costa de Bretaña, y por hazer sus cosas con mayor cumplimien-
 to y justificacion, aguardaron en Paris la llegada d'el conde de Gijon. El
 qual pareciendo ante el Rey de Francia, dió muchas quejas contra el Rey
 5 Don Henrique su señor, deziendo, auer le injustamente tomado las tier-
 ras, que le diera en Asturias el Rey Don Iuan su padre, y por que su yda a
 Paris no auia sido possible ser mas breue, le suplicaua agora, quisies-
 se interceder con su amigo el Rey de Castilla, en la restitucion de las tier-
 ras, que le auia tomado, y que le seruiria bien lealmente, puesto caso que
 10 tenia mucha sospecha, de los que le gouernauan. A las cosas que propuso
 el conde, hizieron los embaxadores larga respuesta, deziendo entre las o-
 tras cosas, que si con tiempo vuiera acudido a la corte d'el Rey de Fran-
 cia, que el segun lo concertado, pudiera el, mediante tela de juyzio, conoscer
 este caso, para cuyos gastos el Rey de Castilla le auia dado trezientas mil
 15 Marauidis, segun el conuenio d'el cerco de Gijon. Finalmente los embaxa-
 dores, no solo referieron ante el Rey de Francia los bienes y mercedes,
 que el Rey Don Henrique auia hecho al conde, en soltar de prision, y bol-
 uer le libremente sus tierras, y hazer le otras muchas mercedes, mas aun en
 mayor justificacion d'el Rey su señor, referieron muchos deseruicios, y des-
 20 obediencias que los años passados, como ingrato, le auia hecho el conde, por
 lo qual con razon y justicia deuia perder el condado de Gijon, y las de mas
 tierras que poseya en los reynos de Castilla y Leon. Especialmente le hi-
 zieron cargo de la violenta toma, que auia hecho de Paredes de Naua, vi-
 lla d'el condestable Don Pedro, conde de Trastamara, y de los casos arriba
 25 referidos, que sobre ello sucedieron, y de auer vsurpado y tyranizado las
 rentas Reales, en menosprecio de los muchos mandamientos d'el Rey, y de
 no auer querido jurar las treguas de Portugal, que tantas vezes le auia em-
 biado a mandar, lo hiziesse, por cumplir lo assentado con el Rey de Portu-
 gal, y de auer hecho contra el Rey su señor ligas y feas confederaciones con
 30 el duque de Benauente, y otros caualleros, y de no solo auer sido rebelde a los
 mandatos d'el Rey, quando de la ciudad de Leon le embió a llamar, mas aun
 en prender a sus mensageros.

D'ESTA y de otras cosas se hizo cargo al conde de Gijon en la ciudad de
 Paris, ante Carlos Rey de Francia, no como ante juez, por auer passado el pla-
 35 zo con la dilacion de la venida d'el conde, sino amigo y hermano d'el Rey D^o
 Henrique su señor. El conde Don Alonso por carecer de suficientes descar-
 gos, tomando en lo esterior y publico por el mas principal, auer le resultado de
 temor de algunos priuados, si algunos desgustos auia causado al Rey, trataua
 por otra parte en oculto con los d'el consejo d'el Rey de Fracia, reduñdar le to-
 40 dos los males, por que auiedo en el cōsejo d'el Rey Don Hérique algunos par-
 ciales al Rey de Ynglaterra, le eran enemigos aquellos, por auer el sustetado la
 parte d'el Rey de Francia, de donde el daño le venia. Al qual haziendo muchas
 instancias, por que con el Rey Don Henrique intercediesse en la restitucion
 de sus tierras, con offerta de seruir le con la deuida submission y obediencia,
 45 aunque el Rey de Francia, desseando su bien, hizo tratar con los embaxadores
 de Castilla, prorogacion d'el plazo, para poder conoscer en la causa, ellos pu-
 sieron grandes dificultades con baltantes causas, deziendo entre las de mas
 razones, que aun quando en el assidio de Gijon se concordó de remitir al

Rey de Francia el conosciendo d'esta causa, se hizo contra lo que sentian algunos d'el consejo, a quienes no pareció bien, hazer remission de cosas a sus subditos tocantes, a otro Principe, pero ya que se hizo, por ser el Rey de Francia amigo y hermano suyo, que, si el cõde entregasse al Rey Dõ Hérique su señor a Gijon, reduziendo se a su seruicio, que estimauan que el Rey a intercession d'el Rey de Francia, le daria carta de seguro, para que buuelto a Castilla por su interuencion tuuiesen mejor despediente sus negocios. En defecto d'esto deziendo los embaxadores, que requerian al Rey de Francia, que en virtud de la confederacion y hermandad que tenia con el Rey Don Henrique, hiziesse al conde Don Alonso salir de sus reynos, proueyó, no solo esto, mandando a todos los gouernadores de los puertos de mar, no fuesse dado ningun socorro ny ayuda al conde, mas aun a ruego y requerimiento suyo le prohibió, que no facasse de Paris, ny de otra parte de sus reynos, cierta gente de armas, especialmente de Castellanos, en aquella ciudad estantes, que el conde auia tomado a sueldo, y siendo le todo esto notificado por el Rey de Francia, boluierõ los embaxadores a Castilla, quedando el conde perdido, y sin fauor ninguno, por sus desobediencias.

En tanto que estas cosas se auian tratado en la ciudad de Paris, el Rey Don Henrique, auiendo assistido a la gouernacion de sus reynos en tierras de Alcalá y Guadalajara, esperó alli, a lo que en esto juzgaria el Rey de Francia, y auisó que ternia de sus embaxadores, cuya respuesta por la dilacion d'el conde tardando, quãdo se cúplió el plazo, de la tregua assignada con el cõde, q̄ fue en quatro de Mayo d'este año, embió alguna caualleria y ballesteria cõtra Gijon. A cuyo cerco, queriendo el mesmo pasar en persona, vino a Valladolid, dõde celebró con mucha solenidad las bodas d'el infante Don Fernãdo duque de Peñafiel, y señor de Lara su hermano, con Doña Leonor, condesa de Alburquerque su esposa, que de aqui adelante, fue llamada infanta de Castilla, como muger d'el infante. De Valladolid passando el Rey por tierras de Leõ, hizo assidiar a Gijõ, por mar y tierra, donde le llegó el auiso de lo tratado y cõferido en la corte d'el Rey de Francia, de lo qual tomando algun contento, los cercados fueron de tal modo apremiados, que la condesa, sacando condicion de la libertad suya, y de otros escuderos que con ella estauan, y restitution de su hijo Don Henrique, q̄ dende el cerco passado estaua en rehenes en poder d'el Rey, y de ser puestos en libertad fuera de Castilla, redió la villa, la qual y su fortaleza haziendo derribar, passó el Rey a Madrid, dõde auia mãdado congregar algunos grandes, para yr a Andaluzia. La cõdesa de Gijon Doña Ysabel, hija d'el Rey de Portugal, affigida cõ tantas aduersidades, passó a Frãcia al cõde su marido, q̄ estaua cerca de la Rochela, en vn pueblo llamado Maraanti, de la vizcõdesa de Tuarres. El Rey partiédo por el mes de Nouiembre de Madrid para Seuilla, llegado a Talauera, le vinierõ mensageros d'el Rey de Granada, pidiendo le prorogaciõ de la tregua, a los quales respondiédo, que fuesen a Seuilla, y alli se trataria d'ello, fuerõ alla, y passó el Rey a Cordoba, cuyos vezinos con grãdes fiestas auiendo le recibido, entró en Seuilla con muy mayores, y como Catholico Rey, entrando ante todas cosas en la yglesia mayor, a hazer oracion, fue despues a apear se al alcaçar.

CAPITVLO XLVII.

Como dende este lugar no se halla continuacion de la chronica d'el Rey Don Henrique, y dos notables hechos que refieren auer hecho, el vno en Burgos, y el otro en Seuilla.

H A S T A



A S T A este lugar escriuió la chronica d'el Rey Don Henrique Pedro Lopez de Ayala, de quien queda diuersas vezes hablado, el qual Chronista fuyo hasta aqui fue: pero despues sucediendo, este notable cauallero está algun tiempo fuera d'estos reynos, no continuó la historia, por lo qual la chronica d'este Rey Don Henrique anda con falta de la historia desde este año, hasta su fin y muerte, en que corrieron onze años y algunos meses, y quando Pero Lopez boluió a Castilla, cree se, que no la continuó por su vejez, o por otras causas. Digo, y con verdad certifico, que si la pena, que d'ello yo recibo, y igualare con la paciencia de los lectores, se, que sin mucha dificultad seré perdonado de la falta, que con harto sentimiento y lastima hago, en no escriuir como querria los años restantes d'el Rey Don Henrique. Cuya historia entera, si por otro auctor alguno por ventura se continuó, puesto caso, que he hecho hartas diligencias, no he podido descubrir, ny ningun historiador de los presentes tiene noticia d'el, ny en las librerias de muchos señores de los consejos de su magestad, que para diuersidad de negocios de la gouernacion de los reynos, que cada dia les ocurren, suelen tener en sus estudios chronicas, especialmente d'estos reynos, pude descubrir lo que falta. Con todo esto no dexaré de escriuir algunas cosas suyas, copiladas de fragmentos, por que no seria razon, que en este lugar d'el todo alçassemos mano de tan excelente Rey.

ENTRE las cosas notables que d'este Rey Don Henrique refieren, sucedió en Burgos vn caso bien digno de memoria, que en relaciones que andan con lo que Pero Lopez de Ayala escriuió, se contiene. Siendo el Rey amigo de caça de codornices, temporizó tanto vn dia en el campo, que a la hora de visperas vino a comer, y por no hallar la comida guisada, reprehendiendo a sus criados, escriuē, que le respondió el despensero, que por no tener que gastar, y las libranças que sus caualleros le dauan, por no poder cobrar, no solo auia dexado de proueer, mas aun tenia por le seruir empeñadas sus prendas. Sobre esto refieren, que el Rey Don Henrique se indignó mucho, diziendo que cosa era, que de setenta cuentos de renta, que el Rey de Castilla tenia, no vuisse para su tabla. Por esto escriuen, que el Rey dió al despensero vna ropa suya, de las que en este tiempo llamauan Balandranas, mandando le, que empeñando aquella, truxiesse dos espaldas de carnero. De las quales y de las codornices que el mesmo auia caçado, comió el Rey, siendo en la mesa seruido d'el mesmo despensero. Este caso hasta vn dia dissimulando el Rey, refieren, que sucedió, que en la mesma ciudad cenassen vna noche el Arçobispo de Toledo, el duque de Benauēte, el condestable Don Pedro, los condes de Niebla y Medina Celi, los maestros de Sanctiago y Calatraua, Don Ruy Lopez de Aualos, Iuan Hurtado, Don Diego Hurtado, Diego Lopez de Estuñiga, Iuan de Velasco, Gomez Manrique adelantado de Leon, Per Alfan de Riuera adelantado de la frontera, Iuan Hurtado el viejo, mayordomo mayor, y otros caualleros, que estauan haziendo vn grande banquete. En el qual tratando cada vno, no solo d'el auer de sus estados, mas aun los gajes, que d'el Rey lleuauan, que el Rey teniendo noticia d'esta cena, fue disfraçado a ver lo que passaua, y siendo presente a conoscer lo, sintió mucho mas el caso pasado. Por lo qual, haziendo secretamente meter en el castillo mucha gente de armas, de la guarda suya, refiere se alli, que hizo el Rey otro dia yr al mesmo castillo, que era su posada, a todos estos caualleros, dando a entender, que

que por estàr doliente queria ordenar su testamento. Los caualleros acudiendo al mandato d'el Rey estuuieron aguardando le hasta medio dia en la grande sala, en la qual el Rey de tal manera con espada defenuaynada en la mano escriuen, que entrò, que con esto, y asentando se en su silla Real, cò preguntar al Arçobispo de Toledo, que quantos Reyes auia conosciado en Castilla, fueron todos llenos de turbacion. El Arçobispo respondièdo que a quatro, a los Reyes Don Pedro, Don Henrique, y Don Iuan su padre, y al mesmo: preguntó el Rey a los de mas, que a quantos auian ellos conosciado. Ninguno pasando de cinco, que era desde el Rey Dõ Alonso su visaguelo, hasta el mesmo, dixó les, que como era possible, que siendo el tan moço, auia conosciado mas de veynte Reyes, y que ellos, ya viejos conosciessen tan pocos. Entonces los caualleros replicando, que como podia aquello ser, les habló el Rey claro, dezièdo, que el conosciã reynar en Castilla mas de veynte Reyes, por q̄ cada vno d'ellos eran Reyes y no el, pues que de tal manera le tomauan y embaraçauan las rentas de su patrimonio Real, que como nõ se hallaua nada para su despenfa, so braua para las d'ellos. Acabadas estas razones, refieren mas, que por les poner mayor terror, mandando, que todos fuesen degollados, no solo asomó luego mucha gente de armas, mas que aun el verdugo de la corte, llamado Matheo Sanchez, entrò con su cuchillo y fogas y los de mas aparejos necesarios para el deguello. D' esto resultando a todos temor de sus culpas, y de ver se en manos de Principe moço, tuuo con todo ello el Arçobispo tan buen animo, que prostrando se de rodillas ante el Rey, propuso tales razones, que el Rey les otorgó las vidas, con condicion que le restituyessen sus fortalezas, y le diessen cuentas de su auer. Todo, refieren, que se hizo como el Rey mandó, sin fallir d'el castillo, donde en dos meses que estuuieron, cobró d'ellos mas de ciento y cinquenta cuentos de Marauidis, que le eran en cargo, y que lo mesmo hizo de las fortalezas, reformando otras muchas cosas, con que a todos sus reynos dió a entender, quan amigo era de justicia. Este hecho, si en su relacion es autentico, sin duda deuio passar antes d'este año, por que agora el duque de Benauente en el nombrado estaua preso, y lo estuuo siempre, o el duque no fue presente.

EN el mesmo lugar se contiene otro hecho notable d'el Rey en la ciudad de Seuilla, la qual andando llena de parcialidades por el conde de Niebla y Don Pero Ponce de Leon, siendo graues los robos, muertes y daños, que en la ciudad se hazian, y los ministros de la justicia y regidores de la ciudad no curando de remediar, ny los juezes, que el Rey, sabiendo esto, embió, siendo obedecidos, passó el mesmo Rey a Seuilla. En cuyo alcaçar juntado a los principales de la ciudad, no solo escriuè q̄ hizo prèder al conde, y a Don Pero Ponce, y a otros, que eran cabeças d'estas sediciones, mas aun refieren, que castigó a muchos en pena pecuniaria y destierros y otras puniciones, y entre presos y justiciados, afirman, auer sido mas de mil, y q̄ algunos fuerõ degollados, y otros ahorcados, y otros priuados de officios, siendo vno de los que en la execucion d'estos negocios entendió el doctor Iuan Alonso de Toro. Al qual dió el corregimiento d'esta ciudad, y para mayor reparo y remedio d'estos males residio el Rey buen espacio de tiempo en la mesma ciudad. Lo que en esta vez passó en Seuilla, que yo en suma he referido, fue vna de las notables y mas señaladas justicias, que Reyes han hecho en España.

CAPITULO XLVIII.

De las excelencias y cosas notables d'el Rey Don Henrique, y conuersion de Don Pablo Obispo de Burgos d'el Iudaismo, y hijos que tuuo, y otras cosas d'el Rey y Reyna, y titulo d'el ducado de Milan.

L Rey Don Henrique con legitima razon merece ser colocado entre los Catholicos Reyes d'España, en lugar muy preheminentte, por auer sido vno de los mejores Principes que ha auido en los reynos de Castilla, a comun estimacion de los escriptores, que son los testigos de los tiempos. Don Rodrigo Sanchez de Arcualo, doctor in vtroque iure, Obispo de Palencia, y alcayde d'el castillo de Sant Angel de Roma por el Rapa Paulo segundo, en su compendiosa historia, llamada comunmente Palentina, dirigida al Rey Don Henrique el quarto, entre las muchas excelencias, y grandes virtudes refiere d'este Rey Don Henrique, que estimando y honrrando mucho a los prudentes y sabios hombres, solia dezir, que mucho mas conuenian a las republicas los consejos de los sabios, que las fortissimas armas, por obrar se cosas mayores y mas illustres con el entendimiento, que con el cuchillo. Dize mas este prelado, que el Rey Don Henrique allegando aquella auctoridad de los Officios de Ciceron, solia dezir, no auer aprouechado menos a los Athenienses los sabios consejos de Solon, que la armada victoriosa de Themistocles, y de la mesma escriue otras cosas notables suyas. Estas y otras marauillosas sentencias, resultaron siempre d'el excelente vaso d'este Principe, el qual en la proporcion de su persona fue de buena estatura y dispusicion, con nariz vn poco alta, y en la color rubio, y muy blanco, como lo era en las grâdes virtudes, siendo honrrador de los doctos y virtuosos varones, y fauorecedor de las religiones, y de todas las personas ecclesiasticas, y de grande y Real coraçon, muy justo y de rara prudencia, modestia y sagacidad. Fue dotado de animo y spiritu, que presumia gouernar sus reynos, para cuya mejor expedicion quando se vió fuera de tutorias, constituydo en el gouierno, como Principe que desseaua mantener a sus subditos en justicia, tomó estilo exemplar, digno de imitacion, asentando se tres dias en la semana a oyr en publica audiencia todos los agrauios, que en los reynos se hazian. Tuuo muy buen juyzio, en escoger personas ecclesiasticas y seglares, que le ayudassen, a bien gouernar sus reynos, siendo los que en esto vinieron a tener mayor auctoridad entre los ecclesiasticos Don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, fray Iuan Henriquez confessor d'el mesmo Rey, fray Hernando de Yllescas, confessor d'el Rey su padre, y despues vino a alcançar en su priuança y gouierno grande auctoridad el Cardenal Don Pedro de Frias, Obispo de Osma, que fue llamado Cardenal d'España, sin otros religiosos y prelados. De los caualleros fueron los de mas auctoridad y credito Don Lorenço Suarez de Figueroa, maestre de Sanctiago, Don Gonçalo Nuñez de Guzman, maestre de Calatraua, y Diego Hurtado de Mendoza, almirante mayor de Castilla, Ruy Lopez de Aualos còdestable, que vino a ser de Castilla Diego Lopez de Estuñiga su justicia mayor, Pero Lopez de Ayala, cauallero de mucha erudicion, que vino a ser su çanciller mayor, Iuan de Velasco su camarero mayor, y otros caualleros y d'el su consejo, que era de diez y seys graues varones.

ENTRE estas celebres personas, fue muy notable prelado, el excelente doctor Don Pablo, Obispo de Carthagenas, q̄ siendo Iudio, no solo de nació de sus

pro.

progenitores , mas tambien de profission , recibió la agua d'el santo Baptismo , dexando el Iudaismo . Auia tenido este notable prelado , antes de su conuersion grandes disputas sobre la ley Iudaica con muchos doctores Catholicos , cuyas razones , como para la dureza eredada de sus progenitores , no bastassen a la fazon , para le sacar d'el Iudaismo , sucedió , que vn dia vn doctor , no queriendo con el contender por disputa , sino por escripturas , le dió el tratado , que el glorioso Santo Thomas de Aquino escriuió doctíffimamente llamado *de Legibus* , que anda con su *Prima secunde* , donde admirablemente disputa el santo doctor contra la ley de los Iudios . Esta obra leyó con diligencia y atencion grande Don Pablo , el qual hallando en ella muchos secretos d'el Iudaismo , que aun el mesmo , con ser el Rabi de mas letras , que en estos reynos auia , los ignoraua , fue alumbrado d'el Spiritu Santo , deziendo en su coraçon , que sin duda la ley de los Christianos era la de la saluacion d'el mundo . Despues ydo al Pontifice Romano , y siendo d'el persuadido , vino a dezir y confessar publicamente , pues este sanctíffimo doctor , con saber de la ley Iudaica mayores secretos que el mesmo Don Pablo , professaua la ley Euangetica de Iesu Christo , era la verdadera ley y carrera de la saluacion la de los Christianos , y assi recibió el santo Baptismo , renunciando espontaneamente la dureza passada . D'esta manera Don Pablo vino a ser Christiano , por la doctrina de Sancto Thomas , y con legitima razon , dizen los theologos , que quien sabe a Sancto Thomas , sabe todo , y quien a el no sabe , no saber nada .

DESPUES este celebre varon con el discurso d'el tiempo vino meritíffimamente a ser Obispo de Carthagená , y de alli pasó al obispado de Burgos , de la qual ciudad tenia el mesmo su naturaleza . Fue excelente prelado , grãde philosopho y theologo , y singular predicador , y de grande consejo , y marauilloso silencio , y prudencia . Escriuió muchas obras , en especial el libro que se llama Escutrinio de las escripturas , que es de grande volumen , y las adiciones a la Postila de Nicolao de Lyra sobre la Biblia , y otro tratado de la Cena d'el Señor , y otro de la Generacion de Iesu Christo , con otras obras . No solo el mesmo fue grande letrado , pero en tiempo que en el Iudaismo fue casado , tuuo tres hijos , grandes letrados , de los quales el mas señalado , fue Don Alonso de Carthagená dean de Segouia , que sucediendo en el obispado inmediatamente al padre , fue Obispo de Burgos , de quien en las historias de los Reyes Don Iuan el segundo , y Don Henrique el quarto su hijo se hará larga relacion , y fue el que escriuió en lengua Latina la Genealogia de los Reyes de Castilla y Leon , que algunas vezes se ha citado . El otro hijo fue Don Gonçalo Obispo de Palencia , prelado de muchas letras y erudicion . El tercero fue Aluar Garcia de Sancta Maria , que refieren , auer escripto la chronica d'este Rey Don Henrique , la qual hasta agora yo no he visto , y parte de la chronica de su hijo el Rey Don Iuan el segundo . Este notable prelado Don Pablo , por auer sido Obispo de Burgos , es llamado entre los theologos el Burgense , el qual con ser conuerso , aconsejó al Rey Don Henrique , por causas notables que a ello le deuieron mouer , que a ningun Iudio , ny conuerso , no recibiesse en el seruicio de su casa Real , ny en el consejo , ny en otros officios publicos Reales de sus reynos , ny en la administracion d'el patrimonio Real . Cosa notable , que con ser d'ellos el mesmo sapientíffimo prelado , fuesse d'este parecer contra su propria nacion .

EL Rey Don Henrique con la ayuda de tan sabios varones, como abundaua
 su consejo, acertó a gouernar sus reynos, no solo en paz de los Principes sus cir
 eunuezinios, pero tambien en grande justicia, encomendado los officios de go-
 uernacion a personas, que no solo fuesien doctas, pero de buena consciencia, a
 los quales sabiendo bien conofcer, les remuneraua sus trabajos, y a los malos
 5 juezes castigaua con seueridad y rigor, como lo deuē hazer los buenos Reyes.
 Supo domar a los soberuios, vsando de clemencia con los flacos, y con la paz,
 que casi siempre tuuo, enriqueció a sus vasallos, los quales en el tiempo de su
 reyno, se tuuieron por felices y bienauenturados. Con estas cosas recogiendo
 10 grandes thesoros, los guardó en el alcaçar de la ciudad de Segouia, a lo qual a-
 yudó tambien su condicion, de no ser muy liberal, aunque daua muchas qui-
 taciones a sus criados, y a las personas que merecian, y en especial a la Reyna
 Doña Beatriz su madrastra mátuuo y conseruó en la Real auētoridad, que me-
 recia, y aun en su testamento mandó al tiempo de su muerte, que se le diese to-
 15 do quanto en vida le solia dar. Aunque el Rey Don Hérique supo recoger the-
 soros, no lo hizo con gemido de los pobres y subditos, y assi lo afirman los au-
 ctiores que d'el hablan, entre los quales, en aquella breue historia de mano de
 letra antigua, que hallé en el monesterio de nuestra Señora de Valbanera, que
 es vna sumaria relacion de los Reyes, que en Castilla y Leon reynaron, desde el
 20 Rey Don Pelayo, hasta este mesmo Rey Don Hérique, se escriue vna cosa muy
 notable suya, digna de no passar en silencio, deziédo, que aconsejandole algu-
 nos de sus priuados, que a los reynos pidiesse moneda, y otros tributos, no lo
 queria aun oyr, respondiéndole. No me lo digays, y sed cierto, que mayor miedo
 tengo yo de las maldiciones de las gentes de mis reynos, que de quātos Moros
 25 ay allende d'el mar y aquende. Razones fueron estas de Rey Catholico, teme-
 roso de Dios, por lo qual mereció ser muy amado y obedecido, no solo de sus
 subditos, mastambien de su propria sangre, de que ordinariamente suelē resul-
 tar la mayor parte de las inquietudes y desobediencias a los Reyes, y assi orde-
 nó Dios, que el infante Don Fernando su hermano le fuesse tá obediēte y leal,
 30 qual jamas aun hijo nunca lo uiesse sido tanto en estos reynos con los Reyes
 sus propios padres. Mucha parte d'esta pureza de consciencia, eredó el Rey
 Don Henrique de la Reyna Doña Leonor su madre, de quien en la mesma o-
 bra se refiere, lo que en el capitulo veynte y vno d'este libro queda escripto.
 Esto d'el Rey Don Henrique deue ser exemplo singular a todos los Reyes y
 35 Principes Christianos, que temen a Dios, cuyas vezes tienen en el gouierno
 d'el mundo, y por ser cosas tan notables, las he querido referir en la historia
 d'este catholico Principe. Al qual en el coger de los thesoros ayudó mucho la in-
 dustria y sollicitud de su grande priuado el Cardenal Don Pedro de Frias, Obi-
 spo de Osma, de quien el Rey hazia grande confiança, aunque despues el Car-
 40 denal vino, a ser malquisto, por ser interessable para el patrimonio Real, siendo
 los grandes de los reynos, los que mas se quexauan.

Y a que el Rey Don Henrique no tuuo muchas guerras, reparó todas las ciu-
 dades, villas y castillos de la frontera de los Moros, auiendo con Mahomad
 Rey de Granada, y con su hijo el infante Iuceph hecho tregua en vida d'el Rey
 Don Iuan su padre, y confirmado la despues el mesmo. Tambien edificó el al-
 45 caçar de la ciudad de Carthagená, y reedificó los de Murcia y Madrid, que en
 tiempo d'el Rey Dō Henrique su aguelo se auia quemado. En las cosas tocātes
 a las fabricas de religion, fundó la casa Real de los Cartuxos Miraflores de Bur-

gos, viendo que el Rey su padre auia hecho la d'el Paular de la mesma orden, y otros monesterios. A esta casa de Miraflores, hizo vn cercado, que dura casi vna legua, de la qual orden Cartuxana, ay en los reynos d'España, las casas seguíentes. En la prouincia de Tarragona, vna llamada, *Scala Dei*, que quiere dezir escalera de Dios, que es la mas antigua d'España. La segunda en el arçobispado de Valencia, llamada *Porta celi*, que con no menos excelente nombre que el passado, quiere dezir puerta d'el cielo. La tercera en el obispado de Segouia el Paular. En el arçobispado de Seuilla, no lexos de la mesma ciudad Sancta Maria de las Cuevas. En el obispado de Barcelona Mótalegre. En el obispado de Segorue Val de Christo. En el obispado de Burgos, cerca de la mesma ciudad, esta Real casa de Miraflores. En el obispado de Palencia, la casa de Añiago cerca de Valladolid. En el obispado de Caliz, la casa de Xerez, hija de la de Seuilla. En el arçobispado de Granada, la casa de Granada, hija de la d'el Paular. En el obispado de Mallorca, la de Iesus Nazareno. Fauoreció este Principe a las ordenes Mendicantes, siendo en particular deuoto de la religion de los Menores, y de su glorioso instituydor Sant Francisco, teniendo la mesma deuocion la Reyna Doña Cathalina su muger, Princesa muy caritatiua, aquíe en la cõcordia de las pazes, que el duque su padre assentó con el Rey Don Iuan, le fueron dadas por suyas la ciudad de Soria, y villas de Alnaçan, Ariença, Deça, con el señorío de Molina. Fue esta Reyna de persona abultada, alta de cuerpo, muy gruesa, blaca, rubia, y colorada, que es propria de la naciõ Ynglesa, aunque no el ser grueso. En sus meneos parecia tanto hombre como muger, y en sus cõdicion es honesta, en el vestir persona y razones llana, y muy liberal y magnifica, y virtuosa, y amiga de justicia, aunque demasiado sometida a sus priuados, y no bié regida en su persona, antes dada algo al vino. D'esto vino en los vltimos dias de su vida a grande enfermedad de perlesia, de que quedó, no muy suelta de lengua, ny libre de su persona.

IUAN Galeacio Vizconde, señor de Milan, viniendo a ser vnico Principe de aquel estado por la prision de su tio Bernabe Vizconde, fue tanto su poder y auctoridad, que vino por el rigor de las armas, a ser el mayor Principe de Italia, q̄ no tuuiesse corona Real, por que le obedecian Milan y Pavia, Monfregal, Bercelli, Nouara, Aquis, Alua, Alexandria, Bredona, Bouio, Parma, Plazècia, Regio, Bolonia, Pisa, Sena, Mafsa, Gosertbo, Clusio, Perosa, Assisio, Nucera, Beluna, Fletro, Vicècia, Verona, Bresa, Bergamo, Coma, Cremona, Crema, y otras muchas tierras. Con tan grande poder desseando mejorar el titulo, que sus predecesores auian tenido, embió por embaxador para el Emperador VVenceslao al Arçobispo de Milan, y pidiendole titulo de duque de Milan, le ofreció por ello grande suma de dineros, y al cabo dandole cient mil Florines le obtuuo. Cuyas insignias con grãdes solemnidades y fiestas publicas por manos d'el mesmo Arçobispo recibió por el mes de Septiembre d'el dicho año de mil y trezientos y nouenta y cinco, que fue el año trigésimo quinto, que sucedió en el señorío de Milan a su padre Galeacio Maria Vizconde, y el décimo sétimo que a su tio Bernabe Vizconde auia que despojára de la parte de su estado. D'esta manera Iuan Galeacio, vino a ser primer duque de Milan en este año, por gracia d'el Emperador VVenceslao, y no en el año passado de setenta y ocho, ny en el de ochenta y dos, como algunos han creydo, ny tampoco en el de ochenta y cinco, que es yerro de pendola, por dezir nouenta y cinco. Despues gozo el duque Iuan Galeacio d'esta dignidad tan benemerita en sieté años, y su muerte se señalará en su deuido lugar.

De las dolencias d'el Rey Don Henrique, y diligencias que hazia en saber la forma de gouernacion de los Principes estrangeros, y principio d'el Cruz de Calatraua, y guerra de Portugal, con la tregua, y cosas tocantes a la schisma, y suceso de la religion de los Dealbatos.

L Rey Don Henrique, hasta los diez y siete años de su edad, y sexto de su reyno, permanesció en semejantes cõdicioncs y complisiones y actos de virtud, pero despues començó a mudarse en algunas por grandes enfermedades, que le sobreuenieron desde el año de mil y trezientos y nouenta y seys, hasta la fin de sus dias, a cuya causa este Principe es cognominado el Enfermo. Las largas dolencias, no solo le dañaron la complision, pero tambien le affearon el gesto, quitando le su primer semblante y parecer, parandole tan flaco, que le faltaua, lo que a la Reyna sobraua en carnes. Con los grandes trabajos y enfermedades, vino a la fin de sus dias, a hazerse pesado y triste, y aun a vezes enojoso y graue de verle, lleno de melancolia, que lo mas d'el tiempo estaua sin compañía, pero no obstante esto, traya bien regida su casa y reynos, siendo cosa, de que se preciò, y presumió mucho, ayudando se de sus ministros. Escriuen d'este Principe, que desseando saber la orden y forma, que los otros Reyes, y grandes señores estrangeros tenian en la gouernacion de sus reynos, y estilo de administrar justicia, que haziendo grandes costas y expensas, embió sus embaxadores, no solo a las cortes de los Reyes Christianos, fuera d'España, como son Francia, Ynglaterra, Alemania, Napoles, Vngria, Bohemia, y Oriental Imperio, y de otros muchos Principes y señores de grande cuenta y potentados, republicas y Principes ecclesiasticos: pero tambien a las de los Reyes infieles, assi como al de Marruecos y Tunez, y en especial al Soldan de Egipto, con quien el Rey Don Iuan su padre auia tomado amistad, y conosciendo, quando la libertad d'el Rey de Armenia, segun breuemente se dixo, y tambien al gran Tamorlan, que otros llaman Tamberlan potentissimo Principe, de quien queda hablado, que en estos dias de vn pobre hombre auia venido a ser el mayor Principe de sus tiempos. Tambien embió sus embaxadores a Baiazeto, primero d'este nombre, quarto Rey de los Turcos, y a otros señores, de modo que informandose d'el estilo de todos ellos, quisiera reformar las cosas de sus reynos, procediendo esto de la Real grandeza de su alto coraçon: porque los generosos animos, como fue el d'este esclarecido Rey, apetecen cosas grandes, dignas a la Real Magestad. En este año de nouenta y seys Don Gonçalo Nuñez de Guzman maestre de Calatraua, impetró vna bula d'el Pontifice Benedicto, pretenso Papa, para que los caualleros de su orden, en lugar d'el escapulario negro, insignia primera de su religion, traxiessen la cruz colorada quadrada, que traen hasta nuestros tiempos, auiendola principiado agora. En estos tiempos dos Sanctos religiosos de la orden de Sanct Francisco, desseando enseñar a los infieles el Sancto Euangelio de Ihesu Christo, fueron a predicar a los Moros de la ciudad de Granada, con animo de recibir martyrio, si necessario fuesse, donde el Rey Mahomad los martyrizó en el año de mil y trezientos y nouenta y siete, a instancia de los alfaquies de la mesma ciudad, que al Barbaro Rey se quexaron, como se referirá mas largo en la historia de Granada.

1396

1397

Las guerras que el Rey Don Henrique se halla auer tenido, fueron dos, de las quales la primera le sucedió con Don Iuá Rey de Portugal, el qual con ocasion de las causas, que quedan referidas de no se auer acabado de firmar las treguas dentro d'el termino assignado, estando altiuo por las victorias que en tiempo d'el Rey Don Iuan alcançó, no quiso guardar la tregua de los quinze años con el concertada, y despues confirmada, siendo embaxador de Portugal Aluar Gonçalez Camelo prior de Sanct Iuan d'el reyno de Portugal. Por lo qual con esta ocasion, no bien bastante, rompiendo la tregua, entró en tierras de Castilla, y tomando la ciudad de Badajoz, prendió en ella al mariscal Garci Gutierrez de Herrera, que dentro se hallaua. D'este hecho d'el Rey de Portugal, indignado se el Rey Don Henrique, començó a hazer rezia guerra contra Portugal, por mar y tierra, siendo almirante mayor de Castilla Do Diego Hurtado de Mendoça. El qual lleuando grãde armada de naos y galeras, hizo mucho daño en las marinas de Portugal, combatiendo algunas tierras muy esforçadamente. Entre las de mas victorias nauales, que los Castellanos alcançaron, sucedió, que siete galeras d'el Rey de Portugal, que de Genoua venian, cargadas de diuersos generos de armas defensiuas y offensiuas y vituallas y otras cosas, y mucha gente, topando con cinco galeras de Castilla, pelearon los Castellanos de tal manera, que tomando quatro d'ellas, y la vna encallando, huyeron las dos, y de la gente de la chusma echaron a fondo hasta quatrocientas personas. Las quatro galeras siendo traydas a Sanct Lucar de Barrameda, fue mucho lo que el Rey Don Henrique holgó d'esta victoria, la qual passó por el mes de Mayo d'este año.

En tres años que la guerra duró, puso el Rey Don Henrique en grande aprieto y estrechura al Rey de Portugal, de cuyos reynos durante esta guerra passaron a Castilla muchos fidalgos Portugueses, a seruir al Rey Don Henrique, de quien siendo muy bien acogidos, heredó a muchos d'ellos. Entre los quales fueron los mas principales, que con cient lanças passaron, Martin Vasquez de Acuña, y sus hermanos Gil Vasquez y Lope Vasquez de Acuña, y Iuan Fernandez Pacheco y su hermano Lope Fernandez Pacheco, y tambien Aluar Gonçalez Camelo prior de Sanct Iuan, y otros fidalgos y caualleros. Si el Rey Don Henrique, como era mas amigo de quietud, que de estruendo de armas, uiera bien apretado esta guerra, viera se el Rey de Portugal en mayor angostura, por tenerle el Rey Don Henrique hartas ventajas. El Rey de Portugal, haziendo guerra por la parte de Galizia, tomó la ciudad de Tuy, y tambien por la de Estremadura, puso assidio sobre la villa de Alcántara. A cuyo socorro embiando el Rey Don Henrique al condestable Don Ruy Lopez de Aualos, que al condestable Don Pedro conde de Trastamara auia sucedido en este officio, no solo socorrió la villa, y hizo, que el Rey de Portugal, que tenia los años passados mucha gente acostumbrada a victorias de Castellanos, dexando al cerco, se retirasse a sus reynos, mas aun sin hallar resistencia, entró el condestable en Portugal, donde anduuo muchos dias haziendo daños, y tomó por combate a Peña Macor, villa fuerte, de donde tornó a Castilla. A la mesma sazón Don Gonçalo Nuñez de Guzmã maestre de Calatraua, y Don Diego Hurtado de Mendoça almirante de Castilla, y Diego de Estuñiga justicia mayor d'el Rey, y Peto Suarez de Quiñones adelantado mayor d'el reyno de Leon, y otros muchos grandes señores y caualleros tenian cercada la villa de Miranda de Duero. A cuyo cerco acudiendo el condestable

Don

Don Ruy Lopez, fueron mucho mas apretados los cercados, los quales embiando a requerir al Rey de Portugal, les socorriese, pero dentro d'el termino, con los cercadores assignado, no lo haziendo, rendieron la villa a los Castellanos, y despues passadas entre los Reyes hartas contiendas en los tres años que duró la guerra, se hizo nueva tregua, la qual se concertó, tornando cada vno lo que se auian tomado.

Las cosas de la schisma de la Yglesia de Dios, passando sin remedio, despues el Rey Don Henrique quiso vnirse con el Rey de Francia su amigo, de quien en este caso era cada dia muy solicitado. Para mas justificacion d'el negocio, hizo el Rey juntar en la ciudad de Salamanca grande congregacion de prelados y religiosos, y doctores, y personas de sancta vida, para que conseruiesse y diessen algun medio en la forma que se deuia tener en la vnion de la Yglesia Catholica, y porque algunos Principes con ambos Pontifices, pretensos Papas, auian tratado, que por via de compromisso se deshiziesse la schisma, la mayor parte d'esta congregacion de Salamanca fue de contrario parecer, dando grandes causas y razones, y porque siempre era el Rey Don Henrique en este negocio importunado d'el Rey de Francia, vino al cabo a juntarse con el, y aun despues no paró hasta casi quitar la obediencia al Pontifice Benedicto. De lo qual el Rey de Aragon su tio teniendo sentimiento, le embió por el mes de Septiembre d'este año por sus embaxadores a Vidal de Blañes y micer Ramon de Francia, los quales hallando al Rey en Salamáca, demostraron ante los d'el consejo el grande sentimiento, que el Rey de Aragon su señor tenia, de auer se sin comunicacion suya vnido en aquel arduo negocio con el Rey de Frácia, a lo qual el Rey Don Henrique dió las respuestas q' le parecieron decentes. En esta congregacion de Salamáca, que fue muy celebre se ordenó, dieron por parecer, que ambos Pontifices que se llamauan Papas, se juntassen en vn lugar seguro, y reuocando los procesos, que los vnos contra los otros se auian hecho, los dos dentro de cierto termino declarassen la orden, que se podia tener, en quitar dentro de termino limitado la schisma, y duráte aquel plazo, diessen vn solo y vnico pastor a la Yglesia: y en caso contrario, que ambos renunciassen el derecho que pretendian tener a la silla de Sant Pedro. Esta declaracion fue tenida por muy sancta, y de consejo muy maduro, aunque con el vno ny con el otro no se pudo efectuar nada.

EN ESTOS mismos tiempos d'el Rey Don Henrique, en toda Italia, especialmente en las tierras de Lombardia, començó vna nueva manera de religion, que causó en todos los pueblos admirable y grãde mouimiento, porque con muestras y documentos de heruor e-spiritual, se lleuantaron muchas gentes, que baxando d'el Saboyano y Piamontes, començaron por las ciudades a andar de dos en dos en forma de procession, pidiendo con grandes bozes y gemidos misericordia. Cantauan diuersos psalmos y hymnos, y sobre todo cantauan aquellos versos de Sanet Gregorio, que comiençan. Stabat mater dolorosa, iuxta crucem lachrymosa, y cantauan la Ledania y muchos versos de Sanet Bernardo. El habito que trayan era no menos estraño, vestiendose de lienço blanco, hasta los pies, con unos capillos tan grandes que cubrian los ojos, y andauan descalços. Fue tanta la deuocion, que con estos mouimientos entró en los coraçones de los hombres, que tomauan esta via y compañía, no solo hombres, pero aun mugeres, y multitud de muchachos y muchachas. No menos preciauan esta sociedad los Obispos y clerigos y aun religiosos de todas las ordenes, y aun hasta los Principes, por lo qual acontecia andar a millares los hombres a diez mil, y aun quinze mil en numero, discurriendo por las prouincias y ciudades de

Italia. En la qual començó esta compañía a llamar se religion de los Dealbatos, como quien dize Blancos. En todas las cruzes que topauan por los campos, se prostrauan en el suelo tres vezes, y en cada pueblo donde auia copia de templos, visitauan tres yglesias, y hazian celebrar muchas Missas con grande solemnidad. Quando topauan con las cruzes, eran estrañas las grandes bozes y gemidos que dauan, implorando misericordia, y por las ciuda-
des y pueblos por donde passauan, y uan predicando, y amonestando el camino de la penitencia, y dolor de sus pecados, y emièda en lo futuro. Principio se esta manera de religion
1398 en el año de mil y trezientos y nouenta y ocho, pero como auia sido cosa fundada sin el cimiento y orden necessaria, luego començó poco a poco a disminuir, y perecer, auiendo segun algunos auctores, solos tres meses que tuuiera principio, si en la cuenta no tienen daño. Estas gentes blancas no solo discurrieron por toda Italia, mas aun passando a Sicilia, se binchio d'ellos toda la ysla, y assi creo, que duró mas de tres meses. Fue el que dió origen a esta manera de religion vn sacerdote, lleno de modestia y templança, tenido por sancto, el qual discurriendo por las regiones de Italia, fue preso en la ciudad de Viterbo, por mandado d'el Pontifice Bonifacio, que durante la schisma, contandose por noueno d'este nombre, tenia su silla en Roma, el qual no teniendo a este sacerdote por sancto, sino supersticioso, le hizo quemar, pereciendo con el la nueua religion, que aun a algunos potentados de Italia dió no pequeño cuidado, sospechando, que por ventura con algunas cautelas de enemigos, no resultasse d'estas gentes vsurpacion de sus estados.

CAPITULO L.

Delas señaladas obras de Don Pedro Theonorio Arçobispo de Toledo, y muerte suya, y cosas de la schisma de la yglesia, y sucefsion d'el Occidental Imperio.

1399



OS NEGOCIOS de la gouernacion de los reynos, lleuando mucha orden, llegó el año de mil y trezientos y nouenta y nueue, en cuyo principio por el mes de Hebrero el Rey Don Henrique se hallaua en el monesterio de Sancta Maria de Pelayos. Donde despachó algunas cosas tocantes a la gouernacion, porque siendo zeloso a la administracion de su republica daua audiècia en qualquiera parte a los negociantes, deziendo, ninguna cosa causarle tanta pena, quanto el ver a la larga en su corte a los hombres, que con el y con sus ministros tenian que negociar. La historia auiendo venido dando relacion de Don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, será bien, que antes de passar mas adelante, señalemos su muerte, notando primero algunas cosas suyas epilogalmente. Este excelente prelado, natural de Taura, d'el conosciado linaje de los Thenorios, cuyo solar es en Galizia, y hijo de vn cauallero de pequeño estado, fue varon muy señalado en los tiempos de los Reyes Don Henrique el segundo, y Don Iuan el primero, y d'este Rey Don Henrique. En los largos años de su pontificado se vió en muchos y arduos negocios de los reynos de Castilla, en los quales se aprouechó d'el cõsejo de muy muchos varones doctos, que siempre traya en su acompañamiento y seruicio, siendo el mesmo excelente doctor, de grande juyzio y entendimiento, aunque riguroso y profiado, de lo qual aun no dexó de gloriarse. Fue amigo de la justicia, casto, muy limpio, buen Christiano, y tan cuidadoso de sus ouejas, que por ello solia personalmente visitar su arçobispado, siendo cosa que en estos tiempos pocos prelados hazian, ny lo hazen en nuestros dias todos. Con toda la priuança, que con los Reyes tuuo, nunca pidió, ny alcançó para si ny para
deudos

deudos suyos solo vn vassallo . Edificó y reparó en su arçobispado muchas cosas publicas , especialmente en la ciudad de Toledo , la puente de Sanct Martin , y el castillo de Sanct Seruando , nombrado comunmente Sanct Seruantes , cerca de la otra puente de la mesma ciudad , que llaman de Alcantara .

5 En la villa de Talauera no tan solo fundó y dotó el monesterio de Sancta Cathalina de la orden de Sanct Hieronymo , mas aun la yglesia colegial de los canonigos , y otros notables edificios . En la claustra de la Sancta yglesia mayor de Toledo edificó para su sepultura vna insigne capilla , de grande dote , con siete capellanes , que despues fueron acrecentados a numero de diez

10 y seys , que es de las mejores capillas de aquel insigne templo suyo . Donde tambien edificó su claustra , obra magnifica y Real , digna a tal prelado , el qual echó la primera piedra de sus cimientos en quatorze de Agosto dia Sabado , víspera de la fiesta de la Assumpcion de nuestra Señora d'el año pasado de mil y trezientos , y ochenta y nueue , que fue diez años y algunos meses antes de su

15 fallecimiento . Fuera d'estas obras tan insignes , rehedió este reuerendissimo Primado los Castillos de Canales , Alhamin y Almonacid , que son de la Yglesia de Toledo , que por mandado d'el Rey Don Pedro fueron los años

20 passados derribados . Deseando ayudar a las gentes de la frontera de los Moros , y a los Christianos que estauan captiuos , edificó con grande zelo de caridad junto a Alcalá la Real vn fuerte Castillo , donde los Christianos captiuos , que de poder de Moros escapar pudiesen , tuuiesen comodidad de acogerse , y en la torre mas alta d'esta fortaleza , puso vna lampara de azeyte de admirable grandeza , que resplandeciendo casi tres leguas , pudiesen los Christianos captiuos , tener buentino , para se saluar , caminando de noche ha-

25 zia el resplandor de su luz . Entre Talauera y Guadalupe en la ribera de Tajo , edificó desde los primeros cimientos la villa de Villa Franca con su yglesia , y seys sacerdotes de congrua dotacion para su seruicio , y vn hospital con dos patios , el vno para hombres , y el otro para mugeres , donde no solo fuesen los pobres y peregrinos acogidos en vn dia , mas tambien seles dieste algo para su camino . En la mesma villa edificó sobre Tajo vna puente de her-

30 mosissima y fuerte fabrica de grandes y altas torres , y por ser tal , se llama agora la mesma villa , Puente d'el Arçobispo , casi perdiendo el nombre primero de Villa Franca , y de la mesma manera fabricó otras notables cosas . Fue este prelado en la dispuscion de su persona alto de cuerpo , y de muy buena persona , el rostro encendido , lleno de barras , con bozeria y muy sonora , y de animo audaz , y no franco y liberal con los suyos , ny aun con los estraños , al respecto de la grandeza de su estado , poder y renta . Auiendo obrado cosas muy señaladas , y pasado de edad de setenta años , falleció en la ciudad de Toledo , en veynte y dos de Nouiembre , dia Viernes d'el dicho año de mil y trezientos y nouenta y nueue , con harto deseo de alcançar el año siguiente , que sucedió centesimo . Fue enterrado con la deuida decencia en la yglesia mayor de la mesma ciudad en medio de la capilla , que el mesmo auia fundado en la claustra , y yaze en vna sepultura de marmol . Por su muerte la sancta sede de Toledo , estuuó vacante en quatro años y algunos meses , siendo la mayor parte de la causa la schisma presente . En esta ocasion gouernó esta sancta Yglesia y su arçobispado Don Iuan Obispo de Siguença , y despues en el tiempo , que adelante se verá , sucedió Don Pedro de Luna , de nacion Aragonés , que fue sexagesimo quar-

40

45

to Arçobispo de Toledo, el qual vino a ser proueydo por auctoridad de su tio el Pontifice Benedicto, pretense Papa. El Arçobispo Don Pedro de Luna, fue hijo de Don Iuan Martinez de Luna, cauallero Aragones, hermano d'el Pontifice Benedicto, y era tio de Aluaro de Luna, que en los tiempos d'el Rey Don Iuan el segundo, hijo d'este Rey Don Henrique, vino a ser condestable de Castilla, y maestre de Sanctiago, como en la historia d'el dicho Rey Don Iuan se verá claro. Este año de nouenta y nueue fue muy extraño, porque en toda la tierra vyo pestilencia muy general, con que perçierõ grande numero de gentes.

1400 Las cosas de la schisma passando adelante, el Rey Don Henrique se vió arrepiso, de auer quitado la obediencia a Benedicto, a quien el Rey de Francia de tal manera baxaua, quanto era cosa de grande escandalo, porque los dias passados vinieron los negocios a tanto rompimiento, que al Pontifice, los Cardenales de su propria obediencia, induzidos por el, le tuuieron con mano armada cercado en Palacio Apostolico de la ciudad de Auinõn. Pesando al Rey Don Henrique de negocios tan graues, embió por el mes de Enero d'el año centesimo de mil y quatrocientos sus embaxadores a la ciudad de Paris, a tratar con el Rey de Francia la vnion de la Yglesia, y estirpacion de la schisma, la qual en algunas partes de Francia causó tales alteraciones, especialmente en Bretauña, que toda la clerezia de aquella prouincia quitó la obediencia a sus prelados, deziendo, que no les obedecian, pues ellos no obedescian al Papa. Con los medios d'el Rey Don Henrique, el Rey de Francia, siendo tambien assi de los suyos aconsejado, se inclinó a tornar a obedecer al Pontifice Benedicto, siendo el duque de Borbon, el que esto propuso en su consejo. D'esta manera de parte d'el Rey Don Henrique y de sus prelados, y de los d'el consejo y grãdes de los reynos de Castilla, se trabajó siempre en que la Yglesia Catholica fuesse reduzida a la verdadera vnion de vn solo pastor.

EN este tiempo imperaua en Occidente VVenceslao Rey de Bohemia, que ocho años, antes que el Emperador Carlos quarto su padre falleciesse, auia sido electo por Rey de Romanos. Quando començó a imperar, fallió tan dessemejante al padre, que sin curar d'el gouierno, ny respetar la magestad d'el Imperio, ny curar de coronarse por los Pontifices Romanos, andaua, dando se a vicios y flaquezas, y a otros exercicios, no dignos a la dignidad suya. Tenia el Emperador VVenceslao vn hermano, llamado Sigismundo, que siendo muy diferente en las condiciones quanto no parecian procreados en vn vientre, por ser tal le casó luy's Rey de Ungria y Polonia con su hija y heredera Maria, por quien vino despues a reynar en Ungria, auiendo padescido hartas dificultades, queriendo le priuar d'el reyno dotal. En Alemania auia poca justicia, o por mejor dezir ninguna, por la sobrada floxedad y descuydo d'el Emperador VVenceslao, al qual a esta causa hasta los Bohemos sus naturales vassallos se le desuergonçaron, a tenerle preso en quatro meses. Por estas cosas los Principes Alemanes con auctoridad de la Yglesia determinaron de priuarle d'el Imperio, para lo qual los electores d'el Imperio congregandose en la ciudad de Francfordia, declararon al Emperador VVenceslao por indigno d'el Imperio, priuandole d'el enveynte de Agosto d'el dicho año de mil y quatrocientos, auiendo veynte y dos años que imperaua. Elegieron por su successor en diez de Septiembre a Roberto duque de Bauiera y conde Palatino d'el Rhin, vnico d'este nombre, centesimo vigesimo octauo Emperador, vno de los mesmos electores, el qual viendose con el Imperio, procuró reformar las cosas de Alemania, pero por causa d'el Emperador su

dor su predecessor, que solo Rey de Bohemia auia quedado, halló tanta corrupcion, y por grandes empeños que el Emperador Carlos hizo de muchas tierras d'el Imperio, tan poca fuerça, que no le fue possible reducir la dignidad Imperial, al poder y magestad, que en los tiempos passados tuuo, antes quedó de aqui adelante muy menoscabado el estado d'el Imperio.

CAPITVLO LI.

De la inuencion de la deuota ymagen de Sancta Maria de Nieuua, y cosas tocantes a la schisma, y nascimiento de la infanta Doña Cathalina, y aduersidades d'el Pontifice Benedicto, y sucesion d'el estado de Milan.

10

ERCA d'estos tiempos, en el reyno d'el Rey Don Henrique apareció la deuota ymagen de la villa de Sánta Maria de Nieuua de gráde reuerencia y cócurso, siendo reuelada a vn sancto varon, llamado Pedro, que por auer sido tan venturoso, en aparecer le la santa ymagé, fue despues llamado Pedro de Buenauentura. El qual manifestando el milagro al Obispo de Segouia, vino este prelado al lugar, donde la ymagen estaua, y allí començando a fundar vna yglesia, la Reyna Doña Cathalina hizo monesterio, dandole a los religiosos de la orden de Sancto Domingo de los Predicadores. El lugar proprio, donde la Sancta ymagen se halló, está oy dia rodeado de rexas de hierro, y despues con el tiempo, viniendo a ensanchar la yglesia, trasladaron la sancta ymagen al altar mayor, donde está agora. El sancto varon Pedro de Buenauentura, acabó en seruicio de la virgen Maria sus dias en aquel templo, en el qual fue enterrado en vna sepultura de losa, junto a la dicha rexa, y de alli fue despues trasladado a otro tumulo de la pared de la yglesia, que está a la parte de la claoftra, y agora vltimamente le colocaron en la capilla mayor, donde en la pared de la parte d'el Euangelio fue puesto, en vna caxa de ornato decente, en cinco de Agosto d'el año de mil y quinientos y sesenta y quatro. Despues que la sancta ymagen se halló, no tardó en començar se a fundar la villa, la qual de la aduocacion de virgen Sancta Maria, cuya era la ymagen, y d'el nombre d'el pueblo de Nieuua, que está casi a media legua, fue llamada villa de Sancta Maria de Nieuua. A cuyos vezinos y Real monesterio concedieron los Reyes y Reynas de Castilla, grandes priuilegios y donaciones.

EL Rey Don Henrique, como Catholico Principe, trabajando en quitar la schisma, tornó en el año seguinte de mil y quatrocientos y vno a juntar los prelados y varones de letras de los reynos, para que algun medio se platicasse, para la vnion de la Yglesia. Tratóse que a la obediencia se tornasse a dar al Pontifice Benedicto, y que el medio se tomasse en el concilio general, que para efecto, tan necessario, se congregasse en alguna parte comoda, donde mas conueniesse. D'esta forma el Rey Don Henrique determinó de tornar a dar la obediencia a Benedicto, al qual en esta sazón reuerenciauan por Papa los reynos de Castilla, Aragon, y Nauarra en España, y fuera d'ella Francia, Escocia, Chipre, y tambien el estado de Saouya. Las de mas prouincias de la Christiandad obedecian a Bonifacio su aduerso, a quien Benedicto llamaua intruso, y antipapa: aunque hasta agora el Rey Don Henrique no vino a dar la obediencia a Benedicto. En fin d'este año la Reyna Doña Cathalina, hallandose en la ciudad de Segouia, en qua-

1401

en quatorze dias d'el mes de Nouiembre, dia Lunes parió vna hija, llamada la infanta Doña Maria, la qual fue despues en largos años Reyna de Aragon. De su nascimiento mostró grande alegría el Rey Don Henrique su padre, el qual en estos años despues que de las tutorias fallió, y como queda visto a Don Fadrique duque de Benaute su tio prédió, fue muy obedecido de los suyos. 5

EN ESTOS dias el Pontifice Benedicto padecia hartos trabajos en la ciudad de Auñon, auiendo se le rebelado la mayor parte d'el colegio de los Cardenales, en cuya concordia, puesto caso, que el Rey de Aragon, mediante continuas embaxadas, hazia todo lo possible, no era parte para quitar y pacificar el grande escandalo y turbacion, que entre el Pontifice y sus Cardenales passaua. Queriendo el duque de Orleans, hermano d'el Rey de Francia poner alguna concordia entre el Pontifice y su colegio, embió a Auñon al Obispo de Huesca, y a Guillen de Mollon, para que conferiesen de la concordia y vnion. Ellos tratando esto con el Pontifice, con grande instancia, dióles por respuesta, que el por lo que a su anima, y a las de todos los fieles Christianos tocava, y por la necessaria vnion de la Yglesia, les daria paz, perdonando todas las injurias y ofensas, que a su persona y a los suyos auian sido hechas de parte de los Cardenales rebeldes. Los quales no admitiendo esta respuesta, y pidiendo, que se tomasse orden en la vnion de la Yglesia, respondió, que como cosa que siempre con mucho coraçon auia deseado, el haria para esto, juntar concilio general en la parte que al colegio mesmo de los Cardenales pareciesse, ser mas comodo y decente. Era el colegio de los Cardenales tan fauorecido d'el Rey de Francia, que no contento de estar fuera de su obediencia, y aprouar lo que los Cardenales hazian, mandó por el mes de Hebrero d'el año de mil y quatrocientos y dos, en que esta 1402 embaxada y interuencion d'el duque de Orleans passaua, que las llaues de las puertas y torres d'el palacio Apostolico de la ciudad de Auñon se entregassen a Rubin de Bracamonte, y a Guillen de Mollon, caualleros de la casa d'el duque de Orleans, para que ellos tuuiesen la custodia de la persona d'el Pontifice, y mas mandó, que ningunas vituallas y mercaderias dexassen yr a Auñon. Desta forma el Pontifice Benedicto vino a ser muy oprimido y vexado, y perdió la libertad de su persona, causandole el pontificado hartos trabajos, desde el dia que fue electo, hasta el tiempo que sucedió su muerte, la qual señalará la historia en la vida d'el Rey Don Iuan el segundo. El Pontifice siendo natural de Aragon, el que estas vexaciones suyas mas sentia, era Don Martin Rey de Aragon, el qual a su remedio embiando en el año seguinte a Auñon a Don Iayme de Prades, condestable de Aragon, este cauallero no solo puso en libertad la persona d'el Pontifice, mas aun hizo, que el condado de Venexino, que a los Pontifices tocava, le restituyesse la obediencia, que a la sede Apostolica deuia. De todos los trabajos y inquietudes d'el Pontifice pesaua al Rey Don Henrique, el qual aunque estaua fuera de su obediencia, siempre, como Catholico y Christianissimo Principe, por su parte era con grande diligencia procurada la vnion de la Yglesia Catholica. 40

REFERIDO se ha, como Iuan Galeacio Vizconde, vino a ser primer duque de Milan, y primero se escriuió, como dos vezes fue casado. Destas señoras la primera muger fue Ysabella, hija d'el Rey de Bohemia, que otros quieren ser hija d'el señor de Saboya, y d'ella vno vna sola hija, llamada Valentina, que en el año passado de mil y

mil y trezientos y ochenta y nueue la casó el duque su padre en Francia con Luys duque de Orleans, hijo segundo de Carlos quinto d' este nombre Rey de Francia, cognominado el Sabio, y hermano de Carlos sexto Rey de Francia, dádole en dote la ciudad de Aste con todo su territorio, y grandes sumas de dineros y otras cosas de grande precio y Real magnificencia. Por este matrimonio con el discurso d' el tiempo su sucessor Luys duodécimo d' este nombre Rey de Francia, que primero fue duque de Orleans, vino a pretender el estado de Milan, por la dependencia que d' este matrimonio tenia, siendo este el derecho, que los Reyes de Francia han pretendido al ducado de Milan, que despues le vinieron a perder por diuersas causas, que algunas d' ellas yrá mostrando la historia. La segunda muger d' el duque Iuan Galeacio Vizconde, segun queda notado, fue Cathalina su prima hermana, hija de Bernabe Vizconde, su tio, y della dexó dos hijos legitimos, de los quales el mayor fue Iuan Maria Vizconde, que en el estado le sucedió, y el segundo se llamó Philipe Maria Angelo Vizconde, que tambien vino a ser duque de Milan. Tambien dexó otros dos hijos naturales. Fue el duque Iuan Galeacio docto en las letras, sabio en la arte militar, prudente en la gouernacion de su republica, y en los negocios astuto y sagaz, de su persona muy gentil hombre, y de magnanimo coraçon, y amigo de obras publicas. Entre las quales fabricó en sola Pauia una superbissima torre de grande costa, y para cosa de caça y monteria hizo el bosque de Pauia, que llaman el Parco, donde despues por los Españoles vino a ser preso Francisco Rey de Francia, primero d' este nombre, y en el fundó este duque vn insigne monesterio de la orden de los Cartuxos, de grande dotacion, y juntó en la mesma ciudad una celeberrima labreria, no perdonando a costa. Siendo el duque tan notable y raro Principe, haziendo dura guerra a los Florentines, a quienes traya en mucha apretura, sucedió su muerte en Mariñan villa dela jurisdiccion de Milan en el dicho año de mil y quatrocientos y dos, auiendo siete años, que era duque, y quarenta y dos años, que a su padre Galeacio Maria Vizconde succediera, y veynte y quatro años que a Bernabe Vizconde su tio y suegro quitára la parte de su estado. Su cuerpo, segun su testamento, fue enterrado, la mitad en el dicho monesterio de los Carthuxos de Pauia, y la otra mitad en Sanct Antonio de Vienna, auiendo se diuidido el cuerpo en la yglesia mayor de la ciudad de Milan. Sucedióle en el estado su hijo primogenito Iuan Maria Vizconde, que fue segundo duque de Milan, y en el numero nuestro de los señores d' este estado el vigesimo, segun la historia ha venido demostrando, el qual siendo de edad de solos quatorze años, vino a la sucession d' el estado juntamente con Cathalina su madre, que fue la primera duquesa de Milan, Princeza de grande valor. De la qual y de los de mas sus progenitores de la illustre familia de los Vizcondes, de tal manera el duque Iuan Maria Vizconde degeneró en todos los vicios, especialmente de crueldades horrédas que cometia, que aun a la pientissima duquesa madre suya, la hizo morir en prision, porque le reprehendia sus inhumanas condiciones, y d' esto le sucedió, no solo declinació de estado, mas aun perdimiento de vida, segun lo notaremos en su lugar.

CAPITVLO LII.

De la obediencia que el Rey Don Henrique dió al Pontifice Benedicto, y creacion de Don Pedro de Luna en Arçobispo de Toledo, y cosas notables d' el infante Don Fernando, y muger y hijos suyos.

SIENDO grande el cuidado, que el Rey Don Henrique, y los de su consejo y prelados de sus reynos teniá, para quitar la schisma, y viéndose, que las cosas yuan a la larga, el Rey hallándose en Valladolid, siendo presentes los embaxadores d' el Rey de Fracia, restituyó la obediencia al Pontifice Benedicto, en veynte y ocho de Abril, dia Sabado d' el año de mil

de mil y quatrocientos y tres, siendo tambien presentes muchos prelados y grandes de sus reynos. Este acto hizo con mucha solemnidad y magestad, auiedo harto trabajado los embaxadores de Francia, en que por algunos dias differiesse, pero no lo quiso hazer el Rey. En este mesmo año en treynta dias d'el mes de Julio el Pótfice Benedicto promouió al arçobispado de Toledo a su sobrino, Don Pedro de Luna, doctor en derecho Canonico y administrador de la yglesia de Tarragona, pero no fue consagrado, hasta el tiempo que la historia señalará, y en el mesmo dia fue proueydo al arçobispado de Seuilla Don Alóso de Exea.

EL Rey Don Henrique, segun queda referido, siendo Principe muy obedecido de los suyos, y gouernando sus reynos en mucha paz, y tranquilidad, ningun señor auia en el reyno, con fer le todos obedientes, que tanta submissiõ y obediencia le mostrasse, como el infante Don Fernando su hermano, duque de Peñafiel, excelente Principe. D'el qual allende de sus grandes virtudes, se escriue, auer sido hermoso de gesto, benigno, sossegado, casto, honesto, muy deuoto y catholico. Tuuo la habla vagarosa y floxa, y en la expedicion de los negocios fallió algo tardio por su natural inclinacion, y tan paciente y sufrido, que no parecia auer en el enojo ny ira, haziendo sus cosas cõ maduro cõsejo. Fue liberal a los que le seruian, mas amigo de quietud, que de bullicios, de donde resultó la grande obediencia, que daua al Rey Don Henrique su hermano, quanto era marauilla, porque como en las precedentes vidas de Reyes se ha visto, siendo los infantes, los que suelen alterar los reynos de los Reyes sus hermanos y deudos, este antes hazia lo contrario. Aunque por finietras y falsas relaciones, que en esto hizieron al Rey su hermano, fue algo apremiado y encogido d'el, pero no dando lugar a las sospechas y aspereza d'el Rey, tuuo mucha paciencia, estando con grande humildad en su obediencia. Esto resultó no sin alguna causa, porque estando el Rey Don Henrique vexado de continuas doléncias, algunos grandes de los reynos tentaron y requirieron al infante, pues el Rey su hermano estaua tan apremiado de enfermedades, quanto no podia bien ocuparse en la gouernacion de los reynos, tuuiesse por bien, de tomar la gouernacion d'ellos, a lo qual ellos le ayudarian con sus personas y estados, pero viédo el, que esto no se podia hazer sin grandes escádalos y rebueltas, y sobre todo resultaua contra la deuida fidelidad al Rey su hermano y señor, no solo quiso hazer, mas ny aun tentar, dexando todas las cosas a la prouidencia diuina, y por tanto dió nuestro Señor a este infante aun en vida grandes reynos temporales. La causa que mouia a los grandes, a persuadir esto al infante Don Fernando, era, por pensar les de ser regidos de particular persona, porque andando el tiempo, vino a caer toda la gouernacion de los reynos en el condestable Don Ruy Lopez de Aualos, cauallero natural de Vbeda, hijo de vn hombre, sin estado, pero de bué linage, cuyo apellido mostrado ha la historia ser antiguo en Nauarra, como por antiguas escripturas queda cõprobado. Fue este condestable persona de bué gesto y cuerpo, alegre, gracioso, de cõuersacion amigable, muy esforçado, de grande trabajo, y en las guerras muy cuerdo, discreto, y en las razones breue, y muy atentado, y dize se, que tenia gentil gracia en el dançar.

LA infanta Doña Leonor, condesa de Alburquerque, muger d'el infante Don Fernando, fue excelente Princesa, y de grande estado, porque allende d'el condado de Alburquerque, y señorio de las cinco villas d'el Infantazgo, eran suyas las villas de Haro, Briones, Cerezo, Vilhorado, Ledesma, Codesera, Azagala, Alconchel, Medellin, Alconeta, y diera le el Rey Don Iuan su primo, Villa-

Villalon, Vruena con su tierra, en trueco de otras. Esta señora se llamó primero Doña Vrraca, y por su grande estado, y ser riquissima fue cognominada la Rica Hembra. Era esta infanta muy virtuosa y noble en sus condiciones, de quien vuo el infante su marido cinco hijos varones. El primero Don Alonso, que fue Rey de Aragon, Napoles, y Sicilia. El segundo Don Iuan, que primero fue Rey de Nauarra, y despues de Aragon y Sicilia. El tercero Don Henrique, que fue maestre de Sanctiago. El quarto Don Sancho, que fue maestre de Alcántara. El quinto Don Pedro, que no siendo Rey ny maestre, vino a morir en las guerras de Napoles. Estos cinco hermanos fueron muy conosciados en España, y aun en el mundo, siendo llamados los infantes de Aragon, de los quales la historia hará suficiente relacion. Tuuo mas el infante Don Fernádo dos hijas, que fueron llamadas infantas de Aragon, Doña Maria, que casó con su primo Don Iuan, segundo d' este nombre Rey de Castilla, y Doña Leonor, que fue mujer de Eduardo, vnico d' este nombre, onzeno Rey de Portugal.

CAPITULO LIII.

Que officio sea el d'el condestable, y vn cathalogo de todos los condestables de Castilla, y los primeros condestables de Aragon, Portugal, y Nauarra.

VIENDO dexado ofrecido en algunas partes d' esta chronica, que antes de dar fin a su discurso, se daria noticia d' el officio y dignidad de la condestablia: bien será que antes de entrar en mas numero de condestables se haga, pues tenemos en las manos al tercero, Don Ruy Lopez d' Aualos. Este officio y dignidad es la primera en estos reynos, despues de la Real, Principe infante, y maestros de las religiones militares, Santiago, Calatraua y Alcantara, cuyas principales prerogatiuas son justicia mayor y capitan general de los exercitos, y presidéte en todos los negocios, el qual deue determinar todos los casos, y de su instancia no ay apelacion, sino a la persona Real, assi en ciuil, como en criminal, en ambos con mero y misto imperio. Deue poner en los exercitos alcaldes, que los negocios ciuiles juzguen, y alguáziles, que lo executen, y oficiales y ministros que tengan cuenta en ver, reueer, moderar y visitar todas las vituallas, y cosas vendibles d' el exercito. Todos los caualleros y señores d' el Real, por muy grandes que sean, han de estar en su dominio y jurisdiccion. Sin su licencia, decreto y auctoridad no se puede hazer nada. Ha de tener las llaues de la ciudad, villa, castillo, torre, casa fuerte, o otro qualquier genero de fortaleza, d' onde la persona Real estuuere. Ha de vengar las jniurias, que los caualleros d' el exercito recibieren. Quando el exercito se muda de vna parte a otra, es obligado a hazer echar vando, deziedo: manda el Rey y su condestable tal cosa. En los rieptos y desafios, que al reyno se le hizieren, es obligado a respóder. Su juyzio es el mayor despues d' el Rey. Puede traer coronel en su cabeça y en el escudo de armas. Esta dignidad y officio se començó a introducir en los reynos de Castilla a imitacion y exéplo d' el reyno de Francia, donde dias auia, que se vsauan condestables, como en los tiempos antiguos en Castilla alferезes d' el pendon Real. Sobre el principio quando se vsó en Castilla esta dignidad, dizen algunos, que en tiempo d' el Rey Don Alonso el dozeno y vltimo, pero en ello reciben manifesto engaño, por no tener cierta noticia de su origen.

Fue pues el primer condestable de los reynos de Castilla, segun queda visto, Don Alonso de Aragon, conde de Denia, que tambien fue el primer marques

de Villena, de quien en las precedétes historias queda hecha suficiente relacion al qual dió el Rey Don Henrique el segundo el marquesado de Villena, que antes tenia titulo de señorío. Era este primer condestable hijo de Don Pedro infante de Aragon, y nieto de Don Iayme, segundo y vltimo d'este nombre vndecimo Rey de Aragon, y obtuvo el titulo de la condestablia por merced d'el Rey 5
Dō Iuan el primero en el año pasado de mil y trezientos y ochéta y dos, quádo sucedio la guerra de Portugal, segun en su lugar se notó. Al condestable Don Alonso de Aragon duró el officio de la condestablia en nueue años, hasta el año pasado de mil y trezientos y nouenta y vno, en el qual el Rey Don Henrique, segun queda referido, priuandole d'el officio, crió por condestable a Don 10
Pedro de Castilla, conde de Trastamara.

ESTE segundo condestable de los reynos de Castilla Don Pedro de Castilla, fue tambien de sangre Real, porque segun d'el progreso de nuestra chronica ha venido manifestando, era hijo de Don Fadrique maestre de Satiago, y nieto de Don Alonso vltimo d'este nombre. Este condestable, aunque la inscripcion 15
y letrero de la sepultura suya d'el monesterio de Sant Francisco de la ciudad de Lugo, donde yaze, dize ser el primer condestable de Castilla, no fue sino segundo, porque aquello es yerro, de quien lo hizo assi assentar.

EL tercero condestable de los reynos de Castilla, fue este Don Ruy Lopez de Aualos, de quien la historia ha dado mucha relacion, y yrá dando la 20
d'el Rey Don Iuan el segundo, el qual, a induzimiento y formas de Don Aluaro de Luna maestre de Sanctiago, fue priuado de la condestablia en el año de mil y quatrocientos y veynte y tres, como se verá en la historia d'el dicho Rey Don Iuan, y assi en el año de mil y quatrocientos y veynte y ocho, falleció en Valencia desterrado. 25

EL quarto condestable, fue este mesmo Don Aluaro de Luna, que en el dicho año de veynte y tres, d'el desposseimiento de su predecessor, obtuvo el officio de la condestablia d'estos reynos, por merced d'el mesmo Rey Dō Iuan. El qual de mas d'esto le hizo maestre de Sanctiago, y tan grande señor, quanto la chronica yrá manifestando, y auiendo gozado de la condestablia treynta años, 30
fue degollado en Valladolid en el año de mil y quatrocientos y cinquenta y tres, como en su deuido lugar se referirá mas copioso, y fue natural d'el reyno de Aragon.

EL quinto condestable de los reynos de Castilla, fue Don Miguel Lucas de Hiranço, que en el año de mil y quatrocientos y cinquenta y ocho obtuvo este 35
officio por merced d'el Rey Don Henrique el quarto, el qual no solo le dió este supremo officio, erigiéndole a el de vn hidalgo y escudero valeroso, aunque pobre, como el Rey Don Iuan su padre auia hecho d'el condestable Don Aluaro de Luna su predecessor, mas aun le dió por juro de eredad la villa de Agreda, y las fortalezas de Beraton y Vozmediano, con otras mercedes, y juntamente la 40
tenencia de la ciudad de Iaen, y villa de Andujar. Fue el condestable Don Miguel Lucas fidelissimo vasallo al Rey, que tanto bien le auia hecho, como la historia lo mostrará, y residiendo en Iaen en la conseruaciō y custodia de aquella frontera de Moros, gozó de la condestablia quinze años. Vn dia estando oyendo Missa en la yglesia cathedral de la mesma ciudad, fue muerto en el año de 45
mil y quatrocientos y setenta y tres, por el comun de los Christianos viejos de aquella ciudad, que desleando robar a los conuersos, se auian lleuantado, nunca el condestable dando lugar a cosa tan fea y contra justicia, por lo qual le mataron

taron. El condestable Don Miguel Lucas de Hiráco o Yranço, fue natural de la villa de Belmonte, pero su origen, segun consta d'el apellido seria d'el reyno de Nauarra, donde es Yrançu, y el monesterio de nuestra Señora de Yrançu de Bernardos, casa muy antigua, de cuya fundacion la historia de Nauarra dará noticia. Otros platican, que este condestable tenia su origen de los reynos de Castilla, de la prouincia de Guipuzcoa, donde es la casa de Yranço en jurisdiccion de la villa de Fuenterrauia, a quarto de legua d'ella, en el camino que van para Yrun Yranço, pueblo de la mesma jurisdiccion.

10 T O D O S los de mas condestables d'estos reynos, hasta nuestros dias auidos han sido otros cinco, de la illustre casa de Velasco, por esta orden. El sexto condestable de Castilla, y el primero de los Velascos, fue Don Pedro Fernandez de Velasco, segundo conde de Haro, a quien el mesmo Rey Don Henrique el quarto en el dicho año de mil quatrocientos y setenta y tres hizo merced de la condestablia, a instancia de Don Iuan Pacheco, que primero fue
15 marques de Villena, que en este tiempo era maestro de Sanctiago, siendo, el que absolutamente gouernaua al Rey y a sus reynos, y poco auia, que estando biudo, se auia tornado a casar con hija d'el mesmo conde de Haro, como todo se verá en la historia d'el Rey Don Henrique. Fue este condestable
20 valeroso cauallero, y señor de mucha auctoridad, y virrey de los reynos de Castilla y Leon, quando las conquistas de Granada en tiempo de los Reyes Don Fernando quinto, y Doña Ysabel su muger, el qual fue casado con Doña Maria de Mendoça, y falleció en seys de Enero dia Viernes de mil y quatrocientos y nouenta y dos, auiendo gozado de la condestablia diez y
25 nueue años.

E L septimo condestable de Castilla, y el segundo de la casa de Velasco fue su hijo Don Bernardino de Velasco, cognominado el Gran condestable, casado con Doña Iuana de Aragon, hija bastarda d'el dicho Rey Don Fernando. Murió este condestable en Burgos en principio de Hebrero d'el año de mil
30 y quinientos y doze, auiendo gozado de la condestablia diez años, y fue el primer duque de Frias, cuyo titulo le dió el Rey su suegro, el año que el condestable fu padre falleció.

E L octauo condestable de Castilla, y el tercero de la familia de los Velascos, fue su hermano Don Yñigo Fernandez de Velasco, Principe de grande valor, y rara virtud, casado con Doña Maria de Tobar, señora de Berlanga, el qual
35 falleció en la villa de Madrid en diez y siete de Septiembre dia Iueves d'el año de mil y quinientos y veynte y ocho, auiendo gozado de la condestablia diez y seys años.

E L noueno condestable de Castilla, y quarto d'el linage de Velasco fue
40 Don Pedro Fernandez de Velasco, muy prudente y fabio Principe, singular protector de los reynos de Castilla y Leon, Principe mecenate raro fauorecedor de los profesores de las buenas letras y disciplinas, casado con Doña Iuliana Angela de Aragon, duquesa de Frias, nieta d'el mesmo Rey Catholico Don Fernando. A este buen condestable alcançaron a cono-
45 cer las gentes d'esta era, y murió en el año de mil y quinientos y cinquenta y nueue en la villa de Valladolid, auiendo gozado de la condestablia treynta años.

E L decimo y vltimo condestable de Castilla, y quinto de la casa de Velasco

es en el tiempo presente Don Yñigo Fernandez de Velasco su sobrino, a quien el Catholico Rey Don Philippe nuestro señor dió el titulo d'esta dignidad y officio en la ciudad de Toledo, en quatro d'el mes de Março dia Lunes d'el año siguiente de mil y quinientos y sesenta, cuya vida y estados prospere nuestro Señor con toda felicidad. Estos son los condestables que hasta nuestros dias ha auido en los reynos de Castilla y Leon.

EN los reynos de Aragon, tuuo principio este officio tres años antes que en los de Castilla, instituyendose en el año pasado de mil y trezientos y setenta y nueue, por Don Pedro quarto d'este nombre Rey de Aragon, que hallandose en la ciudad de Barcelona, creó en este año por seneçal de Cathaluña, despues por primer condestable de los reynos de aquende y allende al infante Don Martin su hijo, que fue duque de Mombláç, y conde de Exerica y Luna, que despues vino a ser Rey de Aragõ. Ordenó, que este officio tuuiese siempre hijo de Rey, y fuesse armado cauallero, y juntamente fuesse seneçal de Cathaluña, que es lo mesmo que mayordomo d'el Rey, y en falta de hijo de Rey, se diesse la condestablia, y lo de mas a persona de sangre Real, que mas meritos tuuiese.

EN los reynos de Portugal, se introduzió la primera vez este officio de condestable en el principio d'el reyno de Don Iuan, primero d'este nombre Rey de Portugal, de quien siempre vamos hablando, el qual en el año pasado de mil y trezientos y ochenta y cinco, antes de la batalla de Aljubarrota, creó por condestable de Portugal, a vn notable y valeroso fidalgo de sus reynos, llamado Don Nuño Alvarez de Pereira, que fue el primer condestable de Portugal, de quien en la historia d'el Rey Don Iuan, padre d'este Rey Don Henrique, queda diuerfas vezes tractado, y en la de Portugal se hablará mas.

EN el reyno de Nauarra, se començó despues a vsar este officio, siendo el primer condestable de Nauarra, mosen Pierres de Peralta, hijo de Don Pedro infante de Nauarra, y conde de Mortaygn, hijo de Don Carlos el segundo, Rey de Nauarra, como todo lo mostraremos copiosamete en la historia de Nauarra.

EL officio de mariscales, que son justicias de los exercitos y reales, començó en los reynos de Castilla en el año pasado de mil y trezientos y ochenta y dos, en tiempo d'el dicho Rey Don Iuan el primero, el qual creó por primeros mariscales de sus exercitos para la guerra contra Don Fernando Rey de Portugal a Don Fernan Alvarez de Toledo, señor de Valde Cornaja, y a Don Pero Ruyz Sarmiento, como se notó en el capitulo veynte y vno d'este libro.

CAPITVLO LIIII.

De los primeros almirantes de Castilla, y que officio sea el suyo, y si es mayor que el de condestable, y de las dignidades de duque, y marques, y primeros duques y marqueses d'estos reynos.



L auer hablado de los condestables, es grande causa, para que antes de passar adelante, hagamos lo mesmo, primeramente de los almirantes, y despues de los duques, y luego marqueses. Quien fue el primer almirante de los reynos de Castilla, no obstante que algunos curiosos platican por cosa difficil de entender, toda via se halla luz,

notando con atencion las historias y antiguos instrumetos de los Reyes. El primero fue vn capitán, hombre principal de la ciudad de Burgos, llamado Ramon Bonifaz, que fue almirante de la armada, que el sancto Rey Don Fernando el tercero le mandó hazer en las marinas de Vizcaya y Guipuzcoa, para el cerco de la ciudad de Seuilla, como queda visto en el capitulo quarto d'el libro decimo tercio. Su officio tuuo principio en el año pasado de mil y dozientos y quarenta y seys, siendo esta armada d'el primer almirante Ramon Bonifaz mucha parte para que el cerco de aquella ciudad no falliesse mas largo, como queda visto. Antes d'este tiempo los Reyes de Castilla no tuuieron tampoco
 10 ocasion de proueer el officio de almirantes, porque como para las conquistas y recuperaciones de tierras, que yuan haziendo, por ser de pueblos mediterraneos, no tenian necesidad ninguna de armadas, sino de exercitos, cessaua este officio, por cessar la causa, pero para la ciudad de Seuilla por su rio Guadalquivir, como era necessaria la armada, luego fue introduzido el almirantazgo en
 15 Ramon Bonifaz persona de mucha esperiencia en las cosas de la nauegacion. De aqui adelante, como los Reyes de Castilla, començaron a conquistar pueblos maritimos, y continuar guerras, no solo por tierra, mas tambien por mar, assi con los Reyes de Granada, como con los de Marruecos, este officio se continuó, como cosa necessaria para las conquistas, que profeguián, y defen-
 20 sa de lo conquistado. El segundo almirante de Castilla, fue vn cauallero d'el linage de Mendoça, llamado Don Ruy Lopez de Mendoça, en tiempo d'el Rey Don Alonso el Sabio, que por vn preuilegio d'el archiuo de la villa de Mondragon, citado en el capitulo noueno d'el dicho libro decimo tercio, parece, como en el año pasado de mil y dozientos y sesenta, era almirante, ponien-
 25 do le por confirmador entre los caualleros de mucha cuenta de los reynos de Castilla y Leon. A este cauallero sucedieron en el almirantazgo otros, veniendo algunas vezes este officio en personas de estrangeros, especialmente Genoueses, siendo el primero d'ellos Benito Zacharias, que en el año de mil y dozientos y nouenta y cinco, fue hecho almirante por el Rey Don San-
 30 cho el quarto, como la historia en razon d'ello, ha venido dando la cuenta necessaria.

Es TE officio es mas antiguo en los reynos de Castilla, que el de condestable, con ciento y treynta y seys años, como seuerifica de lo que se ha escripto. Es officio muy prehemimente, porque el almirante tiene en el mar mero y misto
 35 imperio, y toda jurisdiccion de ciuil y criminal, de cuyas sentencias tampoco ay appellacion, sino solo al Rey. Es justicia mayor y capitan general de los mares, y presidente en todos los negocios, a quien pertenece determinar todos los debates y diferencias nauales. Puede traer coronel en el mar. Tanto tiene el almirante en el mar, quanto el condestable en la tierra. Entre los curiosos y
 40 doctos, auiendo discrimen y questiones, sobre qual sea mayor officio el d'el condestable, o almirante: algunos tienen que el d'el almirante, deziendo, que tanto es mas honroso y alto qualquier officio, quanto fuere de mayor riesgo y peligro en las guerras, y que como en las cosas nauales ay mayores peligros, assi el officio d'el almirante es mayor y mas honorifico, porque en el mar fue-
 45 ra d'el peligro de la agua, las barallas son siempre mas sangrientas, sin aprouechar mucho el quererse retirar, y fuera d'ello la vida de mayor trabajo. Dizen mas, que el almirante tiene jurisdiccion en el mar en tiempo de paz y guerra, lo que el condestable no tiene, sino en tiempo de guerra, y que tanto es

mayor el officio de vno, quanto su distrito se estiende mas, y que el omnipotente Dios puso mayores anchuras y limites a la agua, que a la tierra, de lo qual se sigue, que es mas prolongada la jurisdiccion de los almirantes, y que assi su officio es mayor. Los que tienen la parte contraria responden, que tanto mayor es el officio, quanto rige y modera mas gentes, y que los exercitos de tierra siendo mayores que las armadas d'el mar, q' está claro, que el officio d'el condestable gouierna mas gentes. Alegan otra razon, que mas ordinarios son los grandes exercitos por tierra, que las gruesas armadas por mar, y que allende d'este, tanto el officio es de mayor gloria y honra, quanto fueren mayores los señores, que están debaxo de su jurisdiccion y dominio, y que no auiedo en esto que dudar, que está euidente, que muchos mas y mayores son los Princes, que andan en los exercitos de tierra, que no en las armadas de mar, de lo qual inferen, que es mayor el officio de condestable. Esta es la controuersia d'esta materia, pero siempre en estos reynos, y en los de Francia, y donde quiera que ambos officios se han vsado, el d'el condestable se ha estimado por superior, y el vso ha interpretado lo mesmo.

EN tiempo d'este Rey Don Henrique como se ha notado era almirante Don Diego Hurtado de Mendoza, cauallero de claro linaje, hijo de Dõ Pero Gonzalez de Mendoza, y de Doña Aldonça de Ayala su muger. Este almirante siendo dotado de ingenio sutil, y bien entendido, era tan atreuido en el hablar, que muchas vezes el Rey Don Henrique se solia quejar de su audacia sobrada. Era de grande estado, siendo el cauallero, que mas tierras tenia en estos reynos, y el que mas fauorecia y abrigaua a los de su linage, y amigo de fabricas y edificios, cuya muerte luego señalaremos.

AVIENDO hablado de los condestables y almirantes, será justo y consono a razon, que lo mesmo se haga, primero de los duques, y luego de los marqueses. La dignidad de duque es antiquissima en el mundo, aun anterior a la de los Emperadores, como d'esta materia, el que fuere curioso podrá tomar la satisfaccion necessaria en el Nobiliario de Hernan Mexia veynte y quatro de Iaen, y casi es tan antigua como la Real. Este titulo se introduzió en España en tiempo que en ella reynauan los Reyes Godos, segun queda escripto en el capitulo quarto d'el libro decimo, sobre razones alli referidas, de vno de los sanctos concilios Toledanos, celebrados en tiempo de Flauio Recesvinto, Rey Godo d'España, quando en el dicho capitulo se habló de la dignidad de conde, probando ser anterior en estos reynos al de duque, dende el tiempo que los Romanos Emperadores fueron señores d'España, como la chronica ha venido manifestandolo. El nombre de duque vino despues a interpretar el vso de los siglos a mayor y mas prehemimente dignidad, y de mayores prerogatiuas y preheminencias en todas las cosas, por voluntad y merced de los Emperadores y Reyes. Su nombre es tá illustre, que como Rey quiere dezir regidor, duque significa guiar, que representando vn mesmo effecto, son vna mesma cosa, porque guiar y regir todo es vno en verdadero y congruo significado, siendo nombre deriuado de la lengua Latina de vn verbo que dizen *Duco, ducis*, que quiere dezir guiar, y capitanear, y aun estimar y pensar. Sus prerogatiuas son grandes, porque el duque puede traer coronel en la cabeça, y en su escudo de armas, pero diferente de la Real corona, porque las flores han de ser menudas y yguales, que vna no suba mas que otra, y el coronel estrecho. Puede traer delante de si espada, pero la punta alta, a diferencia d'el Rey, que la crux trae alta.

alta. Puede traer ceptro en la mano y porteras de maça ante si. En ausencia d'el Rey puede oyr Missa en cortinas, y besar el Euangelio, y aun el Rey presente deue estar el duque dentro de las cortinas. Quando viene de fuera, el Rey deue fallir a recibirle, y assentarse en silla delante d'el Rey. Quando no reconosce superior, puede batir moneda, oyr juizios, y rieptos, dar campos, criar y armar caualleros, hazer nobles, dar armas, y hazer y traer Reyes de armas, y otros actos Reales. En los tiempos antiguos conuenia, que los duques descendiesen de stirpe y sangre Real, y como en los mas cessa esto, assi tambien han cessado muchas de sus prerogatiuas, a lo menos en los reynos de Castilla.

10 DONDE el primer duque se sabe, auer sido Don Fadrique de Castilla, duque de Benauente, de quien larga mencion queda hecho, hijo bastardo d'el Rey Don Henrique el segundo, auido en su amiga Doña Leonor Ponce, a quien otros llaman Doña Beatriz Ponce, y este Don Fadrique duque de Benauente, segun queda visto, era tio d'este Rey Don

15 Henrique. El segundo estado, que en estos reynos tuuo titulo de duque, fue Peñafiel, siendo su primer duque el infante Don Fernando, señor de Lara. El tercero estado, que tuuo titulo de duque fue el de Villena, que de marquesado el Rey Don Iuan el segundo le hizo ducado, quando con la infanta Doña Cathalina, auiendo se casado, su primo Don Henrique infante de Aragon, hijo d'el dicho infante Don Fernando, le dió en dote a aquel estado, pero muerta la infanta, y despues el infante, quando el

20 mesmo Rey Don Iuan hizo merced d'este estado a Don Iuan Pacheco, le dió con su primer titulo de marquesado. El quarto estado, que en estos reynos tuuo titulo de ducado, fue el de Arjona, quando el mesmo Rey Don Iuan,

25 dió este titulo a Don Fadrique de Castilla conde de Trastamara, hijo d'el conde Don Pedro, que fue segundo condestable. Todos estos duques descendieron de stirpe Real, porque aun este era visnieto d'el Rey Don Alonso el vltimo, y nieto d'el maestre Don Fadrique su hijo, y hijo d'el dicho condestable conde de Trastamara. El quinto estado que tuuo titulo de duque,

30 fue el de Trugillo, siendo duque suyo Don Aluaro de Luna condestable de Castilla, por merced d'el dicho Rey Don Iuan, pero todos estos cinco titulos perecieron en los mesmos vnicos poseedores, aunque en el de Peñafiel toda via continuó el titulo Don Iuan infante de Aragon, que vino a ser Rey de Nauarra, y despues de Aragon, hijo d'el dicho infante Don Fernando,

35 duque de Peñafiel, pero por desobediencias, que hizo al Rey Don Iuan el segundo, no tardó el tampoco en perderlo. Tambien por algunas memorias parece, que el señorío de Molina tuuo este titulo en los tiempos passados, aunque su primitiuo nombre dura hasta agora en las cartas Reales con nombre de señorío.

40 DESPUES el sexto titulo de Castilla, y primero de los que agora conseruan su dignidad y estado, es el de Medina Sidonia, cuyo primer duque vino a ser Don Iuan de Guzman, tercer conde de Niebla, hijo de Don Henrique de Guzman, segundo conde de Niebla, y nieto de Don Iuan Alonso de Guzman, primer conde de Niebla, y de la condesa Doña Beatriz su muger, hija d'el Rey

45 Don Henrique el segundo. El septimo titulo y segundo de los que agora conseruan su dignidad y estado, es el de Alburquerque, cuyo primer duque por merced d'el Rey Don Henrique el quarto fue Don Beltran de la Cueva, conde de Ledesma y maestre de Sanctiago, a quien el Rey hizo

la merced en el año de mil y quatrocientos y sesenta y quatro, en recompensa de la dexacion que hizo d'el maestrazgo de Sanctiago, por dar paz al reyno. El octauo titulo de Castilla, fue el de Valencia de Campos, cuyo primer duque vino a ser Don Iuan de Acuña, conde de Valencia en el año de mil y quatrocientos y sesenta y quatro, por merced d'el dicho Rey Don Henrique el quarto, aunque este titulo vino a cessar. El noueno titulo d'estos reynos, fue el de Plafencia, cuyo primer duque vino a ser en el año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue Don Aluaro de Estuñiga, conde de Plafencia, por merced d'el mesmo Rey Don Henrique el quarto, pero este titulo despues en los d'esta casa vino a Areualo, y vltimamente a Bejar, como la chronica yrán notando. El decimo titulo, y el tercero de los que agora conseruan su dignidad y estado, es el de Alba de Tormes, cuyo primer duque vino a ser Don Garcí Aluarez de Toledo, conde de Alba en el dicho año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue, por merced d'el mesmo Rey Don Henrique. Despues vinieron en grande augmento de numero estas dignidades, siendo el quarto estado, de los que conseruan dignidad y titulo el de Escalona por merced hecha por el mesmo Rey Don Henrique a Don Iuan Pacheco, maestro de Sanctiago, como la historia referirá por sus tiempos y lugares.

AVIENDO dado fin a la materia de los condestables, y almirantes y duques, vengamos a la de los marqueses, cuyo nombre es interpretado Principe, que tiene su estado en alguna comarca de frontera de reyno, o mar, en fin de señorio ageno. Su nombre algunos deriuán de marco, que es peso, significando, que como es instrumento, para conseruar las gentes en peso, medida y concierto, assi los marqueses deuen ser peso, medida, justicia y rectitud, a los que son debaxo de su dominio y jurisdiccion. El marques deue oyr Missa en cortinas como el duque, y de la mesma manera besar el Evangelio, y assentar en silla delante d'el Rey, como el duque con dosel a las espaldas, pero no puede traer coronel en su cabeça, ny en su escudo de armas, ny ceptro, ny espada delante, ny terná Reyes de armas, ny porteros de maça, ny fallir le a recibir el Rey, aunque cessando estas cosas en los duques, con mayor occasion cessan en ellos. El primer estado, que en los reynos de Castilla tuuo titulo de marquesado, fue el de Villena, cuyo primer marques, la historia ha mostrado, auer sido Don Alonso de Aragon, conde de Denia, de la sangre Real de Aragon y Castilla, que fue primer condestable de Castilla. Despues este titulo de marquesado, faltando en los de su linaje, y en los d'el infante Don Henrique, obtuuo Don Iuan Pacheco en el año de mil y quatrocientos y quarenta y cinco en Burgos, por merced d'el Rey Don Iuan el segundo, segun manifestará la historia: pero feneciendose en su hijo el marques Don Diego Lopez Pacheco, tornó vltimamente a la corona Real. El segundo estado, que en Castilla tuuo titulo de marquesado, fue el de las Asturias de Sanctillana, siendo su primer marques Don Yñigo Lopez de Mendoza, señor de Hita y Buytrago, progenitor de los duques d'el Infantazgo, por merced d'el dicho Rey Don Iuan el segundo, en Burgos en el año de mil y quatrocientos y quarenta y cinco, como la historia lo mostrará en sus devidos lugares, siendo el de Sanctillana el primer estado, de los que agora conseruan su titulo y dignidad. El tercero titulo, y segundo de los que agora conseruan su dignidad y estado es el de Astorga, cuyo primer marques fue Don Per Aluarez

Osoño, conde de Trastámara, y señor de la casa de Villalobos, a quien el Rey Don Henrique el quarto dió este título en Medina d'el Campo en el año de mil y quatrocientos, y sesenta y cinco. El quarto título d'estos reynos y tercero de los que conseruan su dignidad y estado es el de Coria, cuyo primer marques fue Don Garci Alvarez de Toledo, conde de Alba, a quien en el año arriba señalado de mil y quatrocientos y sesenta y nueve junto con el título de duque de Alba, le hizo merced d'el título de Marques de Coria. El quinto título de marquesado, fue el de la ciudad de Caliz, cuyo primer marques fue Don Rodrigo Ponce de Leon conde de Arcos, por merced que el dicho Rey Don Henrique el quarto le hizo en Segouia en el año de mil y quatrocientos y setenta, pero cessó este título, restituyendo se esta ciudad a la corona Real, por muerte de su primer poseedor, en tiempo de los Catholicos Reyes Don Fernando quinto, y Doña Ysabel. Estos fueron los primeros marqueses de los reynos de Castilla y Leon, que a exemplo de los duques hemos querido poner aqui en gracia de los lectores, para que queden con mayor satisfacion, y gusto d'el origen d'estas dignidades en estos reynos. De los condes no se habla en este lugar, porque en el dicho capitulo quarto d'el libro decimo en la historia de los condes, señores de Castilla, se trató d'ellos, donde los lectores verán esta matheria.

CAPITULO LV.

De la continuacion de la schisma, y cosas notables de algunos caualleros de mucha cuenta, que vuo en estos tiempos, y institucion de nueva orden de Sant Hieronimo en Ytalia.



ESTANDO los negocios spirituales de la republica Christiana en grande escandalo y trabajo, a causa de la schisma, falleció en la ciudad de Roma el Pontifice Bonifacio noueno, pretensó Papa, en primero de Octubre, dia Miercoles d'el año d'el nascimiento, de mil y quatrocientos y quatro, auiendo pontificado quatorze años y onze meses, y fue enterrado en la Yglesia de Sanct Pedro de la mesma ciudad, siendo de edad de sesenta años. Por su fin vacando su silla en quinze dias, fue elegido en la mesma ciudad por siete Cardenales, de su obediencia, en diez y siete de Octubre, dia Viernes d'este año Cosmato Arçobispo de Rauena, natural de Sulmona d'el reyno de Napoles, Cardenal d'el título de Sancta Crux en Hierusalem, que en la pretension d'el pontificado Romano, se llamó Inocencio septimo, cuya coronacion fue en la yglesia de Sanct Pedro en dos de Nouiembre, dia Domingo d'este año, continuando se la schisma, sin que por agora aproueçassen los medios, que los Principes Christianos ponian, en procurar su estirpacion, para la vnion de la Yglesia Catholica.

1404

ESTANDO las cosas de los reynos de Castilla en grande quietud, sosiego y mucha tranquilidad de los Reyes sus vezinos, y administrando el Rey Don Henrique mucha justicia a sus subditos, falleció en este año de quatro Don Gonçalo Nuñez de Guzman, maestre de la orden de Calatrava, siendo de edad de setenta años, y fue enterrado en el conuento de su orden de Calatrava, que es cerca de Almagro, villa y mesa maestral de la dicha orden. Este maestre, de quien la historia presente diuersas vezes ha hecho mencion, segun escriue Fernan Perez de Guzman, fue hombre muy feo de

1401

feo de rostro, y de cuerpo grueso, con ombros y cuello altos, y razones cortas. Fue de grandes fuerças, alegre, afable con los suyos, y nada solitario, muy frãco, aunque sabia dar con orden. No solo daua salarios a los que le seruian, mas aun a otros muchos hazia merced de acostamientos. Fue sobriño suyo Don Luys de Guzman, que despues vino a ser, maestre de la mesma orden de Calatraua, y tambien le fue sobriño Don Iuan Ramirez de Guzman, comendador mayor de la mesma orden.

EL maestre de Sanctiago Don Lorenço Suarez de Figueroa, cuyo solar es en el reyno de Galizia, fue cauallero, que en el aspecto de su persona correspondia a la grandeza de su eminente magistrado, porque fue grueso y alto de cuerpo y discreto, muy callado, de mucho gouierno en su casa y estado. Vivió medianos dias, porque sus años llegaron a sesenta y cinco, y aunque de algunos no fue tenido por liberal y largo, sabia dar con gracia y orden, lo que daua, porque con mucho silencio y en dinero luego contado auia de dar todo, que era documento de ser buen cauallero, y discreto.

IUAN Hurtado de Mendoça, mayordomo mayor, y ayo que fue d'el Rey Don Henrique, fue cauallero de mucho esfuerço, cuerdo y de buenas maneras. En la persona de muy buen cuerpo y gesto, muy limpio y adreçado, preciandose d'ello aun en la vejez, la qual alcançó, porque fueron sus dias de setenta y cinco años.

IUAN de Velasco, camarero mayor d'el Rey Dō Hérique escriuie, auer sido alto y grueso de cuerpo, y empachado, y el rostro colorado y feo, y la nariz gruesa y alta, pero discreto, que no solo sabia bien hablar, mas aun regir y gouernar casa, sustentando grãde estado y familia, donde siempre cogió bien a los hijos d'algo. Hazia grandes banquetes, era franco, y amigo de seruirse de caualleros, y fue su vida de cinquenta años.

DE los dos mariscales, que agora auia en Castilla, el mariscal Garci Gonçalez de Herrera fue cauallero cierto y verdadero en sus palabras, y amador de mugeres, y por otra parte tan triste y de poca alegria, que su amo Don Sancho conde de Alburquerque, hijo d'el Rey Don Alonso el vltimo, le solia llamar ñublado, que estaua siempre yguale, y alcançó dias, que llegaron a setenta años.

EL otro mariscal Diego Fernãdez de Cordoba, era cauallero de buen gesto y cuerpo, y de grãde esfuerço, y tan templado y mesurado, y de tanta cortesia, que a ningun fuerte de hombre, dixo jamas palabra, que le enojasse. En el veltir fue limpio, y sus dias llegaron a ochenta años, y adelante en la vida d'el Rey Don Iuan se hablará de Diego Lopez de Estuñiga, justicia mayor de Castilla.

1405 EN estos tiempos cerca d'el año de mil y quatrocientos y cinco, Redo conde de Monte Granco siendo cauallero, que a Dios amaua, y temia, menospreciando los bienes temporales, como transitorios, y amando los celestiales, como sempiternos, instituyó en Fesulana, ciudad de Toscana, vna nueua orden y religion de Mendicantes debaxo d'el titulo y orden de Sant Hieronymo, pontificando en Roma Inocencio septimo, pretenso Papa. A este sancto varon, cauallero de Ihesu Christo, ayudó muy mucho otro grande religioso, llamado Gualthero Marsó, y siendo ambos fundadores d'esta sancta y nueua religion, creció diuinamente en doctrina, exemplo, y sanctas constituciones, y numero de sancta compañía. Por lo qual el Pontifice Gregorio duodecimo, successor d'el Ino-

d'el Inocencio en estos schismaticos dias confirmó su orden debaxo de la regla de Sant Augustin, concediendoles muchas gracias y priuilegios y dones delos thesoros spirituales, y despues el Papa Eugenio quarto, cuyo pōtificado fue quitada la schisma, confirmó esta orden, concediendo grandes indulgencias y gracias, y contandola entre las ordenes Mendicantes, y les dió el habito de color griseo.

CAPITVLO LVI.

D'el nascimiento d'el Principe Don Iuan, y muerte de Don Diego Hurtado de Mendoza, almirante de Castilla, y sucecion de Don Alonso Henriquez, y consagracion de Don Pedro de Luna, Arçobispo de Toledo, y cosas notables de Vicente Ferrer.

10



15 N este mesmo año de cinco la Reyna Doña Cathalina parió en la ciudad de Toro en el monesterio de los Predicadores, en seys d'el mes de Mayo, dia Miercoles vn hijo, que fue llamado Don Iuan, d'el nombre de los dos aguelos, assi paterno, que fue el Rey Don Iuan el primero, como materno, que fue Don Iuan duque de Alencastre. Este infante rezien nascido, fue segundo Principe de las Asturias, y eredero de los reynos de Castilla, que despues fue Rey, sucediendo al Rey su padre. La Reyna Doña Cathalina, despues d'el nascimiento d'el Principe Don Iuan, sin pasar mucho tiempo, se hizo preñada de la infanta Doña Cathalina su segunda hija, que segun la historia lo mostrará, vino a ser muger d'el infante Don Henrique maestre de Sanctiago su primo hermano, hijo tercero d'el infante Don Fernando su tio, Rey de Aragon. En este año falleció en la ciudad de Guadalajara Don Diego Hurtado de Mendoza, almirante mayor de Castilla, siendo de edad de quarenta años, y fue enterrado en el monesterio de Sanct Francisco de la mesma ciudad. Sucedióle en los estados su clarissimo hijo Don Yñigo Lopez de Mendoza, señor de Hita y Buytrago, que despues vino a ser primer marques de Santillana, segun d'esto, y de otras cosas fuyas hablará la historia. En el officio de almirante tuuo por suceffor a Don Alonso Henriquez, hermano menor d'el condestable Don Pedro conde de Trastamara, de cuyo padre y aguelos, que fueron Don Fadrique, maestre de Sanctiago, y el Rey Don Alonso el vltimo, queda hablado. Fue este almirante Don Alonso Henriquez de mediana estatura, blanco, roxo, en las razones muy breue y discreto, de buena gracia, de grande esfuerço, pero con enojo muy arrebatado, y algo turbado. Sustainua buena casa, y acogia a los buenos, y los fauorecia, y en sus suceffores, ha permanecido el almirantazgo, hasta nuestros tiempos, y de su muerte se hablará en su lugar.

40 EN esta fazon el Pontifice Benedicto, pretenso Papa, a quien obedecian los reynos de Castilla y Leon, auia passado a Francia a la ciudad de Genoua, con desseo de ver se con el Emperador VVençesslao, y algunos potentados de Ytalia, para tomar algun assiento en quitar la schisma. Estando el Pontifice en aquella ciudad, en cinco d'el mes de Julio d'este año, celebrando consagracion general de prelados, fueron ordenados dos Arçobispos, y nueue Obispos, y treynta y ocho abades. D'estos dos Arçobispos, fue el vno su sobrino el doctor Dō Pedro de Luna en Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas. Hallauase en esta fazon en Genoua en la curia d'el Pontifice el glorioso Sanct Vicente Ferrer, religioso de la orden de los Predicadores, excelente doctor Theologo, cuya sanctidad era tan grande, que predicando en su légua Valenciana,

ciana,

ciana, era oydo de todas las naciones, assi Ytalianos y Fráceses como Tudescos, Vngaros, Griegos, y otras qualesquiera, como si a cada nacion predicára en su proprio lenguaje. Florecia en este tiempo este grãde sieruo de Dios en muchos milagros, sacando demonios, y curando otras diuerfas enfermedades incurables, y con solo tocar con la mano a los dolientes, obraua nuestro Señor grandes marauillas por los meritos d'el bienauenturado sieruo suyo. El qual euangelizando a las gentes la carrera de la saluacion, siêdo muchas las regiones, que en la Christiandad anduuo: hizo esto mucho mas en España, patria suya, donde de la noble ciudad de Valécia tenia su origen, d'el linaje de los Ferreres, claro en aquella ciudad. De tanto beneficio siendo participante la villa de Mon-
dragon, patria mia, residió este santo confessor en ella algun tiempo, obrando grandes bienes en los fieles Christianos, hasta instituir vna confradia general d'el titulo d'el Archangel Sant Miguel, que hasta oy dia se conserua con mucha deuocion, con disciplina todos los Viernes de la Quaresma, con cosas que para mayor deuocion ordenó, para cantarse en las processiones de la discipli-
na. La qual mediante, segun piadosamente se cree, el omnipotente Dios ha vsado siempre de tanta misericordia con este pueblo, que por tradicion cierta se sabe, que dende que el glorioso sancto ordenó su institucion, nunca este pueblo ha sido inficionado de peste, con ser antes muy sujeto a este trabajo. De muchas cosas d'el glorioso Sanct Vicente, doctor de la Yglesia, la historia yra
dando relacion en esta historia de Castilla, y en otras partes suyas.

CAPITULO LVII.

De la guerra que el Rey de Granada rompió, y cortes que el Rey Don Henrique, juntó para su profecucion, y cosas tocantes a la schisma, y lo que ordenó el Rey en su testamento.



ES PUES de concluyda la vltima guerra de Portugal, auia casi seys años, que el Rey Don Henrique estaua en grãde paz con los Reyes sus vezinos Christianos y Moros, quando en los vltimos dias de su reyno, rompió con el la tregua el Rey de Granada. El qual, conociendo, que las dolencias y trabajos d'el Rey Don Henrique, sin cesar, crecian de dia en dia, sin tener suficiente ocasion para la rotura de la guerra, entrando sus Moros en tierras de Christianos, ganaron la villa de Ayamonte, pueblo de Don Aluar Perez de Guzmã, señor de Olbera. Por obuiar la guerra, fue requerido el Rey de Granada, q̄ restituyesse el pueblo, y pagasse las parias acostubradas: pero dãdo algunas escusas, vista la flaqueza d'el Rey, no lo quiso hazer, no obstante q̄ prometió de boluer dentro de cierto tiêpo. El qual aunque era pasado, lo dissimuló, puestas en este caso, que el Rey Don Henrique, por espantarle cõ la guerra, embió a la frontera de los Moros algunas gentes, pero el no contento con lo pasado, entraron sus Moros poderosamente contra Baeça, por la parte de Quesada en el año de mil y quatrocientos y seys. A cuya resistécia, salieron
Don Pedro Manrique, general de la frõtera, y Diego Sánchez de Benauides, capitán d'el obispado de Iáen, Martin de Rojas, hermano de Don Sancho de Rojas, Obispo de Palencia, que despues fue Arçobispo de Toledo, y Alonso d'Aualos, sobrino d'el condestable, Garci Aluarez Osorio, Iuan de Herrera, mariscal d'el infãnte Don Fernando, y otros muchos caualleros. Los quales aunque en el numero eran inferiores a los Moros, de tal manera pelearon, que atrauesando las hazes de los infieles, pasaron a vn otero alto, porque anochezia, aunque con todo ello murieron muchos de ambas partes, en especial de los Christianos

stianos fueron muertos Alonso de Aualos , Martin de Rojas, Garci Alvarez Oforio , y Iuan de Herrera , y otros muchos caualleros , que vendieron bien sus vidas.

Q V A N D O el Rey Don Henrique se certificó de las cosas, que con el Rey de Granada passauan , determinó hazerle grande guerra, para cuya expedicion conuocó cortes en la ciudad de Toledo, assi para juntar sus gentes, como pedir dineros a los reynos, para su profecucion . Quando la batalla d'el precedente capitulo passó, el Rey estaua en Madrid, de dōde en fin d'este año, fue a la ciudad de Toledo, auiendo llamado a los prelados , caualleros y procuradores de las ciudades y villas de los reynos: porque cō acuerdo y consejo de todos se començasse la guerra , deliberando personalmente entrar en el reyno de Granada. El Rey llegando a Toledo, de tal modo creció su mal , que impossibilitado le de poder entender en la ordenacion de los negocios como quisiera, cometió sus vezes plenarias a su hermano el infante Don Fernando . El qual en la sala d'el alcaçar , donde las cortes se celebrauan , siendo presentes Don Sancho de Rojas Obispo de Palencia , Don Iuan Obispo de Siguença , que en esta sazón gouernaua la yglesia de Toledo, despues de la muerte d'el Arçobispo Dō Pedro Thenorio, y Don Pablo Obispo de Carthagená, Don Fadrique conde de Trastamara, que despues fue duque de Arjona, y el condestable Don Ruy Lopez, y otros grandes señores, caualleros y escuderos de los reynos de Castilla y Leon, habló de parte d'el Rey, representando su intencion y causas, que a ello le mouian. Sobre lo qual vuo hartas opiniones al principio , no solo escusandose los prelados de contribuir y ayudar , pero aun nasciendo grandes differéncias entre Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, y Cordoba, sobre el hablar primero , y mucho mas sobre el sueldo de diez mil hōbres de armas, quatro mil ginetes, cinquenta mil infantes, sin las gentes de Andaluzia , treynta galeras , cinquenta naos, sin mucha artilleria, municiones y bagaje, que el Rey por medio año pidió, que era quantia de mas de cient quentos , dandose cada dia al de a cauallo veynte Marauidis, y al infante diez. D'esta excessiua suma para aquel tiempo , espantando se mucho los procuradores, suplicaron al infante, q̄ hablasse con el Rey, sobre el moderar aquellas cosas, pues que el Rey tenia grandes thesoros en Segouia. El infante consultando lo con el Rey, y respondiéndoles de su parte, que diessen dentro de medio año quarenta y cinco quentos, y que si de mas vuisse necesidad, que el Rey pudiesse repartir, passado el dicho plazo, sin llamar a cortes, fueron contentos los procuradores , aunque se les hizo difficil el conceder la reparticion, sin tornarse a juntar, pero toda via lo consentieron.

E L Pontifice Inocencio septimo pretense Papa, residente en Roma, falleció en aquella ciudad en seys de Nouiembre, dia Sabado d'este año de seys, auiedo pontificado dos años, y veynte y vn dias, y fue enterrado en la yglesia de Sanct Pedro. Por su fin, vacando su silla veynte y tres dias , fue creado por treze Cardenales de su obediencia Angelo Corrario, de nacion Veneciano, Patriarcha de Constantinopla, Cardenal d'el titulo de Sant Marcos , que en el papazgo pretense se llamó Gregorio duodecimo, cuya elecion siendo en treynta de Nouiembre, dia Martes, fiesta de Sant Andres, fue coronado en la yglesia de Sant Pedro en cinco de Deziembre, dia Domingo d'este año, siendo de edad de ochenta años, no cessando la schisma de la Yglesia.

E S T A N D O las cortes de Toledo, y guerra de Granada en estos meritos , el Rey Don Henrique enflaquecia mas de dia en dia , hallandose en esta sazón la

Reyna Doña Cathalina con el Principe Don Iuan su hijo en la ciudad de Segouia. Quando el Rey se vió propinco a la muerte, confessó y comulgó como Catholico Principe, ordenando su testamento en veynte y quatro de Deziembre, dia Viernes d'este año en la mesma ciudad de Toledo, por presencia de Iuá Martinez su çanciller d'el sello secreto, y proutyedo las cosas de su anima, dexó por sus testamentarios al condestable Don Ruy Lopez, y a Don Pablo Obispo de Cartagena, çanciller mayor d'el Principe Don Iuan su hijo, y a fray Iuan Enriquez, ministro de la orden de Sant Francisco, su confessor, y a fray Hernando de Yllescas, confessor que fue d'el Rey Don Iuan su padre, declarando por heredero de los reynos, a su hijo Don Iuan, Principe de las Asturias, niño de veynte y dos meses, y en falta d'ella a la dicha infanta Doña Maria su hija primogenita, y a falta d'ella a la segunda hija la infanta Doña Cathalina, que poco auia, que nasciera. Nombró por tutores d'el Principe, futuro Rey, a la Reyna Doña Cathalina su muger, y al infante Don Fernando su hermano, y tambien por gouernador de los reynos. Para la criança y guarda d'el Principe, señaló a Diego Lopez de Estuñiga, su justicia mayor, y a Iuá Velasco su camarero mayor, y a Don Pablo Obispo de Cartagena, hasta que tuuiesse edad de quatorze años. Mandóse enterrar en el habito de Sant Francisco, de cuya orden mandó, que sus testamentarios hiziesen vn monesterio. Auendo ordenado con grande orden su vltima voluntad, falleció otro dia, cuya muerte, muy diferente que en la chronica d'el Rey Don Iuan su hijo, cuenta Aluar Gutierrez de Toledo, seguíedo a fray Alonso de Espina, como se verá en el capitulo seguinte.

CAPITVLO LVIII.

De lo que Aluar Gutierrez de Toledo y fray Alonso de Espina escriuen de la muerte d'el Rey Don Henrique, auer resultado de veneno, que le dió vn Iudio, medico suyo, y señala se la muerte d'el Rey.



Aluar Gutierrez de Toledo, tratando de la muerte d'el Rey Don Henrique en el libro que escriuió de las cosas notables d'el mundo, dirigido a Don Alonso de Fonseca Arçobispo de Toledo, pone las razones seguintes, palabra por palabra. No es razon, de passar en distimulacion la ignorancia grande, o la preuenida e pésada malicia d'el coronista d'el Rey Don Iuan el segundo, por no auer escripto la manera de la desdichada muerte d'el muy virtuoso, y esclarecido Rey Dō Henrique el tercero, entre las otras cosas, que de su vida escriuió en el principio de la coronica d'el Rey Dō Iuan el segundo su hijo, porque se auia de informar, de lo q̄ claraméte ignoraua, y no lo faziendo assi de remisso es notoriamente culpado. E tambien por aceptar, e vsar officio, que sufficientemente no podia cumplir, e non carece de mayor culpa, si sabiendo la dicha muerte, maliciosamente no la quiso escriuir, porque allende de ser en su officio defectuoso, cometió traycion, por no descubrir e manifestar los nombres de aquellos, que mataron al Rey Don Henrique su señor. E tal señor, que segun sentencia de todos los de su tiempo, fue vno de los mas virtuosos y esclarecidos Reyes, que a España auian gouernado, por la qual causa fue acrecentada la maldad de los traydores, e dió causa grandissima el coronista, en callar, que los illustrissimos successores d'el reyno pudiesen por la mesma manera en sus vidas ser offendidos. E tambien para que de alli adelante, no se pudiesse poner remedio, como tan gran delicto no fuesse cometido, en todo esto offendió grauemente a la

a la magestad d'el padre , y d'el Rey su hijo , segun que mas largamente en las Alfonsies Leyes es contenido. E porque la muerte de tan virtuosissimo Rey de todos es digna de ser lamentada, acuerdó de la poner aqui, segun que la escriuió el auctor llamado *Fortalicium fidei*. El qual dize assi , que en Segouia aconteció vna cosa marauillosa en el dicho año d'el Señor de mil y quatrocientos y cinco , siendo de tierna edad el Rey Don Iuan el segundo , y su tutora la Reyna Doña Cathalina su madre , hija d'el duque de Alencastre de Ynglaterra , gouernando con ella el fortissimo e justo varon el infante Don Fernando , hermano d'el dicho Rey Don Henrique defuncto . Vn Iudio medico có-

10 pró de vn coudicioso sacristan de la yglesia de Sanct Facundo de la mesma ciudad el cuerpo sacratissimo de nuestro Señor Ihesu Christo . El qual tomando con sus immundissimas manos al preciosissimo Sacramento juntamente con otros sus compañeros lo lleuó a la synagoga , y echólo en vna caldera , que estaua llena de agua, que heruia. Y el sanctissimo Sacramento se

15 açaua en alto, que no tocaba a la agua , viendo lo todos, quantos alli estauan, y aunque muchas vezes le echaron en el agua , siempre se fallia y sostenia en el ayre . E algunos d'ellos , auido su consejo , por el temor que tenian a los Christianos , si a sus oydos viniesse la maldad d'ellos , juntamente con el milagro acontecido, tomando el cuerpo d'el Señor, embuelto en vn paño, lo lle-

20 uaron al monesterio de sancta Cruz de la orden de los Predicadores , que está en Segouia, y con gran secreto e seguridad se lo dieron al prior de la casa , contando el milagro, como auia acontecido . E ydos los Iudios, luego fuerón llamados los frayles , que con solennidad lleuaron el sanctissimo Sacramento al altar mayor , e pensando, que farian de aquella hostia consagrada, auido su

25 consejo, la dieron a vn infante inocentissimo de la mesma orden, el qual recibiendo la deuotissimamente, passados tres dias, murió. El prior d'el monesterio, porque el milagro no fuesse secreto, e la gran maldad de los Iudios, no quedasse sin castigo , acordó de lo dezir al Obispo de Segouia Don Iuan de Tordesillas, varón estrenuo, y zelador de la Fe Catholica. E porque en el mesmo tiempo es-

30 ttaua la Reyna Doña Cathalina en la ciudad de Segouia, fueron selo a dezir. Y fecha diligente inquisicion sobre el dicho caso, fuerón hallados algunos Iudios que se auian concertado para la compra, que hizieron d'el sancto Sacramento, entre los quales fue vno, llamado Don Mayr, medico d'el Rey Don Henrique padre d'el Rey Don Iuan el segundo. El qual puesto a tormento , no solamente

35 confesó, lo que los otros, y el con ellos auian hecho, mas declaró tambien, como el auia muerto al illustrissimo Rey Don Henrique de muy esclarecida memoria. Por lo qual el y los otros fueron arrastrados por Segouia, y fechos quartos. No era este caso tan pequeño, para que por el coronista fuesse puesto en ol-

40 uido, mayormente auiendo acontecido en la corte adonde estaua la Reyna, gouernadora de Castilla, que en ninguna manera no podia ser secreto, pues q̄ publicamente los Iudios fueron por Segouia justiciados, e siédo notorio el fecho, no puede el coronista alegar ignorancia de no auer lo sabido, por donde manifestamente se conofce, que no sin obra de mucha malicia, quiso callar vn caso tan aborrecido de las leyes y de toda la nacion Española, mostrandose riguroso

45 y prolixo adonde no auia delicto ninguno , y remisso y negligente , a do claramente constaua de la traycion contra el Rey cometida.

Estas son las palabras y razones de Aluar Gutierrez, el qual en dezir , que esto passó en el año de mil y quatrocientos y cinco , recibe engaño , porque en

este año, el Rey Don Iuan no estaua en tutorias, porque el Rey su padre biuia, pero sigue en la narracion a fray Alonso de Espina, en el libro tercero de su *Fortalicium fidei*, que es de la guerra de los Iudios, en el capitulo que comienza, *Vndecimum mirabile*, donde el auctor afirma, auer el mesmo oydo este caso a muchos, especialmente señala, auer selo referido el reueredo maestro fray Martin de Cordoba, religioso de la orden de Sant Augustin, el qual certificaua, auer selo realmente assi contado fray Iuan de Canalejas, religioso de la orden de Santo Domingo, que a todo se halló presente. Por tãto Aluar Gutierrez tiene mucha razon de quejar se d'el descuydo notable, que en referir esto, pasó a los escriptores de la chronica d'el Rey Don Iuan. La qual corrigió el doctor Loréço Galindez de Caruajal, d'el consejo d'el Emperador y Rey Don Carlos, y su relator, y referendario, y cathedratico de prima de Salamáca: pero los que a mi ver en esto tuuieron culpa, serian Aluar Garcia de Santa Maria, cuyo cuerpo yaze en la capilla mayor d'el monesterio de Sant Iuan de Burgos, de la ordẽ de Sant Benito, que la chronica d'el dicho Rey Don Iuan el segundo començó, y la prosiguió hasta el año de mil y quatrociẽtos y veynte, y aun el mesmo, segun queda dicho, refieren, que escriuió la d'el mesmo Rey Don Henrique, sin la parte que se halla de Pero Lopez de Ayala su çanciller mayor. Despues Fernan Perez de Guzman prosiguió la d'el Rey Don Iuan, sobre lo que Aluar Garcia escriuió. Escriue fray Alonso de Espina en la mesma obra d'el *Fortalicium fidei*, sobre este caso, que el Obispo de Segouia creyendo descubrir mayores y mas cosas, de tal manera començó a solicitar el negocio, que los Iudios de aquella ciudad, por temer mas puniciones y males, subornaron al maestre sala d'el Obispo, con suma de dineros, para que con veneno le matasse, y que el aunque lo procuró, permitió Dios, cuya era la causa, que mediante el buen cozinero, se descubriese la maldad, por lo qual siendo el malhechor entregado al braço seglar, fue con muchos Iudios arrastrado, y hecho quartos en la ciudad de Segouia, estando alli la corte d'el Rey Don Iuan, y de su madre la Reyna Doña Cathalina. Tal refieren, que fue la muerte d'el Rey Don Henrique, el qual, auiendo diez y seys años y dos meses, y veynte y vn dias que reynaua, falleció en la ciudad de Toledo en veynte y cinco de Deziembre, dia Sabado, festiuidad de la Pascua de Nauidad de nuestro Señor, entre prima y tercia, principio d'el año de mil y quatrocientos y siete, siendo de edad de solos veynte y siete años passados. Segun el mesmo auia mandado en su testamento, fue enterado en la sancta yglesia de la mesma ciudad, en la Capilla de los Reyes Nueuos, donde estauan enterrados los Reyes sus padres y aguelos.

1407

LIBRO

LIBRO DECIMO

SEXTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS
 5 CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS REY-
 nos d'España, donde se escriue la vida de Don Iuan, decimo octauo
 Rey de Castilla, y trigésimo nono de Leon, y continua
 se la suceccion de los Emperadores Occi-
 dentales y Orientales.

CAPITVLO PRIMERO.

De la descripcion de la persona d'el Rey Don Iuan, y como en ausencia fue alçado por
 Rey, y rara fidelidad d'el infante Don Fernando su tio.



15 ON Iuan, segundo y vltimo d'este nombre, sucedió
 al Rey Don Henrique su padre en el primero dia
 d'el dicho año d'el nascimiento de mil y quatrocién-
 20 tos y siete, siendo de edad de veynte y dos meses. Fue
 el Rey Don Iuan, alto de cuerpo, tirando a la Rey-
 na su madre, de grandes miembros, pero no de bué-
 talle y fuerças, los hombros altos, bláco y rubio, el
 rostro grande, la habla arrebatada, máso, fossegado,
 bien mesurado, cuerdo en el hablar. Fue bien discre-
 to, en conoscer a los que bien hablauan, y holgaua

*Esto fue en
 la Era de
 1445*

25 de oyr a los discretos y leydos, siendo el mesmo amigo de historias y aun poe-
 ras, y metrificaua con buena gracia, y gustaua mucho de las razones agudas, y
 el mesmo las sabia dezir. Fue amigo de caça y musica, buen justador y iugador
 de cañas, pero muy remisso y negligente en la gouernacion de sus reynos, no
 se ocupando si quiera en la semana vn dia en ello, remetiendole todo a sus pri-
 30 uados, muy al contrario de lo que hazia el Rey Don Henrique su padre. Faltan-
 dole lo mejor y mas necesario, vuo en su tiempo mas guerras y sediciones ci-
 uiles y rebueltas, que nunca en los reynos de Castilla y Leon hasta su tiempo,
 no siendo el Rey obedecido, sino sus priuados, llenos de estraños vados y par-
 cialidades.

35 L V E G O que el Rey Don Henrique su padre falleció, juntaron se los
 prelados y grandes, y procuradores de los reynos, que en la corte se hallauan en
 la sancta yglesia de Toledo, en la capilla d'el Arçobispo Don Pedro Thenorio,
 siendo presente el infante Don Fernando, duque de Peñafiel tio suyo. Al
 qual algunos caualleros, le aconsejaron y persuadieron, tomasse titulo Real,
 40 pues el Rey su sobrino, quedaua tan pequeño, ofreciendose le de ayudar en
 ello. A los grandes, que esto le aconsejauan, pareció, no ser en los reynos de
 Castilla y Leon cosa nueva, dexando a los sobrinos tomar a los tios por Re-
 yes, por hallar en comprobacion d'esto, diuersos exemplos, como se hizo
 con el Rey Don Sancho el quarto, que dexando al infante Don Alonso de la
 45 Cerda su sobrino, le tomaron por Rey. Tenian otro exemplo mas fresco,
 porque en los reynos de Castilla y Leon, por antiquissima costumbre, sien-
 do las mugeres capaces para eredar los reynos, dexando a Doña Constança,
 hija mayor d'el Rey Don Pedro, tomaron por Rey a su tio el Rey Don Henri-

que el segundo, aun no siendo de legitimo matrimonio. Antes d'estos dos hallauan otro exemplo mas antiguo d'el reyno de Castilla, de la mesma calidad, porque por muerte d'el Rey Don Henrique el primero, los caualleros de Castilla, dieron los reynos a la Reyna Doña Berenguela, y a su hijo el sancto Rey Don Fernando el tercero, dexando a la infanta Doña Blanca Reyna de Fracia, su hermana mayor, tia d'el Rey Don Fernando, muger de Luys Rey de Fracia, octauo d'este nombre, madre d'el Rey Sant Luys. Sin estos hallauan otros exemplos en los Reyes de Leon, que por breuedad, no se refieren aqui, remitiendo al lector a lo que de la suceccion de aquellos Reyes, queda escrito. Inclinauan se a esto muchos caualleros, de los que en las cortes de Toledo se hallauan, por ver la guerra de los Moros en las manos, y no saber, que mouimientos haria el Rey de Portugal, en guardar, o quebrantar la tregua, a cuya causa pusieron los ojos en el infante Don Fernando, para que el reynasse, considerando, que por quedar el Rey su sobrino de tan pequena edad, podian en los reynos suceder mayores daños y escandalos, que no en hazer agora la linea Real transfuersal, pues no era en estos reynos cosa nueva. Con estas consideraciones, estando todos los grandes juntados en cortes generales, dixo en presencia de todos el condestable Don Ruy Lopez de Aualos, que por quien alçarian la boz de Rey de Castilla? Estas palabras, que segun es verisimil, fueron dichas con acuerdo y consulta de otros caualleros de su opinion, encaminólas el condestable al infante Don Fernando. El qual con vnico exemplo, o si quiera muy raro, obseruando al Rey su sobrino la fidelidad, digna a tan excelente Principe, respondió, que por quien, sino por el Rey Don Iuan su sobrino, vnigenito varon d'el Rey Don Henrique? D'esta manera el inclito infante Don Fernando, guardádo inuiolable y deuida fidelidad a la linea Real, tomó por su Rey y señor natural a su sobrino el Rey Don Iuan, que en estos dias estaua en el alcaçar de Segouia, con la Reyna Doña Cathalina su madre. Dando el infante por sus proprias manos el pendon Real al condestable Don Ruy Lopez, anduieron todos por la ciudad, deziédo a altas y inteligibles bozez, Castilla, Castilla, por el Rey Don Iuan, cuya Real corona d'esta manera quedó firme en la suceccion Real.

CAPITULO II.

De la orden que en la gouernacion de los reynos se tomó, y conquistas que contra Moros hizo el infante Don Fernando.

A CABADA S estas cosas y el enterramiento d'el Rey Don Henrique, el infante Don Fernando partió de Toledo en primero de Enero de este año de mil y quatrocientos y siete a Segouia, y alli despues de algunas dudas y questiones, fue dada la criança d'el Rey a la Reyna Doña Cathalina su madre, que con grande instancia, como era razon, lo pedia. A Iuan de Velasco y a Diego Lopez de Estuñiga, que tambien pedian la criança d'el Rey, segun el testamento d'el Rey su padre, hizieron les callar, con darles la Reyna doze mil Florines de oro, sin los muchos ruegos y intercessiones d'el infante. Despues leydo el testamento d'el Rey, aceptaron con juramento la tutela d'el Rey, y gouernacion de los reynos, jurando tambien de guardar las leyes, vsos, franquezas y priuilegios de los reynos, siendo el que tomaua los juramentos Don Iuan de Yllefcas, Obispo de Siguença. En el mandar siendo incompatible ordinariamente el numero de dos, no tardó de auer diferencias entre el infante y la Reyna, que era totalmente regida de vna Dueña, natural de Cordoba,

doba, llamada Leonor Lopez, sin cuyo parecer no hazia ninguna cosa, aun de
 las determinadas en consejo, de tal manera, que si no fuera por la mucha bon-
 dad y templança d'el infante, los reynos se vieran en grande confusion. Dióse
 orden, que la Reyna traxiessse trezientas lanças, para la guarda d'el Rey, y dozié-
 5 tas el infante para la fuya, cosa pesada a quantos con sano consejo lo mirauan,
 y contemplauan. En esta fazon, fueron sacados veynte cuetos de Marauidis de
 los thesoros, que el Rey Don Henrique auia dexado, porque la gente de la fró-
 tera, estaua en mucha necesidad, pero la Reyna expressió condicion de retorno
 quando las rentas Reales se cogiessen. Entre tanto que estas cosas passauan en
 10 Segouia, Fernan Garcia de Herrera mariscal de Castilla, que por capitán de la
 frótera estaua en Lorca, entró en tierra d'el reyno de Granada, por coger ciertos
 Moros, que en la ciudad de Vera se recogian, y por falta de escalares, dexado de
 tomarla, yendo despues a Xuxena, que quatro leguas dista de Vera, vuiéron ba-
 talla cō los otros Moros. Los quales siendo vencidos, entraron en la villa, y no
 15 pudiendo tomar el castillo, tornaron a sus tierras, por ser certificados, que gran-
 de muchedumbre de Moros veniã sobre ellos. Holgandola Reyna y infante de
 la nueua de la victoria, començaron a dar calor en la partida para la guerra, la
 qual procuraua el infante.

DESPUES de largos medios, que en Segouia se tractaron, diuidieron la
 20 gouernacion de los reynos, quedando a la Reyna el arçobispado de Santiago,
 y obispados de Tuy, Astorga, Ouedo, Leon, Camora, Salamanca, Ciudad
 Rodrigo, Auila, Segouia, Osina, Burgos, y Calaborra, y al infante, los arçobif-
 pados de Toledo y Seuilla, y obispados de Cuenca, Siguença, Carthagená, Ca-
 liz, Cordoba, Jaen, Badajoz, Coria, Plasencia, Lugo, Mondoñedo, Palencia, y
 25 Orense, con ciertas condiciones sobre el juzgar, conoscer de los pleytos, y o-
 tras cosas. Al tiempo que estas cosas en las cortes de Segouia se ordenauan,
 los Moros cercaron a Priego, y auiendo tornado con grande daño, partió de
 Segouia el infante Don Fernando en treze de Abril, para Andaluzia, hecha
 preuencion y llamamiento de los grandes. D'el Espinar embió a su villa de
 30 Medina d'el Campo a los infantes Don Alonso Don Iuan sus hijos, y a las
 infantas sus hijas. En Villa Real se detuuo el infante algunos dias, aguar-
 dando las gentes, no cessando en este medio algunos pueblos de tierra de
 Murcia, y Andaluzia de hazer entradas en tierras de Moros, quando siendo
 los Christianos vencidos, quando siendo vencedores, aunque con todo ello,
 35 fue tomada a escala vista la villa de Pruna en quatro de Junio. Despues que el
 infante llegó en Cordoba, passando a Seuilla en veynte y dos de Junio, y con
 grande diligencia ordenando todas las cosas de mar y tierra, para la guerra,
 adolesció luego de calenturas. A esta fazon los Moros pensaron arrebatár a Lu-
 cerna, pero siendo los d'el pueblo auisados, de tal modo se recogieron, que
 40 sin mas tardar, tornaron a sus casas. Las galeras de Castilla, que eran treze,
 combatiendo cerca de Caliz con las de los Reyes de Tunez y Tremecen, que
 eran veynte y tres, fueron los Moros vencidos, por el almirante Don Alon-
 so Henriquez, tomándoles ocho galeas, y otras siendo hundidas, las de
 mas echaron a huyr. El infante, aunque auiendo hecho reseña general, ha-
 45 lló faltarle la tercera parte de la gente, por no ser mas de ocho mil los de a ca-
 uallo, y el sueldo pagar seles entero: toda via determinó, entrar en tierras de
 Moros, porque las gentes de las fronteras hazian grandes correrias, roban-
 do a los Moros mucho ganado. Por lo qual el Rey de Granada, juntandose

cient mil peones, y siete mil de a cauallo, quemó los arrauales de Baeça, y defendiendose la ciudad por el valor de Garci Gonçalez de Valdes, y de otros caualleros, fue el Rey Moro sobre Bedma, la qual auiendo tomado por fuerça, tornó a Granada.

EL infante Don Fernando partió de Seuilla en siete de Septiembre, lleuando consigo la espada d'el santo Rey Don Fernando, que ganó a aquella ciudad, con homenaje de tornarla, y poniendo assidio sobre la villa de Zahara, fue combatido el pueblo con tres piezas de artilleria, sin que en los dos primeros los artilleros vuiessen podido apuntar a la muralla, por mucho que dispararon, por no ser peritos en la gouernacion d'este genero de instrumento, cosa en esta fazon nueua para Españoles. Al cabo la villa fue tomada, falliendo libres los Moros con sus haziendas, excepto armas y vituallas, y en tres de Octubre entró en el pueblo el infante. El qual auiendo hecho tomar el castillo de Audita, y dado orden en los negocios entró adelante, y los Moros desampararon la torre de Alhaquin. Auiendo algo escaramuçado los Christianos cō los Moros de Ronda, puso cerco el infante sobre la villa de Septenil, cuyo combate yendo largo, fue cobrada la villa de Ayamõte, por Pedro de Estuñiga, a quien el infante cometiõ aquel hecho. Luego Gomez Suarez de Figueroa tomó a Priego, que estaua sin gente, y a Cañete, que estaua con poca, y despues fue tomado por otros caualleros el castillo de las Cuevas.

CAPITULO III.

De la continuacion de la guerra de los Moros, y muerte de Don Pero Lopez de Ayala, y principio de Aluaro de Luna, y cortes de Guadalajara.

DVRANTE el cerco de Septenil, el Rey de Granada con ochenta mil peones y seys mil cauallos cercó la ciudad de Iaé, la qual siendo socorrida, tornó el Rey Moro con poca estima a la ciudad de Granada, auiedo talado el territorio d'esta ciudad. Entre tãto fue ganado el castillo de Ortexica, rendiendose con conciertos, y haziendo los Christianos mucho daño en toda la tierra hasta junto a Malaga, tornarõ cō muy grãde presa de ganados. Auiendo hecho otras correrias, y no se pudiendo tomar Septenil, el infante alçó el cerco en veynte y cinco de Octubre cō harta tristeza, aunque a pura persuasion de los d'el consejo. Vuo despues diferentes pareceres, sobre quienes quedariã por frontereros, y el infante, por euitar differencias, quiso quedar en persona. Quando los Moros vieron la retirada, quisieran tomar a Cañete, pero por auerse defendido los Christianos, fueron a Priego y las Cuevas, que por no auer gente, las quemaron. El infante entrando en Seuilla con grandé fiesta, que por el pueblo y clero se le hizo, tornó a su lugar la espada d'el sancto Rey su septimo aguelo, y despues juntando el concejo de la ciudad, les dió gracias por lo mucho que auian trabajado en proueer el exercito de lo necesario, y auiendo dado orden en Seuilla y Cordoba d'el presidio de la frontera, tornó despues a Castilla.

EN este año falleció en la ciudad de Calaorra Pero Lopez de Ayala çançiller mayor de Castilla, en edad de setenta y cinco años, y fue enterrado en el monesterio de Quixana, sepultura de sus progenitores. Este cauallero, de quien la historia dexa hecha mencion, siendo muy esforçado y prudente varon, teniendo estrecha familiaridad con las letras de las historias y philosophia, escriuió muchas obras, especialmente las historias de Castilla, començando desde el Rey

de el Rey Don Pedro hasta parte de los tiempos d'el Rey Don Henrique, padre d'este Rey Don Iuan . Siendo aficionado a caça escriuió vn curioso libro de la caça , y tambien otro intitulado Rimado d'el palacio . No solo escriuió estas y otras obras , mas de fuera d'estos reynos , hizo traer muchos libros , que antes no auia en ellos , eredando el ser aficionado a letras de su padre Fernan Perez de Ayala, por cuyo hijo, se pudo con razon dezir: que las letras no embotan la lança, porque siendo muy esforçado y valiente cauallero, fue preso en aquellas dos famosas batallas , la primera de Nagera , entre los Reyes hermanos Don Pedro y Don Henrique , y la segunda en la de Aljubarrota entre Castellanos y Portugueses, y passó por otros muchos trances de armas.

EL INFANTE Don Fernando , auiendo tenido la Pascua de Nauidad, principio d'el año de mil y quatrocientos y ocho en Toledo , fue a Guadalajara , a ver al Rey y Reyna y infantas , que en aquella ciudad estauan . En esta sazón se juntaron en Guadalajara en cortes generales las ciudades y villas , y grandes de los reynos , seglares y ecclesiasticos , siendo vno d'ellos Don Pedro de Luna Arçobispo de Toledo, el qual traxo a vn deudo suyo de edad de diez y ocho años, que se dezia Aluaro de Luna , hijo de Aluaro de Luna señor de Cañete, y de otros pueblos, copero mayor que fue d'el Rey Don Henrique, auido en vna muger, llamada Maria de Cañete , que escriuen, no auer sido honesta, por lo qual tenia el padre en poco al hijo , al qual en su muerte dexó solos ochocientos Florines, a ruego de amigos, y por no estimarle por verdadero hijo, vendió en vida, quántos pueblos tenia. Otras personas d'estos reynos, vieron hijos en Maria de Cañete, siendo vno de los hijos , Don Iuan de Crezuela Obispo de Osma, y despues Arçobispo de Seuilla , y luego de Toledo , hijo de vn alcaide de Cañete . Aluaro de Luna, quando su padre falleció, fue lleuado a la corte d'el Pontifice Benedicto pretenso Papa, deudo suyo, el qual en el sacramento de la confirmacion le mudó el nombre de Pedro en Aluaro , que era el paterno, y venido a Castilla con el Arçobispo, el le hizo assieto en la camara d'el Rey, por medio de Gomez Carrillo ayo d'el Rey, deudo d'el Arçobispo . De las cosas d'este Aluaro de Luna, que vino a ser poderoso señor en estos reynos, adelante se hará sufficiente relacion . En estas cortes ofrecieron los reynos al Rey sesenta cuentos, para la prosecucion de la guerra.

ENTRE tanto el Rey de Granada , cercando a Alcaudete en diez y ocho de Hebrero, con siete mil caualllos , y ciento y veynte mil peones , la combatió fortissimamente, pero fue defendida por el valor de Martin Alonso de Montemayor y de otros caualleros, y gétes, que dentro se hallaron. No menos fueron vencidos los Moros en diuersas partes , yendo por vituallas . La resolucion de los negocios de las cortes yendo a la larga , por opiniones diferentes , que sobre la guerra auia , fue differida , para el año seguinte , aunque siempre quedarão de dar cinquenta cuentos y lo de mas, si necessario fué . Quando el Rey de Granada, se retiró , Garcí Fernandez Manrique , que tenia a Xerez , y Fernan Rodriguez de Vallezillo , teniente de alcaide de Zahara , y Fernando Arias de Sahaüedra alcaide de Cañete , entraron cada vno por su parte, a robar las tierras de la circunuejidad de cada vno, siendo el que mayor presa sacó Garcí Fernandez, y el que mayor victoria, Fernando Arias.

CAPITULO IIII.

De la tregua hecha con los Moros, y embaxadas que los duques de Orleans, Austria y conde de Luxemburg embiaron al Rey Don Iuan, y inuencion de la deuota ymagen de la Peña de Francia, y reformation de canonicos de Sant Augustin, y institucion de las ordenes de Monte Oliueto, y S. Georgio de Alga.



N esta fazon auiendo embiado el Rey de Granada sus embaxadores a Guadalajara, se concertó tregua por ocho meses, cõtra la voluntad d'el infante Don Fernando, que como Catholico Principe desseaua la santa guerra, por lo qual los cinquenta cuentos, baxado a quarenta, cessaron las armas, aunque Garci Fernandez Márrique, si por esto no fuera, siempre vniera hecho otra grande caualgada, pero con el auiso de la tregua tornó de tierra de Moros, despues de auer entrado dentro. Muriendo en este año Mahomad Rey de Granada, sucedióle Iuceph su hermano, con quien se confirmó la tregua passada. Auia dias, que de Don Iuan de Velasco, y Don Diego Lopez de Estuñiga, se tenia sospecha, de reboluer siempre al infante con la Reyna, aunque la prudencia y flemma d'el infante a todo daua euasion. Don Fadrique conde de Trastamara, hijo d'el conde Don Pedro, que fue condestable, sentiendose d'esto, persuadió al infante, que castigasse a los tales, y si el mandaua, el los prenderia, por lo qual los dichos dos caualleros, se retiraron de la corte, qdado la Reyna Doña Cathalina muy sentida. Despues aunq aconsejarõ a la Reyna, como le cumplia conformar se bien con el infante, fue por de mas, porque como muger no alcançaua a creer, lo que cumplia al seruicio d'el Rey su hijo, y bien de los reynos. En estos dias falleciendo Don Fernan Rodriguez de Villalobos, maestre de alcátara, fue electo en su lugar Don Sácho, hijo quarto d'el infante Don Fernando, cuyos tiernos dias dispensó el Pontifice Benedicto, siendo en el año de mil y quatrocientos y nueue, en veynte y tres de Enero recibido por maestre.

DESPUES auiendo el infante embiado gentes a poblar a Priego, vinierõ los Moros sobre ellos, y aunque mataron algunos Christianos, cõtra la fe prometida, toda via quedó el pueblo por los Christianos. Estádo que xoso d'esto el infante, pero dando el Rey de Granada algunas escusas, la tregua fue prorogada por cinco meses mas, asistiédo la corte en Valladolid. En esta fazon llegó ala corte embaxadores de Carlos duque de Orleans, y de su hijo el cõde de Claremonte, ofreciédo se al Rey de venir a la guerra contra Moros, con mil lanças a su costa. El duque de Austria y el conde de Luxemburgo, se ofrecierõ tambien de venir, pidiendo el de Austria, por muger a Doña Beatriz, Reyna biuda, muger segunda que fue d'el Rey Don Iuan. Por lo vno dieron a todos gracias, significando las treguas, y a lo d'el casamiento, no quiso la Reyna biuda condescender, biuiendo en estos dias en Villa Real, que era suya: pero confirmóse la antigua confederacion, q entre Castilla y Francia auia. Vinierõ tambien a la corte Don Iuan de Velasco y Don Diego Lopez de Estuñiga, auiendo, mediante la Reyna, alcançado la gracia y perdon d'el infante. Despues juntando cortes fue ratificado el matrimonio de la infanta Doña Maria, hermana d'el Rey, con su primo el infante Don Alonso, primogenito d'el infante Don Fernando, dando en dote a la infanta el marquesado de Villena, Aranda y Portillo, y a ella fueron dadas en arras, treynta mil Doblas. Falleciendo en este año Don Lorenzo Suarez de Figueroa, maestre de Sanctiago, fue eligido en su lugar el infante Don Henrique, hijo tercero d'el infante, auiedo en ello trabajado el condestable Don Ruy Lopez de Aualos.

SEGVN se refiere por algunos auctores, cerca d'estos tiempos, fue hallada la deuota ymagen de nuestra Señora dela Peña de Francia, precediendo grâdes reuelaciones, y misterios, a vn siervo de Dios, de nacion Frances, llamado Simon Vela. En esta montaña, que es entre las ciudades de Salamanca, y Ciudad Rodrigo, vino despues a fundarse vn monesterio de la religion de los Predicadores, que es insigne y muy deuota casa, dõde nuestro Señor obra muchas marauillas en los fieles Christianos, que en sus deuociones se encomiendan a la virgen y madre suya, Señora nuestra, implorando su auxilio y intercession. El que quisiere saber por estenso la sancta inuencion y discursos y milagros d' esta deuota casa, hallará tratado particular impreso, donde veran muchas cosas de santa y pia deuocion, para consuelo de los Christianos, especialmente deuotos de la Virgen Maria.

EN estos dias Leon de Carrate, canonigo professo d'el monesterio de Sant Pedro d'el Cielo aureo, dela ciudad de Pavia, varon de singular sanctidad y doctrina, auiendo florecido en vida exemplar en vno con Thadeo de Bonasco, o Bagnasco, canonigo de la mesma yglesia, persona de grande religion, fue elegido por prior de la casa Frigionaria de la Canonica de Santa Maria d'el Campo de Luca, que es en Toscana, sucediendo al Santo varon Thadeo. Los quales en estos schismaticos tiempos, reformaron marauillosamente la orden de los canonigos, que el bienauenturado doctor Sant Augustin, auia fundado, auiendo sido estos dos sanctos varones professos en el dicho monesterio de Sant Pedro de Pavia. Esta orden de tal modo fue acrecentada en toda Italia, que siendo, los que en ella entrauan personas religiosas, y de santa vida, y grandes letras resplandecieron en obras marauillosas, con grâdes fauores de los Pontifices residentes en Roma, pretenso Papas, dandoles muchas gracias, priuilegios y concessiones. De la mesma manera en los tiempos passados floreció esta religio en diuersas prouincias de la Christiãdad, siendo los suscitadores personas de grãde sanctidad, vnos en vnos tiempos y regiones y otros en otros, q̄ seria materia larga, escriuir todos.

SIN esta orden fueron suscitadas en Italia en estos tiempos otras, por que ciertas personas notables de la ciudad de Sena, desseando seruir a nuestro señor con mayor perfeccion, viendo estos trabajosos tiempos, fundaron la religion de los monjes blancos, llamados de la orden d'el Monte Oliueto, apartando se a hazer vida heremitica, y de grande humildad, al monte llamado Oliueto, no lexos de Sena. A cuyo exẽplo otros muchos varones nobles, haziendo lo mesmo, y creciendo en numero y sanctidad, con muchos ayunos, oraciones, disciplinas y vigiliãas, fue grande la alegria, que auia recibido el Pontifice Gregorio duodecimo pretenso Papa. El qual de mucha voluntad alabando y aprobando su modo de biuir, les auia dado habito blanco en reuerencia de nuestra Señora, con la regla de Sant Benito, concediendoles grandes indultos y gracias.

TAMBIEN en estos mesmos tiempos Laurencio Iustiniano, persona de vida muy aprobada, que despues fue Patriacha de Venecia, instituyó en la mesma ciudad la orden canonica d'el habito Celestino de la congregacion de Sant Georgio de Alga, siendo ayudado de otros grauissimos y religiosos varones. Lo qual sabido por el dicho Pontifice Gregorio, aprobando su vida, y concediendoles muchas gracias y priuilegios, les auia dado regla y orde de biuir. De tal modo començó esta orden a florecer en Italia, q̄ creció marauillosamente en sanctidad y notables personas de letras y dignidades ecclesiasticas, de modo que en estos escãdalosos tiempos, tanto los catholicos varones mas se animauan, quanto mayores conosciã los grandes toruellinos y tempestades d'el siglo en la republica Christiana.

CAPITVLO V.

Como en esta fazon sucedió auer tres Pontifices, pretenso Papas, y conquista de Antequera y otras fortalezas, y pretension d'el infante Don Fernando a los reynos de Aragon, y suceßion d'el Occidental Imperio.



S I E N D O grandes las diligéncias, que diuersos Principes y republicas con sancto zelo de la vnion de la Yglesia Catholica hazian, aunque los preteritos Papas, auia assignado vistas en Saona, veniéndo a menospreciar el vno al otro, sin poderlos conformar, se congregó concilio en Ytalia en la ciudad de Pifa, en el año pasado de ocho. En el fiédo ambos Pontifices Benedicto y Gregorio acusados de colusion, y procediendo contra ellos, fueron en cinco de Junio, dia Miercoles d'este año presente de nueue, declarados por priuados de sus pretensiones de Pontifices de la Yglesia Romana, auiendo quatorze años y ocho meses y nueue dias, que Benedicto fuera elegido en Auinon, y dos años y seys meses, y seys dias que Gregorio fuera elegido en Roma, como consta de sus elecciones, que la historia ha señalado. El concilio Pisano teniendo a ambos declarados por escluydos de sus pretensos, entraron por ordenacion suya en conclaue a la elecion d'el nueuo pōtifice veynte y tres Cardenales de la obediencia de ambos pretensos Papas, que ny al vno ny al otro ya no obedecian, y eligieron en veynte y seys de Junio, dia Miercoles d'este mismo año de nueue a fray Pedro Philargo, religioso de la orden de sant Francisco, theologo, natural de Candia, Arçobispo de Milan, y Cardenal d'el titulo dela Basílica de los sanctos doze Apostoles, siendo de edad de setéta años, y fue coronado en la yglesia cathedral de la mesma ciudad en siete de Julio, dia Domingo, llamando se en el pretéso papazgo Alexádre quinto. Cuya elecion causó mayor diuision y schisma en la Yglesia de Dios, porque Benedicto y Gregorio, no obedeciendo al concilio, ny teniendole por tal, sin curar de la elecion de Alexandro, continuando sus titulos de Papas, si antes auia dos, creciendo el numero a tres con la elecion Pisana, vuo mayor turbacion en la Christiandad, no cessando tan grandes inconuenientes por algunos años, hasta el tiempo que la historia notará. Los reynos de Castilla, Aragon y Nauarra, no teniendo por legitimo concilio al Pisano, y menos por verdadero Papa, a Urbano, mas que a Gregorio, permanecieron en la obediencia de Benedicto, hasta el concilio de Constancia. El Pontifice Alexandro biuió poco tiempo despues de su elecion, porque falleció en Bolonia, ciudad de la Sácta sede Apostolica en tres de Mayo dia Sabado en la noche d'el año de mil y quatrocientos y diez, auiedo diez meses y ocho dias, que en Pifa fuera elegido, y fue enterrado en la yglesia d'el monesterio de su religion de Sant Francisco, siendo de edad de setenta y vn años. Por su fin vacádo su silla treze dias, fue elegido en su lugar en la mesma ciudad en diez y siete de Mayo, dia Sabado d'este año por diez y seys Cardenales de su obediencia Balthazar Cosa, natural de Napoles, diacono Cardenal d'el titulo de Sanct Eustachio legado de Bolonia, que en el papazgo pretensu, se llamó Iuan vigesimo tercio, aunque en la verdadera cuenta de los escriptores de mas diligencia es vigesimo primo, y fue coronado en la yglesia cathedral d'el mesmo pueblo en veynte y cinco de Mayo, dia Domingo d'el mesmo año.

1410

E L infante Don Fernádo, no queriendo passar el tiépo en ociosidad, en este año de diez, partió por el mes de Hebrero a la guerra de los Moros, y estado reconciliando en su gracia a Don Garcia Hernandez señor de Villagarcia, comendador mayor de Castilla, que por auer procurado el maestrazgo de Sãtiago, y otros negocios, estaua fuera de su beneuolencia, fue certificado como los Moros en cinco de Abril, auian tomado a Zahara, y robado a cautiuardo, quãta gente auia, y muerto mucha, y quemado las puertas de la villa, eceto que al castillo no auian podido tomar. Con esto el infante, llegado a Cordoba, hizo reparar

parar

parar el pueblo, y en veynte y feys de Abril puso cerco sobre Antequera con diez mil infantes, y tres mil y quinientos de a cauallo. Para assegurar el cerco, hizo tomar dos sierras, la que era mas baxa a Don Sancho de Rojas, Obispo de Palencia, y Don Diego Fernandez de Quiñones, merino mayor de las Asturias, Don Aluar Perez de Guzman, Don Iuan Hurtado de Mendoza, y a otros muchos caualleros con feys cientas lanças y dos mil infantes, y la mas alta tomaron el conde Don Martin Vasquez, Don Fernan Perez de Ayala, merino mayor de Guipuzcoa, Don Ramiro de Guzman, fray Iuan de Soto Mayor, gouernador mayor de Alcantara, con quatrocientas lanças y mil infantes. Mandó el infante labrar a diligencia en Seuilla escalas y otros instrumentos militares, para mayor combate d'el pueblo. Quando el Rey de Granada supo d'el cerco, embiando cinco mil caualllos, y ochenta mil peones con dos hermanos suyos, despues de algunas liuianas escaramuças, acometiendo los Moros la sierra, donde el Obispo de Palencia estaua, vinieron de escaramuças a batalla en feys de Mayo. En el qual no solo los Moros fueron vencidos, compeliendo los a desamparar el real: pero en la batalla, y alcance murieron quinze mil d'ellos, y de los Christianos solos ciento y veynte. Por otra parte trezientos de cauallo Christianos, que estauan en el presidio de Yaen, entrando a robar la tierra, fueron vencidos, muertos y presos, cerca de Montexicar. Passadas estas cosas mandó el infante batir el pueblo, que grande daño hazia en los d'el exercito, matando mucha gente, siendo en vna escaramuça muerto Martin Ruyz de Abendaño, con vn passador, que tenia yerua. No cessando las correrias, hizieron los Christianos mucho daño, hasta talar el territorio de Malaga. En esta fazon el Rey de Granada procurando treguas, o quemar secretamente con alquitran los aparejos d'el combate de Antequera, ny lo vno alcançó, ny lo otro pudo effectuar, por que siendo descubierto el tracto, se puso la deuida guarda, no solo castigando a los traydores, mas tambien cercando de tapias a la redonda todo el pueblo, por que ningun Moro entrasse de noche al socorro. A esta causa el Rey de Granada quisiera venir a dar batalla al infante, pero no se atreuió, por que sabido esto el infante auia hecho tornar al exercito los pendones de Seuilla y Cordoba, que siempre fueron entre los pueblos Andaluzes de grande effecto en las sanctas guerras de Granada.

El infante tuuo en estos dias auiso, como Don Martin, vnico d'este nóbre, decimo quinto Rey de Aragon su tio era fallecido en treynta y vno de Mayo, dia Sabado d'este año en el monesterio de Valdonzellas, cerca de Barcelona, no dexando hijos, mandando, que el erederio mas propinco viuesse sus reynos. Los que vinieron a pretender los reynos, fueron Don Alonso duque de Gandia, Don Fadrique conde de Luna, Luys duque de Anjous Principe Frances, que se llamaua Rey de Napoles, Don Iayme conde de Vrgel, casado con hija d'el Rey Don Pedro. Tambien vino a la mesma pretension el infante Don Fernando, por su madre la Reyna Doña Leonor, infanta de Aragon, hija d'el Rey Don Pedro, quarto y vltimo d'este nombre, cognominado el Ceremonioso, decimo tercio Rey de Aragon, padre de los Reyes Don Iuan primero d'este nombre, decimo quarto Rey de Aragon, y de su hermano el Rey Don Martin agora muerto, cuyo sobrino era el infante Don Fernado. El qual tenia para estos negocios embiado por sus embaxadores a Aragon, meses auia, a Fernan Gutierrez de Vega su repostero mayor, y al doctor Iuan Gonçalez de

lez de Azeuedo, y por estar agora ocupado en la guerra, no dió tanta priessa a las cosas de Aragon. Passando el cerco a la larga, vuo junto a Archidona vna grande refriega, en que los Moros fueron vencidos. Luego en diez y seys de Septiembre fue tan rezio combatida la villa de Antequera, que no cessaron los Christianos, hasta la tomar, siendo los primeros pendones, que subieron los de Don Garci Fernandez Manrique, y Don Carlos de Arellano, señor de los Cameros, y Rodrigo de Narbaez, y de los hombres de armas, que primero arremetieron, fue vn Vizcayno, llamado Iuancho, que luego fue muerto, y de los que primero entraron Gutierre de Torres, y Sancho Gonzalez Cherino, y otros. Con todo esto el castillo restado por los Moros, sin mas combates la rendieron en veynte y quatro de Septiembre, sacando libres sus personas y haciendas, puestas en Archidona. En este dia entró en el castillo Don Fadrique conde de Trastamara tio d'el infante, con el Obispo de Palencia, y fallidos los Moros, entregó la villa y castillo a Rodrigo de Narbaez. El Rey de Granada con grande enojo d'esto, hizo correr y talar la tierra de Alcalá la Real.

EL infante no contento de ganar a Antequera, hizo tomar tres castillos, que cerca estauan, llamados Aznalmara, Cabeche, y Xebar, el qual al principio hizo resistencia: pero por el valor d'el cōdestable Don Ruy Lopez de Aualos fue tomado. Despues dando orden en los negocios de la conseruacion de lo cōquisto, partió de Antequera el infante en tres de Octubre, y sin conceder las treguas, q̄ el Rey de Granada de nueuo pedia, entró triumphante en Seuilla en quatorze de Octubre. Por lo qual los Moros destruyeron el castillo de Xebar, el qual reparando Rodrigo de Narbaez, se cōcordó tregua por diez y siete meses.

EL Emperador Roberto duque de Bauiera y conde Palatino d'el Rhin, cuyo Imperio auia sido confirmado por el Pontifice Bonifacio, pretenso Papa, comencó a procurar la estirpacion de la schisma: pero antes de poder effectuar su santo y catholico desseo, digno a la magestad Imperial, sucedió su muerte, por que auiedo diez años que imperaua, falleció en primero de Iunio d'el dicho año de diez. Sucedió le en el Imperio Sigismūdo Rey de Vngria, vnico d'este nombre, centesimo trigesimo nono Emperador, hijo d'el Emperador Carlos quarto, y hermano d'el Emperador VVenceslao. Su eleccion se hizo con mucha voluntad de los electores en veynte de Septiēbre d'este año, y no solo fue aprobada por el Pontifice Iuan, que estaua con su silla en Aremino: pero aun por otros, que llamando se Pontifices, causauan el y ellos la schisma presente. Este Emperador Sigismundo Rey de Vngria, que tambien lo vino a ser de Bohemia, fue excelente y Catholico Principe, el qual como adelante se verá, hizo grandes diligencias en la vnion de la Yglesia, y antes de imperar y despues, hizo muchas guerras a los Turcos, y se exercitó siempre en actos de grande y excelente Principe.

CAPITULO VI.

De la foltura d'el duque de Benaunte, y cosas que el infante tratava en el pretenso de los reynos de Aragon, y sucefsion d'el estado de Milan, y institucion de la orden de Santa Iustina.



EL infante Don Fernando, duque de Peñafiel y señor de Lara, auiendo concluydo las cosas en el precedente capitulo referidas, informando a sus letrados el derecho, que tenia a los reynos de Aragon en pro y contra, dieron pareceres pertenecer le de justicia aquellos reynos. Despues partiendo de Seuilla en quatorze de Enero d'el año

año de mil y quatrocientos y onze, llegado a la villa de Medellin fue auisado que Don Fadrique de Castilla, duque de Benaute su tio auiendo muerto al alcayde Monreal, donde estava preso, auia huydo. El infante teniendo pena de la soltura, creyendo, que su huyda seria a Portugal, hizo poner grandes diligencias en cerrar los puertos, pero el duque passó a Nauarra, al Rey Don Carlos su cuñado, de quien fue bien acogido. El infante continuando su camino, llegado en dos de Abril en Valladolid, le viniéron embaxadores de Don Iuan Rey de Portugal, en las historias precedentes muchas vezes nombrado, pidiendo paz perpetua, pues las treguas passadas eran cumplidas: pero por agora no se determinó nada. Desseando el infante continuar la guerra de los Moros, hizo que los reynos diessen quarenta y cinco cuentos de Marauidis, para la d'el año siguiente, y tres cuentos para pagar los caualllos, que en la guerra passada murieran. Despues con mucho estudio de los letrados de los reynos, fue acordado, que el Rey y el infante su tio se deuián oponer a los reynos de Aragon: pero el buen infante, queriendo, que solo vno se opusiese, pues vno los auia de auer, tornando a estudiar mas sobre ello, siendo todos de parecer, que el infante los deuia eredar, segun derecho, embió a Aragon al Obispo de Palencia, antes nombrado y a Don Diego Lopez de Estuñiga, señor de Bejar, justicia mayor de Castilla, y al doctor Pero Sanchez de Castilla, d'el consejo d'el Rey por sus embaxadores. Tambien proueyó despues mil y quinientas lanças a la frontera de Aragõ, con Don Carlos de Arellano señor de los Cameros y otros caualleros, por cõuenir a si. El Rey y la Reyna su madre y el infante fueron a Ayllon, por estar cerca de Aragon, y dar calor a los negocios que andauan tan turbados, que Don Anton de Luna auia muerto a traycion a Don Garcia Arçobispo de Çaragoça.

A L mesmo tiempo viniéron a Ayllon embaxadores de Don Carlos Rey de Nauarra, con desculpas d'el acogimiento, que al duque de Benaute auia hecho, por ser hijo d'el Rey Don Henrique su suegro, y hermano de la Reyna Doña Leonor muger d'el mesmo Rey Don Carlos. Los embaxadores fueron bien recibidos, siendo admitida por bastante la desculpa, especialmente, q̄ el Rey de Nauarra, sabiendo, q̄ a la Reyna y al infante auia pesado d'el acogimiento, auia encastillado al duque, aunque con toda cortesía y tratamiento. Quando el infante supo, q̄ el Arçobispo de Çaragoça era muerto, embió toda la caualleria a instancia de los deudos y amigos d'el Arçobispo contra Don Anton de Luna, cuyas tierras destruyeron sin piedad ninguna, por que fuera d'el grauissimo crimen de auer muerto a tal prelado, era enemigo d'el infante. Poco despues Carlos Rey de Francia embió al Rey en presente vn riquissimo collar de oro, guarnecido de diuersas piedras de grande valor, y al infante vn portapaz de mucho valor, y vn riquissimo paño Frances de oro. De alli a quatro meses le embiaron el Rey y el infante muchos caualllos, mulas, guadameciles alombras, alçones, neblis, leones, colmillos de elefante y alanos, con otras muchas cosas. Tambien en este año a suplicacion d'el infante concedió el Põtifice Benedicto pretense Papa, que los caualleros de Alcantara dexando los capirotos, que antes vsauan, traxiessen cruces verdes, como en fin de la historia d'el Rey Don Alonso el noueno se notó. En estos dias viniendo a Ayllon Sant Vicente Ferrer, predicó ante el Rey, y por cõsejo suyo se ordenó, que los Iudios de los reynos traxiessen tabardos con vna señal colorada, y los Moros capuzes verdes con vnas lunas claras, por ser conosciados. Andando en estos dias las co-

fas de Aragon a la larga en armas y de mal en peor, la Reyna con el Rey su hijo tornó a Valladolid, y el infante passó a Cuenca.

EN los tiempos que Iuan Maria Vizconde duque de Milan auia possedydo aquel estado, fueron tantas las sediciones populares, que se ofrecieron, y los tyranos que en Lombardia, y en las de mas tierras, a ella en este tiempo subditas, se lleuaron, que a exemplo de la ciudad de Milan, que fue la que primero se alteró, no vno casi pueblo notable, donde no vniessse escádalos y tyranias, robos y males, tomãdo Padulpho Malatesta a Bressa, y Vgolino Cabalcabos a Cremona, y otros tyranos a otras ciudades, y vnas ciudades a otras de no tanta fuerça. Sobre todos el que en esta ocasion tomó pensamientos, de auer el ducado de Milan, fue Carlos Vizconde, hijo de Barnabe Vizconde, señor que fue de Milan, pretendiẽdo auer, lo que d'el padre fue, o todo el estado, haziendo en esto grandes sollicitaciones y diligencias. Con tales tribulaciones, auiendo el duque Iuã Maria diez años que possesya el ducado de Milan, fue muerto de los propios de su camara, estando oyendo los officios diuinos en el año de mil y quatrocientos y doze, siendo de edad de veynte y quatro años. Por su muerte, y no dexar hijos, sucedió en el estado su hermano Philipe Maria Angelo Vizconde, tercero duque de Milan, y vigesimo primo señor d'el en la succession y progresso de la cuenta de nuestra chronica. Quedando el nueuo duque Philipe Maria de poca edad, tomó la administracion d'el estado vn notable cauallero, llamado Facino Cano, natural de Monferrara, capitán general d'el estado de Milan, y muy sabio en la disciplina militar. La qual mediante, luego que tuuo el gouierno, hizo grande resistencia a los tyranos, y de algunos por su mucho valor, y auer casi en dos años gouernado al ducado, es contado por duque de Milan, lo que yo no haré, pues Philipe Maria Angelo Vizconde, erederero d'el duque Iuan Maria su hermano, lo era realmente, y Facino Cano fue tan solo tutor, los dias que de vida le restaron. Era el duque Philipe Maria Principe, en quien muy al contrario de su hermano concurrieron esclarecidos y altos requisitos, no degenerando d'el duque Iuan Galeacio su padre, y como tal no solo remedió, con su admirable prudencia y magnanimidad las tyranias y daños de los años passados, mas aun allende de restituyr la potencia d'el señorío de Milan a la magestad, que en tiempo de su padre solia tener, la passó de alli, siendo tan grande terror y espanto a todos los tyranos, que muchos d'ellos le restituyeron, lo que auian vsurpado, no queriendo probar sus fuerças, que de dia en dia yuan en augmento.

EN este año Luys Barbon, noble patricio Veneciano, persona de mucha santidad, religioso de la orden de Sant Benito en el monesterio de Santa Iustina de la ciudad de Padua, instituyó la orden, que vulgarmente se llama de Santa Iustina, o por mejor dezir reformó la orden de Sant Benito, que en Ytalia auia recibido grande declinacion de aquella su antigua integridad y perfeccion de vida, que en los siglos passados auia tenido, siendo origen de las religiones Occidentales. Este santo varon con ayuda de Rolando de Padua y Iacobo de Tesin, personas de grande obseruancia de religion, de tal manera suscitó y eregió esta santa regla, que aun a las de mas religiones dando grande exemplo de santidad y recogimiento, ha auido en ella, muchos notables religiosos, de santa vida, letras y erudicion.

CAPITVLO VII.

Declaracion d'el infante Don Fernando por Rey de Aragon, y cosas que al nueuo Rey sucedieron, y principio d'el concilio de Constanca, y depulcion de los Pontifices Iuan y Gregorio, pretensos Papas.



EN ESTE mesmo año de mil y quatrocientos y doze, estando los negocios en los meritos, q̄ quedan vistos, se prorogó la tregua d'el Rey de Granada, por diez y siete meses, hasta ver la resolucion de las cosas de Aragõ. Dõde nueue personas de sciencia y consciencia, oycn-

oyendo las partes con mucha atencion, y teniendo poder bastante de los tres estados de Aragon, Cathaluña, y Valencia, auiendo se encerrado en el castillo de la villa de Caspe, miraron con mucho tiento y prudencia este caso. Entre tanto el infante Don Fernando vuo para sí los quarenta y cinco cuentos, q̄ los reynos auian dado para la guerra de los Moros, por q̄ para pagar sus gentes auia menester. De lo qual holgaron todos los reynos, por q̄ por su singular bondad era amado de Dios, y de los hōbres. En esta sazō, con solennissimo auēto, como a tan alto acto cōuenia, fue declarado por Rey de Aragon, el infante Dō Fernando en treynta de Iunio dia Martes d'este año, en conformidad de todos los nueue juezes, siendo vno d'ellos Sant Vicente Ferrer. Quando el infante, que en Cuenca estaua, supo la declaracion, escriuió en veynte y nueue de Iunio al Rey Don Iuá su sobrino, auifando le de su elecion, con gracias de los fauores q̄ le auian dado, y offreciendo se a la recōpensa, dexó en su lugar por gouernadores de los reynos a Don Iuan de Yllescas Obispo de Siguēça, Don Pablo Obispo de Carthagená, y a Don Henrique Manuel conde de Montalegre, y a Perafan de Ribera adelantado mayor de Andaluzia, y a otras personas de estado, y algunos de letras, y otras de pēdola, y con rāto passó a Aragō a tomar la posesion de sus juridicos reynos. En los quales halládo grande contradiciō en Don Iayme conde de Vrgel, q̄ pretendia reynar, aunque al principio cō buenas razones le quisiera atraer a su seruicio, y obediencia, como no pudo, embió por grandes gentes a Castilla, por auer llamado el conde en su fauor a los Yngleses, los quales fueron vencidos de los Castellanos y Aragoneses. En el año seguinte de mil y quatrociētos y treze, no cessando la rebelion d'el conde de Vrgel, le cercó el Rey Don Fernando en la ciudad de Balaguer, donde se vió en tanto aprieto, que la condesa su muger vuo de fallir a suplicar al Rey Don Fernando su sobrino por la vida y conseruacion d'el conde su marido. Vsfando el Rey Don Fernando de su acostumbrada clemēcia, perdonó la vida al cōde, y falliendo de la ciudad en veynte de Oēctubre, besó las manos al Rey, pidiēdo misericordia, y en el dia seguinte, fue puesto en prision en vna torre d'el alcaçar de la ciudad. La Reyna Doña Cathalina, teniendo el amor que era razon al Rey Don Fernando su cuñado, no contenta de embiar quatrocientas lanças para esta guerra, preuino quatro mil, si fueffen menester: pero con la rendicion d'el conde, no auiendo necesidad, tornaron las lanças a Castilla, y luego auiendo se apoderado de Lerida, el Rey despidió a las gētes y caualleros de Castilla, haziendo les mecedes, fuera d'el sueldo. Continuando el Rey de Aragon el processo contra el conde de Vrgel, le sentenció en veynte y nueue de Nouiēbre en priuacion de titulo de conde, y perdimiēto de bienes y carcel perpetua, en cuya execucion le embió en prision a Castilla, a la fortaleza de Vruēña, y de alli fue lleuado despues al de Mora. Condenó tambien a la condesa su madre en perdimiento de bienes, y hizo justicia de algunos culpados.

EN el año seguinte de mil y quatrocientos y quatorze, la Reyna, sabiendo que el Rey Don Fernando su cuñado, se queria coronar en Çaragoça, le embió presentada vna riquissima corona de peso de quinze marcos de oro, guarnecida de preciosissimas piedras y perlas de grande valor. El noble Rey teniendo se lo en merced, le dió muchas gracias, y fue armado cauallero en onze de Hebrero, dia Domingo por mano d'el duque de Gandia, en la yglesia mayor de Çaragoça, y luego vngido, y coronado por el Arçobispo de Tarragona, siēdo presentes muchos caualleros Castellanos, Aragoneses, Valencianos, Cathalanes, Na-

uarrtos, Sicilianos, y de otros reynos fuera d'España, a quienes, segun los meritos de cada vno, dió grandes dones y joyas. En Çaragoça estuuó el Rey Dó Fernando, hasta diez y nueue de Junio, y llegó en primero de Julio en Morella, a donde auia de venir el Pontifice Benedicto, pretense Papa, el qual y el Rey Dó Fernando se vieron en diez y siete de Julio en vna caseria, a media legua de Morella, y otro dia diez y ocho d'el mesmo mes entró el Pontifice en Morella con solene procession, vestido de pontifical con su mitra blanca bordada de perlas en la cabeça, haziendo le el Rey muchas mas reuerencias, que el minimo de sus criados. En Morella llegaron al Rey Don Fernando embaxadores d'el Emperador Sigisimundo, sobre la estirpacion de la schisma, para lo qual en este año se començaua a congregarse general concilio en Constança, ciudad de Alemania. Fueron concertadas las vistas d'el Rey y d'el Emperador para Niça, a dar orden en el reparo de tanto daño, y atraer al Pontifice Benedicto a la renunciacion de la pretension d'el papazgo.

EN este año de quatorze murió por Agosto Vicente Arias, excelente doctor, que fue el q̄ primero glosó el Fuero, y fue enterrado en la yglesia mayor de Toledo en la capilla d'el Arçobispo Don Pedro Thenorio, el qual también fue grande doctor, y anduó muy acompañado de maravillosos letrados, como d'este Don Vicéte Arias, y de otros muchos, que en los años passados florecieron en tiempo d'el Rey Don Henrique padre d'este Rey Don Iuán, y d'el mesmo, como Don Gonçalo Obispo de Segouia, que en el centenario passado por Julio de nouenta y dos murió, y está sepultado en su yglesia mayor de Segouia, auiendo hecho la Pelegrina, y Don Iuan de Yllescas Obispo de Siguença, y Iuan Alonso de Madrid, que en ambos derechos fue grande doctor, y otros de quienes la chronica d'el Rey Don Henrique el tercero haze cuenta. El santo concilio de la ciudad de Constança, conuocado para la reformación de la Yglesia, començó a celebrar se en la vnion d'el Spiritu Santo en cinco de Nouiembre, dia Lunes d'este año de quatorze, y duró tres años y algo mas. El Rey Don Fernando auiendo celebrado cortes en Momblanc a los Cathalanes, passó a la ciudad de Valencia, donde entró despues el Pontifice Benedicto, que ya solo en Castilla, Aragon y Nauarra era obedecido en estos dias.

1415 EN el año siguiente de mil y quatrocientos y quinze, la Reyna Doña Cathalina, a consejo d'el Rey Don Fernando su cuñado, embió al concilio de Constança por embaxadores d'el Rey Dó Iuan su hijo, a Don Diego de Anaya y Maldonado Arçobispo de Seuilla y a Don Martin Fernandez de Cordoba alcayde de los Donzeles, y allende de los letrados, que los embaxadores lleuaron, fueron otros doctores theologos. Celebrando se el santo concilio en la Session duodecima, fue depuesto de la pretension d'el titulo de Papa, el Pontifice Iuan, llamado vigesimo tercio, en veynte y nueue de Mayo, dia Miercoles d'este año, auiendo cinco años y quinze dias, que se intitulaua Papa, y el mesmo en treinta y vno d'el dicho mes, dia Viernes, consentió en la depusicion, hallando se en vn pueblo, llamado Eschafusia. A lo mesmo condecendió al Pontifice Gregorio en la session decima quarta, renunciando el pontificado espontaneamente en dos de Junio, dia Domingo d'el mesmo año, auiendo ocho años, y siete meses y cinco dias, que auia sido creado en Roma, restado solo Benedicto con la pretension d'el papazgo, sin querer dar aprobacion a este concilio.

CAPITULO VIII.

D'el matrimonio de la infanta Doña Maria, y sucesion de Don Sancho de Rojas en el arçobispado de Toledo, y vistas d'el Pontifice Benedicto, y Emperador y Rey de Aragon, y muerte d'el Rey, y elecion d'el Papa Martino.

5 **A** Reyna Doña Cathalina auiendo despedido los embaxadores y doctores, que por el Rey Don Iuan auian de assistir en el santo concilio, embió luego a la infanta Doña Maria su hija a la ciudad de Valencia, donde en diez de Iunio se celebrò su boda con Don Alòso primogenito de Aragon, primer Principe de Girona en aquellos reynos, efectuando se esto, como en la vida d'el Rey Don Henrique, padre de la nueva Princesa, se auia concordado. En las grandes fiestas, que siendo presentes el Põtifice Benedicto y el Rey de Aragon, en justas y torneos, y otros actos militares se hizierõ, el q̄ mas se señalò fue Iuan de Perea, y el que mas valió Don Sancho de Rojas Obispo de Palécia, aquiè el Pontifice Benedicto diò el arçobispado de Toledo, a suplicaciõ de la Reyna Doña Cathalina, y d'el Rey Don Fernãdo por fin d'el Arçobispo Dõ Pedro de Luna, cuyo cuerpo està enterrado en la yglesia mayor fuya en la capilla de Sãctiago, q̄ despues fundó fudeudo Dõ Aluaro de Luna, quãdo vino a ser cõdestable y maestre de Sãctiago. El Arçobispo Dõ Sãcho de Rojas, q̄ en el numero nuestro de los Arçobispos de Toledo, es el ter-

10 cero d'este nõbre, y sexagesimo quinto Põtifice Toledano, fue excelète prelado, no solo en la nobleza de sus progenitores: pero aun en su mucha santidad y claridad de ingenio, y madurez de cõsejo, sièdo grãde enemigo d'el nõbre de Mahoma. Fue pastor de grãde coraçõ y magnanimidad, y muy querido y estimado d'el Rey Dõ Iuã, y fiel feruidor de la corona Real, y en sus cosas de grãde limpieza

15 y castidad, muy limosnero y caritativo, amado de su clero, y muy quisto con la gète de guerra, y de mucha auctoridad y grãdeza en su casa. A la Princesa Doña Maria, infanta de Castilla, por q̄ en dote auiedo se le señalado el marquesado de Villena, parecia, enagenar se de la corona de Castilla, aq̄l estado, fue cõuenido, q̄ en recõpensa fuya se diessen doziètas mil Doblas mayores Castellanas de oro.

20 **A** N D A V A en estos dias tan doliente Don Fernãdo Rey de Aragon, que las vistas d'el Pontifice Benedicto, y Emperador Sigismundo y suyas uieron de ser en Perpiñan. Donde llegó el Emperador despues de muchas embaxadas en diez y nueue de Septièbre, siendo recebido con grandes fiestas y Reales larguezas y liberalidades d'el Rey Don Fernando. En el dia seguiete, el Emperador

25 visitò al Pontifice Benedicto, aunque no le besò el pie, ny le hizo otras ceremonias y reuerencias en el hablar, ny en lo de mas, que a los verdaderos Papas se deuen, por no le tener por Papa el Emperador. El qual primero, y despues los embaxadores d'el concilio, auiedo le suplicado renunciasse el pontificado pretense, como los otros dos Iuan y Gregorio auian hecho por la vnion de la fanta

30 Yglesia: refieren, que respondiò, que le plazia. Despues en veynte y dos d'este mes viendo se solos el Pontifice, y Emperador y Rey, en la posada d'el Rey, que muy doliente estaua, aunque ambos Principes affectuosamente, le rogaron por la renunciacion, el lo differió tantos dias con palabras indeterminadas, que el Emperador muy indignado, tornò a Narbona, despedido con mucho amor d'el Rey Don Fernando. El qual y los embaxadores, d'el concilio, le hizieron muchos auctos y protestos en forma, no aprouechando nada con sus fuertes pretensos, por que perseverando en lo primero, passò con grande indignacion a Peñiscola, lugar maritimo y fuerte d'el reyno de Valencia.

Entonces, despues de largas consultas y acuerdos y particular parecer de Sant Vicente Ferrer, quitó el Rey Don Fernando la obediencia al Pontifice Benedicto, en cinco de Enero d'el año de mil y quatrocientos y diez y seys. Tambien escriuió a la Reyna Doña Cathalina, para que lo mesmo se hiziesse en Castilla, pero auiendo en estos reynos muchos prelados, que por el Benedicto auian sido colocados en las fillas que gozauan, persuadieró a la Reyna lo contrario. Por estas cosas el Pontifice Benedicto, estimando al Rey Don Fernando por Principe ingrato, pareciendo le, que por fauor suyo auia alcançado los reynos, fulminando processo contra el, por sentencia publica le declaró por priuado de los reynos, por la desobediencia. Esto y la muerte d'el infante Don Sancho, maestre de Alcantara, que en Medina d'el Campo auia fallecido por Março, causó tanto enojo al Rey Don Fernando, que luego partió para Castilla, desicando apartar a la Reyna Doña Catalina de la obediencia d'el Pontifice Benedicto. Veniéndolo el Rey en el camino muy flaco, y cargado de enfermedad, falleció en Ygualada, lucues dos de Abril d'este año, auiendo hecho sus cosas como Catholico Principe, que lo era. Con general sentimiento de toda España, fue enterrado en Aragon en el monesterio Real de Poblete, y sucedió le en los reynos el Principe Don Alonso su hijo, quinto y vltimo d'este nombre, cognominado el Magnanimo.

MUCHO pesó al Emperador Sigismundo de la muerte d'el Rey de Aragon su amigo, y de buelta auiendo procurado en Francia, reconciliar a los Reyes de Francia, y Ynglaterra, que andauan en cōtinuas guerras, no lo pudiendo efectuar, tornó al lugar d'el santo concilio a la ciudad de Constançia. Quando la Reyna Doña Catalina fue certificada d'el fallecimiento d'el Rey Don Fernado su cuñado, hizo sus obsequias en Valladolid, cō la auctoridad deuida a tal Principe. En esta fazon la Reyna con voluntad de los grandes, tomó en sí la vniuersal tutela d'el Rey su hijo, y gouernacion de todos los reynos, por q̄ el Rey Don Fernado, segundo tutor y gouernador era fallecido. La guarda d'el Rey su hijo dió a Don Iuan de Velasco y a Don Diego Lopez de Estuñiga, y a Don Sácho de Rojas Arçobispo de Toledo, por consejo d'el mesmo Arçobispo, y intelgencias de los otros dos. D'ello pesando mucho al almirante Don Alonso Henriquez, y al condestable Don Ruy Lopez de Aualos y al adelantado Don Pedro Manrique, començaron pundonores y differencias entre los vnos y los otros. Despues en el año seguinte de mil y quatrocientos y diez y siete se prorogaron las treguas d'el Rey de Granada por dos años, començando desde diez y seys de Abril, quedando el Rey de Granada de dar cient cautiuos. En este mesmo año el doctor Gonçalo Moro, d'el consejo d'el Rey, varon en estos tiempos muy celebrado, ordenó en Guipuzcoa, muchas cosas tocantes a sus hermandades, y buen gouierno y quietud de la tierra, teniendo en algun tiempo la administracion, y gouierno de la justicia.

EL Emperador Sigismundo, y los embaxadores d'el concilio, auiendo dado en la ciudad de Constançia a la santa synodo vniuersal sus descargos, procedieron adelante los padres d'el sacro concilio, contra el Pontifice Benedicto, pretense Papa, y despues de auer precedido grandes auctos y diligencias, en tal caso necessarias, fue declarado por perjuro, rebelde, contumaz, y schismatico y hereje, priuando le d'el pontificado en la session trigesima septima, celebrada en veynte y seys de Iulio, dia Lunes d'este año de diez y siete, auiendo veynte y dos años, y nueue meses, y veynte y nueue dias, que en la

ciudad de Auñon fuera elegido. No obedeció Benedicto al santo concilio, mas antes perseveró en Peníscola en su dureza y pertinacia, llamando se siépre Papa, aunque de aqui adelante todos los Principes Christianos de su parte le quitaron la obediencia, por lo decretado en el sacro concilio. El qual negaua Benedicto ser concilio, por auer se congregado sin su auctoridad y mandado. Despues d'el aucto de la depuscion de Benedicto, entrádo en conclaue en la mesma ciudad veynte y dos Cardenales, que presentes se hallauã, y treynta electores que el concilio deputó, para dar verdadero Papa a la Yglesia de Dios, fue elegido en onze de Nouiembre, dia Iueues, fiesta de Sant Martin d'este año, Oddon Coluna, llamado de otros Othon, de nacion Romano, Diacono Cardenal d'el titulo de Sant Iorge en Velabro, que en el pontificado se llamó Martino, que en verdadera cuenta fue el tercero, aunque en comun hablar le llaman quinto, como yo lo haré de ordinario por mas facil inteligencia. De cuya elecion siendo grande la general alegria d'el sacro concilio, y d'el Emperador Sigismundo, fue coronado en la yglesia cathedral de la mesma ciudad en veyntey vno d'el mesmo mes de Nouiembre, dia Domingo. No solo en la santa synodo: pero aun en toda la Christiandad auiendo general contento de la canonica elecion d'el Papa Martino, le dieron la deuida obediencia los Principes Christianos, aunque con todo esto se continuó la schisma por la obstinacion de Benedicto, segun parece por algunas relaciones, por que perseveraron en su obediencia los Cardenales de Tolosa, Rosano, Sant Angelo, Sant Eustachio, Sant Iorge, Montaragon, y el Arçobispo de Tarragona, y los Obispos de Barcelona, Vic, Elna, Girona, Huesca, y Tاراçona, sin otros prelados y abades y personas ecclesiasticas, que le tenian por verdadero Papa.

CAPITVLO IX.

De la merced que de las yslas de Canaria hizo la Reyna, y muerte suya, y de Sant Vicente Ferrer, y sucecion d'el Oriental Imperio, y como el Rey Don Iuan tomó la gouernacion.

En estos dias la Reyna Doña Cathalina, como gouernadora de los reynos, hizo merced de las yslas de Canaria, con titulo Real, a vn cauallero Frances, llamado Iuan de Betancurt, a quien otros llamã Letencor, a instancia y suplicacion de Rubin de Bracamonte almirante de Francia. Entonces el nueuo Rey de Canaria, partiendo de Seuilla, con buena armada, llegado en las yslas, ganó la d'el Hierro, y luego la de la Palma, y despues la d'el Infierno: pero la grande Canaria no pudo conquistar, por auer hallado mucha resistencia de mas de diez mil hombres de pelea, y en la de Lançarote hizo vn buen castillo, aunque de piedra seca y de barro. Començando contratacion de cueros, seuo, esclauos y otras algunas cosas, facaua interes el Rey Iuan de Betancurt, y muerto el sucedió en reyno de las Canarias, vn deudo suyo, llamado Menaute. El Papa Martino proueyendo por Obispo d'estas yslas a vn religioso, llamado fray Mendo, començaron los yslenos a recibir la santa Fe: pero el Rey Menaute vendiendo por esclauos a muchos, que la santa Fe auian recibido, se quexó el Obispo al Rey Don Iuan, pidiendo le echasse a este Principe de aquella tierra. A esta causa vuo algunas diferencias, embiando allã el Rey a Pero Barua de Campos, con tres naos armadas, y al cabo Menaute por conuenio y licencia de la Reyna, vendiendo las yslas al mesmo Pero Barua, el hizo lo mesmo a vn cauallero de Seuilla, llamado Fernan Perez.

En cu-

En cuyos descendientes, y de otros vezinos de Seuilla, se conseruaron hasta los tiempos de los Reyes Catholicos Don Fernando quinto y Doña Ysabel, como en su lugar se dirá. Por el mes de Nouiembre, falleció Don Diego Lopez de Estuñiga, justicia mayor de Castilla, de quien en la vida d'el Rey Don Henrique el tercero, y en la d'este Rey Don Iuan, queda diuersas vezes hablado, y enterraron le en el monesterio de la Trinidad de Valladolid. Algunos auctores tratan, que este notable cauallero descendia de la sangre Real de Nauarra. Fue hombre de buen gesto, y mediana estatura, de rostro y ojos colorados, y piernas delgadas, y de buen feso, y pocas palabras: pero comprehendientes mucho, y de conuersacion no familiar, y bien curioso en el vestir, y dado a mugeres.

1418 VENIDO el año de mil y quatrocientos y diez y ocho en Iueves dos de Iunio, la Reyna Doña Catalina en edad de cinquenta años, amaneció muerta, siendo presentes muchos grandes d'el reyno, en quienes su repentina muerte, causó grande admiracion. En el epitaphio de su sepultura se refiere, auer fallecido en dos de Iunio d'el año seguiete de diez y nueue, y en la chronica d'el Rey Don Iuan en primero de Iunio, dia Iueves d'el dicho año se nota su muerte. Bien creo, que en ambos lugares ay daño, la chronica en dezir, que falleció en primero de Iunio, y la inscripcion en contener el año seguiete, por que constando por la letra dominical d'este año, que en dos de Iunio fue Iueves se conoce el daño de la chronica: y en dezir el letrero, en dos de Iunio d'el año seguiete, que cayó en dia Viernes, y no Iueves, se manifiesta el suyo, verificado se la deprauiacion de ambas cuentas, teniendo la chronica daño en el dia, y la inscripcion en el año. El cuerpo de la Reyna fue enterrado en la santa Yglesia de Toledo en la capilla de los Reyes Nueuos, dotado por ella de quinze capellanias, donde el Rey Don Henrique su marido estaua sepultado.

CON la muerte de la Reyna Doña Catalina fue acordado, que el Rey Dō Iuá falliesse de encerramiēto, y los reynos gouernassen el y su consejo, referendado en las espaldas las cartas Reales dos d'ellos. Vinierō a esta fazon al Rey embaxadores de los Reyes de Francia y Portugal, pidiendo el de Francia ayuda contra los Yngleses, y el de Portugal paz perpetua. Ninguno d'ellos lleuó, lo q̄ pedia, por causas que para ello vno, aunque al Rey de Francia se dió buena esperāça, y aun despues ayuda por mar. Tābien se tuuo auiso, q̄ el Rey de Ynglaterra, auia pregonado guerra cōtra Castilla, por lo qual las treguas d'el Rey de Granada, se prorogaron por otros dos años. En veynte y vno de Octubredia Viernes d'este año, fiesta de las onze mil Virgines se desposó el Rey Don Iuan en Medina d'el Campo, con su prima carnal, Doña Maria infanta de Aragon, hija de su tio Dō Fernando, Rey de Aragon. Acabadas las fiestas, q̄ fueron grandes, el Rey fue a Madrid, donde celebrando cortes, le dieron grāde suma de seruicio, para ayudar al Rey de Francia. En este mesmo año en cinco d'el mes de Abril, dia Martes, dió su deuota anima a Dios nuestro Señor el glorioso doctor y cōfessor Sāt Vicente Ferrer en Francia en Vennes, ciudad d'el ducado de Bretaña, y su santo cuerpo fue sepultado con grāde veneraciō en la yglesia mayor de la mesma ciudad. Despues el Papa Calixto tercero, natural d'el reyno de Valencia, de quien adelante se hablará, le canonizó, poniendo le en el numero de los santos bien auēturados: y recibe daño el auctor, que en el principio de sus sermones, escriue en la vida suya, auer fallecido en el año de mil y quatrocientos y veynte y tres. Este glorioso santo, quanta vtilidad hizo en la republica Christiana, con su predi-


predicacion, vida, y exemplo, y obras que dexó escriptas, a todo el mundo es manifiesto, de que a los reynos d'España, redunda mucha gloria, fuera de tener le por intercessor en los cielos.

MANVEL Paleologo Emperador de Constantinopla, auiendo imperado, treynta y quatro años, falleció en este año de mil y quatrocientos y diez y ocho, y aunque de las computaciones de otros se sigue posterior su muerte con quinze años, reciben engaño. Dexó el Emperador Manuel de la Emperatriz Elena su muger siete hijos, de los quales el primogenito, y el menor llamados Iuan Paleologo y Constantino Paleologo, cognominado Dragó, le fueron successores en el Imperio, el vno en falta d'el otro, sucediendo agora el primogenito Iuan, quarto y vltimo d'este nombre, octuagesimo quarto Emperador de Constantinopla, penultimo Principe Christiano de aquel Imperio. El qual en el año vigesimo de su Imperio, que fue el futuro de treynta y ocho d'este centenario, haziendo de una via dos efectos, venido a Italia con prelados y señores Griegos de su Imperio al concilio que el Papa Eugenio quarto hizo conuocar, para la ciudad de Ferrara, que despues se trasladó a Florencia, no solo hizo venir a su gente Griega a la vnion y obediencia de la Yglesia Romana, y dexar el error que tenían sobre el modo de proceder d'el Spiritu Santo, siendo esta la decima quarta vnion de los Griegos con la Yglesia Romana, mas aun procuró fauor y ayuda entre los Principes Occidentales contra los Turcos, enemigos de la Fe Catholica, que de dia en dia le yuan conquistando su Imperio, que en estos dias padecia grande declinacion.

VENIDO el año de mil y quatrocientos y diez y nueue, muchos señores de los reynos de Castilla, començaron a quejar se, por auer venido la suma de la gouernacion suya en manos de Don Sancho de Rojas, Arçobispo de Toledo, por lo qual, y por auer cumplido el Rey los quatorze años, recibió en cortes la libre gouernacion de sus reynos en siete de Março, siendo presentes los grandes de los reynos. Las cosas que de aqui adelante sucedieron en la gouernación y otros negocios, fueron de harta tyrania para Castilla, por que el Rey Don Iuan dexando se en todo gouernar por priuados, la corte se puso en parcialidades y bandos, como luego se verá. De Madrid venido el Rey a Segouia, en principio de Abril, andando monteando, le llegaron embaxadores d'el duque de Bretaña, pidiendo le por merced, cessasse la guerra, que los Guipuzcoanos y Vizcaynos hazian por mar a Bretaña, y que los daños hechos los vnos a los otros se satisfiziesen. El Rey significó a los embaxadores, pesar le d'el negocio, y para la satisfacion y restitution suya nombró de su parte por juez a Don Fernan Perez de Ayala, merino mayor de Guipuzcoa, y el duque de Bretaña señaló a otro cauallero vasallo suyo, y estos pusieron la concordia. El Rey de Portugal, tornando a embiar embaxadores, pidiendo la paz, por ser el Rey Don Iuan de edad, le fue respondido, que el embiaria la respuesta con propios embaxadores. En esta fazon la gouernacion de los reynos se repartió entre quinze caualleros y prelados, que de quatro a quatro meses siruiesen sus tandas de cinco en cinco.

CAPITVLO X.

Dela fundacion d'el colegio de Sant Bartholome de Salamanca, y de los otros colegios de las vniuersidades d'España.

45  ENIENDO atencion, que en esta historia d'el Rey Don Iuan auiamos de tratar d'el exceléte prelado Don Diego de Anaya y Maldonado Arçobispo de Seuilla, embaxador d'el santo concilio de Constancia, nos preferimos en el capitulo vndecimo d'el libro

tercero d'esta chronica, y en otras partes fuyas, que en la historia d'este Principe dariamos sumaria relacion de los colegios mas celebres de los reynos d'España. Para cuyo cumplimiento, antes de proceder adelante, me ha parecido hazer la disgression presente en este su deuido lugar, en gracia de los lectores, a quienes entiendo será materia accepta, especialmente a los profesores de letras. Este notable prelado, que por depusicion de la filla de Sevilla, fue despues Arçobispo de Tharso, auiendo en la yda y buelta d'el concilio de Constancia visto algunos colegios en Francia y Ytalia, especialmente el de Sant Clemente de la vniuersidad de Boloña, fundacion d'el Cardenal Don Gil Carrillo de Albornoz, como la historia lo ha mostrado, fundó en este tiempo, cerca d'el año de mil y quatrocientos y veynte el insigne colegio de Sant Bartholome de la vniuersidad de Salamanca. El qual por excelencia es llamado colegio Mayor, por ser el primero y mas antiguo, no solo en esta grande vniuersidad: pero aun en todas las de los reynos de Castilla y Leon. Ha sido copiosissimo el fructo, q̄ d'esta casa ha resultado a la nacion Española, siédo muy grande el numero de los prelados, Obispos, Arçobispos, Patriarchas, Primados, Cardenales, y otras dignidades inferiores a estas d'el estado ecclesiastico, como son deanes, arcidianos, châtres, capiscoles, canonigos, abades consagrados, y generales de religiones, q̄ d'ella han fallido, para mucho augmento de la Yglesia militate, y ornamento y proteciõ de los reynos d'España. Allende d'esto es mas crecido el numero de los otros illustres varones en letras de diuersas sciencias y facultades, que no solo han gouernado y moderado a estos reynos en mucha justicia, y peso, siendo oydores y presidentes en las audiencias Reales y consejos de los Reyes d'España, y en otros publicos y grandes officios suyos, mas aun dado grande augmento y esplendor a las letras, assi escriuiendo en todas facultades, como regentando cathedras, segun todo consta a los presentes, y hizo lo mesmo a los passados con euidencia grande. Por esto y por su antigüedad con legitima razon entre tantos y tan notables colegios, como ay en esta vniuersidad, este por excelencia es llamado el Mayor.

A y mas en esta vniuersidad otro sumptuosissimo colegio, que comunmente llaman d'el Arçobispo, que es d'el titulo y aduocacion de Sanctiago el Mayor, hijo d'el Zebedeo, el qual fundó cerca d'el año de mil y quinientos y veynte Don Alonso de Fonseca y Azeuedo, Arçobispo que fue de Sanctiago, y despues de Toledo, y Primado de las Españas. Este prelado siendo Arçobispo de Sanctiago, fundó tambien en la ciudad de Sanctiago otro colegio de letras, con priuilegios de general estudio, dando le ampla dotacion.

EN la mesma vniuersidad de Salamanca es muy celebre el colegio de Sant Salvador, llamado comunmente de Ouiedo, que cerca d'el año de mil y quinientos y veynte fundó Don Diego de Muros, Obispo de Ouiedo.

TAMBIEN en esta vniuersidad es muy insigne el colegio de Sanctiago el Zebedeo, llamado comunmente de Cuenca, que fundó Don Diego Ramirez de Haro Obispo de Cuenca, que por ser dotacion de prelado de Cuenca, le llaman d'este nombre, como al de Ouiedo, por ser lo de prelado de Ouiedo. Estos quatro colegios, el Mayor, el d'el Arçobispo, el de Ouiedo y Cuenca son los mas principales, y de mayor auctoridad, y patrimonio d'esta vniuersidad, siédo el de Cuenca, en la encorporacion de la vniuersidad el primero despues de Sant Bartholome, aunque en antigüedad de fabrica le precede el de Ouiedo, de los quales salen cada dia illustres varones en todas sciencias y facultades,

des, que aprouechan mucho a estos reynos, y aun a los de fuera, en seruicio de sus Reyes, y en grande auctoridad de los mesmos colegios.

EN esta vniuersidad de Salamanca ay otros notables y muy nobles colegios, donde grandeméte florecen las letras falliendo doctísimos y excelentes varones, como son el de Santo Thomas, el de la Magdalena, Cañizares, Sant Millan, Monte Oliueto, Trilingue, los colegios de los Comendadores. Finalméte con los de las religiones en esta grande y opulentissima vniuersidad, ay hasta veynte y dos colegios. Auia otro colegio de Sant Pedro y Sant Pablo, llamado comunmente de Micis, fundado por el colegio Mayor, de lo que despues ¹⁰ de auer a si mesmo sustentado, le sobraua: pero por que el progreso d'el tiépo dió a conoscer, ser por diuersos respectos en daño y detrimento de la mesma casa, en lugar de auer de ser en aumento, le deshizieron por justas consideraciones y causas, y assi cessó este colegio.

EL insigne colegio mayor, llamado de Sant Illefonso, que es el de mayor ¹⁵ dotacion, que ay en todas las vniuersidades d'el mundo, archiuo de letras sagradas, liberales y lenguas, fundó con su vniuersidad en la villa de Alcalá de Henares, cerca d'el año de mil y quinientos y diez Don fray Fráncisco Ximenez de Cisneros, religioso de la orden de Sant Fráncisco Arçobispo de Toledo, y Cardenal Primado d'España, y gouernador d'ella. Puso en esta notable casa veynte ²⁰ y quatro colegiales theologos, y doze capellanes, y doze caualleros porcionistas, y sus familiares, y mas doze colegiales religiosos de la ordé de Sant Francisco con su vice rector. Allende d'esto fundó y dotó otros ocho colegios de oyentes, el vno de theologos y medicos, y otro de lenguas, tres de las artes liberales, y otros tres de Grammatica, y vn hospital. Ay en esta vniuersidad cano- ²⁵ gias para los doctores graduados en theologia por la propia vniuersidad, y raciones para los maestros en artes, y para los juristas ninguna cosa, en especial para derecho Cesareo ny vna cathedra, auiendo fundado el mesmo Cardenal todos estos colegios y la mesma vniuersidad toda. En la qual ay vn colegio de oyentes, que llaman d'el Principe, que es d'el Rey Don Philipe nuestro señor. ³⁰ Ay en esta vniuersidad otro colegio de religiosos de diuersos ordenes, que despues se han fundado.

Don Pero Gonçalez de Mendoça, también Arçobispo de Toledo, y Cardenal d'España acabó de edificar en el año de mil y quatrocientos y nouenta y dos el celeberrimo colegio de Sánta Cruz de la vniuersidad de Valladolid, casa de muy ³⁵ excelentes varones. Dondetambién fundó Dō fray Alonso de Burgos Obispo de Palencia, de la orden de los Predicadores, el insigne colegio de Sant Gregorio, conjunto al monesterio de Sant Pablo, en el qual ay quarenta colegiales religiosos, que oyen artes y theologia, que ilustran mucho a su religion.

EN Cantabria en Oñate, villa d'el territorio de Guipuzcoa, fundó el insigne ⁴⁰ colegio de Santi-Spiritus y vniuersidad suya Dō Rodrigo de Mercado Obispo de Auila, q̄ primero lo fue de Mallorca, y presidente de la audiencia Real de Granada, hijo natural de la mesma villa, excelente doctór en derechos, y de prompta y grande memoria, acompañada de graue eloquencia. Principió su fabrica en el año de mil y quinientos y quarenta y tres, y comecó se a leer en ⁴⁵ el de mil y quinientos y quarenta y cinco, siendo su primer rector el reuerendo bachiller Iuan de Oxirondo, clerigo presbytero, natural de Ançuola, pueblo de Guipuzcoa, amigo d'el fundador, d'el estudio. El qual, antes d'el colegio, edificó tambien en la mesma villa, sin la d'el colegio, vna capilla de

mucha auctoridad en la yglesia parochial de Sāt Miguel, donde se acostúbrar dar los grados, como en lugar, en que está enterrado su cuerpo, auiendo fallecido en Valladolid en veynte y nucue d'el mes de Enero, dia Domingo, fiesta de Sant Valerio Obispo d'el año demil y quinientos y quarenta y ocho, siendo de mucha y venerable senectud. En esta mesma parochial yglesia, quando hizo la capilla, fundó vna claostra de magnifica y singular obra, fabricada sobre arcos de excelente edificio, encima de vn rio que corre por debaxo. Este prelado fundó en esta villa, quatro notables cosas, la capilla, claostra, colegio, y vniuersidad, donde estudié yo los rudimentos de la Grammatica, siendo de los primeros estudiantes d'ella.

DON fray Diego de Deça de la orden de los Predicadores, Arçobispo de Seuilla, fundó en la mesma ciudad de Seuilla, cerca d'el dicho año de mil y quinientos y veynte el magnifico colegio de Santo Thomas, para los religiosos de la mesma orden.

EN celebre colegio de Santa Cathalina de la ciudad de Toledo, y vniuersidad suya, fundó el doctor Don Francisco Aluarez de Toledo, maestrescuela y canonigo de la santa yglesia de la mesma ciudad, cerca d'el año de mil y quatrocientos y nouenta, con auctoridad d'el Papa Inocencio octauo. Esta casa auiendo estado mas de quarenta años, cerca de la yglesia de Sant Andres, trasladó despues a su casa propria el fundador. El qual tambien fundó y dotó la vniuersidad, y todo confirmó el Papa Leon decimo, y aprobó el Emperador y Rey Don Carlos. Este colegio y vniuersidad ha acrecentado su sobrino el maestrescuela Don Bernardino de Alcaez, añadiendo cathedras y capellanías.

POR mandado d'el Cardenal Don Yñigo de Cuiñiga, Obispo de Burgos, que en el año de mil y quinientos y treynta y cinco falleció, se edifica en la mesma ciudad de Burgos vn magnifico colegio, aunque la obra va muy d'espacio, por que auiendo veynte años, o mas que se començó, esta mucha parte por acabar, y tambien mandó, que se leyessen todas las sciencias.

EN Osuna, villa de la Andaluzia, fundó Don Iuan Tellez Giron, conde de Vreña su vniuersidad y colegios, padre d'el duque que agora se llama de Osuna, y auiendo lo dotado con grandes rentas, es vna de las principales vniuersidades de los reynos d'España. En la qual fuera de los colegios y vniuersidades nombradas ay otras. En Castilla, Granada, Siguença y Osma. En Aragõ Huesca, y en Cathaluña Lerida, y en Valencia la mesma ciudad y Gandia. En Portugal la de Coymbra, fundada con su Real colegio de Sant Pablo por Don Iuan Rey de Portugal, tercero d'este nõbre, y la de Èbora con su colegio q es a cargo de los padres de la compania de Iesus, que edifica a grãdes espensas el Cardenal Don Henrique infante d'el mesmo reyno, Arçobispo de la mesma ciudad, y general inquisidor de los mesmos reynos, excelente y Catholico Principe.

DE la mesma manera ay en España otros colegios, estando oy dia por la bondad de Dios estos reynos tan acrecentados en todo genero de letras, quanto son luz y espejo a las naciones d'el vniuerso. Colegios de exercicios de letras, especialmente de lenguas, artes, y theologia, se aumentan en diuersas partes de España por los mesmos padres de la orden de la compania de Iesus, que no solo en los actos de religion, mas aun en esto biuen con grande y vnico cuidado.

CAPITVLO XI.

Como el infante Don Henrique se apoderó de la persona d'el Rey, y escandalos grandes que resultaron.



Neste año de mil y quatrocientos y veynte, que fue el principio de los graues daños y males, que en estos reynos succedieron, durante la vida d'el Rey Don Iuan, el infante Don Henrique maestre de Santiago, primo d'el Rey, desseando casar con la infanta Doña Cathalina su prima, hermana d'el Rey, y auer con ella en dote el marquesado de Villena, entró en Tordesillas en el palacio d'el Rey, con trezientos hōbres de armas, siendo ayudado d'el condestable Don Ruy Lopez de Aualos, y d'el adelárado Don Pedro Manrique, y no solo prendió a Iuan Hurtado de Mendoça mayor-domo mayor d'el Rey, y a otros q̄ le eran cōtrarios, mas aun tomó al Rey en su poder, casi priuando le de la libertad, hasta cōpeler le a despedir muchos criados. A quien mas quisiera el infante, que el Rey despidiera, era Aluaro de Luna su vnico priuado: pero con cautela y maña, no solo le alabó, mas aun por su orden vino a ser d'el consejo con cient mil Marauidis de salario, desseando le grangear con este beneficio. La infanta Doña Cathalina, aquíe no plazia el casamiento d'el infante, entrando en el monesterio de Santa Clara d'esta villa, so color de despedir se de la abadesa, por que al Rey lleuauan a Segouia, fue luego sacada con seguridad, de no le hazer fuerça para el matrimonio.

D'ESTE hecho d'el infante escandalizando se todos los reynos, los grandes se diuidieron, teniendo los vnos la boz d'el infante Don Henrique, y los otros la d'el infante Don Iuan su hermano mayor, que en estos dias se auia casado cō Doña Blanca infanta de Nauarra, hija d'el Rey Don Carlos, credera de aquel reyno. El qual celebrado el matrimonio, trayēdo cōsigo a la infanta su muger a Castilla, juntaron se le en Olmedo, villa suya, muchos grādes de los reynos. Lo mesmo hazian al infante Don Henrique en Auila, donde sin ningunas fiestas se veló el Rey en quatro de Agosto, dia Domingo, celebrādo la Missa el Arçobispo de Sanctiago. Fue tan grande el concurso de gentes de ambas parcialidades, que en Auila se juntaron tres mil lanças, y en Olmedo mas de tres mil y mejor armados y encaualgados. Vista tan grande rotura Doña Leonor Reyna biuda de Aragon madre de los infantes, trabajó tanto, q̄ toda la gente de guerra fue despedida, excepto mil lanças, que para la guarda d'el Rey quedaron. El infante Don Henrique, aunque siēpre insistia en la demanda de la infanta, no queria ella condecēder a este matrimonio, aunq̄ el Rey su hermano se lo rogaua. Al qual quisiera visitar y hazer reuerēcia el infante Dō Iuan: pero no dando lugar los cōtrarios, mas antes juntādo cortes, no curādo de los de la parcialidad d'el infante Don Iuā, hizieron aprobar al Rey y a los de mas, q̄ en cortes se cōgregarō, el crimē hecho de Tordesillas, por q̄ para adelante su culpa les ditaua futura puniciō. Aunque interuinierō algunos caualleros y prelados en la vniō de los hermanos, fue por demas, no dādo el infante Don Henrique lugar, q̄ ninguno entrasse en la priuāça Real. La qual era tāta en esta sazón, aunque violenta, que cō acuerdo d'el Rey se atreuió a suplicar al Papa, le hiziesse gracia de las tierras d'el maestrazgo de Santiago, por juro de eredad y propiedad, con título de duque, aunque como indigna demanda, no se effectuó.

CAPITVLO XII.

Como el infante Don Henrique casó con la infanta Doña Cathalina, y salida d'el Rey Don Iuan de su opresion.

DE la ciudad de Auila, passando el Rey Don Iuan a la villa de Talauera de la Reyna, el infante Don Hérique no cessó, hasta casar con la infanta Doña Cathalina su prima, dando le el Rey en dote el marquesado de Villena, con titulo de duque, siendo este el tercero titulo de duque de los reynos de Castilla. Tambien el Rey hizo merced a Aluaro de Luna de la villa de Sant Estevan de Gormaz, y a otros caualleros, hizo otras mercedes. Aunque el Rey quisiera fallir de poder d'el infante, y lo comunicaua muchas vezes con solo Aluaro de Luna, no lo pudo effectuar, por faltar le ocasion comoda. La qual halló vn dia veynte y nueue de Nouiẽbre, so color de yr a caça, yendo al castillo de Villalua, donde no se teniẽdo aun por seguuro, fue al castillo de Montaluã, que es entre Talauera y Toledo, desuijado algo d'el camino derecho. Quãdo el infante Don Henrique, q̄ en ocho de Nouiẽbre se auia velado, supo, lo q̄ passaua, recibiendo grande alteracion y embiando adelante en el seguimiẽto d'el Rey al cõdestable y otros caualleros cõ gente armada, caminó el mesmo en el dia seguinte, aunque d'el camino tornó a Talauera, por que assi se lo embió mãdar el Rey dobladas vezes. Los caualleros no pararon hasta cercar al Rey en el castillo de Montaluã en el dia seguinte, aunque no la combatieron por reuerencia d'el Rey, el qual viendo se assiado, y sin ningunas vituallas, escriuió al infante Don Iuã y a Don Sancho de Rojas Arçobispo de Toledo, y al almirante Don Alonso Henriquez, y a otros grandes de los reynos, pidiendo les, le decercassen.

ENTRE tanto el infante Don Henrique, viendo se frustrado de sus pensamientos, juntando cõsejo en Talauera, proueyó en muchas cosas, por que no le falliesse de las manos el Rey, y despues por ruego de los d'el real, vino a ellos cõ la Reyna Doña Maria su hermana, y con todos los grãdes, que en Talauera se hallauan, pensando, dar algun medio en el mal hecho. El Rey y los grãdes, y las pocas gentes que con el estauan, faltando les vituallas, comian los caualllos, q̄ consigo auian lleuado, que eran veyntey cinco entre caualllos y mulas. Don Iuã de Tordesillas Obispo de Segouia, hallando se en el real, fue a hablar al Rey, pensando concertar le con el infante Don Henrique, pero el Rey, no queriẽdo dar oydos a cosas semejantes, embió con el Obispo a mandar al infante, alçasse el cerco: pero no lo queriendo hazer, procuró, que el condestable y Aluaro de Luna, se viesse, por alcançar lo que desseaua. De tres a tres se vieron ellos: pero tampoco hizieron nada, ny bastaron con el Rey los procuradores de los reynos, que a instancia d'el infante entraron en el castillo a hablar le. El Rey de nueuo con los procuradores, embiando a mandar al infante, alçasse el asedio, lo vuo de hazer mal de grado, assi por esto, como mucho mas, por que el infante Don Iuan su hermano y muchos grandes de los reynos, caminauan en fauor d'el Rey. En diez de Deziembre fue descercado el castillo de Montaluã, y proueydo de vituallas, de las quales, aunque pocas, no dexaron de meter secretamente durante el asedio.

EN este tiempo el infante Don Iuan auiendo llegado a Mostoles con ochocientas lanças, en compañia de algunos grãdes d'estos reynos, por que el Rey le embió a mandar, no passasse adelante, hasta que otra cosa le fuesse ordenado, se detuuvo en Fuensallida. El almirante Don Alonso Henriquez acudió tambien con quatrocientas lanças. D'esta manera cada dia venian en ayuda d'el Rey grandes compañias de caualleros, y gentes de las hermandades, a cuya suplicacion a Villa Real hizo ciudad mandando, que dende en adelante se llamasse

masse Ciudad Real. Despues el Rey embiando a mandar al infante Don Henrique a Ocaña, se desarmasse, lo rehusò, embiando se a escusar. Passados veynte y tres dias, fallió el Rey d'el castillo, de Montaluan, para tornar a Talauera, y fallièdo le al camino el infante Don Iuan y su hermano el infante Don Pedro, y otros grandes de los reynos, le besaron las manos, y comiendo juntos en el castillo de Villalua, los infantes tornaron a sus gentes, y el Rey fue a Talauera, procurando lo possibile Aluaro de Luna, que ninguno de los infantes permaneciesse en corte, por mandar lo todo el, por estár el Rey muy submissò a su voluntad y consejos.

10

CAPITVLO XIII.

De las desobediencias, que el infante Don Henrique continuaua, y escandalos que se seguian.

A Pascua de Nauidad, principio d'el año de mil y quatrocientos y veynte y vno, teniendo el Rey Don Iuan en la villa de Talauera, tornando a mandar al infante Don Henrique, se desarmasse, no bastó nada, respondièdo de hazer lo, si el infante Don Iuã su hermano hiziesse lo mesmo. Con tãto el Rey, auiendo cumplido algunas cosas, q' el infante Don Iuan le auia suplicado, acordó de venir a Auila, y ante todas cosas, visitó en Peñafiel a Doña Blanca infanta de Nauarra su tia, muger d'el infante Don Iuan, prima carnal d'el Rey Don Henrique el Enfermo su padre. Luego embió a dezir al infante Don Iuan, despudiesse sus gentes, que llegauan a mil y ochocientas lanças. El infante Don Henrique, por que entendia en tomar la possession d'el marquesado de Villena, d'el qual por lo hecho en Tordefillas, el Rey con acuerdo de los de su consejo le auia priuado, embió dos vezes al doctor Aluar Sãchez de Cartagena d'el su consejo, a mandar le, cessasse d'ello. Tambien embió a Lope Sanchez de Lafarte con graues despachos, mandando a los d'el marquesado, que no le recibiesen por señor, y si le auia recibido, les alçaua el homenaje. Con todo esto el infante perseverado en su pertinacia, no paró hasta assidiar a Chinchilla, Alarcon, y el castillo de Garci Muñoz, que solos restauan por el Rey. El qual embiando al infante cartas y sobre cartas, aunque cessó por vna parte, por otra hizo, que la infanta Doña Cathalina su muger, como persona, a quien se hiziera la merced, insistiesse en el caso. Por estas causas, y por las de mas, el Rey reuocó tambien el consentimiento q' hiziera en lo d'el maestrazgo de Santiago, que con titulo de duque esperaua el infante poder gozar por juro de eredad. No menos hizo el Rey con Don Garci Fernãdez Manrique, a quien tambien auia hecho merced en Auila d'el señorío de Castañeda, en las Asturias de Santillana, reuocando la merced, por que andaua con el infante Don Henrique. Por lo qual, Don Garcia auiendo tomado la possession, embió el Rey a vn criado, a estoruar lo, al qual por auer apaleado, embiando el Rey gente armada, fue hecha justicia de los culpados, que pudieron ser auidos.

En estos dias sabiendo el Rey Don Iuan, como el infante Don Henrique cõ mano armada le venia a ver, partió de Aguilar de Campo, donde se hallaua, dando calor a los negocios de Asturias, y vino a Palençuela. D'esta villa auiendo embiado, a mandar al infante, cessasse de lo començado, fue a Valladolid, y luego a Tordefillas, a holgar con la Reyna Doña Maria, que de Toledo los dias passados vinièra. Entre tanto las gentes d'el Rey cobrauan en

Z z z z iij

el mar-

1421

el marquesado muchos pueblos, que por la infanta estauan . En este año por Julio en Tordefillas, se concertó tregua con el Rey de Granada por tres años, pagádo treze mil Doblas de parias, por todo este tiempo, y aun las dió de mala gana, por que el Rey de Granada, conosció bien las sediciones de Castilla, que causaua el infante Don Henrique . Cuyo atreuimiento fue tal , que con mil y 5 quinientas lanças partió de Ocaña, para el Rey, no parádo hasta Guadarrama, aunque se lo prohibia el Rey , el qual hizo por esto preuencion de sus reynos. El infante, mediante embaxadores, suplicó al Rey , que a Areualo auia ydo, le diessé licencia, para yr a hazer le reuerencia, y dar desculpa de sus negocios . El Rey no dando lugar a ello, el infante mediante los procuradores de las ciuda- 10 des y villas de los reynos, pretendió algun remedio , y aunque ellos se lo suplicaron, fue por de mas, por que el Rey dió tan legitimas excusas , que los mesmos procuradores embiaró a Pero Suarez de Carthagena, procurador por Burgos, y al doctor Iuan Sanchez de Cuaçu procurador por Segouia , a rogar y requerir al infante deshiziesse las gentes que traya; pero el no se quitando de su 15 primer acuerdo, respondiendó, que lo haria, tornó a rogar les, intercediesen con el Rey en todo lo pasado. Estaua, como no era marauilla, muy indignado el Rey de la desobediencia d'el infante , a quien de nueuo embió a mandar, se desarmasse.

POR estas cosas Doña Leonor Reyna biuda de Aragon, madre de los infan- 20 tes fue de Medina d'el Campo a Areualo, a procurar la quietud de los reynos, y bien de sus hijos. El Rey estaua tan offendido, q̄ no pudo alcançar cosa de resolución, aunque Don Lope de Mendoça Arçobispo de Sáctiago, que con el infante Don Henrique andaua, vino de Guadarrama a lo mesmo . Despues vuo muchas negociaciones de la Reyna Doña Leonor, y viendo el infante, que to- 25 dos sus medios eran infructiferos , haziendo alarde en el Espinar en veynte y tres de Septiembre, halló dos mil lanças gruesas y trezientos ginetes , y a todos auiendo despedido, tornó a Ocaña, con los grandes que su boz auian tenido, ecepto Don Pedro de Velasco, que vino a la corte. El Rey tambiē haziendo alarde en Areualo en treynta de Septiēbre, halló mas de seys mil y seys cien 30 tas lanças, las quales mandando pagar, despedido, ecepto mil que retuuó para la guarda de su persona, holgando mucho de ver tanta y tan luzida gente.

EN principio d'el mes de Oçtubre, el Rey fue padrino en Olmedo, en vno cō Aluaro de Luna d'el infante Don Carlos, primogenito d'el infante Don Iuan que en veynte y nueue de Mayo auia nascido en Peñafiel. Acabado el christia- 35 nismo , el Rey fue para Toledo , donde con la Reyna Doña Maria su muger entrando en veynte y tres de Oçtubre, para celebrar cortes generales, embió a llamar al infante Don Henrique , y al condestable , y a los de mas. Los quales por temor de sus culpas no se atreuendo a entrar en corte sin seguridad, indignó se el Rey mucho mas. 40

CAPITULO XIII.

D'el suceso que tuuieron las cosas d'el infante Don Henrique, y d'el condestable Don Ruy Lopez de Aualos, y sus complices, y succion de los Arçobispos de Toledo.

1422



EN IDO el año siguiente de mil y quatrocientos y veynte y dos 45 d'el nascimiento de nuestro Señor, el Rey Don Iuan se enojó mucho mas contra el infante Don Henrique, y el condestable Don Ruy Lopez de Aualos, y los de mas complices , por que fueron tantas

tantas las embaxadas y replicas d'el infante en escusar la venida a las cortes de Toledo, que declaró al cabo por enemigos a Don Sancho de Rojas Arçobispo de Toledo, y a Don Iuan Hurtado de Mendoza y a otros muchos señores, y al infante Don Iuan su hermano por sospechoso. El Rey offendido de tantas molestias, determinó de perseguir le con armas, donde quiera que le pudiesse auer, auiendo dado licencia y veynte mil Florines al infante Don Pedro, para que fuesse al reyno de Napoles, a seruir a Don Alonso Rey de Aragon su hermano en la guerra, que en los pretensos de aquel reyno traya. Quando el infante Don Henrique vió los negocios, correspondientes a sus excessos, y supo de la determinacion d'el Rey, prometió de yr para quatorze de Junio en Madrid, y llegando en treze, besó las manos al Rey. El qual no dando lugar a largas platicas, le mandó yr a su posada. En el dia seguiete, Domingo de mañana el Rey juntandó consejo, se hizo cargo al condestable Don Ruy Lopez de Aualos, de auer se entendido con Abenlucoph Rey de Granada contra el Rey Don Iuan su natural señor. Allende d'este crimen, aunque falsas, fueron leydas en presencia de todos quatorze cartas, contenientes cosas d'el deseruicio d'el Rey, que traxo Sancho Romero, secretario d'el Rey, deziendo, auer se las dado Don Diego de Fuenfalida, Obispo de Camora. Al Rey no constando la verdad, no solo hizo prender al infante y a Garci Fernandez Manrique, que defendian la fidelidad d'el condestable, mas tambien mandó embargar todo quanto en la corte les fue hallado, dando mandamiento contra el condestable, para q̄ donde quiera le prediesen. Los sellos falsos, que estas cartas tenian, auiendo se hecho en Toledo a ordenacion de Iuan Garcia de Guadalajara secretario d'el condestable, fue el secretario justiciado en Valladolid, por que confessó su delicto: pero el condestable y los suyos quedaron perdidos, como luego se verá. Sabidas estas cosas por la infanta Doña Cathalina y por el condestable, recogieron se a Baluelda, castillo d'el reyno de Valencia, y el adelantado Don Pedro Manrique, huyó a Tarraçona, por lo qual secrestó el Rey sus bienes. Tomó se al condestable Xodar, Ximena, la torre d'el Alaquin, Arcos, Arjona, Arjonilla, la Yguera, y en tierra de Auila el Colmenar, y otros muchos lugares, y las villas de Osorno y Ribadeo en Galizia.

TODA via no osando proceder cōtra el condestable por lo tocante a las cartas, por temor que no descubriessse la verdad, fue acusado d'el fiscal d'el Rey, por la entrada que en compañía d'el infante Don Henrique hizo en el palacio d'el Rey en Tordefillas, y por auer sido complice con el infante en las de mas cosas, que despues sucedieron. Luego en este mesmo año descubriendo se la falsedad de las cartas, se hizo justicia d'el mal secretario, aunque los causadores, que tenian cudicia de los bienes d'el condestable, quedaron en silencio. El Rey hizo nombrar en Ocaña por administrador de la orden de Sanctiago a Gonçalo Mexia, por ser el infante maestre. Tambien hizo saber al Rey de Aragon su prision, tomando todas las fuerças y tierras, assi d'el maestrazgo, como otras quales quiera, pertenecientes al infante. La infanta Doña Cathalina, y el condestable, passando despues a Valencia, siendo bien recibidos, el Rey Don Iuan tuuo tanto enojo, que quexando se d'ello, embió expressos embaxadores al Rey de Aragon a Napoles, y despues de Ocaña, vino a Alcalá. En estos dias parió la Reyna Doña Maria en Yllescas en cinco de Octubre, dia Lunes vna hija, llamada Doña Cathalina.

EN veynte y vno d'el mes de Octubre, dia Miercoles, falleció en Alcalá de Henares Don Sancho de Rojas Arçobispo de Toledo, cuyo cuerpo fue enterrado honorificamente en la santa yglesia de Toledo, en la capilla de Sant Pedro, que llaman vulgarmente de los Feligreses, que el mesmo auia fundado y dotado con mucha decencia para propria sepultura. Sucedió le en el arçobispado Don Iuan de Contreras, dean de la mesma yglesia, natural de la villa de Riaça, que en el numero nuestro de los Arçobispos de Toledo fue el sexagesimo sexto, excelente y catholico prelado.

CAPITULO XV.

De las cosas que al Rey Don Iuan sucedieron, hasta los mouimientos de la guerra de Aragon, y muerte d'el antipapa Benedicto, y eleccion de otro Clemente.

1423 **E**STANDO el Rey Don Iuan en Toledo, y auiendo ordenado las cosas tocantes a la gouernacion d'esta ciudad, fue jurada la Princesa Doña Cathalina, rezien nascida, por heredera de los reynos, en principio d'el año de mil y quatrocientos y veynte y tres, en defecto que el Rey no tuuiesse hijos varones. También se hizierō treguas por veynte y nueue años con Portugal, expressando cōdicion entre las de mas cosas, que si dende en adelante, se quisiessen hazer guerra los Reyes, q̄ año y medio antes auisassen el vno al otro. Esto se pregonó, estando la corte en Auila, y venido el Rey a Valladolid, le vinieron embaxadores d'el Rey de Aragon, con descargos d'el acogimiento, que a la infanta se hiziera en Valencia, y dando parte de los successos de Napoles. Poco despues se pronunció sentencia contra el condestable Don Ruy Lopez de Aualos, priuado le de la condestablia y adelantamiēto d'el reyno de Murcia, y de todos los de mas officios, q̄ en la casa Real auia gozado, y todos los bienes muebles, raizes, tierras, señorios y fortalezas que tenia. De la cōdestablia, hizo merced el Rey a Aluaro de Luna señor de Sant Esteuā de Gormaz, a quien poco despues hizo con aucto muy solene conde de Sāt Esteuā. El adelantamiento de Murcia dió a Alonso Yañes Fajardo, y las tierras y lo de mas a otros caualleros, quedando a esta causa los Aualos pobres. Queriendo en esta fazon prender el Rey a Don Iuan de Tordefillas, Obispo de Segouia, por que no acabaua de dar la deuida cuenta de los grandes thesoros d'el Rey Don Henrique, por descuydo y floxedad d'el Obispo de Camora huyó a Portugal, y de alli a Valencia. En el resto d'este año, anduuo el Rey por tierra de Plafencia, Talauera y Madrid, donde supo dos cosas, de que holgó mucho. La vna que la Reyna auia parido vna hija, en diez de Septiembre, que fue llamada Doña Leonor, y la otra, que el Rey de Aragon su primo auia llegado en sus reynos de buelta de Napoles.

1424 **V**ENIDO el año de mil y quatrocientos y veynte y quatro, el Rey Don Iuan embió sus embaxadores al Rey de Aragon, dando le el para bien de la venida, que con embaxadores le auia hecho saber el mesmo Rey de Aragon, a quien pidió en efecto, que la persona de la infanta Doña Cathalina, y los de mas, que huydos estauan en sus reynos, le diesse, o echasse de sus estados. El Rey de Aragon se escusó con causas honestas, y aun para mas satisfazer al Rey Don Iuan, que de Madrid auia ydo a Ocaña, le embió sus embaxadores, tornando se a escusar, y pidiendo le, que se viesse. El Rey viera holgado d'ello: pero los de su consejo, que auian recebido mercedes d'el despojo de los bienes

bienes d'el condestable Don Ruy Lopez, lo escusaron, temiendo que en aquellas vistas alcançaria el Rey de Aragon d'el Rey Don Iuan, que al condestable recibiese en su seruicio y amor, y soltasse al infante Don Henrique. A esta causa estas vistas, ny las que despues con la Reyna pidió, no auiendo lugar, los embaxadores de Aragon tornaron muy descontentos. En este tiempo vino Don Iuan de Contreras de Roma con el arçobispado de Toledo. De Ocaña el Rey passó a Burgos, donde llegó en veynte de Agosto, siendo recebido con muy grandes fiestas, que muchos dias duraron. En el qual interualo, falleció en Madrigal en diez de Septiembre dia Domingo la Princesa Doña Cathalina, primogenita d'el Rey, el qual y toda su corte, recibiendo mucha tristeza, pusieron grande luto, y celebradas muy solenes obsequias, en la casa Real de las Huelgas, hizo jurar por Princesa y heredera de los reynos, a los que presentes se hallaron, a la infanta Doña Leonor su hija en falta de varon. Despues el Rey Don Iuan embió sus embaxadores al Rey de Aragon, otorgando las vistas: pero el con el sentimiento de lo passado, las differió. D'estas contenencias de los Reyes nascieron sospechas de guerras, començando el Rey de Aragon, a bastecer las fronteras de Castilla, y lo mesmo hizo despues el Rey Don Iuan, el qual fue a Valladolid.

En este año en treynta de Nouiembre, dia Miercoles, fiesta de Sant Andres falleció en Peníscola, pueblo maritimo d'el reyno de Valencia el antipapa Benedicto, pretenso Papa, perseverando en su dureza, sin querer obedecer al santo cõcilio de Constancia, auiedo treynta años y dos meses y dos dias, que en la ciudad de Auignon fuera electo, como en el capitulo, quarenta y cinco d'el libro decimo quinto se notó. Sucedió su fin, auiendo siete años, y quatro meses, y quatro dias que en este concilio auia sido depuesto d'el põtificado Romano pretenso. Otros señalan su muerte en el año passado de veynte y dos, y otros en veynte y nueue de Enero, principio d'este año: pero lo dicho se deue tener por mas cierto. Fue enterrado su cuerpo en la fortaleza de la villa de Yllueça, y refieren, estar fuera de sagrado. Muchos tomaron por argumento, de no auer sido verdadero Papa, el auer excedido sus dias a los d'el pontificado de Sant Pedro, q̄ auiendo sido de veynte y quatro años y cinco meses y doze dias, ningun sucessor suyo, hasta oy llegó a ellos, y este passó desde la eleccion, hasta la muerte con cinco años y ocho meses y veynte dias. Por su fin los Cardenales residentes en Peníscola, que en su obediencia auian permanecido, haziendo forma de entrar en conclaue, con las ceremonias en tal caso vsadas, elegieron por antipapa, a vn canonigo de Barcelona, llamado Gil Muñoz, natural de Teruel, que mas forçosamente que de grado acetando la eleccion, se llamó Clemente octauo. Condescendiendo a las persuasiones d'el Rey de Aragon, que estaua mal con el Papa Martino, creó Cardenales, y començó a exercer otros actos pontificales, como si fuera verdadero Papa, continuando se a esta causa la schisma de la Yglesia, sin poder se dar total fin y remate por algun tiempo.

45

CAPITVLO XVI.

D'el nascimiento d'el Principe Don Henrique, y soltura d'el infante Don Henrique, y destierro d'el condestable Don Aluaro de Luna, y institucion de otra orden de Sant Hieronymo en España.

ESTAN-

1425



STANDO el Rey Don Iuá cō su corte en Valladolid, la Reyna Doña Maria su primera muger, parió en la mesma villa en la calle de Therezagil, en cinco de Enero, dia Viernes d'el año de mil y quatrocientos y veynte y cinco vn hijo y heredero, que fue llamado Don Henrique. El qual al octauo dia fue baptizado, por Don Alvaro de Ofor no Obispo de Cuenca, siendo los padrinos el almirante Don Alonso Henriquez y Don Alvaro de Luna, cōdestable de Castilla, y otros señores, y madriñas Doña Iuana de Mendoça muger de almirante, y Doña Eluira Portocarreo, muger d'el condestable, y tambien otras señoras, siendo grandes las processiones y alegrías, que en la corte y en todos los reynos se hizieron. Luego en el mes de Abril en el refectorio d'el monesterio de Sant Pablo de la mesma villa, fue jurado por Principe heredero de los reynos, con la auctoridad, y magestad, que a la grandeza d'el acto conuenia.

DESPUES el Rey consultando con los grandes y procuradores de los reynos la guerra, que con Aragon se sospechaua, fue acordado, que se resistiesse a todo acometimiento, aunque algunos fueron de parecer, que mas que esto se hiziesse. Por lo qual Don Carlos Rey de Nauarra, amigo de ambos Reyes, se puso de medio: pero no obstante esto, el Rey de Aragon embió a mandar a su hermano el infante Don Iuan, fuesse a su corte, so pena de rebelde, por lo qual el infante ante todas cosas pidiendo traslado, obtuuo licencia d'el Rey Don Iuan, el qual no solo se la dió, mas aun le otorgó poderes, para que como si el mesmo fuesse presente, pudiesse hazer y tratar de medios de concordia, por que el Rey de Aragon mostraua grande sentimiento de la prision d'el infante Don Henrique su hermano. Ydo el infante Don Iuan al real, donde el Rey de Aragon su hermano estaua, falleció por Septiembre en la villa de Olite su suegro Don Carlos Rey de Nauarra, al qual en vno con su muger la infanta Doña Blanca heredera propietaria de Nauarra, sucedió en aquel reyno. En tanto que el infante Don Iuan nuevo Rey de Nauarra, entendia con el Rey de Aragon su hermano sobre los conciertos, juntó el Rey Don Iuan, grandes gentes en Palencia, y aun dineros que a los reynos pidió, y despues de largas diferencias y conciertos, fue suelto el infante Don Henrique en diez de Octubre, y lleuado a Aragō, en la ciudad de Taraçona fue recibido d'el Rey Don Alonso su hermano con grãde amor. Despues, a dar orden en otras cosas, buelto el nuevo Rey de Nauarra a Roa, el Rey Don Iuan le hizo solene recibimiento, y auiendo estado algunos pocos dias en Roa, el Rey fue a tener la pascua de Nauidad en Segouia, y el Rey de Nauarra a Medina d'el Campo. Passadas las fiestas, los Reyes con muchos grandes de los reynos en principio d'el año de mil y quatrocientos y veynte y feys, viendo se en Toro, el Rey de Nauarra dió el descargo de todos los conciertos hechos con el Rey de Aragon, de los quales mostró el Rey Don Iuan poco contentamiento, aprobando lo hecho, aunque se quexó d'el infante Don Henrique, deziendo, que tornaua a los tractos passados. Los procuradores de cortes, quexando se de las mil lanças ordinarias, que el Rey traya siempre consigo, con que tenia ocho cuentos de Marauidis de costa ordinaria, quedaron solas cient lanças, y por capitan fuyo el condestable Don Alvaro, a quien todos respectauan por interes, o miedo, y algunos por amor que le tenian. Tambien los procuradores suplicando al Rey, moderasse los excessiuos gastos, fue acordado, se diessen por ningunas qualesquiera mercedes que el Rey hiziesse, ha-

1426

se, hasta tener veynte y cinco años, y otras cosas se decretaron, que duraron poco tiempo.

No cessauan en estos dias las diferencias de la corte, lleuando se tres parcialidades, la vna d'el Rey de Nauarra, otra d'el infante Don Henrique, aunque ausente, y la tercera d'el condestable Don Aluaro, que para dar mayor cayda, crecia este cauallero en potencia, por que como en las rebueltas passadas, solo el condestable Don Ruy Lopez quedó manzillado, los de mas no perdieron sus brios. Venidos los vltimos dias d'este año, el Rey fue a tener la pascua de Nauidad principio d'el año de mil y quatrocientos y veynte y siete a la Fuente d'el Sauco, donde estaua la Reyna. De alli vino a Valladolid, a hazer justicia de algunos sediciosos, que auian rebuelto la villa. Lo mesmo hizo en Çamora de algunas personas que auian hecho defacato a sus justicias, y si lo mesmo hiziera, con los que le reboluián los reynos, el reynára con mayor auctoridad, y sus reynos estuuieran en paz y justicia gouernados. En este tiempo el infante Don Henrique vino con la infanta Doña Cathalina su muger de Valencia a Ocaña. Nascieron grandes odios y sospechas entre el Rey de Nauarra, y el condestable Don Aluaro de Luna, de lo qual aunque mucho pesaua al Rey, siempre fauorecia al condestable, procurando de agradar tambien al Rey de Nauarra. El infante Don Henrique vino a Valladolid, desseando ver al Rey, que de Toro auia venido a Simancas, no bastando con su dureza, hazer le tornar a Ocaña muchos mandamientos, que el Rey le embió.

El Rey de Nauarra y el infante su hermauo posaron en Sant Pablo, y confederando se con otros grandes de los reynos, embiaron a suplicar al Rey Don Iuan, q̄ en todo caso quitasse de su cõpañia al condestable Dõ Aluaro, de cuyo absoluto regir de los reynos, se seguía grandes daños. El Rey auido su consejo, especialmēte con fray Fráncisco de Soria, catholico religioso, de la orden de Sant Francisco, hizo cõprometer el negocio, siendo de la vna parte el Rey de Nauarra y el infante Don Henrique, y de la otra el condestable. Los juezes nombrados, mandaron, que el condestable Don Aluaro de Luna no entrasse en año y medio seguietes en la corte d'el Rey, ny quinze leguas a la redonda, ny los que el auia puesto en la camara d'el Rey. El condestable en cumplimiento de la sentencia, fue a Ayllon villa suya, y el Rey de Nauarra a Çigales, a visitar al Rey, de quien alcançando licencia, hizo lo mesmo el infante Don Henrique, el qual besando las manos al Rey, fue muy bien recibido, mostrando le mas alegre rostro, que al Rey de Nauarra, de quien estaua sentido, por lo que auia causado al condestable, al qual tanto mas amaua, quanto mas le tenia ausente. Con la yda d'el condestable Don Aluaro, despertaron se en corte grandes ambiciones, sobre el suceder en las vezes de su grande priuança, y por que Fernan Alonso de Robres d'el consejo d'el Rey, y su contador mayor y grande priuado y consultor d'el condestable, no estaua en gracia d'el Rey de Nauarra, ny de los grandes, ny aun d'el mesmo Rey, fue embiado preso al alcaçar de Segouia, auiedo le acusado de ser causador de todas las rebueltas passadas. Con tanto el Rey fue a Segouia, auiendo se visto en el camino con la infanta Doña Cathalina su hermana cerca de Aguilafuente.

LA orden de Sant Hieronymo, que en los años passados, tomando por cabeça al monesterio de Sant Bartholome de Lupiana, se auia instituydo, cresciendo muy adelante en las obras spirituales, entre los notables religosos de letras y vida de grande obseruancia,

1428 uancia, que auia tenido en estos dias passados, fue vno el santo varon fray Lope de Olmedo, doctor en ambos derechos, hijo professo de la casa de nuestra Señora de Guadalupe. El qual en el año passado de veynte y dos, auiendo sido elegido en el dicho monesterio de Sant Bartholome, por general de su orden, no tardó mucho tiempo en passar a Roma, al Papa Martino quinto, cuyo compañero de camara auia sido en algun tiempo en Paris. Era fray Lope de Olmedo tan zelador de su religion, que desseando a los religiosos de su orden, restituyr a la orden monachal y regla que Sant Hieronymo auia con sus monges tenido en Belen, reboluió con grande diligencia todas las obras de Sant Hieronymo, de las quales copiló y cogió vna regla de tanta penitencia y clausura, como la de Cartuxa, con la institucion d'el habito monachal, desseando, que los de su orden para mayor perfeccion obseruaßen aquella. El Papa Martino confirmando le esta su nueva regla, debaxo de titulo de monges hermitaños de Sant Hieronymo de la obseruancia de Belen en el año de mil y quatrocientos y veynte y ocho, quisiera fray Lope, que los religiosos de su orden d'España, para mayor perfeccion la professáran: pero ellos no queriendo dexar a su primera regla, no curaron d'ella, por los respectos y consideraciones que para ello tuuieron. Con esto en España començó a auer dos ordenes debaxo d'el nõbre de Sant Hieronymo, y como los primeros escogieron por cabeça la casa de Sant Bartholome de Lupiana, assi estos tomaron la de Sant Ysidro, cerca de la ciudad de Sevilla, por lo qual los religiosos de Lupiana y otras gentes los començaró a llamar Ysidros, segun oy dia el vulgo los llama, y de otra manera los llamauan los religiosos de fray Lope. Esta orden es vna de las quatro religiones monachales, siendo la primera la de Sant Benito, la segunda, la de Cartuxa, la tercera la de Sant Bernardo, y la quarta esta de los monges hermitaños de Sant Hieronymo de la obseruancia de Belen, instituyda por el padre fray Lope de Olmedo. Començó a estender se esta orden, y sin el monesterio de Sant Ysidro de Sevilla, se fundaron con el tiempo el de Santa Maria de Barrameda en Sant Lucar, y Sant Miguel de los Angeles en Alpechin, y Santa Maria de Gracia en Carmona, y Santa Maria d'el Valle en Ecija, y Sant Hieronymo en Yaen, y Santa Anna de la Peña en Tendilla, con la hermita de nuestra Señora de los Llanos. Esta orden se estendió tambien en Ytalia, residiendo los generales en España, de donde embiaua para alla sus vicegenerales. Sucedió despues por su negligencia, que esta dignidad, passando a Ytalia, embiauan a España vicegenerales, a cuya causa resultando grande daño en la obseruancia, se ha diminuido mucho esta religion de sus primeros fundamentos, por lo qual para remedio d'ello tratan algunos religiosos d'esta orden con grandes diligencias con su santidad, mediante su Magestad, de apartar se de los Ytalianos, y poner se debaxo d'el general de Lupiana. Entiendo, que mediante nuestro Señor, ello se concluyrá, por ser cosa muy acertada para el seruicio suyo, y conseruacion de su religion.

CAPITULO XVII.

D'el assiento que el Rey Don Juan tomó con el infante Don Henrique, y buelta d'el condestable a la corte, y fiestas de la infanta de Aragon, y fin total de la schisma.

EN este año de veynte y ocho, a suplicaciõ de los grãdes de los reynos, mādando el Rey deshazer qualesquiera ligas y cõfederaciones que estuuiesßen hechas, dió perdon general de todos los negocios passados, a todas las personas, de qualquier estado y cõdicion. Tomó tambien assiento con el infante Don Henrique maestre de Sanctiago, dando a la infanta Doña Cathalina su hermana, muger d'el infante en recompensa d'el marquesado de Villena y de lo de mas que auia sido suyo, las ciudades de Trugillo y Alcaraz con sus terminos, y otras tierras en las comarcas de Guadalajara. Allende d'esto le dió en dineros dozientos mil Florines, y
mas

mas vn quento y dozientos mil Marauidis cada año por toda su vida. Al Rey de Nauarra por las costas que auia hecho, dió cient mil Florines, pagados en el año de mil y quatrocientos y treynta, y siendo muy grãde el numero de gente, que en estos dias estaua en la corte, mãdó el Rey casi a todos boluer a sus casas.

5 Luego a suplicacion d'el infante Don Henrique, restituyó el Rey la honrra sobre lo de las cartas falsas, al condestable Don Ruy Lopez, aunque no la hazien da, escriuiendo sobre ello a las ciudades y villas de los reynos, y el condestable tornó a la corte, por intelligencias y ruego de sus propios enemigos, que secre tamente se reconciliaron con el, por sus passiones y interesfes.

10 C O N tanto el Rey venido a Valladolid, llegó a esta villa Doña Leonor infan ta de Aragon, hermana d'el Rey de Nauarra, y prima carnal d'el Rey Don Iuã, que yua al reyno de Portugal a casar se con el infante Don Eduardo, primoge nito y credero de Don Iuan Rey de Portugal. Fueron muy grandes las fiestas, q̃ ambos Reyes y tambien el condestable y los grandes de la corte hizieron a la
15 infanta Doña Leonor, la qual muy contenta passó su viaje, auiendo le el Rey dado muchas joyas y dineros, y gente que la acompañasse.

D E Valladolid, fueron el Rey Don Iuan a Tordesillas, y el Rey de Nauarra a Medina d'el Campo, y el infante Don Henrique a Sanctiago de Galizia en romeria, de la qual siendo de buelta, fue por mãdado d'el Rey a la frontera de
20 los Moros, que con la larga paz andauan inquietos. Auiendo grandes recelos entre los hermanos Rey de Nauarra y infante, sobre tener cada vno fauorable al condestable, que todo lo mandaua, esperauan se nueuas sediciones y contié das, por lo qual a ruego d'el Rey Don Iuan y de la Reyna Doña Blanca su mu ger, que estaua en Nauarra, y d'el reyno de Nauarra, acordó, tornar a su reyno.

25 Despues que el Rey de Nauarra partió para su reyno, el Rey Don Iuan vino a Aranda de Duero, y alli recibió muy bien a Don Pedro infante de Portugal, y duque de Coymbra, primo hermano suyo, hija de hermana de la Reyna Doña Cathalina su madre, aunque eran hermanas de solo padre, por q̃ Don Iuan du que de Alencastre, vuo de diferentes mugeres a la Reyna Doña Cathalina,
30 madre d'el Rey, y a Doña Philippa Reyna de Portugal, madre d'el infante, co mo se notó en la historia d'el Rey Don Iuan el primero. Al infante auiendo el Rey hecho mercedes, le embió a su tierra, por que venia de ver muchas prouincias de la Christiandad, siédo este aquel infante de Portugal, de quien el vulgo suele dezir, auer andado las siete partidas d'el mundo. El Rey Don

35 Iuan tornando a ver se con el Rey de Nauarra, con tanto fue a su reyno. Tam bien llegó en esta sazón a la corte Don Pedro infante de Aragon, que venia de Napoles, el qual luego passó a Medina d'el Campo, a ver a la Reyna Doña Leonor su madre. Passadas estas cosas, el Rey mandando soltar a Don Garcí Fernandez Manrique, fue a Segouia, y luego a Alcalá de Henares, y llegado a
40 Yllescas, le vino vn cauallero Moro, llamado Iuceph Aben Carrax, huyédo de Mahomad el Pequeño Rey de Granada, y siendo bien recibido, el Rey dió tan to fauor a sus negocios, que no cessó hasta hazer priuar al tyrano Rey Peque ño, entendiendo se con el Rey de Tunez, a cuya proteccion auia huydo el verda dero Rey Mahomad el Ezquierdo.

45 E N todos estos dias el antipapa Gil Muñoz, llamado Clemente octauo, cõ tinuando el titulo de Papa, auia causado alguna perturbacion en la Yglesia Ca tholica, aunq̃ en sola Aragón le tenian en algunas partes algun respecto, no sié do obedecido de ningun Principe Christiano. Con todo esto teniédo el verda

dero Papa Martino sentimiento y pena de ver, que en tantos años no acabaua totalmente de estinguir se el fuego de la schisma, despues que con el Rey de Aragon, vino a concordar en sus negocios, se dió orden en la renunciacion d'el pretéso de Gil Muñoz, el qual renunció el nombre de Papa en este año de mil y quatrocientos y veynte y ocho, en el año quarto de su eleccion, auiendo quarenta y quatro años que duraua la schisma, que fue la mayor, que jamas ha auido en la Yglesia de Dios, por cuya misericordia cessaron con tanto las cosas d'esta larga schisma. A Gil Muñoz dió el Papa el obispado de Mallorca, recibiendo le en el amor y reconciliación de la santa Yglesia, y sede Apostolica suya, y los Cardenales por el criados, dexaron los capelos, quedando el Papa Martino reconoscido y reuerenciado por vnico pastor de la Yglesia Catholica.

CAPITULO XVIII.

De la guerra de Aragon y Nauarra, y prision d'el duque de Arjona.

1429



En el año siguiente de mil y quatrociéto y veynte y nueue, el Rey Don Iuan hallando se en Valladolid, assentó con los Reyes de Aragon y Nauarra sus primos paz perpetua, la qual auiendo firmado el Rey Don Iuan, rehusó de hazer esto el de Aragon, por las grâdes diuisiones, mal gouierno, y tyrantias, q̄ entre los Castellanos conosciã, resultando estas cosas de la floxedad sobrada d'el Rey Don Iuan. Con cuya licéçia el infante Don Henrique fue a Toruel, a ver se con el Rey de Aragon su hermano, q̄ le auia embiado a llamar, y aun juntaua gentes, con designo de entrar en Castilla con el Rey de Nauarra. Congregadas en esta sazón cortes, dieron al Rey quarenta y cinco quentos de seruicio, deziendo, querer hazer guerra al Rey de Granada, q̄ le pedia treguas: pero auia tanta fama de la entrada de los Aragoneses y Nauarros en Castilla, q̄ el Rey procurado paz por todas vias honestas, hizo lo possible por la concordia, por q̄ sabia, que Don Diego Gomez de Sandoval, conde de Castro, grâde priuado d'el Rey de Nauarra, ponía municiones en sus tierras, y en las q̄ el Rey de Nauarra tenia en Castilla. A esta causa juntado el Rey a los grâdes, preuino los reynos, aunque el Rey de Nauarra, se embió a desculpar, pidiendo vistas. El Rey para mayor seguridad, tomó homenage a todos los grâdes con solenne juraméto y firma, so pena de traydores y de yr descalços a pie a la tierra santa de Hierusalem, que fidelissimamente le seruirian. En estos dias en edad de setenta y cinco años, falleció en la villa de Guadalupe Don Alonso Henriquez almirante mayor de Castilla, nieto d'el Rey Don Alóso el dozeno, y hijo bastardo d'el maestre de Santiago Don Fadrique, y fue enterrado en Santa Clara de Palencia, que el mesmo auia fundado. El Rey hizo merced d'el almirantazgo a su hijo Don Fadrique.

DESPUES el condestable partió con dos mil lanças, para la frontera de Aragon, y el Rey contra Peñafiel, donde se auian fortalecido el conde de Castro y el infante Don Pedro. Cuyo hermano el infante Don Henrique, aunque embió al Rey a hazer el mesmo homenage, que los de mas, vüiera metido armas secretamente en Toledo, si no selo defendierã Pero Lopez de Ayala y otros vezinos de la ciudad. En este tiépo el conde de Castro rindió la villa de Peñafiel, por que el Rey auiendo hecho processo contra el, puesto estrado negro le queria sentenciar en crimen de traycion.

ENTRE tanto los Reyes de Aragon y Nauarra, no cessando de su dureza, entraron en Castilla en veyntey tres de Iunio con dos mil y quinientos hombres de armas y mil infantes, sin ser parte el condestable a los de tener, por el secre-

secreto camino que tomaron, no parádo hasta cerca de Cogolludo y Sopetral, monesterio de la orden de Sant Benito, junto a Hita. Adonde contra la fe prometida, se juntó con los Reyes sus hermanos el infante Don Hérique con dozientos y veynte de a cauallo, seguído el condestable Don Aluaro a los de los Reyes hasta Xadraque. A este pueblo tornaron los Reyes, por dar batalla, la qual se escusó, assi en primero de Iulio por grandes diligencias de Don Pedro Cardenal de Fox, como en el seguíente dia por Doña Maria Reyna de Aragon, hermana d'el Rey, que a solo esto vino de Aragon a grandes jornadas. La qual hizo boluer a Aragon a los Reyes hermanos, auiendo concertado, que el condestable y los de mas grandes que en el real se hallauan, intercediesen por el perdon d'el infante Don Henrique, y conseruacion de lo que el Rey de Nauarra gozaua en los reynos de Castilla. Siendo grande el enojo, que justamente cobró el Rey Don Iuan contra el rebelde infante Don Henrique, embió para secrestar sus bienes a Don Rodrigo Alonso Pimentel, conde de Benaunte, el qual aunque vuo a Ocaña, y procuró tomar otros pueblos, no pudo. Prosiguiendo el Rey su camino para Aragon, embió a pedir por todos los reynos de virtuallas, armas, y municiones, llegado a Sant Esteuá de Gormaz, y d'esta villa embió cō vn Rey de armas a desafiar a batalla a los Reyes. Los quales de Ariza, donde estauan, dieron orden, para que viniessse la mesma Reyna Doña Maria al Rey Don Iuan su hermano en compañía d'el dicho Cardenal. Siendo la Reyna y el Cardenal recibidos graciosamente, y auiedo ella propuesto la causa de su venida, el Rey differió la respuesta, hasta auer cōsejo, mandádo con esto despedir mucha gente de la que cada dia le venia, aunque algunos vinieron tan de espacio, que por ello hizo prender el Rey a Don Fadrique de Castilla, duque de Arjona, de quien, reputádo le por sospechoso, tenia grandes querellas. La Reyna de Aragon tornó muy descontenta, sin effectuar nada de la paz y quietud que procuraua.

EN tanto que estas cosas en los obispados de Osma y Sigüença passauan, el Rey Don Iua auiendo mandado por toda la tierra, hazer todo el mal y daño que pudiesen en los reynos de Nauarra y Aragon, muchas gētes de los reynos de Castilla hizieron grandes daños. Los que mas se señalaron fueron los Guipuzcoanos, Vizcaynos, Alaueses y Riojanos, entrando en Nauarra cada vno por su parte con grandes talas, quemas y robos, padeciendo este reyno, sin culpa propria, estos males, por que hartas vezes el reyno de Nauarra suplicó y requirió a su Rey por la paz de Castilla. Despues el Rey embiando sus embaxadores al Rey de Aragon, significando le, que escusaria la entrada en Aragon, si dexasse de fauorecer y ayudar al Rey de Nauarra, y al infante Don Henrique sus hermanos, el no condecendiendo a esto, luego el condestable entró con mil y quinientos de a cauallo en Aragon, y ganó a Monreal, y destruyendo a Cetiua, tornó al Rey, que en Belamaçan entre Almaçan y Berlanga auia tenido su real. El qual con diez mil y seys cientos de a cauallo, los siete mil hombres de armas, y los de mas ginetes, y sesenta mil infantes entró en el dia seguíente en Aragon con tanto espanto de la tierra, que los pueblos, que no eran muy fuertes, quedauan despoblados: pero con solo poner cerco sobre Hariza, auiendo quemado lo mas d'el pueblo, tornó a Castilla, visto que los hermanos Reyes, no venian a batalla. Despues dexando presidios en las fronteras de Nauarra y Aragon, tornó el Rey hazia Peñafiel, cuya fortaleza permaneciendo siempre por el Rey de Nauarra: el alcayde por no incurrir en caso de tray-

cion , la rendió despues de largas razones , y fue traydo a ella en prision el duque de Arjona.

CAPITVLO XIX.

De la guerra que se continuó entre estos reynos y los de Aragon y Nauarra, y en particular contra el infante Don Henrique.



ONTINVANDO se las guerras de Castilla y Aragon , el infante Don Henrique , que de Ocaña auia ydo a otros pueblos , y luego a Trugillo , hazia mucho daño en Estremadura , en compañía de su hermano el infante Don Pedro , sin ser parte a defender se lo el conde de Benaunte, por lo qual el Rey embió contra los infantes al condestable Don Aluaro, no dormiendo al tiempo el Rey de Aragon . El qual en cinco dias , que en Castilla estuuó , tomó de improuiso a Deça con su fuerça , y los castillos de Ciria, Borouia, y Bozmediano, con grandes presas de gentes y ganado, y mas de quarēta mil hanegas de trigo y ceuada. Con este hecho el Rey Don Iuan recibió tanto enojo, que luego hizo mercedes, de todo quāto el Rey de Nauarra , y su hijo Don Carlos Principe de Viana , eredero de Nauarra , y la Reyna su madre , y el infante Don Henrique , tenian en los reynos de Castilla . Indignado el Rey de tantos siniestros , estando en Burgos , començó a ordenar la guerra d'el año venidero: para la qual se hallaua auer menester cient cuentos para el sueldo de seys meses , assi para las cosas de tierra , como nauales . Hallando se grande dificultad , para tanta suma , pidió prestadas vaxillas a todo genero de gentes ricas , y casas pias , mandando las batir en Seuilla y Burgos . A cuya ciudad vinieron embaxadores de los Reyes de Nauarra y Aragon, procurando algun medio de paz. Siendo les respondido, que con propios embaxadores haria el Rey la respuesta: los de Nauarra de parte de la Reyna Doña Blanca , señora propietaria d'el reyno de Nauarra , replicaron, agrauiando se de la confiscacion hecha de los bienes , que ella y el Principe Don Carlos su hijo tenian en Castilla , pues ellos no auian offendido al Rey , antes les pesaua , de lo que el Rey su marido y padre hazia . Dio se les la mesma respuesta . La qual les embió el Rey Don Iuan con grandes queexas contra ambos Reyes, y aun contra ella.

E L condestable passando contra Trugillo, se retiraron los infantes a Alburquerque, frontera de Portugal, adonde a de mas de auer embiado grādes robos de ganados, esperauā a lo menos vituallas, aunque el Rey de Portugal, se escusó al Rey Don Iuā de la acogida d'el ganado en su reyno. El condestable no solo fue acogido en el pueblo: pero prendiendo con maña al vno de dos alcaydes q̄ auia , vuo el castillo . Lo mesmo quisiera hazer d'el castillo de Montanches, pero por su fortificaciō, y mala acogida que halló, poniendo gentes, que guardassen la tierra , fue a Merida , donde estaua el conde de Benaunte.

E N este medio hizo el Rey dos cosas: la vna embiar embaxadores a la corte Romana, en defensa de las siniestras relaciones, que el Rey de Aragon hazia contra el ante el Papa , y la otra responder a los embaxadores d'el Rey de Portugal , que venian pidiendo la paz entre los Reyes , a lo qual satisfizo bastantemente el Rey Don Iuan , a quien por estos dias seruieron los reynos con quarenta y cinco quentos : para la guerra d'el año venidero . De Merida fue el condestable a Alburquerque, no con intento de tomar el pueblo, que era impugnable, sino d'esseo de dar batalla a los infantes, que la publica-

uan-

uan, la qual auiendo ellos rehusado, venido el condestable a Valencia de Alcantara, el y el conde de Benauentc desafiaron de persona a persona a los infantes. Los quales tampoco aceptando el duelo, asentó el condestable su real cerca de Piedra Buena, de donde embió a llamar al Rey, al qual luego se le rendió Montanches, por concierto que el condestable tenia con el alcaide.

ANDANDO en estos meritos los negocios de Estremadura, Don Pedro de Velasco general de la frontera de Nauarra, puso cerco sobre Sant Vicente, villa de Nauarra, llamando a los principales parientes mayores de Vizcaya. Acudieron a esta guerra Gonçalo Gomez de Butron, y Gomez Gonçales su hijo, señor de la casa de Muxica, la qual heredó por parte de su madre, viniendo se ambas casas Oñazinas de Muxica, y Butron. Fueron de las otras dos principales casas Gamboynas Ordoño Garcia de Arteaga, y Iuan de Abendaño, que los dias passados, auian hecho mucho mal en Nauarra, y los vnos y los otros, lleuaron tres mil infantes. La villa fue tomada con muerte y prision de gente: pero fue preso Gomez Gonçales de Butron, y muerto su padre Gonçalo Gomez, con algunos de su compañía, quedando siempre el castillo, por el Rey de Nauarra. Cuyo mariscal Sancho de Londoño fue preso al mesmo tiempo, por Diego Perez Sarmiento, que estaua en la Vastida, cuyas tierras solia correr el mariscal. Tambien en onze de Nouiembre fue vencido en batalla en el cãpo de Arauiana Don Yñigo Lopez de Mendoça, señor de Hita y Buytrago, que estando en Agreda por fronterero, peleó con Ruy Diaz de Mendoça, llamado el Caluo, natural de Seuilla, capitan d'el Rey de Nauarra, que en tierras de Castilla auia entrado.

CAPITULO XX.

De la institucion de las ordenes militares d'el Toyson de Borgoña, y Gartera de Ynglaterra, y Sant Miguel de Francia.

EN este dicho año de veynte y nueue, Philipe duque de Borgoña, y conde de Flandes, valeroso y poderoso Principe, que fuera de ambas Borgoñas y Flandes, poseya a Arthoes, Brabante, Lotric, Limbourg, Henau, Holanda, Zelanda, parte de Frisia, Salinas, Malinas, Namur, Luxembourg, y otras tierras, auiendo sucedido en el año passado de mil y quatrocientos y diez y nueue, a su padre el duque Iuan, instituyó en el decimo año de su principado, que fue este, la orden de la milicia d'el Toyson, llamado comunmente Tuson. Escriuen, auer se mouido a esto, desseando passar a Vltamar, a la conquista de la tierra Santa, por voto que auia hecho: pero no fuera por su conquista, por estar lo de aquellas partes, muy embaraçado en estos dias, para ser sus fuerças bastantes a empresa tan grande y remate de sus estados. Tomó por patron d'esta orden de caualleria al bienauenturado Apostol Sant Andres, ordenando sus reglas y constituciones con establecimiento, que cada año durassen las fiestas en tres dias, vestiendo se los caualleros en el primero de colorado, en significacion que el cielo se gana con effusion de sangre de martyrio: en el segundo de negro, en significacion de tristeza, rogando a Dios por los muertos, derramando lagrimas en las sepulturas: y en el tercero de blanco, en honrra y reuerencia de la limpieza de la Virgen Maria Señora nuestra. Su deuisa es vna cadena de oro, hecha a manera de eslaouones, colgante al pecho vn vellocino de oro, que es el mesmo Tuson, en significacion d'el vellocino de Gedeon, prenda y señal de vencimiento, y no de la son, ny de su vellocino dorado, segun algunos han escripto y muchos entendido. El duque Philipe dió esta deuisa, y habito

de su nueva orden a veynte y quatro caualleros, los mas señalados de sus estados al tiempo de su institucion, exortando los a la santa guerra, cõtra los enemigos de la Fe catholica. Con ser esta orden en su institucion, tan moderna, han la estimado en tãto grado, los señores possedores de los estados de Borgoña y Flandes, q̃ con no tener patrimonio, fue en alto precio tenida entre los Principes, especialmente de los tiempos futuros. No dexó de persuadirme, auer se mouido a su institucion a exẽplo de lo q̃ muchos años auia, passaua en Ynglaterra, donde los caualleros de la orden de la Guetera, erã muy estimados y priuilegiados, como lo vinieron a ser los d'el Toyson en los estados d'el duque Philipe, y en el numero tienẽ tãbien grãde similitud, por q̃ los de la Guetera son veynte y seys, y estos veynte y quatro.


T V V O principio la orden militar de la Guetera en tiempo de Eduardo tercero d'este nombre Rey de Ynglaterra, de quien diuersas vezes ha tractado nuestra chronica, en cuya presençia, haziendo se vn dia grandes danças y fiestas de damas, cayó de la pierna yzquierda a vna dama no muy hermosa, llamada Madama Silua, vn cenogil de orillo de paño, el qual cogiendo el Rey Eduardo, le traxo quatro meses en la pierna izquierda, en honrra y fauor de la dama. D'esto haziendo le cargo en familiaridad algunos grandes de su camara, en especial dixiendo le, no ser la dama muy hermosa, tratan, que el Rey respondió en Frances: Honni soit, qui mal y pense. Quiere dezir. Sea vituperado, el que mal piensa. D'este caso tomando el Rey Eduardo ocasion, de no parar aqui con su deuisa, tratan auer dicho mas, que el haria, que en breue tiempo fuese tenido por ellos el cenogil en sumo honor. Con este principio juntando el Rey Eduardo cortes de los estados de sus reynos en Westminster, pueblo de assiento ordinario de los Reyes de Ynglaterra, cerca de la ciudad de Londres, donde generalmente suelen conuocar sus cortes, instituyó en el año passado de mil y trezientos y cinquenta, que fue el vigesimo quarto de su reyno, la orden militar de la Guetera, tomando por patron a Sant Iorge, como a caudillo de la caualleria. Señaló por insignia y deuisa suya, vn cenogil en la pierna izquierda, algo mas abaxo de la rodilla, guarnecido de oro y perlas con su euilla, con inscripcion conteniente en Frances las sobredichas palabras, y d'el nombre d'el cenogil, que en Ynglès se llama Garter, resultó el nombre a la orden. Señaló por habito vn rico manto de color azul, bordado ricamente de las mesmas insignias. Ordenó sus constituciones militares, principalmente, que vnos a otros se ayudassen y defendiessen, y en guerra no hiziessen huyda fea. Nombró sus ministros y criados, nombrados Haraldos, cuyo caudillo se llama Rey de armas, que son mensajeros de guerra y paz, con las preeminencias de los otros Reyes de armas. Instituyó, que los caualleros d'esta orden, fuessen en numero veynte y seys, y que el y los Reyes de Ynglaterra sus successores fuessen Principes y cabeças d'esta caualleria. Estableció, que cada año el dia de Sant Iorge, cuya fiesta celebra la Yglesia en veynte y tres de Abril, solennizassen con grandes ceremonias, y assi ay entre las otras cosas en este dia, vn combite de grande costa. Nombró por cabeça y conuento d'esta orden al castillo de Windsor, poniendo en el sacerdotes, que administrassen las cosas diuinas, tocantes a esta orden. Ordenó, que muerto vn cauallero d'esta orden, se nombraresse suceßor suyo, por elecion de los de mas. Debeando el Rey Eduardo por patron d'esta orden al glorioso Sant Iorge, y haziendo poner su ymagen armado a cauallo, le puso vn escudo blanco, con cruz colorada por insignia, señalando a los caualleros sus insignias de cada dos cruces coloradas, para poner sobre las armas, por ser conosciados en la guerra. Fueron otras muchas, las cosas que el Rey Eduardo instituyó, para mayor auctoridad d'esta orden, y quieren algunos, auer tambien nombrado veynte damas generosas y de estado, que la insignia militar de la Gartera traxiessen en el braço izquierdo, sobre todos los vestidos y ornamentos de sus personas: pero Polydoro en la historia d'este Principe, donde trata de la mayor parte d'estas cosas, no refiere,

fiere, ny toca en esto, haziendo cargo a los auçtores Yngleses, de no auer tratado con la deuida diligencia en la relacion d'el principio y institucion d'esta orden. Cuyo principio fue anterior a la d'el Toyson con ciento y veynte y vn años.

FLORECIENDO en Borgoña y Ynglaterra estas dos ordenes militares, resta au Frãcia sin la suya, por lo qual quarenta años despues de la institucion de la d'el Thoyson, y ciẽto y sesenta y vno despues de la Guertera, Luys Rey de Francia, onzeno d' este nombre, de quien la historia hablará en diuersas partes, mouido a exemplo, mas aun d'el Toyson, que de la Guertera, instituyó en el año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue vna orden militar, tomando por patron suyo al glorioso Sant Miguel, Principe de los Angeles. Señaló por deuisa d'esta orden vna cadena de oro diferente labor y eslaouones que el d'el Toyson, colgante la figura de Sant Miguel, como el d'el Toyson tiene el vellocino. Vmo esta orden militar, siendo Luys Rey de Francia, y los Reyes sus sucessores, Principes y cabeças suyas, a ser estimada en mucho honor, como lo son ordinariamente todas aquellas cosas, de que los Reyes y grandes Principes hazen cuenta y caudal, no obstante, que sus instituciones sean modernas y sin patrimonio. Paulo Emilio Veronense, Roberto Gaguiño, Iuan Tilio, ny otros auçtores, que escriuiendo historias de los Reyes de Francia, tratan de la vida d'el Rey Luys vndecimo, no declaran las causas, que al Rey Luys mouieron a la institucion suya, ny otras cosas alornato de su origen y constituciones tocantes. Estas cosas como penden de la voluntad de los Principes, tanto valen, quanto se estiman, como al mesmo proposito la historia dexa hecha mencion de la orden de la Banda, que el Rey Don Alonso el dozeno instituyó, anterior a todas estas ordenes, y las que el Rey Don Iuan el primero ordenó, notadas en su historia: pero como en los reynos de Castilla, auia dende los tiempos mucho mas antiguos, y de amplissima dotacion, las ordenes de Santiago, Calatraua, y Alcantara, que importauan mas para todos intentos, no tardaron en olvidar se, y estinguir aquellas.

CAPITVLO XXI.

De la guerra que el Rey Don Iuan hizo contra los infantes de Aragon, y embaxadas que le vinieron de diuersos Principes, y tregua de Aragon y Nauarra, y guerra de Granada.

30  A que guardando lo acostumbrado, se ha dado cuenta d'estas ordenes de noble caualleria militar, boluamos a la historia d'el Rey Don Iuan. Passado este año lleno de guerras, y venido el siguiente de mil y quatrocientos y treynta, en que también vuo hartas, el Rey 1430 fue en dos de Enero a Alburquerque, lleuando el pendon Real el condestable, en compañía de muchos grãdes de los reynos, que estando presente el Rey se acercaron a quarenta passos de las puertas, pidiendo, rendiessen el pueblo y fortaleza, con promesa, que los infantes serian oydos en justicia, y a los de mas perdonaua. En quatro de Enero hizo lo mesmo el Rey, assignando les termino de treynta dias a los infantes, para ser oydos, y a los de mas quarenta, para ser perdonados: pero por respuesta ambas vezes dieron, tirar saetas y instrumentos de fuego y otras armas, estando en grande peligro la persona d'el Rey. El qual vista su pertenacia, venido a tener cortes en Medina d'el Campo, con acuerdo de los de su consejo, quisiera, conformando se con algunos, sentenciar por traydores a los infantes Don Hérique y Don Pedro, mas templando la justa indignacion, dió la administracion d'el maestrazgo de Santiago al condestable, y de los bienes de los infantes y d'el Rey de Nauarra, hizo mercedes a diuersos caualleros. Parte d'ellos cupo a Don Fadrique de Aragon conde de Luna, hijo natural de Dõ Martin, Rey que fue de Sicilia, que en estos

A a a a iij dias

dias vino al Rey, de cuya liberalidad, o por mejor dezir prodigalidad, vuo despues el ducado de Arjona d'el duque Don Fadrique, andando el tiempo, y tambien otros muchos bienes.

EN estos mesmos dias Don Diego de Estuñiga, sobrino de Don Diego de Estuñiga, Obispo de Calaoarra, ganó en el reyno de Navarra, la villa de Guardia, escalandola, que es a dos leguas de Logroño: pero el castillo estuuo por los Nauarros en algunos dias, aunque tambien despues se tomó por el Obispo y por el sobrino. Por otra parte el infante Don Pedro, tomando el castillo de Alua de Liste cerca de Camora, y comenzando a robar la tierra, fue cercado el castillo por Don Diego Lopez de Estuñiga, y por que a su hermano el conde de Don Pedro de Estuñiga, no queriendo recibir por señor en Ledesma, se auian rebelado algunos, fue el Rey a Ledesma, y degolló dos regidores. Venido el Rey a Tordesillas, hizo, que Doña Leonor Reyna biuda de Aragon, por sospechas que d'ella, para con los infantes sus hijos tenia, se recogiesse en Santa Clara de Tordesillas, y pusiesse en poder d'el Rey las fortalezas de Tierra, Vruena y Montaluan, que ella gozaua en estos reynos. Quisiera el Rey que lo mesmo hiziera Don Diego Gomez de Sandoual, conde de Castro d'el castillo de Castro Xeriz y Saldaña: pero el se euadió d'esto, quedando por ello con descontento el Rey. Al qual escriuió el conde de Fox, queriendo interuenir en la paz de los Reyes: pero no dió lugar a ello. Al mesmo tiempo Henrique Rey de Ynglaterra, sexto d'este nombre, embió a la ciudad de Burgos su embaxador, llamado Mosen Iuan de Amezqueta, cauallero natural de la prouincia de Guipuzcoa, que estaua eredado en Ynglaterra, quien por descuydo la chronica d'el Rey Don Iuan, llama mosen Iuan de la Mezquita, cosa nunca vista en Guipuzcoa. El embaxador dando al Rey cartas de creencia, y pidiendo su amistad y amor, respondió el Rey con palabras generales, y despues embió la respuesta, dende a dos meses con Don Sancho de Rojas, Obispo de Astorga, y otras personas. A lo vltimo se concertó tregua de vn año, por que el Rey Don Iuan a exemplo de los Reyes sus progenitores, no queria apartar se de la amistad d'el Rey de Francia, que con grande constancia se conseruaua desde los tiempos antiguos, en especial desde los d'el Rey Don Henrique el segundo su visaguero. Murió en estos dias Don Fadrique duque de Arjona, en su prision de Peñafiel, y entonces dió el ducado al dicho conde de Luna. Al mesmo tiempo passando en romeria a Sanctiago el conde de Cili, sobrino d'el Emperador Sigismundo, el Rey a suplicacion suya, le dió cinco collares de escama de oro, que era la deuifa, que el Rey Don Iuan acostumbraua a traer. Despues estando el Rey preueniendo las cosas de la guerra, acordó de restituyr a la Reyna Doña Leonor sus castillos, dando le libertad de poder fallir d'el monesterio a instancia d'el Rey de Portugal. Al qual, mediante embaxadores, informó el Rey Don Iuan de los negocios y culpas de los Reyes y infantes, quatro hijos de la Reyna. Por Mayo d'este año, el Rey auiendo hecho conde de Haro a su camarero mayor Don Pedro de Velasco, partió de Burgos para el Burgo de Osma. A este pueblo vino vn embaxador d'el Rey de Granada, significando le estar el Rey Mahomad pacifico en su reyno, y pidiendo le paz, y tambien ofreciendo de venir a ayudar le cō todo el poder de Granada. Entonces el Rey embió a Granada su embaxador, dando gracias de la oferta, y no aceptando el fauor, y a dar orden en alguna tregua, y conofcer el ser d'el estado de aquel reyno. A la mesma fazon
le lle-

le llegaron embaxadores de los Reyes de Aragon y Nauarra, y de la Reyna Doña Blanca su muger, procurando algun medio de paz o tregua, y rogaron a los grâdes d'el consejo d'el Rey, le aconsejasen lo mesimo. Esto haziendo ellos, les fue preguntado, si tratauan aquello de suyo, o de parte de sus Reyes, y ellos mostrando en las obras tratar lo de parte de los Reyes, el Rey Don Iuan, que con grande exercito auia llegado a Garray, cerca de Soria, passando al Majano, y tomando otra vez a los grandes el juramento, que en Palencia auian hecho, tornaron de nueuo algunos de los embaxadores, pidiendo abiertamente tregua, la qual se concertó por cinco años, començando desde el dia de Santiago de Iulio d'este año.

HECHA la tregua, determinando el Rey hazer guerra al Rey de Granada, que no condescendia, a lo que el queria, hizo poner grandes presidios, en todas las fronteras de los Moros, y despidió sus gentes, mandando les estar preuenidos, para la Primavera. Con tanto fue por Burgos el Rey a Segouia, por ver al Principe Don Henrique su hijo, y luego a Madrigal, por holgar con la Reyna, auiendo embiado al Rey de Tunez a Lope Alonso de Lorca, regidor de Murcia, con algunos presentes, mostrando algunas queexas d'el Rey de Granada, y rogâdo le, no le diessse fauor ninguno en la guerra que le queria hazer, y el Rey de Tunez hizo todo lo que le embió a rogar. En estos dias Don Diego de Ribera adelantado mayor de la Andaluzia en compañía de muchos caualleros con ocho cientos de cauallo y tres mil infantes corrió la Vega de Granada, hasta junto a la ciudad, de la qual falliendo a pelear los Moros, fueron vencidos, cayendo en emboscadas con muertes de muchos, y prision de mas de dozientos de cauallo. Entrando tâbien Don Fernan Aluarez de Toledo, señor de Valdecorneja con sus gentes, por tierra de Ronda, hizieron algun daño, pero recibieron casi otro tanto, no cessando Don Fernan Aluarez de hazer otras entradas. A esta causa el Rey auiendo pedido dineros a los reynos para esta guerra, embió a llamar al conde de Castro, queriendo se seruir d'el en la guerra de Granada: pero el conde temiendo d'el Rey, se recogió a Briones, que estaua por Nauarra, y de alli embió a desculpar se.

EN estos tiempos floreció en España en letras vn docto varon, llamado Raymundo de Sant Sabeyde, que escriuió vn libro intitulado de las Creaturas. Tambien floreció Iuan Arcidiano de Barcelona, que en otras obras escriuió vn libro de la Abstinencia de la carnes.

CAPITVLO XXII.

Dela paz de Portugal, y muerte d'el Papa Martino, y guerra que el Rey Don Iuan hizo al Rey de Granada, y titulo de la ciudad de Victoria, y prision de algunos caualleros d'el reyno, y d'el infante Don Pedro.

40 **M**UCHO pesó al Rey Don Iuan, de lo que hizo el conde de Castro, por lo qual en principio d'el año de mil y quatrocientos y treynta y vno, embió a Iuâ de Luxan su maestresala, y a Ramiro de Tama- 1431
yo, y despues al doctor Fernâ Diaz de Toledo relator suyo a tomar el castillo de Castro Xeriz. El alcayde aunque al principio estuuó fuerte, no dexó de rendir se, vistas las dobladas jussiones d'el Rey. El qual hizo pro-
45 ceder contra el conde por tela de juyzio, y por Nouiembre d'este año, fue declarado por rebelde y desobediente al Rey, sin que el conde, que a muchos priuados d'el Rey tenia por emulos, se atreuiessse a comparecer a la defensa
de la

de la causa. En este tiempo vinieron al Rey a la ciudad de Palencia embaxadores de Portugal, pidiendo, que las treguas de los veynte y nueue años se conuertiesen en perpetua paz. Don Iuan de Soto Mayor, maestre de Alcantara, por temor de algunos, que demasiado priuauan con el Rey, no se atreuyendo venir a la corte, le embió el Rey a Don Gutierre Gomez de Toledo Obispo de Palencia, grande amigo d'el maestre, para assegurar le. El maestre hizo todas las saluas que se le pidieron para el seruicio d'el Rey, ecepto que le fue reseruado a su voluntad el venir a corte si quisiese. Al conde de Armeñac, cauallero Frances, que lleuando gajes d'el Rey Don Iuan, resistia todo lo a el posible, a los Reyes de Nauarra y Aragon, por aquellas sus partes, embió a reuallidar el vasallage a vn religioso Bernardo, llamado Don Ramon. Derribó en estos dias el Rey al castillo de Peñafiel, que era d'el Rey de Nauarra. Auiendo se apaziguado grandes guerras ciuiles, que auia entre Nuño Freyre de Andrada y sus vasallos, que casi a toda Galizia trayan rebuelta, dexó el Rey por gouernador de Castilla, al adelantado Don Pedro Manrique, para yr el mesmo a la guerra de Granada. Cuyos Moros a Rodrigo de Perea adelantado de Caçorla, que auia entrado por sus tierras, no solo le vencieron: pero de trezientos de cauallo y mil infantes que lleuó, los mas fueron muertos y presos, aunque el mariscal Pero Garcia de Herrera ganó por otra parte la villa y castillo de Ximena, escalandola vna noche.

EN veynte de Hebrero, dia Martes d'este año, al romper de la alua falleció en Roma de apoplexia el Papa Martino quinto, en edad de sesenta y tres años, auiendo pontificado treze años y tres meses y diez dias despues de la eleccion d'el concilio de Constancia, y fue enterrado en la mesma ciudad en la yglesia Lateranense, delante d'el tabernaculo de las cabeças de los Santos Apostoles. Por su fin auiendo vacado la silla de Sant Pedro doze dias, fue elegido en la mesma ciudad en el monesterio de los Predicadores, llamado Minerua, por treze Cardenales en tres de Março, dia Sabado Gabriel Condelmerio, de nacion Veneciano, Obispo de Sena, Cardenal d'el titulo de Sant Clemente, religioso de la orden de Sant Georgio de Alga de Venecia. El qual en el pontificado llamando se Eugenio quarto, fue coronado en la yglesia de Sant Pedro por el Cardenal d'el titulo de los Santos Quatro coronados en onze d'el mesmo mes, dia Domingo. En cuyo pontificado, aunque vuo nuevas schismas, en el concilio de Basilea, como adelante se notará, el Rey Don Iuan estuuó siempre en la obediencia d'el Papa Eugenio, y de su legitimo sucessor Nicolao quinto.

EL Rey Don Iuan, con el auiso de los sucessos de la guerra de Granada, apressurando su partida, fallió de Medina d'el Campo en principio de Março, y passó a Toledo, en cuya fanta yglesia, auiendo velado las armas vna noche, y bendezido los pendones, passado a Ciudad Real, en veynte y quatro de Abril, a hora de visperas, vuo muy grande terremoto. A los quinze dias que el Rey estaua en aquella ciudad, partiendo a Cordoba, fue recibido con grãde solennidad, y embiãdo al cõdestable Don Aluaro cõ tres mil caualllos a Alcalala Real, entró en el reyno de Granada, y despues de auer quemado los arrauales de Yllora, y talado la tierra, corrió la Vega de Granada, haziendo lo mesmo, sin atreuer se el Rey Mahomad, a fallir a la resistencia. Vino al tiempo vn infante Moro, llamado Iuceph Aben Almao, que despues reynó en Granada, al exercito d'el Rey, como enenigo de su Rey Mahomad. Los pueblos que

mas

mas daño padecieron en la entrada d'el condestable fueron Tajara, Loxa y Archidona, de donde boluió a Ecija, por falta de vituallas. El Rey despues de largos acuerdos de prolixo consejo de guerra, partiendo de Cordoba en treze de Junio, entró en tierra de Moros en veynte y feys d'el mesmo, con ochenta mil combatientes, y mas segun Iuan de Mena en la copla cient y quarenta y ocho, y auiedo hecho talar la tierra de Montefrio a Don Pero Fernandez de Velasco conde de Haro, corriendo hasta la sierra de Eluira, puso alli su real en el dia seguiete. En el qual vuo vna rezia escaramuça de Moros, q̄ de Granada salian apie y a cauallo en grãde cantidad. En primero de Iulio, dia Domingo, se trauó otra mayor, falliendo todo el poder de Granada, y aunque de los Christianos dos mil de cauallo peleauan, era tãta la morisma, que cargaua, q̄ llegando a cinco mil de cauallo y doziétos mil peones, mouió el Rey cõtra los enemigos cõ toda su gente y poder, y venidos a batalla, fuerõ los Moros compelidos a huyr a la ciudad de Granada, que cerca estaua. Vencida esta santa batalla, que es llamada la de la Higuera, por auer se dado cerca vn arbol higo, en que fueron muertos, mas de diez mil Moros, el Rey Don Iuã hizo derribar y talar quanto tres leguas a la redonda auia en el circuito de la ciudad de Granada, sin que los Moros se atreuiessen a fallir a la defensa. Despues de largas consultas, el Rey se retiró en diez de Iulio, contentando se con sola esta victõria, por parecer d'el condestable, a quien los Moros, segun se dezia, auian embiado grande suma de oro en vn presente de passas y higos, y llegado en Cordoba en veynte y feys d'el dicho mes, poniendo buen presidio en las fronteras, tornó el Rey a Toledo, y luego a Escalona. En esta villa el Rey siendo muy festejado d'el condestable, vino por Septiembre a Medina d'el Campo, y celebrando cortes, otorgó al Rey de Portugal paz perpetua a ruego suyo, siendo por ambos Reyes y los Principes sus primogenitos jurada, mandando el Rey de Portugal a todos sus subditos, que ningun fauor, ny armas, ny cauалlos de gracia ny por dineros se diese a los infantes. En estas cortes de Medina dieron al Rey quarenta y cinco quentos para la profecucion de la santa guerra de Granada d'el año venidero.

EN la historia de Nauarra en la vida de Don Sancho Rey de Nauarra, cognominado el Sabio, y de otra manera, el Valiente, hijo d'ey Rey Don Garcia Ramirez, mostraremos como este Rey Don Sancho pobló y amplió en la prouincia de Alaua la villa de Victoria, y primero en la mesma historia de Nauarra en la vida d'el Rey Don Sancho Abarca, apuntaremos algo de lo tocante a este pueblo. El qual desde el año, que en la dicha historia d'el Rey Don Sancho el Sabio se señalará, auiedo tenido nombre de villa hasta este tiempo, el Rey Don Iuan le dió titulo de ciudad en este año, por su priuilegio otorgado en Valladolid, por el mes de Deziembre, concediendo le muchos priuilegios y exempçiones. Desde este año començó Victoria a gozar d'el titulo de ciudad, siendo siempre cabeça de la prouincia de Alaua. D'esta ciudad es vezino y natural el discreto varon Iuan de Ysunça, proueedor general de su Magestad de las galeras d'España, persona de rara virtud, tan aficionado, no solo en particular a los profesores de los buenos estudios, mas aun a otros qualesquiera, que en sus artes tienen pericia, que con justas causas merece ser anumerado entre los verdaderos Mecenas. En lo que a esta obra toca, puedo realmente dezir, auer mostrado grande calor con mucha afficion, que salga a luz para comun vtilidad de las gentes.

gentes. D'esta ciudad de Victoria puedo con mucha verdad afirmar, ser vna de las que con mejor y mas orden y cordura se gouierna en España, en grande vtilidad de sus vezinos. Créo, ayuda mucho a ello la antigua constitucion, que fielmente guardan, no admitiendo en ningun officio d'el gouierno de la republica a vezino, que de todas quatro lineas auolenguas, no sea Christiano Viejo, aunque tenga executoria de hijo d'algo. Puesto caso, que esta constitucion algunas personas, ayudadas de la prosperidad, han trabajado deshazer y violar la, por ser admitidos en officios publicos con los de mas vezinos, no han sido parte, antes notablemente ha sido defendida y obseruada.

1432 EN TRE tanto los caualleros de la frontera de Granada dieron todo fauor al infante Iuceph Aben Almao, que por mandado d'el Rey Don Iuá se llamaua Rey de Granada, y con esto echando de la ciudad de Granada al Rey Mahomad, fue alçado por Rey en la Alhambra fuya, por el mes de Enero, principio d'el año de mil y quatrocientos y treynta y dos, haziendo se vasallo d'el Rey Don Iuan, el qual tomó d'ello mucho plazer. En este año el Rey hizo jurar segunda vez al Principe Don Henrique su hijo, por eredero de los reynos. En el mes de Hebrero, por algunas sospechas de cosas tocantes a los Reyes de Nauarra y Aragon, hizo el Rey prender al conde de Haro, y a Don Gutierre Gomez de Toledo, Obispo de Palencia, y primero a Don Fernan Aluárez de Toledo señor de Valdecorneja su sobrino. Viendo esto Don Yñigo Lopez de Mendoça, señor de Hita y Buytrago, siendo amigo de los caualleros presos, se encerró en el castillo de Hita, aunque el conde no tardó en ser libre de su prision. De nueuo reduzió el Rey a su seruicio al maestre de Alcantara, que hazia algunos excessos contra lo prometido y concertado. Poco despues vino al Rey vn embaxador Genoues por el Rey de Tunez, desseando dar algun medio entre el Rey Don Iuan y el Rey Mahomad: pero viendo al Rey Mahomad despo seydo, quexó se d'ello al Rey. El qual desculpádo se d'ello, y estádo algunos dias en corte el embaxador, falleció el Rey Iuceph, y tornó a reynar Mahomad, y por q̄ diesse algun medio el Rey de Tunez entre los dos, tornádo a embiar a Tunez a Lope Alonso de Lorca, concedió tregua para algunos dias. El Rey no se assegurádo d'el todo, assi d'el maestre de Alcantara, como de los infantes de Aragon, que siempre de Alburquerque hazian algunos daños, embió a aquella comarca por mas asegurar la tierra, a Don Fadrique almirante de Castilla, con quinientas lanças, con las quales fue a Caceres.

DON Iuá de Soto Mayor, maestre de Alcátara, conosciendo, auer grauemente offendido al Rey, procuró de reduzir se a su gracia, mediáte Don Hérique infante de Portugal. El qual juntádo se cō el doctor Franco, q̄ tenia para ello recaudos d'el Rey, y siédo presente en nóbre d'el maestre fray Diego de Manjares, clauero de Alcátara, concertarō todo a gusto d'el maestre. Al qual yendo le a notificar lo hecho, fue tan inconstante, q̄ poniédo algunas dificultades en lo concertado, se retiró de todo ello. Allende d'esto el doctor Franco, todo lo que de nueuo el maestre pedia, queriendo hazer, aun no contento d'ello, llamó a los infantes de Aragon, para les entregar las fortalezas d'el maestrazgo de Alcantara. En la qual llegando los infantes en veynte y ocho de Junio, recibió nueua turbaciō el doctor Fráco, el qual vista la temeridad d'el maestre, fue a pedir le licencia, para tornar al Rey, por no poder con silencio huyr, por estár tomados los caminos. El maestre añadiendo error a errores, no contento

tento de lo passado, prendió al doctor, y poniendole a buena custodia, le tomó,
 quanto alli tenia, y distribuyó entre las gentes de los infantes. A los quales ha-
 ziendo llanas las fortalezas d'el maestrazgo, quedó en Alcátara el infante Don
 Pedro, y luego partieron el infante Don Henrique para Alburquerque, y el
 5 maestre con todo su auer a Valencia de Alcántara. Auiendo caminado juntos
 dos leguas, o mas, y no se atreuyendo el maestre ayr a Valencia de Alcátara, fue
 con el infante Don Henrique, a quien auia entregado la persona d'el doctor
 Franco a Alburquerque, en cuyo castillo el doctor fue puesto. El maestre aun
 no se teniendo por seguro en la villa, se alojó en el castillo, de lo qual resultádo
 10 fama, que el infante Don Henrique auia prendido al maestre, fue tanta la tur-
 bacion que recibió, fray Gutierre de Soto Mayor comédador mayor de Alcá-
 tara, sobrino d'el maestre que el auiendo quedado en Alcántara con el infante
 Don Pedro, prendió en primero de Julio al infante, aprobando su prision, el
 pueblo de Alcántara. No tardando el almirante en saber la prision d'el infan-
 15 te, luego con toda su caualleria acudió al arrual de Alcántara, y no le qui-
 so acoger el comendador mayor, al qual encargando, tuuiesse al infante a
 buen recaudo, y que el Rey le haria mercedes, fue a talar las tierras de Albur-
 querre, donde estaua el infante Don Henrique. Cuyo turbado animo, hizo,
 que el maestre falliesse al castillo de Piedra buena, para que entendiesse el co-
 20 mendador mayor, no ser preso el maestre su tio, pero ny por esto quiso soltar al
 infante.

CAPITULO XXIII.

Como el maestre de Alcántara perdió el maestrazgo, y embaxadores que el
 Rey Don Iuan embió al concilio de Basilea.

25 **E**L Rey Don Iuan estádo en Valladolid, certificandose de la prision
 d'el infante Don Pedro, su primo, vuo tanto plazer, quanto pesar
 el infante Don Henrique. El qual y el maestre de Alcántara traba-
 jaron lo possible con fray Gutierre de Soto Mayor, comenda-
 dor mayor de Alcántara, en la soltura d'el infante, pero el Rey prometien-
 30 dole, de hazer dar maestrazgo d'el tio y otras muchas mercedes, alleguró la pri-
 sion d'el infante. Luego el tio siendo priuado d'el maestrazgo, no solo fue el so-
 brino elegido por maestre, mas aun a los vezinos de Alcántara dió el Rey grá-
 des exempciones, porque seruieron lealmente en la prision d'el infante. Sabidas
 estas cosas por el infante Don Henrique, y viendose perdido, puso de medio al
 35 Rey de Portugal, para procurar por qualesquiera vias la soltura d'el infante su
 hermano. La qual se concertó, dando el infante la villa de Alburquerque con
 su fortaleza, con todas las de mas fuerças, que en las tierras d'el Rey tenia. Tá-
 bien el Obispo de Palencia, y su sobrino Don Ferná Aluarez de Toledo señor
 de Valde Corneja, que sin culpa auian sido presos, fueron sueltos por mandado
 40 d'el Rey. En cinco de Enero d'el año de mil y quatrocientos y treynta y tres, par-
 tió el Rey de Ciudad Rodrigo para Madrid, a celebrar cortes, en las quales acor-
 dando, embiar capitanes y gentes a la frontera, para de nueuo mouer guerra al
 reyno de Granada, hizieron muchas entradas, y tomaró las fortalezas de Bena-
 maruel, y Bençalema, arrasando algunas atalayas y torres. En este mesmo año
 45 Iuan de Merlo cauallero de origen Portugues, aunque nascido en Castilla, hizo
 armas a cauallo en la ciudad de Ras, con Pedro de Brecemóte señor de Charni
 en presencia de Philippe duque de Borgoña, quinto aguelo d'el Rey Don Philipe
 nuestro señor, que agora reyna. Tambié hizo armas en la ciudad de Basilea,

1433

B b b b b

donde

donde estaua congregado concilio general, con vn cauallero, llamado Henrique de Remestan, aunque a pie, gozando de la victoria de ambas batallas.

1434

EN el año siguiente de mil y quatrociétos y treynta y quatro, el Rey llegado a Medina d'el Campo en ocho de Enero, hizo prender al conde de Luna, porque tractaua de robar, y alçarse con la ciudad de Seuilla, por lo qual murió en prision en Braçuelos, fortaleza cerca de Olmedo, y fue hecha justicia en nueue de Março en Medina d'el Campo de los malhechores de la liga y conjuraciõ. Durante el concilio de Basilea, que en el año passado de treynta y vno, auiendo començado, se profeguia contra la voluntad d'el Papa Eugenio quarto, muriendo en Basilea Don Alonso Carrillo Obispo de Siguença, Cardenal d'el titulo de Sancto Eustachio, fue proueydo en su lugar en el obispado su sobriño, llamado tambien Don Alonso Carrillo de Acuña, hijo de hermana suya, que despues con el discurso d'el tiempo, vino a ser Arçobispo de Toledo, como se verá adelante. El Rey embió a este concilio por embaxadores, a Don Aluaro de Osorna Obispo de Cuenca, y a Don Iuan de Silua señor de Cifuentes, alferez mayor d'el Rey, y al doctor Don Alonso de Carthagená dean de Sanctiago y Segouia, hijo de Don Pablo Obispo de Burgos, cuyo obispado vino a obtener en vida d'el padre, ascendiendo el padre a Patriarcha de Aquileya. En este concilio ofreciendose grandes diferencias, entre los embaxadores de Castilla y Ynglaterra, sobre la precedencia, el doctor Don Alonso con tan excelentes y eficaces razones sustentó y probó la justicia de los reynos de Castilla, que obtuuo el suceso deseado en su fauor la corona de Castilla, haciendo el doctor notable seruicio a los reynos d'España, como el mesmo refiere largo esto en tractado particular, que sobre ello escriuió.

CAPITULO XXIII.

De diuersas cosas que sucedieron al Rey Don Iuan, y sucesion de los Arçobispos de Toledo, y otras cosas de personas señaladas de sus reynos.



ONTINVANDOSE la guerra de Granada, siendo muerto de vn passador el adelantado Diego de Ribera combatiendo a Alora, el Rey hizo merced d'el adelantamiento a Don Perafan su hijo, macebo de quinze años. Don Rodrigo Manrique, tomado de los Moros la villa de Huescar, con escala y despues el castillo, passaron luego grandes cosas entre Christianos y los Moros, que vinieron intentando, recuperarla. En el mesmo tiempo, el Rey cõ grande liberalidad hizo merced de las villas de Cangas y Tinco con titulo de condado al conde de Armeñac Frances, que siempre hazia grandes instancias al Rey Don Iuan, pidiendo mercedes. En diez y seys dias d'el mes de Septiembre, dia lueues d'este año falleciendo Don Iuã de Contreras Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, fue enterrado en su sancta yglesia de Toledo, en la capilla de Sant Illesonso, y por su fin y muerte, Don Iuan de Cerezuela, hermano vterino d'el condestable Don Aluaro de Luna, fue promouido d'el arçobispado de Seuilla, al de Toledo, por orden d'el Rey, siendo el sexagesimo septimo Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, de cuyas cosas la historia hará mencion. Despues veniendo embaxadores d'el Rey de Francia, pidiendo la amistad d'el Rey, auiendo los recibido cõ grande magestad en la villa de Madrid, estando asentado, en su estrado Real, y a los pies vn leon manso, se marauillaron los embaxadores, los quales auendo sido muy festejados, lleuaron el despacho, que deseauan. Falleció en esta sa-

zon Don Henrique de Villena, de quien arriba queda hecha mencion, tio d'el Rey, y nieto de Don Alonso de Aragon conde de Denia primer cõdestable de Castilla, y hijo de Don Pedro su hijo, de quien antes queda hablado. Este cauallero siẽdo muy dado a las letras, entremetiõse de mafiado en las artes y sciẽcias prohibidas, por lo qual por mandado d'el Rey fuerõ quemadas parte de las obras q̃ escriuiõ, con examen y acuerdo de fray Lope de Barriẽthos, religioso de la orden de los Predicadores, que despues fue Obispo de Cuẽca, y agora maestro d'el Principe Don Henrique. El qual con los Reyes sus padres yẽdo en romeria a nuestra Señora de Guadalupe, y auiendo hecho sus nouenas, tornaron a Madrid. En esta villa supo el Rey, que Don Gutierre de Soto Mayor maestre de Alcantara, auiendo entrado a robar la tierra de Moros, con ochocientos de a cauallo, y quatrocientos infantes, fuera de tal modo vencido, que a penas auian buelto ciento, siendo los de mas presos y muertos. D'el aduerso suceso, aunque el Rey vyo grande enojo, embiõ a consolar al maestre, deziendo, que
 15 otro dia fuesse mas prudente.

VENIDO el año seguinte de mil y quatrocientos y treynta y cinco, Don Fernan Alvarez de Toledo, señor de Valdecorneja, queriendo escalar de noche a Huelma, los Moros defendiendo selo, acordõ otro dia de combatir el pueblo, pero teniendo auiso, que grande muchedumbre de Moros, veniã sobre el, se retirõ en buena orden para Iaen. De donde tornando a entrar, por talar a Guadix, hallõ tanta resistencia, que viniendo a batalla, fueron vencidos los Moros en dudosa y larga pelea, y despues talando toda la tierra dos leguas a la redonda de Guadix, boluiõ con doblados effectos de victorias. En este año Gutierre Quixada señor de Villa Garcia con Pedro señor de Haburdi, hijo bastardo d'el conde de Sanct Pol, haziendo armas en Sanct Omer, villa de Borgoña, en presencia d'el duque Philipe, no solo alcançõ esta victoria, mas mucha honra en querer combatir por vn cauallero amigo suyo, llamado Pero Barba, que tenia assignacion, con otro hijo bastardo d'el conde, llamado Diego, dexando por enfermedad de acudir Pero Barba. Por estas cosas el duque
 20 Philipe hizo muchas cortesias y honra a este noble y valiente cauallero. Estando el Rey en Madrid, le embiõ el Papa presentada vna rosa de oro, y recibiendo la con mucha reuerencia, la puso con grande humildad sobre su Real cabeza. De Madrid passando el Rey a Buytrago, a ser festejado de Don Yñigo Lopez de Mendoça, le vino vn embaxador de las Reynas de Aragon y Nauarra, suplicandole prorogacion de la tregua, la qual, visto que los Reyes sus maridos estauan en la guerra de Napoles, alargõ hasta Todos Sanctos d'este año. De Buytrago passando el Rey a Segouia, le vino vn cauallero Tudesco señor de Balse, llamado Roberto, el qual auiendo hecho armas con Don Iuan Pimentel conde de Mayorga, hijo de Don Rodrigo Alonso Pimentel, conde de
 30 Benaunte, fue vencido el Tudesco ante el Rey y su corte. A otros veynte caualleros Tudesco, que con el venian, lo mesmo sucediõ, perdiendo antes honor, que ganãdo. Toda via el señor de Balse, passõ a la Andaluzia, y despues de auer sido muy festejado de Don Fernan Alvarez de Toledo, tornõ a su tierra, auiendo tomado todos d'el Rey sendas deuifas d'el collar de la Escama. Passadas estas cosas, el Rey fue a Soria, a verse con Doña Maria, Reyna de Aragon su hermana, a cuya instancia prorogõ la tregua cinco meses mas, porque por Agosto d'este año, auian sido presos los Reyes de Aragon y Nauarra, y el infante Don Henrique, y otros grandes señores, por la armada de los Genoues,
 45

ses, cerca de la ysla de Ponçe. De cuyo pesar, despues de la libertad y soltura de los Reyes, murió la Reyna biuda Doña Leonor su madre en Medina d'el Campo en diez y seys de Deziembre, dia Viernes, y fue enterrada en el monesterio de Sant Iuan de las Dueñas, que fuera de la mesma villa de Medina edificó, donde despues biuió toda su biudez, y sus obsequias como de fuegra, celebró el Rey en Alcalá de Henares.

CAPITULO XXV.

De otras cosas d'el Rey Don Iuan, y victorias de caualleros de sus reynos, y muerre d'el conde de Niebla.

1436



EL Rey Don Iuan quando llegó a la villa de Alcalá de Henares, supo en el año d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y quatrociéto y treynta y seys, como el adelantado Don Alonso Yañez Fajardo, auia tomado por conuenio a Velez el Blanco y Velez el Rubio, quedando los Moros por vasallos d'el Rey, dando los tributos, que solian dar al Rey de Granada. Lo qual aprobádo el Rey, le vinieron embaxadores de los Moros de Baça y Guadix, pediédo, que les diese nueuo Rey en Granada pero el Rey no se concertando con ellos, teniendo los por cautelosos, hizo, que Don Fernan Alvarez de Toledo les talasse las tierras. Allende d'esto Don Rodrigo Manrique vuo a Galea y Castilleja, con los mesmos conuenios, que Don Alonso Yañez, los otros pueblos. Venido el Rey de Alcalá a Madrid, le vinieron mensageros d'el dicho Philipe duque de Borgoña, haziendo le saber, como la ciudad de Paris, dexando a los Yngleses, estaua por el Rey de Frácia, de lo qual holgando el Rey, dió algunas joyas al mensagero.

No cessandola guerra de los Moros, Don Henrique de Guzman conde de Niebla, cercó la ciudad de Gibraltar por mar y tierra, y estádo el mesmo conde por mar, su hijo Don Iuan de Guzman auia de poner por la tierra el asedio pero antes que llegasse el hijo, saltó el padre en tierra, y combatiédo el pueblo creció táto la mar, que siendole forçado recogerse a sus naos, entrando el conde en vna barca, para se recoger a las naos, algunos de los caualleros, que auian quedado a la lengua de la agua, importunaron le tanto con lastimosas palabras, que mouido de compassion, boluiendo con la barca para los recoger, cargaron tantos, que con el grande peso se sumió la barca, y alli se anegó el conde Don Henrique con quarenta caualleros. Los Moros alegres d'el suceso, tomando el cuerpo d'el conde, le metieron en vn ataúd, y por terror de los Christianos, le pusieron en las almenas de vna torre, donde estuuo algunos años en memoria d'este desgraciado suceso. Por lo qual el hijo, que despues vino a ser primer duque de Medina Sidonia, alzó el cerco de Gibraltar, retirandose con dolor de toda Andaluzia, con tal quiebra. Esta muerte d'el conde de Niebla, decanta y plañe largamente el poeta Castellano en sus Trezientas en la quarta orden de Mars, dende la coplamiento y cinquenta y nueue, hasta la ciento y ochenta y siete. Los huesos d'el conde Don Henrique están oy dia en vna torre muy grande y antiquissima de cal y ladrillo, llamada Carrahola, que está encima d'el castillo de Gibraltar, que el vulgo d'esta tierra tiene por opinion, ser fabrica de Hercules.

EN estos dias Don Fernando de Gueuara, cauallero muy esforçado, passando a Alemaña, en Viana ciudad, cabeça d'el archiducado de Austria, q' entonces era ducado, hizo armas a pie con vn cauallero Tudesco, llamado Georgio Vourapag, en presencia de Alberto duque de Austria, yerno d'el Emperador

Sigif.

Sigismundo, por cuya muerte despues vuo, no solo el Imperio, pero también los reynos de Vngria y Boemia. Don Fernando de Gueuara lleuando de retirada a su competidor, el duque Alberto echando el baston, los sacó de las liças, y hizo mucha honra a Don Fernando, a quien dió de sus joyas. Despues estado el Rey en Toledo, passadas largas consultas, hizo paz con los Reyes de Aragon y Nauarra, cõcertando casamiento d'el Principe Don Hérique, con Doña Blanca infanta de Nauarra, hija d'el Rey de Nauarra, con las condiciones, q̄ se escriuirán en la historia de Nauarra. Cõcluydos estos negocios, el Rey por Yllescas yendo a Guadalajara, hizo y estableció muchas leyes y ordenanças, tocantes a la administracion de justicia de su casa y corte, y también de los reynos, en especial sobre officios publicos, a consejo d'el condestable y d'el conde de Benaunte, y de los de mas de su consejo, dando su carta Real en quinze de Deziembre. Venido el año seguiéte de mil y quatrociétos y treynta y siete, el Rey hizo merced de la villa y fortaleza de Montaluan, q̄ era de la Reyna, al cõdestable, dando a ella en recõpensa las tercias de Areualo. En este tiempo murió en Benaunte Don Iuan Pimentel, cõde de Mayorga, que auiendo de yr a hazer armas fuera d'el reyno, ensayando se a jugar de hacha, con vn criado suyo, llamado Lope de la Torre, a quien mãdó, que jugasse a todo herir, le dió en el rostro tal golpe, que en breue murió d'el. Desta desgracia pesó mucho al Rey, el qual con excessiuas nueues, venido de Guadalajara a Roa, dió orden en las cosas concernientes para embiar al Principe a desposar.

1437

CAPITULO XXVI.

De vn caso notable, que sucedió a Diego de Valera en seruicio d'el Rey, y desposorio d'el Principe, y sucesion d'el Occidental Imperio.

DE Roa partió en diez y siete de Abril d'este año Diego de Valera, dõzel d'el Rey con cartas suyas, a ver las cortes de los Principes estrangeros, y auiedo estado pocos dias con Carlos Rey de Frãcia, subido a Alemaña, seruió a Alberto duque de Austria, en la guerra q̄ hazia a los Bohemios, q̄ estauan hereges. Durante la guerra vna noche cenando Diego de Valera con el duque Alberto, q̄ a otros muchos caualleros tenia cõbidados, dixó el conde de Cili, arriba nombrado, q̄ el auia visto en el reyno de Portugal en el monesterio de Sãta Maria de Batalla, vn estãdarte d'el Rey de Castilla, q̄ los Portugueses dezian, auer ganado en la batalla de Aljubarrota, y a esta causa, no podia traer el Rey de Castilla las armas, que en aquel estãdarte estauan pintadas, pues en trance de armas se podian perder. Diego de Valera, aunque la lengua Tudisca no entendia, comprendió el mysterio poco mas o menos, y siendole en lengua latina todo declarado por el duque, poniendo la rodilla en el suelo, pidió licencia para responder al conde. La qual alcançada, dió tales razones contra aquel argumento, significando, auer armas de dignidad y linage, y las de dignidad no se poder perder sin la mesma dignidad, que fuera de concludir con legitimas razones lo cõtrario, pues el Rey de Castilla entonces no auia perdido la dignidad Real, dixó Diego de Valera, de hazer aquello bueno cõ las armas en la mano a todos los caualleros d'el mundo. Oydas estas cosas por el duque Alberto, no solo el aprobó todo lo dicho por Diego de Valera, aquié hizo muchas mercedes, y tambien despues d'el su consejo, pero aun el conde dixó, el no auer dicho aquello por offender al Rey de Castilla, a quien deuia mas que a todos los Principes d'el mundo, fuera d'el duque Alberto su señor, y que todo confeslaua ser assi, y aun sabia agora mas que antes. Quãdo Diego de Va-

B b b b b iij lera

lera tornó a Castilla, agradeciendole mucho el Rey Don Iuan, mandó, que de en adelante le llamassen mosen Diego de Valera, cuya es aquella breue chronica, llamada Valeriana, poniendole nombre de su sobrenombre. No me marauillo, que en Portugal uieffen mostrado al conde de Cili el estandarte de la batalla, que a mi mesmo por Octubre d'el año passado de mil y quiniéto y fenta y dos en las salas de la casa d'el Almazén, que es de las armas y municion d'el Rey de la ciudad de Lisboa, me mostraron vna hasta vieja, deziendo, que aquel era el palo, donde auia estado el pendon d'el Rey de Castilla en la batalla de Aljubarrota, con que tuue luego reminiscencia y recordacion d'esto que auia pasado entre mosen Diego y el conde de Cili. De Roa passando el Rey a Osma, el Principe Don Henrique en compañía d'el condestable de allí venido a Alfaro, desposandose con Doña Blanca infanta de Nauarra, tornó a Aranda de Duero. De donde el Rey con la Reyna y el Principe yendo a Valladolid, hizo prender en treze de Agosto al adelantado Don Pedro Manrique, con que se alteraron y escandalizaron muchos grádes de los reynos, y aun casi todos. Por lo qual el Rey mandó hazer dos mil lanças, que de cõtino estuuiesen cerca de la corte. Al adelantado embió preso al castillo de Fuente Dueña, mandando, que estuuiese sin prisiones, y aun a vezes falliesse a caça, siendo el que templó y moderó esta forma de prision el almirante, que fue vno de los que mucho sintieron su prision.

EN estos tiempos llegó la fin d'el Imperio y vida d'el Emperador Sigismundo Rey de Ungria y Bohemia, despues que de la Yglesia Catholica procuró quitar las schismas, auiedo tenido diuersas guerras, especialmente con los hereges, de que todo su reyno de Bohemia estava lleno, siendo su caudillo vn ciego, llamado Cisca, que merecia estar hecho cisco y aun poluos. Despues de la muerte d'este herefiarcha, el Emperador Sigismundo se coronó en Roma, por manos d'el Papa Eugenio quarto, y luego tornó a querer continuar la guerra contra los dichos herejes, los quales alumbrados d'el Spiritu sançto, no solo vinieron a la obediencia de la Yglesia, pidiendo penitencia saludable, mas aun en lo temporal a la d'el Emperador su señor. El qual passadas estas cosas, falleció en ocho de Deziembre d'este dicho año de treynta y siete, auiendo imperado veynte y siete años, y sucedióle en el Imperio y reynos de Ungria y Bohemia su yerno, el suso dicho Alberto duque de Austria, segundo y vltimo d'este nõbre cõtesimo trigesimo primo Emperador, el qual con la Reyna Madama Ysabel su muy amada muger vuo los reynos de Ungria y Boemia. Fue este Emperador Alberto excelente Principe, muy catholico y esforçado, concurriendole en el todos los requisitos necessarios y concernientes para la magestad d'el Imperio, por lo qual los electores d'el sacro Imperio en certificandose de la muerte d'el Emperador Sigismundo su suegro, le eligieron todos por Emperador en primero de Enero d'el año seguinte en Franckfordia, pensando mucho a los Ungaros, conosciendo, que por causa d'el Imperio, siendole necessario residir en Alemania, con su ausencia vernian daños a Ungria.

CAPITVLO XXVII.

De la continuacion de la guerra de Granada, y nueuas parcialidades y reboluciones de los reynos, y fucelsion d'el Occidental Imperio.

1438



EN tanto q las cosas d'el precedéte capitulo passauã en Castilla, Dõ Alfonso Rey de Aragón en veynte y siete de Deziembre, principio d'el año d'el nascimiéto de nuestro Señor de mil y quatrociéto y treynta y ocho firmó y aprobó en el Casal de Sumã cerca de la ciudad de Napoles, los capitulos de concordia y paz entre los tres Reyes de Castilla, Nauarra

uarra y el mesmo, siédo presente a ello el doctor Ferná Lopez de Burgos, d'el cõ
 fejo d'el Rey, cõ poder bastate. En este año en Maderuelo, villa d'el condestable
 Dõ Alvaro de Luna, cayerõ por el ayre muchas y muy grâdes piedras como de
 Toua, tan liuianas, q̃ aunq̃ dauã a las gêtes en la cabeça, no hazian ningun mal,
 5 la qual marauilla no vista, quãdo por el Rey fue oyda, haziédo traer algunas pie-
 dras ante si, halló ser verdad. La guerra de Granada estando en su ser, tomó el
 magnanimo cauallero Dõ Yñigo Lopez de Mendoça, señor de Hita y Buytra-
 go, tan sabio como esforçado, la villa de Huelma, a puro cõbate, estando por
 capitán general de la frontera, y luego se le rindió la fortaleza, falliendo libres
 10 los Moros, con solos sus cuerpos. D' esto auiédo grande plazer el Rey, le auifa-
 ron en estos dias, como Dõ Fadrique conde de Luna era muerto en su prision,
 pero sentió lo contrario de entender, que Rodrigo de Perea adelantado de Ca-
 çorla, entrando tambien con gente de pie y cauallo en el reyno de Granada, los
 Moros, q̃ d'ello tuuieron auiso, falliendo al encuentro los matarõ, excepto ha-
 15 sta veynte personas quando mucho. Soltóse en veynte de Agosto el adelantado
 Don Pedro Manrique de su prision, descolgandose con cuerdas de cañamo, y
 fue a la fortaleza de Enzinas, que era de su yerno Dõ Alvaro de Estuñiga, hijo
 de Don Pedro de Estuñiga conde de Ledesma, y vinierõ le el almirante Dõ Fa-
 drique y Don Henrique su hermano, auiédo preuenido sus gêtes, y cõ el auiso
 20 d'estas cosas, el Rey hizo llamamiento de sus vasallos, y luego supo, que al in-
 fante Don Pedro mató vn tiro de artilleria, estando sobre Napoles.

ENTONCES partió el Rey de Valladolid, con gête de guerra en veynte de
 Hebrero de mil y quatrocientos y treynta y nueue, y llegado a Roa, se embia-
 ron a despedir d'el condestable Don Iuan Ramirez de Arellano, señor de los
 25 Cameros, Don Pedro de Quiñones, merino mayor de las Asturias, Dõ Diego
 de Estuñiga, hijo d'el conde de Ledesma, Don Rodrigo de Castañeda señor de
 Fuente Duçña, Don Pedro de Mendoça señor de Almazan y otros. Los qua-
 les juntandose con el almirante y adelantado, acudieron al Rey muchos cau-
 lleros y señores de la Andaluzia, y viniendo el conde de Ledesma, que estaua
 30 por fronterero de Ecija, se juntó con el almirante y adelantado. Los quales es-
 criuieron al Rey vna carta graciosa, suplicandole sobre todo, que al condesta-
 ble Dõ Alvaro quitasse de su corte, antes que mas se le apoderasse, y que la go-
 uernacion de los reynos quedasse libreméte a su Real persona, y al Principe su
 hijo. El Rey bien conoscia, que ellos tenian razon, pero el y los de su consejo e-
 35 stauan tã submissos al condestable, q̃ el ny ellos, no deliberando, condescender
 a ello, se les respondió, todo muy en contrario. Iuntóse mas con el almirante
 Don Luys de la Cerda conde de Medina Celi, y Don Pedro de Castilla, Obispo
 de Osma, nieto d'el Rey Don Pedro, que se auia apoderado de muchas fuerças,
 y Don Pedro de Quiñones se apoderó de la ciudad de Leon. Estauan puestos
 40 los reynos en grande ruyna, atribuyendo todos la culpa con verdad, o sin ella
 al condestable, cuya mayor parte d'el palacio de Escalona en diez de Agosto
 d'el año passado auia sido quemado por vn rayo.

EN ONZE de Março escriuió el Rey ala ciudad de Toledo, y a otros pueblos de
 los reynos, mädandoles estar firmes y constantes en su seruicio, sin dar oydos
 45 al almirate y a su parcialidad. Entõces aunque algunos religiosos se pusierõ de
 medio, queriédo pacificar a todos, no bastãdo sus santas diligéncias, el mariscal
 Don Yñigo Ortiz de Estuñiga, hermano d'el cõde de Ledesma, con sus hijos, y
 cõ quinientas lanças gruesas se apoderó de Valladolid, por mandado de la liga.

A cuya causa de Roaydo el Rey a Cuellar, supo, que el Rey de Navarra, y el infante Don Henrique su hermano auian entrado con quinientos hombres de armas en el reyno. De los quales el Rey vino a ver al Rey Don Iuan, de quien siendo bien recibido, fueron despues grandes los tratos y inteligencias, que los de la liga mouieron con el Rey de Navarra, por auerle de su parte. Al qual, ya que luego no pudieron, el infante se vnio con ellos, cuya parte el conde de Benaunte y muchos otros señores, prelados y caualleros seguian a la descubierta, por deshazer al cōdestable. El Rey, que a Medina d'el Campo auia ydo, no obstante, que estaua en grande turbacion, viendo la perdicion de sus reynos, aunque procuraron algunos, que este caso se comprometiesse, no dando lugar a ello el Rey, o por mejor dezir el condestable, embió el Rey a dezir al infante Don Henrique, si viniessse a su seruicio, le restituiria, quanto le auia quitado, o que dentro de nueue dias falliesse de los reynos: pero el dando algunas causas, no se apartó de la liga, donde auia casi seys mil caualllos. Despues que diuersas vistas se procuraron, se concertaron para Tordesillas, dando el Rey en fidelidad la villa al conde de Haro, y entrando el Rey en ella en treze de Junio, no se pudieron conuenir, aunque en superfluas cosas tardaron seys dias, por lo qual tornaron los Reyes a Medina d'el Campo, y los de la liga a Valladolid. Los quales embiaron al conde de Ledesma con mil y quiniētos de cauallo, a resistir a Don Rodrigo de Villandrando, conde de Ribadeo, que con tres mil combatientes venia de Francia, a seruir al Rey, pero sin felo poder estoruar, se juntó el conde con el Rey.

EL Imperio d'el Emperador Alberto, aunque fue muy desseado, duró poco tiempo, y luego que a imperar començó, tentó de deshazer por fuerça de armas a los Bohemios, que con fauor de Vladislao Rey de Polonia, auian tornado a rebelarse, y caer en los errores passados. Despues entendiendo que los Turcos tenian cercada la ciudad de Sinderonia, puesta en la ribera d'el Danubio, congregó grandes gentes, y caminando para alla, entendió auer le tomado los Turcos, por lo qual de buelta caminado de Buda para Viena, falleció de camaras en el camino en veynte y siete de Octubre, no auiendo dos años enteros, que imperaua. Sucedióle en el Imperio Federico duque de Austria, tercero y vltimo d'este nombre, centesimo trigesimo primo Emperador, excelente Principe, que en la fiesta de la Circuncisión d'el año proximo futuro fue elegido de comun consentimiento de todos los electores. Descendia este nueuo Emperador Federico d'el Emperador Rodulpho, successor de Guillermo, y fue Catholico y muy buen Principe, justo y pacifico y tan deuoto, que siendo de veynte y tres años, auia ydo en romeria a Hierusalem, a visitar los sanctos lugares, donde Christo anduuo y habitó en este mundo, y rezien buuelto d'este sancto viaje, fue dignamente elegido por Emperador. En estos tiempos y algunos años antes, floreció en mucha gloria de la disciplina militar Iuan Vniades Corbino, Bayboda de la Transilvania, en el reyno de Vngria, señalando se mucho contra los enemigos de la Fe Catholica, con estima de vno de los excelentes capitanes d'el mundo. En algunos memoriales he visto referir, ser Español, nascido en Seuilla, y que siendo mancebo, discurriendo en el exercicio de las armas por la Christiandad, parando en Vngria, vino a tanta magestad. La constante opinion es, ser Vngaro, y entre ellos fue de tanta auctoridad su estimació, que su Rey Ladislao falleciendo en Praga, ciudad de Bohemia, sin dexar hijos, tomaron los Vngaros por Rey, a Mathias Coruino, hijo de Iuan Vniades.

CAPITULO XXVIII.

De los asientos de paz, que se concordauan sin firmeza, y boda d'el Principe Don Henrique.

ESTAN-



STANDO los negocios en tãta rotura, ciertos religiosos, personas de auctoridad, zeladores d'el seruicio de Dios y bien de los reynos, suplicando al Rey por la paz y quietud suya y de sus reynos, siẽdo bien acogidos, trabajarõ tanto con los de la liga, cuyo zelo estaua recibido por bueno, q̃ no cessaron hasta concordar lo seguiẽte. Que el condestable Don Aluaro, de cuya emulacion todo pendia, hiziesse ausencia de la corte por seys meses. Que al Rey de Nauarra y al infante Don Henrique se tornasse lo que solia ser suyo, y a los caualleros aquienes auia hecho merced d'ello, les diesse el Rey recompensa y equiualencia. Que todas las gentes de guerra se despidiesen, y al Rey restituyessen los pueblos, que los de la liga teniã. Auiendo se ordenado estas cosas en Castro Nuño, adonde de Medina fuera el Rey, el condestable en cumplimiento de lo mandado, falliõ de Castro Nuño en veynete y nueue de Octubre. En el dia seguiẽte, partiendo el Rey para Toro, supo en el camino, como su hermana la infanta Doña Cathalina, muger d'el infante era fallecida de parto. Eran tantas las inconstancias y passiones d'estos tiempos, que antes de entrar en Toro, comẽçaron de nueuo a vandeare los cortesanos, vnos teniendo con los hermanos Rey de Nauarra, y infante, y otros con los d'el consejo, cuya mayor parte tenia la opinion d'el condestable. Con estas nouedades el Rey passando a Salamanca, hallõ algunos rebeldes, a los quales pregonando por tales, sabido, que de la ciudad de Segouia estaua apoderado Ruy Diaz de Mendoça, su mayordomo mayor, echando a Pedro de Silua su corregidor, hizo merced de la ciudad al Principe Don Henrique su hijo. Quando esto supieron el Rey de Nauarra y el infante y los grandes de los reynos, seguieron al Rey en este tiempo, que era principio d'el año de mil y quatrociẽtos y quarenta, y el no los queriendo esperar, llegado a Bonilla de la Sierra les embiõ pedir seguro para las personas que a ellos queria embiar, a dar orden en los negocios. Otorgando ellos esto en Salamanca en diez y ocho de Hebrero, el Arçobispo de Seuilla y otros, aunque se vieron con ellos en Madrigal, boluieron sin efectuar nada. Los que estauan con el Rey, siendo de la parte d'el condestable, quisieran llevar al Rey a Auila, temiẽdo rompimiento, pero por tener aquella ciudad gentes d'el Rey de Nauarra, y de su liga, tornõ el Rey a pedirles nueua seguridad, para los que queria embiar a tratar de nueuo de negocios. Otorgada la seguridad, auiendo platicado largo los vnos con los otros, el Rey de Nauarra y los de mas suplicaron al Rey, tuuiesse por bien, de no someter su poderio Real al condestable, aconsejandole muchas cosas en vna carta, llena de doctrina moral, acusando al condestable de muchos delictos, tiranias, robos, muertes, y otros graues crimines y excessos. Aunque el Rey conosciã, ser verdad mucha parte de lo que le escriuian, no quiso responder nada, puesto caso que los de la parte d'el condestable le aconsejauan lo contrario. Por lo qual el Rey de Nauarra, y los de mas, embiando de Auila, donde todos estauan, a los condes de Haro y Benauente en veynete y vno de Março al Rey, concertaron con el en Bonilla, que en Valladolid se viesse cõ ellos, y cõuocasse cortes para, mediãte auctoridad de los reynos y dar algun medio, y los juezes fuessen los mesmos condes. En este medio se apoderõ el infante Don Henrique de Toledo, acogindole con mano armada Pero Lopez de Ayala alcaide y alcalde mayor de la ciudad, estando tambien las ciudades de Leõ, Segouia, Çamora, Salamãca, Auila, Burgos, Plazẽcia y Guadalajara y villa de Valladolid, por los dela parte d'el Rey de Nauarra. El Rey auiendo ordenado

denado los officios de la casa d'el Principe Don Hérique su hijo, partió de Bonilla, y antes de su partida, llegando los condes de Castro, Benaute y Haro, tornaron para dar orden, que todas las gentes se desarmassen, y estoy otras cosas auiedo concertado, vino a Valladolid el Rey, a cuya instancia se dió carta de seguro de toda la corte al condestable.

EN Valladolid aunque se dió orden en las cosas de la administracion de la justicia, que muy declinada y sin dueño andaua, y en la pacificacion de los reynos, fue cosa de ningun effecto, por la malicia grande d'el tiempo, causada de los vnos y de los otros, a quienes sus ambiciones y passiones tenian ciegos en lastimosa ruyna de toda la republica de los reynos, y en grande opprobrio de la magestad Real. Vn dia el Rey auiedo estado en cōsejo hasta medio dia, y despues yédo a comer, quedádo aun en cōsejo el Principe y Rey de Navarra y el almirante y otros grandes, tuuo el Principe tal acuerdo, que passando a la posada d'el mesmo almirante, el Rey y Reyna sus padres y toda la corte se escandalizaron, y embiado a saber la causa, respondió, auer lo hecho hasta que el Rey su padre echasse d'el consejo al doctor Periañez, Alonso Perez de Biuro, y Nicolas Fernandez de Villamar. Prometiendo el Rey de hazer esto, boluió al Rey su padre el Principe. En cuya priuança començaua a tener grande parte en esta fazon vn donzel suyo, llamado Iuan Pacheco, hijo de Alonso Tellez Giron, señor de Belmonte, que por mano d'el condestable auiedo entrado en seruicio d'el Principe, vino despues a ser marques de Villena y maestre de Sanctiago.

EN este tiempo siédo acordado, de traer a Castilla a Doña Blanca infanta de Navarra a celebrar el matrimonio, cō el Principe Dō Henrique su esposo fuédo a su recibimiento muchos grandes señores, y entrádo en Castilla en la villa de Biruiesca, el conde de Haro le hizo solenes y casi estrañas y muy costosas fiestas, con grandes presentes que a ella y sus damas y gentes dió. En Burgos fue tambien festejada en vno con la Reyna Doña Blanca su madre, que con ella venia. Lo mesmo hizo Don Pedro de Acuña en Dueñas. A esta villa fallió el Principe, a recibirla, y auiedo dado a la Princesa su esposa grandes presentes, y recibido d'ella, tornó otro dia a Valladolid. De donde los Reyes y toda la corte y villa, fallieron mas de media legua al recibimiéto, con las mayores fiestas que en este siglo se pudieron ordenar. La boda se celebró en veynte y cinco de Septiembre, dia Domingo, quedando en la noche la Princesa Doña Blanca tan limpia, como su madre la parió, por la impotencia d'el Principe, de que a todos pesó. En las fiestas de armas, siendo el que mas se señaló Ruy Diaz de Mendoça, por ser peligrosas, mandólas cessar el Rey, porque algunos murieron, y otros fueron descalabrados. Durante estas fiestas, vino a la corte vn faraute d'el duque de Borgoña, de parte de Pedro de Brece monte señor de Charni, publicando armas para Agosto d'el año venidero, y aunque muchos las quisieran aceptar, solo consentió el Rey a mosen Diego de Valera, a quien embió a visitar a la Reyna de Dacia su tia, hermana de la Reyna su madre, y al Rey de Ynglaterra, y duque de Borgoña, dando dineros para el viaje. En el qual auiedo hecho cosas muy señaladas, tornó a Castilla, sin hablar a la Reyna de Dacia, por auer fallecido. En veynte y siete de Septiembre falleciendo Don Pedro Manrique adelantado d'el reyno de Leon, dió el Rey el adelantamiento a su hijo mayor Don Diego Manrique, y lo de mas a los otros hijos. En siete de Octubre fallió a Missa la Princesa Doña Blanca a la yglesia de San-

de Santa Maria, lleuandola de rienda el Rey su suegro, siendo grandes las fiestas y banquetes, que se hizieron en diuersos dias.

CAPITULO XXIX.

Como los reynos tornaron a reboluer de nuevo el Rey de Navarra y el infante Don Henrique.

CONCLVYDAs las fiestas de la boda, el Principe Don Henrique auiendo ydo a Segouia, tornaron a reboluer se los negocios, juntandose con el Principe el Rey de Navarra su suegro y tio, y el infante Don Henrique tambien tio, y otros grandes, siendo el que insistia con el Principe su criado Don Iuan Pacheco en la ruina d'el condestable, a quien residiendo en su villa de Escalona, desafiaron, dando noticia d'ello al Rey Don Iuan. El qual vistas estas cosas, y conociendo, tornar los negocios a las sediciones y guerras ciuiles passadas, tomó grande pena, indignando se cõtra el Principe su hijo. El infante Don Henrique despues de las bodas, auiedo buelto al reyno de Toledo, tornó a apoderarse de la ciudad de Toledo, acogiedole cõtra los mandamiẽtos Reales Pero Lopez de Ayala, y sin que el infante quisiese retirar de sus acostumbradas rebueltas, procediendo en mayor atreuiamientos y excessos, prendió a los embaxadores d'el Rey, por lo qual ydo el Rey a Toledo, no fue acogido, mas antes el infante fallió en ordẽ de guerra, en el dia d'el año nuevo de mil y quatrocientos y quarenta y vno, queriendo amenazar al Rey, que en la yglesia de Sant Lazaro estra muros de la ciudad, en el camino de Madrid estaua. Vista su rebelion, acordó de retirarse el Rey, que con solos treynta de su casa estaua, hallandose entre ellos Don Rodrigo de Villádrando, conde de Ribadeo. El qual suplicando al Rey por merced en el mesmo lugar, q̃ el y los condes de Ribadeo, sus descẽdientes vuiessen perpetuamente la ropa, que en los dias de año nuevo se vestiessen los Reyes de Castilla, y que en tales dias de todos los años, comiessen con los Reyes sus sucesores, auiedole hecho la merced, el Rey vino a Torrijos, donde començó a fixar edictos en el dia seguiete, procediendo contra el infante por la prisiõ de los embaxadores. De Torrijos ydo el Rey a Auila, siendo bien recibido, porque la Reyna Doña Maria, tenia la parte d'el Rey de Navarra su hermano, embió el condestable a suplicar al Rey, le embiasse algunos de su consejo, para dar orden en aquellos escandalos. El Rey embiando los, fue acordado, que el Rey embiasse a los de la liga a requirir guardassen lo concertado en Bonilla de la Sierra, o que juntos los tres estados en cortes se viesse, si el cõdestable o otros eran culpados en aquellas sediciones, a lo qual respondieron el Rey de Navarra, y las Reynas cuñadas de Castilla y Navarra, no tener que responder, hasta que el condestable tornasse a fallir de la corte, donde poco auia que en Auila auia entrado. Sobre estas cosas queriendo mitigar al animo d'el Rey, escriuió le de Segouia vna carta, llena de buena doctrina mosen Diego de Valera, la qual leyda en consejo agradó a los de mas, pero Dõ Gutierre Gomez de Toledo Arçobispo de Seuilla, respodió por todo el consejo. Digan a mosen Diego, q̃ nos embie gente, o dineros, que cõsejo no nos falta. Palabras no dichas con madura deliberacion.

EN este tiempo el Rey queriendo quitar la ciudad de Guadalajara de poder de Dõ Yñigo Lopez de Médoça señor de Hita y Buytrago, hizo merced d'ella al Principe que en Madrid estaua, pero embiando a tomar la possession, les fue resistido. El Principe boluió a Segouia, sin querer yr al Rey su padre, que estaua en Auila, pero despues por consejo d'el Rey su suegro, yendo a dar algun medio

medio, aunque procuró vistas, y casi las concertó, escusó las el Rey, por no ser a su honra. Por lo qual el almirante y conde de Benaute y otros señores, partieron de Arcualo con muchas gentes contra Escalona, adonde el condestable era buelto, al qual desafiando a batalla, embió a llamar a su hermano Don Juan de Cerezuela Arçobispo de Toledo, que estaua en Yllescas. Los dos hermanos estuuieron aguardando los algunos pocos dias en campo, pero el almirante y los suyos tardando algo, se retiraron. Despues vno desafios y altercaciones sobre la batalla, que de nueuo el almirante y el conde de Benaute pedian. Quando el Rey se certificó d'estas cosas, embió al reyno de Toledo personas de auctoridad a escusar la batalla, y el almirante y conde de Benaute, passaron a Toledo, a juntarse con el infante. El qual a su ruego auiendo soltrado a los embaxadores d'el Rey, començó a arder en guerras el reyno de Toledo. A esta causa el Arçobispo de Toledo dexando a Yllescas, caminó de noche a Madrid con sus gentes en diez y ocho de Março, y siendo sentido d'el infante y de los demas, siguiendo su alcance, aunque parte d'el fardaje perdió, llegó antes d'el alcance a Madrid, donde por mandado d'el Rey fue acogido. Con tanto el infante y los suyos, boluiendo a tras, y apoderandose de Yllescas, y auiendo tomado el castillo de Oliuos, tornó el infante a Toledo, y el almirante y conde a Arcualo.

CAPITVLO XXX.

De las guerras ciuiles que en el reyno de Toledo se continuaron, y entrada de Medina d'el Campo, y sentencia contra el condestable.

DON Yñigo Lopez de Mendoça señor de Hita y Buytrago, auiendo se apoderado en estos dias de Alcalá de Henares, siendo vno de los de la liga d'el Rey de Navarra, caminó para esta villa vna noche Iuã Carrillo, adelantado de Caçorla, con quinientos de cauallo, y mil y dozientos infantes, gente d'el Arçobispo de Toledo, y puesto en emboscada, dió ceuo con alguna gente a Don Yñigo Lopez. El qual cō sobrado animo falliendo a pelear, cayo en la celada, pero no queriêdo rehusar la batalla, fue vencido con muerte y prision de mucha gente suya, y se retiró herido muy mal, con grande quiebra y no menor pena a Alcalá. En el mesmo tiempo las gentes d'el infante Don Henrique pelearon con las d'el condestable, que fueron vécidos en Grifmonda, muriendo de los vencedores Lorenço de Aualos, camarero d'el infante, nieto d'el condestable, y Don Ruy Lopez de Aualos. Esta su muerte cáta Iuã de Mena poeta Castellano, desde la copla ducétesima prima hasta la ducétesima octaua. El qual siendo, como el mesmo confieffa, natural de Cordoba, florecia en este tiempo en letras poeticas, con eminête y profundo juyzio y escriuió muchas obras, de las quales gozamos, aunque no de todas. Su cuerpo yaze en la villa de Tordelaguna. El infante quando se certificó d'estas cosas, fallió de Toledo con seys cientos de cauallo, a correr tierra de Escalona, pero el condestable no queriendo fallir, se retiró el infante a Torrijos, auiendo hecho en Maqueda algun mal. Entonces el condestable haziendo venir al Arçobispo de Toledo su hermano a Escalona, fue a Torrijos, a dar batalla al infante, aunque el no la acetando, quedó el condestable por señor d'el campo, haziendo correr la tierra hasta Toledo, venciendo y prendiendo diuersas gentes. A esta causa el infante, haziendo yr de tierra de Arcualo con mil y dozientos hombres de armas al Rey de Navarra, y a los otros de la liga, que por enseñorearse d'el campo, fueron alla todos, el Rey acordó, de tomar las tierras d'el Rey de Navarra.

Nauarra. Con este desígnio, llegado a Medina d'el Campo, que era d'el Rey de Nauarra, se apoderó de la villa sin resistencia, aunque no luego d'el castillo, dō de al mesmo tiempo auia entrado algun presidio, pero al cabo le vuo cō partidos, falliendo libres los de dentro. El Rey, vista la pasada de los puertos de los de la liga, escriuió les reprehendiēdo su yda, en respuesta de otras, que a la pasada le escriuieron ellos.

L V E G O se vió el Rey en Gomez Naharro aldea de Medina con Doña Leonor Reyna biuda de Portugal su prima y cuñada, hermana d'el Rey de Nauarra, que auiendo embiudado de Don Eduardo Rey de Portugal su marido, des-
 10 poseyda de la gouernacion de los reynos, por su cuñado Don Pedro infante de Portugal, auia venido a Castilla, assi a pedir fauor y ayuda al Rey Don Iuá, como con desseo de componer estas rebueltas, pero no pudiēdo induzir al Rey a sus persuasiones, ella tornó a Arevalo, y el Rey fue a Olmedo, donde, aunque el pueblo era d'el Rey de Nauarra, fue acogido. Los de la liga, que tenian su real
 15 junto a Maqueda, visto lo q̄ passaua, tornādo para dar cobro en sus tierras, pasaron los puertos, y auiendo tratado algunas platicas con el Rey, se apoderó el Rey de Nauarra de su villa de Olmedo. El Rey de Nauarra y el infante y los de la liga, partiendo de Olmedo con dos mil y trezientos de cauallo, assentaron su real en Carriōcillo a vna legua de Medina d'el Cāpo, de donde el Rey fallió con
 20 mil y dozientos de cauallo, al tiēpo que se acercauan a Medina. En el dia seguíete ocho de Junio, pusieron su real en la dehesa de Medina a dos tiros de ballesta de la villa, y a la media noche d'el otro dia entraron en Mediana el Arçobispo, y el condestable, y el maestre de Alcantara con mil y seys cientos de cauallo. El Principe, que junto a Medina estaua aposentado en el monesterio de Sāta Ma-
 25 ria de las Dueñas, fundado por Doña Leonor Reyna de Aragon su aguela materna, pensó coger a Tordesillas por tracto, pero sucedióle al reues. Auia cada dia escaramuças entre los de la villa y los de fuera, y tambien vistas, procurādo algun medio de paz, pero no se concluyendo nada, el Rey de Nauarra y su parcialidad, cuya caualleria llegaua a cinco mil hombres de armas y ginetes, en-
 30 traron en la villa en treynta de Junio, con tracto que precedió. Sabido esto por el Rey, armādose de vnas ojas de arnes, fue a la plaça de Sant Antolin sobre vn troton, y vista la furia de los que entrauan, como amaua tanto al condestable, luego le hizo partir para Escalona, en compañía d'el Arçobispo su hermano, y d'el maestre de Alcantara y de otros, deziendoles, que sobre ellos descargaria la
 35 furia. Siendo grande la multitud de los que entrauan, las gētes d'el Rey no quisieron pelear, y assi, primero el almirante y el conde de Ledesma, y despues el Rey de Nauarra y el infante, y los de mas vinieron al Rey. Al qual con grande humildad le besaron las manos, excepto que el Rey de Nauarra, como Rey, tan solo le hizo reuerencia. Auiendo hecho compañía al Rey a su posada, y ellos
 40 buelto al real, mandaron luego las Reynas de Castilla y Portugal y el Principe, que Don Gutierre Gomez de Toledo Arçobispo de Seuilla, y su sobrino Don Fernan Aluarez de Toledo, que ya era conde de Alua, primer señor d'este titulo, y Don fray Lope de Barriētos Obispo de Segouia falliessen de la corte, por fer de la parte d'el condestable, cuyos parciales fueron robados sin tardar, y en
 45 el siguiente dia fallieron de la corte.

D E S P V E S tratando con el Rey d'estos negocios y diferencias, vinieron a comprometer los, assi el Rey, como los de mas de la parte d'el Rey de Nauarra en manos de la Reyna Doña Maria, y de su hijo el Principe Don Hérique y d'el

almirante, y conde de Alua. En lo que tocava al condestable, mandaron entre otras muchas cosas, que en los seys años primeros, no entrasse en corte, ny escriuiesse al Rey, sin copia a la Reyna y Principe, ny pudiesse hazer confederaciones y ligas, ny tener otros criados escuderos y caualleros, sino los cōtinuos, assi el como el Arçobispo de Toledo su hermano. Mandaron mas, que el condestable diese en rehenes nueue fortalezas, y mas a su hijo Don Iuan de Luna, que durate los seys años, estuuiesse en poder de Don Alonso Pimentel cōde de Benaunte, y que todos los aficionados y parciales al cōdestable, falliesen de la corte. Tambien ordenaron otras muchas cosas, en vtilidad de los dela liga, y algunas en el de los reynos, pronunciando la sentencia en tres de Julio d'este año, la qual confirmada y aprobada por el Rey, embió el condestable a aceptar y consentirla al licenciado Alonso Ruyz de Villena, con expreso poder, aunque lo sentió grauemente, como no era marauilla. Acabadas estas y otras cosas, el Rey y los grandes fueron a Burgos, y hechas grandes fiestas, el que principió a priuar con el Rey, siendo el almirante, aunque començó a pesar d'ello al Rey de Nauarra, toda via vino a conoscer, que era bien, persuadiendole a esto el conde de Castro, constantissimo criado y hechura suya, representádole, por estar biudo casamiento con Doña Iuana, hija d'el mesmo almirante Don Fadrique, y el infante Don Henrique con hermana d'el conde de Benaunte, dando medios y traças para d'el todo deshazer al condestable.

CAPITULO XXXI.

De las cortes que el Rey Don Iuan celebró en Toro, y cosas que despues ordenó, y sucesion de los Arçobispos de Toledo, y remedio que el Rey proueyó contra el error de los Fratricellos.

1442

DESPUES el Rey Don Iuan, auiendo hecho llamamiento de cortes, fue a Toro, y alli tuuo la Pascua de Nauidad, principio d'el año de mil y quatrocientos y quarenta y dos. En estas cortes despues de muchas diferencias, le seruieron los reynos, con ochenta cuētos de Marauidis, pagados en este año y en el seguinte. A la mesma sazón embió el Rey a Don Gomez de Benauides señor de Fromesta a Don Alóso Rey de Portugal, quinto d'este nombre, y al infante Don Pedro tio d'el Rey Don Alonso, que en estos dias era menor de edad, rogandoles, que la Reyna Doña Leonor, madre d'el Rey Don Alóso, fuesse restituyda en todo lo que el Rey Eduardo su marido auia mandado en su testamento, pero el infante Don Pedro y el cōsejo d'el Rey se escusaron. A la corte d'el Rey vinieron embaxadores d'el Rey de Aragon, dando noticia d'el suceso de las cosas de su reyno de Napoles, significádo, auerle pesado de las sediciones y rebueltas de Castilla. Durante estas cosas murió en Talauera de la Reyna, en quatro de Hebrero, dia Domingo Dó Iuan de Cerezuela Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, hermano d'el cōdestable, y fue enterrado en la santa yglesia de Toledo en la capilla de Sanctiago, que el condestable su hermano auia fundado. En cuya silla sucedió Don Gutierre Gomez de Toledo, tercero y vltimo d'este nombre, sexagesimo octauo Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, que era Arçobispo de Seuilla. En el arçobispado de Seuilla, fue proueydo el Obispo de Ouiedo Don Garcia Osorio, sobrino d'el almirante, y en el de Ouiedo, el de Orense, llamado Don Diego, y en el de Orense el sapientissimo doctor Don fray Iuá de Torquemada, de la orden de los Predicadores, Cardenal de Sant Sixto, que en estos tiempos florecia en grandes letras, y vida de religion. Los aficionados al cōdestable

Don

Don Aluaro de Luna, trabajauan siempre en restituírle en su priuança passada, por lo qual como en esto se señalasse mas que otros Don Pedro de Acuña, fue preso en su villa de Dueñas por mandado d'el almirante, y de los de mas, aunque no tardó en ser suelto. Vino a tãto la desuerguêça de algunos, que la corte seguian, que con todo silencio començaron a minar d'ede fuera de la ciudad de Toro a su castillo, d'onde el Rey posaua, para ser preso, o muerto el Rey de Navarra, y los de mas estando en consejo: el Rey y el infante, y los otros caualleros, y por permission de Dios siendo descubierto, vino por Mayo el Rey a Valladolid, auiendo dado la ciudad de Plasencia a Don Pedro de Estuñiga conde de Ledesma, en recompensa de la ciudad de Trugillo, que pedia, por auer le hecho merced el Rey. A esta fazon en la prouincia de Alaua se juntaron algunas hermandades, por diferencias que auia entre el conde de Castañeda, y Dõ Yñigo Lopez de Mendoça, señor de Hita, que muchas tierras teniendo en Alaua, començaron a causar algunas vexaciones y rebueltas, sobre diferencias de vasallos, queriendo cada vno lo d'el otro. Vuo grandes mouimientos de guerras contra estos caualleros, y para las hazer con mas justificacion, vueron licencia d'el Rey.

EN estos dias vn religioso, llamado fray Alonso de Mella, hermano de Don Iuan de Mella, Obispo de Camora, que despues fue Cardenal, auia caydo en las heregias y viciosos errores de los Fratricellos, que en el año passado de mil y dozientos y nouenta y ocho fueron condenados por el Papa Bonifacio octauo, y despues por Iuan vigesimo segundo, y otros Põntifices, auiendo sido grande emulo y perseguidor d'esta heregia Don Gil de Albornoz, Cardenal de Sant Clemente, como lo muestra el doctor Sepulueda en el capitulo trigesimo septimo d'el libro tercero de la historia d'este Cardenal. No cessando estos errores y vicios diabolicos, que en Ferrara, ciudad de Ytalia, auian tenido principio cerca d'el año passado de mil y dozientos y setenta, siendo auctor y dogmatista vn mal hombre, llamado Hermanno, y auiendo cundido, no solo por Ytalia y Alemaña, pero aun por las marinas de Grecia y otras prouincias, començó este falso religioso a sembrar esta maldad en Durango, villa d'el señorío de Vizcaya, y en algunas otras partes de su merindad, incitando a las gentes a las torpezas de la carne, induziédo los, a que las mugeres fuesen comunes. Antes que tanto daño echasse rayzes, teniendo auiso el Rey Don Iuan, como mas largamente en su chronica se refiere, embió al Santo varon fray Francisco de Soria, arriba nombrado, de la orden de Sant Francisco, de la qual religion era tambien el maldicto fray Alonso, y con fray Francisco a Don Iuan Alonso Cherino abad de Alcalá la Real, d'el consejo d'el Rey, y llegados a Vizcaya, tomaron sus informaciones. Las quales cerradas, lleuando al Rey, que estaua en Valladolid, embió dos alguaziles con harta gente, y recaudos y poderes bastantes, para la prision de los que auian caydo en este error, y los tales lleuados a Valladolid parte, y parte a Santo Domingo de la Calçada, fueron quemados algunos pertinaces. Antes d'esto fray Alonso de Mella, quando supo, que las informaciones se tomauan, temiendo la punicion de sus grauissimas culpas, huyó con algunas moças a los Moros d'el reyno de Granada, donde ellas fueron perdidas, y el mesmo jugado a las cañas, acabando sus malauenturados dias cañauereándole. Las que este error seguieron, fueron llamadas Cerceras, aunque no tuuo principio en Durango, como algunos han escripto, sino que este mal frayle procuró de sembrar lo alli.

De las inconstancias de los grandes, y guerras que en la prouincia de Alaua sucedieron, y muerte de Don Fernando de Padilla electo de Calatraua.

ASSADA estas cosas, los aliados y amigos d'el condestable Don Aluaro de Luna, que no se descuydaua, tornarõ a la corte con sus officios, a causa q̄ el Rey de Nauarra y los de mas de su parcialidad afloxauan, en passandoles los primeros impetus, porque ninguna de las partes curaua d'el bien publico, sino con color y cubierta d'el seruicio d'el Rey y biẽ publico, procurando sus propios y domesticos interesses, luego badeauan, y se doblauã a la parte, dõde pensauan auẽtajar sus propios negocios, echando a perder a los miseros reynos por estas cosas, causandolo la falta d'el deuido valor d'el Rey, y iniquidad de los suyos. Trocõ en estos dias Don fray Lope de Barrientos el obispado de Segouia por el de Auila, que gozaua el Cardenal Don Pedro de Cerbantes, a quien se diõ mil Doblas de pension cada año sobre el de Osma, dispensandolo el Papa, porque el Obispo de Segouia tenia diferencias con Iuan Pacheco, grande priuado d'el Principe, que lo mas d'el tiempo estaua en Segouia. Esto assi cõcluydo, el Rey, haziẽdo compaõia al Rey de Nauarra con algunos grandes fue a la villa de Sancta Maria de Nieua, a celebrar las obsequias de Doña Blanca, Reyna proprietaria de Nauarra, que estaua alli sepultada.

Y A tornauan a reboluer se los negocios passados, rebelandose en Talauera Don Pedro Suarez de Toledo, que al tiempo la tenia, hijo de Don Garcí Aluarez de Toledo seõor de Oropeza, por lo qual yendo alla el Rey, vuo la villa con partidos, y dexandola en poder de Don Fernando de Cerezuela, arcidiaño de Toledo, fue el Rey a Toledo, y en el camino se viõ el condestable con el Rey de Nauarra y el infante Don Henrique. Venido el año seguinte de mil y quatrocientos y quarenta y tres, los de la hermandad de Alaua con la licencia auida d'el Rey, estando fuertes contra los seõores, començaron a derrocar las casas de algunos caualleros, no parando hasta cercar a Don Pero Lopez de Ayala Seõor de Saluatierra, merino mayor de la prouincia de Guipuzcoa en su villa de Saluatierra, que es en la mesma tierra de Alaua. El qual viendo se affidiado, embiõ a pedir ayuda a su deudo Don Pero Fernandez de Velasco, conde de Haro, que estaua en vna aldea suya, llamada Millarmudo. Vistas las cartas dixo el conde. No plega a Dios, que yo entre en poblado, hasta yr a socorrer a my primo Don Pero Lopez de Ayala. Por lo qual con grande diligencia y priessa, juntando dentro de quatro dias quinientas lanças y quatro mil infantes, caminõ a Saluatierra. Sabida por las hermandades su venida, aunque alçaron el cerco, el conde los perseguiõ de tal modo, que muchos fueron presos y muertos, y a otros les derribõ muchas casas, quedando los de la hermandad muy quebrantados. Por muerte de Don Luys de Guzman maestre de Calatraua, siendo elegido en estos dias por maestre Don Fernando de Padilla, clauero de la mesma orden, y el Rey, lo que a su seruicio no cumplia, trabajando, que Don Alonso de Aragon, hijo natural d'el Rey, de Nauarra, vuiesse el maestrazgo, escriuiõ y embiõ a mandar a los comendadores elegiessen al dicho Don Alonso. El nueuo electo, ny los electores, no queriendo reuocar lo hecho, aunque el Rey insistiõ y proueyõ en ello, embiando al infante Don Henrique a la Andaluzia, a dar orden en las diferencias, que auia sobre la villa de Lepe y otras tierras, entre Don Iuan de Guzman

1443

*Don Pero Lopez de Ayala
Seõor de Saluatierra
embia a pedir ayuda
a su deudo Don Pero
Fernandez de Velasco*

de Guzman conde de Niebla y su tio Don Alonso de Guzman, le mandó, que de camino tomasse las fortalezas de la orden, para su sobrino Dō Alōso de Aragón. Por lo qual el electo, que d'el Principe, y d'el almirante y cōdes de Alua y Haro, y de otros grādes era fauorecido, se fortaleció en el conuento de Calatrua, y resistiendo al infante, que con mucha caualleria y infanteria le cercó, fue muerto desgraciadamente por vn escudero suyo, que titādo vn mandron a los de fuera, herió al electo en la cabeça, de que falleciendo dentro de breues dias, y los suyos ocultando su muerte, se rendieron, haziendo buenos conuenios.

CAPITVLO XXXIII.

10 De las vexaciones que el Rey Don Iuan padecía, y medios d'el Obispo de Auila para sacarle de poder d'el Rey de Nauarra.

15 **L**A fazon mesma, que sucedió la desgraciada muerte de Don Fernando de Padilla, maestre de Calatrua, murió tambien Iuā de Merlo en el alcance, de vna batalla que vuo entre Rodrigo Márique, comendador de Segura, y Don Iuan de Guzman, hijo d'el maestre de Calatrua Don Lúys, ya muerto, cuyas partes y victoria seguia Iuan de Merlo. Concluydos los negocios d'el conuento de Calatrua, el infante ydo a Andaluzia, el Rey acordó de mudar su corte a Madrigal, y estando el en Ramaga, fueron presos Alonso Perez de Biuero, Fernan Yañez de Xerez, Iuan Manuel
20 de Lando, y Pedro de Luxan, camarero d'el Rey, por acusacion d'el Principe y d'el Rey de Nauarra. Allende d'esto fueron echados de la corte, quantos en la casa d'el Rey tenian officios por mano d'el condestable, que los dias antes auia sido visitado por el Rey en Escalona. Donde el Rey en vno con la Reyna Doña Maria, siendo cōpadre de vna hija suya, llamada Doña Iuana, auia hecho grandes fiestas. Con esto dieron al Rey nuevos criados y gente de seruicio, y tanta
25 guarda, q̄ el Rey se affrentaua, y se sentia d'ello, aunque nunca se amañaua al remedio, lleuantando la grandeza de animo, que en los Reyes ha de resplādecer. En esta fazon era llegado el principio d'el año de mil y quatrocientos y quarēta y quatro, quando Don fray Lope de Barrientos Obispo de Auila fiel amigo
30 d'el condestable, traçaua con Don Iuan Pacheco de reduzir a la liga de algunos grandes y en especial d'el Principe al condestable, que estaua determinado de passar a Portugal, viendose tan perseguido.

ESTANDO las cosas en estos meritos, el cōde de Haro fue a Curiel, a verse con Don Pedro de Estuñiga, que dexando el nombre primero de conde de Ledesma, se llamaua, conde de Plasencia, y queriēdo concertar confederaciones
35 contra el Rey de Nauarra, almirante, y conde de Benauente y los de mas, fue sentido d'ellos, y aunque procuraron de le prender a la buelta, escapādose por su buena diligencia, ayuntó con fauor de sus aliados mil de cavallo. Entonces el Rey de Nauarra y sus parciales juntando contra el mil y quinientos, se puso
40 de medio el Principe, apartandolos de rotura, aunque no quedaron amigos, estando el Rey a la mira d'estos negocios, sin echar de sus reynos tan grāde mal. Tanta fue la diligencia d'el Obispo de Auila, que al cabo vnió secretamente al condestable con el Principe, contra el Rey de Nauarra, y los de su parte. Sospechando esto el Rey de Nauarra, embió a rogar al infante viniesse a la corte a
45 acabar de destruir al condestable, como dias auia estaua concertado. El principe por diffimular el negocio, y dar a entēder al Rey, lo que passaua, vino de Segouia a Tordesillas, donde estaua la corte, y celebrado el desposorio d'el Rey de Nauarra en Torre de Lobaton en primero de Septiembre con Doña Iuana

1444

hija d'este almirante Don Fadrique, el Rey de Navarra y el Principe, con el Rey y Reynas de Castilla y Portugal tornaron a Tordesillas. Donde el Obispo de Auila habló breues palabras con el Rey, deziendole, que el Principe y el condestable se vnian, y le librarian, de lo qual holgando el Rey en estremo, a penas lo creyó. En el dia seguiete, fingiendo el Rey estar malo, no se lleuantó, y con esta cubierta viendose padre y hijo, hizieron sus homenajes y seguros, sin que, los que al Rey guardauan, lo pudiesen sentir. Aunque antes d'esto trataron en la ruyna d'el condestable: el Principe pidió, que juntados todos los caualleros de antes, era bien ordenar, lo que se deuia hazer, para cuya mejor expedició, acordando de trasladar la corte a Arevalo, el Principe tornó a Segouia. Luego el sagaz Obispo de Auila vrdió tanto, que sobre la diferencia d'el aposentamiento, traçó, que el Rey de Navarra mudasse parecer, y no quisiesse yr a Arevalo, siendo esto mesino, lo que buscaua el Principe, y rodeaua el Obispo, porque el Principe tuuiesse ocasion de descompadrarse d'el Rey su suegro.

CAPITULO XXXIIII.

De las grandes traças que el Obispo de Auila traya, por reduzir al condestable al Rey, y guerras ciuiles que suscitaron, y libertad d'el Rey.



En tanto que estas cosas passauan en los reynos de Castilla, fue en Francia preso el conde de Armeñac, ya nõbrado, y su hijo Carlos y dos hijas, porque el conde se entendia cõ los Yngleses. Sabido esto por el Rey Don Iuã, embiãdo a mosen Diego de Valera por su embaxador, trabajó tanto, que aunque con muy grande dificultad, el conde y sus hijos fueron sueltos, con homenaje y cartas que el Rey Don Iuan dió, de quitar y desposseer le d'el condado de Cangas y Tineo, que en España gozaua, y de le hazer guerra con toda la prouincia de Guipuzcoa, si otra vez deseriessse al Rey de Francia. El Principe Don Henrique, que andaua buscando ocasiones, escriuió al Rey de Navarra, que exandose de auer faltado, en no passar la corte a Arevalo. El Rey de Navarra y sus confederados, recelando, lo q passaua, embiaron al almirante a Sãta Maria de Nieua, y fallió alli el Principe. Al qual por mucho que le persuadió la liga contra el condestable, fueron tantos los medios d'el Obispo de Auila, constante amigo d'el condestable, que el almirante dió buelta a Tordesillas, sin efectuar lo que pretendia, no dormiendo en nada el Obispo de Auila. Cuya sollicitacion fue tan grande, que yẽdo a Alua de Tormes, conuertió a su opinion a Don Gutierrez Gomez de Toledo Arçobispo de Toledo, y al conde de Alua su sobrino. Lo mesmo obró con Dõ Yñigo Lopez de Mẽdoça señor de Hita, prometiendole el Principe de le ayudar en la merced de las Asturias de Sanctillana con el Rey su padre, con quien Dõ Yñigo Lopez traya ciertas diferencias sobre ello. Todo se hizo con parecer d'el condestable, que tanto desseaua esto, que aun recelaua, no descargasse todo a la fin contra el, si el Obispo de Auila no le certificara de lo contrario.

Entre tanto el infante Don Henrique auiedo se casado en Cordoba, con Doña Beatriz Pimentel hermana d'el conde de Benaüente, entendia en apoderarse de la Andaluzia, por lo qual ydo el Principe a Auila, se publicó, q yua a liberar al Rey su padre cõ mano armada, embiando a mãdar a los de la liga, y a los cõdes de Haro, Castañeda y Plasencia, que con sus gentes fuessen a Auila. Auiedo todos respondido de si, el Rey de Navarra y el almirante y los de mas embiaron al Principe a Aluar Garcia de Santa Maria, antes algunas vezes nõbrado, que lo mas de la chronica d'este Rey Don Iuan recopiló, dandole capitulos

tulos firmados, de quanto el Principe en Santa Maria de Nieua auia pedido al almirante, pero el Obispo de Auila, dió tales euasiones a los negocios, que Aluar Garcia, conosciendo, lo que estaua hecho y ordenado, buelto a Tordefillas, defengaño al Rey de Nauarra y a los de mas. En esta fazon començó en los reynos de Castilla grande bullicio y estruendo de armas, haziendo gētes los vnos y los otros a mucha furia. El Principe en cōpañia d'el cōdestable y de los de mas, vino a Burgos con mil y quinientos de cauallo, a juntarse con los condes de Haro, Plasencia, Castañeda, y Don Yñigo Lopez de Mendoça, y buscar dinero prestado. Entre tanto el Rey de Nauarra y los suyos caminaron tãbien con dos mil de cauallo para Burgos, auiedo embiado al Rey a Portillo, para ser alli guardado d'el conde de Castro, cuyo era el pueblo, y llegado a Pampliega, que es en tierra conjunta a Burgos, assentaron su real. Entōces el Principe y los suyos fueron con tres mil cauалlos y quatro mil infantes hazia ellos, y interueniēdo ciertos religiosos por euitar la batalla, procuraron algunos medios, los quales estando casi concluydos se desbarataron por vna escaramuça, que se trauó. Por lo qual el Rey de Nauarra, que se hallaua inferior en poder, caminando secretamente toda la noche, se encerró ala mañana en Palençuela, sin que hasta muy tarde lo supiesse el Principe. El qual pasó cō sus gētes junto a Palençuela, a dōde dentro de pocos dias acudió el Rey, auiendose soltado de poder de los que le trayan vexado, porque falliendo so color de caça, se auia librado.

CAPITVLO XXXV.

De las guerras que en estos reynos se continuaron, y muertes de las Reynas de Castilla y Portugal,

GRANDE fue la lastima, que Dō Iuan Rey de Nauarra y sus parciales uieron de la libertad d'el Rey Don Iuan, y conosciendo, no ser partes para offender, el Rey de Nauarra fue a su reyno, a ponerse a recaudo, y el almirante, y conde de Benaunte y los de mas a sus tierras, a defenderlas. El Rey determinando de tomar las tierras, que el Rey de Nauarra poseya en Castilla, Medina d'el Cãpo y Olmedo, tomaron luego su boz, y Peñafiel fue tomada por el mes de Agosto por fuerça, aunq̃ el castillo cō partidos, y Roa, dãdo al Principe entrada algunos d'el pueblo, y Aranda tomó luego la boz d'el Principe. El qual y el cōdestable cō mil y quiniētos de cauallo passando cōtra el infante Dō Henrique, q̃ auia venido a Ocaña, le hizierō huyr al reyno de Murcia, hasta le encerrar en Lorca, pueblo fuerte, donde le acogió Alfonso Fajardo, entregandole las llaues, por lo qual dexãdo sus frōtereros, tornarō de Murcia, tomãdo de camino algunos pueblos d'el infante. El Rey auiedo cō los de mas venido a Burgos, embiãdo gētes sobre Vilhorado, le vuo por cōuenio, y cō tãto fue a Medina d'el Cãpo. Veniēdo a esta villa el Principe y el cōdestable, juntados los procuradores de los reynos, y pedido dineros, se adreçarō, para resistir al Rey de Nauarra y al infante, q̃ se dezia, q̃ teniendo en estos reynos sus inteligēcias, tornauã a entrar en Castilla. Esta nueua fue verdadera, porque el Rey de Nauarra venido el año seguiēte de mil y quatrociētos y quatro y cinco, entrando por la parte de Atiēça con quatrocientos de a cauallo, y seys ciētos infantes, tomó las villas de Torrija, Alcalá de Henares y Sãt Torcaz.

MVRIERON en esta fazō Doña Leonor Reyna de Portugal en Toledo, en el monesterio de Sãto Domingo el Real, y su hermana mayor la Reyna Doña Maria muger d'el Rey en Villa Castin, aldea de Segouia, ambas cō sospecha de veneno, cō breuissima enfermedad. La Reyna Doña Maria fue despues enterrada en el

1445

monesterio de nuestra Señora de Guadalupe, y la Reyna de Portugal fue llevada a Portugal al monesterio Real de Sâta Maria de la Batalla, donde fue enterrada con el Rey Dõ Eduardo su marido. Falleciendo en este tiempo Dõ Lope de Mendoza Arçobispo de Sanctiago, fue proueydo en su lugar Don Aluaro de Osorno Obispo de Cuenca, y en Cuenca Don fray Lope de Barrientos Obispo de Auila, que no quiso el arçobispado de Sanctiago, por no yr a biuir a Galizia, aunque el Rey de muy buena gana se lo ofrecia, y en Auila fue colocado Don Alonso de Fonseca, que despues fue Arçobispo de Sanctiago, y tâbié de Seuilla. El Rey, sabida la entrada d'el Rey de Nauarra, passando de Medina al reyno de Toledo, y recogiendo algunas gentes para buscar al Rey de Nauarra, fue a Alcalá y Guadalajara, y ambos pueblos dando se le de grado, quisiera yr a Torija, donde estaua el Rey de Nauarra. El qual sabiendo esto, fue a Sâta Torcaz, a juntarse con el infante su hermano, que con quinientas lanças era llegado alli, por lo qual el Rey tornando a Alcalá, dieron vista a la villa el Rey de Nauarra y su hermano con sus gentes. El Rey por no se hallar con ygual poder que sus contrarios, no saliendo de la villa, como tambien por estar ellos lexos, luego passaron los puertos, queriendose juntar cõ los de su liga en Olmedo, donde entraron por combate. El Rey seguiendoles el alcance, y no parando por sus pisadas hasta Arevalo, fue auisado como el Rey de Nauarra auia degollado en Olmedo a tres personas de las principales d'el pueblo, que la resistencia le auian hecho, de que pesandole, puso su Real en vn pinar a vna legua de Olmedo, con dos mil cauallos, y otros tantos infantes. Viendose el Rey de Nauarra y el infante muy inferiores al Rey, dieron tanta priessa al almirante y conde de Benauente su suegro y cuñado, y a los de mas de la liga, que juntado sus gentes a grande priessa, vinieron a Olmedo, con casi mil de cauallo. Luego el Rey de Nauarra y los suyos mouiendo platicas de concierto, tuuieron vistas y hablas sobre ello: pero porque dentro de siete o ocho dias esperaua el Rey, que el maestre de Alcantara le vernia con seys cientos de cauallo, tuuo tales medios el nuevo Obispo de Cuenca, por amor d'el condestable, que desseaua batalla, que hizo, que no se concluyesse nada.

CAPITVLO XXXVI.

De la batalla de Olmedo, donde el Rey de Nauarra fue vencido, y muerte d'el infante Don Henrique, y gentes que de Portugal vinieron a ayudar al Rey Don Iuan, y sucesion d'el Oriental Imperio.

EN este medio llegando Don Gutierre de Soto Mayor maestre de Alcantara con los seys cientos de cauallo, los medios lanças gruesas de armas, y los otros ginetes, el Rey de Nauarra y los de su banda embiaron en diez y siete de Mayo, a hazer ciertos requirimientos al Rey sobre escusar la batalla. A los quales respondiendo, que proueeria en ello, sucedió, que el Principe Don Henrique, siendo de mayor orgullo que animo, fallió d'el real, en diez y nueue d'este mes de Mayo, dia Miercoles cõ vn tropel de cauallos a la giqueta, y acercandose a la villa, y falliendo d'ella otros tantos, tornó el Principe con sobrada priessa al real, con los suyos, por lo qual boluieron a Olmedo los otros. Pesando mucho al Rey d'esta retirada d'el Principe, hizo ordenar sus esquadrones, para yr a dar la batalla, y llegados cerca de Olmedo, los de dentro acordando de fallir los a recibir, tardaron vna hora en ponerse en orden. Los d'el Rey, pensando, que no osauan fallir, començauan a retirar, quando los de Olmedo ya fallian en orden de batalla, por lo qual haziendo

ziendo el Rey tornar a los suyos, y comēçado las ginetes la pelea, vinierō, quedando solas dos horas de Sol, a la batalla. Cuyo suceso auiendo estado grande rato neutral, pero vencidos el Rey de Nauarra, y el infante se recogierō al pueblo. El cōde de Benauēte huyō hazia Pedraza, y el almirāte, y cōde de Castro, y otras muchas personas de cuenta fueron presos, aunque muertos solos treynta y siete hombres por la noche que sobreuino, quando mas encendidos estauā. Fueron presos hasta dozientos, y despues de los que heridos escaparon, murieron otros dozientos, pero el almirante, teniēdo lugar de poder huyr a sus tierras, fue a Torre de Lobaton. El Rey de Nauarra y el infante, que mal herido yua en la mano yzquierda, de vna punta d'espada, huyerō en la mesma noche, no parando hasta Aragon, y despues el almirāte, y Pedro de Quiñones y Iuan de Tobar huyeron a la frontera de Nauarra.

Con la grande alegria d'esta victoria, el Rey juntandose en la tienda d'el cōdestable que estaua herido de vna lançada en la pierna yzquierda, cō los suyos, no solo embió a mandar, que se hiziesen grandes alegrías por los reynos: pero aun edificar con dote vna capilla en el lugar donde fue la batalla, llamando la *Sancti spiritus de la batalla*. En el seguiēte dia Iueves veynte de Mayo, mandō llevar a Valladolid a Gutierre Sanchez de Aluarado, que auia sido preso en la batalla, y alli fue degollado. Hizo el Rey en el mesmo dia auēto de confiscacion para su corona de quanto en sus reynos gozauan el Rey de Nauarra, infante, almirante, conde de Benauente y los de mas. Con esto tomando a Cuelar, y passando sobre Simancas, el Principe en compañía de Iuā Pacheco y de otros tres caualleros fue a Segouia sin licēcia d'el Rey su padre. El qual quedādo harto turbado de la nouedad d'el hijo, q̄ no le dexō gozar de la victoria, fue a Santa Maria de Nieua, con mucha gente por sossegar al Principe, ordenādo, que Pedro Sarmiento fuesse a tomar las tierras de los vencidos. El Principe causando esta nouedad, por salvar al almirāte, no quiso cōcertarse con el Rey, hasta effectuar, no solo esto, mas aun que al mesmo se diesse Iaen, Logroño y Caceres, y a Iuan Pacheco villa nueva de Barcarrota, Saluatierra y Salualcon, lugares de Badajoz. Aunque harto contra su voluntad, el Rey haziendo lo que el hijo pedia, fue a Torre de Lobaton, y el Principe hizo lo mesmo, y diō feles el pueblo, y luego la fortaleza de Medina de Rioseco, saluando al almirāte, y a sus estados y familia y casa, con que dētro de quatro meses se reduziessse al seruicio d'el Rey, pero su hija Doña Iuana, muger d'el Rey de Nauarra, quedó en poder d'el Rey. Publicóse en esta fazon, que el infante Don Henrique de la herida de la mano auia fallecido en Calatayud, dōde tãbien fuera enterrado, cuyo maestrazgo de Sanctiago, como luego se verá, hizo dar el Rey al condestable Don Alvaro de Luna, para mayor ruyna suya. D'esta manera el Rey y los suyos se apoderaron de muchas tierras, assi d'el almirante, como d'el cōde de Benauente, y de otros caualleros.

ESTANDO el Rey ocupado en estas cosas, llegó a Mayorga Dō Pedro tercero cōdestable de Portugal, macebo de diez y seys años, o diez y siete, hijo d'el infante Dō Pedro, gouernador de Portugal, cō dos mil infantes, y hasta de mil y seys ciētos de cauallo de gēte escogida, en ayuda d'el Rey, q̄ a consejo d'el condestable Dō Alvaro de Luna, aunque contra el parecer d'el cōde de Haro, y de otros, auia pedido fauor al infante de Portugal. Cuyas gentes siendo bien y graciosamente recibidos, fueron festejados de los Castellanos, a los quales auia mucho deseado ver estos fidalgos y la de mas gēte de aquel reyno, y a cabo de cinco

de cinco o seys dias, no auiedo necesidad fuya, fueron despedidos, cō muchos dones y presentes que el Rey dió a cada vno, segun sus meritos, con que tornaron contentos. D'este viaje el condestable de Portugal lleuaua concertado casamiento de la infanta Doña Ysabel hija de Don Iuan infante de Portugal, y maestre de Santiago d'el mesmo reyno, con el Rey Don Iuan, q̄ cinco meses auia, que estaua biudo. Esto hizo el condestable Dō Aluaro, casi sin saber el Rey ninguna cosa al principio, tan rendido estaua a su voluntad y querer, a quien despues es traña y secretamente, començó a defamar, en especial por esto.

EN Constantinopla auia imperado Iuan Paleologo, con demostraciones de catholico Principe, obediente a la Yglesia Romana, segun lo manifestó en la uenida que hizo al concilio de Ferrara, que despues se trasladó a Florencia, donde fue presente con muchos prelad- 10 dos y caualleros de Grecia, siendo saludado y recibido por Emperador. El qual, segun algunos falleció en este año de quarenta y cinco, resultando conforme a esto de veynte y siete años su Imperio, o segun otros dos años despues en el de quarenta y siete, que entonces sería veynte y nueue años, aunque lo primero es mas aprobado. No dexando hijos, le fue sucessor 15 su menor hermano Constantino vndecimo d' este nombre, cognominado Dragon, octuagesimo quinto Emperador de Constantinopla, que fue el vltimo Principe Christiano d'el Griego y Oriental Imperio Constantinopolitano. El qual antes de imperar, siendo Rey d'el Peloponeso, por auer sido fortissimo capitán contra los Turcos, fue cognominado Dragon, pero no bastando su grande magnanimidad, contra el excessiuo poder de sus aduersarios, fue tal 20 su infelicidad, que en su tiempo sucedió perecer y extinguirse aquel Imperio de tanta magestad en los siglos antiguos. Las cosas d'este Emperador Constantino y de su predecessor, y la ruyna y perdicion de su Imperio escriuió en metro Ubertino Poscullo, vezino de Brixia, erudito en las lenguas Latina y Griega.

CAPITULO XXXVII.

25

De algunas mercedes que el Rey Don Iuan hizo, y guerras que continuó contra Navarra y Moros, y sucecion d'el estado de Milan.

DE la villa de Mayorga partió el Rey Don Iuã a la ciudad de Burgos, en cuyo castillo fue acogido con mucha dificultad, por estar por el conde de Plasencia, aunque lo dissimuló, quando supo. Allí dió el 30 Rey a Don Yñigo Lopez de Mendoça señor de Hita, titulo de marques de Santillana, y conde d'el Real, y a Don Iuan Pacheco, dió tambien titulo de marques de Villena. Ordenóse, que el almirante y conde de Benaute estuuiesen dos años a modo de prision, el vno en Torre de Lobaton, y el otro en Benaute con sus jurisdicciones, sin fallir a otras partes, sino por causa de peste, y Doña Iuana esposa d'el Rey de Navarra, estuuiese por el mesmo tiempo en poder d'el conde de Benaute. Concertados estos negocios, y dexando por alcayde d'el castillo de Burgos, a Iuan de Luxan su maestresala, el Rey fue a Auila, en cuya yglesia mayor hizo elegir por maestre de Sanctiago al condestable Don Aluaro de Luna, y en breues dias a Don Pedro Gi- 40 ron hermano de Don Iuan Pacheco, nueuo marques de Villena por maestre de Calatraua, a suplicacion d'el Principe, no obstante, que el maestre Don Pedro siguió la parte d'el Rey de Navarra. D'esta manera crecian en Castilla los titulos y estados de los caualleros, con la ocasion de las rebueltas de los reynos. El Rey con tanto ydo a Sanct Martin de Valde- 45 yglesias, se concertó con el Principe, que de Segouia auia passado al monesterio de Pelayo. En esta sazón, porque los Moros hazian muestras de guerra contra Murcia, el Rey embiando gentes a aquella frontera, fue a Caceres,

Caceres, la qual entregado a la parte d'el Principe, passó a Alburquerque, dõde con gente de presidio estaua Don Fernando d'Aualos, hijo d'el cõdestable Don Ruy Lopez, camarero mayor d'el infante Don Henrique, ya muerto. Aunque Don Fernando de Aualos quisiera defender la villa, acordó de rendirla al Rey, y lo mesmo hizo dela fortaleza, con condicion q̄ el Rey le hiziesse recompesa, de lo que el infante le mandó, y le deuia. Partiendo para Badajoz, dió muchas tierras de su jurisdicion y comarca a los grandes, que con el andauan, Alburquerque y Azagala al condestable, Alconchel al maestre de Alcantara Dõ Gutierrez de Soto Mayor, y Medellin al marques de Villena.

- 10 EN estos tiempos vn infante de Granada, llamado Aben Ismael, que auia algunos dias, que seruia al Rey Don Iuan, fue a las tierras de Granada, pensando auer aquel reyno de poder de otro infante, llamado Coxo, que prendiendo al Rey Mahomad el Ezquierdo, auia vsurpado el reyno, y el Rey dió a este infante dineros y gente. Con tanto el Rey vino a Toledo, cuyo alcaçar puertas
15 y puentes juntamente con la gouernacion, dió a Pedro Sarmiento, quitando a Pero Lopez de Ayala, por aficionado al Rey de Nauarra, sin que la intercession d'el Principe bastasse, que Pero Lopez fuesse restituydo, de quien los regidores y otros particulares de la ciudad dieron grandes queexas, de males que auia hecho, y porque Pero Lopez era tan fauorecido d'el Principe, el Rey lo dissimuló,
20 y procuró de fofsegarle. De Toledo boluió el Rey a Madrid, y en el año seguinte de mil y quatrocientos y quarenta y seys fue a Madrigal, y auiendo trabajado algunos dias en fofsegar al Principe, y dar orden en los negocios de la quietud y perdon de los grandes, y su restitution, partió en quinze de Mayo con exercito contra Atiença, que estaua por el Rey de Nauarra. De Aranda de
25 Duero embiando adelante algunas gentes, passó el mesmo a Sanct Esteuan de Gormaz, a holgar con el condestable, y dar orden en la profecucion d'el cerco de Atiença, donde cada dia auia escaramuças. Entre tanto el Rey Coxo de Granada tomó de los Christianos por el rigor de las armas a Benamaruel y Bençalema, por falta de socorro. El Rey Don Iuan, combatiendo fuertemente a Atiença, pidió el alcajde socorro al Rey de Nauarra. El qual embiando a tratar
30 de medios, se concertó, que Atiença y Torija estuuiesen por cierto tiempo en poder de Doña Maria Reyna de Aragon, hermana d'el Rey, para en este medio dar algun cõcierto entre los Reyes, y en defecto tornarlas al Rey de Nauarra. Entrando el Rey en Atiença, con yra sobrada, en doze de Agosto, no tardó en
35 hazer derribar algunas casas, y despues dar fuego ala villa, quemado se en veynte de Agosto mucha parte fuya. Saliendo de la villa el Rey, no quiso el Rey de Nauarra passar por el concierto, sino continuar la guerra, por lo que el Rey auia hecho en ella.

- EN este tiempo era Arçobispo de Toledo Don Alonso Carrillo de Acuña,
40 q̄ primero auia sido Obispo de Siguença, segun la historia dexa manifestado, y sucediendo en la santa sede Toledana por muerte d'el Arçobispo Dõ Gutierrez Gomez de Toledo, insigne prelado, y de mucha auctoridad, fue el segundo d'este nõbre, contando por primero al glorioso Sãt Illefonso, cuyo nombre el vfo ha interpretado en Alonso, y en el numero q̄ nuestra chronica trae de los Pontifices d'esta Sãta yglesia, Primados de las Españas, fue el sexagesimo nono, prelado de grandeza y valor, aunque de sobrado animo, como lo mostró en muchas cosas, de que la historia yrá dando cuenta sumaria. Quando el Rey Don Iuan, despues de auerse retirado, vió, que el Rey de Nauarra, queria cõtinar la
guerra,

guetra, embió por fronterero contra Atiença a Dó Carlos de Arrellano, el qual tuuo a los enemigos en mucha claufura. A Torija proueyó para el mesmo efecto al Arçobispo Don Alonso Carrillo, el qual estando en Guadalajara, eran tantas las correrias y entradas de los de Torija, que por mandado d'el Rey fue a cercarlos, y con grandes escaramuças, duró el assidio todo el resto d'este año, y a la fin d'el alçó el cerco, no pudiendo tomar al pueblo.

PHILIPPE Maria Angelo Vizconde duque tercero de Milan, auia biuido con grande reputacion de todos los Principes Christianos, y mostró Real coraçon en la libertad de los Reyes de Aragon y Nauarra, y de los de mas señores y caualleros, que con ellos siëdo presos en el año passado de treynta y cinco, los auia soltado libremente, como lo referiremos en las historias de Nauarra y en la de Aragon. Fue casado este raro Principe tres vezes, la primera siendo muy moço, con vna señora llamada Beatriz, muger biuda y de dias, que primero auia sido casada con Facino Cano su tutor, y con ella vno grandes thesoros, que el primer marido le auia dexado, y despues la hizo matar, por sospecha mala que d'ella tomó. La segunda vez casó con hija d'el marques de Monferrara, y la tercera con Maria hija de Amadeo, duque de Sauoya, ala qual no tocó. De ninguna d'ellas vno sucession, de que nascieron, a los que en el estado le sucedieron, grandes trabajos y guerras, q̄ aun casi corren sangre. Tuuo solamente de vna muger de noble sangre, llamada Agnes Mayna vna hija natural, llamada Blanca Maria, que en el ducado le sucedió, de cuya suçtura suçesion y cosas yremos adelante haziendo relacion. Siendo el duque Philipe de edad de cinquenta y seys años falleció en Milan de camaras en este año de quarenta y seys, o segun otros en el següente, en treze de Agosto, o en el dia següente, auiendo gozado d'el estado treynta y quatro años y fue dende a quatro dias sepultado en la yglesia mayor de la mesma ciudad. Nombró el duque Philipe por erederero de sus estados a Don Alonso Rey de Aragon y Napoles. Por muerte d'el duque, y no dexar hijos de legitimo matrimonio, el pueblo de Milan no obstãte, que el duque auia instituydo por erederero al Rey de Aragon, aclamó libertad, queriendo quitar la seruidumbre y dominio de los señores passados, y escondiendo su testamëto, crearon doze varones para el gouerno de la republica, aun que Blanca Maria hija, d'el duque y su marido Francisco Esforcia, que despues vinieron a ser duques de Milan, dezian y allegauan, pertenecer a ella el estado paterno. De las diuisiones que d'esto nascieron, sucedió grande declinacion al ducado de Milan, tomando los Venecianos a Plazencia y Crema y otras tierras, y el duque de Saboya, y los Florentines y Franceses, y otras gentes procuraron lo mesmo, dando cada vno mano al estado de Milan, en la parte que podia. Don Alonso Rey de Aragon por estar ocupado en las cosas de Napoles, y por las nuevas pendençias que le ocurrieran por la suçesion de Milan, puesto caso que hizo poca instancia contra los Milaneses y Francisco Esforcia, quedò el derecho transferido en sus suçessores, para que los estados de Ytalia resultassen a España por la casa Real de Aragon.

CAPITULO XXXVIII.

De las guerras que se continuauan con el Rey de Nauarra y Moros, y segundo matrimonio d'el Rey Don Iuan, y suçesion de los Papas.

DVRANTE estas cosas, estando el Rey Don Iuan en Valladolid, entendiendo, que el Principe Don Henrique su hijo se queria apartar de su vnion, por induzimiento d'el marques de Villena, que con estas ocasiones pretendia engrandecer mas su casa y estado, el Rey, para que los males y trabajos de sus reynos nunca vuiesen fin, se vnió con el almirante y conde de Benauente, mandando juntar gentes de guerra. El Principe certificandose d'esto, hizo lo mesmo, començando en los reynos las parciales

ciales a los vandos passados , teniendo culpa para con el Principe el marques
 de Villena, y para con el Rey el condestable. Contra el condestable maestre de
 Sanctiago, tomó boz de maestre de la mesma orden Don Rodrigo Márique,
 que dias auia, llamandose maestre, agora el Rey de Aragon, no obstante la ele-
 5 cion d'el condestable, le auia alcançado la gracia d'el Papa Eugenio quarto. So-
 bre este discrimen, embiando el Rey gentes contra Don Rodrigo Manrique,
 començaron rezias guerras en las tierras d'el maestrazgo. Venido el año segui-
 ente de mil y quatrocientos y quarenta y siete, el Rey embió de nueuo contra **1447**
 Torija al Arçobispo de Toledo, y al marques de Santillana, el qual apretó de tal
 10 modo a los de dentro, que despues que los combates durarõ algunos dias, hi-
 zo rendir el pueblo y castillo con conciertos . En fin d'el año passado embian-
 do el Rey a la ciudad de Cuenca, a Don fray Lope de Barrientos, Obispo de la
 mesma ciudad , para que la tomasse de poder de Don Diego Hurtado de
 Mendoça señor de Cañete, que tenia la tenencia, aunque el Obispo, procuró
 15 por via de paz, auer el castillo, nunca le quiso dar Dõ Diego Hurtado. Al qual
 apremió el Obispo de tal forma, que con seguridad dada para su persona, fue a
 sus tierras, quedando el castillo por Don Diego, el qual despues de largas dif-
 ferências, se concertó con el Rey, a quien boluió su fortaleza, dandole el Rey por
 fuyo, el pueblo de Canada. En estas rebueltas de Castilla cobró el Rey de Gra-
 20 nada, Arcnas, Huesca, Velez el Blanco, y Velez el Rubio, por no ser focorridas,
 ny ponerse el presidio necessario.

A N D A N D O los negocios en estos terminos , casó el Rey Don Iuan por el
 mes de Agosto en Madrigal con Doña Ysabel infanta de Portugal , hija de
 Don Iuan infante de Portugal , que fue condestable de Portugal y maestre de
 25 Sanctiago d'el mesmo reyno , que en el año passado de mil y quatrocientos y
 quarenta y dos auia fallecido en Alcaçar de Sal, hijo de Don Iuan, Rey que fue
 de Portugal, maestre de Auis hartas vezes nombrado. Acabada la boda, el Rey
 llegando a Soria por Septiembre con mucha gente de guerra, estuuo alli hasta
 Deziembre con los embaxadores de Aragon , que vinieron a procurar algun
 30 medio de paz, para con el Rey de Nauarra. Entre tãto el Rey cada dia abhorre-
 ciendo mas al condestable , aunque lo encubria , habló a su muger la Reyna
 Doña Ysabel en todo silencio sobre la orden , que podria tener en prender al
 condestable . La Reyna respondió, que fuesen a Valladolid, y ella daria orden.

D V R A N T E las guerras arriba señaladas, las gentes d'el Rey de Nauarra, to-
 35 mando en tierra de Soria vna fortaleza, llamada Peña de Alcaçar, y haziendo de
 alli grandes robos en Castilla, vendian en Aragon las presas. A esta causa teni-
 do el Rey tres mil de cauallo y otras gentes para hazer guerra al reyno de Ara-
 gon , que gouernaua el Rey de Nauarra , ante todas cosas embió a requerir
 con el doctor Çurbano, y vn licenciado alcalde d'el Rey, a los diputados de A-
 40 ragon que en Çaragoça celebrauan cortes, quexandose de muchas cosas. Aun-
 que Don Iayme de Luna Obispo de Taraçona , y Don Iuan de Yxar , vinie-
 ron con las respuestas, y procuraron algun medio de paz, no la pudieron con-
 cluyr, mas antes el alcayde , que auia perdido el castillo de la Peña de Alcaçar,
 teniendo verguença d'el Rey, tuuo tales formas y medios , que en recompensa
 45 de la que perdió, cogiendo la fortaleza de Verdejo, q̄ es en Aragon, la dió al Rey
 de que holgó mucho. Poniendo por frontereros de Aragon a Don Iuan de Lu-
 na hijo de Don Iuan Hurtado de Mendoça, y a Don Carlos de Arellano, herma-
 no de Don Iuan Ramirez de Arellano, partió el Rey a Valladolid a priessa.

EN veynte y tres de Hebrero, dia Iueues d'este año de quarentay siete, auia fallecido en Roma el Papa Eugenio quarto, en edad de sesenta y quatro años, y fue enterrado delante de la puerta d'el sagrario de la yglesia de Sanct Pedro, despues que gouernó la sede Apostolica quinze años y onzemeses y veynte y vn dias. En los dias de su pontificado, auiendo durado doze años el concilio de Basilea, congregado en el año passado de treynta y vno, que fue el primero de su sancta silla, para la reformation de la Yglesia, sucedieron tantas diferencias entre los prelados d'el concilio y el Papa, no queriendo reconocer la vna parte a la otra, que despues de grandes auetos y escandalos, y congregacion d'el concilio de Florencia, que en el año de treynta y ocho auendosi juntado por estirpar los errores de los Griegos, auia durado vn año, vinieron los prelados de Basilea, a causar schisma, eligiendo por Papa a Amadeo, duque de Saboya, que entonces era decano d'el monesterio de Sant Mauricio de la orden de Sanct Augustin de la soledad de Ripalia de la Diocesi de Geneua. Fue su elecion en la session trigesima nona, en diez y siete de Nouiembre dia Martes d'el año passado de treynta y nueue, estando ausente en su monesterio, haziendo la vn Cardenal, y treynta y dos electores de diuersas naciones, por el concilio señalados, y coronandose en Basilea en veynte y quatro de Iulio, dia Domingo d'el año seguinte de quarenta, tomó por nombre Felix quarto, aunque era quinto, si la elecion fuera canonica. Continuando se esta schisma, falleció el dicho Papa Eugenio en el dicho dia y año, y despues de diez dias de sede vacante, fue elegido en Roma, en seys de Março, dia Lunes en el monesterio de Minerva de la orden de los Predicadores, por diez y siete Cardenales, Thomas Lucano Cardenal d'el titulo de Sancta Susana, Obispo de Bolonia, de nacion Ytaliano, de Sergiano pueblo d'el obispado de Luna, que en el pötificado llamándose Nicolao quinto, fue coronado en Sant Pedro en diez y nueue de Março, dia Domingo d'este año de quarenta y siete, continuándose la schisma de Felix, pretenso Papa. El qual considerádo la turbacion, que a causa suya auia en la Yglesia Catholica, vino a renunciar su antipapazgo, por el mes de Abril d'el año futuro de quarenta y nueue, despues de nueue años y cinco meses y algunos dias de su elecion, y con titulo de Cardenal de Sabina, biuió algunos años, quedando extinguida la schisma, siendo la vltima, y segun diligétes auctores la trigesima.

CAPITVLO XXXIX.

De la continuacion de las guerras de Navarra, y prision d'el conde de Benaunte y Alua, y de otros caualleros, y turbaciones que d'ello resultaron.

1448



A Pascua de Nauidad principio d'el año de mil y quatrocientos y quarenta y ocho, tuuo el Rey Don Iuan en Valladolid, por entender, que algunos caualleros queriã tornar a rebelarse. Los Aragoneses embiádo nuevos embaxadores, instaron tanto, que alcançaron tregua de siete meses, para en este interualo procurar la paz, pero entre tanto los Nauarros tomando a Santa Crux de Campeço, y prendiendo a Don Lope de Rojas señor d'el pueblo en veynte y vno de Enero la rompieron. En veynte y quatro d'este mes, tomó el alcaide de Albarrazin en la parte d'el obispado de Cuéca el castillo de Huelamo, que sin ninguna géte estaua, pero cobróle luego Don Iuã Hurtado de Mendoça, hijo de Don Diego Hurtado, a cuyo cargo era. Despues por auetos q' el Rey hizo a Don Carlos Principe de Viana, credero de Navarra,

Nauarra, soltó a Don Lope de Rojas, y quedó de restituyr a Sancta Cruz, dentro de tiempo limitado. Venido el mes de Hebrero Don Diego de Guzmán, hermano de Don Gonçalo de Guzmán, señor de Torija, hizo armas en Valladolid, con vn cauallero Borgoñon, llamado Iaques de Lalain, camarlengo y d'el con sejo de Philipe duque de Borgoña, y auiedo combatido con hachas de tal manera fue herido en la frente Don Diego, que arremetiendo al Borgoñon, le asfió, y luchando, le vuiera echado en el suelo, sino echára el baston el Rey, el qual hizo mucha honra y mercedes al Borgoñon.

EN estos dias Don Alonso de Fonseca, Obispo de Auila, desseando agradar al condestable, que al Rey gouernaua, y al marques de Villena, que al Principe, trató con ellos, porque quedassen ambos con el absoluto gouierno de los reynos, de prender a muchos grandes. Para cuyo efecto, procurando vistas d'el Rey y d'el Principe entre Tordesillas y Villauerde, siendo presentes muchos grandes, fueron presos la vispera de la Pascua d'el Spiritu sancto los condes de Benauente y Alua, y Don Pedro y Suero de Quiñones, y Dō Henrique hermano d'el almirante, el qual tambié fuera preso, si el hallarse enfermo, no le vuiera estoruado la yda. Don Diego Gomez de Sandoval conde de Castro sospechando lo que sucedió, no quiso yr a las vistas, y con el almirante vino a Nauarrete, pueblo d'el adelantado, Don Diego Manrique, y de alli entrando en Nauarra, el Rey tomó las fortalezas de los presos y huydos. El almirante y conde de Castro se vieron en Tudela de Nauarra, con el Rey de Nauarra, y passando a Caragoça, determinaron, que el almirante fuesse a Napoles, a pedir ayuda a Don Alonso Rey de Aragon, para hazer guerra a Castilla con el poder de Aragon. El Rey recelandose d'el adelantado Don Diego Manrique, que estaua en Ocon, venido en persona a Logroño, procuró por medio d'el conde de Haro, auer sus fortalezas, y aunque al principio el adelantado quisiera escusarse, dió las de Ocon, Nauarrete y Treuiño, quedando por vn año en poder d'el conde de Haro su cuñado, porque el Rey començó a combatir a Nauarrete, pero con tanto fue a Burgos. Toda España turbando se con la prision d'estos caualleros, en especial d'el conde de Alua, que no auia deseruido al Rey, cada qual, y mucho mas los que al Rey y a sus priuados tenian offendidos, temieron de si propios, viendo, que de los vnos y de los otros auian sido presos. Sospechaua se entre las gentes, proceder todo d'el condestable, queriendo apoderarse de toda la gouernacion. Entonces el Rey viendo el escandaló de sus reynos, aunque quisiera prender al condestable, no se resoluió en ello, recelando de la inconstancia continua d'el Principe su hijo. El qual y el Rey embiaron presidios a las fronteras de Nauarra y Granada, cuyos Moros hazian entradas por la parte d'el reyno de Murcia, y aun vécian, y cauiuauá Christianos.

OTRA vez el Rey y el Principe començauan a desconcordarse, si el condestable, que d'esto temia sus daños, no diera orden, en que el Rey, que en Valladolid celebraua cortes, se viesse en Tordesillas con el Principe. Antes de la partida hablado el Rey en la Puerta d'el Cápo con los procuradores de los reynos, significandoles, como yua a concertarse con el Principe su hijo, para dar premio a los buenos, y castigo a los malos, siendo esto aprobado por los procuradores de Burgos y los de mas, llegado al voto Cuenca, habló mosen Diego de Valera, que có Gomez Carrillo de Albornoz era procurador por aquella ciudad, que el proposito suyo era bueno y sancto, pero que su alteza para mayor justificacion, deuia llamar a justicia, assi a ausentes, como a presentes, para que

oydos en juyzio fuessen condenados. Esto oyendo el Rey con rostro alegre, y visto, lo que los de mas procuradores dezian, fue a Tordefillas, adonde de alli a ocho dias el mesmo mosen Diego escriuió al Rey vna carta llena de doctrina y exemplos, tomando por thema *Da pacem Domine in diebus nostris*, suplicándole por la paz de los reynos. Entre las de mas auctoridades de historias diuinas y humanas refiere aquella sentencia de Sant Ysidro, deziendo: Guay de ti España dos vezes perdida, y que otra vez lo seras. Aunque en todo lo de mas mosen Diego habló prudentemente, en esto no fue aduertido, porque este dicho que atribuyen a Sant Ysidro, se cumplió, quando los Moros conquistaron a España, porque Sãt Ysidro fue antes, que la venida de los Moros a ella, segun manifestamente lo ha mostrado la historia. El Rey holgó mucho con esta carta, aunque no el cõdestable y los suyos, los quales porque mosen Diego dezia al Rey las verdades, y lo que cumplia a su seruicio, hizieron, que no solo el Rey le dexasse de dar lo que solia, mas aun los salarios de la procuraciõ. Muchas copias d'esta notable carta, embiandose a diuersas partes, vuo vna Don Pedro de Estuñiga conde de Plasencia, a quien tanto le agradó, que luego recogió y tomó en su seruicio a mosen Diego, haziendole ayo de su nieto Don Pedro de Estuñiga. Concertóse el Rey con el Principe, y buelto a Valladolid, fue a Madrid y Ocaña, donde supo, que el cõde de Benaunte en diez y ocho de Diciembre en la noche saltandose d'el castillo de Portillo, se auia recogido a sus tierras, y que a Benaunte y otros castillos, auia guarnecido de gente, armas y vituallas. Con este suceßo recibiendo el Rey mucha pena, vino luego a Arcualo, a recoger gentes contra el cõde, el qual sabido esto, passó a Mogarajo, fortaleza de Portugal, donde fue bié recibido, por mandado d'el Rey de Portugal, amigo d'el Rey de Nauarra.

CAPITVLO XL.

De la quema de Mondragon, por Don Beltran de Gueuara, y cosas que en Cuenca y Toledo passaron, y suceßos d'el estado de Milan.



ON Beltran de Gueuara señor de la villa de Oñate, cauallero en estos tiempos de mucha auctoridad y poder, especialmente en las tierras de Cantabria de Ebro al mar, teniendo desseo grande de quererse apoderar en la prouincia de Guipuzcoa de la villa de Mondragon, ayudado de las rebueltas y sediciones d'este siglo, auia procurado y tentado entremeterse en ella los dias passados, hasta poner de medio diligencias de su muger Doña Constãça de Ayala, que venida a esta villa, procuró effectuarlo. Con todo esto no lo pudiendo surtir en efecto, por la grande contradicion, que en todos los vezinos suyos especialmente en los de la parcialidad Oñazina, vando contrario a su opinion, hallaua, siédo fauorecidos los Onazinos de Gomez Gonçalez de Butron, cauallero de mucha parentela y poder en el señorio de Vizcaya, determinó Don Beltran de quemar el pueblo. Esto effectuó con grandes escandalos y sediciones en quatorze de Iulio, dia Viernes d'este año, en el qual fue quemada la villa con grande inhumanidad, queriendo sus vezinos padecer mas en seruicio de la corona Real persecuciones en estos tiempos sin justicia, que dexarse tiranizar y enagenar d'el patrimonio Real, con el zelo con que siempre defendieron su libertad, no solo seglar, mas aun ecclesiastica, agora y en los tiempos passados, hasta nunca dexar introducir algun patron lego, assi en los fructos y prouentos, como en el Ius honorifico de la presentacion en la villa y su jurisdiccion.

Don

Don Beltran de Gueuara, siendo despues preso por mandado d'el Rey, por este crimen de incendio de pueblo Realengo anduuo en prision muchos dias en corte, hasta que despues con licencia d'el Rey se compuso con esta villa, dando en recompensa de sus daños mucha parte de sus tierras, de hazia el distrito de Oñate, adyudicando las a esta villa, por la redempcion de su vida. Es tradicion muy recibida, que aun diera mucho mas, si las quatro personas, que para la concordia y composición nombró la villa, no uieran sido sobornadas con mucha suma de dineros, los quales en punicion de su maldad, se refiere, que murieron de tal forma, que las gentes juzgaron, auer sido justo

10 juyzio de Dios.

No cessando la guerra entre Castilla y Nauarra, venido el año siguiente de mil y quatrocientos y quarenta y nueue, el Rey de Nauarra hizo entrar en Castilla por la parte de Requena alguna gente, la qual no solo tomó primero doze mil cabeças de ganado mayor y menor, pero aun despues vencieron a los de Requena y Vtiel, q̄ fallieron a la resistencia, prendiendo y matando los mejores d'ellos, de q̄ pesó al Rey, que a Valladolid auia venido. En veynte y seys de Enero vuo en Toledo tal alboroto, causado por vn odrero, por vn cuento de Maraudis, q̄ de emprestado pedia cō instancia grande el cōdestable, so color de tener necesidad el Rey, q̄ repicando vna cãpana de la yglesia mayor, se apoderó de la ciudad, puertas y puentes el comun, auiendo muerto a vn mercader, llamado Alonso Cota, deziendo, ser causador d'esta nouedad. Refiere que este alboroto estaua prognosticado, porque con letras Romanas antiguas, hallaron luego vna piedra, donde estaua escripto. Soplará el odrero, y alborotar se há Toledo. Sabido esto por el condestable, aunque fue de Guadalajara a Yespes, passando a defender las fronteras de Aragō, no pudo apaziguar al comun d'esta ciudad. Despues Don Alonso de Aragon, que vino a ser duque de Villa Hermosa, hijo bastardo d'el Rey de Nauarra, vino sobre Cuéca, con seys mil hombres, pensando tomarla, pero Don fray Lope de Varrientos, Obispo de la mesma ciudad, valeroso prelado y ciertos vezinos de la ciudad, llamados Alonso Cherino, hijo de vn regidor de la mesma ciudad, nombrado Fernan Alonso Cherino y Lope de Salazar y Iuan de Salazar su hermano, lo hizierō tan valerosamente, q̄ los enemigos uierō de tornar a sus tierras, sin hazer nada, por hallar grãde resistẽcia, y entender, q̄ el condestable yua con grãde gẽte al focorro.

Los Milaneses pugnando por su libertad publica, se esforçauan todo lo possible, en defender las tierras, que los años passados auian sido d'el distrito de su dominio. En lo qual se valian d'el fauor y consejo de Francisco Esforcia, que como queda visto, pretendia auer aquel estado por su muger Blanca Maria Vizconde, hija d'el duque Philipe Maria Angelo Vizconde. Auiendo para el effeeto de sus intentos de recatar se d'el, le embiaron con exercito contra la ciudad de Bresa, y dióse tan buena orden Francisco Esforcia, vista la oportuna ocasion, que a los Venecianos haciendo de enemigos amigos, se confederó con ellos, prometiendole el senado Veneciano, de ayudar le con dineros y armas, hasta que alcançasse el ducado de Milan. Con esto boluió Francisco Esforcia con grande poder, contra la ciudad de Milan, cuyos vezinos fueron por todas partes de tal manera por el apretados, y estrechados, que constreñidos dela muchedumbre, se le dieron en este año de quarenta y nueue, o segun otros en el precedente, sucediendo al duque Philipe su suegro. D'esta manera Francisco Esforcia en vno con su muger Blanca Maria, vino en veynte y siete de Hebrero dia Lunes d'este año a ser duque quarto de Milan, siẽdo en el numero que nuestra chronico trae de los señores de Milan, el vigesimo segundo. Fue el duque Francisco Esforcia

hijo de Mucio Attendulo, llamado Esforcia, excelente capitán, y de su persona era el duque robusto sobre manera, y muy exercitado y sabio en la guerra, de alto animo, mucha eloquencia, muy liberal, y casi inuencible, auendo toda su juventud ocupado en guerras contra diuersas naciones de Ytalia. Despues que vino a ser duque de Milan, no paró hasta deshazer en Lombardia las parcialidades de los Guelphos y Gibelinos, y a su exemplo muchos potentados de Ytalia hizieron lo mesmo, por lo qual y por la paz que dió a sus subditos fue aclamado padre de la patria, siendo muy venerado de los Principes Christianos.

CAPITULO XLI.

De la rebelion que Pero Sarmiento causó en Toledo, y las ligas d'el Rey de Aragon, y los de su parte contra el condestable, y fin de las cosas de Pedro Sarmiento.



VANDO el Rey Don Iuan supo la conmocion y ruydo de Toledo, auiendo por conuenio tomado a Benauéte, y dexando alli frontereros, llegado en Fuenfalida en primero de Março, fue auisado, q̄ Pedro Sarmiento, arriba nombrado, viniendose con el comun so color de seruir al Rey y ser cōtra el condestable, y ayudar a guardar les sus privilegios, auia vsurpado la tenencia y todo el gouierno de la ciudad, y que cometia grãdes robos, muertes, tiranias y maldades, que oluidauan con grande excessõ a los de Pero Lopez de Ayala. Pero Sarmiento temiendo la digna punicion de sus delictos, y embiãdo a pedir al Rey, que firmasse ciertos capitulos injustos, si queria entrar en la ciudad, tomó el Rey tan grande yra, que llegado con sus gentes a la hermita de Sant Lazaro, començó a hazer sus auctos por Reyes de armas contra la ciudad y Pero Sarmiento. Dauan le por respuesta, tirarle por mandado de Pero Sarmiento con vna pieça de artilleria desde la Granja, que es barrio d'el arraual, deziendo. *Toma alla essa naranja: que te embian de la Granja.* Viendo el Rey tan graue defacato y crimen, dexando gentes sobre Toledo, vino a Torrijos, adonde Pero Sarmiento y el comun de la ciudad, embiaron a hazer vn requerimiento, pidiendo, que echasse de si al cōdestable, que treynta años auia tiranizaua los reynos, y en defecto darian la obediencia Real al Principe Don Henrique su hijo y erederero, de lo qual tomãdo el Rey muy mayor sentimiẽto, no les respondió palabra. A cuya causa Pero Sarmiento hizo, que el Principe, que con qualquiera ocasion estaua mal con su padre, los recibiesse por suyos, el qual partiendo de Segouia, alçó el Rey el cerco de Toledo, y se retiró a Yllescas. Aunque el Principe quisiera entrar en Toledo, con licencia d'el Rey su padre, nunca la pudo alcançar, antes vino el Rey a Valladolid, y el Principe fue recibido en Toledo, donde perdonó todos sus delictos a Pero Sarmiento, y le dexó la tenencia y la alcaldia de las alçadas, y le toleró quanto quiso, concertãdo entre las de mas cosas, que no acogiesen al Rey, sino yua con el mesmo Principe. En este espacio de tiempo cobró el conde de Benauente su villa y fortaleza de Benauente, no obstante que el Rey tuuo pena d'ello.

EL almirante, que a Napoles auia ydo, siendo bien recibido d'el Rey de Aragon, tornó a Çaragoça cō poderes d'el Rey de Aragon, para hazer guerra a Castilla. Para conclusion suya, juntando los grandes y pueblos de Aragon en Çaragoça, nunca pudieron acabar nada, respondiendõ los Aragoneses, que la paz hecha con Castilla, y de todos jurada, querian guardar. Pudieron solo alcançar, que diessen grande suma de dineros al Rey de Nauarra, y començaron a ordenar casamiento entre Don Carlos Principe de Viana, erederero de Nauarra, y vna hija d'el conde de Haro, y auer de su parte al Principe Don Henrique y a los

los grandes de Castilla, para la deliberacion de los presos y huydos, y destruy-
cion d'el condestable, y tambien al Rey de Granada, que a ello sepreferia, y ha-
zia cada dia grandes talas y robos en tierras de las fronteras. El Principe Don
Henrique, residiedo en Toledo, y dissimulando las maldades de Pero Sarmien-
to, fallió a monteria en veynte y ocho de Nouiembre, y estando en la caça, cer-
tificado, que algunos de la ciudad tratauan de entregar el pueblo al Rey, y aco-
ger al condestable, boluio luego a Toledo, y hechas sus informaciones secre-
tas, fueron justiciados algunos legos, y dos canonigos puestos en larga prision.
Despues el Principe boluendo a Segouia, y de alli a la villa de la Cruña, lugaf
10 de Pero Lopez de Padilla, en veynte y seys de Julio se juntarõ con el el marques
de Villena, almirante, conde de Haro, marques de Sanctillana y otros señores
por si y por los ausentes. En esta congregacion ordenando de sacar sus gentes
para mediado Agosto, aunque el Principe lo hizo para el tiempo assignado, y
algo despues el conde de Haro y marques de Sâtillana, pero los de más tardan-
15 do, y luego sobreuiniendo el Inuierno, el Principe se concertó cõ el Rey su pa-
dre. El qual acordó de yr contra el conde de Benaunte, que tenia juntadas al-
gunas gentes, y sabido por el conde, tornando a Portugal, lo dexó de hazer el
Rey, poniendo tan solo frontereros en Villalpando.

EL Principe entendió en estos dias, que Pedro Sarmiento queria entregar
20 al Rey a Toledo, a cuya ciudad luego en principio d'el año de mil y quatrociē-
tos y cinquenta, partiendo, quitóle la tenencia y gouierno a Pero Sarmiento,
dando le licencia, que con su hazienda pudieffe yr libremente, donde quisieffe.
Aunque a Pero Sarmiento sele hizo aspero y muy pesado, fueron tantas las
razones, que el Obispo Don fray Lope de Barrietos le dixo, haziendo le cargo
25 de sus tiranias y males, que auida licencia al Principe, conosciendo sus cul-
pas, partió luego con dozientas bestias cargadas de lo que auia robado. Estan-
do presente el Principe con el marques de Villena, y otros grandes, fallió Pero
Sarmiento en la retaguardia de su presa, dando bozes muchos ciudadanos al
Principe, pidiendo, que no permitieffe, que tan mal hombre, que auia sido tray-
30 dor al Rey su padre y al mesmo, fuesse con tan inenso despojo de aquella ciu-
dad. Aunque al Principe sele demudó la color, toda via lo toleró, por no
contrauenir a lo prometido, y pero Sarmiento fue a Segouia, y como todo era
mal adquirido, no solo le robarõ lo mas, pero el mesmo huyedo a la ciudad de
Pamplona, vino a poder d'el Rey casi todo el resto de su robo, y vuó mala fin, y
35 su muger y hijos padecieron tambien harto, no les quedando donde reparar,
fino en sola la villa de la Bastida, que es en la Rioja, junto a Haro. En estos dias
el Principe quiso prender en Segouia al marques de Villena, por tracto de Don
Pedro Portocarrero, y d'el Obispo de Cuenca y Don Iuan de Silua alferrez d'el
Rey: pero el marques supo defenderse, y con seguró d'el Principe, falliendo a
40 Teruegano, concertó casamiēto de vna hija suya bastarda, llamada Doña Ma-
ria Pacheco, muger de grande animo, con el dicho Don Pedro Portocarrero,
con que por esto le hizieffe el Rey conde de Medellin, y cõcluydo esto, el mar-
ques fue a Toledo, a verse con el maestre de Calatraua su hermano.

CAPITULO XLII.

Como la torre de Mondragon se derribó, y letras d'el Tostado, y
nacimiento de la infanta Doña Ysabel.



En este año las hermandades de la prouincia de Guipuzcoa cō mano armada por el mes de Julio quemarō y derribarō en la villa de Mondragō, con auctoridad d'el Rey, la torre y casa fuerte de Don Beltran de Gueuara, señor de Oñate, que estaua en el prado, llamado Çalguibar, a menos de tiro de ballesta de los muros de la villa. D'esta torre de Çalguibar, llamada primero Çaldiybar, que en la légua de la mesma tierra significa paramo, o valle de cauallos, donde muchos vandoleros y malhechores se recogian, recibiendo la villa continuos daños, no solo la derrocaron hasta los cimientos, pero aun condenaron a Don Beltran en mil Florines para las costas y sueldo de la gente. La qual, hecho lo de Mondragon, passó a la villa de Salinas d'esta prouincia, que está a dos grandes leguas d'esta villa, a hazer lo mesmo de otra torre y casa fuerte, que Don Beltran de Gueuara tenia alli. No ha cinco años, que yo mesmo vi, cauando en el prado mesmo donde la torre de Çalguibar solia estar, sacar de sus cimientos grandes losas y piedras.

En estos tiempos començó a florecer el insigne doctor Don Alonso de Madrigal, llamado comunmente el Tostado, y de otra manera el Abulense, que vino a ser Obispo de Auila, varon eminentissimo, no solo en vida aprouada, y de sancta continencia, pero en letras sagradas. En las quales escriuió tanta doctrina, que parece, no ser casi possible, leer en vna comun vida de hōbre todo lo que el escriuió, y recopiló. En especial sobre el Genesis, y sobre otros muchos libros d'el Viejo testamento, y tambien el Nueuo, donde sobre Sant Mattheo escriuió la mas copiosa obra, que se ha visto, q̄ con razon merece ser anumerado entre los gr̄des doctores de la Yglesia Catholica. Venido el año de mil
 1451 y quatrociētos y cinquenta y vno, el Rey hizo prender y hazer justicia de muchos criados de Pero Sarmiento, en diuersas partes de los reynos, especialmēte el artillerio, que de la Granja de Toledo le tiró, fue arrastrado, y cortadole pies y manos, y despues quartizado. En el mesmo tiempo Don Henrique hermano d'el almirante se soltó de la fortaleza de Langa harto auisadamente, descolgandose. En este año la Reyna Doña Ysabel, en veynte y tres de Abril, día Viernes, fiesta de Sant Iorge parió vna hija en la villa de Madrigal, que d'el nombre de la Reyna su madre, fue llamada Doña Ysabel, de quien se puede dezir, y afirmar, que siendo vna de las mas prudentes y valerosas Princesas, que en España ha auido, fue embiada por mano d'el omnipotente Dios, para cōsuelo y remedio de los muchos males y flagelos que estos reynos padescieron en tiēpo de los Reyes Don Iuan su padre, y Don Henrique hermano d'ella. Esta infanta, quādo el Rey su padre falleció, no fue criada con muchas pompas ny ceremonias, y aparatos Reales, ny muchos regalos y curiosidades, con que las hijas delos Reyes se suelen cariciar, porque muerto el padre quedó en algunos dias en poder de la Reyna Doña Ysabel su madre, sin que sobrada cuēta se hiziesse d'ella, ny aun la Reyna su madre, la qual sentiendo en estremo el fallecimiento d'el Rey su marido, lloró tanto, que vino a caer en graues enfermedades d'el cuerpo, especialmente de iuyzio y entendimiento.

CAPITULO XLIII.

De lo que el Rey Don Iuan concordó con el Rey de Nauarra, y sucesos de Toledo, y lo proueydo contra Pedro Sarmiento, y guerra de Nauarra y Granada.

VIEN-

VIENDO el Rey Don Iuan las cōtinuas turbaciones y tēpestades de sus reynos, cōcertó se con Don Iuã Rey de Nauarra su primo porq̃ no se vniesse conel Principe Don Henrique su yerno, hijo d'el Rey, concordando, que al almirante, y conde de Castro, Don Iuã de Tovar, y a Don Henrique hermano d'el almirante, boluiendo a Castilla, fuesen restituydas sus haziendas y estados, y que a Don Alonso de Aragon, hijo d'el Rey de Nauarra, se restituyesse el maestrazgo de Calatraua, quitando a Don Pedro Giron, con quien Don Alonso, pretensó maestre, trató algunas diferencias y muestras de guerras. El maestre Don Pedro venido a Toledo, robó, a ruego d'el comun de aquella ciudad, a Torrijos, y luego a Orgaz, que era de Don Alonso de Guzman, alguazil mayor de Seuilla, porque aquella gente inquieta, siendole aficionada, queria agradarlos. El almirante y otros caualleros no tardaron en boluer a Nauarra, no auiedo el efecto deuido los cōuenios passados. El Principe en esta sazón auiendo ydo a Toledo, hizo llevar al alcaçar de aquella ciudad al conde de Alua y a Don Pedro de Quiñones, y entregar los a Don Pedro Giron, que tenia aquella tenencia. El comun de aquella ciudad hizo vn dia grande alboroto por hazerlos soltar, pero ydos deláte d'el Principe, que con los regidores de la ciudad estaua en ayuntamiento, no se atreuiendo a pedir lo que desseauan, sino otras cosas sin proposito, cessó su ruydo: pero en fin d'este año no soltó el Principe a Don Pedro de Quiñones, tomándole juramēto y homenaje de le seruir lealmente, y de trabajar quanto pudiesse, que sus cuñados el almirante y conde de Benauente, que con dos hermanas suyas estauan casados, tomassen la boz d'el Principe.

EN diez y nueue de Agosto, estãdo el Rey Dō Iuã en Camora, hizo cargo de sus culpas a Pero Sarmiento, y a sus cōplices, acusandoles de sus delictos, en presencia de los grandes, y de su consejo, mandandoles juzgar el negocio. Los letrados pidiendo termino, para deliberar sus votos, y tornando a juntarse al tercero dia, habló por todos el doctor Alonso Garcia Cherino, juez mayor de Vizcaya, deziendo, que su alteza los deuia condenar a muerte y confiscaciō de sus bienes para la corona Real. Esta sentencia agora votada por ellos, y despues aprobada por el Papa, queriendo el Rey llevar a su deuida execucion, dió prouisiones Reales para todos los reynos, y tambien para las prouincias de Guipuzcoa, Alaua y señorío de Vizcaya, y en virtud suya, se tomaron a Pero Sarmiento Salinas de Añana, Ocio, la Puente Lara y otros pueblos. Despues el Rey y el Principe fueron a Toledo, y siendo acogidos con grande amor, dió la tenencia y gouernacion de la ciudad al condestable, el qual dexando en su lugar a Don Luys de la Cerda criado suyo, el Principe vino contra Nauarra, en cuya guerra haziendo grãdes daños, entró ayudarle el Rey su padre. El qual poniendo cerco sobre Estella, vino al exercito con su seguridad Don Carlos Principe de Viana, que con su mucha prudēcia, alcãçando con ruegos, que el Rey y el Principe se retirassen, tornarō a Burgos, y el Principe passó a Segouia, y porq̃ diferente me cuentan algunas cosas d'esta entrada los Nauarros, referirse ha todo en la historia de Nauarra. En este tiempo Don Alóso Hérriquez, hijo d'el almirante hazia mucho mal desde la villa de Palençuela, por lo qual cercandole allí, vn dia el Rey, y el condestable y otros caualleros, estando mirando a pie el sitio d'el pueblo, fallió de la villa Fernando de Temiño, criado d'el almirante, con treynta hombres armados, pensando matar o prender al cōdestable. El qual viēdo a los enemigos, como cauallero animoso, reboluió la capa, echádo

mano

mano a la espada, y haziendo lo mesmo los de mas, y acudiendo focorro a los vnos y a los otros se trauó rezia escaramuça, aunque los de dentro con daño tornaron al pueblo. El qual despues de continuas escaramuças, se rendió
 1452 con partidos, en principio de Enero de mil y quatrocientos y cinquenta y dos y el Rey dando la villa al Principe, partió para Portillo en quinze de Enero.

DESPUES el Rey fue a Madrigal, a ver a la Reyna Doña Ysabel, y con ella passando a Toledo, tuuo auiso, que Don Iuan Ponce de Leon conde de Arcos, auia vencido cerca de Arcos a los Moros, que por Hebrero auian entrado, talando aquella tierra. Tambien fue certificado, que Don Alonso Fajardo, por la parte de Murcia, en compañía de Don Diego de Ribera, corregidor de Murcia, auia hecho lo mesmo por el mes de Março.

CAPITULO XLIIII.

De las diligencias d'el conde de Plasencia para la ruina d'el condestable Don Aluaro de Luna, y prision suya, y nascimiento d'el infante Don Fernando, que vino a ser Rey de Castilla.



EN esta fazon se auia acercado el tiempo de la total declinació y fin de los grandes sucesos, prosperos y aduersos de Don Aluaro de Luna condestable de Castilla y maestre de Santiago, poderoso señor en los reynos d'España. El qual en este tiempo teniendo grande odio contra Don Pedro de Estuñiga, conde de Plasencia, mas que cōtra ningun grande d'estos reynos, procuró prenderle cautelosamente. Esto siendo reuelado al conde, y auiendo se fortalecido en Bejar, determinó como valeroso señor, de hazer hasta lo vltimo de su potencia, por destruyr al condestable su enemigo. Para cuyo mejor effecto, intentó, confederarse secretamente con el Principe, marques de Sanctillana, y condes de Benaunte y Haro, determinádo de perder su vida y estados, o hazer lo mesmo d'el condestable, siédo el que entendia en esta liga a mosen Diego de Valera. Aunque el Principe no vino en ello, los de mas siendo contentos, concordaró, sin saber el Rey ny el Principe, que atento que entre el conde de Benaunte y Don Pero Alvarez Osorio conde de Trastamara se hazian guerra, q' el conde de Plasencia y el marques de Santillana, embiassen con quinientas lanças a sus primogenitos, con demostració de yr a fauorecer al conde de Benaunte. Los quales haziendo su camino por Valladolid, donde el Rey y el condestable estauan, teniã preuenida vna puerta, y concertado, que entrando en la villa, prendiessen, o mataffen al condestable, deziendo, porque la gente no se alborotasse, que el Principe lo mandaua. En estos tratos, sin saber el Rey, passó este año.

1453 EN el año seguiete de mil y quatrocientos y cinquenta y tres, siédo al condestable notorio el trato, haziendo venir al Rey a Burgos, cōmunicó y confirió el Rey cō el deuido silécio con la Reyna la prision y ruina d'el condestable. Para este effecto embió la Reyna a la condesa de Ribadeo con cedula d'el Rey para su tio el conde de Plasencia, que estaua en Bejar, dōde llegada en doze de Abril, fue tan grande y estraña la alegria, que el conde recibió con tã deseada embaxada, que por ser el mesmo impedido de su persona, embió luego a su primogenito Don Aluaro de Estuñiga, en compañía de mosen Diego, y de vn secretario y paje, para Curiel, deziendo, que le guiasse la estrella, que guió a los tres Reyes Magos, y hiziesse, como cauallero. En Curiel no pudiendo juntar, por la breuedad que se requeria, mas de setenta lanças, con ellas por mandado d'el Rey partió Don Aluaro de Estuñiga en postrero de Abril, primer dia de la Pascua

Pascua de Resurreccion en la noche. El mesmo Don Aluaro fue adelante disfrazado en vna mula con solo vn compañero a meterse en el castillo de Burgos, mandando a los de mas, si les preguntassen, cuyos eran, respondiessen, que d'el condestable, y que no caminassen de dia, ny entrassen en el castillo, hasta tener mensagero suyo. Todo se hizo assi, y los de cauallo entrando tambien en el castillo en el Lunes a la noche, en esta mesma noche hizo Don Aluaro meter en el castillo dozientos hombres de armas, de amigos que tenia en la ciudad. En el dia siguiente Martes sin saber d'el trato, se dezia por toda la corte, q̄ el condestable auia de ser preso. Aun al mesmo dixo diuersas vezes vn criado suyo, llamado Diego Gotor, estando cenado la noche antes q̄ se pudiesse en cobro, por que sin duda en toda la corte se dezia, q̄ seria preso otro dia Miercoles. El condestable aunque se turbó, no hizo el cōsejo d'el buen criado, deziéndole. Anda, ve te, que voto a Dios no es nada. Permitia Dios su ceguedad, para punición de sus delictos. El Rey dudando, que la prisión no se podria hazer, embió en el Martes a Don Aluaro, q̄ tornasse a Curiel, pues no se podria efectuar, lo q̄ se deseaua: pero Dō Aluaro siendo cauallero animoso, y respondiēdo al Rey marauillarse d'ello, y q̄ perderia la vida, o prenderia, o mataria al condestable, le embió el Rey vn mandamiento d'el tenor siguiente. Dō Aluaro de Estuñiga, mi alguazil mayor. Yo os mado, q̄ prendais el cuerpo de Dō Aluaro de Luna, maestre de Santiago, e si se defendiere, que lo mateis. En esta mesma noche llamado el Rey a los regidores de la ciudad, les mandó, que otro dia Miercoles para amanecer, estuuiesse la gente de la ciudad armada en la plaça d'el Obispo. Con esto en el dia siguiente Miercoles tres de Mayo en amaneciēdo, Don Aluaro de Estuñiga falliendo d'el castillo, tuuo diuersos mandados d'el Rey, que no cōbatiesse la posada d'el condestable, sino que la cercasse, de modo que no pudiesse huyr. De lo qual pesó a Don Aluaro, y en llegando cerca de la posada d'el condestable, començaron las gentes de Don Aluaro, por mandado suyo, a apellidar, Castilla, Castilla, libertad d'el Rey. A estas bozes el condestable, que ya sabia de su venida, parandose a la ventana, dixo. Voto a Dios, hermosa gente es esta, y tirandole con vna saeta, se metió dentro, y començaron a tirar algunos escopetazos de la posada d'el maestre, con que matauan a algunos, y herian a otros. A esta causa, aunque Don Aluaro embió a rogar al Rey, le dexasse combatir la posada d'el condestable, no le dió lugar a ello, y interueniendo Don Alonso de Carthagená Obispo de la mesma ciudad y Ruy Diaz de Médoça mayordomo mayor d'el Rey y otros, se dió con harta dificultad el condestable maestre de Santiago a prisión, estando armado a cauallo, dádole el Rey seguro, de no se le hazer en su persona y hacienda daño ninguno contra justicia.

Con tanto el Rey fue a oyr Missa en este dia, y estando armado, fue Dō Aluaro de Estuñiga, a hazer reuerencia al Rey, el qual dió la guarda de la persona d'el condestable a Ruy Diaz de Médoça, y el a su hermano Iuan Hurtado de Médoça, prestamero mayor de Vizcaya. D'esta deliberacion d'el Rey pesando a toda la ciudad, por el manifesto agrauio, que a Don Aluaro se hazia, le embió la ciudad a hazer sentimiento, y offrecerse, a rogar por ello al Rey, y aun ayudarle con mano armada, a poner al condestable en su poder. Dō Aluaro de Estuñiga, siendo prudente cauallero, dandoles las gracias, tractó con el Rey muchas cosas, q̄ conuenian a su seruicio y bien de los reynos. Cō tanto partió para Portillo, y hizo tomar mucha moneda y otras cosas d'el cōdestable, a quiē embió a Valladolid, y luego a Portillo, entregádole a Dō Diego d'Estuñiga, hijo

hijo d'el mariscal Don Yñigo Ortiz de Estuñiga, que fue conde de Nieva. Auiendo mandado el Rey proceder contra el condestable, mediante tela de juyzio, acusandole el fiscal d'el Rey, y fulminar processo, fue el mesmo a tomar a Maqueda.

EN este año en diez de Março, o segun otros de Mayo, nació a Don Iuan Rey de Nauarra en Sos, lugar pequeño de Aragon, frontera de Nauarra, vn hijo, grãde corona de los reynos d'España, y aun d'el mundo, el qual, d'el nõbre de Don Fernando infante de Castilla y Rey de Aragon su aguelo, fue llamado Don Fernando. En cuyo felicissimo nascimiento, escriuen, que el Sol en aquel dia, no auiendo parecido con dia nubloso, dió de repente grande resplandor, manifestándose en el ayre vna corona Real, de diuersas colores hermosas, que parecia al arco d'el cielo. Por este prodigio las gentes, en especial los astrologos judiciarios, dixieron muchos y verdaderos prognosticos. Sobre todos, segun refiere el Siculo, vn religioso de la orden d'el Carmen, residente en la ciudad de Napoles, persona de letras y vida continente, fue en el mesmo dia a Don Alõso Rey de Aragon y Napoles, tio d'el infante rezien nascido, q̃ a la fazon estava en la fortaleza de Castel Nouo de aquella ciudad, y le dixo. O Rey, nascido es en este dia en la Citerior España vn infante de tu linage, que entre los Principes Christianos se llamará el Mayor, y hará obras grandes, muchas, y sanctas en sus reynos, y fuera d'ellos, y ensalçará la religion Christiana, y lleuentará la honra d'España. Oydas estas razones el Rey Dõ Alonso, dió credito al religioso, por ser tenido por sancto, y mucho mas, quando por los correos d'el auiso, entendió su nascimiento, auer sido en el mesmo dia, que el religioso le habló. Tal fallió este infante, qual este buẽ religioso y otros predixierõ, como d'el progreso de su historia constará: porq̃ en su tiempo se augmẽtó la religion Christiana, hasta embiarla al nueuo mundo. En su tiempo se estirparõ las heregias, instituyendo la Sancta Inquisicion. En su tiempo se entronizó la justicia, tanto de Dios amada y encomendada. En su tiempo se augmentó la corona d'España, juntandose con Castilla y Leon, Aragon y Sicilia, con lo a ellos anexo, y Napoles, Nauarra, Granada, y las Indias y Nueuo mundo, y muchas ciudades y fortalezas de Africa. Con su sucession se vnieron Flandes y Borgoña, con los muchos estados a ellos anexos, segun adelãte se verá, y hasta el archiducado de Austria. El Rey de Aragon Don Iuan su padre, quando este infante Don Fernando, vino a ser de edad juuenil, le hizo duque de Momblanc, por darle auctoridad, porque por sus tiernos dias, y biuir su hermano Dõ Carlos, Principe de Viana, heredero de Aragon y Nauarra, no tenia tanta.

CAPITULO XLV.

De la perdida de la ciudad de Constantinopla, cabeça d'el Oriental Imperio, con otras cosas dignas de notar.



EN este año de cinquenta y tres Mahomad, alias Mahometo, segundo d'este nombre, octauo Rey de los Turcos, potentissimo Principe, el mayor que en su tiempo auia, puso cerco en principio d'el mes de Abril con dozientos mil hombres, sobre la ciudad de Constantinopla, cabeça d'el Griego y Oriental Imperio, donde imperaua el Emperador Constantino, ya en su deuido lugar nombrado. Aunque el Emperador Constantino tenia bastecida la ciudad, no era en tanta manera, quanto fuera menester, ny de los Principes Occidentales pudo alcançar los socorros, que con tiempo pidió, por lo qual auiendo durado el assidio cinquenta dias, en que ouo dos fuertes y re-

zios assaltos, al tercero, que començó a la alua d'el dia, que fue de veynte y nueue de Mayo, dia Martes d'este año, fue entrada y tomada esta Imperial ciudad. En la qual aquellos paganos, con su rabiosa y infernal furia, no solo mataron mas de quarenta mil personas: pero al infelice y vltimo Emperador Constantino, auiendo ocho años que imperaua, mataron, ⁵ atropellando a la entrada, no perdonando a la desdichada Emperatriz y sus hijas y toda la parentela. Tampoco perdonaron a los templos de Dios, los quales con las virgines, monjas a Dios dedicadas, violaron con graues sacrilegios y suziedades diabolicas. D'esta manera se perdió aquella ciudad, auiendo con ochenta y cinco Emperadores gozado de titulo y silla Imperial mil y ciento y veynte y cinco años, desde el santo y primer Emperador Christiano ¹⁰ Constantino, cognominado Magno, que segun en su lugar se referió, trasladó de Roma alla, la sede Imperial casi en el año de trezientos y veynte y ocho, y se perdió en tiempo d'este otro Constantino, auiendo se llamado las madres de ambos Constantinos, Elenas. El barbaro Principe a la ciudad nueuamente conquistada, mudando el nombre, la nombró Stanbor, como oy la llaman, que en lengua Turquesa significa grande ciudad. La qual de tal ma- ¹⁵ nera hizo poblar de gentes de diuersas religiones de muchas partes, concediendo los grandes priuilegios y esempciones, que en breues dias, se saneó lamuerte de tanta gente, estableciendo en ella el ordinario assiento de su casa y corte. D'esta manera pereció y vuo fin, a aquel clarissimo imperio, cuya ruyna otros señalan en el año precedente.

MUCHOS de los auctores, que de la perdida d'este insigne y Imperial ciudad de Con- ²⁰ stantinopla tratan, tienē con razon por caso notable, que el primer Emperador que la reedificó, y en ella puso la silla Imperial, se llamasse Constantino, siendo Constantino Magno, y que el Emperador, en cuyo tiempo se perdió la ciudad y su silla Imperial, se llamasse también Constantino, que era este infelice Emperador Constantino Paleologo Dragon, y que también las madres de ambos Emperadores se llamassen Elenas, siendo Santa Elena, la madre d'el ²⁵ Emperador Constantino Magno, y la Emperatriz Elena, muger d'el Emperador Manuel Paleologo, madre d'este vltimo Emperador Constantino Paleologo. Con esto, tãpoco me parece, q̄ dexa de tener grande concordancia, q̄ el Emperador en cuyo tiempo la silla Imperial se trasladó de Constantinopla en cabeça de Carlos Magno a Roma, se llamaua tambien Cō- stantino, conuiene a saber Constātino sexto, hijo de la Emperatriz Irene, la qual aunque a ³⁰ la sazón gouernaua al Imperio: pero pertenecia el Imperio al Emperador su hijo. La perdida d'esta porētissima ciudad y su Imperio Griego estaua prophetizado en tiēpo de la primitiua yglesia por el martyr Sant Methodio, que hablando de las gētes Mahometanas, aquienes el llama Ismaelitas, dixo que Grecia seria por ellos puesta en captiuidad y muerte. Segun el Fortalicium fidei, lo mesmo casi predixo, vn grande philosopho, llamado Leon, que en los ³⁵ tiempos antiguos floreció, por que como en la yglesia de Sant Demetrio de la mesma ciudad vuiesse vna columna de marmol, llena de escaques, donde començando desde Constantino Magno, yua por cada escaque poniendo primeramente los nombres de los Emperadores, y luego de los Patriarchas que en aquel imperio y yglesia Griega sucedian: parece, que en la columna auia vn letrero de aquel philosopho Leon, que dezia. Constantino me hizo, y Con- ⁴⁰ stantino me perderá. Refiere esta obra que contenia mas, que quando los escaques de aquella columna se acabassen de inchir, se perderia aquella ciudad, y que assi succedió, por que acabando se de inchir los escaques con los nombres d'este Emperador Constantino Paleologo, y d'el Patriarcha vltimo de su tiempo, que se dezia Gregorio, se perdió esta Imperial ciudad, segun la sentencia de aquel philosopho, y que no solamente este Emperador y la Em- ⁴⁵ peratriz Elena su madre tuuieron el nombre d'el Emperador Constantino Magno y de Santa Elena su madre, primeros Principes de aquel Imperio, mas aun como el patriarcha de Constantinopla d'el tiempo de la fundacion de aquel Imperio, se dezia Gregorio: assi de la mesma manera el Patriarcha d'este tiempo se dezia Gregorio. Bien es verdad, que el pa-

triarca d'el tiempo de la ruyna d'esta ciudad, se dezia Gregorio, que fue tercero d'este nombre, centesimo vigesimo nono patriarca Constantinopolitano, de religion monje, que al patriarca Iosepho tambien monje, segundo d'este nombre auia sucedido en el año passado de mil y quatrocientos y quarenta: pero en el tiempo, que la silla Imperial passó de Roma a Constantinopla, era Obispo de aquella ciudad Alexandro, sucediendo al Obispo Hetrophano en el año de trezientos y diez y siete d'el nascimiento.

CAPITVLO XLVI.

Dela justicia publica, que d'el condestable Don Aluaro de Luna fue hecha, y descripción de su persona y estados suyos, y nascimiento d'el infante Don Alonso, y muerte d'el Rey Don Iuan.

10



EL Rey Don Iuan, auiendo tomado la villa de Maqueda a partido, quisiera auer a Escalona: pero pareciendo le cosa, casi imposible, poder effectuar en vida d'el condestable, mandó a los de su consejo, que examinada la causa, pronunciasen sus votos. Siendo de solos letrados, doze doctores juristas d'el consejo, dixieron, que visto, que el condestable, maestro de Santiago era vsurpador de la corona Real, y tyranizador y robador de sus rentas, que hallauan por derecho, que deuia ser degollado, y puesta su cabeça en vn clauo alto sobre vn cadahalso nueue dias, por que fuese exemplo a todos los grandes de los reynos. Luego por mandado d'el Rey, siendo ordenada, firmada y sellada la sentencia, embió a mandar a Don Diego de Estuñiga, q̄ traxiesse a Valladolid al condestable, y hecho vn cadahalso alto en medio de la plaça, fuese degollado. Dó Diego có mucha gēte partió de Por rillo vn dia Lunes, diez y seys dias d'el mes de Julio por la mañana, có el cōdestable, q̄ su mal sospechaua, aquíe en Tudela de Duero fallierō ciertos religiosos d'el monesterio de Abrojo, confortando le, y animando para bien morir. El cōdestable conosciendo auer se acercado la fin de sus dias, llegada a Valladolid, oyó Missa otro dia, y recibió el santo sacramēto, y demandado alguna cosa, se desayunó con vnas guindas, siendo su vltima comida, y auiendo beuido vna taça de vino puro, caualgó en vna mula, acompañado de muchos cauallos y guarda, yendo adelante los pregoneros, deziendo en altas bozes. Esta es la justicia, que manda hazer el Rey nuestro señor a este cruel tyrano, e vsurpador de la corona Real, en pena de su maleficio, mandanle degollar por ello. D'esta manera llegó por Cal de Francos y Costanilla al cadahalso, en el qual auiendo adorado a vna cruz, estando de rodillas, y siendo confortado de muchos religiosos, y passadas algunas platicas con algunos, y las vltimas con el verdugo, quien perdonó, y dió paz, fue en diez y siete de Julio, dia Martes degollado, estando tendido en estrado, con immenso lloro d'el triste espectáculo de aquella multitud de gente, de que toda la plaça y ventanas estaua llena. Segun de la chronica d'el mesmo Rey se colige, fue esto por el mes de Junio: pero de la sepultura d'el mesmo condestable consta claro, auer passado su muerte por el dicho mes de Julio, aunq̄ tãpoco se expresa aqui el dia. La cabeça estuuó allí nueue dias, y el cuerpo tres, y fue despues enterrado en la hermita de Sant Andres, fuera de la villa, donde los malhechores suelen ser enterrados. De allí a pocos dias fue traydo a Sant Francisco, de donde passado harto tiempo, fuerō trasladados cuerpo y cabeça, a vna capilla, llamada de Santiago, que en el trascoro de la santa yglesia mayor de Toledo, auia el mesmo edificado. Al tiempo de su degollacion, por que fue hecha confiscacion de sus bienes para la camara d'el

15

20

25

30

35

40

45

d'el Rey, se puso acabada la justicia vn bacin de plata a la cabecera d'el condestable, para que los que quisiesen dar limosna para su enterrorio, lo pudiesen echar, y se cogió harto dinero, como no era marauilla.

5
10
15
20
25
30
35
40
45

En este condestable pequeño de cuerpo, de menudo y flaco rostro, caluo, bien compuesto de sus miembros, los ojos pequeños y muy agudos, la boca honda, los dientes malos. Era justador, y de buena fuerça, diestro en las armas, esforçado, y osado en el exercicio d'ellas, biacero, y buen caualgante en todas fillas, auisado, muy gracioso en tener palacio y conuersacion, dado a placeres, dançador, poeta y bien razonado, y en su hablar muy discreto: pero muy codicioso, q̄ procurádo lo mucho, no menos preciaua lo poco, q̄ es propria condiçión, de los q̄ de pequeños vienē a ser grâdes, y era dissimulado, fingido y cauteloso, astuto y sospechoso, q̄ holgava de semejâtes artes: pero grato a sus amigos, y preciaua fe mucho de su linaje, no se acordando de su madre. Por cosa digna de no passar en silêcio, se puede notar en la historia d'este Rey, q̄ este condestable y maestre de Santiago, y su inmediato predecessor el condestable Dō Ruy Lopez de Aualos fueron solos los dos grâdes, que en los répestuosos tiempos d'este Rey padecieron, lo que hizieron: y como ambos eran nuevos en estados y no naturales d'estos reynos, por que los Aualos sōn de Navarra, y los Lunas de Aragon, sucedieron les los negocios como a estrangeros, y que no tenian parientes en la tierra. Si el Rey Don Iuan viera castigado a cada vno, segun sus delictos, que causados de tiempos tan tempestuosos auian perpetrado, no tuuiera muchos señores, sobre quienes reynar. Assi sean exemplo estos dos condestables, á los que buscan grandes cauidas con los Principes d'este siglo, por que no pudiendo auer amistad firme, donde los estados no son yguales, es muchas vezes sospechosa y muy vidriosa la priuâça de los Principes. Oydo he contar de viejos antiguos, que el condestable viendo se constituydo en tanta magestad, y tan rodeado de enemigos, qual se ha visto, que desseando saber sus cosas, preguntó a algunos mathematicos, que seria de su fin? y siendo le respondido, que en cadahalfo moriria, quedó tan persuadido y cuydadoso, que con ser suyo el pueblo de Cadalso, a tres leguas de Escalona, jamas dende en adelante entró en el, hasta que siendo el Cadahalso pronosticado, el q̄ para su degollacion se hizo en la plaça de Valladolid, murió en cadahalfo, segun el prognostico, aunque no en la su villa de Cadalso, donde temia. Escriue Hernan Perez de Guzman, que el condestable falleció con mas esfuerço, que deuocion, y lo mesino sienten otros, que a Fernan Perez siguen, pero fray Alonso de Espina, auçtor d'el *Fortalicium fidei*, excelente theologo, que fue el que le confessó, dize en el libro quarto de la guerra de los Moros, que en el remate de su vida, fue de todos los suyos desamparado, y que ante sus pies, aunque indignos, se inclinó de rodillas, y hizo confession general de toda su vida, y que cree el, que segun las señales que vió en el, que alcançó la misericordia de Dios. Pues esto refiere su proprio confessor, persona de tantas letras, religion y acerrimo defensor de la Fe de Dios, deue se le dar mas credito que a Fernan Perez en esto, y jamas los Reyes de Castilla executaron justicia publica en persona tan poderosa como el. En esto paró la grandeza y poder de Don Aluaro de Luna, que fuera de ser condestable de Castilla y maestre de Sanctiago, era duque de Trugillo, y conde de Sant Esteuan de Gormaz. Tambien eran suyas las ciudades de Osina y Truxillo, y las villas de Cuellar, Maqueda, la Puebla de Montaluan, Valdoliuas, Alcocer, Sal-

mieron, Sant Pedro de Palmiches, el Tiemblo, Zebreros, Villalua, Alamin, la Torre, el Prado, el Colmenar, Arenas, Adrada, Castilvayuel y de la Figuera, Alburquerque, Azagala, Ayllon, Sepulueda, Riaça, Maderuelo, Castil Nouo, Escalona, Sant Martin de Valdeyglesias, y otras villas y lugares, que llegauan a sesenta villas y fortalezas y cinco condados, sin las villas y castillos de la orden de Santiago. Finalmente alcançó, lo que nunca jamas hombre en España, que no se pudiesse diadema Real. Sus vasallos llegauan a mas de veynte mil, sin los d'el maestrazgo de Sançtiago, y su renta a cient mil Doblas, y muchos y grandes officios en la casa Real, y grandes quantias en sus libros, sin los continuos presentes, que todos le hazian, todo lo qual le dió y donó ¹⁰ el Rey Don Iuan.

El qual poniendo cerco sobre Escalona, escriuió en veynte de Julio a las ciudades y villas de los reynos, vna notable y larga carta. En la qual haziendo cargo al condestable de muchas y grauissimas culpas, les da cuenta de las causas, que a hazer justicia de su persona, y secrestar los bienes, le mouieron, significando ¹⁵ les, que adelante seria administrada justicia, y que a su hijo Don Iuan de Luna, cõde de Sant Esteuan, no acudiesen con cosa ninguna. Aunque d'esta manera pereció el condestable, no se halla, auer jamas rompido láça contra el estãdarte d'el Rey. El qual estando sobre Escalona, se concertó con la condesa muger d'el condestable, que partiendo a medias los tesoros y joyas, que el condestable tenia en Escalona, entregasse al Rey la villa, y que a su alcayde, llamado Diego de Auellaneda, se diessen dos mil Doblas, con la villa y castillo de Langa, y con tanto entrando en Escalona, estuuo dos dias en ella el Rey. Al qual la Reyna Doña Ysabel su segunda muger, parió en la villa de Tordefillas en diez y siete ²⁰ d'el mes de Deziembre, dia Martes d'este año vn hijo, llamado el infante Don Alonso, de quien en la historia d'el Rey Don Hérique su hermano, se hará larga ²⁵ mencion. Venido el año siguiente de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro, el Rey Don Iuã passó a la ciudad de Auila, de donde embió a llamar a Don fray Lope de Barrientos, Obispo de Cuenca, y a fray Gõçalo de Yllescas, prior d'el monesterio de nuestra Señora de Guadalupe, determinando de gouernar ³⁰ los reynos a su consejo, y remediar los grandes daños, reformando las cosas pasadas. Para cuya mejor conseruaciõ tenia propuesto de ordenar en sus reynos, ocho mil lanças gruesas de sueldo ordinario, cada vna donde biuia, y otras muchas cosas para la seguridad de la corona Real.

En estos dias Don Alonso Rey de Portugal ocupãdo se en las conquistas de ³⁵ Africa, y nauegaciõ de Guinea, le embió por embaxadores a Don Iuã de Guzman y al doctor Fernã Lopez de Burgos, pidiendo le, q̃ atentos que aquella, empresas tocauan a su corona, y eran suyas, cessasse d'ellas, o si no le haria guerra a fuego y a fangre. El Rey de Portugal, aunque recibió d'esto sentimiento, respondió con templança, deziendo, que el creya, que eran de su cõquista, y le ro- ⁴⁰ gaua, no rompiesse las pazes, hasta se informar bien, y que si se hallasse, no ser suyas, el alçaria mano d'ello. De Auila viniendo el Rey doliente de la indomita y bestial enfermedad de quartanas a Medina d'el Campo, auiendo se en esta villa detenido seys dias, y gouernãdo se los reynos por el Obispo y el prior, vino a ver a la Reyna Doña Ysabel, que estaua en Valladolid. Passando adelante su ⁴⁵ enfermedad cõ otros accidentes, ordenó su testamento en Valladolid, como Catholico Principe, mandando, q̃ su cuerpo fuesse depositado en el monesterio de Sant Pablo de la mesma villa, y lleuado a enterrar a la Cartuxa de Miraflores de Bur-

de Burgos. Mandando a la Reyna Doña Ysabel su muger la ciudad de Soria y villas de Madrigal y Arevalo, y al infante Don Alonso su hijo la administracion d'el maestrazgo de Sanctiago, que por fin d'el condestable estaua vacuo, y tanto puede la desobediencia filial, que el Rey Don Iuan, si en su mano tuuiera, sin duda le dexára los reynos, por que estaua mal con el Principe Don Henrique su primogenito, heredero de los reynos, por las desobediencias passadas. A la infanta Doña Ysabel su hija mandó la villa de Cuellar, y muy gráde suma de oro, para la dote. La enfermedad acrecentando se le, conocida la hora de su muerte, recibió el Rey con gráde humildad el santissimo sacramento, y la estrema vnció, y d'esta manera auiedo quaréta y siete años y seys meses y veyn-
 te y cinco dias que reynaua, falleció en la mesma villa de Valladolid, en veyn-
 te de Julio, dia Domingo d'este año de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro, siendo de edad de quarenta y nueue años y cinco meses. Fue depositado su cuerpo en el monesterio de Sant Pablo de la mesma villa, y de alli a onze meses, fue trasladado al Real monesterio de Miraflores de la ordé de los Carthuxos de la ciudad de Burgos, como en su lugar diremos, y alli yaze.

LIBRO DECIMO

SEPTIMO, D'EL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS
 CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS REY-
 nos d'España, donde se escriue la historia de Don Henrique, deci-
 mo nono Rey de Castilla, y quadragésimo de Leon.

CAPITULO PRIMERO.

De la descripción de la persona d'el Rey, y grandes que a la corte acudieron, y juramento suyo, y paz que asentó con el Rey de Navarra, y perdon de los grandes, y confirmacion de paz con el Rey de Aragon.



ON Henrique, quarto y vltimo d'este nóbre, cognominado el Impotente, a quien algunos llaman el Franco, sucedió al Rey Don Iuan su padre en el dicho año d'el nascimiento de mil y cinquenta y quatro. Este Principe es llamado Impotente, por auer padecido impotencia en la copula carnal, a lo menos con virgines, como d'ello tratan, auer dado evidencias, hasta con las Reynas sus mugeres. Cognominan le también Franco, por que con liberalidad hazia grandes mercedes, aunque al sobrado estremo, que en ello tuuo, se pudo mejor llamar prodigalidad, por que sabia dar mas de lo honesto y moderado, auiedo este defecto con otros, heredado d'el Rey su padre. En la proporcion de la persona fue el Rey Don Henrique alto de cuerpo, con miembros fuertes, y manos grandes, con dedos largos y rezios, el aspecto feroz y temeroso, la nariz roma y muy llana, aunque no de nascimiento, sino por lision. La cabeça grande y redonda, la frente ancha, las cejas altas, los ojos zarcos, y quando miraua, se detenia algo a la larga, las sienes sumidas, los dientes espessos, las quixadas luengas, la barua crecida, el cabello
 Eccc iij rubio

*Esto fue en
 la Era de
 1492*

rubio, pocas vezes affeytado, la tez d'el rostro roxa, tirante a moreno, las piernas luengas, aunque bien entalladas, los pies delicados, y el organo de su boz dulce, y de buena perfeccion, bien razonado, mesurado y honesto. Tan cortés, que a ninguno hablaua de Tu. Fue apazible, y aunque familiar a sus criados, mostraua se poco a su pueblo, y assi era solitario, y enemigo de negocios como el Rey su padre, y confiable, y nada sospechoso. Toda conuersacion le daua pena, y toda musica triste delectacion, y era musico en la laud, sentiendo bien de los de mas instrumentos. Fue fabricador de las yglesias y monesterios y casas de plazer. Tuuo algun tiempo grandes thesoros, con ser franco, y traer siempre grande corte. Era caritatiuo, y de mucha humanidad, aunque graue con los Reyes. En su vestir honesto: pero desordenado en el comer, aunque nunca beuió vino. Padecia mal de hijada, y muelas. Era tan amigo de caualgar a la gineta, que casi todos los suyos se hizieron ginetes, dexando la brida. Hizo muy crecidas mercedes, dando grandes estados a muchos, que con muy pequeños entraron en su casa Real, y preciaua se de los Reyes sus progenitores.

ACABADAS las obsequias d'el Rey su padre, fue alçado por Rey en veynte y tres de Iulio, o segun otros, en el dia siguiente en Valladolid, siendo presentes a este acto Real su grande priuado Don Iuan Pacheco, marques de Villena, y su hermano Don Pedro Giron maestro de Calatraua, Ruy Diaz de Mendoça, mayordomo mayor d'el Rey Don Iuan, Don Pedro de Aguiljar señor de Priego y Cañete, el mariscal Don Diego Fernandez de Cordoba, señor de Baena, y otros caualleros de cuenta, que en la corte se hallaron. Ante los quales, queriendo el Rey Don Henrique, en principio de su reyno dar muestras y documentos de clemencia Real, de proprio motu, sin interuencion alguna, mandó soltar de la prision a Don Garci Aluarez de Toledo, conde de Alua, y restituir le sus estados, y sobre ello haziendo el Rey vn compendioso razonamiento, tuuieron se lo todos en muy grande merced, besando le las manos. Tambien con evidencias de Principe liberal, confirmó los officios, que tenian los criados d'el Rey su padre, mandando, que los mesmos gozassen en su seruicio. Vista su clemencia y liberalidad, todos dieron gracias, no solo al Rey, q̄ tan esplendido se mostraua, mas muy mayores a Dios, cuya imensa bondad alabauan, por tan bué Principe, como auia dado a los reynos de Castilla y Leon. Dió tambien el Rey ordé de concordia entre los capellanes suyos y d'el Rey su padre, que sobre el preferimiento començaron, a tratar algunas diferencias, para cuya obuacion, mandó, que los vnos y los otros se assentasen, segun su antigüedad, y que la capellania mayor siruiesse Don Iuan Alfonso Cherino, abad de Alcala la Real, y d'el su consejo. Con el tiempo fueron acomodados los capellanes mayores, dando al d'el Rey su padre el obispado de Carthagenas, y despues al suyo el de Segouia, cō lo qual todos le seruian de gran de voluntad, como merecian las mercedes, que d'el recibian.

QUANDO se publicó por los reynos la muerte d'el Rey Don Iuan, acudieron muchos grandes a la corte, a besar las manos al nueuo Rey, y dar le el pesame d'el fallecimiento d'el Rey su padre, y el para bien de su nueuo reyno. Entre los ecclesiasticos vinieron Don Alonso Carrillo de Acuña, Arçobispo de Toledo, Don Rodrigo de Luna, Arçobispo de Santiago, Don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Seuilla, Don Alonso de Carthagenas, Obispo de Burgos, Don fray Lope de Barrientos, Obispo de Cuenca, el sapientissimo doctor

ctor Don Alonso de Madrigal, cognominado el Tostado, llamado el Abulense, dignissimo Obispo de Auila, Don Pedro Baca, Obispo de Leon, Don Pedro de Castilla, Obispo de Palencia, Don Gonçalo de Yllescas, Obispo de Cordoba, Don Luys de Acuña, Obispo de Segouia, Don Yñigo Manrique, Obispo de Ouiedo, y otros muchos prelados y personas ecclesiasticas. Entre los seglares fueron Don Pero Fernádez de Velasco, conde de Haro, Don Alonso Pimérel, conde de Benaunte, Don Gaston de la Cerda, conde de Medina Celi, Don Diego Manrique, conde de Treuiño, Don Iuan Manrique, conde de Castañeda, Don Rodrigo Manrique, conde de Paredes, Don Gabriel Manrique, conde de Osorno, Don Aluaro de Estuñiga, conde de Plasencia, que fue el que prendió al condestable Don Aluaro, y sucediendo al cōde Don Pedro de Estuñiga su padre, que falleció al tiempo, que el condestable fue degollado, vino a eredar el estado paterno, y Don Pedro Alvarez Osorio, conde de Trastamara, Don Pedro de Acuña, conde de Valencia, Don Pedro de Acuña, señor de Dueñas y Tariago, hermano d'el Arçobispo Don Alonso Carillo, Don Iuan de Silua, alferrez d'el Rey, y otros muchos señores y caualleros. Los quales y los procuradores de los reynos, que fueron llamados a cortes, juraron al Rey, haziendo homenaje, segun la costumbre antigua.

Si el reyno d'el Rey Don Iuan, despues que fallió de tutorias, fue lleno de escandalos, trabajos y guerras ciuiles, fue el d'este Rey Don Hérique peor, y el mas difforme, estraño, y aun tépestuoso, que en España cōsta auer auido, desde su general perdida de la entrada de los Moros. La mayor parte d'esto resultó, por que con el discurso de su reyno, vinieron los suyos a estimar le en poco, en especial los grandes, y sobre todo los que con el mas priuança y auctoridad tenia, siendo el mesmo Rey causa de sus daños, por q̄ fue Príncipe de tãta misericordia y humanidad, quãto jamas vuo Rey en España, dando en sobrado extremo en esto, harto mas de lo q̄ cōuenia al decor y magestad Real, en quié la misericordia se ha de acompañar con la justicia. Este grãde extremo le causó estrañas persecuciones y aduersidades, y por tãto deue aduertir los Reyes, en no ser de sobrada clemécia, si quieren reynar en paz, y con estimacion Real, haziendo que la justicia y misericordia resplandezcan juntamente en ellos, sin que tampoco sean por la crueldad aborrecidos, como lo fue el Rey Don Pedro, el qual y este Rey Don Henrique, dando en diuersos extremos, causaron a si mesmos y a sus reynos hartas infelicidades. El Rey Don Hérique desseando apaziguar las cosas de sus reynos, embió en el principio de su dominio Real, embaxadores a Don Iuan Rey de Nauarra su tio, por estar el quexoso, deziendo, auer le agrauiado el Rey Don Iuan su padre en la confiscacion de los estados que solia poseer en los reynos de Castilla. Sobre esto fue concertado, que el Rey de Nauarra dexasse al Rey Don Henrique las villas de Atiença y Peña de Alcaçar, y que en recompensa de todo se diessé al Rey de Nauarra cierta cantidad y suma de dineros, situados sobre las rentas Reales de Castilla. Concordó se mas, que al almirante y a los hijos d'el conde de Castro, y Don Iuan de Touar, señor de Berlága, y a los de mas de su parcialidad, que estauan desterrados, fuéssen restituydos sus estados y bienes, cō perdon plenario de todo lo passado. Efectuando se todo lo concertado por ambos Reyes, vinieron el almirante y los de mas ante el Rey, el qual representãdo les la fidelidad, q̄ a los Reyes se deuia, les dixó, q̄ los excessos y desobediencias passadas les perdonaua, amonestando les en lo futuro emienda. Querriendo el Rey Don Henrique reualidar la paz,